



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Sociales

Unidad de Posgrado

**Sociología de la infancia y políticas sociales en el Perú: 2000-
2010**

Para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Sociales en
la especialidad de Sociología

AUTOR

Enrique Marino JARAMILLO GARCÍA

ASESOR

Dr. Nicolás Javier LYNCH GAMERO

Lima, Perú

2018

DEDICATORIA

A los niños costeños, andinos y amazónicos que son víctimas de la indolencia de la clase política criolla, que han sido incapaces de ofrecer políticas públicas para su bienestar.

A la memoria del doctor Aníbal Quijano Obregón, científico social, comprometido con las aspiraciones del indio, y creador del concepto de la *colonialidad de poder*, a quien conocí en mi infancia, en nuestra tierra: Yanama-Yungay-Ancash, ejemplo y referente de nuestra generación.

A la memoria de mi tío Conrado Quijano Velásquez, economista sanmarquino de convicción y corazón, quien me aconsejó con vigor y ternura el mandato de su tiempo: estudia y se un hombre de bien, la familia lo valorará por siempre.

AGRADECIMIENTO

Al doctor Nicolás Lynch Gamero, mi asesor, por su permanente apoyo y rigurosidad académica que ha orientado y posibilitado la culminación de la presente Tesis.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	1
ÍNDICE	2
ÍNDICE DE CUADROS	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	26
MARCO TEÓRICO Y ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	26
1.1. Consideraciones preliminares: la infancia como construcción social	27
1.2. Marco teórico y enfoque de la investigación	29
1.3. La necesidad de una “nueva Sociología de la Infancia y Políticas Sociales” para el desarrollo de capacidades y el desarrollo humano en el Sur global	33
1.4. Aportes para la construcción de una “nueva escuela de pensamiento social”, desde la “Sociología de la Infancia y Políticas Sociales”, en la sociedad posmoderna	34
CAPÍTULO II	42
HISTORIA DEL “PENSAMIENTO SOCIAL SOBRE LA INFANCIA”	42
2.1. “Pensamiento social sobre la la Infancia”, una una mirada desde nuestra región: ¿herederos de Occidente?	43
2.2. Entre la modernidad y posmodernidad: las ciencias sociales, sus crisis y sus posibilidades 47	
2.3. Las ciencias sociales y su racionalidad: “lo bueno”, “lo malo”, “lo bello”, “lo feo” y “lo verdadero” para analizar la infancia	49
2.4 El nuevo camino de la “Sociología de las emergencias”: por la dignidad de la infancia..	52
2.5. La tensión cultural sobre la infancia: debatiendo a Occidente	53
2.5.1. La “cosmovisión y racionalidad de la infancia” en las culturas originarias	54
2.5.2. La infancia desde la mirada occidental	58
2.5.3. El “pacto social de la modernidad” y la infancia	60
CAPÍTULO III	63
LA INFANCIA EN UNA SOCIEDAD JERÁRQUICA, RACISTA Y XENOFÓBICA, EN UN MUNDO GLOBALIZADO Y DESGARRADO	63
3.1. Como tributarios del siglo XX: vivimos en una sociedad jerárquica, racista y xenofóbica, en un mundo globalizado y desgarrado como consecuencia de la <i>racionalidad</i> capitalista	64
3.1.1. Crecimiento demográfico de la población: la desigualdad y la marginalidad en una realidad social múltiple, frágil y cambiante	68

3.2. La infancia como fenómeno social en una sociedad históricamente jerárquica, racista, xenofóbica, fracturada, desgarrada y globalizada como consecuencia de la <i>racionalidad</i> capitalista.....	75
3.2.1. La educación como instrumento de dominación y subordinación jerárquica y racista de las castas oligárquicas sobre la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente ...	76
3.3. Contexto socio histórico del siglo XX: persistencia de jerarquías, racismo, xenofobia, violencia y discriminación contra la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente, la necesidad de una mirada retrospectiva, y una ruptura con el viejo paradigma de la infancia	78
3.3.1. El destino negado del Perú y América, para una vida digna de la otra infancia indígena, mestiza y afrodescendiente.....	82
3.3.2. Imaginarios sociales, sentidos comunes y discursos sociales jerárquicos, racistas, xenofóbicos, discriminadores y excluyentes: Una ruptura paradigmática más que necesaria.....	85
3.4. Futuro y presente para la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente, sin una sociedad jerárquica, racista, xenofóbica y discriminadora en un mundo globalizado y desgarrado, depende de nosotros mismos	87
CAPÍTULO IV	93
VIEJOS Y NUEVOS PARADIGMAS DE LA INFANCIA: UN TIEMPO DE RUPTURAS INDISPENSABLES Y NECESARIAS EN EL SIGLO XXI	93
4.1. ¿Qué entendemos por el término paradigma, cuando hablamos de la historia del “pensamiento social sobre la infancia”?	94
4.2. ¿De qué hablamos cuando decimos que vivimos un cambio de época y crisis de paradigmas sobre la infancia?.....	96
4.3. Viejos y nuevos paradigmas sobre la infancia: conceptualización del discurso y el enfoque de los derechos de la infancia, rupturas necesarias e indispensables	98
4.3.1. La visibilización y preocupación por la infancia, desde las postrimerías del siglo XIX, y posterior a la Primera y Segunda Guerra Mundial	100
4.3.2. Daños colaterales, desigualdades sociales en la infancia, después de la Primera Guerra y Segunda Guerra mundiales en el siglo XX	103
4.4. Evolución socio histórico del marco doctrinal e ideológico en entornos cambiantes y violentos: emergencia de una nueva visión y otras miradas de la infancia.....	106
4.5. Normas jurídicas para la infancia.....	107
CAPÍTULO V	110
VIOLENCIA SOCIAL Y POLÍTICA EN EL PERÚ: SIGLOS XX Y XXI	110
5.1. La violencia como fenómeno histórico	111
5.2. La violencia y sus múltiples rostros en la sociedad peruana contemporánea.....	115
5.2.1. La violencia familiar a intrafamiliar, en una sociedad fracturada y en crisis	119
5.2.1.1. La violencia contra la infancia: el castigo físico y humillante como forma de crianza	122

5.2.1.2. La violencia callejera adolescente juvenil: el surgimiento de los guetos urbanos	127
5.5.1.3. La violencia y explotación sexual infantil: las dos caras de la misma moneda	132
5.2.1.4. Espacios sociales donde se ejerce violencia contra la infancia	138
5.3. La “violencia política de los excluidos” en el Perú: siglos XX y XXI.....	148
5.3.1. La Violencia política sindical, campesina y guerrillera: 1919-1965	149
5.3.2. La Violencia política: 1980-2000.....	153
5.3.3. Daños colaterales y consecuencias de la violencia social y política en la infancia y la familia	156
CAPÍTULO VI	159
LAS CONSECUENCIAS Y EFECTOS DEL MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL EN LA INFANCIA Y LA FAMILIA	159
6.1. La génesis del capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje en el Perú y América Latina: gobiernos autoritarios, antidemocráticos y dictaduras militares	160
6.1.1. La realidad peruana y latinoamericana en la perspectiva del capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje	163
6.1.2. El capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje en el Perú y América Latina: establecimiento de un orden jerárquico, tutelar, autoritario y antidemocrático	166
6.1.3. Economía primaria exportadora de materias primas: consolidación e institucionalización de un orden jerárquico, tutelar, autoritario y antidemocrático	169
6.1.4. La lucha de los países de América Latina, contra el impacto económico y político de “la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial”: 1930-1945	170
6.1.5. Las ondas expansivas y destructivas de “la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial” en las infancias, las familias indígenas, afrodescendientes y los sectores populares	172
6.1.6. Las consecuencias y efectos negativos de la Segunda Guerra Mundial en países como el Perú.....	174
6.1.6.1. La migración del campo a la ciudad; y los procesos de urbanización en el Perú	176
6.1.6.2. Migraciones internas, urbanización y “cholificación”: sobrevivencia de la racialización alimentada por la colonialidad del poder	177
6.2. El corto siglo XX: la maldición de las dictaduras militares del Cono Sur de América Latina	181
6.2.1. Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial: organismos de intervención, control, subordinación económica y política, en los países de América Latina.....	183
6.2.2. El apoyo del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial a las dictaduras militares del Cono Sur: la coartada, “defensa” del “mundo libre” y el “desarrollo”	185

6.2.3. Las dictaduras civiles y militares en el Perú: después de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial	187
6.2.4. Las dictaduras militares del Cono Sur y el miedo a la democracia: políticas económicas neoliberales y el papel protagónico de los economistas de la Escuela de Chicago	191
6.3. Antecedentes del “Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada”: Perú 1960-1980 .	192
6.3.1. Juan Velasco Alvarado y el gobierno ‘revolucionario’ de la primera fase: 1968-1975	195
6.3.2. Villa El Salvador, un pueblo una realidad: lucha por la dignidad, la libertad, la democracia y la justicia social.....	198
6.3.3. Francisco Morales Bermúdez y el gobierno militar de la segunda fase 1975-1980: el peso de la crisis económica y la deuda externa	200
6.3.3.1. Estado de emergencia, persecución política y deportaciones: rebeldía y desobediencia de los movimientos sociales y las mayorías silenciosas	202
6.3.3.2. El retorno a la democracia: una conquista popular gracias a la rebeldía y desobediencia de los movimientos sociales y las mayorías silenciosas	203
6.4. El Consenso de Washington y las políticas económicas neoliberales, en el Perú y América Latina, después de la década perdida de los años 80’	207
6.4.1. ¿Cómo se aplica el Consenso de Washington y el neoliberalismo en el Perú?.....	208
6.4.2. Las transiciones democráticas en el Perú y América Latina: después de la década perdida de los años 80’	211
6.4.3. La transición democrática conservadora, y/o democracia tutelada en el Perú: 1980-2000, y 2001-2016	212
6.4.3.1. Sembrando vientos para cosechar tempestades: la guerra fratricida de Sendero Luminoso contra el Estado peruano	214
6.4.3.2. La herencia que el corto siglo XX le dejó al siglo XXI: infancias y familias de los sectores populares en situación de desigualdad, pobreza y violencia	218
6.5. El neoliberalismo inculto, dogmático y fuera de contexto: la experiencia ortodoxa peruana.....	221
6.5.1. Los límites del neoliberalismo de la década fujimorista: ataque contra la democracia y el bienestar	225
6.5.2. El golpe de Estado fujimorista del 5 de abril de 1992: estocada final a la transición democrática conservadora y/o democracia tutelada.....	227
6.5.3. El breve interregno de la transición democrática pos fujimorista: el gobierno de Valentín Paniagua y el continuismo neoliberal	231
6.5.4. La infantilización y feminización de la pobreza en la década fujimorista, y los sucesivos gobiernos ‘democráticos’	235
6.5.5. La trampa del neoliberalismo: entre los sueños truncados y las realidades amargas para las infancias y familias de los sectores populares	239

6.6. Consecuencias y efectos negativos de las políticas económicas neoliberales en las infancias y familias de los sectores populares	241
6.6.1. Las infancias y familias expulsadas y excluidas de la economía neoliberal: una herida abierta en el corazón de la sociedad peruana	242
6.6.2. El neoliberalismo, la corrosión de la democracia y, la erosión de la calidad de vida de las infancias y familias de los sectores populares.....	244
CAPÍTULO VII.....	250
HACIA UNA REVOLUCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INFANCIA	250
7.1. La génesis de las políticas públicas: políticas económicas y políticas sociales	251
7.2. Ausencia y limitaciones de las políticas públicas: políticas económicas y, políticas sociales, en favor de la infancia	253
7.3. Reseña histórica de las políticas económicas, y las políticas sociales en el Perú.....	254
7.3.1. Siglo XIX: políticas y programas sociales asistencialistas, caritativas y filantrópicas desde la Iglesia Católica.....	255
7.3.2. Políticas económicas, y políticas sociales, en el período del Estado oligárquico: siglos XIX y XX.....	257
7.3.3. Los movimientos sociales en el Perú: una larga lucha por políticas públicas para la dignidad del ser humano y, la justicia social.....	259
7.3.4. La influencia de la ideología anarquista en la historia de los movimientos sociales: panaderos de la Federación de Trabajadores Estrella del Perú	261
7.3.5. Las políticas públicas, en las cuatro últimas décadas del siglo XX y siglo XXI: emergencia de los Movimientos de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores	264
7.4. Los Movimientos sociales de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados: defensa de la dignidad y el derecho a la participación protagónica.....	265
7.4.1. La falsa paradoja del discurso eurocéntrico y neocolonial de la OIT, vaciado de aporofobia: el trabajo infantil como causa de la pobreza	268
7.4.2. ¿Por qué los niños, niñas y adolescentes trabajadores organizados rechazan el discurso de la OIT vaciado de aporofobia?.....	270
7.5. Las políticas sociales del neoliberalismo: el modelo del “derrame”, “chorreo” y/o “goteo”	273
7.5.1. Perú, espacio social y geográfico vaciado de inequidades para la infancia	275
7.6. Las políticas públicas para la infancia del pos fujimorismo y la transición democrática: retos y desafíos	277
7.6.1. Las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional: ¿solo declaraciones declamativas y demagógicas?	281
7.6.2. Desigualdades y exclusiones en las políticas sociales de educación.....	285
7.6.3.1. Hablan los protagonistas desde el país de las sombras y los márgenes de la sociedad: opiniones sobre las políticas públicas del Estado para la infancia ..	287

7.7. Hacia una revolución de las Políticas Públicas para la infancia.....	300
7.7.1. Los tres pilares para la revolución de las políticas públicas.....	301
7.7.1.1. Generación de puestos de trabajo productivo y sueldos justos	302
7.7.1.2. Salud integral preventiva promocional para una mejor calidad de vida.....	303
7.7.1.3. Educación liberadora para la transformación, y el desarrollo humano	304
7.8. ¿Educación para el mercado o educación para la defensa de los derechos humanos y la democracia?: la necesidad de un nuevo contrato social.....	306
7.8.1. Un nuevo contrato social para Otro Perú y Otro Mundo son Posibles.....	307
CAPÍTULO VIII	309
HACIA UNA “TEORIA SOCIAL DE LA INFANCIA”, O UNA “CIENCIA SOCIAL DE LA INFANCIA” DESDE EL SUR GLOBAL: LA NECESIDAD DE UNA “SOCIOLOGIA DE LA INFANCIA”, EMANCIPATORIA Y LIBERADORA	309
8.1. Algunas premisas necesarias	310
8.2. ¿Qué lugar le corresponde a las Ciencias Sociales y a la sociología para explicar la realidad social en tiempos de crisis, desencanto e incertidumbre?	312
8.2.1. La emergencia de un nuevo discurso social emancipatorio y liberador, en defensa de los derechos del niño	317
8.3. Los nuevos caminos para las Ciencias Sociales y la Sociología: la emergencia de una episteme alternativa desde el Sur global	320
8.4. Hacia una Sociología de la Infancia, emancipatoria y liberadora: una necesidad académica, ética y político-educativa	322
8.4.1. La necesidad y pertinencia de una Sociología de la Infancia emancipatoria y liberadora en tiempos de crisis, desesperanza e incertidumbre	324
CONCLUSIONES	327
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	332

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1: GUETOS URBANOS EN LIMA METROPOLITANA.....	132
CUADRO 2: LUGARES Y ZONAS DE LIMA METROPOLITANA DONDE SE EJERCE LA EXPOTACION SEXUAL INFANTIL.....	137
CUADRO 3: LOS SENTIMIENTOS QUE SE DEBEN DESARROLLAR CON LOS/AS ALUMOS/AS.....	143
CUADRO 4: ELECCIONES DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE 1978.....	206
CUADRO 5: MODELOS DE DESARROLLO PREVIOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL NEOLIBERALISMO.....	211
CUADRO 6: ELECCIONES GENERALES DE 1980 Y CANDIDATURAS.....	218
CUADRO 7: DIARIOS DE MENOS DE UN SOL CAPTURADOS O FUNDADOS POR EL GOBIERNO	231
CUADRO 8: EL COSTO ECONÓMICO DE LA CORRUPCIÓN SISTÉMICA EN EL PERÚ	231
CUADRO 9: RUTA CRÍTICA DE LOS MODELOS DE DESARROLLO: PERU 1960- 2000.....	233
CUADRO 10: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EXTREMA POBREZA- 1994.....	239
CUADRO 11: CONSUMO DE DROGAS LEGALES, POR GRUPOS DE EDADES (AÑOS)	245
CUADRO 12: CONSUMO DE DROGAS ILEGALES, POR GRUPOS DE EDADES (AÑOS)	246
CUADRO 13: SATISFACTORES Y NECESIDADES	249

INTRODUCCIÓN

La infancia en el Perú ocupa el eslabón más débil de una cadena de injusticias tan vieja como larga. Desde la consolidación de la sociedad occidental, la niñez siempre fue considerada como “dependiente” o “menor” amparados por la hegemonía de esta sociedad adultocéntrica, dominada por el adultismo y sometida a un proceso de disciplinamiento mediante el cuidado, la protección y la privacidad, en espacios de control social, como la familia, la escuela, e instituciones de corte arquitectónico, funcionales y jerárquicos que garantizan la obediencia y la sumisión.

Esta idea de infancia sumisa y obediente surgida en el siglo XVIII en la cultura occidental, alcanzó su madurez en el Perú y América Latina, desde el establecimiento del “moderno Estado-nación” en el siglo XIX (Quijano, 2013); y durante el siglo XX, como herederos del viejo paradigma de la “*doctrina de la situación irregular*” (donde los niños son objeto de protección tutelar); no podemos dejar de mencionar, que en la década de los 70, fuimos forjadores del paradigma emergente de la “*doctrina de la promoción del protagonismo integral*” (donde los niños son actores sociales, sujetos económicos y políticos); y desde la década de los 80, se asume el nuevo paradigma de la *doctrina de protección integral* (donde los niños son sujetos de derechos), a partir del convenio a escala global, explicitada por la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), en torno de la cual se produjo un inusitado y singular crecimiento de los estudios sobre la infancia (Marre, 2014), a la luz de la epistemología eurocéntrica.

Desde esta perspectiva, se hace indispensable la reflexión crítica para permitir la construcción de un “pensamiento social sobre la infancia” propia a nuestra realidad, desde el campo de las ciencias sociales, y desde la sociología, pensando desde el Sur global, para así contribuir al surgimiento de una teoría social Latinoamericana, para investigar el mundo donde se desenvuelven niños y niñas indígenas, afros, mestizos y cholos, como un grupo social emergente. Asimismo, no hay que perder la capacidad para comprender y explicar que desde la época de la sociedad colonial peruana, la palabra “cholo” se empleaba para designar peyorativamente a los herederos de los indios. La palabra “cholo” se caracterizaba porque tenía un alto predominio del criterio étnico como una forma de diferenciación racial (Quijano, 1990).

En el devenir histórico de nuestros pueblos y sociedades, los niños, niñas y adolescentes indígenas, afrodescendientes, mestizos y cholos,¹ siempre fueron considerados y tratados por el Estado, como seres inferiores, insignificantes, incapaces, menores, objetos de protección del correccionalismo tutelar. Para los dominadores y explotadores occidentales, siempre fueron considerados como seres primitivos, salvajes, abyectos, degenerados, abominables, paganos; y otros adjetivos racistas, discriminadores y excluyentes. Todavía convivimos con estas cuestiones racistas, discriminadoras y excluyentes, cuando se trata del “pensamiento social sobre la infancia”.

Esta forma de concebir a la infancia todavía habita en las mentalidades y subjetividades, en los imaginarios sociales, en las prácticas sociales, en el mundo académico, en las ciencias sociales, en mayor medida en los debates parlamentarios; y en la vida cotidiana de nuestras sociedades, que siguen siendo complejas y con problemas multisimensionales, que se juntan, atraviesan, tanto de forma horizontal y vertical, con niños, niñas y adolescentes reales que sufren, rién, estudian y también trabajan, para vivir digna y gozosamente, en este espacio geográfico y social que se llama Perú (Jaramillo, 2015).

¹ “[...] en la sociedad colonial peruana, ‘cholo’ era una palabra que servía para designar al grupo de, mestizos cuyos rasgos físicos eran predominantemente indios, y, por eso, a los sectores socio-culturales que habitaban los españoles y mestizos, bajo la directa influencia de la cultura occidental (o su versión criolla matizados de elementos nuevos de procedencia indígena), que ya no eran indios ni racial ni culturalmente, pero cuya condición de mestizos era una barrera para ser admitidos con todas las consecuencias en la sociedad occidental-española, esto es en la clase dominante. No obstante, el énfasis se cargaba en la significación de mestizo cercano al indio. La palabra ‘cholo’ expresaba, así, una de las más raigales características de la sociedad colonial peruana: el predominio del criterio étnico en la diferenciación social entre los grupos, y su condición de sociedad de castas. [...]. En el período republicano, la palabra se usa con varias significaciones en el nivel popular. Pero la más generalizada de sus concepciones sirve para denominar a los mestizos de rasgos indígenas, al margen de su condición social, aunque de manera especial se refiere despectivamente a los mestizos de condición social no privilegiada. [...] - En los últimos años, se puede observar en el Perú el crecimiento de un sector de la población que se diferencia al mismo tiempo de la población indígena y de la occidental, en términos de ciertas características externas fácilmente visibles, y de elementos psicológico-sociales mucho más sutiles. [...]. Es decir que este sector que los antropólogos y en general la población no-indígena del país denominan ‘cholo’, se desprende de la masa del campesinado indígena y comienza a diferenciarse de ella adoptando o elaborando ciertos elementos de procedencia urbano-occidental, como por los que provienen de la cultura indígena contemporánea. El fenómeno contemporáneo de ‘cholificación’ es un proceso en el cual determinadas capas de la población indígena campesina, van abandonando algunos de los elementos de la cultura indígena y, adoptando algunos de los que tipifican la cultura occidental criolla, y van elaborando con ellos un estilo de vida que se diferencia al mismo tiempo de las culturas fundamentales de nuestra sociedad, sin perder por eso su vinculación original con ellas. Este sector de la población peruana es, en realidad, un estrato social que va en aumento y que ha entrado en un proceso de ‘grupalización’, esto es que ha comenzado el proceso de desarrollo de un conjunto de elementos de conciencia de grupo que hace entrar a sus miembros en un sistema de identificación en curso de desarrollo” (Quijano, 1980, p. 56-56, 63).

LA HISTORIA DEL “PENSAMIENTO SOCIAL SOBRE LA INFANCIA” EN EL PERÚ: SIGLOS XIX Y XX

En nuestro país, desde la fundación de la república,² el racismo y la discriminación contra la infancia estaba a flor de piel en el proceso de colonialidad del poder³ (Quijano, 2005), cuyos principios se hallan inmersos en la “*racionalidad instrumental occidental*”. De este modo, tomando como base la epistemología eurocéntrica occidental, se fueron configurando los discursos y el “pensamiento social sobre la infancia”, a contracorriente de la *racionalidad relacional de las culturas originarias*, donde la infancia es el bien más querido, porque ser madre o padre, es la máxima realización. Esta *racionalidad relacional* que caracterizó a las culturas originarias peruana, fue interrumpida de forma violenta con la llegada de Occidente, que fracturó abruptamente la relación respetuosa y armoniosa que existía entre el hombre y la naturaleza, en el seno de la célula básica de la sociedad, el *Ayllu*.

² “El Perú republicano es una sociedad donde ha imperado un racismo no por soterrado menos efectivo. Pero a diferencia de lo que ocurre hoy, donde hablar de la superioridad de unas razas sobre otras es socialmente sancionado, el racismo en la época de Mariátegui tenía carta de ciudadanía. En ese entonces, un intelectual como Alejandro O. Deustua podía proclamar públicamente la inferioridad ‘natural’ del indio, desestimar la solución pedagógica que otros levantaban para su redención moral, y afirmar que era imposible que este pudiera llegar a ser otra cosa que una máquina. Frente al mestizaje existían posiciones contradictorias, siendo dominante la opinión que veía en él una alternativa positiva, en la medida en que pudiera ayudar a elevar la condición genética de los indígenas a través de su cruce con ejemplares de la raza superior –blanca o ‘europea’– que representaba el nivel más alto de la evolución de la especie. La propuesta del mestizaje biológico como una manera de ‘mejorar la raza’ (indígena) estaba presente no solo en la elaboración de los ideólogos a quienes combatió Mariátegui, sino también en la legislación nacional. A lo largo del siglo XIX se dictaron leyes para promover la inmigración europea con la finalidad explícita de promover la colonización y elevar la condición de la población nacional (por ejemplo, la Ley de Colonización de 1893 define en su artículo primero como colonizador al inmigrante de raza blanca que viene a ayudar a explorar las riquezas naturales del país). A inicios del siglo XX este era un tema habitual en los debates parlamentarios” (Manrique, 1999, p. 69).

³ “Este modo de conocimiento fue, por su carácter y por su origen eurocéntrico, denominado *racional*; fue impuesto y admitido en el conjunto del mundo capitalista como la única racionalidad válida y como emblema de la *modernidad*. Las líneas matrices de esa perspectiva cognitiva se han mantenido, no obstante los cambios de sus contenidos específicos, y las críticas y los debates, a lo largo de duración del poder mundial del capitalismo colonial moderno. Esa es la modernidad / racionalidad que ahora está finalmente en crisis. El eurocentrismo, por tanto, no es la perspectiva cognitiva de los europeos exclusivamente, o solo de los dominantes del capitalismo mundial, sino del conjunto de los educados bajo su hegemonía. Y aunque implica un compromiso etnocéntrico, este no lo explica, ni es su fuente principal de sentido. Se trata de la perspectiva cognitiva producida en el largo tiempo del conjunto del mundo eurocentrado del capitalismo colonial / moderno, y que *naturaleza* la experiencia de las gentes en este patrón de poder. [...]. Desde el siglo XVIII, sobre todo con el Iluminismo, en el eurocentrismo se fue afirmando la mitológica idea de que Europa era preexistente a ese patrón del poder; que ya era antes un centro mundial del capitalismo que colonizó el resto del mundo y elaboró por su cuenta y desde dentro la modernidad y la racionalidad. [...]. Se consolidó así, junto con esa idea, otro de los núcleos principales de la colonialidad / modernidad eurocéntrica una concepción de humanidad, según la cual la población del mundo se diferencia en inferiores y superiores, irracionales y racionales, primitivos y civilizados, tradicionales y modernos” (Quijano, 2014, p. 287).

Ahora bien, desde el triunfo de la *racionalidad instrumental occidental* y la vigencia de la sociedad occidental moderna, siempre se ha considerado a los niños y niñas como menores, y en proceso de evolución. Se trata de una concepción evolutiva, y por tanto lineal y cancelatoria (Machaca, 2001). Del mismo modo, cabe señalar que, en la sociedad occidental moderna, la niña es símbolo de pasividad y, el niño es sinónimo de fortaleza, virilidad y competencia, lo cual legitima la superioridad del hombre frente a la mujer. Esta forma de pensar la infancia, en las “relaciones entre el mundo adulto y el mundo de la infancia”, dio lugar entre otras cuestiones, como dice Pablo Gentili (2015) a que América Latina, y por ende el Perú, continúe siendo la región más desigual del planeta. Esta evidencia plantea enormes desafíos y, bajo ningún aspecto, deja margen para asumir una actitud triunfalista o complaciente que considere el tamaño de los retos que debemos enfrentar para revertir el abandono de la infancia, y la negación de los derechos fundamentales como la salud y la educación de millones de niños y niñas en todo el mundo, lo que sigue siendo un imperativo ético y político, revertirlo.

LA IMPORTANCIA DE LA SOCIOLOGÍA COMO DISCIPLINA Y CIENCIA SOCIAL

La presente investigación se inscribe dentro de una nueva corriente y pensamiento paradigmático emergente sobre la infancia conocido como la “*Promoción del Protagonismo Integral*”, que reconoce al niño, niña y adolescente como “*actor social, sujeto económico y político*”, que interactúa en la vida social y cotidianidad en nuestra región (Cussiánovich, 2003), que dicho sea de paso, después de más de cinco centurias de dominación y explotación, sigue vigente y emerge con rebeldía desde una visión crítica frente a la colonialidad del saber y el poder occidental (Roitman, 2008). Sin embargo, considero que es muy importante, valorar y situar, como dice César Germaná (2018), este ámbito de investigación como una “*teoría social de la infancia*” o una “*ciencia social de la infancia*”, desde el Sur global, antes que la visión disciplinar de una “*sociología de la infancia*”

Siguiendo el razonamiento de Orlando Plaza (2014), debemos reconocer que la sociología es una disciplina y ciencia social, que estudia no solo a los seres humanos en una sociedad determinada, también estudia las relaciones en sus diversos ámbitos –social, económico, político y cultural– en momentos históricos diferentes; además de las relaciones subjetivas e intersubjetivas entre adultos e infantes, cuyas centrales

características se fueron configurando entre los siglos XVI y XVII en Europa Occidental; y, que llegaron al Perú y América Latina, como decía el Amauta José Carlos Mariátegui, con los aluviones de occidente en el siglo XVI. Por tanto, la Sociología como disciplina y ciencia social está obligada a establecer nuevos procedimientos que nos ayuden a asegurar y garantizar un control sistemático sobre el proceso de generación de conocimientos, con la finalidad de ofrecer mejores condiciones de vida a la infancia. Y para ello enlaza ciencia, política, economía y ética, a fin de coadyuvar a la construcción de una Sociología de la Infancia, como ciencia y disciplina comprometida con los intereses del niño.

Efectivamente, “hacer” una Sociología de la Infancia reta a pensar sociológicamente porque nos servirá para dar forma al modo en que las personas comprenden y actúan con respecto a este tema (Bauman, 1990; Giddens y Sutton, 2014) en el Sur global; del mismo modo, nos ayudará a explicar la condición humana de la infancia a través del análisis de las diferentes redes de interdependencia en un país y continente cebado por las desigualdades generadas por las marcas de origen que pesan sobre la población infantil, que se expresan en pobreza, discriminación étnica y racial, inequidades de género, precariedad en las condiciones de vida, como por ejemplo, el limitado acceso a los bienes y servicios básicos: salud, alimentación, educación, vivienda, etc.; acentuada hoy en día por la fragmentación y debilitamiento de los vínculos en el seno de la sociedad y de la familia (Gentili, 2015).

En conclusión, la *Sociología de la Infancia* y las *Políticas públicas* en nuestro país y América Latina, deberían traducirse en políticas económicas y políticas sociales orientadas a revertir las condiciones de desigualdad, pobreza, violencia, exclusión, discriminación y abandono en la que viven muchos niños y niñas peruanos y latinoamericanos. Es por ello que, desde un pensamiento crítico, nos impulsa y alienta a reconceptualizar y reencantar nuestras experiencias y prácticas sociales, para recusar las relaciones patrimonialistas y coloniales que discriminan, y segregan a las infancias por considerarlas como una potencial amenaza para la seguridad pública y la paz social (Gentili, 2015). Así las cosas, ante las diversas interpretaciones posibles de la realidad sobre la infancia, deberíamos tornarnos algo más críticos; y negarnos a aceptar cada vez menos las cosas como son, o como creemos que son, frente al neoliberalismo, que en más de dos décadas de hegemonía, ha significado una enorme expropiación de los bienes y servicios públicos, y sociales por la vía de la restricción de los derechos y las

privatizaciones, imponiéndonos una lógica y racionalidad neoliberal y, mercantil en el desarrollo social, así como la apertura social indiscriminada cuyas consecuencias más dramáticas, son los altos niveles de desnutrición y anemia infantil, el desempleo masivo adolescente-juvenil, y el aumento de la informalidad, que en nuestro caso alcanza al 75% de la PEA, lo que nos hace una sociedad escindida y fracturada (Lynch, 2017).

LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO (1989)

Por su importancia y trascendencia histórica, no podemos dejar de reconocer, que en la última década del corto siglo XX (Hobsbawm, 1999), se producen a nivel global, dos hechos importantes y de imprevisibles consecuencias para la niñez y sus familias a nivel global; primero, “la caída del Muro de Berlín”, en 1989, con la hegemonía de un “pensamiento único”, la desaparición del “socialismo real”, y la restauración de la “revolución conservadora”;⁴ y segundo, cuando en las Naciones Unidas –con excepción de Estados Unidos y Somalia–, el 20 de noviembre de 1989, se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño, que da lugar al nacimiento de un “nuevo paradigma” sobre la infancia (niño, niña sujeto de derechos). No obstante, este reconocimiento, paradójicamente, las políticas públicas –políticas económicas y políticas sociales–, que diseñan y aplican los hacedores de las políticas en los Estados, dejan mucho que desear, porque ignoran los derechos humanos específicos de la niñez. Estas políticas públicas, no se han fijado como objetivo lograr un desarrollo integral de la infancia (Sen, 2005).

En un entorno social y político como el peruano, en el que existe una abrumadora hegemonía de la racionalidad neoliberal y se considera inútil y hasta ofensivo el ejercicio de la crítica (Lynch, 2014); la *Sociología de la Infancia*, así como las *Políticas Sociales*, nos ayudarán a desvelar y reconocer que vivimos hoy en una sociedad sumida en una profunda crisis, donde la familia, escuela y comunidad se encuentran debilitadas y marchan: ¿gacia el abismo? en pleno siglo XXI (Morin, 2010).

⁴ “Esta revolución conservadora es algo nuevo, apela al progreso, la razón, la ciencia –por ejemplo, la economía– para justificar la restauración e intenta desplazar así al pensamiento y acción progresista hacia el arcaísmo. Convierte en normas de todas las prácticas, y por lo tanto en reglas ideales, las regularidades reales del mundo económico abandonado a su propia lógica, la llamada ley del mercado, es decir, la ley del más fuerte. Aprueba y glorifica el reino de los mercados financieros, o sea el retorno a un capitalismo radical, sin más ley que la del beneficio máximo, capitalismo sin freno ni disimulos pero racionalizado, llevado al límite de su eficacia económica gracias a las formas modernas de dominación –como el *management*– y las técnicas de manipulación –como las encuestas, el *marketing*– y la publicidad” (Bourdieu, 2002, pp. 29-30).

La presente investigación ha sido organizada en ocho capítulos, que finaliza con sus respectivas conclusiones. El primer capítulo expone el marco teórico y el enfoque de la investigación, tomando en cuenta a la infancia como una construcción social, desde una perspectiva de las ciencias sociales críticas que posibilita un horizonte de sentido histórico alejada de la neutralidad científica, que aporta a reconocer un enfoque de derechos, que reconoce a toda la infancia como *sujetos de derechos*, sin ningún tipo de discriminación en relación a su raza, género, creencia religiosa, o posición económica y social. Cuando se refiere a los derechos de la infancia, se presenta los tres enfoques que existen al respecto: *a) el enfoque estructural; b) el enfoque constructivista; y c) el enfoque relacional*; y la necesidad de trabajar una Sociología de la Infancia, además de políticas en torno a ella, para el desarrollo de capacidades y el desarrollo humano.

El segundo capítulo presenta un repaso sobre el pensamiento social que se ha desarrollado en torno a la infancia, desde la mirada occidental, tomando en cuenta los límites y posibilidades de las diversas disciplinas sociales, y haciendo rescate de sus aportes para un análisis racional de la infancia. Asimismo, señala los nuevos caminos para nuestras disciplinas, y la pertinencia de una “sociología de emergencias” que busque la recuperación la “dignidad de la infancia”. Finalmente, se presenta una tensión cultural sobre cómo se concibe la infancia, tanto en Occidente como en las sociedades originarias, y cómo la modernidad ha concebido finalmente la infancia en un pacto social.

Nuestro tercer capítulo expone cómo fue evolucionando el “pensamiento social sobre la infancia” en las sociedades jerárquicas, racistas y xenofóbicas, en un mundo globalizado y desgarrado en el siglo XX como consecuencia de la racionalidad capitalista. Asimismo, revisa el crecimiento demográfico de la población en un contexto de desigualdad y marginalidad considerando la realidad social múltiple, frágil y cambiante. Del mismo modo, presenta a la educación como un instrumento de dominación y subordinación jerárquica y racista de las castas oligárquicas sobre la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente, proponiendo la búsqueda para la infancia de un presente y futuro que la conduzca a la emancipación, libre de una sociedad jerárquica, racista, xenofóbica y discriminadora en un mundo globalizado y desgarrado.

El cuarto capítulo realiza el ejercicio comparativo de viejos y nuevos paradigmas de la infancia, como un tiempo de rupturas epistemológicas indispensables y necesarias en el siglo XXI. Presenta un breve recorrido de qué entendemos por el término paradigma

cuando hablamos del recorrido histórico del “pensamiento social sobre la infancia”, y conceptualizamos el discurso y el enfoque de los derechos de la infancia. Además, de rescatar la memoria histórica por la visibilización y preocupación por la infancia, desde las postrimerías del siglo XIX, y posterior a la Primera y Segunda Guerra Mundial. Finalmente, se realiza un recorrido de la evolución socio histórico del marco doctrinal e ideológico en entornos cambiantes y violentos, y la emergencia de una nueva visión y otras miradas de la infancia.

El quinto capítulo expone el marco de la violencia tanto social como política en el Perú, en los siglos XX y XXI, como un fenómeno histórico y sus consecuencias en la infancia y las familias; en las formas de crianza y en los modos de vida en la sociedad peruana. Asimismo, desvela los estragos causados por la violencia de Sendero Luminoso y el Estado neoliberal contra la infancia, denunciadas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

El sexto capítulo realiza un profundo y largo análisis socio histórico, sobre las consecuencias y efectos del modelo económico neoliberal, en la infancia y la familia; la génesis del capitalismo histórico, los gobiernos autoritarios, antidemocráticos y dictaduras militares; la transición democrática conservadora y tutelada de la década de los años 80'; y finalmente, la situación de la niñez y las familias en un escenario de globalización neoliberal.

El séptimo capítulo, aborda la urgente necesidad de una revolución de las políticas públicas –políticas económicas y políticas sociales– en favor de la infancia, propone una ruta crítica de la génesis de las políticas públicas, desde el Estado y su enfoque asistencialista, caritativo y filantrópico en colaboración con la Iglesia Católica. Asimismo, reconoce el accionar de los movimientos sociales obreros, campesinos, y de los niños trabajadores en su lucha permanente en la búsqueda del respeto a la dignidad humana y la justicia social. También, analiza la ausencia y limitaciones de las políticas públicas en salud y educación; y recusa las propuestas de abolición y erradicación del trabajo infantil de parte de la OIT y su programa IPEC, proponiendo como alternativa la importancia conjunta de la educación y el trabajo, ya que suscitan ideas y se convierten en organizadores vitales para niños y adolescentes trabajadores; finalizando con la necesidad de trabajar los tres pilares para una revolución de las políticas públicas en favor de la infancia: *i) generación de puestos de trabajo y salarios justos; ii) salud integral*

preventiva promocional para una mejor calidad de vida; y iii) educación liberadora para la transformación y el desarrollo humano, dentro de una estrategia de lucha “por la defensa de los derechos humanos, la democracia y un nuevo Contrato Social”.

El octavo capítulo, propone la necesidad y pertinencia de una Sociología de la Infancia y Políticas Sociales, liberadoras y emancipatorias, como parte de un nuevo horizonte de sentido histórico y la emergencia de una nueva episteme alternativa desde el Sur global, para coadyuvar a la construcción de una ciencia social como una necesidad académica, ética, y político-educativa para la construcción de una mejor sociedad para el bienestar de la infancia, en tiempos de crisis, desencanto, desesperanza e incertidumbre. La tesis de investigación finaliza con la propuesta de trece conclusiones.

1.1. Situación problemática

No podemos dejar de señalar que hoy en día la crisis, por la que atraviesa la sociedad peruana, es parte de una más compleja y complicada crisis global que se produce en un contexto de cambio de época o “crisis de carácter civilizatorio” (Santos, 2010), hecho que desde la sociología reflexiva⁵ y las ciencias sociales nos obliga a profundizar en nuestras indagaciones, para comprender la complejidad de la infancia como fenómeno social, y de esta manera abrir nuevos espacios de reflexión y discusión al interior del mundo académico; y con los actores y sectores que realizan su práctica social en este campo, más aún, teniendo en cuenta que el 36% de la población peruana la conforman aquellas personas entre los 0 a 17 años (niños, niñas y adolescentes); tomando en cuenta que un 45% de los mismos viven en pobreza y pobreza extrema. Por su parte, del total de peruanos y peruanas que viven en situación de pobreza, la cifra sufre una elevación de 40% entre infantes (0 a 5 años), y a 48% entre niños y niñas (6 a 11 años). Lo mismo sucede en los casos de extrema pobreza, la que padece el 12% peruanos y peruanas que se encuentra en esta situación, compuesta por un 19% de infantes (0 a 5 años) (INEI-UNICEF, 2011). Como se ve, en el Perú esto aumenta de manera exponencial con la *clase marginal*.⁶

⁵ Sobre la sociología reflexiva, véase las propuestas de Bourdieu y Wacquant (2005).

⁶ El Perú, como todas las sociedades y naciones del mundo, actualmente se encuentra inmerso en pleno proceso de globalización, en medio de una revolución tecnológica de la información y las comunicaciones jamás imaginadas, que aparentemente nos abre nuevos caminos hacia el bienestar y el progreso. Sin embargo, una gran parte de nuestra infancia indígena, afrodescendiente, mestiza y/o chola, continúa siendo

Las carencias y las necesidades irresueltas de las diversas infancias, en el Perú y América Latina, fueron silenciadas por la sociología, desde que, en el siglo XIX, se estableció el “moderno Estado-Nación (Quijano, 2013)”, y que aún continúa en los albores del siglo XXI, incluso por encima del establecimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño. Parafraseando a Boaventura de Sousa Santos (2006), no podemos dejar de mencionar que los silencios y las necesidades impronunciadas y no resueltas de la infancia, se pueden comprender por intermedio de una “sociología de las ausencias”, que nos permita quitarnos las cegueras del conocimiento (Morin, 2001), y de este modo vernos en la necesidad de hacer un análisis de las jerarquías existentes en las relaciones subjetivas e intersubjetivas entre adultos e infantes, que además están hegemonizadas por el autoritarismo de un orden tutelar jerárquico (Nugent, 2010).

Ahora bien, fuera de los conflictos sociales, políticos, económicos y culturales que existen, asistimos en el Perú a la proliferación de los divorcios, las separaciones, los suicidios, la dominación y explotación basada en la “*violencia indirecta o estructural*” (Morin, 1994, 2001; Sen, 2006; Galtung, 2009; Castells, 2013; Arendt, 2012), la *violencia simbólica* que se convierte en un *habitus* (Bourdieu, 2005), y la *violencia de la calma* (Forrester, 2009), que son corrosivas y disruptivas. En este escenario, las primeras víctimas suelen ser niños, adolescentes y mujeres; y junto a estos problemas emerge una dolorosa existencia de muchos de ellos y ellas que son criados/as con negligencia, indiferencia, silenciados/as y condenados/as a la subalternización, la obediencia sumisa en una sociedad adulto céntrica, autoritaria, donde prevalecen los discursos y prácticas sociales disciplinarias, dedicadas solo a vigilar y castigar (Foucault, 2012).

Dicho lo anterior, como decía Pierre Bourdieu, si queremos superar dialécticamente la relación individuo-sociedad, adulto-infantes, consideramos indispensable que la tarea de la sociología es revelar las estructuras más profundas de los diversos mundos sociales que constituyen el universo social y los mecanismos que aseguren su producción y reproducción (citado por Plaza, 2014). He aquí la importancia que cobra en coadyuvar a la forja de una *Sociología de la Infancia* y las *Políticas Sociales*, a fin de ir configurando nuevos caminos y horizontes de sentido histórico, para que la

oprimida y marginada en sus familias, así como en el orden social, económico, político y cultural, situación que dio lugar a la emergencia de un sector marginal cada vez más grande (Bauman, 2011), constituyendo los niños, niñas y adolescentes peruanos, *vidas desperdiciadas a muy temprana edad* (Bauman, 2006). Este inaceptable estado de la cuestión, lamentablemente nos ha está llevando como sociedad a *la desesperanza, incertidumbre y ambivalencia* (Bauman, 2005).

infancia en el seno de la familia, que es el primer espacio de socialización⁷ reciba cariño, amor, afecto y ternura, para una mejor calidad de vida, en una sociedad y un mundo desbocado por la globalización que ha penetrado hasta lo más profundo de nuestros corazones y vidas emocionales (Giddens, 2005); y más aún, en una sociedad donde en la educación y el desarrollo social de la niñez, solo se tiene en cuenta las dimensiones corporales y cognitivas, en desmedro de las dimensiones afectivas y la práctica social, muy venidas a menos (Plaza, 2014).

Ciertamente, como sostiene Anthony Giddens (1998), uno de los más importantes procesos de la sociología en los últimos años ha sido el resurgir del análisis histórico. Esta cuestión no debe entenderse exclusivamente como la aplicación de la perspectiva sociológica al pasado, sino como una contribución básica para la comprensión de las instituciones del presente: Estado, infancia, familia, escuela y sociedad. Es por ello, la urgencia de construir una *Sociología de la Infancia*, como disciplina sociológica con identidad propia pensando desde el Sur global; y también la necesidad de analizar el rol que han cumplido las *Políticas Sociales* en favor de esta. Es por ello, que consideramos de vital importancia, tener en cuenta que el pensamiento sociológico, constituye una ayuda para la comprensión de uno mismo, y que a su vez puede redundar en una mejor reflexión y entendimiento del mundo social. Por tanto, la *Sociología de la Infancia* y la incidencia de las *Políticas Sociales* en la vida de la niñez deben constituir una experiencia liberadora y emancipatoria, que nos ayudará a ampliar nuestros intereses e imaginación sociológica, para hacernos conscientes de la existencia de escenarios culturales diferentes a los nuestros, cuando se trata de la infancia. Asimismo, es necesario señalar que el trabajo sociológico, al cuestionar los dogmas de la epistemología eurocéntrica, nos enseña a apreciar la variedad de culturas existentes, y permite comprender el funcionamiento de

⁷ “La socialización es el proceso que posibilita que el bebé indefenso –sujeto a una triple dependencia al momento de nacer: material, emocional y cognitiva- se convierta en miembro activo y autónomo de su sociedad. [...]. En sociología se distingue entre socialización primaria, que abarca desde el nacimiento hasta aproximadamente los seis o siete años, y la socialización secundaria, que corre desde esa edad hasta la muerte. Ambas consideran las definiciones culturales que las sociedades específicas hacen de las etapas del ciclo vital...El proceso de socialización primaria, dados los vínculos entre la criatura indefensa y sus padres, el aprendizaje está cargado de un inmenso contenido emocional, por lo que los conocimientos que se adquieren poseen una significación muy profunda y especial –que va más allá de su carácter cognitivo- y, constituyen el piso sobre el cual se establece la primera distinción entre lo sagrado –aquello que no se mancilla ni transgrede- y lo profano –lo que puede y debe manipularse-. Es a esta etapa a la que se vuelve en distintos momentos de la vida como quien busca retornar a un lugar más que evocar un tiempo pasado. El proceso de socialización primaria implica, según Giddens, el conjunto de actividades y experiencias que posibilitan que la criatura indefensa se convierta gradualmente en una persona: [...]. El desarrollo de la persona social involucra las dimensiones corporales, cognitivas y afectivas de los seres humanos, aunque no siempre se les preste la misma y debida atención a cada una de ellas” (Plaza, 2014, pp.147-168).

las instituciones sociales –Estado, familia, escuela, comunidad y sociedad–, aumentando de este modo las posibilidades de la libertad humana (Giddens, 1998).

Pensar la infancia desde el Perú y América Latina, es un estado de la cuestión de necesidad histórica y sociológica, que nos ayudará a comprender la configuración y evolución de los “viejos y nuevos paradigmas” sobre la infancia en nuestra región; y en el caso del paradigma emergente de *Promoción del Protagonismo Integral* (el niño como “actor social” y “sujeto político y económico”), que emergió en el Perú y América Latina en los 70’, desde la Teología de la Liberación y la “opción preferencial por los pobres” (Gutiérrez, 1978; Cussiánovich, 1978), la filosofía de la liberación (Salazar Bondy, 2003) y la educación popular (Freire, 1969) antes de que se estableciera la Convención sobre los Derechos del Niño, trayéndonos el paradigma de *protección integral* (niño sujeto de derechos), por lo menos un claro avance de derechos para los infantes (Pilotti, 2001); y que algunos estudiosos la comparan con la revolución copernicana.

Finalmente, como afirma Edgar Morín (1999), actualmente no existe una reflexión seria acerca de la naturaleza del Estado-Nación, que por su naturaleza debería proteger y promover los derechos de la infancia. Por tanto, la *Sociología de la Infancia* y las *Política Sociales*, deberían de ocuparse de la categorización de las sociedades, no solo en el Norte, sino también en el Sur global (tradicional, industrial, posindustrial).

1.2. Justificación de la investigación

Los problemas puntualizados sobre la infancia permiten iniciar el cuestionamiento respecto a la situación de desigualdad y pobreza en la que viven los niños, en las zonas rurales y urbanas de la sociedad peruana, un hecho inaceptable en pleno siglo XXI, que tiene que ser desvelado valiéndonos para ello de la sociología reflexiva, *herramienta de trabajo* que nos sirve para la producción de conocimientos y la práctica social cotidiana en favor de la infancia.

Desde finales del siglo XX, como sostienen Anthony Giddens y Philip W. Sutton (2015) el individuo y la reflexividad social han adquirido una posición central en la teoría social. Por tanto, la reflexividad es un concepto clave para comprender las sociedades contemporáneas, por ejemplo, que los niños y niñas en un país multicultural y plurilingüe como el Perú, con un valioso capital económico, social y cultural (Bourdieu, 2005), están abandonados a su suerte por parte del Estado, el gobierno y la sociedad: maltratados,

abusados sexualmente, y en otros casos explotados económicamente; y sobreviven atrapados por inaceptables brechas sociales (Figueroa y Sulmont, 1996; CEPAL, 2010; Rosas, 2011; Stiglitz, 2013). No obstante, esta realidad, se nos presentan las más extraordinarias promesas para la infancia; y para Otro Perú y Otro Mundo son Posibles, ya que tenemos las posibilidades de forjar un nuevo destino y mejorar nuestras vidas, mediante el aprendizaje ciudadano en un sistema democrático de alta intensidad (Lynch, 2009).

Desde el punto de vista práctico, debemos asumir que estamos enfrentados ante la complejidad de los problemas de carácter social, económico, político y cultural, que actualmente aquejan no solo a las familias, sino principalmente a la infancia, lo que expresa la profundidad de la crisis como un fenómeno conflictivo de una inmensa riqueza para el estudio de las ciencias sociales. Sin embargo, frente a estas cuestiones tan complejas, existe una falta de adecuación cada vez más amplia, profunda y muy grave entre nuestros saberes disociados, parcelados, compartimentados, entre las disciplinas que conforman las ciencias sociales, y, de otra parte, de las realidades y problemas cada vez más complejos la infancia y las familias en un mundo cada vez más *hiperespecializado*, como afirma Edgar Morin (1999):

De hecho, la hiperespecialización⁸ impide ver lo global (que fragmenta en parcelas) y lo esencial (que disuelve). Ahora bien, los problemas esenciales nunca son fragmentarios y los problemas globales son cada vez más esenciales. Además, todos los problemas particulares no pueden plantearse correctamente si no es en un contexto, y el contexto de estos problemas debe plantearse cada vez más en el contexto planetario. Al mismo tiempo, la parcelación de las disciplinas hace imposible aprehender “lo que está tejido junto” es decir, según el sentido original del término, lo complejo. El desafío de la globalidad es, por tanto, al mismo tiempo el desafío de la complejidad. En efecto, existe complejidad cuando no se pueden separar los componentes diferentes que constituyen un todo (como lo económico, lo político, lo sociológico, lo psicológico, lo afectivo, lo mitológico) y cuando existe tejido interdependiente, interactivo o interretroactivo entre las partes y el todo, el todo y las partes. Ahora bien, los desarrollos de nuestro siglo y de nuestra era planetaria nos enfrentan cada vez más y con mayor frecuencia y de manera cada vez más ineluctable con los desafíos de la complejidad. [...]. Así, cuanto más

⁸ Es decir, la especialización y/o hiperespecialización, que se encierran en ellas mismas sin permitir su integración en una problemática global o en una concepción de conjunto del objeto del que solo considera un aspecto o una parte.

multidimensionales se vuelven los problemas, se es más incapaz de pensar su multidimensionalidad; cuánto más progresa la crisis, más progresa la incapacidad de pensar la crisis; cuanto más globales se envuelven los problemas, menos se piensa en ellos. Una inteligencia incapaz de encarar el contexto y el complejo global se vuelve ciega, inconsciente e irresponsable.⁹

En esta línea de reflexión, nuestra investigación se justifica porque nos permitirá situar el texto en el contexto (Bourdieu, 2002) para el nacimiento y el “desarrollo de la *Sociología de la Infancia*” como una disciplina sociológica con identidad y autonomía propia; y las *Políticas Sociales*, nos permitirán desvelar la realidad compleja que envuelve hoy en día a la infancia en un espacio social y geográfico como el Perú donde la economía crece y el bienestar disminuye, en medio de múltiples formas de violencia social y política cuyas raíces históricas son coloniales (Flores Galindo, 1999; Vargas, 2004; Informe CVR, 2005; Quijano, 2005; Lynch, 2014). Por tanto, daremos cuenta de las principales corrientes teóricas en que la citada *Sociología de la Infancia*, y las *Políticas Sociales* se apoyan, tanto en el Norte, así como en el Sur global.

En conclusión, la investigación se justifica porque tanto la *Sociología de la Infancia*, así como las *Políticas Sociales* (Béjar, 2004; Parodi 2002, 2014; Vásquez, 2002, 2004, 2007; Niños del Milenio, 2002; Aramburú, 2013) juegan un papel relevante para buscar la inclusión social y económica de la infancia (Sulmont, 2011). La razón que nos anima en esta investigación, es que la *Sociología de la Infancia* y las *Políticas Sociales*, tienen que ayudarnos a pensar sobre la multidimensionalidad de los problemas contemporáneos, para así encararlos en el contexto complejo global que se transforma en ciego, sordo y mudo (Morin, 1999), impidiendo de este modo el desarrollo de la infancia.

1.3. Formulación del problema

Este estudio sobre nos lleva a formularnos la siguiente pregunta:

“¿La Sociología de la Infancia, y las Políticas Sociales en el Perú, están orientadas a superar la situación social, económica y política de los niños, niñas y adolescentes de pobreza, extrema pobreza, exclusión, y su incidencia para su inclusión?”.

⁹ Véase Morín (1999, pp. 13-14).

Desagregando la pregunta principal, formulamos las preguntas específicas que nos permitan comprender la multidimensionalidad de la desigualdad y pobreza en la que se desarrolla la infancia en el Perú.

“¿Nuestra propuesta puede contribuir al diseño de proyectos y programas para la inclusión social y el desarrollo que puede tener la niñez y sus capacidades, en el contexto de una economía neoliberal y democracia de baja intensidad?”.

“¿Qué y cómo hacer para que las políticas sociales en favor de la infancia, garanticen el ejercicio pleno de los derechos humanos, en una democracia de baja intensidad donde las élites políticas que nos gobiernan son serviles y sumisas al modelo económico neoliberal?”.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

- Las Políticas Sociales focalizadas en favor de la Infancia, en el período 2000-2010, solo han privilegiado la realización de programas asistencialistas, basadas en el modelo del “derrame”, “chorreo” y/o “goteo”, contribuyendo a mantener el statu quo, impidiendo que sus “capacidades y habilidades” se desarrollen para que ejerzan de manera plena la ciudadanía en una democracia de baja intensidad.

1.4.2. Hipótesis específicas

- Las Políticas Sociales y el modelo del “derrame”, “chorreo” y/o “goteo”, en una economía neoliberal, obstaculiza la inclusión social, por su mismo carácter excluyente, porque privilegia la acumulación de la riqueza en pocas manos, acentuando la desigualdad social, la pobreza y pobreza extrema en desmedro de los derechos humanos y la vida digna de la infancia.
- Las Políticas Sociales, de focalización para el alivio de la pobreza, considera que la inversión social en educación, salud, y trabajo digno, son gastos que desequilibran la balanza de pagos, desalientan la inversión privada, obstaculizan el crecimiento económico, y el desarrollo del libre mercado, configurando un escenario de política social contraria al derecho al “desarrollo integral de la infancia” en entornos democráticos y de emancipación social y humana.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general

- Conocer y analizar la génesis de las ciencias sociales en general, y la sociología en particular, y la configuración de la “Sociología de la Infancia y las Políticas Sociales en el Perú”, como herramientas de reflexión para la transformación y el cambio social.

1.5.2. Objetivos específicos

- Analizar la configuración y emergencia de la “Sociología de la Infancia y las Políticas Sociales”, en entornos económicos y sociales cambiantes, en un contexto global de la economía neoliberal.
- Determinar la contribución de la Sociología de la Infancia y las Políticas Sociales, con enfoque de derechos, en un país donde el modelo económico neoliberal niega la condición humana de la infancia, lo que hace inviable el goce pleno de sus derechos, en una democracia de baja intensidad.

1.6. Metodología y tipo de investigación

La presente tesis reflexiona en torno a la comprensión y configuración de los discursos y prácticas sociales sobre la infancia en la sociedad peruana; considerando los contextos sociales, económicos, políticos y culturales cambiantes y turbulentos ocurridos las últimas décadas del siglo XX (1980-1999). En ese propósito se ha realizado una exhaustiva recopilación de datos y propuestas académicas, desde las diferentes disciplinas de las ciencias sociales, en especial de la historia, la antropología, la economía, la psicología, la educación, y la sociología, sobre la infancia.

Esta investigación es el resultado de una larga historia y práctica social profesional de acompañamiento paciente e impaciente (Freire, 2014), en el proceso de educación y organización de niños, adolescentes y jóvenes, tanto en el campo como en la ciudad. El método que se ha utilizado es el de la “*intervención sociológica*”. En esta se sustituye la investigación que marca distancia de ‘actores y situaciones’, por una donde pueda haber relación entre ‘investigador y actor’” (Touraine, 2009).

Del mismo modo, esta investigación tiene un carácter cualitativo (Mejía, 2003; Scribano, 2007). Su característica principal consiste en trabajar con información bibliográfica rescatada, estudio de documentos, textos sociológicos e históricos, sobre la infancia; y también a través de la observación directa en el campo, historias de vida, observación directa y entrevistas a profundidad. Aquí se logra explorar a fondo las causas y consecuencias de la vulneración de los derechos humanos, en el proceso de configuración del “pensamiento social sobre la infancia”. También, indaga el impacto de la política económica neoliberal, en un contexto de desplazamiento rural-urbano, como consecuencia de la violencia política: 1980-2000. Asimismo, busca conocer el impacto de las políticas sociales del pos fujimorismo y la transición democrática: 2000-2010, y las consecuencias que trajo en la infancia y la familia.

Nos interesa, por tanto, generar una teoría sociológica alternativa, a la epistemología sociológica eurocéntrica; y a partir de ella, coadyuvar a la construcción de una Sociología de la Infancia y Política Social liberadora y emancipatoria, pensando desde el Sur global, en un país multicultural, plurilingüe y pluriétnico.

1.6.1. Unidad de análisis

La unidad de análisis ha estado principalmente constituida por los textos y propuestas, desde el campo de las ciencias sociales –historia, sociología, antropología, economía, psicología, educación- sobre la infancia indígena, afrodescendiente, mestizo/a y cholo/a, en el proceso de la colonialidad del poder (Quijano, 2005).

Asimismo, las historias de vida y entrevistas de niños y adolescentes que trabajan en la calle, y de jóvenes profesionales, que antes fueron niños y adolescentes trabajadores organizados, que en estos últimos veinte años tuve la oportunidad de interrelacionarme y acompañarlos en su proceso de construcción de sus proyectos de vida, en mi condición de educador y colaborador.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO Y ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Consideraciones preliminares: la infancia como construcción social

No podemos negar que en el Perú no existe otro ser menos visible que la infancia. La ausencia de la infancia en los innumerables y abultados relatos de nuestra historia es más que sorprendente. Sin embargo, es necesario enfatizar que la infancia siempre estuvo presente en el proceso histórico de la sociedad peruana. La infancia en el Perú no constituye un grupo homogéneo, sino que es diversa, multicultural, plurilingüe y pluriétnica. Incluso en la época prehispánica, era muy diferente la vida y el destino de los hijos de la élite gobernante con relación al de los simples labradores, pescadores y artesanos. La conquista y colonización occidental generaron circunstancias sociales y económicas muy diferentes para niños y niñas, y configuraron una lógica de reproducción social diferenciada de prácticas sociales cotidianas entre los dominadores y los dominados en el manejo de recursos y de gobierno,¹⁰ siendo estas, de carácter jerárquico y estamental. Es por ello que en el Perú ser niño indígena, afrodescendiente, mestizo, cholo con relación a los niños denominados “blancos”, ha tenido una representación social básica; para aquellos, la pobreza y el trabajo forman parte de su vida social y su precariedad; para estos, el privilegio y goce de bienes y servicios. Desde luego, la situación de pobreza también fue vivida por los niños europeos trabajadores, quienes formaban parte de la vida social europea en plena revolución industrial, hasta finales del siglo XIX (Mannarelli, 2007).

No podemos dejar de mencionar que, desde hace más de cuatro centurias, tanto en el Perú, como en Latinoamérica, la preocupación por la infancia ha sido tardía. Recién a partir de 1910 se gestaron reclamos por resolver los problemas que agobiaban a miles de

¹⁰ “La lógica institucional y normativa diseñada para el manejo de los recursos y para el gobierno de las personas nació de las necesidades económicas y de los intereses políticos de la Corona española y de sus grupos dominantes afincados en el Perú. [...] en el Perú colonial se fueron configurando una lógica de reproducción social y un orden institucional asentados en una mezcla peculiar entre lo normado oficialmente y lo efectivamente ejecutado mediante las prácticas sociales cotidianas entre los dominantes y de los dominados. [...]. La comunidad política existente en la Colonia estuvo configurada por los enviados directos del poder real y, en menor medida, por los hijos de los españoles nacidos en el Perú. [...] la estrategia de la Corona española en la medida que en la práctica y la normatividad política, económica, cultural y social coloniales descansaban en la separación legalmente establecida y sancionada entre la república de españoles y la república de indios, que asignaba a cada grupo distintos deberes y derechos y un acceso diferenciado y desigual de recursos tangibles e intangibles de la sociedad. [...]. En el Perú, la Colonia, hija de la modernidad, instauró y fortaleció una estructura social basada en estatus y en las jerarquías señoriales, cuyas categorías de división social no fueron solo la propiedad o la antigüedad o el apellido, sino fundamentalmente los componentes étnicos raciales de los grupos y sus correspondientes valoraciones simbólicas, que reproducían directamente las dicotomías colonizador/colonizado; superior/inferior; blanco/indio” (Plaza, 2014, pp. 133-135).

niños y niñas indígenas, afrodescendientes, mestizos y cholos. La infancia se había convertido entonces en un problema. Pero de ninguna manera pudo mejorar su situación, caso contrario, en muchas ocasiones empeoró dramática y exponencialmente. Como bien afirman Rodríguez y Mannarelli (2007), la historia de la infancia recientemente se viene desarrollando. Algunos señalan como fecha 1960, año en el que Philippe Aries publica *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, que tuvo como antecedente el estudio sobre la población francesa el año 1948. Sobre cómo aparece la moderna noción de la infancia, Aries¹¹ propone una explicación. Refiere que se trataba al niño como un mini-adulto hasta el siglo XVI, y poco se tomaba en cuenta su condición. Sin embargo, fue en los siglos XVIII y XIX, en que la infancia es tomada en cuenta por la sociedad adulta, pero solo con fines utilitarios, porque les permite la reproducción de la burguesía y sus modos de vida, después de que triunfan las revoluciones francesa e industrial (Ramírez y Mannarelli, 2007).

La reflexión en torno a la infancia, conlleva el planteamiento de algunas incertidumbres o dilemas. En particular conviene responder las preguntas: “¿qué es la infancia?, ¿qué entendemos por infancia?, ¿por qué todavía hay en el imaginario social la idea de infancia blanca/india, blanca/negra, superior/inferior; avanzada/atrasada; ‘civilizada’ / ‘bárbara’?; ¿existe actualmente un solo rostro de infancia en el Perú?, ¿serán idénticas las miradas que se tiene sobre la infancia en Occidente (‘civilizado’), y en el mundo de las culturas originarias (‘bárbaras’)?”. Obviamente, toda definición nunca habrá agotado las posibilidades explicativas de aquello definido. Por tanto, es necesario la reflexión respecto a la infancia, para tener un punto de vista de lo que se ha hecho y lo que se va hacer a su favor, en especil cuando se trata de la infancia costeña, andina, amazónica y afrodescendiente, que son racializadas y discriminadas, en una sociedad, como decía Max Weber (1994), donde el capitalismo aventurero antiguo, viene operando sin reglas y es violento (Citado por Durand, 2018).

¹¹ “La propuesta de Ariés, situando a finales del siglo XVII el origen de una nueva concepción del niño y la familia ha contado, como ya se ha dicho, con gran aceptación; a partir de ahí se hacen distinciones entre el período previo y posterior a la Revolución industrial, situándose ‘el nacimiento del niño’, como invención cultural, alrededor de 1860-1870, lo cual parece estar bien documentado para el caso de Europa, si bien hay antecedentes de esa concepción de la infancia, que da lugar a una preocupación moral por los niños que viven en un mundo nuevo y peligroso, en épocas anteriores, como podemos encontrar en el propio *Emilio* de Rousseau. Pero además, el descubrimiento adulto de la infancia no debe confundirse con la emergencia de la modernidad en la infancia, cuyos efectos se producen mucho más tarde, prácticamente después de la Primera Guerra Mundial, según señalan distintos autores. Por eso debe admitirse que el ‘nacimiento del niño’ supuso un estatus social novedoso, y que se fue agregando a los roles del niño nuevas características en torno a su desenvolvimiento en la sociedad y la familia” (Gaitán, 2006, p. 34).

Actualmente, a pesar que la infancia, no solo costeña, andina, amazónica y afrodescendiente, sino también la infancia urbana de los sectores económicamente incluidos en la sociedad moderna, son reconocidas *como sujetos de derechos*; sin embargo, a los primeros se les considera aún *objetos de protección tutelar*. No obstante, como bien anota Quijano (2014), cuando se trata de la vida social de la infancia indígena y afrodescendiente: “es pertinente destacar que lo que emerge es, ante todo, un nuevo horizonte de sentido, alternativo al que tiene procedencia y carácter europeo y eurocentrista y cuya hegemonía, aunque declinante es todavía amplia dentro de América Latina” (Quijano, 2014, p. 11).

Es preciso enfatizar que la infancia no solo en el Perú, sino también en otros contextos sociales y culturales, es una construcción social, como bien precisa Gaitan (2006) “es una realidad socialmente construida y ha sido precisamente su consideración como fenómeno histórico lo que ha sacado a la infancia de la oscuridad y le ha dado realce tanto en la teoría como en las prácticas sociales” (p. 29). Este autor señala que hay consenso entre los investigadores “que han analizado la infancia en una perspectiva histórica, han gozado de altísimo predicamento, viniendo a constituirse, ellos mismos, en fuente de legitimación para la construcción de la infancia” el mismo que calza bien con el pensamiento contemporáneo, compatible con el bien pensar acerca de nuestra sociedad. Precisa que “Se trata de un relato de progreso según el cual la infancia es un invento moderno y nunca antes ha gozado del protagonismo y la protección que se le dispensa actualmente” (ídem).

Desde nuestra mirada, concebimos la idea de infancia como una “construcción histórica” que se le ha caracterizado marginalmente, y se le desplaza de la vida social entre los últimos escalones. A la infancia se le biologiza y cataloga como transitoria, pero lo cierto es que forma parte integral de la sociedad, contribuye a ella y se convierte en una categoría variable histórica. La marginación en torno a la infancia está ideologizada desde una mirada adultocrática.

1.2. Marco teórico y enfoque de la investigación

El marco teórico y enfoque de referencia de toda acción social tiene como eje central el estudio de los procesos y componentes que intervienen en el comportamiento humano; en este caso, nos interesa conocer el comportamiento de la infancia, en un país

tan diverso y heterogéneo como el Perú (Degregori, 2005), con inmensas “brechas de desigualdad, pobreza, pobreza extrema y exclusión” que dificultan el desarrollo de los niños costeños, andinos, amazónicos y afrodescendientes.

Si es cierto, como afirma Orlando Plaza (2014), que la sociología es una ciencia que estudia a los seres humanos, en nuestro caso, estudiar la infancia como una construcción y fenómeno social, nos ayudará a comprender y explicar la condición humana de la infancia, en una realidad tan adversa como es el Sur no geográfico, donde la vida social no solo de la infancia, sino también de las familias costeñas, andinas, amazónicas y afrodescendientes, se distingue por el racismo, la discriminación e injusticia social de raigambre colonial, que la ha caracterizado y se caracteriza por la “colonialidad del poder,¹² desde su establecimiento en el siglo XV, donde las poblaciones vencidas y sometidas coercitivamente fueron racializadas y explotadas (Quijano, 2014).

Cuando reflexionamos en torno a la infancia, costeña, andina, amazónica y afrodescendiente, se busca superar, por tanto, el conocimiento eurocéntrico una “*epistemología otra*”,¹³ esto es, “un enfoque del conocimiento social que no se sitúa en el ámbito de la modernidad eurocéntrica, sino que busca desarrollar una racionalidad diferente en las Ciencias Sociales” (Germaná, 2014, pp. 73-74).

Por tanto, la reflexión sobre la vida social de la infancia, no puede centrarse solo en una “disciplina”, sino que busca indagar sobre los contextos sociohistóricos y actuales con un enfoque general, de carácter holístico; lo que busca es explicar lo complejo de las relaciones sociales, económicas, políticas, culturales; y las políticas sociales que se aplicaron en el Perú entre el 2000 y el 2010. Logra constituir, por tanto, una mirada que busca la superación de una división arbitraria y la subalternización de los discursos sociales en el seno de las Ciencias Sociales (Wallerstein, 2006).

Al referirnos a la infancia, costeña, andina, amazónica y afrodescendiente, se hace necesario e indispensable pensar sociológicamente, desde la perspectiva de la

¹² “... la colonialidad del poder implicó la hegemonía del eurocentrismo como perspectiva de conocimiento, pues el saber de los europeos fue considerado naturalmente superior por su ubicación en las estructuras de clasificación social mundial que surgió con la noción de ‘raza’ y los pueblos colonizados aceptaron como normal la hegemonía de esa perspectiva cognoscitiva” (Germaná, 2014, p. 85).

¹³ En el estudio propuesto por Walter Mignolo (2003) de epistemologías que se están construyendo “geopolíticamente, desde la diferencia colonial”.

colonialidad del poder, propuesta por Aníbal Quijano,¹⁴ con la finalidad de ser algo más críticos al conocimiento eurocéntrico; y a aceptar cada vez menos las cosas como son actualmente o como creemos que son (Bauman, 1994, pp. 17-21), como por ejemplo, cuando se intenta negar la rica diversidad de infancias ocultadas bajo la sombra de los discursos oficiales de influencia occidental, que solo pretenden hacernos ver la existencia de infancias avanzadas e infancias atrasadas; y para otros, la idea de la existencia de infancias “civilizadas” e infancias “bárbaras”. A pesar de estas miradas discriminadoras, racistas y excluyentes, como acertadamente afirmaba Carlos Iván Degregori (2005), la vida social de la infancia, en un espacio geográfico, social, económico, político y cultural en un país tan diverso y heterogéneo como es el Perú, es la prueba más viviente de la existencia de esa Otra infancia o niñez, ese *Nosotros*, que no es monolíticamente homogéneo (Degregori, 2005).

Es expectante que en el Perú, desde una perspectiva de las Ciencias Sociales críticas, se posibilite un nuevo horizonte de sentido histórico alejada de la neutralidad científica, que ayuda a reconocer la emergencia del enfoque de derechos, que reconoce a toda la infancia como *sujetos de derechos*, sin ningún tipo de discriminación con relación a su raza, género, creencia religiosa, o posición económica y social. A propósito, es necesario ampliar el conocimiento respecto a que se refiere los derechos de la infancia, a partir de los tres enfoques principales: el estructural (la concibe como una categoría dentro de la estructura social), el constructivista (la concibe como una construcción social, con sus prácticas, valores e ideología) y el relacional (introduce los elementos generacional y género en una sola matriz, y analiza los factores que lo interrelacionan).

¹⁴ “Las ciencias sociales buscan atenerse únicamente a los datos, a los hechos, y conformarse con la identificación de los vínculos causales entre los ‘hechos sociales’ abandonando toda preocupación por el deber ser ético o estético. En la perspectiva de Aníbal Quijano encontramos un planteamiento que significa la superación de las ‘dos culturas’, pues sus análisis son simultáneamente intelectuales, morales y políticos. En sus investigaciones sobre la realidad social existe una preocupación de conocer las maneras en las que está organizada la sociedad y las tendencias de sus transformaciones; pero también aparece una elección moral sobre la sociedad buena y justa; y un interés por discutir cómo se podría llegar más eficazmente a donde se quiere dirigir. Se ha roto el muro entre el conocimiento entre humanidades y las ciencias. En este sentido, se puede señalar que estamos en el camino de hacer posible el reencantamiento del mundo, que la modernidad eurocéntrica ha desencantado. En conclusión, el pensamiento crítico propuesto por Aníbal Quijano tiene como núcleo central de sus reflexiones el cuestionamiento a la colonialidad del poder. De allí que su preocupación medular gire en torno a la exploración de las tendencias que en la realidad histórico social contribuya a la descolonialidad de las relaciones sociales como punto de partida para la efectiva construcción democrática de una sociedad democrática, como es el caso de su preocupación por la exploración de las diferentes cuestiones planteadas por el bien vivir, proceso y proyecto de los pueblos originarios andinos y amazónicos” (Germaná, 2014., pp. 94-95).

Pensar las infancias desde el Perú y América Latina, como un estado de la cuestión, en un “mundo desbocado por la globalización”, donde no sabemos bien en términos relativos de cuáles son sus ventajas y desventajas, y a la que de ninguna manera podemos sustraernos y escapar (Giddens, 2005), ha trastocado la vida cotidiana de la infancia; y más aún, en un contexto social, económico y político donde la vida de los niños no vale casi nada, porque millones de ellos sobreviven como zombis en sociedades del riesgo (Beck, 2006), en medio de una situación marcada por inmensos abismos de desigualdad, pobreza,¹⁵ pobreza extrema y exclusión, lo que nos obliga ética y políticamente a interpelar a las clases políticas de nuestro país y continente por su indiferencia e indolencia ante la vulneración de los derechos del niño, no obstante, la existencia de un conjunto de normas socio jurídicas que aparentemente la protegen (Bazán, 2009).

Actualmente, independientemente de los conflictos sociales, económicos, políticos y culturales propios de toda sociedad en crisis, se observa con mucha preocupación la proliferación de divorcios, separaciones, violencia contra la mujer, suicidios; y junto con estas realidades, aparece la existencia social de niños que se criaron negligentemente, siendo maltratados, silenciados, abandonados a su suerte, reprimidos, abusados y violados sexualmente, y explotados económicamente. Hoy en día, en plena época de la globalización; y más aún, en una sociedad del conocimiento y la información, que aparentemente nos abre nuevos caminos hacia el progreso y el bienestar, sin embargo, una gran parte de la infancia sigue siendo oprimida,¹⁶ marginada y excluida, no solo en

¹⁵ “De hecho, la pobreza es una expresión típica de violencia estructural. No importa cómo la definamos – como absoluta o relativa, como falta de ingresos monetarios o de otros recursos, como falta de acceso a bienes materiales y culturales y servicios o como ausencia de relaciones de afecto y de solidaridad- a menudo, no se percibe a primera vista, sus consecuencias no son visibles de inmediato y, muchas veces, no son fáciles de probar. La violencia estructural no puede ser atribuida a la acción de una o varias personas en concreto, sino que se origina en las ‘circunstancias sociales’, ya sea de un determinado país o del mundo en su totalidad. La pobreza es *violencia*, porque deja a las personas afectadas *indefensas, imponiéndoles* una vida que no es necesaria y que, por lo general, tampoco deseada. La pobreza es *violencia estructural*, porque afecta a muchas personas *al mismo tiempo* y porque se *arraiga* de manera profunda en sus condiciones y entorno de vida” (Baudrillard, 2006, p. 121).

¹⁶ “Lo que a todos sucede por obra de unos pocos se cumple siempre con el avasallamiento de unos individuos por otros muchos: la opresión que sufre la sociedad tiene siempre los rasgos de la opresión llevada a cabo por un colectivo. Es esta unidad de colectividad y dominio, y no la inmediata universalidad social, la solidaridad, la que sedimenta en las formas de pensamiento. Ellos procedían, como decía Vico, de la plaza del mercado de Atenas; ellos reflejaban con la misma pureza las leyes de la física, la igualdad de los ciudadanos de pleno derecho y de inferioridad de mujeres, de niños y esclavos. El propio lenguaje confería a lo dicho, a las relaciones de dominio, aquella universalidad que había adquirido por medio de comunicación de una sociedad burguesa” (Adorno, 2013, p. 37).

el seno familiar, sino principalmente en el orden social, económico y político imperante en la sociedad peruana.

Cabe precisar con respecto a las teorías referidas a la infancia que no todas son originales, el debate sigue siendo intenso y vigente. Existe tensión entre formas culturales contrapuestas y antagónicas sobre cómo concebir la infancia: por un lado, la infancia desde una mirada occidentalizada (avanzada); y por otro, la infancia desde las culturas no occidentales del Sur (atrasada). En este marco, el debate sigue abierto y la problemática de la infancia, en distintas regiones, constituye un asunto que aún no llaman la atención ni suscita el debido interés del Estado ni del gobierno, incluso ni de la misma sociedad civil; resulta ser por tanto, una preocupación más para seguir persistiendo y profundizando activamente sobre este tema apasionante y desafiante.

1.3. La necesidad de una “nueva Sociología de la Infancia y Políticas Sociales” para el desarrollo de capacidades y el desarrollo humano en el Sur global

¿Por qué y para qué la necesidad de construir una “nueva Sociología de la Infancia y Políticas sociales” en el Perú?; ¿cómo lograr que esto contribuya al desarrollo de niños y adolescentes en pobreza, pobreza extrema y exclusión a fin de aprovechar que sus entornos sociales, económicos, políticos y culturales brinden oportunidades que aseguren el desarrollo de quienes pueden sufrir alto riesgo y vulnerabilidad?; ¿qué nos impide que en nuestras reflexiones e indagaciones sociológicas sobre la infancia se puede criticar la “razón indolente, neutral, ciega y perezosa”, que se considera privilegiada, y que nos enceguece e impide mirar de otra manera al Perú y sus problemas?; ¿qué actitud asumir al hacer un estudio de la “Sociología de la Infancia y las Políticas Sociales”, en una sociedad del riesgo (Beck, 2006) y a la deriva (Castoriadis, 2006), donde el triunfo de la racionalidad neoliberal de la competitividad y la violencia del silencio, están causando profundos daños en niños, niñas y adolescentes?; ¿cómo lograr incorporar a nuestra práctica social con la infancia, la dimensión utópica para una reconversión y reencantamiento de la misma sociología; y por ende, de la Sociología de la Infancia y las Políticas Sociales, para impulsar los cambios necesarios de la política económica, social y ambiental efectiva para el Bien vivir/Buen vivir de niños, adolescentes y sus familias?

Estas son las preguntas centrales que recapitulan el estado de la infancia, y constituyen el desafío mayor que nos obliga a reflexionar y enfrentar el pensamiento conservador, colonizador, que desprecia a la infancia y las familias costeñas, andinas,

amazónicas y afrodescendientes, que viven en situación de marginalidad y que actualmente, como afirma Zygnunt Bauman (2011), constituyen una inmensa *clase marginal*; por tanto, estamos obligados a interpelar a las Ciencias Sociales, para así forjar una nueva Sociología de la Infancia, como una disciplina sociológica con identidad propia, que nos ayude a desvelar la realidad social inequitativa, que envuelve hoy a la infancia y las familias, en un contexto histórico cargado de múltiples formas de violencia social y política cuyas raíces históricas de injusticia son coloniales (Flores Galindo, 1999; Vargas, 2004; Informe CVR 2005; Lynch, 2014).

Ante estos hechos, no solo para la infancia, sino también de las familias, costeñas, andinas, amazónicas y afrodescendientes, en el caso del Perú, tanto la Sociología de la Infancia, así como las Políticas Sociales, todavía ocupan un espacio marginal en nuestras disciplinas, a pesar de los esfuerzos que se hacen por visibilizarlos. Y esto representa un punto de interés importante para el esfuerzo que hacemos en esta investigación.

1.4. Aportes para la construcción de una “nueva escuela de pensamiento social”, desde la “Sociología de la Infancia y Políticas Sociales”, en la sociedad posmoderna

El análisis histórico ha surgido en los últimos años como uno de los principales aportes para la sociología, y que permite develar el desarrollo de los fenómenos sociales hacia el presente, con sus problemáticas. Se impone, en ese sentido, la urgente necesidad de construir una Sociología de la Infancia como disciplina sociológica con identidad propia y también analizar el rol que cumplen las Políticas Sociales con la lógica del goteo o chorreo –que no propone la redistribución de la riqueza sino el miserabilismo– que favorezcan a niños, niñas y adolescentes. Estudiar la Sociología de la Infancia y la incidencia de las Políticas Sociales, en favor de la niñez debe constituir una experiencia liberadora, ya que esta disciplina –Sociología de la Infancia– nos ayudará a ampliar nuestros intereses e imaginación, abriendo un nuevo horizonte de sentido histórico, para hacernos conscientes de escenarios que son diferentes a los que vivimos.

Si bien es cierto, que desde el siglo XIX a la fecha, y en especial en el período 1990-2010 (siglos XX y XXI), tanto en el mundo académico, así como en el campo de las ciencias sociales, son múltiples los trabajos que se han realizado respecto a la existencia social de la infancia. Sin embargo, es preciso reconocer que en este período reinó la epistemología *de la ceguera, la neutralidad, indolencia; y la sociología de las*

ausencias (Santos, 2012), que no pudo desvelar los daños colaterales (Bauman, 2011) que el capitalismo histórico (Wallerstein, 2003); y ahora el neoliberalismo, están causando en la infancia y sus familias. Como acertadamente sostiene Thomas Piketty (2014): “... el capitalismo produce mecánicamente desigualdades insostenibles, arbitrarias, que cuestionan de modo radical los valores meritocráticos en los que se fundamentan nuestras sociedades democráticas” (Piketty, 2014: 15). En consecuencia, la sociología de las ausencias, muy poco nos ayudó para reconocer la existencia social de la infancia, en su condición de “*sujetos de derechos, actores sociales y políticos; y, por ende, protagonistas de Otro Mundo Posible*”.

En este escenario de una tragedia sin héroes (Lynch, 1999), autores como Aníbal Quijano (1998), Jean Qvortrup (1998), Nicolás Lynch (1999, 2014, 2017), Alejandro Cussiánovich (2003, 2017), Ulrich Beck (2004, 2006), Cornelius Castoriadis (2006), Lourdes Gaitán (2006), José Sánchez-Parga (2007), Guillermo Rochabrún (2007), Zygmunt Bauman (2011, 2014), Boaventura de Sousa Santos (2012), Manfred Liebel (2013), y otros científicos sociales, reconocen la crisis por la que atraviesan no solo las ciencias sociales, sino también la sociología; y también los partidos políticos. Se trata de una crisis que modifica profundamente la misma *episteme* de la sociología, en su modo de pensar su objeto de estudio y de producir conocimientos respecto a la infancia.

A pesar de la crisis, que modifica profundamente la misma *episteme* de la Sociología, en la literatura registrada desde los siglos XIX, XX, y XXI, en la comunidad académica y en especial en el mundo de las ciencias sociales, se puede encontrar algunos estudios que nos ayudan a comprender que en todas las culturas y sociedades; y en diferentes momentos históricos, la existencia social de la infancia, siempre se ha caracterizado y transcurrido en un contexto social, económico, político y cultural, donde la satisfacción de las necesidades básicas y vivencias sociales, siempre han marchado en el mismo sentido que el capitalismo histórico ha señalado, un largo camino marcado por una injusta distribución de la riqueza. Por tanto, el conocimiento de la realidad social de la infancia históricamente ha estado descontextualizada de su dimensión social, económica y política; y se ha sustentado en el conocimiento eurocéntrico de la realidad, ausente de la práctica social transformadora y de una opción epistemológica ética y política diferente. Al respecto, concordamos con Aníbal Quijano (1978, p. 262), cuando propone que:

El conocimiento de la realidad social solo es accesible, plenamente, desde el interior de la práctica social transformadora. Lo cual ciertamente, implica una opción epistemológica y, al mismo tiempo, ética. Quien quiera adquirir un conocimiento pleno de la realidad social, tiene que dedicarse a la práctica social transformadora. O renunciar a esa ambición de conocimiento.

Por ello, el conocimiento de la realidad social de la infancia en nuestro país, nos hace ver que a lo largo de la historia, la niñez ha tenido y tiene abismales desniveles y continuidades de desigualdad y pobreza, como resultado de la injusta distribución de la riqueza; y querámoslo o no reconocer, ha interferido en su evolución biopsicosocial, debido al tipo de alimentos que han de ingerir, el medio ambiente en que vive y se socializa, el reposo, la recreación, el afecto y la calidad de vida que le ofrece la familia y la sociedad. Las experiencias y los alicientes que la infancia recibe, además de las enseñanzas que percibe de parte de los padres y la comunidad, están marcadas en una sociedad donde la violencia social, y la violencia de la calma (Forrester, 1999) se multiplican, generalizándose la anomia, que dicho sea de paso, marca y determina la vida de las presentes y futuras generaciones.¹⁷

Ahora bien, desde el siglo XIX cuando se establece el moderno Estado-nación (Quijano, 2013), hasta la última década del siglo XX, el “pensamiento social sobre la infancia”, estuvo ganado por el paradigma de la “*doctrina de la situación irregular*”, que consideraba a la niñez pobre, indígena y afrodescendiente como peligrosos, menores e incapaces. Este paradigma, todavía habita en la mentalidad y el imaginario social de los integrantes de la sociedad, aunque también de un apreciable número de personas que trabajan a favor de los infantes, tanto en el Estado como en la sociedad civil. Cabe señalar, que desde la década del 90, a la fecha, investigaciones en las Ciencias Sociales sobre la infancia nos ayudan distinguir que la humanidad fue testigo de dos hechos sociales de imprevisibles consecuencias, que marca una nueva época o cambio de época a nivel global, a la que científicos sociales como Aníbal Quijano (2010) y Boaventura de Sousa Santos (2010), dicen que actualmente, nos encontramos ante una crisis de carácter

¹⁷ “Al multiplicar la violencia por mediación del mercado, la economía burguesa ha multiplicado también sus bienes y sus fuerzas de tal manera, que para su administración ya no necesita no solo de los reyes, sino tampoco de los burgueses: necesita de todos. Todos aprenden a través del poder de las cosas, a desentenderse del poder” (Adorno, 2013, p.56).

civilizatorio, “un cambio de tiempos” que producen transformaciones sociales, económicos y políticos (Ugarteche y Martínez-Ávila, 2013).

En este contexto de grandes cambios sociales, económicos y políticos caracterizados por la ambivalencia (Bauman, 2005) y las incertidumbres del saber (Wallerstein, 2005), el primer hecho social, es el cambio de paradigma, respecto de la infancia. En efecto, el 20 de noviembre de 1989 se aprueba la “*Convención sobre los Derechos del Niño*”,¹⁸ donde se reconoce a los niños a nivel global como *sujetos de derechos*, dejando atrás el paradigma neoconservador que consideraba a la niñez indígena indígena y afrodescendiente, *como menor, inferior y objeto de protección tutelar*. Y el segundo hecho social, de impredecibles consecuencias para la humanidad, fue la caída del Muro de Berlín (1989), seguida de la implosión de la Unión Soviética (1991), y la desaparición del bloque socialista, que dio lugar a la imposición de la economía neoliberal. Como afirma Immanuel Wallerstein (2006): “Lo que subyace detrás de esta política económica neoliberal es el eslogan de la señora Margaret Thatcher...: TINA (‘There is No Alternative’, en español: ‘No Hay Ninguna Alternativa’). Se nos dice que no hay ninguna alternativa a la globalización, a cuyas exigencias todos los gobiernos deben someterse. Y se nos dice si queremos sobrevivir, no hay ninguna alternativa más que aplastar sin piedad al terrorismo en todas sus manifestaciones” (Wallerstein, 2006).

No obstante ello, según Giangi Schibotto (2015): “en el Perú y América Latina, cuando se trata de la infancia, otro discurso se ha ido gestando. Nos referimos a la construcción del conocimiento de la infancia, en un proceso de reconstrucción crítica de nuevos enfoques epistémicos, que nos han ayudado a mirar a la infancia como parte de un vasto y complejo movimiento de renovación conceptual y paradigmática que se ha convenido en llamar una ‘nueva Sociología de la Infancia’ o sociología de las emergencias (Santos, 2012). Desde allí se recupera el sentido tanto de una presencialidad objetiva, fáctica, así como de una identidad subjetiva y por fin de una actoría social de la infancia y adolescencia en el ‘espacio público’” (Schibotto, 2015: 53).

¹⁸ La Convención sobre los Derechos del Niño, no obstante, su aire occidental y mono cultural, según algunos estudiosos, es la revolución francesa con 200 años de atraso, porque reconoce a todos los niños y niñas como ciudadanos y sujetos de derechos, sin tener en cuenta su edad, género, raza, religión y posición económica y social. El Estado peruano se ha suscrito a la Convención sobre los Derechos del Niño, desde el año 1990.

De otra parte, profesionales de las ciencias sociales, como Alejandro Alejandro Cussiánovich (2003), José Sánchez-Parga (2004), Enrique Jaramillo ((2009), Juan Enrique Bazán (2009), Carlos Iván Degregori (2014, pp. 37-38), Nicolás Lynch (2014), reconocen que la vida no solo de la infancia pobre y excluida, sino también de grandes sectores de las poblaciones costeñas, andinas, amazónicas y afrodescendientes, transcurrió en medio de un alto grado de violencia y autoritarismo de los que ejercen el patrón del poder del Estado, marcado por la violencia indirecta o estructural, desigualdad, pobreza, injusticia, explotación, opresión, desprecio étnico, racismo, humillación. Los abusos de autoridades de distintos niveles del Estado, contra los más débiles, –la infancia y las mujeres– siempre han contado con el apoyo de policías y/o militares. Frente a esta situación, los oprimidos han respondido muchas veces con violencia. (Degregori, 2014).

En el Perú, la vida de la infancia y las familias indígenas y afrodescendientes, en estas casi tres décadas de hegemonía de las políticas económicas neoliberales, se han agravado, debido al hacinamiento, el abandono, la marginalidad. Vivimos en una sociedad estratificada, opulenta y desigual, donde la niñez, es sobreprotegida, pero también violentada, sufriendo traumas emocionales, y distorsiones debido a las carencias afectivas, por la actitud extremadamente autoritaria, indulgente y, muchas veces permisiva de los padres. Además, debido a la ausencia de estímulos y los abusos sexuales, han deformado la personalidad de la infancia, causando traumas psíquicos irreversibles,¹⁹ que limita las oportunidades que debería tener la niñez para el desarrollo de las capacidades y habilidades, necesarias e indispensables para el desarrollo humano (Nussbaum, 2013). Ante esta situación, Zygmunt Bauman (2014) nos abre nuevos horizontes de sentido, cuando afirma que: “la sociología es una actividad crítica, en la medida que lleva a cabo una continua y permanente deconstrucción derridiana de la

¹⁹ “El trauma psíquico desgarrar el tejido mental y en ese agujero metafórico se instala un acontecimiento que permanece intacto, sin posibilidad de ser simbolizado. El tiempo que transcurre entonces, no es uno de trabajo, sobre todo cuando se trata de niños o adolescentes, que tienen menos herramientas para procesar un suceso incomprensible de dolor, miedo, humillación y vergüenza como el abuso sexual. Más aún cuando se trata de personas que poseen algún ascendiente sobre la víctima. Suele darse un mecanismo que en psicoanálisis se conoce como la identificación con el agresor. Si es mi padre, mi hermano o mi mentor, por algo está sucediendo. Más aún cuando la experiencia no es necesariamente displacentera (no en el caso de una violación, por supuesto), pero sí sentida como ominosa y requiere ser silenciada por diferentes motivos. Lo que permite entender esos años improductivos (contra el sentido común, el tiempo no cura todo) es otro mecanismo del psicoanálisis, el a posteriori o suceso diferido. Muchos años después ese acontecimiento larvado, congelado, porque la psiquis con frecuencia funciona, como la política peruana, con la economía del mal menor (el psicótico se refugia en la irrealidad porque no soporta el dolor de la realidad), algo despierta esa experiencia imposible de asimilar” (Bruce, 2015).

percepción de la realidad social, seguida por una continua “política de campaña” como definió Richard Rorty” (Bauman, 2014).

Es necesario contar con una Sociología de la Infancia, como disciplina sociológica con estatuto propio; y Políticas Sociales que puedan promover el desarrollo humano (Nussbaum, 2013), para tener mejor “calidad de vida”. La sociología de la infancia, nos ayudará a mirar críticamente, que hoy en día vivimos en una sociedad caracterizada por la “*crisis de la familia, la escuela y la comunidad, primeros espacios de socialización de la niñez*”. Extrapolándonos al Perú, “cuando una crisis (y es el caso de la que estamos viviendo) separa la economía del resto de la sociedad, y aquella se enclaustra en sus problemas internos, ¿en qué se convierte la vida social? No solo se la margina, sino que se ve transformada por la crisis, hasta el punto de suscitar miedos y revueltas contra las instituciones. Estas reacciones emocionales alimentaron, en varias ocasiones, el éxito de un movimiento autoritario populista o nacionalista” (Touraine, 2011, p. 16).

Por otra parte, no podríamos dejar de reconocer, que ante la profunda crisis que vive la sociedad peruana, no solo la infancia, sino también las familias interactúan en un escenario caracterizado por la proliferación de los divorcios,²⁰ las separaciones, los suicidios, la dominación basada en la violencia y la exclusión (Morín, 1994, 2001; Sen, 2007; Castells, 2013; Arendt, 2012), cuyas primeras víctimas son las mujeres y la niñez; y junto a estos problemas, emerge una dolorosa existencia social de muchos de ellos y ellas, que son criados para que obedezcan sumisamente a una familia patriarcal, autoritaria, y a una sociedad adultocéntrica y discriminadora, donde todavía prevalecen los discursos disciplinarios que solo pretenden vigilar y castigar (Foucault, 2012) a la infancia,²¹ en un contexto de un orden tutelar jerárquico y autoritario (Nugent, 2010).

²⁰ “Los efectos del divorcio de los padres sobre los hijos son difíciles de evaluar. La intensidad del conflicto entre los padres antes de la separación, la edad de los niños en esa época, la existencia o no de hermanos o hermanas, la disponibilidad de abuelos u otros familiares, la relación del niño con el padre y la madre por separado, en qué medida continúan viendo a sus padres con frecuencia..., éstos y otros elementos pueden influir en el proceso de ajuste. Dado que los niños cuyos padres tienen un matrimonio infeliz pero permanecen unidos pueden verse afectados por la tensión resultante, el evaluar las consecuencias del divorcio para los hijos es doblemente difícil” (Giddens, 1998, p. 204).

²¹ “Se ha dicho que los niños, como los peces, deben ser vistos pero no oídos. Así, durante la mayor parte de su historia la modernidad hizo su trabajo bajo el poder ‘panóptico’, imponiendo la disciplina mediante una vigilancia continua. El principio esencial del panóptico es la creencia de los presos de que están bajo observación permanente y que ninguna desviación de la rutina, por minúscula y trivial que sea, será pasada por alto. Para que esa creencia se mantenga viva los vigilantes tienen que pasar la mayor parte de su tiempo en sus puestos de observación, del mismo modo que los padres no pueden dejar durante mucho tiempo su hogar por temor a las travesuras de sus hijos. El modelo panóptico del poder ata a los subordinados al lugar en el que pueden ser vigilados e instantáneamente castigados por cualquier quebrantamiento de la rutina.

Ante estos hechos, caracterizada por una compleja realidad social, económica y política, autores como Baltazar Caravedo (1968), Ferrán Casas (2002), Manuel Castillo (2004), Lourdes Gaitán (2000, 2006), José Sánchez-Parga (2007), René Unda y Daniel Llanos Erazo (2013), Valeria Llobert (2013), Manfred Liebel (2013), Alejandro Cussiánovich (2015), Giangi Schibotto (2015), Matías Cordero (2015) y otros, nos ayudan a tomar conciencia sobre la necesidad de tener una mirada distinta y alternativa para indagar la vida social de la infancia desde un pensamiento descolonizador.

Por todo lo anteriormente expuesto, nuestra postura busca construir una “nueva escuela de pensamiento social”, de una nueva Sociología de la Infancia y Políticas Sociales: “que nos ayude a vislumbrar la emergencia de un nuevo horizonte de sentido histórico, alternativo al que tiene procedencia y carácter europeo y eurocentrista y cuya hegemonía, aunque declinante, todavía es amplio dentro y fuera del Perú y América Latina” (Quijano, 2014, p. 11), en un mundo desbocado por la globalización,²² cuyo signo característico es la ambivalencia²³ y las incertidumbres del saber.²⁴

Pero también ata a sus vigilantes al lugar desde el que tienen que llevar a cabo su vigilancia y justo castigo” (Bauman, 2003).

²² “De todos los cambios que ocurren en el mundo, ninguna supera en importancia a los que tienen lugar en nuestra vida privada –en la sexualidad, las relaciones, el matrimonio y la familia-. Hay en marcha una revolución mundial sobre cómo nos concebimos a nosotros mismos y cómo formamos lazos y relaciones con los demás. Es una revolución que avanza desigualmente en diferentes regiones y culturas, con muchas resistencias. Como en otros aspectos de este mundo desbocado, no sabemos bien cuáles serán los términos relativos de ventajas y desventajas. En algunos sentidos, son las transformaciones más complicadas e inquietantes de todas. La mayoría de nosotros puede aislarse de problemas mayores durante bastante tiempo –una de las razones por las que es difícil trabajar en común para resolverlos-. No podemos abstraernos, sin embargo, del torbellino de cambios que llegan hasta el corazón mismo de nuestra vida emocional. Hay pocos países en el mundo donde no haya un debate intenso sobre la igualdad sexual, la regulación de la sexualidad y el futuro de la familia. Y donde no hay discusión abierta es, sobre todo, porque es reprimida activamente por gobiernos autoritarios o grupos fundamentalistas” (Giddens, 2008).

²³ “La urgencia por el orden ha probado ser la fuente mayor de ambigüedad, y por tanto de ambivalencia. No obstante la incómoda condición de ambivalencia, es improbable siquiera mencionar que la dejaremos atrás. En diferentes períodos, las manifestaciones de ambivalencia han provocado tribulación y sufrimiento. Las actuales emergen del temor producido por el retiro de las promesas sostenidas a comunidades y/o sociedades para asumir el costo de la ambigüedad, la incertidumbre y la contingencia. [...] en el mercado global de divisas, ahora nos decimos individuos y cada uno de nosotros, por sí mismos, habremos de encarar las ambigüedades y los riesgos de la vida tratando de encontrar la salida correcta para cada situación ambivalente. Lo que es lo mismo, según la memorable frase de Ulrich Beck: los individuos esperan hallar soluciones individuales para problemas construidos socialmente” (Bauman, 2005).

²⁴ “Cómo convivir con la incertidumbre es uno de los interrogantes sociales más antiguos de la humanidad. Hace 10.000 años, cuando los seres humanos sabían menos sobre el mundo físico y social en el que vivimos de lo que sabemos hoy, las incertidumbres de la vida debían inspirar temor. Los hombres no podían anticipar con precisión los cambios de su entorno, ni a corto ni a largo plazo. Ni siquiera sabían con seguridad si ellos y su familia encontrarían el alimento y el techo necesarios para sobrevivir en el futuro inmediato. Vivían en la incertidumbre de no saber cuándo ni cómo se enfrentarían a enemigos mortales, fuesen estos otros humanos o animales. Hasta se culparían por ser los causantes de esta falsa certeza. Es probable que todo esté implícito en el mito de la ‘expulsión del Paraíso’” (Wallerstein, 2005).

Si bien es cierto, que estamos viviendo en medio de una crisis de carácter civilizatorio que a su paso arrastra grandes cambios sociales; sin embargo, estamos llamados reconocer sobre la necesidad, que tanto las ciencias sociales, así como la “Sociología de la Infancia, y por ende las Políticas Sociales”, necesitan ser recreadas y reencantadas por la misma sociología; más aún, cuando las políticas sociales, desde la década de los 90, se han convertido en aparatos funcionales de organismos internacionales, que tuvieron la habilidad para la subalternización de los discursos sociales. Es de este modo, que el espacio social de la investigación sociológica, no solo referida a la infancia, sino también de las políticas sociales dirigidas a las poblaciones pobres y excluidas, se han convertido en el espacio social del mundo tecnocrático neoliberal, con una gran fortaleza política (Quijano, 1998).

En consecuencia, no existe ninguna duda que, si queremos recrear y reencantar las ciencias sociales, así como también la Sociología de la Infancia y las Políticas Sociales, es muy importante desarrollar la imaginación sociológica, que exige estar atento a los “modos de vida que nos permite comprender y explicar la manera cómo vive la niñez; en particular, la que se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema” (Bazán, 2009: 113). “La práctica de la imaginación sociológica nos obliga tener conocimiento de esas historias populares, de los problemas personales, la experiencia vital, y la búsqueda de las conexiones que existen en el período histórico” (Bauman, 2014).

Finalmente, las ciencias sociales y la Sociología de la Infancia, después de todos estos años poco románticos, como dice Zygmunt Bauman (2014), deben convertirse en una nueva escuela de pensamiento social de referencia, de coraje, coherencia y lealtad hacia los valores del ser humano. Haríamos bien en tallar en las paredes de nuestras salas de conferencia de sociología lo que Max Weber afirmó hace más de medio siglo: “Si hay algo que se pueda exigir a un intelectual *profesional* es la obligación de conservar siempre una mente serena y la sangre fría frente a todos los ideales, incluso ante los más majestuosos que dominan determinada época, y de *nadar contra corriente* si fuera necesario”.²⁵

²⁵ Véase Bauman (2014).

CAPÍTULO II

HISTORIA DEL “PENSAMIENTO SOCIAL SOBRE LA INFANCIA”

2.1. “Pensamiento social sobre la la Infancia”, una una mirada desde nuestra región: ¿herederos de Occidente?

Siguiendo el camino que nos trazó Max Weber (2010), desde una perspectiva sociológica, estamos llamados a entender el proceso de desarrollo del pensamiento occidental sobre la infancia de manera hermenéutica, como una acción “social” de quienes vencieron. Es decir, de aquellos que llegaron a nuestro continente desde Occidente en los siglos XV y XVI, con un proyecto que tuvo como base el olvido, la desunión entre grupos étnicos, y la desvalorización de lo autóctono y afrodescendiente en detrimento de lo europeo, en un contexto donde la desigualdad y la injusticia sirvieron como base sobre la que se construyó la vida cotidiana de los *vencidos*. Parafraseando a Gonzalo Portocarrero (2015), esta se basó en una diversidad desunida, que además tenía de trasfondo una estructura jerárquica (basada en la raza, el origen étnico, los ingresos y el género), con vínculos sociales precarios y marcados por un débil sentido de pertenencia e identidad en común.

En efecto, cuando hablamos del desarrollo del “pensamiento social sobre la infancia” en nuestra región, ¿por qué decimos que somos herederos de Occidente? Siguiendo a Leonardo Boff, decimos que somos herederos de Occidente, desde la imposición de la globalización de hierro, a partir del año 1492, en que se inició el proceso expansivo de Occidente, contra pueblos avasallados y *vencidos*, donde se implantó modelos de infancia (basada en la edad cronológica), familia (patriarcal), creencias religiosas, expresiones artísticas, modelo económico (capitalista extractivista) y una sociedad basada en las jerarquías, donde el colonialismo estuvo muy interiorizado como un modelo, o ideal, que avergüenza y arrincona a todo lo indígena y afrodescendiente.²⁶ En este proceso, tanto España, y Portugal, las potencias hegemónicas, tuvieron un inicial proyecto-mundo, que buscaba expandirse por todos los continentes para “occidentalizar” el mundo (Boff, 2006). Desde aquel momento histórico, se establece *un patrón del poder y la colonialidad del poder*, donde las poblaciones conquistadas, fueron racializadas, para

²⁶ “De esa manera, las poblaciones colonizadas fueron sometidas a la más perversa experiencia de alienación histórica. Empero, la historia que es cruel con los vencidos suele ser también vengativa con los vencedores. Las consecuencias de esta colonización cultural no fueron solamente terribles para los ‘indios’ y para los ‘negros’. Ellos fueron, es verdad, obligados a la imitación, a la simulación de lo ajeno y a la vergüenza de lo propio. Pero nadie pudo evitar que ellos pretendieran pronto a subvertir todo aquello que tenían que imitar, simular o vencer. La expresión artística de los colonizadores de América da clara cuenta de esa continuada subversión de los patrones y plásticos, de los temas, motivos e imágenes de ajeno origen, para poder expresar su propia experiencia subjetiva, si no ya la previa, original y autónoma, sí en cambio su nueva, dominada sí, colonizada sí, pero subvertida todo el tiempo, así convertida también en espacio y modo de resistencia” (Quijano, 2009, p. 19).

después ser sometidas a la explotación y la esclavitud por el Estado colonial. Desde aquellos tiempos a decir de Aníbal Quijano (2008),²⁷ las jaulas de dominación no han dejado que nuestros pueblos decidan libremente su cause histórico y su propia identidad (citado por Pacheco, 2018). Este proceso de dominación, explotación y esclavitud de parte del colonialismo occidental, se prolongó durante los siglos XVII, XVIII y XIX, y se ejerció con terror y violencia. En consecuencia, las culturas originarias, los del extremo Occidente, sabemos lo que significa la modernidad, la posmodernidad y la globalización por propia experiencia, y que hoy se experimenta como “globocolonización” (Boff, 2006).

Durante la dominación colonial occidental, en todos los continentes del mundo, hubo expoliación y esclavitud en diversos continentes, así como en América. En este contexto, las infancias subordinadas se les trató como animales, sometidos a severos castigos. Por ejemplo, a los niños negros se les trasladaba como si fueran chivos o pequeños becerros, y así eran tratados (Mac-Lean y Estenós, 1948).

Este sufrimiento de los niños llega a consolidarse después de la Primera y Segunda Guerra Mundial (Hobsbawm, 2008), con la expansión hegemónica de Estados Unidos y la destrucción de las diversas culturales no occidentales. De esta manera, el capitalismo “se hace hegemónico”, por lo que destruye y fractura las identidades culturales.²⁸ Y, a

²⁷ “El nuevo sistema de dominación social tuvo como elemento fundacional la idea de *raza*. Esta es la primera categoría social de la modernidad. Puesto que no previamente –no hay rastros eficientes de esta existencia- no tenía entonces como tampoco tiene ahora, nada en común con la materialidad de universo conocido. Fue un producto mental y social específico de aquel proceso de destrucción de un mundo histórico y de establecimiento de un nuevo orden, de un nuevo patrón de poder, y emergió como un modo de naturalización de las nuevas relaciones de poder impuestas a los sobrevivientes de este mundo en destrucción: la idea de que los dominados son lo que son, no como víctimas de un conflicto de poder, sino en cuanto inferiores en su naturaleza material y, por eso, en su capacidad de producción histórico-cultural. Esa idea de raza fue tan profunda y continuamente impuesta en los siglos siguientes y sobre el conjunto de la especie, que para muchos, desafortunadamente demasiados, ha quedado asociada no solo a la materialidad de las relaciones sociales, sino a la materialidad de las personas. La vasta y plural historia de identidades y memorias (sus nombres más famosos son de todos conocidos, Mayas, Aztecas, Incas) del mundo conquistado fue deliberadamente destruida y sobre toda la población sobreviviente fue impuesta una única identidad, racial, colonial y derogatoria: ‘indios’. Así, además de la destrucción de su previo mundo histórico-cultural, a esos pueblos les fue impuesta la idea de raza y una identidad racial, como emblema de su nuevo lugar en el universo del poder. Y, peor, durante 500 años les fue enseñado a mirarse con el ojo del dominador” (Quijano, 2008, pp. 101-102).

²⁸ “Estos episodios están relacionados de manera explícita [...] de los procesos sociales y culturales del Perú... el problema de la relación entre modernidad y las identidades culturales, tema que es una preocupación vigente en nuestros países latinoamericanos y que permanece como una cuestión inacabada. El tema de la identidad lleva inmediatamente a preguntarse por el problema de lo nacional y la participación del indio en la construcción de la nación” (Pacheco Chávez, 2018, p. 17).

partir de la década de los '80, se piensa que estamos ingresando a una nueva época, donde el neoliberalismo se ha expuesto de un extremo a otro del planeta, habiendo convertido la naturaleza en un rico proveedor de negocios, donde todo es mercantilizado, solo para el lucro (Boff, 2006). En este proceso, hemos perdido paulatinamente la capacidad indignación; y la incapacidad que tenemos, para saber valorar y reconocer al ser humano, en especial a la infancia indígena, negra, y mestiza, quienes toman resistencia y pueden luchar contra aquello que los oprime. No obstante ello, también se encuentran luchando por la vida, por ser libres y porque el ser humano²⁹ es un proyecto infinito y singular que tiene una trascendencia histórica (Boff, 2002).

Ahora bien, desde la sociología reflexiva se pretende tomar comprensión y explicar qué significa de la acción social de los seres humanos (Weber, 2010), la que ha llevado a jerarquizar, someter, explotar, esclavizar, discriminar y despreciar a la infancia de los grupos étnicos menos favorecidos socialmente.³⁰ Por ello, sin temor a equivocarnos, decimos que la génesis y matriz del “pensamiento social sobre la infancia” en nuestra región ha sido resultado de un “proceso de dominación y opresión”, y a pesar de las centurias transcurridas, continuamos siendo tributarios de una epistemología ajena, cuando tendemos una mirada hacia la infancia, en una sociedad que continúa teñida de adultocentrismo, patriarcado, autoritarismo y prejuicios, donde a una gran parte de nuestra población se le considera como una “raza abyecta” y “degenerada”, carente de redención.³¹ Al respecto, Víctor Hugo Pacheco Chávez (2018), nos abre un nuevo

²⁹ “Emile Durkheim, uno de los padres de los fundadores de la sociología, habla de la singularidad del ser humano como ser social, capaz de crear utopía, de añadir algo a lo real. Esto es algo exclusivo de él, pues ningún animal es capaz de utopía. Por eso crea símbolos, proyecciones, sueños... Porque ve lo real transfigurado. Esta capacidad es lo que llamamos ‘trascendencia’, es decir, lo que trasciende, rompe, va más allá de lo ya dado... el ser humano es un proyecto infinito. Un proyecto que no encuentra en este mundo el marco adecuado para su realización [...]. El ser humano es un proyecto ilimitado, trascendente, y no es susceptible de ser encuadrado. Puede eso sí acoger amorosamente al otro dentro de sí; puede servirlo, superando cualesquiera límites. Pero es algo que hace únicamente en su libertad, y solo cuando se decide libremente a hacerlo, sin imposición alguna. No hay nada que pueda encuadrarlo: ninguna fórmula científica, ningún modo de producción, ningún sistema de convivialidad. Ni siquiera nuestro moderno sistema globalizado, dentro del pensamiento único que afirma que ‘solo existe el modo de producción capitalista global, con su ideología política, el neoliberalismo’, y que ‘no hay otro camino a seguir’. Esta visión supone un muy pobre concepto del ser humano, al que, en el fondo transforma en un ser consumidor que solo tiene boca para consumir, pero que no tiene cabeza para proyectar” (Boff, 2002, p. 41-42)

³⁰ Existen excepciones, como la figura del pintor mulato Pancho Fierro, que describe Gonzalo Portocarrero (2015), pero que se debe a condiciones particulares que les permiten, parcialmente, zafarse de ese yugo. En su caso, era hijo de un doctor distinguido en la ciudad de Lima, y si bien no tuvo igual derecho que los hijos legítimos, sí tuvo mayores privilegios que la mayoría de hijos de esclavos en la Lima del siglo XIX.

³¹ “Y es que desde siempre la dominación colonial traicionó los principios que la legitimaban. El cristianismo fue distorsionado para coonestar la servidumbre. El argumento fue que los indígenas tienden a la idolatría, por lo que solo en el vasallaje sus almas podrían salvarse. Y con la República, la acusación

horizonte de sentido, para hacernos comprender los equivocados prejuicios racistas y discriminadores, contra los indios y sus descendientes, de parte de los grupos dominantes que ejercen el patrón del poder, en una sociedad tan heterogénea, e intolerante como la peruana, cuando nos presenta una extraordinaria narrativa respecto a la vida de José María Arguedas, en su niñez, que echa por tierra estos prejuicios que dañan la dignidad del ser humano:

No hay figura más emblemática para el Perú del siglo XX que José María Arguedas. El conflicto que vivió al tratar de comprender la sociedad peruana no solo lo llevó a perder la vida, sino que con ello experimentó cierta desazón para saber si había actuado fiel a los indios peruanos que le ofrecieron la familia que le fue negada. Por eso en su último período de vida, cuando recibió el premio Inca Garcilaso de la Vega, en octubre de 1968, manifestó: “Yo no soy un aculturado; yo soy un peruano que orgullosamente, como un demonio feliz habla en cristiano y en indio, en español y en quechua. Deseaba convertir esa realidad en lenguaje artístico y tal parece, según cierto consenso más o menos general, que lo he conseguido (Arguedas, 2015, p. 8).

Precisamente ese conflicto entre dos culturas, esa expresión de lo diverso, la heterogeneidad de la sociedad es lo que trazó toda la obra literaria como antropólogo de Arguedas. El escritor y el antropólogo, como señala Ángel Rama, son cuestiones que se complementaban de manera unitaria (Rama, 2006, p. IX) La manera de cómo vivió de niño con los indios peruanos, y los motivos que lo llevaron a ello, siempre se quedó grabada y, de algún modo, fue un constante retrato que hizo de ello en su literatura. Esa forma tan despectiva de trato que le dio la madrastra, al igual que él hermanastro, lo marcaron de una manera fuerte. La madrastra lo hacía comer, dormir, y vivir con los indios que tenía como servidumbre –razón por la cual acogieron de buena fe al pequeño Arguedas a tal punto que rápidamente aprendió a hablar su lengua y absorbió su cultura. Por su parte, el hermano no solo trataba de humillarlo a la vista de todos al hacerlo montar un burro, sino que lo obligó a presenciar los actos sexuales que tenía con distintas mujeres. Ambos familiares moldearon su personalidad...” (Pacheco, 2018, pp. 15-16).

de apego a la idolatría se transformó en el cargo de ‘degeneración’ de la raza. El indio, debido a las fiestas y borracheras, se había convertido en un ser ‘abyecto’, en la cristalización palpable de todo lo que debe ser rechazado. Situación que requería –igualmente- de una mano firme para redimirlos, gracias esta vez a la acción civilizatoria. El cristianismo –desde la invasión española- y la civilización en el siglo XIX sirvieron para justificar una explotación mayormente impía que, sin embargo, se quería pensar como orientada hacia el propio bien de sus víctimas” (Portocarrero, 2015, p. 325).

Sin lugar a dudas, el trato que recibió José María Arguedas en su niñez por parte de su madrastra, fue una práctica social podemos decir casi “normal” y cotidiana en la sociedad peruana, donde los grupos de poder dominantes, ofrecieron este trato a la familia y niñez indígena, afro descentente y metisza, durante casi todo el siglo XX. Este problema entre la modernidad y las identidades culturales, aún sigue vigente en el Perú, y permanece como una cuestión inacabada que impidió la participación del indio y afrodescendiente en la construcción de la nación (Pacheco, 2018).

2.2. Entre la modernidad y posmodernidad: las ciencias sociales, sus crisis y sus poribilidades

En el siglo XX, el Perú empieza un nuevo camino cimentando su modernización. Asistimos a un cambio profundo de la sociedad, a la que algunos llaman “sociedad posmoderna”, “sociedad del riesgo” (Beck, 2002), “sociedad a la deriva” (Castoriadis, 2006), “modernidad líquida” (Bauman, 2007), “sociedad de consumo” (Baudrillard, 2009) “sociedad tecnocrática”, “sociedad capitalista tardía”, “sociedad de control o panóptico” (Foucault, 2012). Son épocas de grandes cambios históricos, en medio de las “incertidumbres del saber” (Wallerstein, 2004, 2006). Aquí juega un papel importante los cambios revolucionarios de las comunicaciones, en la llamada “sociedad del conocimiento y la información”. A esto se le suman nuevos patrones de control, como la “colonialidad del poder” (Quijano, 2005), una nueva matriz “poscolonial” (Mignolo, 2007), en un contexto de mayor “elección racional” y “tribal social” (Maffesoli, 2004). Algunos investigadores analizan la profundidad de estos cambios, en tiempos donde predomina “la globalización” (Bauman, 1999; Giddens, 2005), “el fundamentalismo³² neoliberal” (Boff, 2002; Bourdieu, 2005), y donde se reconfigura el “orden mundial” (Huntington, 2013), en un contexto donde que afecta a las diversas infancias, y todos aquellos grupos sociales, que se ven afectados por un consumo hedonista³³ que causa

³² “El fundamentalismo representa la actitud de que confiere un carácter absoluto a su personal punto de vista. Así las cosas, lo que sigue inmediatamente es de una enorme gravedad: quien se siente portador de una verdad absoluta no puede tolerar ninguna otra verdad, y su destino es la intolerancia. Y la intolerancia genera el desprecio del otro; el desprecio genera la agresividad; y la agresividad ocasiona la guerra contra el error, que debe ser combatido y exterminado. Y así es como estallan los conflictos en los que se producen incontables víctimas” (Boff, 2003, p. 25).

³³ “Se están creando nuevas generaciones de individuos sobre la base de paradigmas que los medios diseminan por todo el planeta, estilos de vida de alto consumo, de confort material, de hedonismo y de gran atractivo porque promueven la satisfacción inmediata de las necesidades materiales (el sexo, la droga, la

daños que podrían ser irreversibles en cómo se desenvuelve la infancia y la familia en nuestras sociedades (Bazán, 2009).

En este contexto, se suele considerar a las diversas infancias subordinadas como peligrosos y prescindibles. Es un nuevo periodo histórico que Aníbal Quijano (2014, p. 18) llama “crisis raigal de la colonialidad global del poder”. Aquí el control y la desigualdad social son imperantes. Juega un papel importante para la reproducción la violencia y el control.

En una sociedad marcada por el tránsito moderno/posmoderno, terminamos siendo atrapados y oprimidos en lo que se denomina una “jaula de hierro” (Pacheco, 2018). Pero el ejercicio del pensamiento social crítico, nos dice Jaime Jhoseph (2005), permite que podamos entender que:

[...] las ciencias sociales no pueden pretender capturar la *verdad* —el pecado original de la humanidad— pero tampoco pueden limitarse a *describir* a la persona y sus relaciones con el otro, en la comunidad y en el ámbito societal. Aunque se quisiera postular un tipo de *neutralidad* de las ciencias, ello no es posible por la naturaleza misma de las relaciones humanas, que son su objeto de estudio. Estas relaciones no solo son cambiantes dentro de un mundo cerrado, sino que son parte de la creatividad misma de la sociedad y, por ello, las ciencias sociales requieren definir sus propios criterios de lo que es *bueno y bello*, de lo que se acerca a una verdad que siempre escapa a la dominación científica, pero que a la vez es esencial para las ciencias mismas.

Ahora bien, en esta crisis de la civilización (Quijano, 2010; Santos, 2010) en la que estamos atrapados, el rol de las ciencias sociales es determinante para poder decolonizar y deconstruir aquella mirada sobre la sociedad que termina también reproduciendo una desigualdad para la infancia. Es tarea de nuestras disciplinas comprender aquello que ha sido invisibilizado y que termina por ejercer violencia en las relaciones contra quienes se encuentran en desventaja histórica y social, particularmente niños y niñas. Su epistemología debe centrarse en la persona humana, y en nuestro caso particularmente con aquellos considerados como otredad en el seno mismo de la sociedad. Así se busca dar cuenta de los cambios y de cómo van cambiando también la vida cotidiana, al proponer transformar todas aquellas relaciones, prácticas y discursos nocivos a la integridad de las personas. En base a lo descrito, surgen algunas interrogantes:

moda, las diversiones), en la que se articulan el confort capitalista y la violencia de la barbarie neoliberal”. (Silva Santisteban, 2004; en Alcántara Salazar, 2004, p. 12).

- ¿Cómo en este tránsito histórico influyen estos cambios, que no podemos percibir a primera vista, sobre la infancia?
- ¿Cuál es el rol que debe cumplir las ciencias sociales para dar reconocimiento a las infancias subordinadas, como actores clave capaz de rebelarse contra las diversas formas de opresión?
- ¿Qué aportes pueden dar las ciencias sociales para construir un nuevo proyecto de sujeto individual y colectivo en nuestra región, con respecto a la infancia, en sociedades signadas por la crisis, y aparentemente en una encrucijada sin salida?

Se busca dar cuenta y respuesta a estas interrogantes, de manera sistemática, holística, racional y lógica. Estamos en un escenario donde nuestras disciplinas cobran mayor relevancia y compromiso, que nos permita repensar y proponer que *Otro Mundo es Posible*, sin desigualdad ni violencia, en pos del bienestar de la infancia y sus familias.

2.3. Las ciencias sociales y su racionalidad: “lo bueno”, “lo malo”, “lo bello”, “lo feo” y “lo verdadero” para analizar la infancia

Resulta imposible dejemos de preguntarnos por qué es necesario conocer la racionalidad producida desde nuestra región. Junco con César Germaná (2002), se puede decir que dar cuenta de ella nos permitirá ver “*lo bueno, lo malo, lo bello, lo feo y lo verdadero*” cuando examinemos los hechos sociales en torno a la infancia. Por ello es necesario deconstruir y decolonizar nuestras disciplinas,³⁴ a fin de cambiar nuestra percepción sobre la infancia. Así reconoceremos cómo en torno a esta se ha tejido todo un cuadro de dominación, con orígenes coloniales, que se hacen efectivos por medio de la violencia no solo física, de coacción visible, sino también por medio de la “violencia

³⁴ “El racionalismo eurocéntrico, en el origen de nuestra disciplina, estableció fronteras prácticamente infranqueables en las diversas ciencias sociales que no le permitieron una adecuada comprensión del mundo social. La compartimentación del conocimiento ha limitado nuestro entendimiento de las complejidades de los sistemas sociales. Las nuevas perspectivas teóricas al abrir la sociología hacia las demás ciencias sociales han permitido dar cuenta de la complejidad del mundo social. Pero, además, posibilitan que la sociología no solo sea la búsqueda de la verdad, sino que esa verdad sea de un mundo deseable moralmente. Esto es, que desarrolle conocimientos comprometidos con la liberación del ser humano. Una sociología desvinculada de la lucha por alcanzar formas de sociedad emancipadas, como lo que quiere la aséptica perspectiva positivista, es incompatible con el auténtico quehacer sociológico. Finalmente, la descolonización del conocimiento sociológico no puede ser indiferente a las exigencias estéticas de un orden social nuevo. La búsqueda de una sociología que reúna lo verdadero, lo bueno y lo bello es una apuesta que nos permitirá salir del conocimiento instrumental del eurocentrismo” (Germaná, 2002, p. 15).

indirecta o estructural” y “violencia simbólica”,³⁵ que han sufrido los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad, particularmente la infancia.

Las condiciones de desigualdad, pobreza y exclusión que un país como el Perú tienen (Banco Mundial, 2011), permite la perpetuación y continuidad de estas violencias. Pero es con *violencia simbólica*, la que se constituye en el principal mecanismo de dominación, el medio más efectivo para mantener este *statu quo*, donde existe un “orden social inequitativo, jerárquico, autoritario, adultocéntrico y excluyente” (Germaná, 2002).

Esta situación, de reproducción social de la “*violencia indirecta o estructural*” y la “*violencia simbólica*” es el resultado de la configuración del Perú, primero, como colonia; y posteriormente como Estado-nación, donde con el transcurrir del tiempo surgieron las megalópolis³⁶ como Lima Metropolitana, espacios sociales donde aún sigue vigente el pensamiento colonial y eurocéntrico (Quijano, 2009), donde las infancias indígenas,³⁷ afrodescendientes y metizas aún viven en una jaula de hierro (Adorno, 2013), arrinconados por la desigualdad, la miseria y la dominación simbólica.

Actualmente, vivimos un panorama sombrío, donde las relaciones de *violencia y dominación simbólica*, se encuentran incrustadas y amalgamadas en todo el cuerpo social de la sociedad, como una especie de habitus imperceptible. De allí la estabilidad y vigencia actual de un orden social asimétrico, de opresión e injusticia social, que ha segregado de forma casi natural a la infancia y las familias costeñas, andinas, amazónicas pobres y excluidas a vivir en las periferias de la ciudad como si fuese algo natural (Germaná, 2002). A esta realidad, hay que sumar la reproducción transgeneracional que está estrechamente relacionada con las condiciones de desigualdad y violencia en las que tienen que vivir una gran cantidad de niños y adolescentes y las familias migrantes en los

³⁵ “Así, la violencia simbólica se define como una violencia que se ejerce sobre los individuos con su propia complicidad. Existe una diversidad de formas en las que se ejerce la violencia simbólica: cada campo es un lugar de ejercicio de la violencia social. Los esquemas mentales y culturales que funcionan como una matriz simbólica de la práctica social se convierten en el verdadero fundamento de una teoría de la dominación y de la política de todas las formas de ‘persuasión clandestina’, la más implacable es la que se ejerce simplemente por el orden de las cosas” (Bourdieu, 1988; en Germaná, 2002, p. 71).

³⁶ “Las megalópolis latinoamericanas están sitiadas por cinturones suburbanos cada día más atrapados por la miseria, la corrupción y la violencia. Sus centros se deterioran social, ecológica y estéticamente hasta la inhabitabilidad..., millares de niños y niñas son forzados por la miseria, las drogas, y el crimen, abiertamente amparados por instituciones policiales y militares, a una prostitución letal” (Subirats, 2005, pp. 119-120).

³⁷ “El mundo indígena vivió arrinconado desde la invasión española hasta fines del siglo XIX, y recién en el siglo XX inicia una contraofensiva que muestra una vitalidad de una cultura que el proyecto criollo definía como ‘degenerada’ o ‘abyecta’, y más recientemente como ‘arcaica’” (Portocarrero, 2015, p. 194).

barrios periféricos de la gran urbe, *espacio social*³⁸ que ha sido construido por ellos mismos, donde tanto la *violencia simbólica* y la *violencia física* tienen múltiples rostros, que repercuten en la infancia y sus familias.

Por otro lado, debemos reconocer que, como producto de la mezcla de culturas,³⁹ –cultura originaria y cultura occidental– en el imaginario social de la sociedad, se manifiesta la orfandad y la debilidad en saber reconocer a la infancia, como “*actor social, económico y político*” (Cussiánovich, 2003), *sujeto de derechos* (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989). Pero en nuestro país, la cultura de la *violencia simbólica* contra la infancia, todavía se encuentra incrustada y amalgamada en todo el cuerpo social de la sociedad, actúa como un instrumento de dominación y coacción simbólica; y se reproduce cotidianamente como una correa de transmisión, en el trato, crianza y enseñanza de la infancia.

La *sociología de las ausencias* ha tenido gran arraigo en el pensamiento occidental sobre la infancia, y esto ha repercutido también en América Latina. Además, ha naturalizado como instrumentos de dominación la “*violencia indirecta o estructural*” y la “*violencia simbólica*”, y esto se ha encarnado en un maltrato hacia la infancia, particularmente. Se ha tratado a los infantes con las “reglas del adulto”, desde la perspectiva de una sociedad audolcrática, cuyo trato violento e intolerante ha sido preponderante.

El enfoque e interés epistemológico, que aquí se encarga de analizar cómo se ha investigado la infancia en nuestra región, tiene un enfoque humanista, centrándose en la persona y su trascendencia en la historia. Y si bien nuestras disciplinas no pueden juzgar qué es lo bueno o malo sobre un hecho, sí nos permiten reconocer en qué situaciones se producen lo que socialmente valoramos en términos éticos, para ello poder actuar en términos políticos.

³⁸ “El espacio social es construido de tal modo que los agentes o los grupos son distribuidos en él en función de su posición en las distribuciones estadísticas según los principios de diferenciación que, en las sociedades más avanzadas, como Estados Unidos, Japón o Francia, son sin duda los más eficientes: el capital económico y el capital cultural. De ahí se sigue que los agentes se encuentran allí empleados de tal manera que tienen tanto más en común en esas dos dimensiones cuanto más próximos estén, y tanto menos cuanto más separados. Las distancias espaciales sobre el papel equivalen a las distancias sociales” (Bourdieu, 2005, p. 30).

³⁹ “La complicidad entre ‘dos culturas’ reside en el hecho de que se arrogan, en sus respectivos campos, ser cánones exclusivos de producción de conocimiento o de creación artística. Todo lo que el canon no legitima o reconoce es declarado inexistente. La no-existencia asume aquí la forma de ignorancia o incultura” (Santos, 2006, p. 37).

2.4 El nuevo camino de la “Sociología de las emergencias”: por la dignidad de la infancia

La importancia de nuestras disciplinas es que nos permite construir nuevos caminos, mediante el análisis de los hechos sociales, explicando sus problemáticas e interpretando sus sentidos. En nuestro caso, tener como objeto de estudio la situación de la infancia en todas sus dimensiones (social, económica, política y cultural), en un contexto de pobreza, exclusión y desigualdad social, nos permitirá tener mejores perspectivas. Aquí también entra un compromiso ético del investigador al evaluar las relaciones que se tejan y asumir su responsabilidad frente al otro. El mensaje que producimos tiene un significado suscrito a la ética, y puesta al servicio de la emancipación, la libertad y el desarrollo humano. Ante esto, se hace necesario el surgimiento de la *sociología de las emergencias*, que deje lado a la indolente *sociología de las ausencias*. Aquí se ve que toda sociología tenga un compromiso ético, y es imposible concebirla libre de valores (Bauman, 2009).

Esta *sociología de las emergencias* debe dar cuenta de toda aquella mirada que se ha puesto sobre la infancia, sin ninguna distinción y como sujeto de derechos. Lo que busca es construir una conciencia liberadora, en contra de las injusticias,⁴⁰ y frente a la que no podemos mostrarnos ni indolentes ni neutrales. Sus enseñanzas deben ser esperanzadoras, comprometidas con una acción de cambio, transformación y aliento. Nos debe permitir encontrarnos más allá de los límites, en pos de un futuro concreto, con justicia para la infancia y sus familias (Santos, 2006). Lo que se busca es recuperar para la infancia su autonomía, libertad y dignidad, concibiéndolos como seres plenos, pensantes, racionales y que pueden tornarse rebeldes de todo aquello que los menoscaba. Con esto se busca construir para la infancia y sus familias un espacio nuevo, en un contexto de igualdad y justicia para todos (Mac Gregor, 2001).

El reto de las ciencias sociales y una *sociología emergente* es construir un campo conjunto de aportes desde la comunidad intelectual para la sociedad. Esto exige más que el compromiso académico, sino también poner en escena valores sociales que tienen que

⁴⁰ “... vivimos en sociedades muy injustas en relación a las cuales no podemos ser neutrales. Debemos ser capaces de efectuar esta distinción, que es muy importante. [...]: tenemos unas teorías que nos dicen que no hay alternativa, cuando en realidad hay muchas alternativas. La gente sigue luchando por cosas nuevas, y ellos sí piensan que hay alternativas nuevas. [...] las ciencias sociales han dejado afuera: la distinción entre acción rebelde y acción conformista... cómo crear subjetividades rebeldes que en seguir discutiendo los conceptos de estructura y acción toda la vida” (Santos, 2006, pp. 18-19).

ser preponderantes (Bauman, 2014). Un importante papel que cumplen como intelectuales orgánicos (Gramsci, 2004) los científicos sociales, y siempre en pos y a favor de los derechos de la infancia (Jaramillo, 2009).

2.5. La tensión cultural sobre la infancia: debatiendo a Occidente

A partir del siglo XVI,⁴¹ surge una tensión histórica entre la civilización occidental, que busca establecer su poder a partir de la implantación de su sistema-mundo, contra las diversas culturas, donde se ven sometidos millones de individuos, y con ello la infancia, a una lógica de subordinación y explotación inacabable. Así se implante un orden social que resguarda celosamente sus estructuras coloniales. En nuestro, esto tiene una raigambre desde la colonización española.⁴²

Este sistema de dominación ha buscado perpetuarse por siglos, en donde Occidente se ha convertido en “la única civilización que tiene intereses en todas las demás civilizaciones o regiones, así como capacidad para afectar a la política, la economía y seguridad de todas ellas” (Huntington, 2013). Y el pensamiento social no ha hecho más que legitimar estas acciones, y sus consecuencias: desigualdad, pobreza, injusticia, entre otras cosas. Sin embargo, las viejas culturas ancestrales han sabido defenderse. Y en el caso de la infancia, intentado preservar con éxito su concepción sobre los niños, como aportantes diferenciados en la vida social. Y, además, han sabido integrar la técnica y los conocimientos europeos, sin menoscabo de la propia cultura (Flores Galindo, 1988).

No obstante, como nos decía Aníbal Quijano (1980, pp. 14-15) “Los conflictos entre portadores de rasgos físicos y culturales diferentes en nuestra sociedad, ciertamente

⁴¹ “... a partir del siglo XVI, con la llegada de la civilización industrial y comercial, se diseña un proyecto de explotación sistemático de la naturaleza a partir de posiciones de poder. Cuanto más crece la dominación mediante la ciencia y la técnica, tanto más crece la destrucción masiva del medio ambiente. Los daños hoy son planetarios, afectando el suelo, el aire, las aguas, el clima, la flora, la fauna y la calidad global de la vida humana. Las 25 ciudades con 8 o 12 millones de habitantes –como *Lima Metropolitana*- constituyen verdaderos purgatorios y hasta infiernos ecológicos” (Boff, 2000, pp. 34-35).

⁴² “A inicios de la colonización, los españoles consideraron la coexistencia de dos culturas y dos modos de vida diferentes denominados como las ‘dos repúblicas’: india y española. La regulación del buien funcionamiento de este sistema estuvo a cargo de la legislación civil y canónica, las autoridades y los complejos estereotipos que fueron construyéndose para sostener el sistema (Gonzalbo 1998: 24). En dicho sistema debió insertarse la esclavitud haciendo más compleja la estructura social, pues el orden social debía estar compuesto por tres naciones –la española, india y africana esclavizada- separadas y distintas entre sí por sus cualidades y defectos. Inicialmente, el matrimonio y la convivencia debían regularse corporativamente, las personas debían casarse con alguien de su nación, es decir ‘español’ con ‘española’, ‘indio’ con ‘india’ y ‘negro’ con ‘negra’. Pero a pesar de lo dispuesto, las dos repúblicas y las tres naciones imaginadas como puras y separadas nunca existieron en la vida cotidiana debido a las propias necesidades de la colonización española, continuamente demandante de sirvientes, proveedores de alimentos y servicios que eran generados por otros grupos sociales” (Arrelucea Barrantes, 2018, p. 79).

son un componente de las luchas de clases, precisamente porque la ideología de los dominadores, como observara Mariátegui, se sirve de esas diferencias. Pero esas luchas de clase se fundan en esos problemas, aunque solo el triunfo de los dominadores puede cancelarlos. Y quién pretenda introducir, ahora precisamente, la confusión en este campo, juega, quizá a contrapelo de sus intenciones., con las armas del enemigo”. Sobre esta cuestión, el mismo Quijano, reflexiona para decirnos que la derrota política del cholo y la cancelación del cambio social expresaba en el Perú un conflicto cultural de dimensiones profundas que implicaba el aspecto de la heterogeneidad histórico-estructural. (Pacheco, 2018). A pesar de la derrota política del cholo, por la cultura occidental, las culturas originarias, han preservado la “ecología ambiental, la ecología mental, la ecología social y la ecología integral, frente a la lógica destructora y la deshumanización de la vida de la niñez india y negra” (Boff, 2000).⁴³

2.5.1. La “cosmovisión y racionalidad de la infancia” en las culturas originarias

Anterior a la presencia europea en nuestra región, que era conocida como *Abya Yala*, existían las culturas originarias donde el Ayllu, la comunidad y las familias, vivían bien, donde la niñez, más que un hecho biológico, constituía un asunto cultural.⁴⁴ Esto se quebró por el proyecto expansivo y la ambición de Occidente⁴⁵ de homogeneizar, arrasar y someter a los vencidos, los indígenas primero, y los negros después, a quienes les negaron su identidad de personas, considerándolos como los subalternos, como a los “otros”, “*seres inferiores*”, “*brutales*”, “*esclavos naturales*”, y “*sin inteligencia*” (Flores Galindo, 1988; Boff, 2006; cf. Ginés de Sepúlveda, 1979).

⁴³ En la cultura occidental, la infancia ha sido condenada a la deshumanización, y convertida en un objeto de consumo, en la sociedad de consumo. En cambio, en las culturas originarias, se sigue luchando para ofrecer a la niñez el *Sumak Kawsay* (buen vivir). Es decir, para una vida más libre, digna, amorosa, humana y democrática.

⁴⁴ “En la mayoría de estas sociedades su puede afirmar que la infancia, más que un hecho biológico, constituía un hecho cultural. Esto de alguna manera quiere significar la existencia de una auténtica cultura de la infancia en muchas sociedades prehispánicas. Una efectiva conciencia de la importancia de la reproducción y el crecimiento del grupo humano se volcaba todo el interés y la expectativa sobre el éxito de los partos y el bienestar de los infantes. Múltiples ritos y ceremonias festejaban el embarazo y el nacimiento de los niños, pero además en algunas sociedades hubo finas consideraciones sobre la educación y preparación de los niños y las niñas para la vida adulta. Una especie de pedagogía social y moral instruía a los niños en los valores esenciales de la vida de esas comunidades. Esta elevada afectividad hacia los niños puede observarse en el lenguaje refinado, lleno de metáforas con las que los nombraban” (Rodríguez, 2007, p. 29).

⁴⁵ “[...], constatar la existencia de un saldo enormemente negativo de Occidente con respecto a los muchos ‘otros’. La cultura de la identidad occidental siempre ha experimentado grandes dificultades para implicarse con el otro de un modo benévolo. La estrategia consistía, más o menos, en lo siguiente: o se incorporaba al otro de manera subalterna, negándole así su identidad, o lo esclavizaba, o lo excluía considerándolo al margen, o simplemente lo destruía” (Boff, 2006, p. 119).

No obstante estos embates, estas culturas lograron sobrevivir, y pudieron florecer reivindicando sus propios derechos a la autonomía y las particulares relaciones políticas, sociales, económicas y culturales que se sustentan en una visión comunitaria, del *ayllu*, en cada uno de los pueblos.⁴⁶ En esta sociedad de grandes cambios, desde el siglo XX hasta la actualidad, continúan luchando contra los diversos prejuicios que sobre ellos han recaído, valorizando sus propias raíces culturales y sociohistóricas. Así pueden construir un nuevo horizonte, en pos del “*vivir bien (allin kausakuy)*”, donde se intenta construir un mundo más justo en hermandad.

En las culturas originarias, existe otra cosmovisión, otra racionalidad basada en la relacionalidad, cuando hablamos de la infancia, la familia; y también sobre el uso de la tierra, de la naturaleza y, de la ecología ambiental. Es por ello, que los *Ayllu* impiden que el niño y su familia sufran, ya sea por el uso de la violencia, así como por el excesivo deterioro de la naturaleza, por la degradación del medio ambiente, que termina afectando a la infancia y familia. Esta es la razón de las luchas de las culturas originarias por la preservación de todas las especies que se encuentran en extinción (Boff, 2000). Así se concibe que los seres que llamamos inanimados “tienen vida” y forman parte activa de la propia comunidad. Más aún en la mirada hacia los niños, donde toman un rol protagónico como sujetos sociales activos, y parte sustancial del *Ayllu*. Todos los integrantes de la comunidad están llamados a tender relaciones recíprocas, de afecto, respeto y solidaridad. Y esto incluye todos los elementos reconocidos de la naturaleza, e incluso los extranaturales, desde su cosmovisión.

Para estas culturas, lo concebimos como edad cronológica no es un elemento sustancial que defina la infancia. Su concepción del tiempo es circular (Portocarrero,

⁴⁶ “Recordemos brevemente algunas características de las sociedades andina. Sobre la base de los grupos étnicos, el *ayllu* constituye un núcleo endógeno, que reúne un cierto número de linajes, con posesión colectiva de un territorio delimitado. Los *ayllu* se reagrupan y se engarzan para formar las ‘mitades’ y después grupos étnicos de extensión variable que constituyen un nivel intermedio más amplio que el simple parentesco. [...]. En el seno de cada *ayllu*, los pastos son explotados en común y las tierras de cultivo, esencialmente de tubérculos, se distribuyen a las unidades domésticas en forma proporcional a su extensión. Cada individuo recibe al casarse un lote que, en principio, es suficiente para la subsistencia de su familia. [...], el individuo que no cuenta con la ayuda de una parentela numerosa está condenado a la asistencia de la comunidad. El término *waqcha* designa a la vez al ‘huérfano’ y al ‘pobre’ (González Holguín, 1952[1608], p. 167). La ayuda mutua compensa los vaivenes demográficos y los miembros del *ayllu* están obligados a cultivar las tierras de las viudas, de los huérfanos y de los enfermos; los *curaca* deben ofrecerles donaciones de alimentos y vestidos lo que les redistribuye, parcialmente el producto del trabajo de la colectividad” (Wachtel, 2017, pp. 83-84).

1995). Las edades, como suma líneal del tiempo, aquí es inexistente. Lo que se cuentan son las capacidades físicas y mentales para el trabajo (Rowstorowski, 1988). Por ello, los niños merecen una atención muy peculiar, según estén desarrollando estas capacidades. A ellos y ellas se les denomina, en culturas como la andina, *wawa*, *waway*, *wawakay*. El concepto *wawa* va más allá de la especie humana; de hecho, también se les denomina así a los frutos que proporciona la tierra, más conocida como Pacha Mama, la que no puede estar desvinculada de las relaciones humanas. Por ello, se dice que existe una interdependencia entre la naturaleza y las personas, sin la que no pueden concebir sus existencias. Esta mirada sobre la totalidad se encuentra indesligable de su concepción ecológica, donde la interdependencia es el todo.⁴⁷

Esta mirada, por supuesto, se replica en torno a la infancia, concebida en su interrelación con toda la comunidad, en base a los valores de amor, respeto, solidaridad, cariño, tenura, entre otros. Los adultos le atribuyen a las *wawas* un valor importante, basado en la reciprocidad, la esperanza, el respeto, entre otras cosas. Desde ya estar en el vientre de su madre, las *wawas* son considerados como sujetos activos de la comunidad, y un elemento privilegiado que puede tomar comunicación con los dioses.

Las *wawas* se van integrando a la vida familiar, al conocimiento de la comunidad y la naturaleza, sea mediante el juego, o mediante la socialización de solidaridad y reciprocidad, donde paulatinamente se le integra al trabajo conjunto de la comunidad. Lo lúdico juega un papel importante, porque expresa un “yo en comunidad”, de respeto y solidaridad que lo va preparando para los roles. Aquí se desarrolla una identidad comunitaria, que no representa más que un equilibrio en sus vidas y lo integra a la comunidad (Ayllón, 2002). Del mismo Inge Bolin (2015) lo explica:

Lejos de las modernas comodidades de una ciudad, el juego y el trabajo se funden en una sola entidad que incluye el placer, el orgullo y las estrategias de sobrevivencia. [...] el

⁴⁷ “... no podemos pensar al ser humano desvinculado de la tierra. [...]. La tierra es mucho más que una fuente de recursos, siempre limitados y algunos de ellos no renovables. La tierra es un superorganismo vivo, un ‘otro’, con su diferencia irreductible, y es al mismo tiempo otro próximo, porque somos parte integrante de él. Reconocer su alteridad nos permite construir la proximidad y unas relaciones de convivencia benevolente. Tanto los acuerdos políticos entre los pueblos como los pactos sociales deben fundarse en el pacto natural. Sin la garantía de permanencia y continuidad de la naturaleza y de la Tierra, todos los demás acuerdos carecen de base y son imposibles. Se trata de una situación nueva para la humanidad. Antaño, podía suponerse que la Tierra había existido siempre y constituía el sustento garantizado de cualquier proyecto humano. Hoy sabemos que no es así, pues el futuro de la tierra no está garantizado en absoluto, dada la capacidad destructiva de la especie humana, *sapiens et demens*” (Boff, 2000, p. 119).

campo de juego de los niños, dentro y fuera de su casa, estaba repleto de juguetes: unos bajo la forma de herramientas que los adultos usan, y otros como juguetes que se encuentran listos en la naturaleza o que pueden fabricarse a partir de una gran variedad de sustancias que se dan naturalmente. [...] las actividades lúdicas llevan directamente a una comprensión de las tareas que deberían dominar en la vida adulta.

[...] Los niños pequeños juegan con platos, ollas tazas, cucharas, velas, frazadas, botellas y todo tipo de comestibles... Para los niños, los alimentos también son juguetes interesantes. Las papas, por ejemplo, siempre están disponibles en casa. Las hay de distintas formas y colores, y a los niños se les permite jugar con ellas antes que se las pele. Ellos ven formas en las papas que semejan rostros, figuras, animales o aspectos del paisaje. [...] Fuera de la casa, el campo de juego de los niños se extiende hasta donde alcanza su vista. Ellos detectan formas en objetos animados e inanimados de pequeño o mediano tamaño, y en los elementos grandes el paisaje. Pueden señalar a una roca que se parece a un cóndor, un puma o un ser huamno petrificado... Pero los niños no quedan satisfechos simplemente con detectar formas interesantes dentro del cosmos. Ellos necesitan tocar y manipular los productos de su imaginación, así que desde muy temprana edad comienza a fabricar, a partir de las materias primas que la naturaleza les brinda, no solo juguetes sino también casas y campos irrigados en miniatura, dentro de paisajes complejos.

[...] Los niños construyen casas diminutas usando pequeñas piedras. Cada casa necesita tener un corral (*iphiña*, corral de diario) cercano y un camino que lleve al corral a la casa y arriba a los prados. [...] Los niños hablan con sus animales de piedra del mismo modo en que lo hacen con los animales vivos a los que llevan a pastar. [...] Los niños colocan una piedra serrada a la que llaman cóndor, sobre una piedra grande que representa uno de los picos de montaña. [...] En la ideología andina se cree que los *enqaychu* (pequeñas piedras de formas específicas que semejan alpacas, llamas, ovejas, caballos, etc.), contienen *enq'a* (una fuerza vital) y tienen un papel central en los rituales, lo cual sitúa el juego infantil dentro del contexto de la ideología religiosa andina y les prepara para la vida adulta, tanto de formas prácticas como espirituales. [...] los niños en las áreas rurales son buenos ingenieros y arquitectos. Al observar sus actividades creativas usando la tierra, agua, piedras y otros materiales...

[...] A partir de los cinco años, niños y niñas fabrican juguetes tales como muñecas a partir de sus ropas usadas, pasto o paja. Las muñecas usualmente están envueltas en telas de fajado, al igual que los bebés, y por ende no necesitan tener brazos y piernas. Las niñas juegan a ser tejedoras armando pequeños telares y atando cordeles a

un palo en el piso. Los niños también juegan con trompo cuando tienen la suerte de encontrar un espacio plano. [...] El juego que más juegan es el *paka paka pukllay* (las escondidas) ... Otro juego, también representado en las danzas, es el de los empujones o *K'uchi taca*, el juego de agilidad (*K'uchi* = ágil, *taka* = empujar), en el cual los niños se empujan juguetonamente entre sí con los hombres sin usar las manos. El jugador más fuerte o más ágil logra sacar a su compañero de un círculo o de un lugar designado.

Para finalizar, habría que decir que las culturas originarias han sabido respetar aquellos conocimientos construidos por los niños y niñas, a través de sus prácticas comunitarias, ya que han buscado lo que comúnmente se conoce como “*Allin Kawsay* (vivir bien)”, en el seno de su propia comunidad, algo impensable para la visión occidental.⁴⁸

2.5.2. La infancia desde la mirada occidental

En Occidente, se concibe a la infancia desde una racionalidad biológica, basada en la edad cronológica. La familia tiene por objetivo garantizar la reproducción de los mecanismos sociales, así como sus funciones. Desde esta mirada, niños y niñas se encuentran atrapados en un espectro subalterno (Trisciuzzi y Combi, 2003). La concepción hegemónica, en la actualidad, ha tomado preponderancia por la Convención sobre los Derechos del Niño, sesgado de la unilateral visión occidental (Pilotti, 2001).

Desde esta visión, a la infancia se le concibe como “*menor*”, “*incapaz*”, “*en desarrollo*”; por ello, debe subordinarse al “*cuidado*” y “*protección*” de los adultos. Si existiera alguna transgresión, se le somete a un orden social basado en las jerarquías y el autoritarismo (Nugent, 2010). Al infante se le concibe como objeto de protección, de tutela, por ello se le reprime “*formativamente*” desde las instituciones educativas. Se refuerza así una mirada que los infantiliza, los concibe como sujetos transtorios, inacabados, y tienen que pasar por todo un proceso rígido para convertirse en adultos. El

⁴⁸ “La existencia de varias culturas implica diferentes maneras de comprender el mundo, conocer y vivenciar, formas de solucionar y enfrentar los problemas. Por tanto, debe haber diferentes percepciones de bienestar como la existencia de diferentes percepciones del mundo. La visión moderna del mundo es una más., no la única como pretende. En la cosmovisión de las familias de los distritos de Chuschi, Vinchos y Totos... *Allin Kawsay* (vivir bien) reposa en dos aspectos centrales: una vida digna y en suficiencia (*mana pisikuy*), y una vida colectiva y armoniosa (*huklla hawkalla kausakuy*), que en conjunto conducen a un ‘*sumak kawsay*’ (vivir promisoriamente). Ninguno de estos se equipara con la noción moderna de bienestar, pero cada vez más se requiere equiparar y suplantar con aquello que se enseña en la escuela y se difunde a través de los medios de comunicación: la ‘buena vida’ de ciudad, como la verdadera vida humana definida desde el bienestar material” (Asociación Bartolomé Aripaylla, 2014, p, 56).

espaldarazo a esta mirada lo otorga el discurso y el armatoste institucional jurídico, que recorta los derechos de los niños.

Habría que agregar que la mirada occidental sobre la infancia siempre ha tenido un punto de discusión exclusivamente adultocrático, pues son ellos quienes conciben, interpretan y dirigen el discurso y las imágenes que se constriyen sobre los niños, sin tomar en cuenta sus voces. Se deforma así la realidad, y se oscurecen los problemas, ignorando todos los contrastes. De esta forma se construye “una ideología de la infancia” (Trisciuzzi y Combi, 2003). El problema actual, cuando se trata de la niñez, es la relación que existe entre la modernidad y las identidades culturales, cuestión que es una preocupación vigente en el Perú y América Latina, y permanece como una cuestión inacabada. El tema de la identidad nos lleva inmediatamente a preguntarnos por el problema de lo nacional y la participación de las infancias indígenas, afrodescendientes, y mestizas en la construcción de la nación (Pacheco, 2018).

En consecuencia, el desarrollo del “pensamiento social sobre la infancia” en nuestra región es el resultado del impacto que generó la conquista y la colonización sobre la comunidad indígena que fue devastadora desde la perspectiva demográfica y de los derechos humanos, y causó un continuo flujo de salida de nativos de las comunidades que buscaban escapar, no solo de las cargas coloniales, de las mitas y el pago del tributo, sino también de las nefastas consecuencias de las epidemias. Muchos de estos emigrantes fueron forasteros que se volvieron a establecer en nuevas comunidades nativas, otros fueron arrastrados a los asentamientos hispanos en crecimiento, donde eran atraídos por diversas ocupaciones y tareas que contaban con una gran demanda, -o, más bien, en los anexos indígenas en sus afueras. Con el tiempo las poblaciones indígenas, afrodescendientes y sus hijos engrosaron las filas del creciente sector mestizo de la población, asimilando elementos del lenguaje, la vestimenta, la religión y las costumbres de la dominante población hispana (Klarén, 2004).

Durante la colonia, en el Perú se despreció a los mestizos e indígenas por parte de españoles y criollos. Los niños nacidos fuera de matrimonio fueron despreciados, y se les impedía la legitimidad. Los mestizos también sufrieron discriminación, al no cumplir los preceptos básicos de pureza de sangre que reclamaba la ley colonial. Esto último se le exigía a quienes querían tentar cargos públicos, ingresar a la universidad o ejercer cierto tipo de profesiones (Klarén, 2004).

Para cerrar, durante todo el siglo XIX y parte del siglo XX, en nuestro país, y en toda Latinoamérica, la academia siguió concibiendo a la infancia “indígena, afrodescendiente y mestiza” como “razas inferiores” que impedían el sendero de progreso (Galeano, 2001). De una u otra manera, este pensamiento aún sigue vigente en la mentalidad de nuestra población, con el deber de transformarla por parte de nuestras disciplinas, en favor de las infancias que sufren situaciones de pobreza.

2.5.3. El “pacto social de la modernidad” y la infancia

La modernidad europea se implantó en el siglo XIX⁴⁹, específicamente en 1789, durante la Revolución francesa, con la proclama de tres valores: “*libertad, igualdad y fraternidad*”. En nuestra región, no obstante, sus habitantes, y particularmente la infancia, no fue beneficiada. La lucha por instaurar la modernidad a partir de un nuevo pacto se logró conseguir por la puja inicial de las élites, pero en busca de sus beneficios. Este proceso, con el afianzamiento de Occidente, solo consiguió una polarización social marcada por la desigualdad. Se tildó de irracionales y “salvajes” a quienes ha de rechazar el “progreso”, y estas son las poblaciones subordinadas.

En nuestro país, el pacto de la modernidad se establece con el surgimiento del Estado peruano con la proclama de la independencia, en 1821 (Quijano, 2013). Pero eso fue solo un pacto nominal, mas no real: no existía la nación propiamente dicha. La sociedad seguía teniendo un legado colonial de jerarquía y racismo, que perpetuaba la desigualdad. Esto impidió la construcción de un futuro en común entre peruanos, una sociedad integrada que uniera los diversos orígenes (Portocarrero, 2015). Sobre esto, José Mendívil (2013) refiere que:

[...] al comenzar la Independencia los negros, indios y mestizos representaban la mayoría absoluta de la población, y que sin embargo no los dejaron participar en el proceso de organización de los nuevos Estados, y que una pequeña minoría blanca impuso su dominio y el ‘colonialismo interno’ al haberse derogado la legislación de la Corona Española que finalmente protegía a las razas colonizadas; la colonialidad del poder que se impuso a través de nuevos tributos, la esclavitud de los negros y la ocupación por la

⁴⁹ “Cuando la ‘modernidad europea’ se afirma en el siglo XVIII, con las ideas de igualdad social, de solidaridad social y de ciudadanía, la idea de raza estaba ya activa y actuante. Había sido producida desde fines del siglo XV en plena conquista ibérica y destrucción del mundo histórico previo; ya estaba activa en el nuevo universo del capital, la industrialización, de los conflictos sociales como una radical y profunda idea de desigualdad entre la población de nuestra especie. Es decir, las ideas de ‘raza’ y de ‘igualdad social’ comienzan, en la modernidad europea y eurocéntrica, a operar, paradójicamente, no solo al mismo tiempo, sino en el mismo movimiento de la historia” (Quijano, 2013, p. 23)

fuerza de los territorios reservados hasta entonces para los indios por las leyes de la Corona. Para Quijano terminar con la colonialidad del poder implica la descolonialidad de las razas oprimidas y satisfacer sus reivindicaciones, particularmente las de los indígenas que tienen como su horizonte cultural al *Sumak Kawsay*.

Un examen sobre el proceso de constitución histórica de la sociedad peruana a partir de sus luchas políticas nos permite comprender esto también:

En el Perú desde su constitución como Estado Nación Republicano, después de la proclamación de la independencia en 1821, se han turnado en el poder, caudillos civiles y militares con una concepción patrimonialista y de clientelismo político, que en las diferentes etapas del devenir histórico del país, no supieron solucionar los problemas económicos, sociales, políticos y culturales de grandes sectores de la sociedad peruana integrada en su mayoría por las clases populares. Por ejemplo, durante los gobiernos de la oligarquía, el Perú fue una república sin ciudadanos (López, 1997), porque las grandes masas indígenas fueron tratadas como mano de obra barata de producción de riqueza para las clases dominantes (Jaramillo, 2009).

La dominación por parte de la oligarquía, a partir de la explotación del incipiente sector capitalista y un asentado poder terrateniente se perpetuó sobre la población indígena, mestiza y afroperuana. Se estableció así una relación de dominación patrimonialista, clientelar y patronal que perpetuó la fragmentación de nuestra sociedad. La ideología racial y la violencia del Estado para reprimir todo intento de protesta y toma de conciencia de los movimientos sociales.

Al igual que Inglaterra y el resto de Europa, con el impacto de la Revolución industrial, en el Perú, el proceso de modernización trajo consigo la explotación no solo de un grueso sector subordinado de la población, sino también de la infancia, que sufrió los estragos de la explotación, desigualdad y pobreza, sin tener efectivo los derechos que les correspondía en el ideario moderno. Las familias pobres y sus niños y niñas no tuvieron más que emprender esfuerzos y crear “estrategias de sobrevivencia” ante este proceso que algunos llaman “capitalismo salvaje” (Sassen, 2015).

El pacto de la modernidad en el Perú⁵⁰ no trajo beneficios para los sectores menos favorecidos de nuestra sociedad, que terminaron siendo excluidos de los derechos

⁵⁰ “... los 500 años que nos separan de la llegada invasora no me harán bendecir la mutilación del alma y el cuerpo de América, con cuyas heridas aún cargamos hoy día. El cuerpo y el alma de América, el cuerpo y el alma de sus pueblos, así como el cuerpo y alma de los hombres y las mujeres; *la infancia indígena*,

supuestamente universales que Occidente había traído.⁵¹ Un reconocimiento de derechos solo para un sector de la sociedad, y denegado ampliamente para el grueso de peruanos y peruanas, y para su infancia. La segregación y la exclusión seguían siendo patentes. Por ello, en la actualidad, este pacto viene atravesando una profunda crisis. Sus promesas no se han cumplido. La desigualdad, la pobreza, y la exclusión, perpetuada por un Estado⁵² que ha sido tomado por las elites (Durand, 2018), ha imposibilitado el desarrollo de toda la nación. La infancia, por supuesto, sufre de estos embates, y también se ve subordinada y privada de los derechos que, aparentemente, son generales para todos, y particularmente para ellos, en busca de su protección y promoción, con calidad y bienestar de vida.

El pacto de la modernidad ha sabido extenderse por el resto del mundo, con una ideología de igualdad y una mirada eurocéntrica con respecto a la infancia. Esto ha sido asumido de manera acrítica, sin que se cuestionen discursos como los llamados “derechos del hombre y el ciudadano”, los que en realidad solo son los derechos del hombre blanco occidental, donde se discrimina al resto de la población, particularmente mujeres y niños no occidentales, históricamente explotados. Apenas se les incluye como “objetos de protección tutelar”, perpetuando más bien su aislamiento.

mestiza y afrodescendiente, que nacieron en el solar americano, hijos e hijas de cualesquiera combinaciones étnicas, el cuerpo y el alma de mujeres y hombres y *niños* que dicen no a la dominación de un estado sobre otro, de un sexo sobre otro, de una clase social sobre otra, saben, el cuerpo y el alma de los progresistas y de las progresistas, lo que representó el proceso de expansión europea que llevaba consigo las limitaciones que nos imponían. Y porque saben no pueden bendecir a los invasores ni la invasión. [...], ante los festejos que se les hacen, sería homenajear el coraje, la rebeldía, la decisión de luchar, la bravura, la capacidad de luchar contra el invasor; la pasión por la libertad de indios e indias, de negros y negras, de blancos y blancas, *de niños y niñas*, de mestizos, a quienes rompieron sus cuerpos, despedazaron sus sueños, robaron sus vidas” (Freire, 2001, p. 85).

⁵¹ “...los derechos del hombre y del ciudadano, que habían sido pensados en un mundo donde la ‘matriz invisible’ era blanca, compuesta de ciudadanos blancos fundamentalmente y no de indios y negros. En este esquema, las diferencias de género y de sexualidad fueron subsumidas por las clasificaciones raciales. No era ni es lo mismo ser mujer blanca que negra o de color. La colonialidad es constitutiva de la modernidad. Las relaciones asimétricas de poder al mismo tiempo que la participación activa desde la diferencia colonial en la expansión del circuito comercial del Atlántico constituido a través de los siglos como Occidente o civilización occidental, son los que justifican y hacen necesario la ‘colonialidad del poder’ (Quijano 1997) y de ‘diferencia colonial’ (Mignolo 2000) para corregir las limitaciones histórico-geográficas a la vez que lógicas del concepto de geo-cultura...” (Mignolo, 2005, p. 75).

⁵² “En consecuencia, en una buena parte de América Latina el Estado no pudo ser moderno ni democrático, pues, desde el comienzo es Estado-colonial-moderno. Pensemos en un país como el Perú... En el Perú hasta el momento... aún no celebramos el bicentenario... Este es el punto: ¿bicentenario de la independencia? Sí. En efecto se rompieron los lazos de dominación colonial del decadente y moribundo imperio español, ibérico, pero solo a costa de la paradoja que aún nos preside. El Estado pasaba a ser independiente, pero la sociedad seguía siendo colonial, e incluso sus características coloniales empeoraron desde el día siguiente de la Independencia, porque les fueron arrebatadas las tierras otorgadas a las llamadas repúblicas de indios, desde el siglo XVI, después de la derrota de los encomenderos. En el momento en el que se hace la llamada Emancipación, no llegaban ni al 10% los que heredan y asumen el control del Estado-nación” (Quijano, 2013, p. 27).

CAPÍTULO III

LA INFANCIA EN UNA SOCIEDAD JERÁRQUICA, RACISTA Y XENOFÓBICA, EN UN MUNDO GLOBALIZADO Y DESGARRADO

3.1. Como tributarios del siglo XX: vivimos en una sociedad jerárquica, racista y xenofóbica, en un mundo globalizado y desgarrado como consecuencia de la racionalidad capitalista⁵³

En este capítulo cómo las ciencias sociales, después de un siglo de barbarie que significó el siglo XX, argumentaron y justificaron de diversas maneras la imposición de la *racionalidad* capitalista (Castoriadis, 2002); y como tal, evitaron asumir una postura crítica, para denunciar los estragos y consecuencias negativas que esta *racionalidad* capitalista generó en la infancia y las familias pobres y excluidas. Actualmente, en pleno siglo XXI, esta *racionalidad* capitalista, sigue vigente y se encuentra en expansión, y ha hecho de la sociedad peruana, una sociedad jerárquica, racista y xenofóbica, en un mundo globalizado y desgarrado, donde la existencia social de la infancia y las familias pobres y excluidas, siguen siendo más que dramáticas y desgarradoras.

No podríamos negarnos en reconocer, que en la historia social contemporánea en la “*centuria corta*” que fue el siglo XX (Hobsbawm, 2008), como consecuencia de la *racionalidad* capitalista, se produjeron crisis, guerras, prejuicios, racismo, xenofobia, discriminación, genocidios y exclusión, precedidas por dos cruentas guerras mundiales (Primera y Segunda Guerra Mundial). Cabe precisar, que después de la Primera Guerra Mundial, el mundo sufrió una división ideológica y políticamente, en dos sistemas político-económicos radicalmente opuestos: Comunistas y capitalistas, e iniciaron a nivel global la pugnacidad por el control de territorios y por ganar los corazones y subjetividades de los electores, iniciándose de esta manera la época de la Guerra Fría.⁵⁴ Ante estos hechos, en el campo de las ciencias sociales y la sociología, solo una minoría de científicos sociales, tomó partido y asumió una postura crítica y política en estas

⁵³ Cornelius Castoriadis (2002, pp. 66-67) afirmaba que: “El capitalismo es el primer régimen social que produce una ideología según la cual sería *racional*. [...]. La ideología capitalista pretende sin embargo, en sus momentos más filantrópicos, proclamar una meta de la *racionalidad* que sería el *bienestar*. Pero su especificidad proviene del hecho que ella identifica este bienestar con un valor económico máximo –u óptimo–, o bien pretende que ese mismo bienestar provendrá, segura o muy probablemente, de la realización de ese máximo u óptimo [...], la *legitimación* del capitalismo por la racionalidad es tautológica: ¿quién en el interior de esta sociedad, salvo quizás un poeta o místico, se atrevería a oponerse a la *racionalidad*?”.

⁵⁴ “A mediados del siglo XX el mundo se dividió ideológicamente en dos. Comunistas y capitalistas buscaron convencer de la superioridad de sus sistemas político-económicos e iniciaron campañas para ganar los corazones y mentes de electores por todos los continentes. La guerra fría tuvo un impacto global y permeó la política de los países, no solo la de los Estados Unidos de América (EUA) y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Tras la Segunda Guerra Mundial, el prestigio de Stalin se acrecentó y fue reconocido como uno de los principales artífices de la derrota de Hitler. En los años siguientes, la URSS se convirtió en una potencia nuclear, lanzó el primer satélite artificial al espacio y empezó a expandir sus esferas de influencia más allá de Europa oriental. En el marco de la guerra fría se polarizó la política en términos de comunistas vs capitalistas anticomunistas. Una de las figuras más propias de la guerra fría en el Perú y convencido anti-marxista fue Pedro Beltrán” (Lossio y Candela, 2015. p. 89).

controversias sociales. Mientras tanto, una mayoría de académicos, ignoraron o trataron de ocultar las nefastas consecuencias que causaron en la infancia y la humanidad estas dos conflagraciones bélicas y la hegemonía de la *racionalidad* capitalista.

Por otra parte, no podemos dejar de mencionar, que tanto las ciencias sociales, así como la sociología y, los científicos sociales, no estuvieron a la altura de las circunstancias, para denunciar políticamente, los estragos que causó la Segunda Guerra Mundial en el mundo social de los seres humanos, por ejemplo se pasó por alto el genocidio de millones de seres humanas inocentes, como consecuencia del estallido de la bomba atómica en Hiroshima y Nagasaki, hecho ocurrido el seis de agosto de 1945. De la misma manera, con la coartada de defender el progreso y el bienestar para la humanidad, se trató de justificar el desarrollo y consolidación de la economía del capitalismo mundial, que gracias a su hegemonía, ha conducido a que una quinta parte de la humanidad viva hoy en paraísos terrenales y, otra quinta parte en la miseria; y como consecuencia de ella, asistimos a permanentes guerras, guerras civiles y masacres, terrorismo, y criminalidad adolescente juvenil, en sociedades jerarquizadas, racistas y xenofóbicas, seguida de intensos movimientos migratorios de millones de personas, situación a la que no es ajena la sociedad peruana. (Dahmer, 2005).

Ahora bien, después de estas dos conflagraciones bélicas, a la que no pudo abstraerse el Perú, la academia peruana, no estudió e indagó con la mayor acuciosidad y rigurosidad la acción social (Weber, 2010) de las élites gobernantes y los poderes fácticos, que autoritariamente impusieron la *racionalidad* capitalista, en desmedro de los intereses de la infancia indígena, mestiza, afrodescendiente y de las mayorías silenciosas (Baudrillard, 2012). Parfraseando a Zizek (2004), podemos afirmar que, en este período histórico, perdimos nuestro camino en oscuras aguas teóricas que nada tuvieron que ver con las luchas sociales concretas en pro de la paz y justicia social; pero lo más grave de esta omisión, fue tal vez, que no fuimos capaces de alzar nuestra voz de protesta ante la miserabilización de la humanidad.

De hecho, nosotros sostenemos, que después de la imposición por la fuerza de las armas de la *racionalidad* capitalista en esta “*corta centuria*” que cronológicamente fue el siglo XX (Hobsbawm, 2013), los que más sufrieron sus efectos negativos y letales, fueron los sectores en desventaja de la sociedad peruana, en especial la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente. Es por ello, que no está demás recalcar que, en este tiempo

histórico, se fue reconfigurando en el “imaginario social”, en las “representaciones sociales” y en los “discursos sociales”, la ideología conservadora de aceptar como algo natural la existencia de una sociedad jerárquica, racista y xenofóbica, donde la infancia minorizada, incapaz y peligrosa, constituía un lastre pesado que impedía y retrasaba el desarrollo de la sociedad peruana.

Nos encontramos, por tanto, ante una ideología⁵⁵cínica y un discurso neoconservador donde “*la lógica misma de la legitimación de la relación de dominación debe permanecer oculta para ser efectiva*” (Zizek, 2004). En esta lógica de legitimación de la relación asimétrica y oculta entre dominadores y dominados, entre vencedores y vencidos, la historia cuenta poco, seguimos arrastrando estos traumas colectivos de la conquista y los rasgos inherentes de una sociedad excluyente y fragmentada; mientras por otro lado, la estructura de la sociedad peruana permanece y sigue orientada a mantener el *statu quo*. Ante este inaceptable estado de la cuestión, nos preguntamos:

¿Por qué en pleno siglo XXI, y a 194 años de independencia, el Perú todavía sigue siendo una sociedad jerárquica, racista y xenofóbica? ¿A qué se debe que, en el Perú, se siga gestando un discurso cínico, basado en la *racionalidad* capitalista, piedra angular de todo tipo de desigualdades y exclusiones tempranas? ¿Por qué en el Perú, las ciencias sociales no ayudaron a tomar una postura crítica frente a estas controversias sociales y políticas? ¿Por qué, aún no queremos darnos cuenta, que estamos inmersos en procesos simultáneos de fragmentación e integración? ¿Qué estereotipos son producidos por las élites políticas gobernantes y, los poderes fácticos, para tratar de justificar como algo “*normal*” o “*natural*” la existencia de una sociedad jerárquica, racista, xenofóbica y fracturada? ¿Por qué desde la ciencia social y sociológica, seguimos aceptando acríticamente la vigencia de un paradigma neoconservador, que no nos ayuda a comprender las causas y consecuencias de las inaceptables brechas de desigualdad

⁵⁵ “... el punto de partida de la crítica de la ideología debe ser el reconocimiento pleno del hecho de que es muy fácil *mentir con el ropaje de la verdad*. Cuando, por ejemplo, una potencia mundial interviene en un país del Tercer Mundo porque se conocen en este las violaciones de los derechos humanos, puede ser ‘cierto’ que en este país no se prepararon los derechos humanos más elementales y que la intervención occidental puede ser eficaz en mejorar la situación de los derechos humanos, y sin embargo, esa legitimación sigue siendo ‘ideológica’ en la medida que no menciona los verdaderos motivos de la intervención (intereses económicos, etc.). La forma más notable de ‘mentir con el ropaje de la verdad’ hoy es el cinismo: con una franqueza cautivadora, uno ‘admite todo’ sin que este pleno reconocimiento de nuestros intereses de poder nos impida en absoluto continuar detrás de estos intereses. La fórmula del cinismo ya no es la marxista clásica ‘ellos no lo saben, pero lo están haciendo’; es, en cambio, ‘ellos saben muy bien lo que están haciendo, y lo hacen de todos modos’” (Zizek, 2004, p. 15).

social⁵⁶ y pobreza en la que sobrevive la infancia peruana? ¿Qué estrategias son utilizadas por las elites, como “argumentos *coherentes*” a fin de justificar su ideología cínica y sus posiciones neoconservadoras, para mantener el *statu quo*, a costa de la marginalidad y criminalización de la infancia?

Para responder a estas interrogantes desde la teoría social y sociológica, no podríamos dejar de señalar que, finalizando el siglo XX, nos encontramos en una época de crisis mundial y conflictos de toda índole. Las promesas y esperanzas de paz, justicia social, y desarrollo surgidas después de la desaparición de la Guerra Fría, tras la “caída del Muro de Berlín” en 1989, y el desmembramiento de la Unión Soviética en 1990, aún no se han materializado. Ante estos hechos, José Matos Mar (2004), afirmaba que:

El derrumbe del muro Berlín, en 1989, finiquitó el orden bipolar nuclear establecido durante la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Desde entonces una sola sociedad hegemónica, extremadamente rica, con un extraordinario desarrollo científico y tecnológico y unas quinientas transnacionales capitalistas dominan el mundo, ocupando espacios de bienestar. En términos geoestratégicos, el fin del siglo XX inició un nuevo orden unipolar estadounidense.

Ahora bien, en la última década del siglo XX, se inicia un nuevo orden unipolar con hegemonía estadounidense y la globalización en curso. Al respecto, Federico Mayor, director general de la UNESCO, premonitoriamente nos decía, que la globalización es “*una trampa en la cual no debemos caer*”. Así mismo, subrayó que la globalización:

es una política impuesta y desprovista de los valores indispensables de libertad, justicia, igualdad y solidaridad, es una trampa para impulsar un modelo de economía de mercado salvaje que solo beneficia a las naciones y a los individuos económicamente poderosos, pero que olvida y desampara a los más débiles y pobres [...]. No es verdad que con la globalización se hará una mejor distribución de los bienes y servicios y se promoverá el desarrollo. Lo que se impulsa con esta trampa es organizar democracias de mercado y una política sin fundamentos morales [...]. Estamos instalados en la ley del

⁵⁶ “..., hemos encontrado tres argumentos destinados a legitimar la desigualdad social. Se trata del *argumento educativo*, a partir del cual la cultura del enunciante se posiciona tutelarmente como aquella única que debe irradiarse en el espacio social; el *argumento racial*, que jerarquiza a la población y que se camufla bajo consideraciones supuestamente educativas; y finalmente, el *argumento económico*, que asume la inevitable acumulación de un sector bajo el funcionamiento de la economía de mercado. Por lo general, la desigualdad comienza legitimándose cuando se sostiene que el ‘otro’ es inferior (cuando se dice, por ejemplo que es ‘menos educado’, ‘menos capaz’, etc.) y, por lo mismo, se termina por inscribirlo en relaciones de jerarquías de poder” (Vich y Zavala, 2015, p. 207).

más fuerte, militar, económica y comercialmente, una ley que nos lleva a la separación progresiva de ciudadanos, entre desposeídos y los saciados [...]. Si en Berlín se hundió un régimen basado en la igualdad pero que olvidó la libertad, ahora se está hundiendo otro sistema, que se basa en la libertad pero no incluye la igualdad.⁵⁷

Sin embargo, actualmente en el Perú, no obstante, la globalización, estamos atrapados en un sistema basado en la ‘libertad’, el consumismo y, en la ley del más fuerte, que no incluye la paz y justicia social, la igualdad y libertad plena, la fraternidad y la equidad para los más desposeídos: la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente. Seguimos viviendo en una sociedad jerárquica, racista, xenofóbica y excluyente que desprecia al Otro, al diferente. Es decir, al indígena, mestizo y afrodescendiente; por ejemplo, cuando una persona que pertenece a un grupo marginado, así tenga mucho dinero y movilidad social, siempre será estigmatizada como un indígena, “cholo”, negro o mulato, y como tal, considerado como ciudadano de segunda o tercera categoría.

Es interesante notar, que después de finalizada la época de la Guerra Fría, muchos hechos importantes han ocurrido, no solo en el Perú, sino también, en la sociedad mundial, en un mundoy espacio social globalizado, desgarrado,y fracturado, no solo por la violencia étnica y racista, sino también por las guerras fratricidas, a nivel local, regional y global.⁵⁸ Es en este escenario, donde la fragmentación, la falta de cohesión social (CEPAL, 2007), y el desgarramiento de la infancia, la familia y la sociedad en su conjunto cada día son más alarmantes y dramáticas; ante lo cual, la ciencia social debería asumir y tomar una postura crítica y propositiva.

3.1.1. Crecimiento demográfico de la población: la desigualdad y la marginalidad en una realidad social múltiple, frágil y cambiante

No podemos dejar de mencionar, que hoy en día, vivimos en un país de casi 30 millones de habitantes, donde el 36% de esta población está conformada por niños y

⁵⁷ Director general de la UNESCO, discurso en la “99° Conferencia de la Unión Parlamentaria Mundial, celebrada en Namibia en abril de 1998”. Citado por Rivero (1999, p. 48).

⁵⁸ “Muchos hechos importantes ocurridos tras el final de la guerra fría eran compatibles con el paradigma civilizatorio y podrían haber sido predichos desde él. Entre ellos cabe señalar: la desintegración de la Unión Soviética y Yugoslavia, las guerras en curso en sus antiguos territorios, el aumento del fundamentalismo religioso por todo el mundo, las contiendas dentro de Rusia, Turquía y México acerca de su identidad, la intensidad de los conflictos comerciales entre los Estados Unidos y Japón, la resistencia de los Estados islámicos a la presión occidental sobre Irak y Libia, los esfuerzos de Estados islámicos y confucianos por adquirir armas nucleares y vectores de lanzamiento, el papel continuado de China como gran potencia ‘independiente’, la consolidación de nuevos regímenes democráticos en unos países y no en otros, y la creciente carrera de armamentos en el este de Asia” (Huntington, 2003, p. 43).

adolescentes de 0 a 17 años (10,571, 879). Alrededor del 45% de ellos vive en condición de pobreza. El 49% de niños de entre 0 a 5 años, y el 48% de niños de entre 6 a 11 años vive en pobreza. Mientras que un 12% de la población vive en extrema pobreza, en este caso, afecta al 19% de niños de entre 0 a 5 años (INEI-UNICEF, 2011). Ante esta realidad social múltiple, frágil y cambiante, increíblemente tratamos de ocultar y minimizar, nos negamos a aceptar que somos un país y sociedad, *anómica*, fracturada y desbordada por altos índices de delincuencia adolescente juvenil, que es la expresión más dramática de la inseguridad, que dicho sea de paso, está asfixiando a la sociedad peruana (Jaramillo, 2015), con el agravante del menosprecio y xenofobia cada vez más creciente, de parte de las élites políticas y económicas, no solo hacia la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente, sino también contra todo lo que significa y representa: lo andino y amazónico que son considerados como anacrónicos y decadentes, produciendo de esta manera estigmas que permiten acrecentar diversas formas de violencia, xenofobia, exclusión y segregación, no solo contra el mestizo, cobrizo, negro, y mulato, sino también contra el cholo.⁵⁹ Esta es la más clara y elocuente constatación, de que seguimos siendo una sociedad jerárquica, racista, xenofóbica y no solo contaminada por la “*violencia indirecta o estructural*”, sino también, por la “*violencia simbólica*”. Vivimos pues en un “*estado de excepción*” permanente (Portocarrero, 2015).

Del mismo modo, no podemos cerrar los ojos, para dejar de visibilizar que, en el Perú del siglo XX, ocurrieron cambios estructurales como la explosión demográfica y las masivas migraciones que incrementaron los problemas urbanos de Lima y Callao y ciudades intermedias a lo largo y ancho del Perú. Por otra parte, desde las décadas de los 50 y 60, cada año aumenta en forma acelerada la informalidad, el hacinamiento en viviendas precarias, colonización de espacios desérticos carentes de servicios públicos y

⁵⁹ “[...]. Algunos hablan de un proceso de cholificación o del surgimiento de una cultura chola, haciendo énfasis en un mestizaje de raíz indígena como el rasgo mayor de este nuevo mundo. Aunque Aníbal Quijano –quien planteó ese término en 1964 (1980)- duda acerca de si se trata de un fenómeno transitorio, de una suerte de adaptación morosa a las nuevas condiciones urbanas, o de sí, por el contrario, estamos ante una realidad diferente llamada a la permanencia y el desarrollo. Por su parte Hugo Neira enfatiza el quiebre: ‘En suma, lo cholo como temática revela la ruptura de los lazos tradicionales y la aparición de nuevos gustos, de nuevas formas de vida. Somos hoy día una sociedad compleja’ (2009, p. 32). [...] El término ‘cholo’ está aún cargado de connotaciones negativas (Casamalón, 1993). Lentamente está siendo resignificado, y el germen de este proceso se basa en potenciar las escasas resonancias positivas que el término siempre contuvo, tal como aludir a alguien recio y luchador. No obstante, tampoco es que sea asumido ‘a boca llena’, con orgullo, por la población que designa. ‘Cholo’ es un término aún demasiado controversial. La mayoría prefiere al menos cargado de mestizo” (Potocarrero, 2015, pp. 334-335).

escasez de oportunidades laborales que impiden una mejor calidad de vida de millones de peruanos (Lossio y Candela, 2015).

Si bien es cierto que vivimos en medio de un inusitado crecimiento económico cuantitativo, la realidad cotidiana, es que este crecimiento económico, beneficia solo a pequeñas élites políticas, económicas y financieras, en un contexto de desigualdad, la marginalidad y criminalidad adolescente juvenil, no solo en las grandes ciudades, como por ejemplo Lima y Callao,⁶⁰ sino también en las ciudades urbanas intermedias de la Costa (Tumbes, Piura, Chiclayo, Trujillo, Chimbote, Ica, Ilo, Arequipa, Moquegua, Tacna, etc.); el Ande (Cajamarca, Huamanga-Ayacucho,⁶¹ Andahuaylas, Cusco, Puno, Juliaca, Huancayo, Huaraz, Cerro de Pasco, Huánuco, Huancavelica, etc.); y la Amazonía (Tarapoto, Iquitos, Pucallpa, Amazonas, La Merced, Satipo, Chanchamayo, etc.), que se han extendido peligrosamente como una inmensa mancha de aceite.

Por otra parte, el deterioro del medio ambiente se acelera.⁶² Crecen la violencia y la inseguridad social. El narcotráfico fomentado desde el exterior por un mercado insaciable e incontrolado, se consolida como un sistema supranacional de corrupción y crimen casi imposible de detener⁶³ (Castro, 2000: 82). En este escenario tóxico, en el

⁶⁰ “El cambio cuantitativo más importante es el mayor peso de las ciudades. Esto es parte de los cambios que genera un proceso de crecimiento económico. La población urbana constituye hoy cerca del 76% de la población total (Censo Nacional de 1961). Pero aquí también existe una continuidad importante. Lima-Callao sigue siendo la ciudad más grande del país, con una discontinuidad enorme con respecto a las demás ciudades. Lima-Callao sigue concentrando la población peruana, con la implicancia de concentrar también el peso económico, político, científico y cultural. La reforma de la descentralización no ha cambiado la estructura del poder centrado en Lima y parece, más bien, haber transferido a las regiones la institución colonial de la desigualdad ciudadana, tanto entre Lima y las regiones como dentro de las regiones” (Figueroa, 2014, p. 44).

⁶¹ Carlos Iván Degregori (2015, pp. 50-51) como un dato emblemático del crecimiento de las barriadas en el interior del país, más específicamente en Ayacucho, ciudad donde se inicia la violencia política y las acciones terroristas de Sendero Luminoso, el año 1980 señala: “... según el Censo de Pueblos Jóvenes de las principales ciudades del Perú, realizado en 1970, el 38% de la población de Ayacucho vivía en esas barriadas, con una concentración significativamente más alta de habitantes de menos de 25 años que en el resto del Perú, una proporción igualmente alta de hispanohablantes (80%) y de personas de 15 o más años con educación secundaria: 30% vs. 15,7% en el conjunto en la provincia de Huamanga”.

⁶² “El lenguaje oficial ahoga la realidad para otorgar impunidad a la sociedad de consumo, a quienes la imponen por modelo en nombre del desarrollo y a las grandes empresas que le sacan el jugo. Pero las estadísticas confiesan. Los datos ocultos bajo el palabrerío revelan que el veinte por ciento de la humanidad comete el ochenta por ciento de las agresiones contra la naturaleza, crimen que los asesinos llaman suicidio, y es la humanidad entera quien paga las consecuencias de la degradación de la tierra, la intoxicación del aire, el envenenamiento del agua, el enloquecimiento del clima y la dilapidación de los recursos naturales no renovables” (Galeano, 2008, p. 10).

⁶³ “El narcotráfico ha desarrollado una infraestructura propia, clandestina y libre de la acción policial. En el pasado, los agroexportadores estuvieron imbuidos de una ideología liberal en lo económico y autoritaria en lo político y se agruparon gremialmente para combatir las políticas que les resultaban incómodas, apareciendo públicamente en defensa de sus postulados. Los nuevos grupos ligados al narcotráfico utilizan el chantaje, la corrupción y la presión violenta, no cuentan con una ideología organizada para justificarse, pues la opinión pública no les interesa y muestran un pragmatismo exagerado, con ejercicio de poder pero

devenir histórico del Perú, los políticos criollos se disputaron el voto de los migrantes y desde sus posturas ideológicas ofrecieron distintas alternativas, para la solución de los múltiples problemas antes mencionados, especialmente para la solución del problema de la vivienda y la creación de puestos de trabajo que casi nunca se cumplieron.

De esta manera, el período en cuestión vio crecer la participación del Estado en la economía y los reclamos por una redistribución más justa y equitativa de la riqueza, que lamentablemente no se ha producido para los sectores más desposeídos de la sociedad entre los que se encuentran la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente. Hasta ahora: “El Estado peruano sigue siendo empírico, frágil, corroído y poco eficaz, para usar algunos adjetivos con los que el historiador Jorge Basadre lo calificó hace setenta y cinco años en su *Historia de la república del Perú*” (Ganoza y Stiglich, 2015: 33).

En este escenario de un permanente “*estado de excepción*”, en un mundo donde el desarrollo capitalista mundial ha conducido a que la sociedad peruana continúe siendo jerárquica, racista, inequitativa, xenófoba y violenta;⁶⁴ y más aún, donde la ideología de la *racionalidad* capitalista es hegemónica y omnipresente, donde la infancia -indígena, mestiza y afrodescendiente- es incierta, sombría y podríamos decir desesperanzadora; que además, está cargada de incertidumbre y ambivalencia (Bauman, 2005). Sin embargo, no podemos negar, que la infancia en el Perú, sobrevive en una sociedad moderna/posmoderna, discriminadora, adultocéntrica, autoritaria, inequitativa, xenófoba y violenta, jalonada por abismales brechas de desigualdades y exclusiones tempranas, que

si visión de nación. Cuando el Estado ha tratado de imponer sanciones, el narcotráfico ha respondido comprando funcionarios. Así, se trata de un grupo de poder que no solo carece de un proyecto nacional, sino que deja de lado al Estado como base de estrategia para efectuar sus propios negocios. Representan una visión del mundo ultraindividualista” (Matos Mar, 2004, p. 55).

⁶⁴ “... Ante la constatación de la atemorizante desigualdad de oportunidades de vida a escala internacional y nacional, más y más personas –tanto en los afluentes estados acreedores cuando en los cada vez más pobres estados deudores- reaccionan con la creación (o adopción) de actitudes ‘xenofóbicas’. Gracias a tales actitudes, el sufrimiento causado por insoportables condiciones sociales se troca en la disposición a utilizar violencia privada (ilegal) e institucional (legalizada). Las actitudes xenofóbicas señalan un camino socialmente aceptado y metas socialmente definidas al deseo de vengarse, de una vez por todas, por todo lo que a uno le ha ocurrido, y a la consiguiente voluntad de matar, violar y saquear. El deseo de que las cosas cambien es satisfecho –y, simultáneamente ahogado- con la sangre de la (s) minoría (s) perseguida (s) en el progrom (estimulado) así como en el genocidio estatalmente organizado. Con cada asonada se continúa nuestra historia como historia del crimen. La generación de los criminales sale de su nefasta actividad cargada de culpas y políticamente incapaz, pero las instituciones que perpetúan la desigualdad social sobreviven, incuestionadas, a los baños de sangre. La investigación del origen cultural de las actitudes xenofobas y la mecánica de su adopción por los individuos socializados, es por ello, la tarea más importante de la sociología de hoy” (Dahmer, 2005, p. 14).

está causando graves daños colaterales en la existencia social cotidiana de la infancia (Bauman, 2011).

La situación descrita nos abre y ofrece nuevos caminos, y un nuevo horizonte en la imaginación histórica, para que no solo las ciencias sociales, sino también la sociología de la infancia, puedan describir y explicar con claridad y rigor, el por qué, de estos hechos, y para qué nos pueden servir la precisión de sus enunciados, que nos ayude a ver la posibilidad de una confrontación empírica con esta realidad (Schuster, 2005). Efectivamente, nadie puede negar y cerrar los ojos, para visualizar que estamos viviendo en una sociedad jerárquica, racista y xenofóbica, en un mundo globalizado y desgarrado por obra y acción de la *racionalidad* capitalista y su ideología, a la que no podemos escapar y, aceptar acríticamente como alternativa de solución de los graves problemas económicos, sociales, políticos, culturales y naturales que vive la sociedad peruana.⁶⁵

Ante estos hechos, tanto las ciencias sociales deben describir “la expansión de lo social y sus peripecias” (Baudrillard, 2012), y buscar nuevos horizontes de sentido histórico, para coadyuvar a la forja de la paz y justicia social. Por tanto, exige a los profesionales de las ciencias sociales, –economistas, sociólogos, antropólogos, historiadores, psicólogos, politólogos, educadores, etc.–, que se comprometen con la condición social de la infancia, a describir y explicar la realidad en la que viven, y saber reconocer la pluralidad humana, condición básica tanto de la acción social, así como del discurso, que tiene el doble carácter de la igualdad y distinción. Si no estamos en la capacidad de aprender a reconocer a los seres humanos como iguales e infinitos, no podremos entender, ni plantear y, ni mucho menos, prever para el futuro las necesidades de los que llegarán después (Arendt, 2005: 205). En consecuencia, corresponde a la academia peruana y en especial a las ciencias sociales y la sociología, iniciar un gran debate y acción social (Weber, 2010) para responder las siguientes preguntas:

⁶⁵ “Hoy, como Fredric Jameson ha observado con perspicacia, ya nadie considera seriamente alternativas posibles al capitalismo, mientras que la imaginación popular es perseguida por las visiones del inminente ‘colapso de la naturaleza’, de cese de toda la vida en la Tierra: parece más fácil imaginar el ‘fin del mundo’ que un cambio mucho más modesto en el modo de producción, como si el capitalismo liberal fuera lo ‘real’ que de algún modo sobrevivirá, incluso bajo una catástrofe ecológica... De manera que se puede afirmar categóricamente la existencia de la ideología en tanto matriz generativa que regula la relación entre lo visible y lo no visible, entre lo imaginable y lo no imaginable, así como los cambios producidos en esta relación. Esta matriz puede descubrirse fácilmente en la dialéctica entre lo ‘viejo’ y lo ‘nuevo’, cuando un acontecimiento que anuncia una dimensión o una era completamente nueva es (erróneamente) percibido como la continuación del pasado o el retorno a él, o –en el caso opuesto- cuando un acontecimiento que se inscribe por completo en la lógica del orden existente (erróneamente) percibido como una ruptura radical” (Zizek, 2004, p. 7).

“¿Qué es la infancia?, ¿qué entendemos por infancia?, ¿cómo se desenvuelve y sobrevive la infancia en una sociedad jerárquica, racista, xenofóbica y de exclusiones tempranas, como consecuencia de la *racionalidad* capitalista?, ¿qué consecuencias y daños colaterales ha generado la actual globalización capitalista y su ideología cínica, en la vida social de la infancia peruana?, ¿por qué existen numerosos fenómenos sociales que cada día marginalizan y criminalizan a la infancia?, ¿cuáles han sido las políticas económicas y sociales que la clase política peruana que ejerce el patrón del poder del Estado, ha aplicado para promover las capacidades y habilidades de la infancia para el desarrollo humano?”. Como nos sugiere César Germaná Caveero (2018), ¿estaremos en la capacidad de elaborar una nueva perspectiva epistemológica y teórica emancipatoria y liberadora, en el camino de una “*teoría social de la infancia*” o una “*ciencia social de la infancia*”, antes que la visión disciplinaria de una “*sociología de la infancia*”?⁶⁶

Las respuestas no bastarán ante las preguntas formuladas. Sin embargo, se hace necesario discutir y reflexionar en torno a aquello que nos ocupa –la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente– para así coadyuvar a la construcción de una masa y ruta crítica, que nos permita y ayude conocer las visiones e ideas sobre la infancia; y lo más importante, conocer los contextos donde se ha podido desarrollarse, en el devenir histórico del Perú, desde la gran fractura que significó la invasión y colonización de Occidente, que perduró en los siglos XV, XVI, XVII, XVIII; y que va a concluir cuando se establece el Estado-nación y la república oligárquica y neooligárquica (Durand, 2018) en los siglos XIX, XX y XXI. En este período histórico, especialmente en las últimas seis décadas, el hecho más significativo ha sido la persistencia de la desigualdad,⁶⁷ pobreza y pobreza extrema.

Ahora bien, si en verdad nos comprometemos con la situación de la infancia, en especial de la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente, desde la “teoría social de la infancia” o una “ciencia social social de la infancia”; y no solo desde el reduccionismo

⁶⁶ Observación válida del doctor César Germaná Caveero, jurado informante de la presente investigación.

⁶⁷ “El hecho más significativo es, entonces, la *persistencia* del grado de desigualdad en el Perú a un *nivel* muy alto en las últimas seis décadas. En este largo período, el Perú ha experimentado muchos cambios, en cuanto a tipos de gobierno (liberales y dirigistas, democráticos y dictaduras) y períodos de crecimiento y estancamiento. Estos contextos económicos y políticos tan diferenciados no han logrado modificar el nivel de la desigualdad en el Perú, que es de un grado relativamente alto. Se podría decir que el alto nivel de desigualdad del Perú es tan firme como la presencia de los Andes... ¿Cómo se puede explicar la experiencia peruana de los últimos sesenta años de un crecimiento económico mediocre (1.5% anual) y de una persistencia del alto grado de desigualdad?... La desigualdad en efecto ha aumentado, pero no así el crecimiento. ¿Por qué a los primeros 25 años de crecimiento le siguieron 30 años de estancamiento?” (Figueroa, 2014, p. 37).

de una visión disciplinar de una “sociología de la infancia”, estamos retados a promover y defender espacios sociales y políticos donde la infancia tenga las oportunidades para una buena socialización primaria; y de esta manera esté en la capacidad de aguzar sus capacidades y habilidades, para mejorar su calidad de vida, en un ambiente de plena libertad (Sen, 2000). Por ello, estamos de acuerdo con Orlando Plaza (2014) cuando afirma que:

En el proceso de socialización primaria, dados los vínculos entre la criatura indefensa y sus padres, el aprendizaje está cargado de un intenso contenido emocional (Giddens, 2000: 52-59), por lo que los conocimientos que se adquieren poseen una significación muy profunda y especial –que va más allá de su carácter cognitivo- y constituyen el piso sobre el cual se estabiliza la primera distinción entre lo sagrado –aquello que no se mancilla ni transgrede- y lo profano –lo que puede y debe manipularse-. Es a esta etapa a la que se vuelve en distintos momentos de la vida como quien busca retornar a un lugar más que evocar un tiempo pasado. El proceso de socialización primaria implica, según Giddens (1998, p. 52), el conjunto de actividades y experiencias que posibiliten que la criatura indefensa se convierta gradualmente en una persona.

Por tanto, deberíamos pensar en un futuro en favor de la infancia, alejado de todo etnocentrismo del paradigma civilizatorio occidental, lo que nos obliga a descolonizar la ciencia social y sociológica eurocéntrica, e inscribirla en su universalidad, poniéndola al servicio directo para el desarrollo de nuestros pueblos como sociedad organizada, lejos de las jerarquías, el racismo y la discriminación deshumanizante. Y, así, enfrentar aquellos males que afectan a la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente en particular, en el actual momento histórico, donde la *racionalidad* capitalista y la globalización⁶⁸ neoliberal, solo favorece a los países ricos y desarrollados, a costa de la pobreza y miseria de los países de la periferia, mal llamados en vías de desarrollo (Jaramillo, 2004).

⁶⁸ “La globalización es inevitable. Vano sería oponerse a una ley de la historia. Pero lo que hoy se desarrolla, desde un punto de partida igualmente histórico, es en cambio posible y también inevitable transformarla, sin lo cual nuestra especie no podrá sobrevivir. Tal vez es ya tarde, pero sería mejor no esperar que fuese demasiado tarde. Un grupo reducido de naciones ricas disfruta y divulga patrones de consumos irracionales e insostenibles, mientras la inmensa mayoría de los habitantes del planeta, que en el Tercer Mundo crecen exponencialmente, sufre de una pobreza cada vez más humillante, insoportable. Se pretende dar igual tratamiento a países con capacidades y niveles de desarrollo muy distintos, lo cual es profundamente injusto. Nuestras economías especialmente atrasadas y vulnerables; consecuencia lógica de siglos de coloniaje, esclavitud y saqueo, sin esquemas preferenciales y un aporte considerable de recursos no reembolsables procedentes del exterior, no podrían participar jamás con éxito en la economía mundial” (Castro Ruiz, 2000, pp. 135-136).

3.2. La infancia como fenómeno social en una sociedad históricamente jerárquica, racista, xenofóbica, fracturada, desgarrada y globalizada como consecuencia de la *racionalidad* capitalista

Aquí los aportes de estudiosos e investigadores sobre la infancia, en sociedades históricamente jerarquizadas, racistas, xenófobas y violentas como la nuestra, han seguido el camino que señalan los principios de la epistemología de las ciencias sociales histórica críticas, contribuyendo de esta manera a explicar los fenómenos sociales generados por la *racionalidad* capitalista, colocando la realidad de la infancia, no solo en el contexto del mundo social a nivel regional e internacional. Tras diversos fracasos,⁶⁹ una pléyade de sociólogos comprometidos con la condición humana de la infancia, considera a la sociedad existente, como una sociedad que no ofrece las oportunidades para el desarrollo humano de la infancia debido a niveles de desigualdad reinante en la sociedad contemporánea.

Los estudios e investigaciones de la infancia, desde la “Teoría social de la infancia” o “ciencia social de la infancia”, y desde una postura histórica crítica, han sido realizadas por profesionales que buscan explicar y confrontar la realidad inequitativa en la que desarrollan su vida social, tanto la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente en particular, así como la infancia en general. Entre estos estudiosos e investigadores críticos a la *racionalidad* capitalista y la modernidad/posmodernidad, que dicho sea de paso, privilegian y promueven el enfoque de derechos para la infancia, podemos mencionar a Jean Qvortrup (1996), Alejandro Cussiánovich (2001), Eduardo Galeano (2001), Ferrán Casas (2002), Erika Alfageme, Raquel Cantos y Marta Martínez (2003), José Sánchez-Parga (2003), Jorge Domic (2004), José Matos Mar (2004), Julio Cotler (2005), Lourdes Gaitán (2006), Enrique Jaramillo (2004, 2015), Manfred Liebel (2013), René Unda y Daniel Llanos (2013), Nicolás Lynch (2014) y otros produjeron investigaciones sobre la infancia en el Perú y otros países de la región.

En el caso de nuestro país, la infancia siempre estuvo incorporada en una estructura social, económica, política y cultural inequitativa del *capitalismo histórico*; y

⁶⁹ “Tras el fracaso de los intentos realizados luego de la primera y segunda guerra mundiales por iniciar una ruta de desarrollo no capitalista con la ayuda de levantamientos armados en países altamente desarrollados o de desarrollo ‘combinado’, también la inmensa mayoría de sociólogos considera la sociedad existente que, a pesar de sus déficit y horrores, no llegará tan pronto a su fin. En el transcurso del desarrollo capitalista las clases opuestas han sido exitosamente ‘integradas’; esa quinta parte de la población mundial a la miserabilización no tiene la capacidad de rebelarse, y la minoría pobre de los países altamente desarrollados es tranquilizada con limosnas” (Dahmer, 2005, p, 24).

por ende, en una sociedad jerárquica, racista, xenófoba y violenta. Por ello, no se puede hablar de la infancia como un concepto a secos, sin contenido propiamente, si no se sitúa en un contexto histórico. Por ello aquí planteamos que la infancia es “una construcción social histórica caracterizada por una constante y permanente marginalidad”.

Han sido siglos los que han dado forma a la infancia como un grupo social heterogéneo que forma parte de una estructura social, subordinada y pensada desde el mundo familiar y adulto. Se le constriñó a diversos espacios de socialización, siendo particularmente uno de los más importantes la escuela, aquella institución donde obtendría mayores herramientas y obtendría el capital necesario para desenvolverse en el “*espacio social*” (Bourdieu, 2005).

3.2.1. La educación como instrumento de dominación y subordinación jerárquica y racista de las castas oligárquicas sobre la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente

No resulta, por tanto, una novedad, afirmar que, en el Perú, la infancia históricamente ha estado y sigue incorporada a una sociedad jerárquica, racista y dividida en clases sociales como consecuencia de la *racionalidad* capitalista. Es por ello, que desde el siglo XVIII, la infancia pobre y excluida, –indígena, mestiza, afrodescendiente- es “*formada*” y “*educada*” para obedecer sumisamente al mundo burgués adulto. En cambio, la infancia burguesa, es formada y educada para dirigir la sociedad, acorde a sus intereses de clase. En consecuencia, la infancia en el Perú, históricamente ha formado y forma parte de la estructura social asimétrica de la sociedad, en los diferentes momentos históricos del avance de la *racionalidad* capitalista (Jaramillo, 2004).

Para corroborar lo anteriormente afirmado, como señala Pablo Macera (2014), en el Perú desde el siglo XVIII, la educación no solo para la plebe urbana, entre ellos los esclavos negros, sino también para la inmensa mayoría de siervos indígenas⁷⁰ y sus descendientes, era un privilegio a la que tenían derecho solo las minoritarias clases dominantes, españolas, criollas y sus descendientes:

⁷⁰ “... Julio Cotler (1968, p. 167) había constatado que de 499 campesinos entrevistados en seis comunidades y una hacienda del Cusco, el 52% estaba todavía de acuerdo con la afirmación de que ‘los indios han nacido para servir y obedecer al misti’. Pero ya para entonces, ese fatalismo se batía en retirada: el 76% de esos mismos campesinos consideraba que si los indios tuvieran la misma educación que los mestizos estarían en igualdad de condiciones para desempeñar cualquier ocupación, y el 91% declaraba que ‘por medio de la educación un hombre puede llegar a ser lo que quiere’ (Cotler 1968, p. 173)” (Degregori, 2015, p. 39).

[...] la educación entonces se hallaba estratificada de modo violento y vertical, a semejanza y como resultado de las jerarquías de clase. Las diferencias educativas entre los diversos grupos sociales no eran graduales y la comunicación entre uno y otro nivel nunca se había regularizado. Como lo he sugerido en otra ocasión, el pensamiento moderno y en general toda la cultura superior de tipo occidental fue en el Perú un entusiasmo de minorías con prolongaciones superficiales en el resto del país. La plebe urbana y la gran masa de trabajadores campesinos (esclavos negros y siervos indígenas) se hallaban al margen de esa cultura o participaban de ella en condiciones de gran inferioridad y de modo indirecto. La educación era un privilegio de clase que celosamente reservaban para sí mismos los españoles y criollos porque comprendían que el conocimiento puede ser una herramienta de control y dominaciones sociales, efecto, pero también causa de esa dominación. Esta concepción aristocrática de la cultura fue compartida hasta por aquellos mismos que bajo la influencia del *despotismo ilustrado* pidieron en el Perú “la educación del vulgo” (Macera, 2014, p. 591).

En este mismo sentido, Alberto Gálvez Olaechea (2015) en su excelente texto: *Con la palabra desarmada*, nos hace ver que la educación fue una reivindicación democrática de las masas indígenas. Sin embargo, en los 60, la educación fue un instrumento para la dominación y subalternización de la masa indígena y, sirvió para adiestrar la mano de obra barata para las empresas, siempre controladas por las jerarquías oligárquicas y gamonalistas. Por tanto:

La expansión del sistema educativo a un ritmo veloz a partir de la década de 1960 es un fenómeno sociocultural de primer orden, entre otras razones por lo que señala Nelson Manrique en su *Historia de la República* (Lima: Cofide, 1995): “Esta explosión educativa fue un elemento fundamental para catalizar las contradicciones no resueltas de la sociedad peruana”.

Con el alumbramiento del siglo XX, considerada cronológicamente por Hobsbawm (2013) como una “*centuria corta*”, en medio de la sociedad moderna/posmoderna, y la hegemonía de la *racionalidad* capitalista, es cuando se producen los diferentes cambios paradigmáticos respecto de la idea de infancia, y, es aquí, donde se da una ruptura cualitativa sobre los paradigmas de la infancia. De este modo, en las postrimerías del siglo XX (1976-1989), es cuando surge un nuevo paradigma y una nueva visión de infancia. La infancia es respetada, asistida, educada y acompañada en su crecimiento y desarrollo por el mundo adulto (Domic, 1999: 37). Y desde una otra mirada, la infancia trabajadora, y en general toda la infancia, son reconocidas y valoradas por *su*

actoría social, en su condición de sujetos económicos, políticos y protagonistas de su destino (Qvortrup, 1996; Liebel, 2000; Cussiánovich, 2003).

Resulta central, por tanto, cambiar de juego para no seguir “a pie juntillas” el canon del “pensamiento occidental sobre la infancia”, sino contribuir a la construcción de una “teoría social de la infancia” o “ciencia social de la infancia”, y por ende de una sociología de la infancia desde el Sur global, para de así producir conocimientos que nos ayuden a transformar la realidad; a fin de luchar contra el *statu quo* instalado en nuestras subjetividades con la llegada de Occidente (Jaramillo, 2004). Como bien afirma Plaza (2014): “Este es un tema que, planteado de manera general, no suscita mayor polémica entre las distintas disciplinas científicas pues todas concuerdan en que la infancia, los seres humanos debemos atravesar por un proceso de aprendizaje cultural mediado por la presencia de adultos para lograr desempeñarnos como miembros activos y conscientes en nuestro entorno social. También hay acuerdo en que en este proceso intervienen tanto factores biológicos –con sus correspondientes componentes genéticos- como factores socioculturales” (Plaza, 2014). En consecuencia, tenemos que hacer una ruptura paradigmática.

3.3. Contexto socio histórico del siglo XX: persistencia de jerarquías, racismo, xenofobia, violencia y discriminación contra la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente, la necesidad de una mirada retrospectiva, y una ruptura con el viejo paradigma de la infancia

Según sostenía Eric Hobsbawm,⁷¹ el siglo XX ha sido cronológicamente una “*centuria corta*”. Extraña afirmación, si se tiene en cuenta el cúmulo de acontecimientos y transformadores que se produjeron en todo nivel global, en los últimos cien años, amén de las vertiginosas velocidades de cambios sucedidos en los procesos históricos de carácter universal, con dos guerras mundiales a cuestas, que dejaron incalculables pérdidas, no solo económicas, sino también, pérdidas de millones de vidas humanas, dejando heridas abiertas en el mundo social de las infancias, de las sociedades

⁷¹ “Para Hobsbawm el siglo empieza con propiedad a raíz del estallido de la Primera Guerra Mundial, que reajustó las esferas de influencia del capitalismo mundial en la época imperialista y propició –de manera indirecta- el surgimiento del primer estado socialista de la Historia y ha finalizado ya, en tanto proceso de larga duración, en 1989 con el fracaso del llamado ‘modelo soviético’ de construcción del socialismo en su lugar de origen y en el resto de los países de Europa Occidental” (Alfonso, 2000, p. 23).

contemporáneas, especialmente en Europa, pero también en la sociedad peruana. Al respecto, Hobsbawm se preguntaba:

¿Cómo pudo el siglo XX afrontar la descomposición de la sociedad burguesa tradicional y los valores que la mantenía unida? [...] ¿Qué le falló a la civilización burguesa? Aunque se basaba en un modo de producción que todo lo destruye y todo lo transforma, de hecho su actuación, sus instituciones y sus sistemas políticos y de valores estaban pensados por y para una minoría; aunque fuera una minoría podía expandirse, y así lo hizo. Era (y sigue siendo) meritocrática, lo que significa que no era ni igualitaria ni democrática. [...]. Obviamente, el peligro para este sistema tenía que provenir de la gran mayoría que quedaba fuera de las élites. Quizá ansiaban una sociedad progresista, pero igualitaria y democrática, sin el capitalismo o *después* de él, como los socialistas; pero estos adoptaron muchos de los valores de la “modernidad” burguesa y, en este sentido, no ofrecieron ninguna alternativa específica [...].

[...] la lógica tanto del desarrollo capitalista como de la civilización burguesa en sí estaba destinada a destruir sus cimientos: una sociedad y unas instituciones gobernadas por una élite minoritaria y progresista, tolerada (y quizá incluso aprobada) por la mayoría; al menos, siempre que el sistema garantizara la estabilidad, la paz y el orden público, además de las modestas expectativas de los pobres. No pudo resistir el triple golpe combinado de la revolución científica y tecnológica del siglo XX –que transformó las viejas formas de ganarse la vida, antes de destruirlas–, de la sociedad de consumo de masas generada por la explosión en el potencial de las economías occidentales y, por último, el decisivo ingreso de las masas en la escena política, como clientes y como votantes. El siglo XX –o, para ser más exactos, su segunda mitad– fue del hombre occidental normal y corriente; en menor medida, también de la mujer. El siglo XXI ha globalizado el fenómeno. También ha demostrado las deficiencias de los sistemas políticos que identifican la democracia con el sufragio universal efectivo y el gobierno representativo, sobre todo dado que la política y la estructura de gobierno han permanecido inmunes a la globalización y, de hecho, se han visto reforzadas por la transformación casi universal del mundo en una colección de “naciones estado” soberanas. Además, las élites gobernantes o al menos hegemónicas, antiguas o modernas, no tienen ni idea de qué hacer; y sí afirman saberlo, carecen de la fuerza precisa para actuar.

[...]. El desarrollo de sociedades en las que una economía tecno-industrializada ha bañado nuestras vidas en experiencias de información y producción cultural –de sonido, imagen,

palabra, memoria, símbolos- omnipresentes, constantes y universales carece por completo de precedentes históricos. Ha transformado totalmente nuestras formas de aprehender la realidad y producción artística, sobre todo al poner fin a la condición tradicionalmente privilegiada de “las artes” en la antigua sociedad burguesa, es decir, su función como medidas de lo bueno y lo malo, y como portadoras de valores: de verdad, belleza y catarsis (Hobsbawm, 2013).

En efecto, después de las dos guerras mundiales, con la consolidación de la *racionalidad* capitalista, la vida social cotidiana de la infancia, no solo en el Perú, sino también a nivel global, ha transcurrido jalonado por dolorosos desencuentros históricos. Como diría Cornelius Castoriadis, desde la consolidación del capitalismo en todas las formas de vida socio histórico, cuyas consecuencias han sido la urbanización y los cambios características de las ciudades donde la vida social de la infancia cada día es más precaria. El capitalismo histórico (Wallerstein, 2003), querámoslo o no reconocer, ha sido el primer régimen que ha producido una ideología que intentan aprender la realidad con lo que llama una lógica “*racional*” (Castoriadis, 2002). Es por ello, que hoy en el Perú, aceptamos muy fácilmente, la vigencia de una sociedad jerárquica, racista, xenófoba y violenta donde la ideología y la ley del más fuerte son campos que excluyen a los desposeídos, encubriendo con un manto invisible el abuso y la injusticia de parte de los dominadores. Así, la racionalidad capitalista seduce por presentarse filantrópica y con una promesa de bienestar y riquezas económicas para todos.

En consecuencia, en el Perú, la *racionalidad* capitalista ha podido legitimar y también *naturalizar no solo la “vida social de la infancia”, sino también toda la sociedad en su conjunto*, así como también la “*violencia indirecta o estructural*” y admitir la “*violencia simbólica*”. Una sociedad que viola históricamente los derechos básicos de la persona humana.

Ahora bien, en el mundo y vida social de la sociedad peruana, la persistencia de la ideología y *racionalidad* capitalistay sus efectos destructivos por medio de la “*violencia indirecta o estructural*”, y la “*violencia simbólica*”, todavía se encuentran vigentes como males endémicos; y cuyas consecuencias negativas, constituyen hoy en día, la muerte silenciosa y prematura de miles de niños indígenas, mestizos y afrodescendientes inclusive antes de nacer. Si queremos entender parte, al menos, de lo

ocurrido en la vida social de la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente, en particular; y la infancia en general, en las últimas décadas de una “*centuria corta*” que fue el siglo XX (Hobsbawm, 2013), no significa negar o justificar la persistencia de otros tipos de violencia, desigualdad, pobreza y exclusión. Ante estas cuestiones, estamos retados y obligados, a pensar desde las ciencias sociales histórica-críticas, para no ser naturalizados y tranquilizados con pequeñas limosnas de parte de las ciencias sociales eurocéntricas (Dahmer, 2005). Nos enfrentamos pues, a un tiempo de rupturas paradigmáticas radicales con la *racionalidad* capitalista.

Por tanto, la ciencia social y sociológica, con su mirada crítica y propositiva tienen que ayudarnos a trazar nuevos horizontes de sentido histórico, que como un crisol ilumine nuestro camino oscuro, no solo para desvelar y denunciar el sufrimiento y muerte prematura de la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente, por causa de la legitimación y naturalización en el tiempo y la historia, de los inaceptables niveles de violencia social, sino principalmente para denunciar los inhumanos niveles de pobreza, exclusión y desigualdad existentes en la sociedad, que dicho sea de paso, no son hechos desconocidos, ni mucho menos aislados, sino que es la consecuencia de más de cinco centurias de dominación colonial y poscolonial, que ha sido intencionalmente ignorada no solo por los responsables de la conducción económica y social del Perú, sino también por las ciencias sociales que esuvieron durante buen tiempo de espaldas al sufrimiento y vicisitudes de la vida social de la infancia y de las mayorías silenciosas (Baudrillard, 2012), cuya característica, ha sido la ideologización y la polarización de la sociedad, con la hegemonía de los discursos sociales de profundización del racismo, en parte como producto de la influencia del pensamiento social occidental global, que oportunamente fue cuestionado por José Carlos Mariátegui.⁷²

⁷² “José Carlos Mariátegui hace un cuestionamiento profundo del racismo, [...] a la vez denuncia con claridad que ‘el concepto de razas inferiores sirvió al Occidente blanco para su obra de expansión y conquista’ y que ‘la degeneración del indio peruano es una barata invención de los leguleyos de la masa feudal’. Hoy, luego de los estudios sobre el genoma humano, hay que cuestionar no solo el racismo, sino la misma idea de ‘razas humanas’. Es necesario precisar que solo se tienen diferencias genotípicas, y no diferencias cromosómicas. Las razas nunca existieron y fueron un invento y mito esencial, para la constitución de la modernidad-colonialidad y la justificación del etnocidio y genocidio. Su uso actual, tan cotidiano y generalizado, expresa una herencia colonial del poder y del saber, y su penetración tan profunda en la subjetividad como dimensión central en las relaciones de poder, dominación y conflicto” (Espinoza Llanos, 2014, p. 306).

3.3.1. El destino negado del Perú⁷³ y América, para una vida digna de la otra infancia indígena, mestiza y afrodescendiente

Actualmente, a tres lustros del siglo XXI, después de haber transcurrido 197 años de la independencia del Perú, y a tres años de la “celebración” del bicentenario de la independencia, como dice Lynch (2014), somos una república vacía, atormentada y atrapada por las distancias que separan no solo a la infancia de Todas las Sangres, sino también a las mayorías silenciosas, que viven en una sociedad desigual y pobre, no obstante, el tiempo transcurrido del “pacto social de la modernidad” y todos los “regalos” que ofreció a manera de derechos universales.

No debemos perder de vista el surgimiento del Estado-nación en el Perú, que dicho sea de paso, fue el resultado de la acción social (Weber, 2010) de dos ejércitos extranjeros acaudillados por José de San Martín (desde el Sur) y Simón Bolívar (desde el Norte) inaugurando el “*pacto contractualista*”, lo que actualmente conocemos como el evento independentista, vigente durante los siglos XX y XXI en la actual república. Sin embargo, la desigualdad y pobreza siguen vigentes en desmedro de las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Al respecto, es preciso mencionar lo que Adolfo Figueroa (2014), sostiene:

“Después de 180 años de independencia, el Perú⁷⁴ todavía mantiene instituciones coloniales, tales como aquellas que mantienen distintas categorías de ciudadanía. Las

⁷³ La idea es de Nicolás Lynch (2014), nuestro maestro y asesor en el Taller de Investigación del Doctorado en Ciencias Sociales, mención en Sociología.

⁷⁴ “El nacimiento del Perú como república se hizo en el evento independentista. Fue el momento de invención de la nación. Su momento fundacional y naciente. La nación se constituye a través del evento, el nuestro fue el de la independencia. Como evento se racionalizó y se sistematizó en el discurso. Se codificó en un cuerpo teórico, de sentido nacional. Ciertamente, las bases conceptuales de ese ‘discurso’ no eran originales, eran importados del imaginario político mediterráneo europeo que desde fines del siglo XIII enseñoreaba y se difuminaba por Europa, y que aún bajo diversas disquisiciones formaba un todo coherente. El del ‘pacto contractualista’. Ciudadanos con deberes y derechos pero homegeinizados políticamente en una línea de base de igualdad jurídico formal, y Estado, también con deberes y derechos pero formalizado en el espíritu de la ley y su jurisprudencia para el servicio de la sociedad civil, de la sociedad de los ciudadanos. En las palabras de Basadre, ese pacto contractualista se codificó en el discurso de la promesa de la vida peruana. Incluía en el discurso retórico de su formalidad jurídica a cristianos, occidentales, liberales, republicanos, demócratas. Es decir, incluía o trataba de incluir a todos, aun cuando para esa época hubiera elecciones censitarias, exclusiones a analfabetos, es decir, leído desde ahora, segregaciones inaceptables. Demás está repetir el ideario que todos conocemos. Solo rescataremos una idea. Los contenidos de la promesa de la vida peruana no fueron muy originales. Asimilaron el ideario republicano democrático que venía del ciclo culminante de la independencia americana amasijo con la ilustración europea y el ideario clímax de la revolución francesa. Como lo sostuvo Mariátegui, el ropaje de la ilustración visitó el evento de la independencia. Obviamente no fue una de grandes masas nacionales. Fue producto de la minoría criolla, y ni siquiera toda ella. Fracciones de la misma se adaptaron al proceso independentista por el arrastre de los acontecimientos antes que por la libre determinación de la voluntad de liberación” (Castillo, 2015, pp. 44-45).

poblaciones indígenas y de origen africano son todavía reconocibles como descendientes de las poblaciones dominadas en el período colonial en cuanto se refiere a acceso a bienes públicos, como es la educación” (Figuerola, 2014).

Como ejemplo del destino negado del Perú, para una vida digna de la otra infancia indígena, mestiza y afrodescendiente, podemos citar la persistencia de instituciones coloniales que mantienen diferentes categorías de ciudadanía, que se expresa en las desigualdades y las distancias sociales, económicas, políticas y culturales, que separan a los ciudadanos blancos y criollos, de las poblaciones indígenas, mestizas y afrodescendientes, que se remontan desde el siglo XVI que hasta la fecha, las que todavía no han sido resueltas.

Por otra parte, siguiendo a Nicolás Lynch (2014), podemos afirmar que la historia de la república del Perú, después del establecimiento del “Estado-nación en el siglo XIX”, está llena de vicisitudes y frustraciones, pues continuamos siendo una república vacía en pleno siglo XXI, porque históricamente ha excluido a las poblaciones indígenas, mestizas y afrodescendientes:

La república en la historia peruana ha sido la forma que ha tomado el régimen político del Estado criollo por oposición a lo que había sido la monarquía colonial española. República significa, en esta formalidad inicial, legalidad de raíz colonial, gobernantes representativos de lo que se consideraba sociedad, separación de poderes y mínimos derechos civiles y políticos del reducido grupo ciudadano. El concepto estaba en estrecha relación con la limitada consideración de humanidad que se manejaba en la época, lo que llevaba a que la sociedad a representar se limitara a los descendientes de españoles, quizá a algunos otros europeos y a pocos mestizos, dejando de lado a las mujeres, así como a las poblaciones abrumadoramente indígena y minoritariamente de origen africano y asiático en condiciones de servidumbre y/o esclavitud.

Pero la acepción de “república” ya se había usado antes de la independencia. En la colonia temprana se dividió a la sociedad en dos espacios étnica y culturalmente distintos: la “república de españoles” y la “república de indios”, cada cual con sus derechos y obligaciones. Aunque república en este caso tenía un significado similar pero no igual al que se usaría posteriormente. Tenía que ver con comunidad social y política, no directamente con una forma de organización del Estado, como es el caso con la denominación moderna que nos permite hablar de república criolla...

[...] Esto quiere decir que el Perú transita de dos repúblicas –indios y españoles de la época colonial- a una república dividida entre indios y criollos, con el agravante, digo, en este último caso, que los segundos oprimen, explotando e invisibilizando a los primeros. A pesar de que Thurner recupera, con gran acierto, que los pueblos de indios, con sus alcaldes vara al frente, siguen teniendo una importante dinámica política de impacto local a veces regional.

La república en su acepción estatal era, entonces, la formalidad con la que se cubría el orden político criollo basado principalmente en la explotación servil de las mayorías campesinas por parte de una casta oligárquica y señorial, el poder encarnado en el personalismo del caudillo de turno y la dependencia externa de algún nuevo poder colonial...

[...]. Esta situación llevó a la configuración, durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX, de una república sin ciudadanos, como nos dice Nicolás de Piérola (1908), uno de los políticos emblemáticos de ese orden, o de una república vacía, como señala Flores Galindo (1988), que contaba con el diseño formal contenido en sucesivas constituciones, pero sin los ciudadanos que actuaran su institucionalidad.

En este mismo horizonte de sentido histórico mencionado líneas arriba, Eduardo Galeano (2001) afirmaba que durante casi todo el siglo XX, la mayoría de intelectuales, y las élites políticas y económicas criollas, no solo en el Perú, sino en toda América, estaban convencidos de que las *razas inferiores* -indígenas, mestizas y afrodescendientes- bloqueaban el camino del progreso y el bienestar. Es por ello, que no podemos dejar pasar por alto, que desde los primeros años del siglo XX, e inclusive hasta la fecha, en las subjetividades y mentalidades de las élites políticas, económicas e intelectuales criollos, todavía habita una ideología conservadora, que estigmatiza a las poblaciones indígenas y de origen africano.

La hegemonía del “pensamiento social sobre la infancia”, de carácter jerárquica, racista y arcaica, no solo en América del Norte, sino también, en América Central y del Sur y Europa, cada día se fue haciendo sentido común, entre gobernantes e ‘intelectuales’ de infancia, que no tuvieron ningún pudor, para descalificar a los seres humanos de piel oscura y cobriza. Al respecto, siguiendo a Eduardo Galeano (2001), podemos decir que, en el fondo, estos sentidos comunes deshumanizantes, racistas y discriminadores, son simples expresiones de la intolerancia, indolencia y desprecio hacia los seres humanos de los estratos sociales más humildes.

Los imaginarios sociales, sentidos comunes y discursos sociales jerárquicos, racistas, xenofóbicos, discriminadores y excluyentes antes mencionados, cuando se trata del abordaje de la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente, siguen vigentes y todavía habitan en las subjetividades y mentalidades de muchos intelectuales, científicos sociales y operadores de infancia del Estado, en un mundo social cada vez más universalizado, globalizado o mundializado, como acertadamente caracteriza a la época Huntington. Esta realidad, nos obliga, por tanto, a transitar y recorrer un tiempo nuevo de rupturas paradigmáticas y epistemológicas en el desarrollo del “pensamiento social sobre la infancia”, no solo en el Perú, sino también en América Latina y el Caribe, y por qué no decirlo también a nivel global. Por tanto, desde la ciencia social y sociológica, se tiene que buscar la descolonialidad del poder y el saber occidental.

3.3.2. Imaginarios sociales, sentidos comunes y discursos sociales jerárquicos, racistas, xenofóbicos, discriminadores y excluyentes: Una ruptura paradigmática más que necesaria

En el caso del Perú, estos imaginarios sociales, sentidos comunes y discursos sociales jerárquicos, racistas, xenofóbicos, y discriminadores en el pensamiento social, en los discursos sociales, y las prácticas sociales de gobernantes e ‘intelectuales’ de la vida social peruana, no estuvieron y aún no están ausentes. Es por ello, que Nelson Manrique (1999) afirma que las ideologías racistas respecto a los indios y sus descendientes, permearon los diversos proyectos de construcción de la nación elaborados desde el siglo XIX. Sostiene que los intelectuales orgánicos de la Oligarquía, como Ricardo Palma, Alejandro O. Deustua, Clemente Palma, para quienes el Perú era un “país vacío”, ya que no consideraban a los indios como peruanos.

Una vez establecido el moderno Estado-nación permearon estas ideas descalificadoras hacia los indígenas y personas de piel oscura. Como ejemplo de un racismo extremista y desembozado contra los indios y sus descendientes, -infancia indígena y mestiza- podemos citar a Alejandro O. Deustua, personaje emblemático de la intelectualidad de su época, quien ocupó puestos muy importantes en la vida política del Perú, desempeñó la dirección de la Biblioteca Nacional y el Rectorado de la Universidad Nacional de San Marcos. Alejandro O. Deustua, en uno de sus textos de su vasta producción intelectual, publicado en 1937, sentaba su posición sobre los indios en los siguientes términos:

El Perú debe su desgracia a esa raza indígena, que ha llegado, en su disolución psíquica, a obtener la rigidez biológica de los seres que han creado definitivamente su ciclo de evolución y que no han podido transmitir al mestizaje las virtudes propias de razas en el período de su progreso [...]. Está bien que se utilice las habilidades mecánicas del indio; mucho mejor que se ampare y defienda contra sus explotadores de todas especies y que se introduzca en sus costumbres los hábitos de higiene de que carece. Pero no debe irse más allá, sacrificando recursos que serán estériles en esa obra superior y que serían más provechosos en la satisfacción urgente de otras necesidades sociales. El indio no es ni puede ser sino una máquina. Para hacerla funcionar bastaría aplicar los consejos que el Dr. E. Romero, ministro de Gobierno, consignó en una importante circular a los prefectos (en Manrique, 1999, p. 19),

La opinión de Alejandro O. Deustua, condensa un sentido común racista ampliamente extendido en el imaginario social del Perú antes y después de la Segunda Guerra Mundial. Esta opinión e ideología defendida por Deustua, formaba parte del imaginario social y “sentido común” de los intelectuales, incluso los más progresistas, aquellos que hacían obra social para los indígenas.

No obstante, los setenta y ocho años transcurridos desde 1937, en que Alejandro O. Deustua, descalificaba al indio por ser una raza abyecta y degenerada, todavía en un numeroso sector de intelectuales -economistas, educadores, psicólogos, antropólogos, sociólogos, historiadores, politólogos, psicoanalistas, trabajadores sociales, etc.-, tomadores de decisiones políticas –presidentes, congresistas, gobernadores regionales, alcaldes provinciales y distritales- y operadores de infancia del Estado y organizaciones no gubernamentales –policías, fiscales, jueces de familia- subyace y habita en las subjetividades y mentalidades esta ideología racista⁷⁵ deshumanizante y excluyente, en especial cuando se trata de descalificar a la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente.

⁷⁵ “[...], el racismo es, ante todo, una ideología y, como tal, sirve para consagrar un *status quo* determinado, de manera que va cambiando de acuerdo a cómo cambian las relaciones socioeconómicas y las correlaciones de poder establecidas. No existe *un* racismo. Como toda construcción histórica, este asume diversas formas de acuerdo al contexto en que se genera. Su historia no puede desvincularse de la historia social. [...]. El racismo peruano es, en esencia, un racismo colonial. Se constituyó a partir de categorías mentales que portaban los conquistadores, forjadas en los conflictos que enfrentaron a los cristianos contra los musulmanes y los judíos en España en el crucial momento de su construcción como nación. [...]. Todo esto sucedía en el mismo período crítico cuando América era descubierta, conquistada y colonizada. Este hecho dejaría profundas huellas en la construcción del orden colonial. Enfrentados a una nueva realidad, los conquistadores terminaron construyendo nuevas formas de marginación y exclusión, ligados a la explotación colonial” (Manrique, 1999, pp. 11-13).

Por tanto, cuando se trata de presentar e indagar sobre no solo sobre la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente, en particular; sino también, de toda la infancia en general, como afirmaba Flores Galindo (1988), actualmente existe una crisis de paradigmas. Sin embargo, la crisis no es necesariamente sinónimo de derrumbe, fin y callejón sin salida. El concepto es ambiguo como la realidad misma que pretendemos explicar. Encierra en última instancia una dimensión contradictoria. Al respecto, Antonio Gramsci decía que “la crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo se está muriendo y de que lo nuevo no puede nacer” (Flores Galindo, 1988, p. 39).

Entonces, cuando hablamos de la infancia ¿qué es lo viejo y qué es lo nuevo? Lo viejo es el racismo deshumanizante y excluyente contra la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente; y lo nuevo consiste, en que tenemos que aprender a reconocer la condición humana, no solo de la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente, sino de todas las infancias reconociéndolas como “*sujetos de derechos, actores sociales, económicos, políticos y protagonistas de la historia*” (Qvortrup, 1998; Liebel, 2000; Cussiánovich, 2003).

3.4. Futuro y presente para la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente, sin una sociedad jerárquica, racista, xenofóbica y discriminadora en un mundo globalizado y desgarrado, depende de nosotros mismos

¿Y qué fue lo que hicieron los intelectuales de las ciencias sociales y de las disciplinas humanas, durante la “*centuria corta*” que fue el siglo XX (Hobsbawm, 2013), que no se atrevieron denunciar las nefastas consecuencias que la *racionalidad* capitalista ha causado en infancia en una sociedad jerárquica, racista, xenofóbica y discriminadora? ¿O como también decía Theodor W. Adorno (2004), por qué la “*investigación*” y los conocimientos científico sociales, en una democracia formal como la nuestra, permitió que el procedimiento de las ciencias sociales oficiales, siga siendo prácticamente un negocio,⁷⁶ ‘ignorando’ la deshumanización y desgarramiento de la vida social de la infancia?

⁷⁶ “Los individuos hacen ciencia en tanto tengan alguna retribución. Pero no tiene fe en su relevancia ni en el cumplimiento de sus resultados. Descartarían toda la remesa de basura, si los cambios en la forma de organización social volvieran redundante, por ejemplo, la determinación de promedios estadísticos, cuya admiración ha hecho que la democracia sea reflejada como una mera superstición de los organismos de investigación. El procedimiento de las ciencias sociales oficiales es ahora un poco más que una parodia de los negocios que mantienen a esas ciencias a flote, cuando realmente solo las necesitan como medio publicitario. Toda la maquinaria de contaduría, administración, informes anuales y resúmenes de balances, sesiones importantes y viajes de negocios se pone en marcha para conferir a los intereses comerciales la

Al respecto, frente a la ‘investigación’ y el procedimiento de las ciencias sociales oficiales como una parodia de los negocios, concordamos con José Sánchez-Parga (2007), cuando con toda razón sostiene, que en esta “*corta centuria*” que fue el siglo XX, la *racionalidad* capitalista destruyó la vena crítica no solo de las ciencias sociales, sino también de las otras ciencias humanas, porque:

El capital no solo destruye la especificidad intelectual de las ciencias sociales y humanas, en la medida que las recicla e instrumentaliza y las vuelve aplicadas, sino que además las destruye, devalorándolas y deslegitimándolas, en la medida que no pueden ser incorporadas en la generación de *plusvalía* y a las lógicas de la mercancía. Pero el capitalismo y el mercado no se limitan a “devaluar” toda la inteligencia, cualquiera que sea la forma que esta adopta, sino también todo aquello que posee una forma compartida, lo “común” o lo “colectivo” como por ejemplo el saber, el conocimiento, los valores, etc. Esta observación explica por qué la ideología posmoderna tiende a destruir la dimensión científica de las ciencias humanas, al ser su científicidad lo que hace posible una *común participación* de distintas teorías y diversos saberes sobre lo social y lo humano. Tal es la finalidad de pulverizar el común conocimiento científico en la mayor diversidad de opiniones posibles según los más particulares intereses. Pues cuando los saberes se encuentran investidos de intereses se transforman en opiniones; en otras palabras, los intereses impiden que las opiniones puedan convertirse en conocimiento.

Actualmente, en un mundo globalizado y desgarrado, y en una sociedad jerárquica, racista y xenofóbica, donde la *racionalidad* capitalista es hegemónica, estamos asistiendo a la devastación de la inteligencia, porque no hemos sido capaces de hacer que nuestras opiniones se puedan convertir en conocimiento; y nos negamos a reconocer que la infancia no ha mejorado significativamente, caso contrario, la injusticia y violación de los derechos básicos de la persona humana, han aumentado significativamente.

Si bien es cierto, que hoy en día en el Perú, vivimos en una sociedad moderna/posmoderna y “democrática” en un mundo globalizado, en particular financiera,⁷⁷ que se traduce en una creciente incertidumbre económica, que alimenta la

aparición de una necesidad general que emerge desde las profundidades. El movimiento autoinducido de ese trabajo de oficina es denominado ‘investigación’ solamente porque no ejerce ninguna influencia de peso sobre la producción material, y menos aún trasciende, al actuar como crítica. En la investigación, el espíritu de este mundo se representa por sí mismo, pero a la manera de los niños que juegan a ser choferes de autobús, vendiendo boletos que no conducen a ninguna parte” (Adorno, 2004, p. 51).

⁷⁷ “El contexto actual de globalización, en particular financiera, al desarrollarse sin ningún tipo de regulación, se traduce en creciente incertidumbre económica que, a su vez alimenta, la inestabilidad

inestabilidad política y la fragilidad de las instituciones, generando un enorme costo social y humano para la infancia, dificultando el desarrollo del Perú, por cuanto, el 74% de la Población Económicamente Activa-PEA, se encuentra subocupada o en la informalidad; y solo el 12% de trabajadores tienen un empleo digno y con todos sus derechos; el 25% de niños y niñas menores de 5 años desnutridos crónicos; y el 48% de ellos y ellas con anemia (Jaramillo, 2015).

En el mismo sentido, ante el destino negado al Perú, que impide a la infancia tener una vida digna y una mejor calidad de vida, Nicolás Lynch (2014), uno de los más prestigiosos intelectuales orgánicos (Gramsci, 2004) de las ciencias sociales, y políticamente comprometido con la transformación del Perú, nos señala el derrotero para entender mejor la política en nuestro país. Ello implica, nos dice, entender y explicar los hechos sociales ocurridos en las últimas décadas donde:

El poder político, ha sido en la historia peruana la dominación violenta de un grupo social por otro. Esta violencia ha calado hondo que va de los grandes a los pequeños espacios y define las formas como se lucha por el poder del Estado a la par que el acento –de poder- que se pone en la interacción de las personas. La persistencia de esta dominación se ha convertido así en el seguro para los que mandan que las cosas seguirán siendo de esta manera para siempre. Esta dominación violenta ha tenido su origen en las desigualdades de tipo étnico, clasista, de género, edad y procedencia regional; que se han dado juntas o separado de acuerdo a cada momento en nuestro devenir como país. Pero esta dominación no ha sido un asunto estrictamente interno, sino que ha tenido una influencia decisiva de grandes poderes extranjeros que han cambiado conforme ha cambiado la hegemonía de la dominación planetaria, en la formación y el proceso de lo que ha venido en llamarse Perú. Por ello, la dominación y las desigualdades sociales en las que se expresa, han marcado una actitud en grupos e individuos frente a las posibilidades de ser nación. De múltiples maneras estas desigualdades han alejado de su realización la comunidad imaginada que llamamos Perú (Lynch, 2014).

Ahora bien, si queremos construir una comunidad imaginada, libre de jerarquías, racismo, xenofobia y discriminación, no solo para la infancia indígena, mestiza, afrodescendiente, en particular, y la infancia peruana, en general, sino también para todos

política. Ello como nunca antes hace imprescindible la revaloración de la cultura como elemento forjador de arreglos institucionales que potencien el desarrollo integral y endógeno. Dicha posibilidad empieza con el reto de la construcción de visiones propias. A su vez solo los arreglos institucionales permanentes son los que permitirán encontrar soluciones a los actuales problemas del desarrollo” (Graña, 1999, p. 54).

los seres humanos, debemos empeñarnos en forjar una mejor sociedad, donde los “derechos humanos y de la infancia”, de todos los peruanos sencillos y humildes, sean respetados escrupulosamente, por las élites criollas que históricamente ejercen el patrón del poder del Estado. Ello requiere, por tanto, hacer y entender la política en el Perú, de distinta manera a la que existe actualmente.

Por tanto, el mañana y el ahora, no solo para la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente en particular, sino también para toda la infancia en general, para los pobres e insignificantes, no llega como un regalo caído del cielo (Gutiérrez, 2007), se hace, se construye, paciente e impacientemente, mano a mano, piedra sobre piedra, pueblo con pueblo, con alegría y esperanza de que *Otro Mundo es Posible*; eso supone por tanto, estar alerta a las posibilidades que se puedan presentar, para trastocar el actual poder político y económico asimétrico existente, pero en favor y beneficio de la infancia y las mayorías silenciosas⁷⁸ que muy pronto serán los protagonistas de la historia contemporánea, pese a las inevitables dificultades que no faltan en este intrincado camino histórico, de un país todavía jerárquico, racista, xenófobo, indolente, globalizado y desgarrado, como consecuencia de la *racionalidad* del capitalista de larga duración (Castoriadis, 2002).

Concluyendo, actualmente en el Perú en tiempos de modernidad/posmodernidad y de globalización, donde corrupción y el cinismo forman parte de nuestra época, y se expresan claramente cuando las élites políticas, económicas y muchos académicos no solo de las ciencias sociales y la sociología, sino también de las otras ciencias humanas, no solo tratan de justificar y naturalizar la persistencia de una sociedad jerárquica, racista, xenofóbica, discriminadora y excluyente, sino que proponen el uso de la violencia y la mano dura para mantener la ‘*paz social*’, el ‘*orden legalmente constituido*’ y el *statu quo*. Ellos, -las clases dominantes y sus intelectuales- saben muy bien, que el capitalismo

⁷⁸ “En la representación imaginaria, las masas flotan en alguna parte entre la pasividad y la espontaneidad salvaje, pero siempre como una energía potencial, un stock de socialidad y de energía social, hoy referente mudo, mañana protagonista de la historia, cuando tomen la palabra y dejen de ser la ‘mayoría silenciosa’ – ahora bien, justamente las masas no tienen historia que escribir, ni pasada, ni futura, no tienen energías virtuales que liberar, ni deseo que cumplir: su potencia es actual, está aquí intacta, y es la de su silencio. Poder de absorción y de neutralización, ya desde ahora superior a todos los que ejercen sobre ellas. Poder de inercia específica, cuya eficacia es diferente a la de todos los esquemas de producción, de irradiación y de expansión sobre los cuales nuestro imaginario funciona, incluso con la voluntad de destruirlos. Figura inaceptable e ininteligible de la implosión (¿se trata una vez más de un ‘proceso’? tope de nuestros sistemas de sentido, y contra el cual arman todas sus resistencias, que cubre con un recrudescimiento de todas las significaciones, con una llamarada de todos los significados el hundimiento central del sentido” (Baudrillard, 2012, p. 110).

histórico (Wallerstein, 2003) es la base y piedra angular sobre la que ha sido construida la sociedad peruana y que históricamente ha generado, y sigue generando desigualdades sociales, políticas y económicas casi irreversibles, generando una profunda crisis en la sociedad. Sin embargo, se evade problemática; y se acepta resignada y acríticamente el mantenimiento del *statu quo*, con la finalidad de mantener sus privilegios de clase dominante.

Ante este inaceptable estado de la cuestión, a la que nos ha empujado la *racionalidad* capitalista, condenando a la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente a la miserabilización y a una crisis existencial, poniéndonos como sociedad, al borde del abismo:

[...] la única manera de salir de la crisis consistirá en que las ciencias sociales asuman una doble tarea científico política, al ejercer la racionalidad crítica que les permita descubrir los nuevos problemas y mantener las viejas soluciones, en lugar de seguir buscando nuevas soluciones a viejos problemas; de acuerdo al postulado hoy más que nunca pertinente: “aquellos que no sean capaces de defender antiguas posiciones nunca lograrán conquistar las nuevas” (Trotsky) (Sánchez-Parga, 2007).

Finalmente, conquistar los nuevos paradigmas liberadores y emancipatorios para el ejercicio de los derechos humanos de la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente (Jaramillo, 2015), que reconozca a esta, *su actoría social, en su condición de sujetos sociales, económicos, políticos y protagonistas en la construcción de una nueva sociedad*, no significa esperar y aguardar pasivamente que sucedan las cosas; ello significa crear desde las ciencias sociales motivos de esperanza, encontrar nuevos caminos para superar las situaciones inhumanas en la que sobrevive la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente.

El Perú no puede esperar por más tiempo, la persistencia y vigencia de los discursos sociales racistas, xenofóbicos, y excluyentes de parte de los ‘intelectuales’ de la academia, de los operadores de infancia del Estado, de los grupos de poder y dominación de la burguesía, para así justificar la desigualdad, exclusión y muerte prematura de miles de niños, niñas y adolescentes, porque ellos y ellas constituyen el presente y el futuro de la sociedad peruana. No podemos seguir indiferentes y permitir que el Perú, nuestra Patria, en pleno siglo XXI, en la era de los conocimientos y la

información siga siendo un país jodido⁷⁹ por acción de las élites políticas y económicas criollas defensores del capitalismo histórico.⁸⁰ Estamos retados ética y políticamente, especialmente desde la ciencia social y sociológica, a retomar los discursos sociales mariateguistas: de justicia social, paz duradera y democracia de alta intensidad; y de esta manera ofrecer la felicidad y una vida digna a la infancia peruana de Todas las Sangres.

⁷⁹ “Uno de los personajes de *Conversación en La Catedral* novela situada a fines de la década de 1960, formula la manida pregunta ‘¿En qué momento se jodió el Perú?’. Un Perú jodido, característica del país oficial (criollos) construido de espaldas y en contra del país real (mayormente indígena) es lugar común del pensamiento progresista, de Gonzáles Prada en adelante. José Carlos Mariátegui recusó el papel de la burguesía en el destino del Perú afirmando que había llegado tarde a la historia, que el futuro sería socialista y estará en manos de los trabajadores. Este fue el meollo de su polémica con Haya de la Torre. Posteriormente, el Partido Comunista replanteó tal tesis y por décadas buscó una burguesía nacional a la cual aliarse. La nueva izquierda de los años setenta retomó la idea mariateguista, que el ‘Che’ Guevara resumió en: ‘No hay más cambios que hacer: revolución socialista o caricatura de revolución’” (Gálvez Olaechea, 2014, p. 106).

⁸⁰ “Giddens (1997:60) define el capitalismo como ‘un sistema de producción de mercancías cuando en la relación entre la propiedad privada de capital y una mano de obra barata desposeída de propiedad, siendo esta relación la que configura el eje principal del sistema de clases’. Lo que está claro es que el capitalismo, al menos en su forma industrial, es un sistema político, económico y social que se inició en Gran Bretaña a fines del siglo XVIII, para de ahí expandirse al resto del mundo” (Parodi Trece, 2005, p. 145).

CAPÍTULO IV

VIEJOS Y NUEVOS PARADIGMAS DE LA INFANCIA: *UN TIEMPO DE RUPTURAS*⁸¹ INDISPENSABLES Y NECESARIAS EN EL SIGLO XXI

⁸¹ “Un tiempo de rupturas” expresión que se toma del excelente texto de Eric Hobsbawm (2013).

4.1. ¿Qué entendemos por el término paradigma, cuando hablamos de la historia del “pensamiento social sobre la infancia”?

Si queremos entender de qué manera se han ido configurando y reconfigurando, tanto en la “teoría social de la infancia”, “ciencia social de la infancia”, y por ende la “solicología de la infancia”, en los imaginario, prácticas y discursos, así como en los paradigmas en la historia del “pensamiento social sobre la infancia”, es condición sine que non ubicarnos en el contexto socio histórico del desarrollo de la sociedad global, y por ende, de la sociedad peruana. Si queremos interpretar y explicar aspectos sustantivos de una condición humana (Giddens, 1991), y más aún, cuando hablamos de la infancia tenemos que hacernos las siguientes preguntas:

¿Qué entendemos por el término *paradigma*?, ¿De qué manera y cómo se fueron configurando y reconfigurando los discursos y prácticas sociales sobre la infancia en los siglos XIX y XX? ¿Cómo vivían por estos años, en nuestra región, y a qué se dedicaban los niños, niñas y adolescentes indígenas, mestizos y afrodescendientes? ¿Qué importancia tenían para los gobernantes del Estado criollo los niños indígenas, mestizos y afrodescendientes? ¿Cómo pensaban los tomadores de las decisiones políticas y los operadores de infancia del Estado criollo frente a la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente en los siglos XIX y XX? ¿Cómo era tratada la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente antes del Convención sobre los Derechos del Niño? Son preguntas que han sido respondidas solo parcialmente, por los científicos sociales, sen especial por los ociólogos, así como por pedagogos, juristas, médicos, psicólogos, historiadores e intelectuales.

Efectivamente, como afirma Teresa Vergara Ormeño (2011), esta falta de interés en los estudios de la infancia en la historiografía peruana, se debe tal vez, a que ha sido un tema casi marginal y muy poco desarrollado en la vida intelectual y académica peruana. Esta falta de interés en la temática de la infancia se da, a pesar del auge de estos estudios no solo en la historiografía europea y norteamericana, sino también en la Latinoamericana (México, Argentina, Colombia). Sin embargo, en nuestro caso, esta temática, al parecer no logró despertar el debido interés de parte de los estudiosos peruanos, por cuanto niños y adolescentes indígenas, mestizos y afrodescendientes se les

consideró como “desechos” o “población excedente” (Bauman, 2008) de la sociedad oligárquica.⁸²

Ahora bien, el motivo o causa de la poca y casi nula atención prestada al estudio de la infancia, tanto en el campo de la historia, así como de la sociología peruana, está íntimamente relacionada con el hecho de que los sociólogos, historiadores e intelectuales, solo se centraron en estudiar la acción social (Weber, 2010) de los tomadores de las decisiones políticas y económicas, sin criticar de todos los abusos de poder o de autoridad cometidos en nombre de la autoridad intelectual (Bourdieu, 2001). Por este motivo, es muy importante indagar, en primer lugar, qué es lo que entendemos por el término *paradigma*, cuando estudiamos a la infancia; y en segundo lugar, conocer cuánta memoria y cuánto olvido ha sufrido la infancia, y en el análisis histórico del mundo académico e intelectual (Vergara, 2011).

Dicho lo anterior, consideramos que es muy importante conocer el significado del término *paradigma*. Este término, procede del vocablo griego “*paradeigma*”, y se utiliza en la vida cotidiana para hablar de “ejemplos”. Pero en las últimas décadas, en la comunidad científica se ha utilizado para referirse a “modelos”. En nuestro caso, cuando hacemos referencia al *paradigma*, “*ejemplo*” o “*modelo*” de la infancia, se busca contribuir a llenar ese vacío, empezando por identificar la marginalidad del tema como su objeto de estudio. La casi nula atención que ha recibido el estudio del modelo o paradigma de la infancia, se debe a la marginalidad⁸³ permanente que históricamente ha sufrido la infancia indígena, mestiza y afrodescendiente. Suponemos que la marginalidad de los estudios de la infancia, haya sido la causa, para que no solo en la historiografía, sino también en la sociología peruana, esta temática estuvo ausente e “invisibilizada”. No olvidemos, que los niños, niñas y adolescentes en este tiempo y período histórico, fueron

⁸² Como antecedente de este hecho, podemos mencionar que el año 1960, se publicó en francés el libro de Philippe Ariés: *L'Enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, sobre la niñez en el Antiguo Régimen, dando inicio al interés sobre el tema de la infancia entre los historiadores europeos y norteamericanos. En los siguientes años apareció un número importante de trabajos que discutieron las tesis de Ariés contribuyendo de esta manera a incrementar el interés por el tema entre los historiadores Latinoamericanos. Sin embargo, en el caso del Perú, cabe resaltar que los pioneros en preocuparse por indagar los temas de infancia, desde diferentes posturas y profesiones, fueron Juana Alarco de Dammert (1919), Sebastián Salazar Bondy (1958), José María Arguedas (1967), Baltazar Caravedo (1968), Carlos Castillo Ríos (1974), Alejandro Cussiánovich Villarán (1976), María Emma Mannarelli (2004), Manuel Castillo Ochoa (2004), Jorge Valencia Corominas (2004) y muchos otros más.

⁸³ El término marginalidad la utilizamos en su sentido estrictamente sociológico. Y por supuesto que se refiere al individuo (o grupo social) excluido (s) por la sociedad debido a su condición socio-económica, prácticas culturales y pertenencia étnica, cuyo estudio muchas veces no se considera relevante.

considerados como menores, incapaces, disminuidos, desechables, sin voz, etc. Discurso y practica social neoconservador y estigmatizante, que indudablemente tiene una larga raigambre en el patrón del poder de la sociedad colonial y oligárquica. .

4.2. ¿De qué hablamos cuando decimos que vivimos un cambio de época y crisis de paradigmas sobre la infancia?

Actualmente, escuchamos hablar y decir que, vivimos frente a *un cambio de época y crisis de paradigmas*, no solo civilizatoria (Quijano, 2010), sino también, en el campo de la economía, en la organización social y política, en la epistemología de las ciencias sociales, la religión, la cultura, y también, por qué no decirlo, en el “pensamiento social sobre la infancia”.⁸⁴ Y este tiempo de “*cambio de época y crisis de paradigmas*”, querámoslo o no reconocer, repercute para bien o para mal no solo de la infancia, sino también de la familia y la sociedad. Ante este *cambio de época y crisis de paradigmas* en la que nos encontramos atrapados, José Carlos Ballón (1999), nos dice:

[...] “explicar los cambios *supone conocer previamente* la naturaleza de lo que ha cambiado”. Precisamente a este “saber previo” refiere el asunto de lo que llamamos paradigmas. El drama es que se ha convertido en un “lugar común” hablar del “cambio de paradigmas”. Muchas personas creen que se trata de algo anómalo al “cambio de moda”: descalificamos todo lo anterior acumulado en nuestro ropero intelectual y cambiamos de tema como la liebre de marzo...

[...] ¿De qué estamos realmente hablando, cuando hablamos de cambios de paradigmas? En realidad asistimos a una historia más vieja, compleja y profunda de lo que algunos imaginan. En primer lugar, cuando hablamos de cambio de paradigma, no nos estamos refiriendo a ningún tipo de hechos, cosas o sucesos, sujetos a verificación empírica, sino a la “manera de pensar, ver o hablar” sobre dichas cosas, hechos o sucesos. Nos referimos no a lo que vemos sino a los anteojos con los que vemos. Hablamos de una suerte de modelo o gran pauta extracta del saber y del actuar, sobre lo cual posteriormente construimos nuestras decisiones de verdad o falsedad, de bueno o malo, en el discurso y en la acción (Ballón, 1999).

Ahora bien, si hablamos del *cambio de época y la crisis de paradigmas*, sobre la la infancia, “teoría social de la infancia”, la “ciencia social de la infancia”; y la “sociología

⁸⁴ “Esto produce un desplazamiento, y un desgarramiento interior: ‘Parece que se me han acabado los temas que alimenta la infancia, cuando es tremenda y se extiende encarnizadamente hasta la vejez. Una infancia con milenios encima’ (ZZ, V 22). La infancia es, en efecto, el componente esencial de su identidad personal, porque hunde sus raíces en la historia milenaria de un pueblo” (Gutiérrez, 1990, p. 15).

de la infancia”, tienen que ayudarnos a buscar nuevos caminos y horizontes de sentido histórico, para no seguir estigmatizando a la infancia como seres limitados y disminuidos. Como dice Carlos Iván Degregori (2015) ahora más que nunca, se hace “indispensable adentrarnos en la historia y la cultura de nuestro país para estar alertas ante nuestras debilidades históricas y actuales: nuestras desigualdades persistentes; las diferentes exclusiones, desprecios y rencores; la política entendida como confrontación y ahora, con frecuencia, como negocio; el abandono de la educación pública; las viejas y nuevas formas de violencia que nos siguen agobiando” (Degregori, 2015).

Dicho lo anterior, consideramos indispensable saber que desde una Cosmovisión liberadora y emancipatoria de la ciencia social y sociológica, estamos retados, a repensar y buscar un nuevo *paradigma*, “*ejemplo*” o “*modelo*” de infancia y sociedad. En ese sentido, para transitar complejas realidades y desgarramientos que agobian la infancia. en un país donde nuestra historia está jalonada de desigualdades, convulsiones y violencias, se hace necesario hacer frente a los viejos discursos hegemónicos de las jerarquías, racistas, xenofóbicas y discriminadoras de parte de los que ejercen el patrón del poder del Estado, y que se efectúan desde las alturas del poder político que siempre han buscado “equilibrar” o “edulcorar” periódicamente el papel redistributivo del despótico poder político central,⁸⁵ con la finalidad de mantener adormecidos y subalternizados, no solo a la infancia, sino también a las mayorías silenciosas.

Por tanto, se hace indispensable configurar y reconfigurar desde la cosmovisión de las ciencias sociales *un nuevo paradigma*, “*ejemplo*”, “*modelo*” de infancia, pero desde una opción liberadora a favor de la transformación (Gálvez, 2015). Sin duda, colocar en su exacta dimensión la situación de marginalidad y exclusión en la que ha vivido y vive la infancia, desde siglos pasados, exige e interpela a las ciencias sociales, a los investigadores y a los intelectuales, a ocuparse del reto de abordar creativamente el

⁸⁵ “Las disputas grupales por la hegemonía jerárquica, que se efectúan en las alturas del poder político, así como en las demandas sectoriales que enfrentan los poderes locales, solo tienen como función ‘equilibrar’ periódicamente el papel redistributivo del despótico poder central. Interpretar de una manera impostada dichas disputas, como si fueran análogas a las luchas ‘populares’, ‘democráticas’ o ‘clasistas’ que se dan en la sociedad civil burguesa moderna, constituye no solo una distorsión total de la racionalidad social que las gobierna, sino también, la fuente constante y frustrante de nuestra conciencia histórica, en la forma de una retórica de la ucronía” (Ballón, 1999. p. 146).

cambio de época y crisis de paradigmas, tomando partido políticamente en las controversias sociales, económicas y políticas.⁸⁶

En esta época de restauración política impulsada por la “revolución neoconservadora” (Bourdieu 2002), y más aún, cuando la infancia ha sido encerrada en una jaula de hierro en un escenario y contexto donde se multiplica la violencia (Adorno, 2013) en una sociedad jerarquizada, racista, discriminadora y xenofóbica, se hace necesario transitar nuevos horizontes de sentido histórico con la finalidad de impedir que tanto la ciencia social y sociológica, se transformen en herramientas mecanicistas y normalizadoras, que buscan la subalternización y el disciplinamiento de la infancia. Por lo tanto, la ciencia social y sociológica tienen que ayudarnos a buscar un nuevo paradigma de infancia, teniendo en cuenta que estamos viviendo en una sociedad fracturada y desbocada por la globalización, que como un torbellino de cambios indetenibles ha llegado y penetrado hasta lo más profundo de nuestros corazones y vidas emocionales, y a la que no podemos abstraernos (Giddens, 2008).

4.3. Viejos y nuevos paradigmas sobre la infancia: conceptualización del discurso y el enfoque de los derechos de la infancia, rupturas necesarias e indispensables

Los cambios paradigmáticos en la forma de pensar, ver y entender a la infancia, se deben a las diferentes cosmovisiones, a las representaciones sociales, que sobre ella se han ido construyendo en los diferentes momentos históricos en el desarrollo de nuestras sociedades. Según Ferrán Casas (1998), las representaciones sociales sobre la infancia, son los saberes cotidianos que influyen en las interrelaciones sociales con esta y pueden condicionar a los adultos, limitando la posibilidad de experiencias o perspectivas de análisis fuera de la lógica mayoritaria. Estas imágenes sociales son las que guían los discursos, las acciones, las formas de relacionarse, las normas sociales y legislativas, las intervenciones, las políticas sociales en favor de la niñez. En definitiva, cualquier paradigma y tipo de acción social (Weber, 2010) va estar determinada por las representaciones sociales previas que sobre un tema o colectivo se tengan.

⁸⁶ “¿Pueden los intelectuales y, más precisamente los investigadores, y más precisamente aún, los especialistas en ciencias sociales, intervenir en el mundo político, y bajo qué condición pueden hacerlo eficazmente? ¿Qué papel pueden desempeñar dentro del movimiento social, a escala nacional y sobre todo internacional, es decir, en el nivel mismo en el que se juega, hoy en día, el destino de los individuos y de las sociedades? ¿Cómo pueden ellos contribuir a la invención de una nueva forma de hacer política?” (Bourdieu, 2001, p. 105).

De otra parte, es indispensable conocer los paradigmas sobre la infancia, también en el terreno de la ciencia social y sociológica, que en estos últimos veintinueve años han sido esterilizados por un discurso hegemónico racista, estigmatizante, discriminador y excluyente, que se ha infiltrado en todos los espacios no solo de la vida social, sino también en la vida académica. Así se echaron a perder gran cantidad de investigaciones, las que recibieron presión para no visibilizar a estos sectores (Touraine, 2009). Por ello es necesario hacer un recorrido histórico de las ideas. En la actualidad, estos discursos se yuxtaponen, sobreviven y se mezclan entre paradigmas, habiendo sabido sortear la depuración de los discursos hegemónicos. Son tres los grandes subsistemas, ideologías⁸⁷ y paradigmas que los hemos agrupado de la siguiente manera:

- 1) El viejo paradigma: “*doctrina de la situación irregular*” (niño objeto de protección tutelar, menor, incapaz, sin voz, excluible).
- 2) El paradigma emergente: *Promoción del Protagonismo Integral, que nace al calor de los movimientos sociales en el Perú y América Latina el año 1976* (niño actor social, político y económico); y.
- 3) El nuevo paradigma prevalente: *Protección Integral del Niño, desde la vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño* (niño sujeto de derechos).

Antes de abordar estos tres paradigmas, consideramos necesario e indispensable, hacer una breve reseña socio histórica del proceso de visibilización y preocupación por la infancia, después de la Primera Guerra y Segunda Guerra Mundiales, cuyas consecuencias fueron más que terribles, pues malogró la vida de millones de niños, adolescentes y jóvenes generaciones, y también diezmo a las poblaciones que sobrevivieron a estas dos conflagraciones bélicas, marcando el levantamiento del telón del violento, peligroso y paranoico siglo XX;⁸⁸ una tragedia con millones de héroes

⁸⁷ “Una ideología es una visión, una manera de ver las cosas, que se sintetiza en un conjunto de ideas. La palabra ‘ideología’ fue usada por primera vez a fines del siglo XVIII para definir la ‘ciencia de las ideas’. Existen ideologías políticas, sociales, económicas etcétera” (Parodi Trece, 2005, p. 19). Las ideologías también pueden definirse como el conjunto de representaciones sociales que implican a la vez una visión coherente de la realidad, apta para proporcionar una explicación de los fenómenos sociales, y la adhesión a un sistema de valores capaz de justificar el compromiso con una acción social.

⁸⁸ “El siglo XX es el siglo de la guerra, en el que el número de graves contiendas militares que han ocasionado una substancial pérdida de vidas humanas, ha sido notablemente mayor que en cualquiera de los dos siglos precedentes. En lo que va de siglo, más de cien millones de personas han perdido la vida en guerras, una proporción de población mundial más alta que la registrada en el siglo XIX, incluso teniendo en cuenta el incremento total de población. Si se produjera una contienda nuclear limitada, la pérdida de vidas sería asombrosa, y un conflicto total entre las superpotencias podría erradicar de golpe a la humanidad entera. El mundo en que vivimos es espantoso y peligroso” (Giddens, 2008, p. 22).

anónimos, que constituyó el hecho fundamental del nuevo siglo (Pacheco de Freitas, 2014).

4.3.1. La visibilización y preocupación por la infancia, desde las postrimerías del siglo XIX, y posterior a la Primera y Segunda Guerra Mundial

Es muy importante tener en cuenta la doble condición de marginalidad cronológica y étnica que tenían niños, adolescentes y incluso jóvenes en las sociedades del Norte y el Sur durante los dos últimos siglos. En el Perú, el mundo en que hemos vivido siempre ha sido espantoso, peligroso y excluyente, no solo para los indígenas y negros adultos, sino también para los niños, niñas y adolescentes indígenas y afrodescendientes que eran considerados como menores, además de ser estigmatizados como indios abyectos y degenerados (Deustua, 1937, citado por Manrique, 1999) y los negros como seres simiescos más parecidos al primate (Galeano, 2001). Del mismo modo, en las sociedades del Antiguo Régimen,⁸⁹ los niños, niñas y adolescentes, también eran considerados como seres humanos incompletos, y como tal, eran ubicados en la posición más baja de la escala social.

En el Perú y América Latina, tanto en la sociedad colonial, así como en la sociedad oligárquica republicana, no solo los indígenas y negros adultos, sino también los niños, niñas y adolescentes indígenas y afrodescendientes, compartían la misma condición de seres inferiores e incompletos. El origen de esta condición era su desconocimiento de la religión católica y de la cultura española. Sin embargo, como una forma de reconocimiento de sus limitaciones, tanto en la administración colonial, así como en la administración oligárquica republicana, se les otorgó a los indígenas, a los negros y sus descendientes el estatus legal de “*menores de edad*”⁹⁰ y *esclavos*, discurso que perduró durante estas dos administraciones. A diferencia de los niños, niñas y adolescentes, cuya marginalidad era transitoria, en tanto duraba y se convertían en adultos; en cambio a los indígenas mayores de edad, que como grupo social demográficamente eran mayoritarios,

⁸⁹ Los historiadores franceses denominaron “Antiguo Régimen” a todo el período anterior a la Revolución Francesa de 1789. Por extensión, el término “Antiguo Régimen” también hace referencia a la sociedad, a la política y a las creencias propias de la Europa de los siglos XVI al XVII. Para el caso del Perú utilizamos el término en esta última acepción para comprender a la sociedad virreinal dentro de la monarquía hispana de aquella época. Postulamos, además, las pervivencias de varias estructuras propias de dicho orden, que las guerras de Independencia y la instauración de la República no pudieron demoler (Torres Arancivia, 2014).

⁹⁰ “Debido a su ‘incapacidad’ o ‘imbecilidad’ de acuerdo con Solórzano, también se le otorgó el estatus de miserables que, aunque les otorgaba protección los colocaba en una posición de dependencia y subordinación respecto a los españoles” (Vergara Ormeño, 2011, pp. 96-97).

se les negó siempre el derecho a ser adultos, es decir, a asumir el control autónomo sobre su vida y propiedades; y en el caso de los negros adultos, eran considerados como esclavos expuestos a ser subastados al mejor postor por parte de los dueños o patrones (Vergara, 2011).

Ahora bien, cabe recordar que, hasta la última década del siglo XIX, era muy común que la infancia indígena y afrodescendiente, no solo en el Perú, sino también en toda América eran empleados en tareas relacionadas con el servicio doméstico, como, por ejemplo, ocuparse de la limpieza, cuidar las chacras, hacer pequeños recados y ayudar en las compras a sus patrones, y en caso de cometer alguna falta o infracción, eran severamente castigados e internados en cárceles junto a los adultos.

Gracias al surgimiento del Tribunal Juvenil de Chicago en 1899, también surge por primera vez el derecho de menores, que se extiende primero a Europa y, posteriormente a toda América, y también llega al Perú. No podemos dejar de reconocer, que gracias a la creación de este tribunal, así como la emergencia del derecho de menores, se constituye un hito histórico y el punto de inflexión en la lucha a favor de los derechos de la infancia, en Europa, América, y por ende en el Perú.

Así, es bueno recordar que, en la primera y segunda décadas del siglo XX, durante la Primera Guerra Mundial,⁹¹ entre 1914 y 1918, la erupción de la violencia fue tan brutal y devastadora (Wacquant, 2007), por su capacidad de destrucción y alcances sin precedentes, que dejó más de diez millones de víctimas mortales –adultos, jóvenes, mujeres, niños, niñas y adolescentes- que incluyó a seres humanos, no solo de las potencias europeas, sino también extra continentales; y fue el obituario de un mundo lleno de ilusión y grandes expectativas frustradas (Pacheco de Freitas, 2014). Después de este período post bélico de la Primera Guerra Mundial, en Europa se constituye la Sociedad de las Naciones, y en su seno por presión de personas e instituciones empiezan a preocuparse por la infancia (Del Prado, 2014).

⁹¹ “Como destaca María Dolores Béjar, al concluir la Gran Guerra, ‘el mundo ya no era capitalista. La crisis del imperio zarista había posibilitado que los bolcheviques tomaran el gobierno de Rusia y se embarcaran en la construcción del socialismo’. La URSS manifestó su intención de exportar su revolución y había el temor de las potencias occidentales al respecto [...]. En diciembre de 1922, Rusia, Ucrania, Bielorrusia y Transcaucasia (formada a su vez por Georgia, Armenia y Azerbaiyán) constituyen la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que ejercerá un papel protagónico en los años sucesivos en términos de relaciones internacionales, particularmente en la denominada Guerra Fría” (Del Prado, 2014, pp. 203-204).

No podemos dejar de señalar que las consecuencias de la Primera Guerra Mundial fueron más nefastas para la infancia, sino también de sus familias. En este contexto surge en Europa el invalorable aporte de personas e instituciones que se conmueven y preocupan por los daños colaterales causados por la guerra en la infancia. En este período posbélico, se hace visible el protagonismo de la ciudadana inglesa Englantyne Jebb, quien conmovida por los estragos que generaban en la infancia y las familias, las políticas de ajuste económico ejecutada por los gobiernos de la Sociedad de las Naciones, el año 1923, funda la organización *Save the Children*, planteando la necesidad de elaborar un Código que otorgue derechos a los niños y niñas,⁹² los cuáles deberían ser reconocidos por todos los países del mundo, con la finalidad de lograr su eficacia y señala que:

“la Unión Internacional de Protección a la Infancia, debería ayudar a cada nación a hacer efectivo dicho texto”. Englantyne Jebb, mujer de firmes convicciones democráticas, militante comprometida en la causa y la lucha por la justicia social, y por el reconocimiento de “la condición humana” de los niños y niñas víctimas de la Primera Guerra Mundial, propone a los Estados y sociedades de su época que:

“deberíamos reclamar algunos derechos para los niños y trabajar por su reconocimiento universal. Así, todo aquel que de alguna u otra manera está en contacto con la niñez –es decir, la vasta mayoría de la humanidad- puede estar en posición de llevar hacia adelante el movimiento”.

En su debida oportunidad, Englantyne Jebb denunció con mucha convicción, coherencia, lucidez y firmeza que el niño y niña resulta víctima indefensa y silenciosa de los actos del ejercicio violento del patrón del poder de los gobernantes y: *“paga el precio más alto por nuestras políticas económicas carentes de visión, nuestros errores políticos, nuestras guerras”*.

⁹² En Inglaterra, en 1923, el profesor Alexander Neil, conmovido por la violencia de la que eran víctimas los niños, niñas y adolescentes en los hogares ingleses, funda la Escuela de Summerhill, donde ofrece una educación en valores humanos, en un ambiente de calidez y plena libertad.

4.3.2. Daños colaterales, desigualdades sociales⁹³ en la infancia, después de la Primera Guerra y Segunda Guerra mundiales en el siglo XX

En el caso del Perú, después de los estragos violentos y daños colaterales que causó la Primera Guerra Mundial en la infancia⁹⁴ y las familias de los sectores marginalizados, marca el preludio del fin de la República Aristocrática, donde se distinguen dos fases muy marcadas y con efectos diversos en los diferentes sectores de la economía y la vida nacional. El inicio de la guerra (1914-1915), produjo el cierre de los mercados internacionales, la interrupción de préstamos y créditos bancarios extranjeros, el aumento de los precios de los productos importados y la baja significativa de los ingresos arancelarios del Estado, creando graves dificultades para el pago de los empleados públicos, que repercutió con mayor intensidad en el desmejoramiento de la calidad de vida de la infancia indígena, mestiza, afrodescendientes y sus familias, que dicho sea de paso, fueron tratados como seres excluibles y desechables por la élites oligárquicas gobernantes en el poder.⁹⁵

En el transcurso de la Primera Guerra Mundial, si bien es cierto que el Perú se vio favorecido por el valor de las exportaciones de materias primas. Sin embargo, el fin de este conflicto bélico dejó serias consecuencias económicas y sociales en la sociedad peruana, entre ellas los problemas referidos a la subsistencia y la carestía de la vida que golpeó negativamente en la calidad de vida de la infancia, dando lugar a la emergencia

⁹³ La idea es de Zygmunt Bauman (2011).

⁹⁴ “La primera mitad del siglo XIX es el despertar literario sobre el tema del niño. Surgen periódicos con nombres ligados a la niñez, éstos promueven la instrucción. Surgen obras teatrales sobre la niñez huérfana. Los años ’50 testimonian el sufrimiento del niño indígena. En esa época los aristócratas criollos mantienen el servicio doméstico infantil, sin impedir que se levantara el Código Civil Penal, los reglamentos de instrucción y las normas de higiene escolar, panacea para resolver todos los problemas de la niñez. La grave crisis económica y la guerra cortaron las iniciativas educativas de Pardo. Por otro lado, las guerras internas provocaron miles de muertos, la miseria y el hambre despiertan la solidaridad de familias distinguidas que atienden y socorren a los niños, entre estos personajes destacan Juana Alarco, artífice de la Sociedad Auxiliadora de la Infancia. En este mismo sentido en Europa, las guerras y las enfermedades urgen estudios microbiológicos, los congresos médicos se suceden uno tras otros. Entonces, América del Sur hará lo mismo. Médicos y pedagogos peruanos organizan el Primer Congreso Higiénico Escolar. El Estado en Europa crea todo un sistema de asistencia y protección de la infancia, imitada rápidamente en América Latina por las elites gobernantes. En el Perú y otros países se percibe la confluencia de los profesionales en la construcción de una nueva identidad del niño, a partir de tres perspectivas: pedagógica, médica y jurídica. Los ‘especialistas’ de aquella época junto al gobierno y a través de los congresos proponen medidas, que se convierten en políticas de asistencia y protección de la infancia. Con la realización de la Primera Conferencia sobre el Niño Peruano en 1922 y la creación del Instituto de la Infancia en Montevideo (1930), se construye la institucionalización y concepción moderna de la niñez hoy vigente” (Villegas Páucar, 2006, pp. 7-8)

⁹⁵ Los paradigmas que dominaron la sociología del cambio en la posguerra, postulaban que era algo normal y natural la existencia de las divisiones étnicas y, por tanto, los niños, niñas y adolescentes indígenas, mestizos y afrodescendientes estaban “racializados” y estigmatizados; y como tal, eran considerados como peligrosos, proclives y potenciales postulantes a la delincuencia.

de una numerosa “clase marginal”.⁹⁶ En este período el Estado peruano empezó a bosquejar las nuevas funciones económicas de mediador e intermediario entre el productor y el consumidor, pero esto no logró impedir la aparición de monopolios inescrupulosos que acrecentaron la agitación social de las mayorías marginadas y excluidas con movilizaciones, paros y huelgas en defensa de sus derechos. (Del Prado, 2014). Los ecos y estertores de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias inevitablemente llegaron también al Perú, no solo en el campo de las ideologías, sino también en el movimiento intelectual y social. El pensamiento marxista se difundió ampliamente a partir del triunfo de la Revolución Bolchevique en Rusia,⁹⁷ y atraía a obreros e intelectuales. En este período aparecen figuras emblemáticas como Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui “quienes establecieron en el Perú las bases para un pensamiento y una acción social antiimperialista y anti oligárquica dirigidos hacia la participación de las grandes mayorías y las capas medias urbanas en la política nacional” (Silva Santisteban, 1982). Sin embargo, en este proceso de luchas sociales, como siempre la acción social (Weber, 2010) de los niños, niñas y adolescentes fueron invisibilizadas, y aparentemente estuvieron ‘ausentes’, tal vez porque eran considerados por las élites gobernantes como menores de edad, incapaces y desechables, componentes de la “población excedente” (Bauman, 2008).

Es cierto también, que después de la Segunda Guerra Mundial, que fue la continuación de una enfermedad, y una calamidad que azotó a las comunidades que conocían la catástrofe y, ya estaban traumatizadas por la violencia bajo sus diversos rostros (Pacheco de Freitas, 2014) y cuyas víctimas indefensas y silenciosas fueron los niños, niñas y adolescentes indígenas, mestizos y afro desencintados, que eran considerados por las élites gobernantes de la oligarquía como “seres humanos residuales” (Bauman,

⁹⁶ “[...] propensión a encapsular la parte de la población situada en el extremo inferior de la distribución social de riquezas e ingresos en la categoría imaginaria de ‘clase marginal’: una congregación de individuos que, a diferencia del resto de la población, no pertenecen a ninguna clase, y, en consecuencia, no pertenecen a la sociedad... La idea de ‘clase marginal’ no sugiere una función a desempeñar (como en el caso de la clase ‘trabajadora’ o la clase ‘profesional’) ni una posición en el todo social (como en el caso de las clases ‘alta’, ‘media’ o ‘baja’). El único significado que acarrea el término ‘clase marginal’ es el de *quedar fuera* de cualquier clasificación orientada por la función y la posición. La ‘clase marginal’: no contribuye a nada de lo que la sociedad necesita para su supervivencia y su bienestar; de hecho la sociedad estaría mejor sin ella” (Bauman, 2011, pp. 11-12).

⁹⁷ Después del triunfo de la Revolución bolchevique en Rusia; el año 1919, el pedagogo ruso Antón Makarenko, funda la emblemática Colonia Máximo Gorki, y se hace cargo de la educación de niños “delincuentes”, a quienes educa teniendo como base el binomio educación y trabajo. La pedagogía de Makarenko se sustentaba en tres pilares: i) disciplina consciente, ii) Organización férrea; iii) Decisiones colectivas. Después de algunos años de labor pedagógica de Antón Makarenko, estos niños “delincuentes” egresaron de la Colonia como profesionales y ciudadanos comprometidos con el socialismo.

2008). La violencia que se produjo durante y después de la Segunda Guerra Mundial, se manifestó de tan variadas formas que generó estragos inevitables en la infancia y sus familias, atrapadas en el desprecio y la miseria.⁹⁸ En este contexto el año 1948, surge el trabajo de la Organización de las Naciones Unidas, que se concentró en promover la elaboración de una serie de instrumentos internacionales de protección de los Derechos Humanos.

Después de transcurridos once años de la aprobación por la ONU de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el 20 de noviembre de 1959, se aprueba la “*Declaración ampliada sobre los Derechos del Niño*”⁹⁹ en una serie de documentos internacionales. Sin embargo, estos documentos no resultaban suficientes e indispensables para la protección de la infancia, razón por la cual surge en la comunidad internacional el sentimiento generalizado que ameritaba la necesidad de la elaboración de un nuevo instrumento marco que reconociera mecanismos especiales de protección a la infancia.

En este proceso, el año 1978 del siglo XX, marca un hito histórico muy importante en la lucha por el reconocimiento pleno y sustantivo de los derechos de la infancia. Adam Lopatka, de Polonia, presentó una propuesta a la Comisión de Derechos Humanos. Así se llega a elaborar un proyecto para que se reconozcan los derechos humanos específicos para la infancia. Esta audaz y revolucionaria propuesta para su época, recién se hace

⁹⁸ “Los estragos que causa la existencia de esos muchachos y muchachas son visibles, pero ¿qué decir de los estragos que sufren? Su existencia parece una pesadilla vaga e interminable, producida por una sociedad organizada sin ellos, cada vez más cimentada sobre su rechazo más o menos implícito. Pero el cinismo devuelve el rencor contra aquellos a quienes oprime. Y eso nos conviene, porque hay una convicción generalizada de que el malestar social es un castigo. Y es un castigo... inicuo. Las vidas devastadas de esos ‘jóvenes’ (y no tan jóvenes) no despiertan los escrúpulos de los demás. Son ellos quienes sienten escrúpulos, haber sido humillados” (Forrester, 2009, pp. 68-69).

⁹⁹ “Con sus diez artículos, esta Declaración es más amplia que la de Ginebra de 1924, pues no solo se refiere a las necesidades materiales de los niños, sino que también incluye la necesidad de ser amados y comprendidos. Asimismo, recalca el derecho a la atención pre- y postnatal tanto para la madre como para el hijo y el derecho a tener un nombre y una nacionalidad. Otro punto a destacar de la Declaración de 1959 es el principio de la educación gratuita, por lo menos a nivel de la escuela primaria. La protección de la explotación es complementaria por el derecho a ser protegido de toda forma de abandono y crueldad. De igual manera, por primera vez, se sugiere la determinación de una edad mínima para la actividad laboral sin mencionar cuál debería ser, evidentemente. [...]. Mientras la Declaración de Ginebra todavía veía al niño como un objeto ‘al que había que dar algo’, el artículo primero de la Declaración de 1959 reza así: ‘el niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos tendrán que ser reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia’. Pero pese a todo, al igual que la Declaración de 1924, no logró pasar de ser un llamado a la buena voluntad, puesto que todavía no era reclamable legalmente a nivel internacional” (Liebel, 2009, p. 29).

realidad el 20 de noviembre de 1989, con la aprobación por la mayoría de Estados que forman parte de la Organización de las Naciones Unidas de la Convención sobre los Derechos del Niño, hecho que ha sido considerado por muchos académicos y estudiosos de la sociología jurídica como una revolución copernicana. (Valencia, 1999).

4.4. Evolución socio histórico del marco doctrinal e ideológico en entornos cambiantes y violentos: emergencia de una nueva visión y otras miradas de la infancia

Uno de los primeros derechos para infantes, conocido como “Derecho de Menores”, estuvo regulado desde finales del siglo XIX. Recordemos la creación del Tribunal Juvenil de Chicago. Sin embargo, los juicios en torno a niños y adolescentes eran sumamente punitivos, y se les juzgaba prácticamente con “procedimientos de adulto” (Palomba 1998, p. 11).

Las críticas no tardaron en llegar, y se realizaron cambios. En primer lugar, se diferenció a los menores de los adultos detenidos, y se crearon para ello centros especializados. Después se crearon leyes exclusivas para delitos de menores, lo que se hizo extensivo al sistema jurídico del resto de la región (García, 1997). En el Perú, no fue hasta 1962 que se logra instaurar un Código de Menores, aunque valga decir que en 1924, en el Código Penal, ya existían artículos regulatorios para los que se encontraran en “abandono moral y material”.

A principios de siglo XX se había instaurado una visión sobre la infancia conocida como “Doctrina de la Situación Irregular del Niño”, que se caracterizaba por concebirlos como “sujetos pasivos”, con la necesaria intervención tutelar del Estado. Es decir, no eran sujetos de derechos: “[...] la ideología de la situación irregular convierte al niño y al joven en objeto, y no en sujeto de derechos, en un ser dependiente, que ha de ser sometido a la intervención protectora y educadora del Estado” (Bustos Ramírez, 1997, p. 65).

García Méndez (1994, p. 83) señala los fundamentos de la doctrina:

[...] se resume en la creación de un nuevo marco jurídico que legitime una intervención estatal discrecional sobre esta suerte de marco jurídico que legitime una intervención estatal discrecional sobre esta suerte de producto residual de la categoría infancia, constituida por el mundo de los –menores-. La indistinción entre abandonados y delincuentes es piedra angular de este magma jurídico.

Los derechos del menor eran restringidos. La forma de corregir cualquier acto que fuera subversivo socialmente sería mediante los recursos pedagógicos. Es decir, las medidas disciplinarias eran socioeducativas y corrían a cargo de la represión estatal.

Desde la segunda mitad del siglo XX, se van a ir desarrollando otras formas de pensamiento en torno a la infancia. Los años de lucha y crecimiento del movimiento social, que fueron de la mano con el surgimiento de la izquierda y todas sus variantes, permitieron que surjan nuevos paradigmas de pensamiento, que tuvieron propuestas más heterogéneas y menos verticales que las dominantes. En este contexto surge el paradigma de la “*Promoción del Protagonismo Integral*”. Allí se reivindica la capacidad de “agencia” y como “sujetos de derecho” que pueden tener los niños, sujetos activos de la sociedad.

Este paradigma se desarrolla en un contexto de profunda desigualdad y discriminación social, pero también en un proceso de movimientos sociales contestatario que veía, en la capacidad de la infancia, un sujeto potencial y activo de cambio en la estructura social. Estos procesos ocurrieron en toda la región, y particularmente se desarrollan en el Perú, bajo el ala de una intelectualidad progresista y activa.

Los fundamentos en torno a la infancia que propinía el paradigma de la “promoción del protagonismo infantil” son: (i) “la condición de persona: dignidad e igualdad”, (ii) “la esencialidad de ser sujeto social”, (iii) la educabilidad de todo ser humano”, (iv) “la responsabilidad como condición de la libertad”, (v) “el interés superior del niño”. Con esto el paradigma no haría más que hacerle frente a la ya asentada, en el sentido común y en el prejuicio jurídico, “*Doctrina de la Situación Irregular*”.

Un nuevo plano lo tomaría el paradigma de la “*Protección Integral*”, que enfatiza al niño como “sujeto de derechos”, siendo la concepción de “niño” no un término meramente nominal, sino que intenta forjar una nueva forma de abordar la dimensión social de los problemas de la infancia. Este nuevo paradigma sería alimento doctrinal para el surgimiento, en 1989, de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989. Este sería un instrumento jurídico que pasará a orientar las políticas de Estado y sus lineamientos en torno a cómo tratar los problemas y promover el desarrollo de la infancia.

4.5. Normas jurídicas para la infancia

El 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas logra aprobar la famosa Convención sobre los Derechos del Niño, que fue suscrita en el marco

internacional como un cuerpo jurídico de carácter vinculante. El Perú se suscribió a los dos meses, a finales de enero de 1990. Habiendo firmado este convenio, el país se comprometía a velar y hacer cumplir los derechos de la infancia.

Según algunos investigadores, como Gargallo (2007), esta convención “marca un antes y un después en la historia de los derechos de la infancia”. Un hito que sin duda representa en la historia occidental una doctrina consensuada y una nueva forma de entender el papel de la infancia. Sin embargo, una postura crítica nos hace ver que no todos los niños del mundo, y menos aún de nuestra región, han sido beneficiados con estos derechos, o por lo menos más allá de lo que nominalmente puedan tener. Una rápida mirada a tres derechos y un principio (“derecho a no ser discriminado”, “derecho a la supervivencia y el desarrollo”, “derecho a la participación”, “el principio del interés superior del niño”) nos permite ver que están vedados al contexto sociohistórico, político y económico de una sociedad, por lo cual, la infancia menos favorecida, subordinada y en desventaja dentro de la estructura social es la que menos puede acceder a ellos.

En nuestro país, el 28 de junio de 1993 se aprobó el “Decreto Ley N° 26102, Código de los Niños y Adolescentes”, que en base a la Convención regularía los derechos a los cuales se adscribiría la infancia. Sería el reemplazo del obsoleto “Código de Menores de 1992”.¹⁰⁰ Entre los derechos más resaltantes que se pueden observar en este nuevo código, uno de los pioneros en la región, encontramos: (i) derecho a la vida e integridad; (ii) derecho a vivir en un ambiente sano y afectuoso; (iii) derecho a la libertad; (iv) derecho al nombre, identidad y nacionalidad; (v) derecho a vivir en familia; (vi) derecho a la educación, salud y recreación; (vii) derecho al trabajo; (viii) derecho a la opinión y organización. Pero al igual que los derechos y principios también consagrados en la Convención, están muy lejos de poder aplicarse a nuestra realidad para todos los niños por igual.

¹⁰⁰ “En el Perú, hasta antes de la suscripción de la CDN, el paradigma que presidía el abordaje legal de los niños se centraba en su posible peligrosidad, expresada en la *doctrina de la situación irregular*. La normatividad legal no estaba enfocada a la promoción de estilos de crianza saludables (lo que se suponía era patrimonio privado familiar) sino en la regulación de la transgresión. Consecuentemente, los planes y programas dirigidos a la niñez tenían carácter reactivo y no proactivo, represivo y no preventivo-promocional, punitivo y no protector. El 28 de diciembre de 1992 se promulgó el DL 26102, denominado Código de los Niños y Adolescentes, que incorpora los principios rectores de la CDN (supervivencia, desarrollo, protección y participación), el reconocimiento del interés superior del niño, su derecho a la libre opinión y participación [...]” (Castro Morales, 2001, p. 37).

Tanto la Convención como nuestro “Código de los Niños y Adolescentes” han tratado de recoger los principios doctrinarios del paradigma de la “Protección Integral”. No obstante sus carencias, y los límites a veces poco claros en su aplicación, ya que es el Estado el encargado de velar por ellos y hacerlos cumplir, sin que pueda quitarse su tufillo tutelar y represivo, ambos representan sin duda un marco jurídico de inexorable avance para el reconocimiento y la voluntad de desarrollo a favor de resolver el problema de la infancia. Además, se han sumado a ellos otros instrumentos menores, aunque carecen de fuerza vinculante. Son tres los que finalmente se encuentran vigentes:

- i) “Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores, llamadas Reglas Mínimas de Beijing-Resolución 40/33 de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobada el 29 de noviembre de 1985”.
- ii) “Las Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de la Libertad-Resolución 45/113 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobada el 14 de diciembre de 1990”.
- iii) “Las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia juvenil conocidas como las Directrices de RIAD-Resolución 45/112 aprobada por la Asamblea General sobre la base del informe de la tercera comisión A/45/756 en el cuadragésimo quinto período de sesiones el 14 de diciembre de 1990”.

CAPÍTULO V

VIOLENCIA SOCIAL Y POLÍTICA EN EL PERÚ: SIGLOS XX Y XXI

5.1. La violencia como fenómeno histórico

La *violencia* como fenómeno histórico, siempre ha sido materia de constante preocupación y objeto de estudio por parte de la ciencia social y sociológica, que centró su atención e interés especialmente en los últimos 60 años. Esta preocupación por desvelar las causas, consecuencias y daños colaterales que causó la violencia política y social en la infancia en el Perú, durante el siglo XX; y en lo que va del siglo XXI. La violencia, en el actual momento histórico, sigue preocupando a los científicos sociales, al haberse convertido en uno de los temas privilegiados de la reflexión e investigación sociológica, interés a la que no han dejado de estar ajenos los científicos sociales peruanos.

En efecto, es bueno saber que la *violencia* no ha sido ajena a los procesos cotidianos de transformación social, política y económica de Perú y América Latina. *Violenta, agresiva y activa* fue la conquista,¹⁰¹ *violento* el esclavismo, *violenta* la independencia. En el caso del Perú, las guerras violentas de la conquista y la independencia, acarrearón primero el eclipse de la aristocracia incaica y después de manera irreversible, el colapso de la clase dominante colonial, habiendo producido la fragmentación social en la sociedad, donde las masas indígenas y esclavos negros, desde el reverso de la historia, desde el lado de los oprimidos, desde el lado de los vencidos por los poderes fácticos (Zegarra, 2015), experimentaron la independencia, no como una liberación verdadera, sino como una frustración, que impidió la formación de una nación y sociedad más justa, equitativa y democrática.¹⁰² También han sido *violentos* los

¹⁰¹ “Hace 500 años, o tal vez menos, llegaron a nuestras tierras los españoles en busca de oro y riquezas. Se llevaron todo lo que pudieron llevarse y ni aun así pudieron resolver los problemas del hambre de sus angustiados trabajadores del campo y la ciudad. El siglo XVI fue un tiempo de duras crisis alimentarias y todos sabemos que el siglo XVII también. El oro no resolvió los problemas, más bien los agudizó e intensificó la codicia de los mercaderes que vieron en nuestras tierras una fuente de apropiación minera. E hicieron de las colonias un Potosí forzado, como un imaginario dorado jamás habido. No percibieron en nuestro mundo la experiencia de milenarias experiencias de bienestar y apenas dos o tres siglos después, percibieron que la riqueza estaba más allá de las minas. Se extendió la reconquista, confundiendo idolatrías infieles con sacralidades genocidas. [...]. Solo así fue que desde el mismísimo siglo XVI, pese a las persecuciones y las extirpaciones de idolatrías, los sabios de los andes mantuvieron sus creencias y sus fuerzas, con la sabiduría del silencio que es posible en la plena convicción del retorno. El mito guardó la utopía del retorno. El silencio guardó la sabiduría” (Lumbreras, 2006, pp. 65-66).

¹⁰² “Son evidentes los cambios que experimentó la sociedad peruana en los cincuenta años comprendidos entre 1780 y 1830, pero también es cierto que fueron todavía mayores las expectativas que se abrieron para los sectores populares. Los campesinos y la plebe urbana no pensaban que una revolución podía limitarse a un cambio político o al desalojo de la aristocracia; la revolución, para ellos, consciente o intrínsecamente, era el cambio sustancial de un ordenamiento, la inversión completa de la realidad. Al comenzar el siglo XX varios murales limeños –uno de ellos fue atribuido al pintor popular Pancho Fierro- retrataban la imagen de ‘El mundo al revés’: ‘El reo aparecía aguardando al juez, el usurero ejerciendo la caridad, los toros arremetiendo a los lidiadores [...]’. Si experimentamos a la independencia como una frustración es porque, como personas muchos protagonistas de los levantamientos y batallas, abrió la posibilidad de pensar en un

procesos de ocupación y apropiación de las tierras, y de la expropiación de los excedentes por parte de las clases dominantes a costa del desmejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones vencidas y oprimidas bajo el yugo del colonialismo y neocolonialismo oligárquico. Sin embargo, esta realidad, es una imagen que nació con la matriz colonial de nuestra formación social, política y económica, que ha contribuido a debilitar nuestra autoestima, creándonos inseguridad y una cierta sensación de minusvalía, que va acompañada de una creciente demanda de requerimientos de dependencia externa (Lumbreras 2006). No obstante ello, en estos últimos 50 años transcurridos en el Perú, podemos hablar de la *violencia*¹⁰³ como un fenómeno y proceso distinto, singular y desconcertante, nos referimos al aumento exponencial no solo de la *violencia estructural*, sino también de otros tipos de violencia: familiar, intrafamiliar, social, política, adolescente, rural, urbana, etc.

Ciertamente, no podemos negar que no solo las otras formas de *violencia*, sino también la *violencia política* ha estado presente en el Perú, y América Latina, lo que causó la represión de los gobiernos dictatoriales del Cono Sur y Centroamérica, en los años 60, 70,'80; y las luchas guerrilleras en el Perú (Briceño 2002), en los períodos 1963-1965¹⁰⁴

desenlace diferente: la presencia obsesiva del tema en nuestra historiografía se explica si consideramos que persiste, hurtado la frase de Jorge Basadre, como una promesa incumplida” (Flores Galindo, 2015, pp.205-206).

¹⁰³ “En este sentido entendemos a la *violencia social* como producto histórico y cultural, como una síntesis de múltiples determinaciones, en el más claro sentido *hegeliano*, que se consolida diariamente lo que va haciendo, por ende, a la sociedad más violenta. Este proceso se produce dialécticamente, a través de la integración conflictiva, no armónica, desequilibrada, de factores diversos que han ido cambiando de lógica política y la mentalidad social. Esto implica que al interior de una sociedad de alto nivel de violencia debemos encontrar paralelamente un tipo de organización altamente represiva por parte del sistema institucional, donde se ha visto modificado el procedimiento y los sistemas restrictivos, y al mismo tiempo a grupos e individuos en condiciones de supervivencia (penurias y escasez de elementos básicos) con cierta disposición al antagonismo. Así, la violencia en el Perú, radica en la capacidad desarrollada por un grupo significativo de individuos cuyas relaciones sociales, de toda índole, han estado, la mayor parte del tiempo histórico, en lucha, sobre todo debido a las graves distancias sociales y a la rapidez de los cambios que hoy enfrentan y que han beneficiado solo a un pequeño segmento social” (Vargas Puch, 2004, p. 58).

¹⁰⁴ Después de las grandes movilizaciones campesinas encabezadas por Hugo Blanco Galdós, en los años 1956-1962 en el Valle de la Convención-Cusco; y ante el giro de Haya de la Torre hacia la derecha oligárquica, un grupo de jóvenes militantes del APRA, entre ellos Luis Felipe de la Puente Uceda, Walter Palacios Víneces, Carlos Malpica Silva Santisteban, Gonzalo Fernández Gasco, Elio Portocarrero Ríos y otros, fundan el año 1960 el APRA Rebelde, que años más tarde ante el fracaso del gobierno ‘reformista’ del primer gobierno de Fernando Belaúnde Terry (1963-1968), más específicamente el año 1965, Luis de la Puente Uceda funda el Movimiento de Izquierda Revolucionaria-MIR, estableciendo su cuartel general en la meseta de Mesa Pelada en los contrafuertes andinos, cerca del Cusco y no muy lejano del Valle de la Convención. De esta manera empieza la lucha guerrillera, junto a otros jóvenes dirigentes de izquierda como Máximo Velando, Guillermo Lobatón Milla; y también con el protagonismo armado del Ejército de Liberación Nacional-ELN, cuyos dirigentes más visibles fueron Héctor Béjar Rivera y Javier Heraud. Esta lucha guerrillera fue rápidamente derrotada por las Fuerzas Armadas. Años después, el año 1968 esta experiencia guerrillera, dio lugar al Golpe Militar Institucional de las Fuerzas Armadas, estableciéndose el “Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada”, encabezado por el general Juan Velasco Alvarado. Cabe recordar que el año 1963 en el Congreso de la República existía la alianza política entre la UNO y el APRA,

y 1980-2000¹⁰⁵ del siglo XX. No podemos negar que esta *violencia política* espigó como respuesta a los inaceptables niveles, de desigualdad, pobreza y miseria que ha tenido y tiene un costo real en la vida de los niños, adolescentes y sus familias, un sacrificio de muchas generaciones a cambio de nada,¹⁰⁶ actualmente agravada por la desigualdad y la injusticia, tan arraigadas en la sociedad peruana, ha dado lugar a las luchas sociales, como una exigencia de reconocimiento y redistribución de la riqueza en favor de los sectores desposeídos y oprimidos.¹⁰⁷

Por otra parte, coincidimos con Tosca Hernández (2002) cuando afirma que más que un concepto, la *violencia*, es un término utilizado en la vida cotidiana para designar comportamientos, situaciones, efectos de los comportamientos y sensaciones que se viven, y en este sentido, es una noción de significaciones variables. En otras palabras, la *violencia* es, antes que nada, una palabra frente a la cual no podemos permanecer neutrales, ni mucho menos contemplativos, ya que nos implica en significados, tanto

que aprobaron la ley de pena de muerte para la ejecución sumaria de los alzados en armas. También considero pertinente comentar el testimonio de una Guardia Civil, que trabajó en el Batallón de Asalto, quien se ufana que en aquella época “*matábamos a los indios y sus hijos como si fuesen animales; y los cadáveres eran arrojados a las aguas del caudaloso río Vilcanota*”.

¹⁰⁵ El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL), el año 1980 da inicio a la lucha armada (ILA) desde la comunidad de Chuschi, en Ayacucho primero, y posteriormente desde distintas regiones del Perú, desató una ola de violencia política con métodos terroristas, sin precedentes en la historia republicana, forzando al Estado a responder, cometiendo una serie de violaciones a los derechos humanos, cometiendo el genocidio de inocentes campesinos andinos y amazónicos. Los gobiernos tanto de Fernando Belaúnde Terry, Alan García Pérez y Alberto Fujimori Fujimori, renunciaron a la dirección de la lucha antisubversiva delegando esta responsabilidad al libre albedrío de las Fuerzas Armadas. En estas condiciones, con la carta blanca de terminar el problema lo más antes posible, las Fuerzas Armadas no tuvieron escrúpulos en violar los derechos humanos en este combate asimétrico, como efectivamente sucedió, ya que según el “Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación” (2004: 24) solo el año 1984 se produce el 19% del total de muertes y desapariciones durante los veinte años de violencia. El año 1984, surge otro grupo subversivo el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru-MRTA, encabezado por Víctor Alfredo Polay Campos, ex militante Aprista, cuyo padre don Víctor Polay Risco, fue uno de los fundadores del APRA. A este grupo se sumaron nuevos y viejos dirigentes de la izquierda como: Peter Cárdenas Shulte, Alberto Gálvez Olaechea, Néstor Serpa Cartolini, Américo Gilvonio Conde, Lucero Cumpa, Fernando Valladares, Aníbal Apari Sánchez, Johnny Romero Bances, Wiliam Vargas Matos, Teófilo Apari Cuba, Walter Palacios Vínces, Elio Portocarrero Ríos, Antonio Meza y muchos otros dirigentes populares.

¹⁰⁶ “El Perú, sin embargo, es un país en el que todavía algunos pueden enriquecerse a pesar de la crisis y en medio de la miseria general. No es necesario recurrir a estadísticas. Basta salir a las calles, ver las tiendas de pieles, la oferta de licores importados, los autos Mercedes o BMW, en escandaloso contraste con la mendicidad infantil. Se puede entender esa áspera alusión de José María Arguedas, en 1969, poco antes de morir, a ‘los diestros asesinos que nos gobiernan’. La pobreza tiene un costo real en vidas humanas. Puede medirse, como una guerra, por las bajas que ocasiona. Hay otras lesiones: defectos físicos (minusválidos), deficiencias intelectuales, descenso en la estatura. La crisis desnuda a una sociedad que reposa en la violencia estructural. Un sistema cuya reproducción exige el sacrificio de una generación a cambio de nada” (Flores Galindo, 1999, p. 65).

¹⁰⁷ “... la injusticia socioeconómica, arraigada en le estructura político-económica de la sociedad. Los ejemplos de este tipo de injusticias incluyen la explotación (es decir, la apropiación del usufructo del trabajo propio en beneficio de otros); la marginación económica (esto es, el verse confinados a trabajos mal remunerados o indeseables, o verse negada toda posibilidad de acceder al trabajo remunerado); y la privación de los bienes materiales indispensables para llevar una vida digna” (Fraser, 1997, p. 21).

racional como emocionalmente; y querámoslo o no reconocer, repercute negativamente en nuestro mundo, existencia y vida social (Hernández, 2002).

Un rasgo muy significativo de la *violencia*, que ahora tiene diferentes rostros, es que ocurre principalmente entre las poblaciones pobres urbanas y rurales, quienes padecen verdaderamente las secuelas de esta; y son golpeadas en particular por la *violencia* más intensa y letal: la miseria y el hambre. En este proceso son los mismos pobres, víctimas y victimarios. Esta es una *violencia* de pobres contra pobres, y cuyas primeras víctimas indefensas e inocentes, inclusive antes de nacer, son los niños, niñas y adolescentes.

La *violencia* tiene entonces, además de los costos de dolor y sufrimiento humano de las víctimas, un componente de malestar psicológico derivado del miedo y el estrés que inspira, causando daños irreversibles en la salud mental de las personas. La *violencia* también genera un impacto económico medible en función a la disminución del PBI. En el caso del Perú, los costos económicos directos de la *violencia* representan el 2,9% del PBI. Por otra parte, cabe precisar que la *violencia* es un fenómeno multicausal y multidimensional. Es por ello, que debemos procurar mirarlo desde distintos ángulos y con distintos ojos (Briceño, 2002).

El enfoque de la *violencia* como un fenómeno histórico, permite, asimismo, otorgarle un sentido y relevancia a sus efectos negativos y traumáticos visibles e invisibles (individuales, sociales, políticos, económicos y culturales), dentro de un proceso de permanencia y expansión: trauma/culpa/castigo/venganza. En efecto, desde una perspectiva histórica, la *violencia*, tiene que ayudarnos a pensar y reflexionar en la posibilidad de su transformación y desactivación para evitar el sufrimiento innecesario de las víctimas, en nuestro caso, para evitar el sufrimiento de miles de la infancia peruana.

Ahora bien, queremos subrayar que toda *violencia* genera más *violencia*, con todas las consecuencias traumáticas y dolorosas que esta genera, y en la que todos los involucrados perdemos. Desde una perspectiva pragmática: “la violencia en general, y la guerra en particular, no es solo un monumento al fracaso de la transformación del conflicto para evitar la violencia, sino también al fracaso de utilizar la energía del conflicto para propósitos más constructivos” (Galtung 1998, p. 14). Dicho esto, nuestra tarea es desactivar la *violencia*, transformando el conflicto y utilizando positivamente su energía, en otras palabras, desactivarla en todos los ámbitos, espacios sociales y culturales

del mundo y vida social de las personas, para de esta manera ayudar a transformar las relaciones *tanáticas* de agresividad, y tensión que la estimulan, para convertirla en relaciones basadas en el *eros* que estimula la lucha por la vida y el amor, tan importantes en las relaciones personales e interpersonales entre los seres humanos; y en especial en las relaciones entre los niños, adolescentes y jóvenes.

Finalmente, queremos proponer algunas sugerencias sobre posibles vías y alternativas de acción social (Weber, 2010) que nos pueden servir para desactivar la *violencia* en nuestro mundo y existencia social cotidiana. Siguiendo a Johann Galtung (1998), nuestros planteamientos son: a) “la *violencia* es un hecho social/cultural/individual complejo” y b) “en todo *espacio relacional* donde emerja la *violencia* existe una experiencia previa de algún tipo de violencia, y por consiguiente, lo que allí ocurre forma parte de un *circuito de violencia* estimulado por sus propios efectos”. Para detenerla es necesario romper con este circuito, lo que será posible mediante alianzas y con el apoyo de quienes viven en cada contexto. Esto implica actuar desde un marco político democrático, ya que es el que permite: “el deseo de una convivencia en fraternidad” (Maturana 1997: 28), acostumbrándonos a vivir en armonía, en el reconocimiento del otro a través del diálogo respetuoso y amoroso (Hernández, 2002).

5.2. La violencia y sus múltiples rostros en la sociedad peruana contemporánea

Hoy, más que nunca, nuestros ojos deben mirar agudeza lo que acontece en nuestro mundo social, vivimos tiempos muy difíciles y violentos, como dice Xavier Etxeberria (2009), hoy en día hay conflictos que ya son violentos, en los cuales los violentadores y violentados se confunden; hay conflictos violentos en los que hay violentados por un lado y violentadores por otro. Nos encontramos inmersos en una sociedad, donde hay múltiples formas de *violencia*, que además, tienen diferentes rostros, y queramos o no reconocer atraviesa todos los resquicios de la sociedad peruana, que dicho sea de paso, están asentadas en la desigualdad, explotación y opresión de millones de niños, adolescentes y familias, tanto en la ciudad como en el campo.

No debe olvidarse que esta *violencia*, tiene una raigambre colonial, que se remonta al siglo XVI, cuando los virreyes en el Perú para consolidar su autoridad, en un espacio social y un territorio donde los antiguos conquistadores y sus descendientes intentaban conformar una nobleza sin límites, sometiendo por la fuerza de la violencia a las poblaciones vencidas (Torres, 2014). Sin embargo, hoy en día, la principal forma de

violencia es la explotación del hombre por el hombre. Esta forma de *violencia* es indirecta, “invisible”, “silenciosa” (Forrester, 2009) porque se da en un proceso de largo plazo y se evidencia en el truncamiento y frustración de la esperanza de vida, no solo de la infancia, sino también de las personas adultas, que se manifiesta en el empeoramiento de las condiciones materiales y espirituales (calidad) de vida, en la falta de oportunidades para que los niños se realicen como niños y como personas con dignidad, en un contexto de generalización de la desocupación, del hambre, de las enfermedades y de la miseria cada día más galopantes. Este tipo de *violencia* es consustancial al sistema, es su otra cara, más inhumana, obscena y letal. Es por ello, que toda sociedad capitalista como la peruana es, en el fondo, *violenta e inhumana*, porque anida en su corazón desde su raíz histórica colonial, la *violencia* como una forma de opresión, dominación y explotación contra los indígenas, esclavos negros y sus descendientes, que en su tiempo fue denunciada por el dominico Fray Bartolomé de Las Casas.¹⁰⁸

Ahora bien, con el triunfo del capitalismo a nivel global se inicia una nueva guerra y una *violencia invisible, silenciosa, soterrada y asimétrica*, marcada por la globalización en un sentido unipolar, desencadenando la lógica del mercado como la única alternativa. Es de esta manera que la otra forma de *violencia* se va gestando, es decir, la *violencia ideológica*, muchas veces llamada “*violencia simbólica*”, donde la lucha por la conquista de las conciencias del saber y del conocimiento cada día se hace más infructuosa. El destino de la humanidad, y en especial el destino en la vida de niños, adolescentes y jóvenes, se está jugando en este terreno, que en última instancia, es el de los valores. Esta, en verdad, es una lucha sin cuartel para ocupar y someter la conciencia de los dominados, que viene desde tiempos inmemoriales (Mendo, 2014); y en el caso del Perú, se remonta al tiempo de la colonia, desde la vigencia y la sobrevivencia contemporánea de un Estado patrimonial, donde las redes clientelares, los compadrazgos, el autoritarismo y el afán por la ceremonia y la adulación, aún siguen vigentes en pleno siglo XXI, en un contexto donde

¹⁰⁸ “La gran violencia de la conquista española –a punta de lanza o de contagio de enfermedades- redujo drásticamente la población nativa de las Indias en muy pocas décadas, hizo cada vez más necesario para Las Casas alzar su voz en defensa de los indios. La tesis más elemental del teólogo dominico, planteada en *De único*, fue la de que el único modo genuino de evangelización es que utiliza medios pacíficos. En relación con esta metería. Las Casas no se encontró falto de respaldo. Lo interesante, sin embargo, es examinar hasta dónde Las Casas decidió llevar la fuerza de esta tesis” (Zegarra, 2015, p. 33).

los que ejercen el patrón del poder del Estado y de un régimen aparentemente democrático y liberal¹⁰⁹ ejercen violencia.

Por otra parte, debemos reconocer, después de la segunda Guerra Mundial –siglo XX– y en pleno siglo XXI, otro tipo de *violencia* ha florecido: más asimétrica y destructiva, se viene gestando y ejerciendo por los que detentan el patrón del poder del Estado; me refiero a la *violencia* causada por la degradación de la naturaleza. Un gran número de niños, niñas y adolescentes, en especial en los países en vías de desarrollo del Sur global, ya no tienen la posibilidad de crecer en un medio ambiente sano: cada año millones de niños menores de cinco años mueren a raíz de enfermedades relacionadas con el medio ambiente. Esta situación equivale a un tercio de las muertes de este sector de la población. Al mismo tiempo, la irracional explotación de la naturaleza, la degradación de la biodiversidad y otros daños ecológicos irreparables ensombrecen las perspectivas de un futuro saludable para la infancia. En este contexto, los jóvenes son castigados por partida doble, ya que tienen que lidiar con las consecuencias de la degradación del medio ambiente y la naturaleza, tanto ahora, así como en su vida adulta. Si bien es cierto que los derechos del niño, hoy en día dirigen el enfoque de las políticas ambientales y de sostenibilidad hacia las relaciones desiguales de poder que prevalecen y perduran todavía entre niños y adultos, entre incluidos y excluidos, entre ricos y pobres, entre países

¹⁰⁹ “El Estado patrimonial, las relaciones clientelares, los compadrazgos, el autoritarismo y el afán por la ceremonia no son sino expresiones de costumbres arcaicas que se han ubicado dentro del régimen liberal y democrático que se intentó instaurar desde 1821. Lo que una vez se escribió para el caso mexicano (Ortiz 2000) puede ser perfectamente aplicado a la realidad presente de nuestro país: el Perú de hoy es una suerte de ‘república monárquica’. Estos dos sistemas políticos totalmente contradictorios, el sistema republicano y el monárquico, parecen fusionarse en nuestro devenir como nación en una especie de paradoja histórica; son muchos los elementos de la sociedad virreinal que se mantienen vivos, que se recrean y actualizan en la República del Perú al punto de que los descendientes de los antiguos súbditos peruanos parecen resistirse a aceptar el hecho de que ya no tienen rey. Nuestros presidentes no han podido liberarse de la golilla del virrey. Sus poderes resultan inmensos, e incluso logran superar al de los gobernantes seiscentistas. Siguen pensando que el Estado es su patrimonio (como, en realidad lo fue de los reyes en su momento), que pueden repartirlo a sus allegados políticos y aun a sus parientes cercanos. Como en la época colonial, los políticos se rodean de modernos cortesanos que ascienden de categoría presentando como único aval su cercanía al gobernante. Al igual que en las antiguas cortes principescas, los méritos profesionales no cuentan tanto como las relaciones amicales o la confianza ganada del mandatario de turno. Los vetustos corredores del palacio de gobierno, edificado sobre el antiguo solar virreinal, siguen constituyendo el centro exclusivo y excluyente del poder. Sus salones se llaman agolpados de personas interesadas en acercarse a un presidente que aún parece ser el dueño de los oficios del país. Del mismo modo, todos aquellos que tienen vedado el ingreso a ese círculo claramente delimitado de la moderna corte calman desde afuera mercedes, ayudas, beneficios y obras públicas. Aparentemente, la imagen de un monarca paternal que resolvía los problemas de sus súbditos todavía prevalece en el imaginario de la población. Por ello, no importan los programas políticos, ni los partidos, ni los proyectos de largo aliento; importan sí, las personas, los caudillos, los líderes coyunturales” (Torres Arancivia, 2014, pp. 27-28).

industrializados y países en vías de desarrollo; y entre países ricos y países “pobres”.¹¹⁰ Sin embargo, en numerosas áreas aún no existen las condiciones jurídicas e institucionales necesarias para poder afrontar los retos en materia de derechos humanos y derechos ambientales provocados por el daño ecológico en pleno siglo XXI (Sacher, 2015).

El derecho fundamental que tienen los niños y adolescentes a gozar de un territorio y medio ambiente sano y saludable está siendo violado y violentado de manera masiva y constante, debido a la degradación del medio ambiente y la explotación irracional de la naturaleza, lo que produce la falta de acceso a agua limpia y alimentos seguros, sanos y suficientes. Miles de niños, niñas y adolescentes peruanos viven en condiciones medioambientales inaceptables y están continuamente expuestos a fuentes de contaminación que perjudican su salud y existencia social. Esta violencia se caracteriza por los contrastes, entre abundancia y carencias; *es el rostro invisible y soterrado de una nueva forma de violencia, inhumana y letal*, que increíblemente nos negamos a reconocer.¹¹¹

Si queremos brindar una mejor calidad de vida a nuestra infancia lejos de un entorno social, político, económico y ambiental cebado de violencia, nuestra tarea actual desde la ciencia social y sociológica, tiene que estar orientada a desactivar, de/construir y des/colonizar la *violencia*, en nuestras relaciones sociales¹¹² y modos de vida cotidiana

¹¹⁰ “Los estudios empíricos de la literatura internacional han encontrado que, en efecto, países con mayor grado de desigualdad tienden a mostrar mayores grados de violencia y criminalidad, así como mayores grados de inestabilidad política (Fajnzylber, Lederman& Loayza 2002; Bourguignon, 2000; Alesina&Perotti, 1996; Mueller, 1997). [...]. Ciertamente hay que distinguir desigualdad y pobreza. La constancia de la desigualdad de ingresos indica que el índice de pobreza disminuirá con el crecimiento económico. Pero como problema social, la causa fundamental del conflicto social es la desigualdad. Los estudios econométricos han encontrado que, en efecto, existe una correlación fuerte entre violencia social y la desigualdad, pero no tanto entre violencia social e índices de pobreza (Fajnzylber, Lederman& Loayza, 2002; Borguignon, 2000). La calidad de vida de todos los miembros de la sociedad depende de la desigualdad, lo que exige que la sociedad reduzca la sociedad, lo que a su vez significa ir más allá del objetivo de reducir los índices de pobreza” (Figueroa, 2010, pp.105-106, 109).

¹¹¹ “Vivimos en un país caracterizado por la violencia de los contrastes, donde abundancia y carencias se hermanan en una cotidianidad que es pobreza para la mayoría de las poblaciones. Aunque somos el primer país en especies de plantas de propiedades conocidas y utilizadas por la población (4400), en especies nativas (128), no somos suficientemente conscientes de la importancia de esta extraordinaria diversidad biológica tantas veces recordada por nuestros colegas biólogos y ecólogos; no la integramos a nuestras dinámicas vitales ni a través de la capacitación y educación, ni mediante su justa y necesaria valoración económica para el desarrollo de las poblaciones lugareñas. Más allá de la demarcación política, debemos reconocer la fuerza del territorio que agrupa y asocia lugares, congrega personas y les confiere un sentido colectivo. [...]. Ciertamente, aunque los niveles de pobreza reales hayan disminuido, el proceso es lento; los territorios de pobreza abarcan nuestras periferias urbanas y las regiones más biodiversas de nuestro país” (Bernex, 2015, pp. 29-30).

¹¹² “La descolonización de las relaciones sociales y la redistribución de la autoridad y de la violencia, son los requisitos ineludibles de todo proceso de democratización. El primer paso, o el primer momento, de esta

(Bazán, 2009), es, por encima de todo, una misión ética, un esfuerzo por dar al Perú una nueva visión de sí mismo, y por recuperar para cada uno de nosotros la noción del valor de la vida, del valor del medio ambiente y la naturaleza, y de la dignidad humana. Es por ello, que debemos buscar la integración y cohesión social para compensar los desequilibrios económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales, que han creado desigualdades inaceptables, por lo que estamos obligados a construir una *cultura de paz y justicia social*, y de esta manera gozar de una convivencia democrática, reconociendo conscientemente que hoy en día *la guerra no es el enemigo de la paz, el enemigo de la paz es la violencia*. El imperativo ético¹¹³ y moral que tenemos que buscar en nuestras relaciones sociales y afectivas es: “no usar la violencia para la solución de los conflictos”. A este imperativo se le llamó “*Cultura de Paz*”,¹¹⁴ porque se orienta a conseguir que el imperativo moral de una persona lo lleve en lo más profundo de su ser, de su vida emocional y afectiva (Mac Gregor, 2002).

5.2.1. La violencia familiar a intrafamiliar, en una sociedad fracturada y en crisis

Los profesionales y personas que nos reconocemos como progresistas, humanistas y democráticas; y más aún, como defensores y promotores de los derechos humanos, y en especial, de los derechos humanos específicos de la infancia, debemos y tenemos que soñar con una sociedad más justa, más libre, solidaria, humana y democrática, *sin ningún atisbo de violencia, ya sea esta de carácter familiar e intrafamiliar, tan enraizada actualmente en la sociedad peruana*. Es por ello, que para una mejor comprensión y explicación de la *violencia familiar e intrafamiliar*; no obstante, los prejuicios, indiferencia e indolencia existentes, tenemos que saber reconocer que nuestra matriz histórica como sociedad, tiene como cimiento y sustento la *violencia bajo sus diferentes*

trayectoria, es la descolonización del conocimiento, de la perspectiva de conocimiento que impide percibir, explicar y dar sentido y solución a esas cuestiones” (Quijano, 2001, p. 23).

¹¹³ “La ética va *más allá*, pues no se rige por los caprichos de nuestra subjetividad, por la autonomía de nuestra voluntad; ella nos conecta con una dimensión *exterior a nosotros*, la misma que Levinas llama infinito, la misma que, por definición, no puede ser captada por ningún ejercicio humano de totalización. Ahora bien, a pesar de este tipo de relación ética no es propia de este mundo, refiriéndome con esto a la racionalidad instrumental que suele gobernar nuestras relaciones humanas, ello no supone su imposibilidad. [...] *La ética es una óptica*. La ética es una óptica, añádase, porque esta se funda en la *institución de una relación con el otro*, con el *rostro del otro*, con un rostro *que veo y que me mira*, un rostro que me llama. [...] Así, la subjetividad se transforma en hospitalidad” (Zegarra, 2015, pp. 56-57).

¹¹⁴ “La cultura de paz aspira a erradicar la violencia como medio para resolver conflictos prácticos, y sustituirla por el diálogo y el entendimiento común entre ciudadanos y grupos. Esta profunda transformación de las mentalidades y prácticas sociales implica necesariamente reexaminar el lugar y sentido de las identidades colectivas en nuestra comprensión de la vida moral y política” (Gamio, 2009, p. 147).

rostros. Sobre esta base de *violencia* se edificó la arquitectura económica, social y política de la sociedad peruana; y como diría Paulo Freire (2001), con la invasión violenta europea, el cuerpo y alma de nuestros pueblos fueron heridos y fracturados; y cuyas heridas y fracturas aún cargamos hoy en día.¹¹⁵

No perdamos de vista, que tanto la familia, así como la sociedad peruana, atraviesan una época de crisis pocas veces vistas en la historia. Vivimos “*tiempos violentos*”, por la gravedad de la crisis social y moral que afecta al conjunto de la sociedad, y que se expresa en cruentos procesos de desintegración social. Son cada día más violentas las formas más elementales de convivencia social familiar e intrafamiliar; y que de forma silenciosa alimentan el círculo perverso de la espiral de *violencia*, en un contexto donde miles de hogares y familias sobreviven en situación de pobreza y pobreza extrema.¹¹⁶ La pérdida de vínculos sociales y familiares, en una sociedad fragmentada, anómica, atomizada, ya es una realidad o una amenaza que vivimos cotidianamente (Barnechea, 2001).

Al respecto, Baltazar Caravedo (1968) premonitoriamente decía: “La pobreza del hogar puede ser un síntoma de la situación psicológica de la familia. Normalmente la pobreza no debe existir en ninguna familia, salvo circunstancias de orden general que están fuera del hombre mismo. Cuando una familia se encuentra en situación miserable, es debido, por lo común, a causas intrínsecas de las personas que conforman ese grupo familiar. Por lo general, la miseria familiar tiene como causas: incapacidad intelectual de los padres, perturbaciones de conducta social, enfermedad mental, alcoholismo y

¹¹⁵ “Por tanto, los 500 años que nos separan de la llegada invasora no me hará bendecir la mutilación del cuerpo y del alma de América, con cuyas heridas aún cargamos hoy día. El cuerpo y el alma de América, el cuerpo y el alma de sus pueblos originarios, así como el cuerpo y el alma de los hombres y de las mujeres que nacieron en el solar americano, hijos e hijas de cualesquiera combinaciones étnicas, el cuerpo y el alma de mujeres y hombres que dicen *no* a la dominación de un estado sobre otro, de un sexo sobre otro, de una clase social sobre otra, saben, el cuerpo y el alma de los progresistas y de las progresistas, lo que representó el proceso de expansión europea que llevaba consigo las limitaciones que se nos imponían. Y porque saben, no pueden bendecir a los invasores ni la invasión. [...] nuestra decisión de rechazar la expoliación, la invasión de clase, como invasores o como invadidos. Es la enseñanza de la disconformidad con las injusticias, la enseñanza de que somos capaces de decidir, de cambiar el mundo, de mejorarlo; la enseñanza de que los poderosos no lo pueden todo; de que, en la luchan por su liberación, los frágiles pueden hacer de su flaqueza una fuerza con la que venzan la fuerza de los fuertes” (Freire, 2001, pp. 84-85).

¹¹⁶ “... , tratar los problemas de las familias en los sectores urbanos empobrecidos de un país como el Perú es un asunto difícil y delicado. En primer lugar, porque la pobreza no puede ser considerada meramente como una cuestión de escasez de recursos para satisfacer las necesidades de las gentes. Las necesidades, inclusive básicas, como la alimentación, salud, vestimenta, vivienda, no solamente son social y culturalmente definidas, sino también son satisfechas con recursos de calidad y cantidad muy diferente según cada sector o nivel de la sociedad. Sin esa desigualdad distribución de recursos entre miembros de una sociedad, no se podría hablar de pobreza” (Pimentel, 1996, p. 8).

enfermedades sociales. Estas causas deben moverse cuando la investigación pone en claro que ellas son las generadas de los disturbios hogareños. El status económico de la familia depende no solo de lo que los padres ganen, sino de las oportunidades que éstos tienen para encontrar ocupaciones apropiadas a sus actividades y capacidades. Cuando el padre o la madre trabajan en ocupaciones que no son o no están de acuerdo con ellos, el rendimiento económico decae y la situación de la familia decrece. Esto crea el resentimiento, las tensiones, las interrelaciones desagradables entre padres e hijos, el ausentismo del hogar, el alcoholismo, etc.” (Caravedo, 1968).

Desde una mirada psicológica Carmen Pimentel (1996), a partir de la práctica terapéutica con familias y niños pobres en poblaciones urbano marginales, ha hecho hallazgos estremecedores que abonan al incremento de la violencia familiar e intrafamiliar, cuando afirma que el conflicto en el hogar es ahora mucho más extendido y de una gravedad inusual. Las discusiones en el hogar y la familia se inician por pequeños asuntos, pero se acentúan aún más cuando se trata de dinero, luego por la comida, por la educación de los hijos y por problemas típicos de relaciones de pareja. Y de esta manera el conflicto repercute pronto en cada miembro de la familia, y particularmente en los niños. Por otra parte, en estos últimos veinticinco años -1990-2015- el impacto de la crisis del empleo, en el salario, en las carencias materiales, no solo pone tensas a las personas, sino que las predispone listas a la defensa y al conflicto. Las reacciones violentas al interior de la familia parecen ser más intensa. Tanto los hombres, así como las esposas están muy tensos, con los nervios destrozados, proclives al uso de la violencia, porque no pueden satisfacer las mínimas exigencias de sus hijos, y esta situación les hace sentir impotentes, nerviosos y reaccionan con brusquedad y agresividad; es así, y de esta manera, que se agreden entre ellos y ellas; y muchas veces golpean con violencia a sus hijos, incluso por problemas mínimos (Pimentel, 1996).

Ahora bien, ante la crisis social y moral, no solo de la familia, sino también de la sociedad, se ha exacerbado e intensificado la violencia familiar e intrafamiliar, sin embargo, desde las decisiones la elite política, la lucha contra la violencia familiar e intrafamiliar en todas sus formas pretende ser corregida, erradicada y sancionada, con una Ley contra la violencia familiar. Si bien es cierto, que la Ley que acaba de ser actualizada después de 22 años, amortiguará de alguna manera la espiral de violencia familiar e

intrafamiliar, que hoy en día desangra a las familias peruanas;¹¹⁷ sin embargo, nos preguntamos: ¿con esta Ley contra la violencia familiar,¹¹⁸ se erradicará definitivamente la otra violencia, más peligrosa y letal, que es la violencia indirecta o estructural? Como profesionales, con pensamiento crítico, y comprometidos con la condición humana, no debemos dejarnos encandilar con la aprobación de leyes fuera de contexto, tenemos que acostumbrarnos a quitarnos las cegueras del conocimiento; y a aprender a mirar el bosque y no solo el árbol, ubicándonos en el contexto social, económico y político de la sociedad peruana.

En cuanto al fenómeno social de la violencia familiar e intrafamiliar, qué observamos actualmente debería llamarnos la atención para reflexionar sobre su gravedad. Tan solo observemos que cada año son mayor la cantidad de denuncias de maltrato contra las mujeres, así como violencia física, psicológica y sexual contra los niños en las grandes ciudades, y particularmente en Lima Metropolitana, en las llamadas “zonas periféricas”. Los medios de comunicación recogen esta violencia, pero de forma sensacionalista, sin producir una verdadera reflexión ni concientización de la población.

5.2.1.1. La violencia contra la infancia: el castigo físico y humillante como forma de crianza

¿Por qué en el Perú, es necesario estudiar, tanto desde la ciencia social y sociológica, así como desde la psicológica, y la educación la violencia como un fenómeno social e histórico que afecta la infancia y la familia? ¿Por qué razón, tanto en la familia, así como en la sociedad, en especial en las capas más oprimidas por la pobreza, extrema pobreza y la discriminación, se practica como forma de crianza de la niñez el castigo físico y humillante? ¿A qué se debe la existencia de grandes sectores sociales excluidos y oprimidos que, no ayudan al florecimiento de una cultura de paz y justicia social? ¿Por qué como colectivo social permitimos la persistencia de las relaciones sociales autoritarias y violentas, tanto en la familia, así como en la sociedad, que nos impide

¹¹⁷ “La norma toma en cuenta a la violencia de una manera integral, de tal forma que incluye la prevención, atención y sanción. (Además) diferencia la violencia contra la mujer independientemente de la que existe en el entorno familiar”. Marcela Huayta, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP. Diario: *La República*, lunes 23 de noviembre de 2015, p. 23.

¹¹⁸ La nueva ley contra la violencia familiar, se circunscribe en el marco del lanzamiento oficial de la campaña “No te calles”, dirigida a los hombres y las mujeres para concientizarlos a fin de que denuncien todo acto de violencia en contra de cualquier persona. Esta ley aparentemente pretende proteger a las víctimas de la violencia familiar, más aún cuando existen reportados de enero a octubre del presente año 71 feminicidios a nivel nacional. Al respecto, Lima es la región con más casos.

ofrecer mejores condiciones de vida a la infancia? ¿Qué deberíamos hacer para la descolonización de las relaciones sociales, autoritarias y violentas contra la niñez que no ayuda a establecer una relación más tierna, afectuosa y amorosa entre la familia y la infancia?

Indudablemente, estas son las interrogantes que debemos responder para comprender y explicar la matriz autoritaria y violenta de la sociedad peruana. Es por ello, que es muy importante la combinación teórica de las Ciencias Sociales, la Psicología, y la Educación para entender y explicar los problemas que afectan en las relaciones sociales, tanto en el seno de la familia, en la escuela y la sociedad; y en especial comprender de mejor manera, las relaciones existentes con las mujeres¹¹⁹ y los niños. En el Perú, tanto la violencia familiar contra la mujer, así como la violencia contra la niñez, están crenado problemas psicológicos y sociales que repercuten negativamente en las familias, y afectan especialmente a mujeres y niños, quienes sobreviven en medio de frustraciones, inseguridad, angustia y temor permanente que caracterizan el mundo psicológico y social de las familias pobres y excluidas (Pimentel, 1988).

Ahora bien, desde una postura y mirada más sociológica, concordamos con Aníbal Quijano (1994), cuando afirma, que no podemos dejar de mencionar que en todas las sociedades contemporáneas parecería haber existido siempre personas violentas y excluidas de manera más o menos continua, la mayoría de ellas sin ingresos suficientes para poder acceder a los bienes y servicios básicos, para ofrecer mejores condiciones de vida a la familia y a la niñez. Según Quijano, estas personas y grupos sociales forman parte de lo que se ha denominado “lumpen proletariat”, que constituye un submundo de vagancia, de violencia, de anomia, de aislamiento, de soledad y miseria. Esta era y es parte de la marginalidad, producida tanto por razones y motivaciones psicológicas y sociales individuales, así como por procesos de reducción temporal o indefinida de acceso al mercado de un trabajo digno. En el Perú, y también en América Latina, en todas las

¹¹⁹ “La violencia en la pareja consiste, principalmente, en una relación que se caracteriza por una conducta agresiva y autoritaria del varón sobre la mujer, por ‘faltar’ a su autoridad y jerarquía en la familia. Esta produce una constante tensión e incomodidad. La sociedad peruana tradicionalmente autoritaria y machista, confiere al varón el predominio sobre las decisiones en la dinámica de la organización y estructura de la familia, asignando a la mujer un rol inferior, subordinado y dependiente. Dentro de tal estructura de relación desigual, el varón, ante cualquier postergación o negación de su condición jerárquica y autoritaria, se incomoda fácilmente y reacciona con violencia en defensa de su rol superior, porque frustra sus expectativas de dominio, prestigio, propiedad, etc., ideales que la sociedad en su conjunto fomenta y protege, para mantener la integridad de la familia como institución sólida” (Pimentel Sevilla, 1988, p. 73).

épocas, se registran estos grupos vagabundos, violentos, agresivos y anómicos en la estructura social de la sociedad. Estas personas, constituyen un conjunto de grupos que atraviesa el cuerpo entero de la sociedad (Quijano, 1994), y hoy en día, recurren al uso de la violencia contra la mujer; y por ende, al castigo físico y humillante como forma de crianza de la infancia.

La violencia contra la infancia en el Perú, lamentablemente se encuentra enraizada en una sociedad desigual pobre y pobre extrema con demandas sociales cada vez más crecientes y no satisfechas. En la actualidad, la violencia social, tiene a la infancia de los sectores populares, a uno de sus mayores protagonistas, ya que cotidianamente son víctimas del castigo físico y humillante en sus hogares y familias. Según la Defensoría del Pueblo (2012): “Cinco de cada 10 niños afirmaron que fueron maltratados físicamente en el hogar, en tanto que, 2 de cada 10 niños señalaron que el maltrato se produjo en las escuelas (SavetheChildren, 2002). Esa es la triste realidad de nuestra infancia en el Perú de hoy. “La violencia está afectando a lo que más queremos y a lo que más debemos cuidar: nuestros niños”. (Defensoría del Pueblo, 2012). Asimismo, tanto en las relaciones e interrelaciones personales y sociales; y en las formas de crianza de la infancia el castigo se vincula directamente con la violencia contra los niños,¹²⁰ que es denominado como maltrato físico infantil.¹²¹

En el transcurso de nuestra vida profesional, y desde la práctica social cotidiana, hemos tenido la suerte y oportunidad de reemplazar “el estudio a la distancia de los actores sociales” y de las “situaciones” por “el estudio de la relación entre el investigador

¹²⁰ “Se dice siempre que al niño hay que golpearlo y el esposo puede y debe pegarle a la mujer, por tradición y costumbre. Esto se ha ido arraigando en nuestra sociedad a través de los años, hasta llegar al punto que se ha vuelto una costumbre ineludible y practicada por casi todos los ciudadanos. No es ningún secreto que el niño está en una etapa de formación desde que es concebido: hoy en día ya se sabe que desde el vientre el niño siente y reconoce al padre y a la madre. El niño de uno, dos o tres años de edad está escuchando, observando y adquiriendo usos y costumbres. En una familia común peruana, un niño ve violencia, golpes, alcoholismo, droga, consumos de drogas, y/o riñas entre los hermanos mayores quienes a su vez han visto a sus padres, los que a su vez vieron a los suyos, generándose un círculo vicioso. Entonces, podemos determinar definitivamente que el origen de un grupo violento, de una persona violenta, es una familia violenta. Dentro de esta familia violenta tenemos a la televisión como nuestra primera ventana a la sociedad, al mundo, la que en una gran proporción no nos presenta cosas buenas. Lo primero que ve el niño antes que a sus padres es al televisor, pasa gran parte de su tiempo frente a él viendo violencia, películas de guerras y hasta dibujos animados con un alto contenido violento, sabemos que los mayores *ratings* de programación están en las películas violentas” (Rodríguez, 1998, p. 148).

¹²¹ El maltrato físico desde una postura más psicológica, se define “como toda acción no accidental por parte de los padres, educadores o cuidadores que provoque en el niño daño físico o enfermedad, que lo coloca en grave riesgo”. Como bien nos recuerda la psicóloga Lupe García Ampudia (1999), el maltrato físico y humillante deja huellas visibles, en cambio, el maltrato emocional/psicológico deja huellas invisibles; pero profundas y muy difíciles de cicatrizar.

y el actor”, que Alain Touraine (2007) denomina el método de la *intervención sociológica*. Es por ello, que podemos dar fiel testimonio, que la violencia física y psicológica sobre la infancia puede ser considerada como una institución, quizás central, tanto en el proceso de educación, así como de socialización de los niños en el seno de las familias. Esta práctica corresponde a una ideología universalmente presente en el imaginario social de las familias, según la cual existe la creencia de que, si los niños no son castigados física y psicológicamente, no podrán adquirir una formación personal adecuada y completa, dentro de los llamados “modelos” o patrones admitidos en ese medio acerca de la formación de los niños (Pimentel, 1988).

Dicho lo anterior, estamos en condiciones de sacar algunas conclusiones a la relación que existe entre la violencia social y la práctica del castigo físico y humillante sobre los niños en la misma familia. La primera, es la diferencia en la frecuencia y la brutalidad del castigo de los niños, entre padres y madres, hecho que se corrobora cuando el 99.9% de niños y adolescentes que entrevisté en mi investigación sobre “el fenómeno social de niños en situación de calle”, manifestaron que se fugaron de sus hogares para no seguir soportando los castigos y tormentos a la que eran sometidos en el seno de la familia, ya sea por sus madres o padrastros; y también porque vivían en un ambiente hostil, conflictivo y llena de carencias afectivas, psicológicas y de alimentación (Jaramillo, 2015). Por otra parte, en la investigación que realizó Carmen Pimentel (1998), descubre que el 50% de los padres declara que es la mamá la que castiga con más frecuencia a los hijos, contra un 36% que dice que es él mismo el que pega a los hijos con mayor frecuencia. Eso está plenamente corroborado por las madres; el 74% de ellas admite que pega con más frecuencia, contra el 20% que afirma que son los padres los que pegan y castigan a los niños.¹²²

¹²² “La gran mayoría de padres que tienen propensión al castigar de manera violenta a sus hijos, son también aquellos que han sido castigados en su niñez por sus padres y otros adultos. En este último caso, se trata generalmente de migrantes de origen rural, de procedencia indígena que tienen una historia migratoria iniciada en la infancia y sin sus padres; o en los casos de mujeres, jóvenes migrantes, que trabajan como empleadas domésticas en casas de familias de clase media y que fueron frecuentemente castigadas físicamente. El autoritarismo ejercido con violencia en las familias sobre los niños de estas poblaciones, parece tener una relación muy estrecha con la práctica del castigo físico sobre los niños, que se prolonga de padres a hijos varones que a las hijas. Los padres (varones) tienden a pegar más a sus hijos varones que a las hijas. Un 20% de ellos así lo admite, contra el 18% que dice que castiga más a las hijas y un 62% dice que castiga a ambos por igual. Por su lado, las madres dicen en un 24% que pegan a sus hijos varones más que a las hijas, y una igual proporción pegan más a las hijas que a los hijos. Un 54% de ellas afirman pegar a ambos por igual” (Pimentel Sevilla, 1988, p. 123).

Por otra parte, en la sociedad peruana, ante la acelerada desestructuración y disfuncionalidad familiar, que ha traído como consecuencia el desborde de la violencia social adolescente juvenil, el sentido común y el discurso interpretativo dominante (Touraine, 2007) no solo de padres y madres, sino también quienes trabajan en el Estado y otros sectores de la sociedad civil solo buscan “*vigilar y castigar*” (Foucault, 2012) a la infancia, con la única finalidad de conseguir su disciplinamiento y reeducación. Asimismo, los padres pretenden corregir moderadamente a los hijos con castigos físicos y humillantes; y cuando estos métodos no bastan, recurren a la autoridad judicial solicitando su internamiento en un establecimiento dedicado a la reeducación de menores (Ausencias, 2007).

La constatación de que la violencia y el castigo físico y humillante a la que es sometida cotidianamente la niñez, es una clara demostración que la infancia en el Perú, es periférica y prescindible, ya que no nos conmueve y llama la atención, y tampoco les quita el sueño a los padres y madres de familia, a los gobernantes, congresistas, y demás miembros de la sociedad. Mientras los niños, niñas y adolescentes sean periféricos y prescindibles, también el Perú, nuestra Patria, seguirá siendo un país periférico y prescindible (Ausencias, 2007); y más aún, ganado por un discurso interpretativo dominante, que nos presenta una visión de la vida social, concebida como dominada por un poder absoluto, que nos impide “volver a aprender a mirar y a escuchar a la infancia” (Touraine, 2007).

Todo lo anteriormente afirmado se corrobora cuando los adolescentes los nos dicen:

[...] en mi casa mi mamá me gritaba y a veces me pegaba, y ahora en mi nueva casa... mi pareja y mis profesores me escuchan, me aconsejan y me quieren mucho más que mi propia mamá, yo me siento muy feliz con mis otras compañeras (Karol, 16 años, Rímac).

[...] me escapé de mi casa porque mi mamá no tenía dinero para comprar comida y me dejaba cuidando a mis otros hermanitos, cuando salía a trabajar... yo me escapé y paraba

en la calle fumando terokal y carreando,¹²³ a veces laburando,¹²⁴ y después dormía en Jacinto¹²⁵ con otras baterías y fumábamos a forro (Giova, 15 años, Rímac).

5.2.1.2. La violencia callejera adolescente juvenil: el surgimiento de los guetos urbanos

En estos últimos quince años (2000-2015), en la sociedad peruana, después de la derrota de la violencia política, estamos asistiendo a la erupción de la violencia urbana de nuevo cuño, con nuevos rostros, con nuevos actores, y cuyos principales protagonistas son los adolescentes y jóvenes de los sectores populares que sobreviven en las periferias o los márgenes de las ciudades. Esta violencia urbana de nuevo cuño, ha tocado fibras internas de la sociedad, sino que en nuestras vidas cotidianas lo sentimos como algo normal y natural. Así, muchos investigadores sociales hablan de la casi institucionalización de una “cultura de la violencia”. En efecto, el fenómeno social de la violencia callejera adolescente juvenil, ha sido estudiado desde la sociología urbana, no solo en el Perú¹²⁶, sino también en las sociedades del Norte, por prestigiosos investigadores como Julio Mejía Navarrete (1999); Eduardo Vargas Puch (2004); Boaventura de Sousa Santos (2005); Loic Wacquant (2013) y muchos otros.

Según Julio Mejía Navarrete (1999), la violencia pandillera adolescente juvenil, se debe al debilitamiento de la organización de la sociedad que ha derivado en su desestructuración y anomia social casi generalizada, en un escenario donde la

¹²³ “Carrear” quiere decir que el niño, niña y adolescente para poder sobrevivir en la jungla en que se ha convertido la calle, sube a los vehículos de transporte público para entonar alguna canción u ofrecer algún producto para agenciarse de dinero.

¹²⁴ La palabra “laburar” en el mundo de “los niños en situación de calle” significa hurtar o robar, para poder sobrevivir primero comprando alimentos y después intoxicarse comprando y consumiendo droga.

¹²⁵ “Jacinto”, es una casona antigua, que está ubicada en el Jirón Trujillo, a un costado de la Iglesia San Marcelo, en el distrito del Rímac, y a tres cuadras de Palacio de Gobierno. En este *gueto* viven familias, niños y jóvenes marginales. El dueño, Jacinto, alquila habitaciones inmundas donde duermen 5 o 6 personas, cobrando la suma de 8 nuevos soles por noche.

¹²⁶ Durante el período 2000-2010, hemos podido observar que, en Lima Metropolitana y ciudades intermedias como Huancayo, especialmente en los barrios periféricos de la ciudad, hay un incremento exponencial de fenómenos como “el pandillaje”, “las barras bravas”, “los niños en situación de calle”, etc. Todos ellos de alguna manera, tienen una clara percepción del país de modo caótico cuyo principal problema es el trabajo, es decir, la “falta de trabajo”, los “bajos sueldos” y los “despidos” abusivos y arbitrarios. Expresan una imagen pesimista, donde el futuro se presenta difícil, no solo para los adolescentes y jóvenes, sino también para las personas adultas que en aproximadamente el 75% de la PEA se dedican a actividades informales de toda índole. Uno de ellos refiriéndose a los problemas del Perú dice: “Putá madre, problemas hay un montón, pero primero es la ‘chamba. Encuentras ‘chamba’ de ‘chaleco’, de ‘choro’, pero estas ‘chambas’ son huevadas que al final te cagan y te empujan a la droga, la misma gente es muy mala con nosotros” (Deivi, 17 años, Independencia).

desigualdad, pobreza y pobreza extrema, cada día están más presentes en los adolescentes y los jóvenes, muchas veces agravada por los mensajes de los *mass media* que alientan la violencia. La interiorización de la violencia que trasmite la televisión habitúa al niño y lo hace más violento. La violencia aparece como un modelo excitante, crea una imagen de la vida de violencia, y aparece como el medio para triunfar en la vida adulta. Indudablemente, que el discurso de la televisión¹²⁷ tiene eco y una influencia decisiva en los adolescentes y jóvenes más rechazados por sus padres, los hogares con gran déficit de comunicación o de aquellos desintegrados y disfuncionales. (Mejía, 1999).

Eduardo Vargas Puch (2004), sostiene que la violencia adolescente juvenil, es la expresión de problemas más profundos que están insertos en la estructura social, cuyos actores expresan rebeldía, protesta, sufrimiento, censura y desacuerdo con el orden social establecido de la sociedad. La violencia, afirma Vargas Puch, no existe por sí y ante sí, es básicamente un reflejo, de aquellos “factores de diversa índole”, sociales, políticos y económicos. La violencia de Lima, Huancayo, Piura, Ucayali, Ica o Arequipa, de alguna manera es la expresión más dramática de la violencia del mundo social actual. Lógicamente, si queremos luchar y generar estabilidad, armonía y paz, tendríamos que reaccionar contra toda forma de violencia venga de donde venga, no solo en la sociedad peruana, sino también en el mundo (Vargas, 2004).

Refiriéndose a este problema de la violencia, dos de los entrevistados que vienen desde los márgenes y las periferias de la ciudad, nos refieren lo siguiente:

Yo vivía en el barrio La Tinguña en Ica, mi papá tomaba mucho y no tenía trabajo, cuando mi mamá y mis hermanos le pedíamos dinero para comer nos pegaba, por eso me escapé a Lima y no conocía a nadie, después junto con otros amigos empezamos a robar y a dormir en el Parque Universitario, hasta que un día unos profesores me llevaron para vivir a una casa para niños en Magdalena (Jefry, 16 años, Ica).

Boaventura de Sousa Santos (2005), cuando indaga y analiza el crecimiento de la violencia callejera urbana, nos abre nuevos horizontes de sentido histórico, para hacernos ver que asistimos a la emergencia de un fascismo *societal*; una nueva forma de fascismo,

¹²⁷ Actualmente en el Perú, en la televisión de señal abierta, los empresarios de los medios de comunicación concentrados o no concentrados, en nombre de la libertad de expresión, ofrecen programas según ellos de entrenamiento, donde se rinde culto a la *violencia* y el *hedonismo*, como ejemplo de estos programas podemos citar a: *Esto es guerra*, *Combate*, etc., donde se muestran a falsos héroes con pies de barro.

“*el fascismo del apartheid social*”. Estas nuevas formas de marginalidad y segregación urbana se sienten ya con la existencia de: urbanizaciones privadas, condominios cerrados con vigilancia privada y cámaras electrónicas de vigilancia. La división de la urbe en “zonas salvajes” y “civilizadas” está formando parte del sentido común. Como un símbolo emblemático del *fascismo del apartheid social*, podemos citar el muro construido para separar la exclusiva urbanización de *Las Casuarinas*, en el distrito de Surco, de la barriada de *Pamplona Alta*, en el distrito de San Juan de Miraflores. Este muro que divide a la zona civilizada de la salvaje, paradójicamente fue construido con la mano de obra de los segregados; y que ha sido bautizado por el ingenio popular como el “*muro de la vergüenza*”.

El sociólogo francés Loic Wacquant (2013), discípulo de Pierre Bourdieu, desde la observación etnográfica como instrumento y momento necesarios de la construcción teórica, nos hace ver que los episodios de violencia colectiva entre una extensa serie de perturbaciones urbanas serían largos de enumerar. La mayor parte de la violencia y los desórdenes colectivos en la ciudad están estrechamente asociados –es decir, identificados- con cuestiones de etnicidad, de migración y marginación, donde el *desempleo masivo*, la *relegación a los barrios desposeídos* y la *estigmatización* creciente en la vida cotidiana y en el discurso público, cada vez más están estrechamente asociadas no solo al origen social y étnico de las personas, sino también al hecho de vivir en barrios degradados y degradantes, donde la explosión de la violencia colectiva ha quedado enteramente asimilada a las imágenes y los discursos preexistentes sobre el gueto. El punto focal de las investigaciones en ciencias sociales se ha desplazado de la línea urbana de demarcación racial a los defectos individuales de los pobres, del gueto como mecanismo de dominación racial, de discriminación y opresión económica (Wacquant, 2013).

De cara a lo afirmado por Loic Wacquant, podemos descubrir que actualmente tanto en Lima Metropolitana, así como en ciudades intermedias como Huancayo, Chiclayo, Piura, Trujillo, Chimbote, etc., la existencia de guetos, como símbolos de un nuevo *fascismo de apartheid social* (Santos, 2005). Por ejemplo, a tres cuadras de Palacio de Gobierno, en el jirón Trujillo, en el distrito del Rímac, a un costado de la Iglesia San Marcelo, podemos ubicar el gueto ‘Jacinto’; y en el centro histórico de Lima, podemos descubrir la existencia de otros guetos como el de los jirones: Contumzá, Sandia, Cotabambas, pasaje Peñaloza, Malambito y otros lugares de segregación social y

económica. En estos guetos se concentran familias pobres, adolescentes y jóvenes marginales, y toda laya de delincuentes y lumpen, que sobreviven en la miseria y consumiendo drogas. Los habitantes de estos guetos –niños, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, marginales- pertenecen a la microsociedad de la urbe, y como tal constituyen lugares de perdición, a la manera de páramos urbanos donde frecuentan los desviados y los desechos de la sociedad. Con toda razón estos espacios sociales son reconocidos como infiernos urbanos en los que el peligro, el vicio y el desorden están a la orden del día (Wacquant, 2013), paradójicamente en país con un inusitado crecimiento económico, pero sin empleo y trabajo digno, libre y liberador.

Lo antes descrito, se colige entonces cuando constatamos que en estos guetos, se ejerce no solo violencia estructural, sino también, violencia simbólica y silenciosa, que se confirma con el testimonio de dos adolescentes que han vivido en estos espacios sociales, cuando nos dicen:

[...] mi casa en Villa El Salvador, era de esteras, sin agua y sin luz. Cuando yo tenía 11 años mi mamá cayó presa por robo, mi hermano y mi padrastro también están en la cárcel, como no tenía a nadie que me ayude me dediqué a “trabajar”¹²⁸ en las avenidas Grau e Iquitos, después conocí al Gringo que me llevó a vivir en una casa en el jirón Contumazá en el centro de Lima, el Gringo me pegaba, me daba licor y me quitaba mi plata... Ahora gracias a Niños del Río, estoy trabajando en Chik’os Ecológicos y estudio primero de secundaria los sábados y domingos en un colegio particular” (Mary, 15 años, Villa El Salvador).

[...] vivía en San Juan de Lurigancho en una casa de esteras, no teníamos agua, ni luz, mis papás discutían y se peleaban mucho, hasta que un día mi papá se separó de mi mamá y se fue de la casa, después cayó preso por vender drogas y está en la cárcel... yo después me escapé de mi casa, porque mi mamá también cayó presa; en la calle conocí a un chico de quien me enamoré y me llevó a vivir a Sandia y con engaños a “trabajar”¹²⁹ en Grau. (Tali, 16 años, San Juan de Lurigancho).

¹²⁸ Cuando “Mary” dice que se dedicaba a “trabajar en las avenidas Grau e Iquitos”, quiere decir que ejercía la prostitución. Un tipo apodado Gringo la explotaba, la amenazaba y la sometía con violencia a convivir en el gueto del jirón Contumazá, increíblemente a espaldas del local del Jurado Nacional de Elecciones, en el centro histórico de Lima.

¹²⁹ “Tali”, como toda adolescente soñadora, se enamora de un marginal, quien dicho sea de paso, era hijo de una madre que en su tiempo también se dedicaba a la prostitución y con la complicidad de esta señora “Tali” es empujada también a prostituirse.

De los dos testimonios presentados, podemos colegir que nuestra sociedad es injusta, violenta, excluyente y segregacionista; muchas familias se desintegran o desestructuran, por problemas principalmente económicos, y las consecuencias de ella la pagan los hijos e hijas, que terminan viviendo en los ‘nuevos’ guetos de la ciudad; y la mayoría de veces dedicándose a actividades marginales. Ante estas cuestiones, como diría Theodor W. Adorno (2006) el interés de la sociología, en lo esencial, debería ser abordar estos problemas. Es por ello, que la sociología debería ocuparse de lo socialmente relevante, -como en este caso de la violencia callejera adolescente juvenil- y no de cosas, digamos indiferentes (Adorno, 2006). A continuación, mostramos el proceso de acompañamiento paciente e impaciente de niños, adolescentes y jóvenes en riesgo desde el año 2000, presentamos la siguiente data con la ubicación de los guetos urbanos:

CUADRO 1: GUETOS URBANOS EN LIMA METROPOLITANA

Nombre del gueto	Lugar	Distrito
Contumazá	Jirón Contumazá	El Cercado
Lampa	Jirón Lampa (cuadra 9)	El Cercado
Sandia	Jirón Sandia	El Cercado
Cotabambas	Jirón Cotabambas	El Cercado
Peñaloza	Pasaje Peñaloza	El Cercado
Malambito	Jirón Angaraes	El Cercado
Jacinto	Jirón Trujillo	Rímac

Puente Nuevo	Rivera del río Rímac	El Agustino
El Tambo	Jirón Madera	Rímac
Mercado Ciudad de Dios	Avenida Pachacútec	San Juan de Miraflores
Centro comercial Wiese	Avenida Central	San Juan de Lurigancho
La Curva de Esperanza	Nueva Avenida Pachacútec	Villa María del Triunfo

Fuente: Elaboración propia, en base a las permanentes visitas a los “niños en situación de calle”.

En los guetos antes indicados, y en muchos otros más, tanto en Lima Metropolitana, así como en las ciudades intermedias del país, deambulan poblaciones dispersas y dispares prisioneras del estado de marginación social y espacial –“nuevos pobres” *zonas de*, “excluidos”, *underclas*, “adolescentes y jóvenes de los suburbios” y la trinidad de los “sin” (sin trabajo, sin techo, sin documentos)- habla claramente de la desregulación simbólica en la cual se encuentran las franjas y fisuras de la estructura social y urbana en el Perú (Wacquant, 2013).

5.5.1.3. La violencia y explotación sexual infantil: las dos caras de la misma moneda

La violencia y explotación sexual infantil, constituyen uno de los problemas sociales contemporáneos más estremecedores que sufren niños y adolescentes peruanos. Esta cuestión debería ser una de las preocupaciones prioritarias de la sociología y la ciencia social, que nos ayude a comprender cuáles son los factores y razones sociales, que expliquen esta compleja y variada fenomenología que agobia a la infancia. Debemos señalar, sin embargo, que tanto la sociología, así como la ciencia social en esta época, no se ha interesado en indagar cómo se ha ido configurando en muchos de sus aspectos este fenómeno social en la sociedad moderna. En este sentido, nos proponemos tratar brevemente la acción social (Weber, 2010) de la infancia, en el complejo proceso social que caracteriza a la violencia y explotación sexual infantil.

En efecto, la violencia y la explotación sexual infantil en el Perú, abarca desde los ataques sexuales directos mediante las violaciones, hasta la incitación de realizar actos de índole sexual sin el consentimiento de la otra persona, pasando por la violencia verbal dirigida al sexo, tocamientos, piropos obscenos, entre otros (Andrade, 2002). La violencia y explotación sexual infantil, se produce como fruto de la coerción de los seres más vulnerables que son las mujeres, niños, niñas y adolescentes, paradójicamente se produce en los espacios sociales más cercanos e íntimos a la familia. En muchos casos, niñas y adolescentes que sufren abuso y violencia sexual durante años terminan prostituyéndose, y muchas de las veces son captadas por redes bien organizadas de trata de adolescentes (Save the Children, 2002).

Ahora bien, la violencia y explotación sexual infantil, que hoy en día se ejerce contra la niñez y adolescencia, ha penetrado hasta los más íntimos resquicios de la familia; pero se visibiliza más como un hecho de crónica roja, que se mantiene encubierta en un círculo de silencio, y muchas veces de impunidad. Existe un grueso porcentaje de hechos de violencia y abuso sexual¹³⁰ infantil sucedidos en el ámbito familiar e intrafamiliar, siendo los padres, tíos, primos o allegados, los agresores sexuales. Por otra parte, la explotación sexual infantil, se encuentra aún más encubierta y sutil, porque en muchos de los casos, se asume como algo normal y natural la relación de subordinación de la mujer respecto al hombre. Según la tendencia actual, existen diversas modalidades de “explotación sexual” infantil: la violación, el incesto,¹³¹ la pornografía, los tocamientos, que tienen una nociva incidencia en la infancia.

El contexto de violencia económica, social y política que nuestro país ha vivido en los últimos 60 años, ha sido un factor desencadenante para el crecimiento casi exponencial no solo de la violencia, sino también de la explotación sexual infantil. “En el Perú, se producen alrededor de 30 violaciones sexuales al día, siendo 7 de cada 10 víctimas menores de edad. Se estima que ocho de cada diez casos de abuso sexual tienen como victimario a un miembro del entorno familiar de la víctima y que siete de cada diez

¹³⁰ Constituye toda clase de contacto sexual a un menor de dieciocho años de edad, hecho por un familiar, tutor, o persona adulta, utilizando para ello su posición de poder o autoridad.

¹³¹ Contacto físico sexual cometido por un pariente de consanguinidad lineal directa (padre, madre, abuelo/a, hermano/a, tío/a, o cualquier persona adulta que cubre de manera estable y permanente el papel de figuras parentales, por ejemplo, los padres o madres adoptivos/as.

embarazos en niñas entre 11 y 14 años son producto de incesto o violación” (Ausencias, 2007).

La información antes presentada la podemos corroborar con los siguientes testimonios:

[...] cuando mi mamá se separó de mi papá, vivíamos con mi padrastro; y como mi mamá no nos podía dar comida, porque ella trabajaba reciclando y vivíamos en un cuarto muy chiquito en el Rímac, mi mamá a veces me pegaba y me insultaba, también se dedicaba a tomar licor con su marido sin acordarse de nosotros; y un día mi padrastro me violó, por eso me escapé de mi casa y en la calle sufría mucho y comencé a “pirobear”¹³² en la Grau e Iquitos, con el dinero que ganaba me compraba comida y terokal¹³³, después empecé a fumar pasta básica, así me olvidaba de mis penas (Karol, 15 años, Rímac).

[...] mi papá se drogaba y se dedicaba a robar en los supermercados, estaba separado de mi mamá, después también mi mamá se fue a la cárcel por robar, como yo me quedé con mi abuelita y a veces no teníamos para comer y estudiar me escapé de mi casa, después mi hermano cayó preso y el otro es travesti, por eso yo terminé viviendo en las calles de Los Olivos, Puente Piedra, Jacinto y después en Contumazá cuando me junté con el Gringo, quien me pegaba, me daba droga y me quitaba mi plata que ganaba con mi “trabajo”¹³⁴ en la Grau e Iquitos donde bajaba todos los días (Mary, 15 años, Villa El Salvador).

De cara a los testimonios antes mencionados, podemos afirmar que existen niños, niñas y adolescentes, principalmente mujeres, que intercambian sexo por dinero, y son generalmente administrados por un proxeneta. En efecto, la prostitución de niñas, niños y adolescentes existe. Los distritos de Comas, Independencia, La Victoria, San Miguel, Cercado de Lima, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, etc. son escenarios donde existe la prostitución infantil. Las modalidades varían: hostales, hoteles, autos particulares y taxis (Ramos y Cabrera, 2001).

¹³² En el código de comunicación que emplean los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en situación de calle y en los guetos, la palabra “pirobear” significa *prostituirse*. Esa niña es “piroba”, significa esa niña es *prostituta*.

¹³³ “Terokal” es la marca de un pegamento, que sirve para pegar cuero, y tiene un alto poder tóxico y letal para aquellas personas que la inhalan.

¹³⁴ Cuando “Mary” dice el dinero de mi “trabajo”, nos quiere decir que ese dinero era producto de las actividades de prostitución a la que se dedicaba.

Es indudable que los cambios ocurridos en la existencia y vida social de los niños, niñas y adolescentes están íntimamente vinculadas a los cambios originados por el fenómeno de la *globalización*, por los cambios ocurridos en *las relaciones familiares, intrafamiliares y societal* (Valencia, 2014), en un contexto donde la redistribución y el reconocimiento a los niños, niñas y adolescentes no puede lograrse fácilmente debido a las desigualdades e injusticias que existen contra quienes más vulnerables.

La falta de reconocimiento del Estado y la sociedad, no solo para la protección, sino para el ejercicio pleno de los derechos de la infancia, se expresa en este caso por carecer de un “proyecto emancipatorio amplio” y creíble que proteja a los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de la violencia y explotación sexual infantil, no obstante que la *Convención sobre los Derechos del Niño*, en su *Artículo 34*, así lo determina, y que a la letra dice:

Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abusos sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir: a. La incitación o coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; b. La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales; c. La explotación del niño en espectáculos o material pornográfico. (Convención sobre los Derechos del Niño).

Entonces, a pesar del mandato de la Convención sobre los Derechos del Niño, que dicho sea de paso, compromete y obliga al Estado peruano proteger a la infancia. Sin embargo, podemos descubrir que tanto la violencia, así como la explotación y prostitución sexual infantil, desgarran a la sociedad peruana, habiéndose convertido en un grave problema social, que afectan miles de niños y adolescentes. También habría que decir que en el Perú existe, hoy en día, una cadena o mafia integrada por sujetos que directa o indirectamente los inducen, captan y convencen para que las niñas, niños y adolescentes se dediquen a esta vil actividad, que daña la dignidad de la persona humana. En otros casos, se trata de sujetos ligados a la organización y administración del comercio sexual en sus diferentes tipos, formas, modalidades y escenarios, que actúan impunemente.

Concluyendo esta parte de nuestra investigación, podemos constatar la ausencia de medidas de prevención, protección y reconocimiento de parte del Estado, los gobiernos y la misma sociedad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes víctimas de

violencia, abuso y explotación sexual, que constituye una flagrante violación contra los derechos humanos, cuyas consecuencias son negativas, devastadoras e imprevisibles, que ya está socavando las mismas bases de la sociedad, porque está empujando y poniendo al borde del abismo a esta infancia, privándolas de una convivencia amorosa y una vida digna y humana. La violencia y explotación infantil, sucede ante la inacción e indolencia de parte del Estado, los gobiernos y la sociedad civil que son indiferentes ante esta problemática, que debería ser considerada en cualquier diagnóstico que busca el bienestar social para la niñez. Ningún Estado, gobierno y sociedad podría proclamar su adhesión a los derechos del niño y la niña, si como ahora sucede acepta pasiva y acríticamente que una buena proporción de ciudadanas y ciudadanos que tienen menos de 18 años son víctimas de violencia, abuso y explotación sexual, lo que es una expresión de la debilidad y crisis por la que atraviesan las instituciones que deberían proteger a esta infancia.

La crisis y debilidad antes mencionada, es la expresión más dramática de la creciente incapacidad de las instituciones públicas y la sociedad civil para actuar como mediadores efectivos en los conflictos que aquejan a este sector de la población con sus familias, olvidando muchas veces el reconocimiento a sus derechos. La crisis de legalidad, se mantiene en la desvalorización e inaplicabilidad de las leyes y normas orientadas a garantizar el respeto y el ejercicio de los derechos de la infancia. La pobreza y la crisis subyacen en la explotación y prostitución sexual infantil como un proceso desestabilizante y de quiebra de valores. Esta constatación plantea la necesidad de otros estudios sociológicos que examinen las causas y consecuencias socioeconómicas, culturales, generacionales, emocionales y hasta biogenéticas del problema. Es necesario, por tanto, elaborar una posición teórico-metodológica sobre la explotación y prostitución sexual infantil, ya que la información existente, aparte de estar dispersa, casi exclusivamente hace referencia a la explotación y prostitución sexual de adultos y solo de manera muy epidérmica, tangencial y segmentada a la de niñas, niños y adolescentes. Urge, de igual manera, analizar y actualizar la legislación existente, poniendo particular acento en el Código Penal peruano en razón de la inexistencia/o inaplicabilidad de sus artículos referidos a la protección de las niñas, niños y adolescentes en función a uno de los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño: *El Interés Superior del Niño* (Ramos y Cabrera, 2001). A continuación, presentamos el Cuadro N° 2, que es el resultado de nuestra práctica social en el acompañamiento a niñas, niños y adolescentes

en situación de riesgo y marginalidad, en algunas zonas, lugares y distritos de Lima Metropolitana, donde se ejerce la explotación y prostitución sexual infantil:

CUADRO 2: LUGARES Y ZONAS DE LIMA METROPOLITANA DONDE SE EJERCE LA EXPLOTACION SEXUAL INFANTIL

N°	Zona y Lugar	Distrito
1.	Boulevard La Pascana	Comas
2.	Boulevard Independencia	Independencia
3.	Boulevard de Pro	Los Olivos
4.	Boulevard Sol de Oro	Los Olivos
5.	Jirón Caylloma	Cercado de Lima
6.	Jirón Cañete	Cercado de Lima
7.	Pasaje Peñaloza	Cercado de Lima
8.	Jirón Washington	Cercado de Lima
9.	Paseo Colón	Cercado de Lima
10.	Avenida Grau	La Victoria

11.	Avenida Iquitos	La Victoria
12.	Plaza Manco Cápac	La Victoria
13.	Avenida La Floral	La Victoria
14.	Avenida Arequipa y Jirón Dos de Mayo	Lince
15.	Centro Comercial Wiese	San Juan de Lurigancho
16.	Mercado Ciudad de Dios	San Juan de Miraflores
17.	Altura Hospital María Auxiliadora	San Juan de Miraflores
18.	Ovalo de Santa Anita	Ate-Vitarte
19.	Carapongo	Ate-Vitarte
20.	Hostales exclusivos	Miraflores

Fuente: Elaboración propia

5.2.1.4. Espacios sociales donde se ejerce violencia contra la infancia

Pierre Bourdieu (2005) se ocupa del mundo, el campo y espacio social, apuesta por la construcción de una concepción que permita comprenderlo haciendo uso de los instrumentos de la ciencia social. Y en particular de una ciencia, la *sociología*, que no se contenta con el lugar que se le ha otorgado, y que ejerce su tarea combatiendo los obstáculos que impiden ver que la comprensión del mundo y espacio social pasa necesariamente por la construcción del espacio de las posiciones de los hombres y las mujeres que lo construyen, al mismo tiempo que son construidos por él. Esta es una

postura de resistencia no solo teórica sino, y sobre todo, práctica a toda forma de violencia. Según Bourdieu (2005), el mundo, campo y espacio social es construido cotidianamente, aún sin quererlo, por la simple lógica de la reproducción inscrita en nuestras *disposiciones* en nuestra lucha cotidiana por la reproducción y sobrevivencia. Bourdieu presenta la visión sobre el papel de las ciencias sociales en la explicación y la producción del mundo y espacio social, estructurado por dos formas de capital: el *capital económico* y el *capital cultural* (Bourdieu, 2005). Evidentemente, el “oficio” del sociólogo, en este caso, es construir una teoría sociológica, para analizar y desvelar los espacios sociales donde se ejerce violencia contra la infancia.

En efecto, la violencia contra las niñas y niños jamás no debe justificarse por ningún motivo. Y más aún cuando históricamente han sufrido violencia sin haber podido levantar su propia voz. Por ello se exige de los adultos el reconocimiento de la niñez como sujeto de derechos y como parte de un grupo considerable de la sociedad, sin distinción de posición económica, raza, clase social y religión, una sociedad que a pesar de la heterogeneidad y sus diferencias exige ser respetada en su dignidad.¹³⁵

Según estudios realizados por Paulo Sérgio Pinheiro, experto independiente designado por el Secretario General de las Naciones Unidas, con arreglo a la Resolución 57/90, de 2002, presenta un cuadro general de la violencia contra los niños y niñas, al tiempo que propone recomendaciones para prevenir y dar respuesta a este problema. Según Pinheiro, “la violencia contra los niños es multidimensional y exige una respuesta multifacética”. Asimismo, descubre que se produce en diferentes contextos y espacios sociales: en el “hogar y la familia”, “las escuelas y en las instituciones educativas”, “las instituciones alternativas de acogida”, “los centros de detención”, “los lugares donde trabajan los niños” y en “las comunidades donde desarrollan su vida cotidiana” (Pinheiro, 2006).

A. La violencia en “el hogar y la familia”

¹³⁵ “Las exigencias de reconocimiento-de la diferencia de un grupo han adquirido considerable importancia en épocas recientes, llegando incluso a opacar la exigencia de igualdad social. Este fenómeno puede analizarse en dos niveles. En el plano empírico, hemos visto el surgimiento de la ‘política de identidad’, el alejamiento del tema de clase y, hasta hace poco, la correspondiente decadencia de la democracia social. A un nivel más profundo, sin embargo, estamos presenciando un cambio aparente en el imaginario político, especialmente en los términos en los que se concibe la justicia” (Fraser, 1997, p. 5).

Se considera a la familia tradicionalmente como “la unidad natural básica de la sociedad”; para otros, es la piedra angular de la sociedad. La Convención sobre los Derechos del Niño, en su preámbulo dice que la familia es el entorno natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros –en particular los niños-, con la cual reconoce que es la familia la que mayor capacidad tiene para proteger a los niños y promover las condiciones necesarias para su seguridad biológica, física y emocional. Sin embargo, la familia en Perú y América Latina está viviendo un período de crisis caracterizada por una espiral de violencia cotidiana, agravada por una acelerada desestructuración¹³⁶ y disfuncionalidad, cuyas consecuencias son el resquebrajamiento de los valores éticos y morales, en sociedades cada día más atenazadas por la desigualdad, pobreza y extrema pobreza.¹³⁷

La época actual se caracteriza por crisis y pérdida de la vigencia de los valores éticos y morales, no solo en la familia, sino también en la sociedad. Ante esta situación, es muy importante reencantar el rol que tiene que jugar la familia en los niños. La influencia de la familia varía en función de diferentes factores tales como: tipo de familia, la frecuencia, duración e intensidad de los contactos que establecen los padres con los hijos, las diferencias individuales de los hijos, la competencia familiar, el ajuste psicológico de los padres y la calidad marital. A pesar de los cambios, la familia aún tiene “un papel preponderante” para que sus miembros se desarrollen. En la psicología, así como en las ciencias sociales, se ha estudiado su influencia tomando en cuenta los estilos de comportamiento de los padres, su condición socioeconómica, seguridad laboral, etc.; y cómo éstos influyen de manera determinante en el desarrollo de los niños (García, 1999).

Ahora bien, a pesar del rol preponderante que la familia juega en el desarrollo integral de la infancia, en las últimas décadas se ha reconocido y documentado que la

¹³⁶ “La separación de los padres ha sido asumida como uno de los factores que desestabiliza el normal desarrollo afectivo de los hijos, sin embargo, no necesariamente es así, en muchos casos el mantenimiento de una relación de pareja ‘en nombre de los hijos’, trae peores consecuencias para los mismos. El divorcio significa para las partes terminar una relación conflictiva, y el derecho de rectificarse, habida cuenta que los sentimientos no son eternos” (García Ampudia, 1999, p. 124).

¹³⁷ “Se estima que el 20% de las familias de la región son hoy familias donde solo se ha quedado la mujer al frente: Se trata de una mayoría de mujeres pobres, que defienden con gran coraje a sus hijos pero que deben hacerlo en condiciones durísimas. También están subiendo en la región los índices de violencia doméstica (Buvinic, 1999). Esta responde a múltiples razones, pero una de ellas, de alta incidencia, es el gran estrés socioeconómico que sufren numerosos hogares. La violencia en el interior del hogar puede ser después un estimulante agudo de la insensibilización ante el ejercicio de la violencia” (Kliksberg, 2002, p. 80).

violencia contra los niños ejercida tanto por los padres, así como por otros miembros cercanos al entorno familiar –física, sexual, psicológica, así como la desatención deliberada- es un fenómeno corriente, creciente y práctica casi cotidiana.

B. La violencia en “la escuela y los establecimientos educativos”

Como afirmaba Pierre Bourdieu (2005) la escuela y los establecimientos educativos como espacios sociales, no deberían ser de ninguna manera, lugares donde exista una *ley de conservación de la violencia*. Si se quiere disminuir la violencia más *visible*, crímenes, robos, violaciones, atentados, es necesario trabajar en la reducción global de la violencia que permanece invisible y agazapada (en todo caso a partir de los lugares centrales o dominantes), y que se ejerce a la luz del día, desordenadamente, en las familias, las fábricas, los talleres, las comisarías, las prisiones, o en los hospitales mismos o las escuelas, y que es producto de la “violencia inerte” de las estructuras económicas, sociales, políticas y de los mecanismos implacables que contribuyen a reproducirlas (Bourdieu, 2005).

No podemos dejar de reconocer, que la escuela y los establecimientos educativos como espacios sociales, no obstante, las dificultades por las que atraviesan, tienen diversos significados en la vida de niños y adolescentes; y abarca no solo los ámbitos cognitivos, sino también, los ámbitos afectivos y sociales. Desde la perspectiva afectiva la escuela les ofrece a los niños, niñas y adolescentes nuevos modelos, nuevas interacciones, nuevas experiencias, que fuera del ámbito escolar no serían posibles de vivenciar. La influencia del profesor y de los coetáneos en la vida afectiva y social del alumno son aspectos centrales que deberíamos tomar en cuenta, para enfrentar la espiral de violencia que se vive (García, 1999).

En el Perú y también en América Latina, en muchas escuelas y establecimientos educativos los niños sufren violencia. La violencia perpetrada por los profesores, muchas veces reviste la forma de castigos corporales, castigos psicológicos humillantes, y violencia sexual, motivada por el género y acoso entre compañeros. Por otra parte, la violencia en la escuela también se produce en forma de peleas y acoso entre estudiantes. La discriminación es un problema común, ligado al acoso, el que se produce de manera verbal y puede recaer en la agresión física (Pinheiro, 2006).

En una reciente investigación realizada por Jorge Valencia Corominas (2014) descubre que muchos de los estudiantes tanto del nivel socioeconómico medio y del bajo, dicen lo siguiente: “*hay maestros que pegan a los niños, insultan, te jalan la oreja*”; y otros del nivel medio bajo manifestaron que “*a veces sí, a veces no. Hay profesores que gritan, jalan el cabello*”. Se evidencia de esta manera que existen situaciones de maltrato por parte de los profesores y alumnos. Por otra parte, hoy en día, el *bullying* –en sus diferentes manifestaciones- es una de las formas de violencia física y psicológica que más impacto tiene sobre personas en edad escolar y, que afecta, tanto a los varones, así como a las mujeres. Este es un fenómeno que se produce dentro de la escuela y fuera de ella, como los casos del *cyber bullying*.¹³⁸

El *bullying*, constituye una nueva forma de violencia que se caracteriza por ser “un continuado y deliberado maltrato verbal y modales agresivos que recibe el niño por parte de otro u otros, que se comportan con él de una forma por demás cruel con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, escarmentarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”. (Oñate Piñuel, 2005: 3). Para enfrentar esta espiral de violencia conocida como *bullying*, el Estado peruano ha promulgado la Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas, que tiene por finalidad “establecer mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre alumnos de las instituciones educativas”. (Valencia, 2014).

No podemos negar la importancia persuasiva y preventiva que tienen las Leyes, como en este caso la Ley N° 29719 para enfrentar el *bullying*. Sin embargo, si no tomamos en cuenta y reconocemos, que la escuela sigue siendo una institución importante en el desarrollo del alumno particularmente en el desarrollo de la autoestima, y de una cultura de la no violencia, deberíamos privilegiar la realización de una acción social (Weber, 2010) masiva para que los alumnos puedan desarrollar los cinco sentimientos, necesarios para una convivencia más humana: i) Sentimiento de seguridad y confianza; ii) Sentimiento de identidad o autoconcepto; iii) Sentimiento de pertenencia; iv) Sentimiento de propósito; y v) Sentimiento de competencia personal.

¹³⁸ Son filmaciones que realizan los estudiantes de agresiones o desnudos de otros alumnos/as, las cuales posteriormente son incluidas en las redes sociales o en YouTube.

Es por ello, que se hace necesario desarrollar “una propuesta de una cultura de paz”, donde se afirme como fin supremo la vida. Una sociedad que promueve la cultura de paz se constituirá en una realidad, en la medida que se respete la diversidad y el rico capital cultural (Bourdieu, 2005) existente en el Perú, y en la medida que se cierren las compuertas de los inmensos abismos sociales, de desigualdad, pobreza y extrema pobreza, por un lado; y el despilfarro desmedido de los recursos naturales, por el otro. Solo esa medida aprendamos a ser tolerantes con respecto a las diferencias de opinión, razas y creencias; y estaremos aptos para construir una cultura de paz en la escuela y la sociedad. (García, 1999). Es por ello, que se hace indispensable buscar en nuestras relaciones personales e interpersonales de manera permanente la unidad en la diversidad, entre los Otros, entre los diferentes.

A continuación, presentamos el Cuadro N° 3 que nos muestra las cinco coordenadas necesarias e indispensables, para construir en las subjetividades de los/as alumnos/as los cinco sentimientos a desarrollar:

CUADRO 3: LOS SENTIMIENTOS QUE SE DEBEN DESARROLLAR CON LOS/AS ALUMOS/AS

SENTIMIENTO DE SEGURIDAD Y CONFIANZA

1. Establecer exigencias y límites realistas
2. Establecer y aplicar reglas de modo consistente
3. Estimular el autorrespeto y la responsabilidad
4. Estimular la confianza

SENTIMIENTO DE IDENTIDAD O AUTOCONCEPTO

1. Proporcionar retroalimentación
2. Reconocer las fortalezas del alumno
3. Demostrar amor y aceptación
4. Ayudar a los estudiantes a evaluar sus fortalezas y debilidades

SENTIMIENTO DE PERTENENCIA

1. Crear un ambiente apropiado
2. Explorar las responsabilidades como miembro de un grupo
3. Incentivar la aceptación e inclusión de los estudiantes en un grupo

SENTIMIENTO DE PROPOSITO

1. Comunicar las expectativas
2. Estimular la confianza
3. Ayudar a los estudiantes a fijar sus objetivos (Plan de Vida)

SENTIMIENTO DE COMPETENCIA PERSONAL

1. Ayudar a los estudiantes a tomar decisiones justas y necesarias
2. Alentarlo y apoyarlo durante la realización de sus actividades educativas
3. Ayudar al alumno a autoevaluarse y autocriticarse
4. Reconoces, estimular y recompensar sus logros

Fuente: Elaboración propia en base a las coordenadas señaladas por la Psicóloga Lupe García Ampudia.

C. La violencia en “los sistemas de atención social” y en “los sistemas judiciales de detención”

Miles de niños, niñas y adolescentes peruanos, la mayoría de ellos/as víctimas de abandono por haber nacido en un país y sociedad atenazada por la violencia, tienen que vivir gran parte de sus vidas bajo “el control y supervisión” de los operadores de infancia del Estado o particulares, en instituciones de semilibertad o régimen cerrado, como por ejemplo los “Centros de Atención Residencial” CAR, a cargo del INABIF,¹³⁹ orfanatos, centros de acogida (para niños y niñas pobres y abandonados), los calabozos, en los

¹³⁹ “Preocupa en estos casos encontrar castigos como aquel de obligarlos a estar de rodillas o sin moverse por un tiempo, los cuales constituyen además un castigo físico y humillante y que, como tal, se encuentra prohibido por constituir una afectación a los derechos fundamentales de la persona, en especial el derecho a la integridad de los niños, niñas y adolescentes residentes en los Car. En general, los castigos buscan privar a los niños, niñas y adolescentes de las actividades placenteras, en especial las recreativas... En otros casos se busca imponer como castigo realizar actividades pesadas, relacionadas generalmente con el orden y el aseo de la casa... En algunos casos, el CAR introduce la figura del juzgado, como instancia externa sobre la cual sustenta su sistema de disciplina. En tal sentido, entrega informes sobre el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes. Sobre el particular ellos perciben que de estos informes depende su salida del centro, por lo que se crea en todos ellos un temor y una amenaza permanente” (Defensoría del Pueblo, 2010, pp. 68-69).

centros de detención de menores de edad y reformatorios, como por ejemplo en los llamados Centros Juveniles de Diagnóstico del Poder Judicial, espacios destinados para los “adolescentes infractores de la ley penal”.¹⁴⁰ En estos lugares los niños y adolescentes están expuestos muchas de las veces a la “violencia del personal y las autoridades del centro”, cuya responsabilidad es buscar su bienestar. Sin embargo, en la mayor parte de estas instituciones el castigo corporal y psicológico no está prohibido de manera explícita, y es una práctica casi común.

Por otra parte, el hacinamiento y las condiciones miserables, la estigmatización social y la discriminación, así como la deficiente capacitación del personal en estos centros aumentan el riesgo de la violencia. Además, no existen medios para presentar reclamos, tampoco auditorías o seguimientos efectivos. La violencia e impunidad terminan por crear consecuencias nefastas en sus vidas, agravando muchas veces los males que la sociedad ha tratado de evitar al recluirllos. Esto debido a que muchas de las veces sufren graves daños psicológicos, aumento de la rebeldía, y en algunas oportunidades los empuja al amotinamiento, al suicidio o la reincidencia,¹⁴¹ impidiendo de este modo su resocialización (Pinheiro, 2006).

D. La violencia en “los lugares de trabajo”

Millones de niños, niñas y adolescentes peruanos trabajan en nuestro país, con el fin de ayudar a sus familias ante la situación de pobreza y extrema pobreza y ante la indolencia de gobernantes y macroeconomistas que solo están interesados en el crecimiento del PBI. El trabajo de los niños no es una forma de trabajo reconocida; por lo tanto, no es una forma de inclusión social. El trabajo de los niños en términos de explotación es la expresión de la exclusión. Los niños y niñas que trabajan en el Perú, no cuentan, así sean equivalentes al 15% de la PEA. Son anónimos, sin tumba, ni rumbo. En

¹⁴⁰ “[...] el Estado ha ensayado como respuesta, desde hace al menos dos décadas, el aumento de las penas para frenar la delincuencia adolescente juvenil, lo que se llama “populismo penal”. El resultado es una mayor preocupación, tasas más altas de criminalidad y un sistema penitenciario más hacinado y con menores índices de reinserción social [...], si bien en el Perú no se ha disminuido la edad de imputabilidad en los últimos años, sí se ha incrementado el tiempo de internamiento que un adolescente puede permanecer en un centro juvenil” (Valencia Corominas, 2015, p. 16).

¹⁴¹ “[...] la Doctrina de la Situación Irregular, vigente durante cien años, tuvo su fin con la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, y así se inició una nueva etapa con la Doctrina de Protección Integral, una de cuyas principales características fue el establecimiento de un sistema sustentado en la responsabilidad del adolescente infractor de la ley penal. Aquí el adolescente es reconocido como un sujeto de derechos y garantías especiales, como medidas socioeducativas que tienen por finalidad lograr la resocialización del adolescente infractor y reducir los niveles de reincidencia” (Valencia Corominas, 2015, p. 68).

el ámbito macroeconómico son prescindibles. A nivel micro familiar son imprescindibles, especialmente en las familias que quedan excluidas de las mejoras de la economía, y como tal son sometidas a “un trabajo explotado, alienado, mercantilizado e instrumento de explotación del hombre sobre el hombre” (Ugarteche, 1998). El trabajo que realizan los niños, en sí no es malo, sino las condiciones en las que trabajan, muchas veces sometidos a castigos violentos. Sin embargo, consideramos que el binomio “educación y trabajo” ayudará a los niños a desarrollar sus capacidades y habilidades para que sean verdaderamente libres y dignos (Jaramillo, 2012).

Ahora bien, en el Perú en todos los espacios sociales donde los niños trabajan, sufren violencia no solo física, sino también, violencia psicológica y sexual. Muchas de las veces los niños y niñas son obligados a realizar “las peores formas de trabajo infantil”, mediante castigos y controles. La violencia contra los niños que trabajan, se realiza en los centros formales e informales donde trabajan; siendo en la mayor parte de los casos los “empleadores” quienes las infringen, aunque también pueden ser terceros dedicados a la cadena de explotación infantil o a obtener sus beneficios (Pinheiro, 2006).

E. La violencia “en la comunidad”

La comunidad debería ser un espacio de “protección y solidaridad” para los niños. Sin embargo, hoy en día es un lugar y espacio social donde se ejerce violencia no solo de parte de los adultos, sino también la violencia entre compañeros, pandillas, bandas organizadas, infractores de la ley penal, la policía, explotadores sexuales, entre otros.

Como indica Jorge Valencia Corominas (2015) en una reciente investigación, un buen ejemplo de la violencia que se produce en la comunidad, es la existencia de pandillas en el Perú: no se tiene claro de cuántas existen o el número de sus integrantes que se dedican a actividades ilícitas. Así, en su Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2011, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec, 2011, p. 32), señala que en Lima y Callao había, en 2008, 410 pandillas, información que no parece reflejarse en la cantidad de infracciones procesados y sentenciados. Más aún: esta información difiere de otra citada por el mismo Conasec (2009) con base en reportes policiales, donde indica que el año 2009, “para el caso del Perú, existen 483 pandillas, con un total de 11 138 miembros, con un promedio de veintitrés miembros por pandilla” (p. 32). Nótese que en este segundo

caso se establece la existencia de pandillas a nivel nacional, lo que implicaría que en el resto del país habría 73 pandillas.

Por otro lado, según el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, los distritos judiciales del país que presentan la mayor incidencia de adolescentes en conflicto con la ley penal son Lima, Lima Norte, Lima Sur y Callao, con 40%. A continuación, están Lambayeque y Huánuco, con 5%. Tumbes, con una densidad demográfica pequeña, es el séptimo distrito judicial a nivel nacional con mayor incidencia de infracciones a la ley penal. El distrito judicial de Arequipa, con 4%, aparece en el octavo lugar con mayor incidencia, seguido por La Libertad y Loreto con 3,5% cada uno; mientras que Piura, con 3,3%, se ubica en la décima posición. Asimismo, cabe precisar que la infracción con mayor incidencia realizada por los adolescentes es aquella contra el patrimonio, con un promedio de 6 327 por año, lo que representa el 40% del total de infracciones perpetradas en el país. En un segundo lugar, se ubican las infracciones contra la libertad, que llegan al 30% del total nacional, con un promedio de 4 634. La tercera es aquella “contra la vida, el cuerpo y la salud”, con un promedio de 3 064 por año, lo que representa el 20% del total de infracciones nacionales. De este modo, se encuentra una coincidencia entre las infracciones cometidas por los adolescentes respecto de aquellas perpetradas por los adultos. (Valencia, 2015).

Las cifras antes descritas nos demuestran, que en la comunidad se anida la violencia. Y es que se ha convertido en un lugar donde acechan todo tipo de peligros y formas de violencia. La “comunidad” en el Perú, actualmente, representa al mundo que, por desgracia, no podemos acceder, pero que deseamos con todas nuestras fuerzas habitar y del que algún día esperamos volver a tomar posesión. (Bauman 2003).

En conclusión, la comunidad, en el Perú contemporáneo, es un espacio social agresivo, y hostil por excelencia, que nos impide construir una convivencia humana, amorosa, respetuosa que recoja los sueños, las esperanzas y los deseos de la gente sencilla y humilde, que clama vivir en una sociedad justa y solidaria, donde se resuelvan la satisfacción de sus necesidades básicas.

5.3. La “violencia política de los excluidos” en el Perú: siglos XX y XXI¹⁴²

La violencia en el siglo XX, resultó ser como Lenin predijo, un siglo de guerras, revoluciones y, por consiguiente, un siglo de esa violencia a la que corrientemente se considera su denominador común (Arendt, 2013). La violencia ha acompañado y acompaña la historia de nuestro país, no solo en el siglo XX, sino también en los primeros años del siglo XXI. La lucha histórica no ha cesado en pleno siglo XXI. Alzamientos campesinos contra las cargas tributarias, contra los abusos de los terratenientes, reclamos por la excesiva explotación de recursos, protestas contra la corrupción, la ineficiente burocracia, o contra la depredación de los recursos forestales, han sido y siguen siendo la misma cara de una misma moneda, habiéndose constituido en la causa justa de lucha contra el Estado capturado por la neoligarquía (Durand, 2018), para revertir la situación de un país de extrema desigualdad, pobreza y miseria.

Las luchas políticas recurriendo al uso de la violencia, se convirtieron en el Perú, como una exigencia ineludible de una verdadera revolución social, a la que Sinesio López (1992) ha denominado la violencia de los excluidos. Estas luchas fueron así, no solo porque en el país existe miseria y pobreza, sino sobre todo, porque cada vez se admite menos la desigualdad y la arbitrariedad. En un país como el Perú, estas crisis también nos permiten ampliar nuestros horizontes de sentido histórico y las perspectivas para *subvertir el statu quo*, buscando nuevos caminos liberadores y emancipatorios (Flores Galindo, 1999). Es por ello, que siempre se hizo necesario la subversión de la esperanza, desde el reverso de la historia, desde el lado de los oprimidos, desde el lado de los vencidos (Zegarra, 2015), desde el lado de “*Los miserables de la tierra*” (Fanon) o “*Los pobres de la tierra*” (Martí). De Los pobres de la ciudad (Wacquant).

Nadie podría negar, que la violencia política que ha acompañado la historia de nuestros países, en épocas recientes, tuvo manifestaciones oprobiosas en las dictaduras militares del Cono Sur, que dudaron en aplicar la guerra de baja intensidad o terrorismo de Estado para acabar con la subversión. En el Perú y en muchos países de América Latina, los movimientos subversivos recurrieron al uso de la violencia contra las democracias de baja intensidad (Santos, 2005) representada por el Estado, y más aún, ante la indiferencia e indolencia de gobiernos oligárquicos y neoliberales que se niegan a

¹⁴² Sinesio López (1992) es quien propone la denominación de “*la violencia de los excluidos*” para analizar y explicar la ola de violencia a la que echaron mano los excluidos para hacer valer sus derechos.

reconocer la crisis de nuestra sociedad, cuya base es la “violencia estructural” (Flores Galindo, 1999).

La violencia en el Perú tiene hondas raíces en la realidad socio-cultural peruana. Al respecto, Héctor Béjar, activo participante en la guerrilla de 1965, debelada por el Ejército Peruano, concluye así su análisis de dicho intento guerrillero: “la lucha armada será necesaria mientras *el humus social y cultural del Perú no cambie*”. Por otra parte, Luis Guillermo Lumbreras, destacado arqueólogo peruano, afirma que el Perú tiene el *humus social y cultural violento*, que además es de larga data. Esto explicaría, que en el Perú, la sociedad tímidamente y con más entereza la Iglesia, las asociaciones de Derechos Humanos exigieron al Estado no responder al terror con el terror, frente a la acción social violenta de los grupos alzados en armas que asolaron la sociedad peruana, en los últimos treintaicinco o cuarenta años. (Mac Gregor, 2002).

5.3.1. La Violencia política sindical, campesina y guerrillera: 1919-1965

Los antecedentes, que marcan la emergencia de la violencia política en el Perú, se remontan a las luchas sociales de los años 1905 y 1930 que marcó el desarrollo de las manifestaciones sociales, políticas y culturales populares, que tenían como humus social y cultural la violencia estructural. Los dirigentes sindicales de aquella época, eran conscientes de la importancia de forjar una nueva cultura popular alternativa y autónoma con respecto a aquella cultura oficial monopolizada por la oligarquía. Un momento central en la historia del movimiento social obrero se produjo el año 1919, a propósito de la huelga general que culminó con el triunfo popular que logró la aprobación oficial de la jornada de ocho horas, siete años después que los estibadores del puerto del Callao habían obtenido similar beneficio. Es en este contexto de convulsión social y lucha política, a mediados de los años veinte, emergen las bases de una acción social (Weber, 2010) y unos pensamientos definitivamente antioligárquicos y antiimperialistas, cuyos personajes protagonistas y más caracterizados fueron Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui.

Ellos se convertirán en los portadores de un nuevo discurso ideológico que gravitaría significativamente sobre el comportamiento político de las capas populares y de los sectores medios en las décadas subsiguientes (Cotler, 2005). Influidos por la Revolución Rusa y la Revolución Mexicana, en 1924, Haya de la Torre funda en el exilio,

la “Alianza Popular Revolucionaria Americana” (APRA). En poco tiempo, el Partido Aprista se convertiría en una organización con preocupaciones y objetivos políticos, sino también en un espacio de organización cívica en el que sus militantes, a través de símbolos rituales y mitos, encontrarían un referente básico para su vida cotidiana. Convertida en una fraternidad casi religiosa, el APRA logró obtener una enorme lealtad, cohesión e integración de sus miembros en torno del objetivo común de la transformación social del país.

Desde otra parte, José Carlos Mariátegui, después de su experiencia europea durante los primeros años de la década de 1920, regresa al Perú y funda en 1926 la revista *Amauta*, la cual se convertirá en el principal órgano de difusión de las ideas socialistas. Dos años más tarde, escribiría su célebre *7 Ensayos de interpretación de la Realidad Peruana*, en el que diagnosticaba los principales males que aquejaban a la sociedad peruana y formulaba el carácter radical y revolucionario de los cambios que debían ocurrir para superar el atraso y la miseria imperantes. No obstante, su temprana muerte, promovió la creación de la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) y la formación del Partido Socialista, que más tarde se convertiría en el Partido Comunista del Perú. (Portocarrero, Sanborn, Cueva y Millán, 2002).

En la década del año 1958: ¡Tierra o Muerte! fue el grito de los movimientos campesinos del Perú. De esta manera se produjeron las grandes movilizaciones campesinas y populares en la región central y en el Cusco, dando lugar al espigamiento del sindicalismo campesino, en el valle de La Convención, en la zona de Chaupimayo. En el desarrollo del sindicalismo campesino jugó un papel descollante Hugo Blanco Galdós, de formación trotskista, adquirida durante sus años de estudiante universitario en la Argentina. La lucha campesina creció formidablemente, adquiriendo resonancia nacional, para consolidar esta acción social de grandes proporciones la dirección política del FIR, de tendencia trotskista, decidió enviar refuerzos a Blanco. Viajaron al Cusco militantes como Antonio “Chango” Aragón Gallegos,¹⁴³ el “Che” Pereyra”, Gorki Tapia

¹⁴³ Con Antonio Aragón Gallegos, más conocido como el Chango Aragón, tuvimos la oportunidad de organizar la “Comunidad Urbana Autogestionaria” de Villa El Salvador, el año 1973, un movimiento social de autogobierno y poder popular, donde participaban protagónicamente vecinos, niños, adolescentes y jóvenes. Tanto Aragón y el suscrito formamos parte del Consejo Educativo Comunal, máximo órgano de dirección política de la CUAVES. Militamos juntos primero en La Orga, y después en el Partido Socialista Revolucionario, y posteriormente en el Partido Socialista Marxista Leninista. Del Chango Aragón aprendí muchas lecciones de coherencia y consecuencia revolucionaria.

Delgado¹⁴⁴ y Héctor Loayza, fortaleciendo el trabajo campesino y planteándose la lucha armada. En Lima se realizaron las “expropiaciones” del Banco Popular, cuyos dueños eran la familia Prado, con el objeto de “obtener fondos para el armamento del campesinado del Cusco”, lo que desencadenó una fuerte represión contra el FIR, que lo desarticuló. En medio de una tenaz persecución Hugo Blanco fue elegido secretario general de la Federación Provincial de Campesinos de la Convención y Lares.¹⁴⁵ La magnitud de la movilización era absolutamente inédita en la historia de la República y constituía una manifestación más de la profundidad de la crisis del orden social tradicional oligárquico (Manrique, 2009). De este modo, quedó allanado el camino para el posterior surgimiento de dos organizaciones guerrilleras en el Perú.

Cabe resaltar que los dos partidos políticos, tanto el APRA, así como el Partido Socialista, son las raíces y troncos que dieron lugar a la emergencia de las experiencias guerrilleras en 1965. En efecto, después del triunfo de la Revolución Cubana y bajo su estela surgieron durante los años siguientes movimientos guerrilleros de liberación nacional en varios países de América Latina.¹⁴⁶ El Perú vivió una breve y fugaz experiencia guerrillera en 1963, primero con el levantamiento de alférez de la Guardia Republicana Vallejos y un grupo de estudiantes secundarios en Jauja, muertos el mismo día del levantamiento;¹⁴⁷ y otras dos experiencias de mayor envergadura, duración e impacto en 1965: la del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) bajo el mando

¹⁴⁴ Extraordinario y dilecto amigo, actualmente director de la Escuela de Comunicación Social, de la Facultad de Letras y Humanidades de la UNMSM.

¹⁴⁵ El año 1963 el suscrito tuvo la oportunidad de conversar con un Guardia Civil de apellido Garay, quien como integrante del Batallón de Asalto de la Guardia Civil, había participado en la represión de los campesinos de la Convención y Lares; y sin ningún escrúpulo se vanagloriaba que ametrallaban a los indios comunistas, a sus mujeres y a sus pequeños hijos arrojándolos al río Vilcanota.

¹⁴⁶ “Mariátegui había planteado con claridad y energía que el socialismo en nuestra América no podría ser calco ni copia, sino creación heroica. Eso ha sido gracias a la Revolución Cubana, el socialismo, que conocería así un nuevo fundamental período creado. La raíz martiana en la Revolución Cubana ha sido constantemente reiterada. Por ejemplo, si Fidel proclamó en 1953 que Martí era el autor intelectual de los asaltos del 26 de julio, treinta años después dirá que ‘Martí es y será guía eterno de nuestro pueblo. Su legado no caducará jamás’. Según Fidel, en la medida que avanzamos hacia el porvenir, se agranda la fuerza creadora de su espíritu revolucionario, de sus sentimientos de solidaridad hacia los demás pueblos, de sus principios morales profundamente humanos y justicieros (Castro, 1983). Y el Che, que en su ‘Canto a Fidel’ de 1956 dijo que marchaban con la frente plena de martianas estrellas insurrectas (Guevara, 1956), añade el 28 de enero (fecha del nacimiento de Martí) de 1960: [...]. Al calor de la Revolución Cubana, que por genuina entusiasmo a muchos y sorprendió a otros de ideas esclerosadas, se fueron produciendo fenómenos muy diversos y también originales (de acuerdo con las distintas tradiciones nacionales) en los demás países del continente. Por ello no puede tenerse una idea suficiente del pensamiento que animó el inicio de esta segunda independencia si nos limitamos a Cuba, ya que sus reverberaciones sacudieron al resto de nuestros países, en los cuales hubo aportes de considerable valor” (Fernández Retamar, 2006, pp. 66-67).

¹⁴⁷ El Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa ha tratado literariamente este alzamiento en su novela *Historia de Mayta* (1984).

de José Luis de la Puente Uceda, disidente del APRA, que abrió frentes guerrilleros en la región central en el departamento de Junín, bajo el mando de Guillermo Lobatón Milla y Máximo Velando Gálvez;¹⁴⁸ en la sierra norte, Cerro Negro de la provincia de Ayabaca-Piura, bajo el mando de Gonzalo Fernández Gasco y Elio Portocarrero Ríos¹⁴⁹ y en la región amazónica cusqueña en el Valle de la Convención, en la zona denominada Mesa Pelada, en el sur peruano, con Luis Felipe de la Puente Uceda;¹⁵⁰ y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), que operó en las provincias ayacuchanas de Cangallo y Víctor Fajardo, y cuyos mandos más representativos y emblemáticos fueron Héctor Béjar Rivera,¹⁵¹ disidente del Partido Comunista y Javier Heraud Pérez, joven y prometedor de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesinado en Madre de Dios por las fuerzas de seguridad del Estado.

Ambos movimientos guerrilleros se levantaron en armas, ante la situación de injusticia y postración social, política y económica por la que atravesaba el Perú. El Perú estaba dirigido por la oligarquía, principalmente blanca, que habitaba Lima y la región costera; y que ejercía el patrón del poder del Estado, con respaldo militar y el poder eclesiástico, en ese entonces de mucho peso. La situación del país era lamentable, sin un proyecto de modernización para las poblaciones menos favorecidas que seguían viviendo en pobreza y extrema pobreza, sin las instituciones del Estado presentes

El Perú se caracterizaba como un país enfermo. Tal vez estas fueron las causas y motivos que justificaron para que cientos y miles de jóvenes peruanos, varones y mujeres, tanto en el campo, así como en la ciudad, hayan emprendido el camino de la rebelión y el uso de la violencia política que asoló y desangró a la sociedad peruana en el período 1980-2000.¹⁵² El sueño de justicia social, sin embargo, degeneró en la tormenta perfecta que

¹⁴⁸ Fue capturado vivo por las Fuerzas Armadas, subido a un helicóptero y arrojado a las profundidades del del Ande en el Valle del Mantaro.

¹⁴⁹ Sufrió muchos años de carcelería, recuperó su libertad amnistiado por el Gobierno Militar del General Juan Velasco Alvarado. Con Elio Portocarrero Ríos, tuve la oportunidad de cursar estudios de Ciencias Sociales en la UNMSM, el año 1973 en el integrado. Militamos políticamente en un movimiento al que denominábamos Orga, luego en el Partido Socialista Revolucionario; y posteriormente en el Partido Socialista Revolucionario Marxista Leninista, junto a otros dirigentes populares como Antonio Aragón Gallegos, Avelino Mar Arias, Héctor Minguillo Chamamé, Bladimiro Guevara Gálvez, y militares nacionalistas: José Antonio Fernández Salvatechi, Eloy Villacrez y otros.

¹⁵⁰ Fue aniquilado por las Fuerzas Armadas en el Valle de la Convención, en la zona denominada como Mesa Pelada. Sus restos mortales fueron desaparecidos hasta la fecha.

¹⁵¹ Purgó carcelería durante muchos años y fue amnistiado por el Gobierno Militar del General Juan Velasco Alvarado, y posteriormente pasó a formar parte de la alta Dirección del SINAMOS. Actualmente es profesor en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

¹⁵² “Construir al enemigo fue, para las fuerzas insurgentes, un largo y complejo proceso ideológico que se nutrió de fuentes ideológicas e intelectuales, pero también de fuentes materiales, especialmente las luchas sociales desencadenadas desde fines de la década de 1950 en el Perú; de un contexto internacional bastante

propició crímenes y brutalidades de lesa humanidad y cuyas víctimas mayoritarias fueron, precisamente campesinos, adultos, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres que fueron aniquilados sin piedad, tanto por los subversivos, así como por las Fuerzas Armadas y Policiales.

5.3.2. La Violencia política: 1980-2000

Coincidimos con Sinesio López (1992) cuando afirma que camino del que echaron mano los excluidos en algunas coyunturas de crisis profundas ha sido la violencia social y la violencia política, con la finalidad de conquistar igualmente derechos democráticos negados histórica y autocráticamente por las clases dominantes y el Estado. Los ciclos de violencia política de 1930 en adelante son el resultado del endurecimiento de las élites en las coyunturas de crisis estatal y de la respuesta violenta de algunos sectores de excluidos que tenían una gran voluntad de participación: 1931-1933, 1948, 1955-1958, 1962-1965, 1980-2000 (López, 1992).

Como resultado de la violencia a la que echaron mano los sectores excluidos y oprimidos de la sociedad peruana; el Perú vivió tiempos violentos, en la década de los años 1968-1979 y 1980-2000. Nuestro país había pasado por un proceso de dictadura militar de doce años 1968-1980. También fue golpeado por la crisis en la economía, que continuó agravándose durante los años siguientes, estalló en 1974 y la opción del gobierno militar, particularmente durante la segunda fase de la llamada “Revolución de la Fuerza Armada”, fue descargar sus consecuencias sobre los hombros de los trabajadores, condenando a la pobreza y pobreza a miles de familias, niños, niñas y adolescentes.

Desde 1975, se impusieron duros ajustes económicos, lo que provocó una protesta masiva por parte de la población y una feroz represión por parte del gobierno de Morales Bermúdez. Por esos años, los militares violaron los derechos de los peruanos y peruanas. Sin embargo, la población no se quedó en silencio. Las grandes protestas culminaron

álvido y de la incapacidad política de las élites dominantes para forjar un proyecto nacional incluyente. El último intento de este tipo, el velasquismo, fracasó. La guerra interna dio forma al ‘enemigo’ en los dos campos. Como suele suceder en estos casos, la delimitación se hizo particularmente perversa y sacó a luz los lados más oscuros de los individuos y de la sociedad. Si para los insurgentes el blanco fueron el Estado y las clases dominantes, las autoridades estatales, los medios de comunicación y las clases dominantes lograron simplificar la versión del enemigo como un cliché tan genérico como potente: ‘el terrorismo’, y crearon estereotipos que incluían a estudiantes de universidades como La Cantuta y San Marcos, y sobre todo a los ayacuchanos de rasgos indígenas” (Gálvez Olaechea, 2009, p. 173).

con un gran paro nacional en 1977, lo que obligó al gobierno a convocar elecciones constituyentes, y dar inicio a la transición democrática. Las elecciones generales se darían tres años después.

Fue en 1980, cuando el Perú estaba retomando la democracia, que Sendero Luminoso, liderado por Abimael Guzmán, irrumpió en el escenario político. El lugar elegido fue Chuschi (Ayacucho), una pequeña localidad en las serranías altoandinas. Cuando muchas de las poblaciones indígenas iban a ejercer su voto por primera vez, irónicamente el autoproclamado defensor del pueblo los violentaba. Sendero Luminoso tenía como objetivo derrocar al Estado peruano e instaurar una nueva patria, un sistema político desde el cual el comunismo irradiaría a escala mundial, bajo el ala de una interpretación muy particular y violenta del maoísmo. Cuatro años después irrumpe otro grupo político-militar, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, conocido como MRTA, y liderado por Víctor Polay Campos (Manrique, 2002).

Revisando las reacciones preñadas de miedo y negación que han suscitado las conclusiones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación-CVR, es más que evidente que toda la visibilidad de esta cruenta guerra está puesta sobre los adultos y ancianos que no se rinden a su afán de buscar justicia, reparación y reconocimiento. Entre esos adultos se encuentran los niños y niñas que no murieron durante la guerra interna, pero tuvieron la suerte de sobrevivir marcados por un conjunto de violaciones a sus derechos más elementales. El 28% de víctimas de la violencia política en el Perú fueron menores de 18 años. Ellos y ellas sufrieron: reclutamiento forzado, violación sexual, secuestros, desapariciones, asesinatos o ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y torturas. Solo en Ayacucho el 56.45% de las desapariciones de niños, niñas y adolescentes.

El 28 de agosto del 2003 –es decir, hace doce años- se presentó el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, sin embargo, muy poco o nada se ha hecho para ser coherentes con la sana iniciativa de conocer la verdad para no repetir la historia, para intentar de alguna manera reparar el daño. De las 69,000 víctimas estimadas por la Comisión, 8,832 eran niños y niñas que fueron reclutados a la fuerza, que fueron violados, secuestrados, desaparecidos o asesinados. Muchos de aquellos que sobrevivieron vieron morir a sus padres y aún siguen aquí, en algún lugar del Perú, de pie, esperando que se haga justicia (Theidon, 2004; Villar, 2005).

De esta manera, se libró una guerra cruel, sangrienta y la violencia arrasó las casas, las vidas de niños y adolescentes,¹⁵³ junto con sus familias, y los puestos de trabajo en peores condiciones, se cometieron excesos inaceptables para un Estado de derecho, tanto por parte de los subversivos, así como por parte de las Fuerzas Armadas y Policiales. A nuestras débiles y precarias instituciones democráticas se sumaron frustraciones, temores, prejuicios, y odios de la sociedad peruana. Este horror que se describe debe servirnos de lección para que nunca más se repita este baño de sangre, en nuestro país y debemos asumirlo con determinación, evitando la ignorancia e indiferencia respecto al pasado (Vargas Llosa, 2014).

No obstante los años transcurridos de la violencia política, desde las profundidades del ande, todavía se sienten las voces de cientos de niños, niñas y adolescentes, clamando justicia, porque fueron ejecutados por las incursiones de las fuerzas armadas en las comunidades andinas de Cayara y Acomarca en Ayacucho, y la Comunidad de Santa Bárbara en Huancavelica, y en muchos otros lugares del Perú profundo. Sobre estos actos de represión inhumada cometidas por las fuerzas de seguridad, es pertinente mencionar la historia de vida de “Edison”, cuyo testimonio es por demás estremecedor y conmovedor. En efecto, “Edison” nos cuenta que fue un sobreviviente de la masacre de Cayara. Se acogió a la protección de su madrina, quien lo llevó a vivir a Ica, pero como tuvo problemas en su casa, terminó huyendo a Lima:

¹⁵³ “Se estima que durante la guerra interna fueron afectadas por la violencia política entre millón y medio y dos millones de personas. Entre 1980 y 1992 hubo más de 30 mil muertos, 600 mil desplazados, 40 mil huérfanos, 20 mil viudas, 4 mil desaparecidos, 500 mil menores de 18 años con estrés postraumático y 435 comunidades arrasadas, según los datos del Promudeh. Diecisiete departamentos del país fueron afectados: 9 gravemente afectados (38%), 4 medianamente afectados (17%) y otros 4 con baja afectación (17%). Las pérdidas materiales se estiman en 25 mil millones de dólares, un monto equivalente al total de la deuda externa peruana (Manrique 2002). El racismo antiindígena es uno de los pilares de dominación instauradas por las repúblicas oligárquicas fundadas a inicios del siglo XIX. Cumple una función decisiva la legitimación de las exclusiones, pues ‘naturaliza’ las desigualdades sociales, atribuyéndolas a la biología, consagrando un orden en el cual cada uno debería tener un lugar inmutable, en tanto se asume que este no aparece fundado en un origen social sino anclado en la naturaleza. Aunque *el racismo en estado práctico*, como una praxis social, un sentido común, con actitudes no racionalizadas, en buena medida inconscientes, profundamente enraizado en las vivencias cotidianas de la población sigue teniendo enorme fuerza. El racismo andino, es en esencia, un racismo colonial, que constituye objeto de la exclusión racial. El ‘indio’ es el producto de un largo y contradictorio proceso de decantación de las ideas en torno a la naturaleza de la nación que se debía construir, y de construcción de las imágenes que la expresarían (Manrique 1999). La profunda crisis económica, que constituye uno de los saldos principales de una década de aplicación de políticas económicas neoliberales en la región, golpea con particular fuerza a los indígenas, que se encuentran en la base de la pirámide social” (Manrique, 2005, 73-74).

[...] yo no recuerdo de lo que pasó en mi pueblo, pero mi madrina me contó que mis papás y casi todos mis familiares habían muerto cuando el Ejército entró a Cayara y mató a casi a todos los comuneros... yo me salvé porque era muy chiquito y no lograron matarme... después de la matanza, mi madrina me llevó a vivir a Ica... yo tenía muchos problemas en la casa de mi madrina, por eso me escapé y vine a Lima y vivía en el Parque Universitario con otros amigos donde para olvidar mis penas fumaba terokal y otras drogas... estuve un tiempo en Mundo Libre, de ahí me escapé porque no me gustaba estar encerrado porque no nos daban cariño de papá y mamá... Después de vivir por mucho tiempo en el Parque Universitario me fui a vivir a Generación en Magdalena. Aquí en Generación estoy bien y trabajo haciendo velas y gano mi plata, gracias al apoyo de Lucy, Yeni y el profe Kike (Edison, 16 años, Parque Universitario).

Concluyendo, ante los hechos antes descritos nos preguntamos: ¿Qué tipo de sociedad somos, cuando a la luz de los acontecimientos de violencia ocurridos ante nuestros ojos ignoramos y no queremos ver y reconocer los abominables horrores cometidos por los grupos subversivos, las fuerzas armadas y policiales contra niños y campesinos humildes? ¿Por qué nos mostramos indiferentes e indolentes y nos negamos a asumir las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, para que nunca más se repita la violencia política en el Perú? ¿O es que hemos perdido la capacidad de indignación frente a las atrocidades que se cometieron durante la guerra y violencia política?¹⁵⁴ Estas son las preguntas centrales que recapitulan ética y políticamente, en nuestras mentes y corazones; y es el desafío mayor que tenemos, para persistir en la “construcción de una cultura de paz y justicia social”.

5.3.3. Daños colaterales y consecuencias de la violencia social y política en la infancia y la familia

Cuando evaluamos los daños colaterales (Bauman, 2001), que la violencia social y política ha causado en la infancia y la familia en el Perú, supone de forma tácita, una

¹⁵⁴ “A pesar de algunos intentos y ciertos personales minoritarios, hemos convivido con el despliegue del autoritarismo y la muerte. La mayoría de los intelectuales y demasiados dirigentes políticos hemos perdido la capacidad de vivir y sentir indignación. Supimos de tantos enfrentamientos como el Molinos, en el que entre los subversivos no hubo presos, ni heridos: 62 muertos de los que el MRTA apenas reconoce 42. Estas son ejecuciones. Nadie protestó, reclamó, denunció, se indignó. Esta es una pérdida de moral de la izquierda. Como este hay muchos otros casos. Nos hemos acostumbrado a vivir así. Nadie se atreve a decir que hay gran cantidad de muertos, inocentes ejecutados por las fuerzas represivas. No se puede decir esto en público, sin romper y colocarse fuera del ‘orden democrático’. Pero si no lo dicen todo empeora. Puedo decir todo esto con tranquilidad y sin miedo. No temo a lo que puedan hacer. No deberíamos aceptar el armamentismo que nos quieren imponer. También nos hemos acostumbrado a los crímenes del otro lado. En este clima no nos asombra que se quiera hacer proyectos de paz y desarrollo imponiendo el orden de las fuerzas armadas. Imposición de los dominadores” (Flores Galindo, 1990, pp. 5-6).

desigualdad existente históricamente y cuyos costos implican numerosos problemas aún no resueltos; y que ahora se manifiestan más nítidamente en el mundo social de la sociedad peruana en los siguientes campos:

a. En el campo social y psicológico:

- Desarraigo y desplazamiento del seno de la familia y sus comunidades de origen causando cambios significativos de conducta: existen reacciones agresivas, aislamiento, dificultades de atención y poca concentración.
- No existe cohesión, predominio del desarraigo y pérdida de identidad con el grupo familiar, produciéndose de esta manera una alarmante “fractura de los vínculos sociales y afectivos” entre padres e hijos.
- Trastornos psicológicos y psicosociales del niño con su familia, que influye negativamente sobre la salud del niño. Síntomas psicopatológicos: depresión, dependencia, conducta de riesgo, pérdida de autonomía, terror nocturno, etc.
- Aparición de conductas violentas y de riesgo, por ejemplo, tendencia al consumo de drogas y “conductas marginales”.

b. En el campo socio afectivo y de la salud mental

- Desapego y falta de amor hacia los miembros de la familia, especialmente hacia sus padres.
- Tendencia permanente a orinarse en la cama durante el sueño (enuresis).
- Problemas a la hora de dormir: rechazo a ir a la cama, pesadillas y terrores nocturnos permanentes.
- Angustia, agresividad, depresión, pena y estrés permanente, que muchas de las veces los llevan a la autoagresión y en algunos casos al suicidio.
- La aparición de achaques y quejas en torno a dolores y otras manifestaciones psicosomáticas.

c. En el campo existencial y proyección de futuro

- Interrupción de la educación escolar, miedo o fracaso en adaptarse a una nueva escuela y con otros grupos sociales.
- Propensión a pensar solo en el corto plazo y vivir el momento, cayendo en el consumismo y el hedonismo.
- Incapacidad para pensar y proyectarse un futuro individual y colectivo, como productor y ciudadano consciente de sus derechos y deberes.
- Huida del hogar y temor a enfrentar los desafíos, cuyo objetivo es eliminar la amenaza. Pelea e ira destinada a enfrentar de forma violenta al agresor o a sus representantes.
- Tendencia permanente a desafiar y desacatar a la autoridad paterna, materna y tutorial, en la mayoría de veces privilegiando comportamientos y conductas anómicas (Dughi, Mendoza y Núñez, 1995).

CAPÍTULO VI

LAS CONSECUENCIAS Y EFECTOS DEL MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL EN LA INFANCIA Y LA FAMILIA

6.1. La génesis del capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje en el Perú y América

Latina: gobiernos autoritarios, antidemocráticos y dictaduras militares

¿Qué tipo de continuidades y cambios históricos hubo en el Perú y América Latina, desde que se estableció el capitalismo (Wallerstein, 2003) en los siglos XV y XVI, entre la élite mercantil de la época colonial, y la plutocracia costeña que floreció en el siglo XIX gracias a la explotación de los indígenas y negros esclavos en las mitas mineras y los enclaves agroindustriales, por la nueva élite económica y política oligárquica que emergió a inicios del siglo XX¹⁵⁵ y, se consolidó décadas después mediante gobiernos autoritarios, antidemocráticos y dictaduras militares? ¿Cuál fue el papel que cumplió la élite económica colonial, plutocrática y oligárquica, en el proceso de la colonialidad del poder (Quijano, 2013)? ¿Cuán significativas fueron en los pueblos de nuestra región acontecimientos históricos como la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión de la década de 1930 y la Segunda Guerra Mundial? ¿Finalizadas las guerras, de qué manera empiezan a crecer las ciudades, tanto demográfica y económicamente? ¿Cuáles fueron los principales sectores sociales, económicos y políticos que prohicieron gobiernos autoritarios, antidemocráticos y dictaduras militares en el siglo XX? ¿Qué papel jugaron, en la vida económica de los Estados de América Latina, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial? ¿Qué transformaciones sociales, económicas y políticas realizaron los sucesivos gobiernos autoritarios, antidemocráticos y, dictaduras militares, en el corto siglo XX (Hobsbawm, 2008)? ¿De qué manera se producen en América Latina, las transiciones democráticas conservadoras y/o transiciones democráticas tuteladas en la década de 1980? ¿Cuáles fueron las consecuencias y efectos negativos en la infancia y la familia de los sectores populares, la aplicación del “Consenso de Washington” y las políticas económicas neoliberales? ¿De qué manera se aplica el neoliberalismo fuera de contexto en el Perú? ¿Estamos asistiendo a la infantilización y feminización de la pobreza? ¿El corto siglo XX, qué herencia deja al siglo XXI, y cuáles son sus efectos negativos en la infancia y la familia de los sectores populares? Finalmente, ¿cuáles son los escenarios futuros que les espera tanto a la infancia, así como a la familia de los sectores populares, si persiste el modelo económico neoliberal y/o capitalismo salvaje?

Para responder a estas preguntas dedicaremos nuestros mejores esfuerzos en este capítulo. En efecto, tomaremos como punto de partida, señalando que la génesis del capitalismo histórico (Wallerstein, 2003) y/o capitalismo salvaje, hunde sus raíces en la

¹⁵⁵ Al respecto, ver Portocarrero (2014).

época de la conquista/colonización/dominación/explotación occidental, desde su implantación en América Latina durante los siglos XV, XVI, XVII y, XVIII época de las rebeliones indígenas,¹⁵⁶ en el proceso de la colonialidad del poder (Quijano, 2013), que continuó con los procesos de emancipación e independencia política en el siglo XIX,¹⁵⁷ y los subsiguientes gobiernos oligárquicos y populistas en el siglo XX; y posteriormente desde 1990 y, los años transcurridos del siglo XXI, como señala Manuel Dammert Ego Aguirre (2015), se implantó en el Perú la Dictadura Autocrática Neoliberal (1992-2000), recentralizando el Estado para formar una nueva élite mafiosa y Lobbyista (Dammert, 2015), que ahora es hegemónica y continúa vigente.

Por otra parte, para entender de mejor manera la vigencia de la dictadura autocrática neoliberal en el Perú, debemos remontarnos a las décadas de 1970-1980 del siglo XX, cuando los gobiernos que ejercieron el patrón del poder del Estado, fueron gobiernos dirigidos por dictaduras militares y/o caudillos civiles, autodenominados gobiernos “democráticos”, en alianza con la oligarquía financiera y terrateniente. Estos gobiernos autoritarios y antidemocráticos, gobernaron el país aplicando manu militari el capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje, hoy en día conocido como neoliberalismo, que en síntesis, es el mismo modelo económico, que se impuso violentamente en la época de la conquista/ colonización/dominación/explotación occidental.

De acuerdo a lo antes afirmado, es preciso señalar que la génesis del modelo económico neoliberal vigente, se remonta al siglo XVI, cuando los pueblos de América Latina, fueron sometidos mediante el uso de la violencia al patrón del poder del “Estado

¹⁵⁶ En 1780, la sublevación acaudillada por José Gabriel Condorcanqui-Túpac Amru, agrietó las estructuras de la arquitectura del Estado colonial de dominación y explotación en el continente latinoamericano. Este injusto régimen colonial, y la sublevación de Túpac Amaru, dio lugar a la insurgencia de otros movimientos y levantamientos indígenas como la de Túpac Katari en el Alto Perú. Según los historiadores Heraclio Bonilla y Karen Spalding la colonización ibérica no se estableció sobre tierras vacías, ni mucho menos, significó el enclaustramiento de la población india que sobrevivió a la hecatombe de la Conquista. La sociedad colonial recuperó dentro de una perspectiva radicalmente nueva a los hombres e instituciones que pertenecieron al ordenamiento anterior. Sin embargo, la incorporación de la economía americana al mercado internacional, la imposición de una función específica dentro de la división internacional del trabajo, el profundo declive de la población nativa, la emergencia interna de una economía mercantil, la consolidación de la propiedad privada, fueron las consecuencias más significativas de la expansión ultramarina de Europa. Ellas fueron también las causas del disloque y/o fractura del sistema andino tradicional. No obstante, ello, surgieron los movimientos indígenas de desobediencia y rebeldía frente a la corona colonial española.

¹⁵⁷ “Asediada por los movimientos independentistas comienzan a aparecer durante la década de 1810, la aristocracia colonial limeña, a través del Tribunal del Consulado –que cuatro décadas antes había dado muestras de su fidelidad a la corona española sufragando los gastos de represión al movimiento tupacamarista y las posteriores guerras de España en Europa-, termina por convertirse, hasta poco antes de su colapso final, en la fuente de financiamiento más estable destinada a solventar el equipamiento de los ejércitos realistas” (Portocarrero, 2014, p. 42).

colonial, en el proceso de colonialidad del poder” (Quijano, 2013). Este modelo económico neoliberal en curso, es una suerte de “molino infernal”, que se viene aplicando en el Perú, de manera extrema y ortodoxa, desde el año 1990 del siglo XX; y hoy en día, a más de cinco lustros del siglo XXI, ya hace sentir sus efectos y consecuencias destructivas en la infancia y las familias de los sectores populares (Schuldt, 2005).

Es por demás evidente que en las últimas décadas, se siente el deterioro de la “calidad de vida” los sectores más desposeídos de la sociedad. Es por ello, que en este contexto social, político y económico institucional, siguiendo el razonamiento de Eric Hobsbawm (2008), uno de los más perspicaces historiadores de la Edad Contemporánea, nos formulamos la siguiente pregunta: ¿Cómo hay que explicar el corto siglo XX, es decir, los años transcurridos desde el estallido de la Primera Guerra Mundial, hasta el hundimiento de la URSS, - en el corto siglo XX, desde 1914 a 1991- que, como podemos apreciar, constituye un momento histórico que acaba de concluir después de la “caída del Muro de Berlín”, el año 1989, la “desaparición del socialismo real” el año 1991; y la imposición del pensamiento único neoliberal, que repercuten negativamente, no solo en las infancias, sino también, en miles de familias del mundo rural y la urbe?

En efecto, lo más grave de este proceso social, económico y político, es que América Latina, espacio social y geográfico donde se encuentra ubicado el Perú, es un continente de encuentros y desencuentros históricos. Sin embargo, pesan y sobresalen más los desencuentros históricos, que dicho sea de paso, nos ha condenado a ser uno de los continentes más desiguales del mundo, donde no solo las familias, sino también de la vida de los niños y los adolescentes indígenas y afrodescendientes (Jaramillo, 2016) transcurre en sociedades autoritarias y antidemocráticas, desgarradas, escindidas, y fracturadas por la violencia indirecta o estructural (Galtung, 2005) partera de desigualdad, pobreza, pobreza extrema y exclusión. Esta realidad y situación de injusticia social, la podemos observar en la vida cotidiana de las poblaciones indígenas, afrodescendientes, desde el Sur del río Grande en México, hasta la Patagonia en Argentina, y la Tierra del Fuego en Chile,¹⁵⁸ como resultado de un proceso de expansión europea y genocidio de las poblaciones indígenas primero; y de los negros esclavos africanos y sus descendientes

¹⁵⁸ “El continente americano, del círculo polar ártico a la Tierra del Fuego, sigue siendo el campo de acción privilegiado por las firmas de EE. UU., cuya posición dominante en los mercados del conjunto de América Latina (excepción hecha de Cuba) no parece ser discutida. El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) constituye una nueva iniciativa de EE. UU. para asegurar un mejor dominio sobre el conjunto de las Américas” (Toussaint, 2004, p. 102).

después (Jaramillo, 2016), que se inició en el siglo XVI, a partir de occidente,¹⁵⁹ dando lugar a un único modelo de producción capitalista,¹⁶⁰ que se hizo hegemónico, después de los procesos de emancipación e independencia, una vez establecidos los Estados nacionales en el siglo XIX (Boff, 2006), y posteriormente, se intensificó de igual forma violenta, luego de la Primera y Segunda Guerra Mundiales (Hobsbawm, 2008).

6.1.1. La realidad peruana y latinoamericana en la perspectiva del capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje

Un problema clave, para entender y comprender la realidad peruana y latinoamericana, es que formó parte del capitalismo colonial, que en el espacio y tiempo histórico de nuestros pueblos, la sociedad hegemónica desarrolló su “proyecto de dominación y explotación”. Así se dejó intacto “el proceso de destrucción y explotación” por el que se sometieron los pueblos indígenas y afrodescendientes –entre ellos/as los niños, niñas y adolescentes indígenas y afrodescendientes– por el patrón del poder del Estado colonial y, por el posterior orden republicano, impidiéndonos construir la historia desde el lado de los vencidos (Roitman, 2008).

En consecuencia, la génesis del capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje (neoliberalismo), en el Perú, así como en América Latina, en el proceso de conquista/colonización/dominación/ explotación occidental, tiene como matriz histórica el sometimiento y sojuzgamiento de poblaciones inermes, por gobiernos autoritarios y antidemocráticos. En este proceso de la colonialidad del poder (Quijano, 2013), siguiendo el razonamiento de Plilip S. Golub (2001), podemos decir, que después del develamiento a sangre y fuego de la insurrección de José Gabriel Condorcanqui-Túpac Amaru, el año 1780, remeció las estructuras mismas de la arquitectura del Estado colonial en América Latina. Sin embargo, a nivel global, el siglo XVIII, para la humanidad fue francés, el siglo XIX inglés, y el siglo XX estadounidense. Y estadounidense será también el siglo XXI, con la hegemonía del pensamiento único neoliberal (Golub, 2001), que actualmente hace

¹⁵⁹ “La presencia predatoria del colonizador; su desmedido placer de imponerse, no solo sobre el espacio físico, sino también sobre el espacio histórico y cultural de los invadidos; su despotismo; su poder avasallador sobre las tierras y los pueblos; su ilimitada ambición de destruir la identidad cultural de los nativos, considerados inferiores, casi animales... nada de esto puede olvidarse cuando, distanciados del tiempo, corremos el riesgo de ‘suavizar’ la invasión y verla como una especie de regalo ‘civilizador’ del llamado Viejo Mundo” (Freire, 2014, p. 91).

¹⁶⁰ “En cuanto a los indígenas, los verdaderos descubridores de este Continente, y los africanos, que a partir del siglo XVI empiezan a ser introducidos en calidad de esclavos, fueron arrojados a la base de la pirámide social” (Fernández Retamar, 2006, p. 24).

inviabile la democracia, como el mejor sistema de gobierno y convivencia humana (Rubio, 2014), no solo en el Perú, sino también en toda América Latina.

Dicho lo anterior, para los que formamos parte de la comunidad de las ciencias sociales, y estamos interesados en escribir una “teoría social de la infancia” o “ciencia social de la infancia” (Germaná, 2018), y sociología de la infancia, considero dichos acontecimientos son experiencias y hechos sociales aún no develadas por los científicos sociales, y en especial por los sociólogos, ya que muchos temas, preguntas y cuestiones sobre la infancia, siguen siendo todavía verdaderos enigmas irresueltos por las diferentes disciplinas sociales. Motivo por el que nos preguntamos: ¿desde las ciencias sociales en general y, la sociología en particular, cuándo acabaremos de comprender que hasta ahora no hemos sido capaces de realizar nuestros sueños e ilusiones colectivos, que se encuentran inconclusos; y más aún, las pesadillas y sufrimientos de los oprimidos y explotados todavía están presentes, en un continente, donde la violencia hecha estructura social y casi legalizada, sigue generando desigualdad, pobreza, pobreza extrema y exclusión, gracias a la hegemonía del capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje, y la ideología fatalista encarnada en el discurso neoliberal (Freire, 2014)?

La respuesta para develar estos enigmas irresueltos es sencilla y contundente. Desde una postura sociológica y política crítica, descubrimos que América Latina, es un espacio social y geográfico, atravesado por múltiples clivajes:¹⁶¹ sociales, económicos, políticos, regionales y culturales, que en diferentes momentos históricos de nuestra vida nos ha convertido en sociedades escindidas, disociadas, segmentadas, fracturadas y violentas; sin que hasta ahora nos demos cuenta el haber sido ‘cautivados’ por una falsa percepción de bienestar, vivimos ‘encandilados’, por las supuestas bondades que nos trajo el capitalismo histórico (Wallerstein, 2003) y/o capitalismo salvaje. Pero lo más grave, es que frente al patrón del poder contemporáneo, no hemos sido capaces de plantearnos seriamente la cuestión del poder, que debería de obligarnos a la radicalización de la

¹⁶¹ Según la enciclopedia Wikipedia, “el término *clivaje* es un anglicismo que en español significa escisión, disociación o segmentación y fractura; pero que es de uso común en varias áreas del conocimiento: psicología, psicoanálisis, lingüística, sociología y ciencia política. *Clivaje en sociología y ciencia política*: se usa para referirse a las divisiones, disyunciones o disociaciones por razones ideológicas, religiosas, culturales, económicas o étnicas de un país, sociedad, grupo social, fuerza, movimiento o partido político”.

investigación social, ya que hablar de la cuestión del poder, es hablar del cambio social, político, económico y cultural en la sociedad y en las ciencias sociales.¹⁶²

Lo que hoy reflexionamos y discutimos, no podemos negarlo de ninguna manera, es que durante el corto siglo XX (Hobsbawm, 2008), hemos sido naturalizados y subalternizados por el capitalismo histórico (Wallerstein, 2003) y/o capitalismo salvaje, sus modos de vida (Bazán, 2009), ideas, valores y la aceptación acrítica del injusto orden social imperante. En este escenario, realmente grave para el Perú y América Latina, estamos obligados a abrir las ventanas de los ámbitos académicos, buscar un debate alturado y crítico, y más aún, animarnos a cuestionar el saber convencional eurocéntrico, y las opiniones entronizadas en nuestras subjetividades por el pensamiento hegemónico neoliberal, que hoy en día, les da el ‘derecho’ a los más fuertes, a los poderosos, a los opresores, a los explotadores, a los vencedores, para seguir oprimiendo y expoliando a los pobres,¹⁶³ a los vencidos por parte de los poderes fácticos. Ante estas cuestiones, desde la ciencia social y sociológica,¹⁶⁴ estamos llamados a enfrentar creativamente a la guerra cultural que con tanto éxito está librando el neoliberalismo, al haber taponado todos los poros de nuestras neuronas por los cuales deberían circular las ideas que las sociedades necesitan para cimentar su propio desarrollo autónomo; y buscar nuevas alternativas de solución ante los desafíos que nos impone la historia. En una palabra, deberíamos animarnos a pensar a contracorriente, algo que en pocas áreas del conocimiento podría ser más urgente e importante que en las Ciencias Sociales (Borón, 2005).

¹⁶² Conferencia Inaugural: *Huamán Poma de Ayala y el inicio del pensamiento social en América Latina*, ofrecida por el Doctor Aníbal Quijano Obregón, el día 5 de abril de 2017, en el auditorio José María Arguedas de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, como parte de las actividades de apertura del año académico 2017.

¹⁶³ “... la experiencia de opresión y de pobreza, aunque destructiva y dolorosa, no tiene la última palabra, no ha logrado apagar la luz de la esperanza. Más aún el mundo de los pobres es un mundo lleno de esperanza. Su esperanza, sin embargo, es subversiva. Ella se levanta contra lo que podría parecer el destino de fatalidad, donde la alegría y un y un presente y futuro mejores no son posibles. *La subversión es la esperanza* [...] la esperanza profética de todos aquellos que, viviendo el poder devastador de la pobreza en su día a día, no han renunciado a su fe, han sabido profundizarla y encontrar en el Dios liberador de los pobres fuente de su más profunda y subversiva esperanza” (Zegarra, 2015, p. 16).

¹⁶⁴ “La sociología, transformada en un análisis del poder, del cambio social, de la racionalidad del orden y de las formas como sociología comprensiva de la acción social no miró América Latina como una anomalía. Pero sus hacedores empiristas y del marxismo vulgar la transformaron en caricatura. En la región, sus categorías eran una parte del problema. Las ciencias sociales no eran ciencias sociales, fueron vistas con recelo y se consideraron parte de un sistema de dominación política. Se estigmatizó a Weber y se demonizó a Marx; en definitiva, se intentó matar o encarcelar al mensajero. La sociología se redujo a una sociología del cambio social, del orden. Del poder o del desarrollo. Esta es otra de las maldiciones que recae sobre el pensamiento social latinoamericano” (Roitman Rosenmann, 2000, p. 19).

6.1.2. El capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje en el Perú y América Latina: establecimiento de un orden jerárquico, tutelar, autoritario y antidemocrático

No podemos perder de vista, que en el Perú y América Latina, desde el establecimiento de las ‘repúblicas independientes’ en el siglo XIX, nuestros países han sido gobernados por élites plutocráticas y oligárquicas, en alianza con caudillos civiles y militares, que estuvieron al servicio de los poderes fácticos, y como siempre, prohijados y protegidos primero por el Imperio Inglés, y después por el Imperio Norteamericano, para impedir, según ellos, la penetración y el avance del comunismo internacional, y como un desafío para preservar la intangibilidad de los valores del mundo libre y de la economía capitalista, difundido entusiastamente por los Estados Unidos, frente a la amenaza del mundo socialista y, por otra parte, debido a la exitosa expansión de las economías de mercado hasta los años setenta (Tomassini, 2000).

El escenario antes descrito, se produce en pleno auge de la Guerra Fría, en medio de las disputas por el control geopolítico de los territorios entre Estados Unidos y la Unión Soviética, cuyo corolario en América Latina, fue el triunfo de la Revolución Cubana, el año 1959¹⁶⁵ del siglo XX, acontecimiento histórico, que remeció las mismas estructuras de la arquitectura del Estado oligárquico. Para algunos estudiosos como Roberto Fernández Retamar (2006), la Revolución Cubana fue el intento más serio de llevar adelante la segunda independencia en América Latina, después de los estragos causados

¹⁶⁵ “..., muchos han sido los intentos por llevar adelante la segunda independencia de nuestra América iniciada en Cuba en 1959. Numerosos movimientos guerrilleros rurales y urbanos, de amplia orientación socialista, fueron violentamente combatidos por el Imperio, ocasionando la muerte a una pléyade de combatientes cuya figura más emblemática es la de Ernesto Che Guevara, ultimado en Bolivia en 1967. Sin embargo, en 1970 el socialista Salvador Allende, en elecciones también convencionales como las de Guatemala agredida en 1954, llegó al poder en Chile; y en 1979 el Frente Sandinista de Liberación Nacional organizado por Carlos Fonseca, quien perecería combatiendo, lo hizo en Nicaragua, tras derrocar por las armas al tirano loco. Pero los respectivos procesos revolucionarios, no obstante ser multipartidistas y mixtos en muchas cosas, fueron yugulados por implacables maniobras estadounidenses. Allende fue llevado a la muerte en 1973, y su gobierno sustituido por una feroz dictadura militar; la guerra sucia y el ahogo económico contra Nicaragua impuestos por Estados Unidos llevaron a los sandinistas a perder en 1990 unas elecciones que no podían ganar. (Mientras tanto, Estados Unidos había a realizar invasiones abiertas en el Caribe: en 1961, en Cuba, donde fueron derrotados; en 1965, en la República Dominicana; en 1983, en Granada; en 1989, en Panamá). Así pareció cerrarse en nuestra América, en medio de un reflujó histórico mundial, un ciclo renovado inaugurado en 1959 (y que llegó a abarcar la actuación de militares radicalizados como Juan José Torres en Bolivia, Juan Velasco Alvarado en el Perú y Omar Torrijos en Panamá), aunque la asediada Cuba revolucionaria ha logrado sobrevivir; y mantiene relaciones con la casi totalidad de países latinoamericanos, en los cuales no existen ya las dictaduras militares pro-imperialistas que los ensangrentaron, sino sobre todo las llamadas democracias tuteladas; y también con los países del Caribe que empezaron a independizarse en la década del sesenta del siglo XX” (Fernández Retamar, 2006, pp. 17-18).

por la Gran Depresión y los estragos de los conflictos bélicos mundiales, en los años posteriores a 1930 y 1945 respectivamente.

El contexto antes descrito, en el caso del Perú fue investigado por Alberto Flores Galindo (1999). Describe una historia republicano plagada de un vaivén de lucha por el poder político entre civiles y militares. Tan en la primera mitad del siglo XX, se produjeron una innumerable cantidad de cambios de mando, proyectos autoritarios, golpes de Estado y breves periodos de democracia resgringida. Nuevas organizaciones políticas como el APRA también fueron protagonistas, y conspiraban por arrebaterle el poder a la oligarquía. Se puede comprender tal pugna por el poder, si se observa que solo siete mandatarios terminaron entre 1900 y 1968 sus periodos signados.

Ahora bien, siguiendo el hilo conductor señalado por Alberto Flores Galindo (1999), coincidimos con el razonamiento de Francisco Guerra García (2011), cuando afirma que desde el siglo XIX, en un contexto de gobiernos autoritarios y dóciles a los poderes imperiales, nos convertimos en una nación dependiente en el sistema mundial, con el papel de exportadores de materias primas a los países potencia, y en el siglo XX sometidos al poder de Estados Unidos y su influencia cada vez más creciente. La élite primario exportadora peruana terminó vendiendo sus empresas a capitales extranjeros, principalmente norteamericanos porque les ofrecieron un buen precio. En el contexto de la política mundial América Latina era considerada “zona de intervención de USA”; y en el caso del Perú, las empresas estadounidenses recibieron protección de su gobierno, negándose a pagar impuestos y someterse a las leyes peruanas. La Estándar Oil-International Petroleum Company y la Cerro de Pasco Copper Corporation,¹⁶⁶ eran dos casos paradigmáticos de empresas exportadoras de materias primas no renovables protegidas por los gobernantes de turno en el Perú (Guerra, 2011).

Lo anteriormente afirmado es corroborado por Jurgen Shuldt (2005), cuando sostiene que: Un factor adicional, derivado directamente de la actividad primario-

¹⁶⁶ “El impacto social de la Cerro de Pasco Copper Corp. se muestra en primer lugar, en la conformación de una numerosa población en sus centros mineros y metalúrgicos. El crecimiento de esa población estuvo condicionado por el desarrollo mismo de la minería, que hasta fines de la Primera Guerra Mundial pasó por una fase definitivamente progresiva. En los años siguientes viene una fase de relativa inestabilidad, caracterizada por el desplazamiento del cobre y la plata en beneficio del petróleo. El período de inestabilidad se manifestará claramente en estos dos metales que eran, por otro lado, los dos productos principales de la Cerro. La situación del cobre preocupó a los ingenieros peruanos: ‘La industria del cobre atraviesa en todo el mundo por una época desfavorable... que obedece a la baja del precio y el encarecimiento de la producción...’; la causa de lo primero estaba, principalmente, en los ‘stocks’ acumulados durante la guerra y en la lenta reconstrucción de europea” (Flores Galindo, 1993, p. 37).

exportadora, ha consistido en “la *concentración del ingreso y la riqueza* en pocas manos”. Sucede que las empresas de gran inversión transnacional explotan los recursos, concentrando las ganancias en una economía creciente, pero desnacionalizada. Estas empresas pueden tener fuerte influencia en el Estado, vedando así la autonomía de decisiones para una política de desarrollo “autodependiente”, y no solamente en el ámbito económico. Prácticamente se convierte en “*grandes Estados dentro de pequeños Estados*”¹⁶⁷

Esta es la extraña paradoja que nos agobia como país en vías de desarrollo. Recordemos que el Perú, es el primer productor de plata en el mundo y ocupa –cuando menos- el séptimo lugar de oro y cobre (de este posee el 15% de las reservas mundiales); además dispone de una proporción importante de zinc y plomo en la producción mundial (CEPAL, 2003, p. 82). Somos un país con ingentes recursos naturales, pero solo proveedor de materias primas al mercado internacional.¹⁶⁸ Esta matriz económica y social, ha sido sostenida a costa de la dominación y explotación de las familias indígenas, afrodescendientes y sus descendientes, los niños, adolescentes y jóvenes, tanto en los enclaves mineros, así como en los enclaves agroindustriales costeros y, las haciendas y latifundios serranos.

Obviamente, nuestra economía es primaria-exportadora de materias primas: minerales, gas, y productos agropecuarios. Sin embargo, dependiente de las importaciones de insumos y bienes manufacturados provenientes de los países industrializados. Tal vez por ello, el destino del Perú, sea seguir siendo un país desindustrializado y dependiente económica, política y tecnológicamente, de los países ‘desarrollados’ e industrializados.¹⁶⁹ El Perú, siempre te ha sido y es un país

¹⁶⁷ El año 1963, cuando tuve la oportunidad de prestar servicios policiales como Guardia Civil, en la ciudad de Cerro de Pasco, pude constatar in situ, que en el barrio residencial conocido como *La Esperanza*, donde vivían los funcionarios norteamericanos de la Cerro de Pasco Cooper Corporation que conformaban el “staff” de tecnócratas mineros, era un espacio social y geográfico, donde no podían ingresar los trabajadores peruanos, ni mucho menos, las autoridades peruanas; y los días domingos y fechas festivas, se izaba la bandera norteamericana.

¹⁶⁸ “Pasaron 200 años y el Perú y casi toda América Latina sigue exportando piedras y materias primas, casi las mismas que exportábamos a finales del siglo XVIII: cobre, plata, zinc, café, azúcar, cacao, etc. Porque no se ha logrado –y ese es el gran drama de esta globalización- que el cambio tecnológico imparte sobre la producción de bienes más allá de las economías avanzadas, salvo cuando los gobiernos han tenido políticas explícitas de innovación, como Corea del Sur, Brasil y Singapur, entre las más saltantes. Lo que tiene que golear no es el ingreso, sino la tecnología que lo facilite; sin esa tecnología no es posible producir bienes complejos y por lo tanto no gotea el mismo ingreso” (Ugarteche, 2010, pp. 12-13).

¹⁶⁹ “... la economía peruana del año 1950 tenía algunas características principales: 1) Era una economía poco integrada entre sectores; 2) Era una economía abierta con un sector primario exportador y dependiente de importaciones de insumos y bienes finales; 3) Tenía un gobierno con muy poca intervención en la

‘subdesarrollado’ y con una economía dependiente, y por ende, con altos porcentajes de informalidad y mano de obra desocupada, a la que Aníbal Quijano (2014) ha denominado “polo marginal” y/o “mano de obra marginal”. Al respecto, Carolina Ortiz (2004) afirma que Quijano denomina “el polo marginal de la economía”; porque esta población trabajadora no es marginal al capitalismo, sino que es producido y reproducido por este como mano de obra aparentemente “sobrante”. El capitalismo articula todas las formas y relaciones de producción, tales como la mercantil, industrial, “esclavista”, de reciprocidad, etc. (Ortiz, 2004). Por tanto, siguiendo a Jurgen Shuldt (2005), nos preguntamos, los peruanos: *¿Somos pobres porque somos ricos?*

De esta manera, en el devenir histórico de nuestras sociedades se estableció silenciosa e invisiblemente un orden jerárquico, tutelar, autoritario y antidemocrático, que nos ha impedido construir sociedades autónomas, desarrolladas y, realmente democráticas (Nugent, 2010).

6.1.3. Economía primaria exportadora de materias primas: consolidación e institucionalización de un orden jerárquico, tutelar, autoritario y antidemocrático

En nuestro caso, los peruanos, seguimos siendo una sociedad capitalista dependiente, autoritaria, antidemocrática, escindida, fragmentada, desgarrada y violenta donde las divisiones sociales, económicas, políticas y culturales siguen siendo muy profundas –entre costeños y serranos, limeños y provincianos, negros y blancos, indios y cholos, incluidos y excluidos-; y más aún, donde se nos hace muy difícil reconocer al Otro, al diferente, al diverso; las heridas de la colonización todavía no han terminado de cicatrizar. Todavía sangra la herida que produjo la división entre españoles y “la república de indios”. Tampoco la herida de la derrota sufrida en la guerra con Chile ha cerrado del todo, aunque cada vez sangra menos. Todavía hay quienes creen que pueden sacar

economía, sobre todo por el lado de la oferta. En su conjunto respondía al modelo primario exportador con un Estado liberal. [...]. La economía peruana tenía un sector exportador compuesto por bienes agropecuarios y mineros, que conjuntamente explicaban el 62% de las exportaciones. Lo notable es que el Perú era una economía primario exportadora basada en dos sectores con características distintas, el sector minero no generaba una dinámica económica interna en sus respectivas regiones, por su escasa articulación con los otros sectores y por el limitado de fuerza laboral; mientras el sector agropecuario sí tenía mayor integración sectorial y generaba más empleo, pero tenía un sector moderno exportador y un sector tradicional con bajas productividades (Thorp y Bertram, 1978; González, 1977). Sin embargo, el sector más articulado por oferta y demanda era el sector industrial, aunque con muy poca articulación con la minería” (González de Olarte, 2015, p. 57).

ventajas de plantear algún tipo de revancha contra quienes humillaron al Perú hace más de un siglo (Pásara, 2017).

Este orden jerárquico, tutelar, autoritario y antidemocrático, que se configuró por acción de la élite colonial primero, y después por obra de las élites plutocráticas y oligárquicas, reinó y todavía sigue reinando en el Perú y América Latina (Nugent, 2010), hecho que ha impedido la realización personal, autónoma y colectiva no solo de las infancias, sino también de las familias indígenas y afrodescendientes. En consecuencia, no debemos olvidar, que la realización individual y colectiva, tanto de las mujeres, así como de los niños y adolescentes de los sectores populares debe involucrarse en diferentes aspectos, como “el reconocimiento social” y, el derecho que tienen los oprimidos y explotados a vivir digna y gozosamente, que siempre fue impedida por las autoridades. Tanto las mujeres, así como los niñas/niños y adolescentes siempre fueron tratados como seres humanos sin derechos, por las élites coloniales, plutocráticas y oligárquicas, eran considerados como menores, incapaces y excluibles. Es por ello, que ante una situación de hostilidad y violencia que recibían tanto las mujeres, así como las niñas/niños y adolescentes, Baltazar Caravedo (1968) recomendaba brindarles las “vitaminas psicológicas”: amor, ternura, atención y afecto, para de esta manera tener “la posibilidad de afirmar la identidad individual y colectiva, para el logro de un nivel adecuado de autoestima personal”.

En las últimas décadas esta perspectiva “social” se ha dejado de lado en las políticas de ‘desarrollo’ capitalista, que siempre se han caracterizado por tener solo un sesgo marcadamente economicista, asistencialista, de tutelaje jerárquico y, de minoridad, anclada en el clientelaje político, cuyos ‘beneficiarios’ y/o ‘clientes’, los sectores empobrecidos y desposeídos, han vivido y viven agradecidos al caudillo de turno, brindándoles permanentemente su apoyo incondicional (Sagasti, Iguñiz y Shuldt, 1999).

6.1.4. La lucha de los países de América Latina, contra el impacto económico y político de “la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial”: 1930-1945

Siguiendo los trazos de Paulo Freire (2014), decimos que los seres humanos, no somos meros espectadores de los hechos sociales, sino que somos principalmente, actores protagónicos de la historia y hacedores de la misma. Es por ello, que debemos ubicarnos en el contexto socio histórico del Perú y América Latina, para seguir luchando por transformar nuestro continente, -una realidad asimétrica- a fin de que sea una región

menos injusta e inequitativa. Por consiguiente, es bueno recordar, que la transformación del Perú y América Latina, requiere, tanto del sueño, así como de la utopía. Es indispensable, por tanto, luchar por la utopía y el desarrollo científico y tecnológico de nuestra región.

De otro lado, y en el mismo movimiento de la historia, siguiendo el razonamiento de Naomi Klein (2014), es bueno ubicarnos en el contexto socio histórico de América Latina, para reconocer, que después de la Gran Depresión que terminó con el capitalismo, pero sí fue, marcó “el fin del *laissez-faire*”,¹⁷⁰ como previó Keynes. Se acabó con la idea de que el mercado libremente podía regularse a sí mismo. Pasados los años de la crisis, y hasta mediados del siglo XX, se inició en periodo de New Deal,¹⁷¹ caracterizado por una gran inversión público y un estado de atención social no antes visto. Se buscaba no solo frenar un ciclo incontrolable de desgobierno en la economía, sino también de marcar distancias con proyectos políticos de “extrema izquierda”, peligrosos para el status quo.

En la misma dirección, Eric Toussaint (2004) nos recuerda que la crisis de la Gran Depresión estalla, cuando ya previamente Estados Unidos había afianzado su poder económico y político en América Latina, habiendo desplazado a potencias como Gran Bretaña de la hegemonía comercial en nuestra región. Así se convirtió en el principal proveedor de capitales para la extracción de recursos, y en el principal centro receptor de exportaciones latinoamericano. Esto sin contar con su intervención militar y política en países como Cuba, Puerto Rico y gran parte de América Central, además de haber tomado directamente el control del canal de Panamá, punto clave en la economía regional.

Es así como, el continente latinoamericano, siempre fue considerado como el patio trasero de los Estados Unidos, el gran protector de las dictaduras militares, gobiernos autoritarios y antidemocráticos en la región. A Estados Unidos, muy poco le importó, ni mucho menos le preocupó, la situación de desigualdad y pobreza de nuestras poblaciones

¹⁷⁰ Según la enciclopedia libre Wikipedia: “La frase *laissez faire, laissezpasser* es una expresión francesa que significa ‘*dejen hacer, dejen pasar*’, refiriéndose a una completa libertad en la economía: libre mercado, libre manufactura, bajos o nulos impuestos, libre mercado laboral y mínima intervención de los gobiernos. Fue usada por primera vez por Vicent de Gournay, filósofo del siglo XVIII, contra el intervencionismo del gobierno en la economía. Hoy día se utiliza como sinónimo de liberalismo económico”.

¹⁷¹ Significa *Nuevo Trato*, que es el conjunto de medidas económicas que adoptó el presidente Norteamericano Franklin D. Roosevelt, para hacer frente a los estragos causados por la *Gran Depresión* en la década de los años 1933. Es una política *intervencionista*, que se aplicó no solo en la reconstrucción de Europa; también se aplicó en todos los países, al Sur del Río Grande en México, hasta la Patagonia en Argentina, y la Tierra del Fuego en Chile.

latinoamericanas, muy en especial de las nuevas generaciones de niños adolescentes y jóvenes menos favorecidos.

6.1.5. Las ondas expansivas y destructivas de “la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial” en las infancias, las familias indígenas, afrodescendientes y los sectores populares

Recordemos que tanto la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, en el Perú y América Latina, hicieron sentir sus impactos negativos; y más aún, las políticas intervencionistas del *New Deal*, no tardaron en mostrar su presencia, en un período de gran apertura económica, pero a costa del sufrimiento y miseria de millones de niños, adolescentes, familias indígenas, afrodescendientes y, de los sectores populares. De esta manera, las ondas expansivas y destructivas de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, hicieron sentir sus efectos y consecuencias negativas en estas poblaciones.

Estamos, por tanto, hablando, como nos decía Alberto Flores Galindo (1994), de una escena política y económica de la sociedad peruana, donde durante el oncenio del gobierno de Augusto B. Leguía, de 1919 a 1930, constituyó el intento sistemático, a veces demagógico y maquiavélico, de construir la “Patria Nueva” arrebatando el poder político a la longeva oligarquía civilista, entregándolo a un nuevo grupo que iba surgiendo y ampliándose a medida que avanzaba el fenómeno leguista. Con Augusto B. Leguía, en once años de gobierno autocrático, la deuda peruana se había multiplicado por diez. El control de la economía por parte del gobierno norteamericano sobre las finanzas del Estado peruano era alarmante: la deuda externa había pasado de 10 a 100 millones de dólares. Gran parte del ‘bienestar’ de la “Patria Nueva” había sido financiado por estos préstamos; por ejemplo, en el bienio 1926-1928, el 40% de los ingresos fiscales fueron proporcionados por el endeudamiento externo. En consecuencia, las liberalísimas finanzas del oncenio leguista, era prestarse en Estados Unidos y entregar esos préstamos –para una mejor inversión- a las mismas empresas americanas en Lima, de esta manera terminaron colocando al gato (capitalismo histórico) de dispenser. Por otro lado, durante el oncenio se desarrolla una política económica de centralización estatal. Es así que el año 1922 se creó el Banco Central de Reserva del Perú, siguiendo al modelo y patrón del Banco Estatal Norteamericano, con la finalidad de organizar el sistema crediticio y la emisión monetaria (Flores Galindo, 1994).

Debemos hacer mención aparte, que en este período histórico leguista en los años veinte y treinta, era normal que los educadores más prestigiosos del continente latinoamericano, cuando se referían a la niñez indígena y afrodescendiente, quisieran “mejorarla” biológicamente, introduciendo el elemento blanco en el cruce, para frenar la “degeneración” que existía en nuestras sociedades.

Ahora bien, no podemos abandonar de ninguna manera, el camino desbrozado por Alberto Flores Galindo (1999), cuando investiga y descubre que desde el año 1931 hasta el año 1968, después de la Gran Depresión y finalizada la Segunda Guerra Mundial, el escenario político peruano estuvo disputado, entre los militares, la oligarquía y el partido de masas (que era el APRA). Aunque hubo periodos de convivencia política, como el establecido por Manuel Pardo, en donde en apoyo con el APRA y el PCP se creó el denominado Frente Democrático Nacional, para llevar al gobierno a José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948).¹⁷² Fue una ilusión por vana por querer llevar la “participación democrática” ciudadana de los pobres¹⁷³ y sectores más desposeídos de la

¹⁷² “Al terminar la Segunda Guerra Mundial, una ola democrática recorrió el planeta. Esta temporada de plenas libertades fue bastante corta, porque en 1948 comenzó la llamada Guerra Fría, que enfrentó a los sistemas liderados por Estados Unidos y la URSS por más de cincuenta años. Pero, aunque breve, el ventarrón democrático fue intenso, las potencias fascistas cayeron derrotadas y el triunfo militar consagró a los luchadores por la libertad. Gracias a ello, en el Perú, la transición de Prado a Bustamante fue bastante más abierta que los procesos anteriores y las elecciones presidenciales fueron relativamente libres. Antes de terminar su gobierno. Prado ideó una argucia para devolver tanto la legalidad al PAP como al PCP. Obligó a un cambio de nombre y así el APRA apareció como Partido del Pueblo y el PCP se llamó Vanguardia Socialista. [...]. Por ello, los años del presidente José Bustamante y Rivero fueron tormentosos (1945-1948). Al terminar la Segunda Guerra, la economía internacional atravesó una recesión y cayeron los precios de las exportaciones peruanas. La contratación trató de ser contrarrestada con medidas heterodoxas: controles de cambios, de precios y salarios. Sin embargo, el deterioro fue fulminante y el Perú se sumergió en un ciclo corto muy depresivo; la economía nacional se fue a pique y todos los actores reaccionaron con demandas. Como había retornado la democracia, la gente podía salir a las calles y expresar su descontento. El gobierno era estrictamente legal y permitía la organización de la ciudadanía. Lamentablemente, el vehículo político del gobierno, el Frente Democrático Nacional, nunca funcionó y el experimento terminó en un ruidoso fracaso. El jefe del APRA y el presidente Bustamante se llevaron mal desde el primer día. La coalición gubernamental no se sostuvo y después de muchos encontronazos terminó con un levantamiento protagonizado por el aparato paramilitar y las células de las fuerzas armadas del APRA el 3 de octubre de 1948. La Marina se levantó, pero quedó aislada y fue derrotada con rapidez. Bustamante volvió a prohibir al PAP, que había disfrutado de apenas tres años de vida legal. Pero el presidente no se sostendría por mucho tiempo. Su gobierno estaba carcomido y carecía de apoyo. A continuación, el 27 de octubre de ese mismo año, el general Manuel A. Odría dirigió un golpe de Estado e impuso una dictadura destinada a durar ocho años, conocida por ello como el Ochenio” (Zapata, 2016, pp. 29-32).

¹⁷³ “Estas organizaciones se caracterizan por reclutar a sus miembros y orientar sus actividades en función de los sectores participantes, insistiendo exclusivamente en las medidas conducentes a mejorar su ingreso. Por ejemplo, ningún partido en la actualidad considera el voto universal como punto de su plataforma política. En una oportunidad preguntamos a un dirigente aprista por qué ese partido no había tratado de organizar a las masas indígenas, siendo la respuesta que: ‘... no existía interés en vista que los indios no cuentan políticamente puesto que no votan...’. Una respuesta similar obtuvimos de otro líder, esta vez de Acción Popular: ‘... existe poco interés en tocar el tema porque despertaría mucha oposición... Interna-

sociedad –indígenas, afrodescendientes y sectores populares- en la vida social, política y económica del país. La idea de igualdad social en el Perú, no es nueva pero siempre fue minoritaria, reprimida y perseguida por la oligarquía y sus aliados históricos, las fuerzas armadas.

En este devenir histórico del Perú, los que siempre perdieron fueron las infancias y familias pobres y excluidas, que como es común fueron condenadas y abandonadas a su suerte por el Estado y los gobiernos sucesivos. En una sociedad, cuya historia ha estado marcada por hondas desigualdades entre los diferentes grupos y clases sociales, la concentración de la riqueza fue y sigue siendo objeto de debates ideológicos y constantes luchas políticas, por parte de los sectores sociales medios y excluidos (Portocarrero 2014). Sin embargo, es necesario hacer mención especial, el trabajo de educación, formación, organización y movilización política realizada con la infancia por el APRA, mediante la conformación de la CHAP-Chicos Apristas Peruanos, un hecho social inédito en la historia política del Perú.

6.1.6. Las consecuencias y efectos negativos de la Segunda Guerra Mundial en países como el Perú

Después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se reconstruyó Europa, las potencias occidentales abrazaron los postulados de la economía de mercado. Se buscaba frenar ideologías como “el facismo y el comunismo” con propuestas más seductoras, sobre todo inyectadas con grandes estímulos económicos. En nuestra región, en cambio, se impuso la tendencia del “desarrollismo”, que era impulsar la industria local para dejar de depender del modelo primario-exportador. Era una política nacionalista, que trataba de fomentar una propia industria y dejar así la dependencia económica. Diversos gobiernos de la región, particularmente del llamado Cono Sur (Argentina, Uruguay y Chile) siguieron estas políticas, que tuvieron en la “Comisión Económica para América Latina” (CEPAL) su centro académico e ideológico. El crecimiento de la clase obrera y los sectores medios pudo avizorar grandes cambios, aunque finalmente fueron truncados.

Siguiendo nuestro análisis, podemos afirmar, que en la época de la Gran Depresión y finalizada la Segunda Guerra Mundial, sus ondas expansivas y destructivas se hicieron sentir también en el Perú y América a Latina. Sin embargo, como afirma Efraín Gonzáles

mente en el partido muchos se opondrían a tal medida... sería antipopular una reivindicación de tal medida y recibiríamos muchas críticas y principalmente la oposición del Ejército” (Cotler, 2016, p. 105).

de Olarte (2015): “Después de la Segunda Guerra Mundial, el Perú experimentó un largo proceso de modernización y urbanización, con cambios demográficos importantes y hasta dramáticos. Hasta la década de 1970, el Perú alcanzó tasas de crecimiento de la población cercanos al 30% al año; Lima, la ciudad capital, creció a tasas cercanas al 5%, debido a las intensas migraciones rural-urbanas.¹⁷⁴ Todo esto fue posible gracias al crecimiento económico basado en una economía primaria exportadora en los años cincuenta, para luego generar tímidamente una industrialización por sustitución de importaciones que se constituyó en el segundo eje de dinamismo económico e impulsor de la urbanización. Este largo período 1950-2013, se caracterizó por tener un ciclo de larga duración iniciado en los cincuenta, con auge alrededor de 1975, que terminó con una profunda crisis en 1990, cuyo modelo económico fue el primario exportador y semi-industrial dependiente” (González de Olarte, 2015).

Del mismo modo, acorde con el mismo autor descubrimos que: “[...]. En la década de 1950 la economía peruana fue liberal, por una mínima intervención del Estado y con un crecimiento liderado por las exportaciones de materias primas. Hacia fines de los años cincuenta e inicios de los sesenta se impulsó la industrialización por sustitución de importaciones, que conoció su primera crisis en 1967. Esta condujo a una crisis, que terminó en el golpe de Estado militar de 1968, a raíz del cual se realizaron reformas económicas e institucionales que hicieron que entre 1969 y 1980 el Perú experimentara cambios importantes en la estructura de propiedad y las relaciones sociales, y que el crecimiento se centrara en la industrialización interna, con una fuerte inversión del Estado” (Ibíd.).

La lucha en el Perú y en los países la región contra el impacto negativo, primero de la Gran Depresión, y segundo, de los estragos económicos causados en nuestros pueblos como consecuencia de la Gran Guerra y las políticas económicas intervencionistas de parte del Imperialismo Norteamericano, a través del FMI y el Banco Mundial, facilitaron

¹⁷⁴ “Por esos años un intenso proceso migratorio, exacerbado por el inicio de la explosión demográfica, se expresaba también en un rápido proceso de urbanización. Entre 1930 y 1969 el Perú había casi duplicado su población, de 5’480,000 (1930) a 10’000,000 de habitantes (1969); la mayoritaria población era rural en 1930 (65.6%) era prácticamente solo el 50% en 1969; Lima Metropolitana había pasado de 500,000 habitantes a 1’748,000. Se había producido un importante proceso de diversificación de los grupos dirigentes y aunque aún no se pudiera hablar de una clase empresarial, era apreciable la existencia de nuevos grupos industriales. Se había fortalecido el sindicalismo urbano y minero. Las reivindicaciones campesinas seguían contenidas. El campesino serrano quería la tierra, el costeño pugnaba por mayores salarios y mejores condiciones de vida. El proceso de invasiones de tierras en 1962-1963 y la experiencia guerrillera de 1965 remecieron la vida política nacional y también la conciencia de los militares” (Guerra García, 2011, pp. 64-65).

la imposición de las dictaduras militares en las décadas de los años 1970-1980. Este intervencionismo económico, político y militar, por parte de los gobiernos de Estados Unidos, se produce ante el fracaso de las recetas económicas, y las propuestas de “desarrollo” y defensa del “mundo libre” de parte del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en países con economías incompletas (González de Olarte 2015), cuyo saldo es un doloroso cortejo de destrucciones sociales (Ramonet 2009), donde las primeras víctimas han sido y siguen siendo los niños, adolescentes, jóvenes y mujeres, en especial en los sectores más desposeídos de la sociedad peruana y latinoamericana.

6.1.6.1. La migración del campo a la ciudad; y los procesos de urbanización en el Perú

Después de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, y los estragos negativos que causó en las infancias y familias indígenas, afrodescendientes, en el Perú y América Latina dos fenómenos sociales caracterizaron el período de 1930-1961, y los años subsiguientes. Por un lado, el fenómeno de la migración del campo a la ciudad; y por otra parte, los acelerados procesos de urbanización en nuestro país y continente, produciéndose de este modo, como señala Cotler (2016), una acelerada ruralización urbana y una urbanización rural, donde continúa campeando la desigualdad, pobreza y pobreza extrema, que golpea cotidianamente a las infancias y familias indígenas, afrodescendientes y de los sectores populares. En efecto, al término de la guerra empezó un proceso de migración de la población campesina hacia las ciudades, sobre todo desde la sierra principalmente hacia Lima. Estas migraciones y los procesos de urbanización, para bien o para mal transformaron definitivamente el rostro del país (Zapata, 2016).

Como acertadamente sostiene Julio Cotler (2016), el Perú vivió un proceso de cambios inusitados a raíz del crecimiento urbano. Tan solo la capital tuvo una vertiginosa explosión demográfica, concentrando a la mayor cantidad de migrantes en todo el país, y convirtiéndose en toda una metrópoli con mucho cuerpo de ventajas sobre las ciudades cabeceras de departamento. Esto trajo consigo también procesos de cambio sociocultural, con la “ruralización de las ciudades”. Sin embargo, la marginación social se convirtió en imperante. No existía una estructura económica, infraestructura material ni un sistema social lo suficientemente capaz de poder soportar las oleadas migratorias, y una incapacidad del Estado evidente para poder sortear la pobreza y la exclusión. Así surgieron las “barriadas” o también llamados “barrios marginales”. Así se van creando nuevos espacios de existencia sociocultural, pero también nuevas demandas, y ya no solo

sociales y económicas, sino también políticas. Por ello, concordamos con José Matos Mar (2016) cuando afirma que el proceso de urbanización en el Perú, “constituye un proceso complejo que va mucho más allá del aspecto puramente cuantitativo y físico”. En efecto, forma parte de un “problema estructural” de nuestra sociedad. Es la consecuencia de un proceso de exclusión social y económica, en donde se priva el poder y la toma de decisiones. Esto trae como consecuencia fenómenos sociales como la anomia, el desempleo, la explotación, la prostitución, etc.

Finalmente, en estas condiciones históricas, y según nuestra opinión, las olas migratorias generaron la mano de obra barata desocupada en la urbe, y se convirtieron en una especie de “balseros a la deriva” en un mar encrespado, que amenazaban derribar como un inmenso tsunami las murallas aparentemente bien construidas de las ciudades, con la proliferación de actividades económicas y comerciales informales como medio de sobrevivencia. Del mismo modo, la urbanización acelerada, desordenada y, no planificada, produjo los grupos sociales marginados y la llamada “cultura chicha”, mezcla de modernización y desarraigo. Estos dos elementos actúan como instrumentos de presión en la búsqueda de integración social y en defensa de su identidad, para hacer frente a la modernización excluyente, aunque se terminan convirtiendo en “asiduos clientes del mercado” controlado por otros sectores más poderosos. Del mismo modo, se ubican los pueblos originarios o indígenas, permanentemente amenazados de ser arrasados por los nuevos conquistadores y mercaderes de tierras, aguas y bosques, desconociendo sus derechos humanos más elementales como ciudadanos de un país que no los reconoce como tales, por ser extraños y ajenos a sus intereses (Vera, 1995).

6.1.6.2. Migraciones internas, urbanización y “cholificación”: sobrevivencia de la racialización alimentada por la colonialidad del poder

Como afirman, Henry Pease y Gonzalo Romero (2013), las migraciones internas, la urbanización y “cholificación” se iniciaron con una fuerza inusitada y constituyó la mayor transformación de la sociedad peruana durante el siglo XX: el proceso de migración interna y urbanización que, como problema social, fue un hecho de la época de la segunda posguerra en el Perú y América Latina. Al respecto, el sociólogo Aníbal Quijano lo define como un proceso cultural y no como un desplazamiento físico. Es parte del desarrollo capitalista histórico y/o del capitalismo salvaje, que impacta en las diversas relaciones sociales y económicas. Tras este proceso, el Perú se convierte en un país predominantemente urbano en la década de 1970. Sin embargo, el crecimiento de las

ciudades intermedias es de más de una década atrás (Pease y Romero, 2013). En este proceso, la falta de integración, tanto física, así como social, era cotidiano y persisten casi hasta el presente, lo que es un hecho palpable. En este ínterin, se alimentaron las prácticas clientelistas y patrimoniales, de las élites gobernantes que siempre han ejercido el patrón del poder del Estado.

Efectivamente, como se puede observar, tanto las migraciones internas, así como el proceso de urbanización, refuerzan la sobrevivencia de la racialización que hunde sus raíces en el proceso de la colonialidad del poder (Quijano, 2013). Esta cuestión se expresa, en que todo lo pobre, lo feo y barato es definido y calificado despectivamente como “cholo”; esta es la palabra moderna para calificar al indígena, al serrano migrante. Sin embargo, las diferencias se expresan en términos de raza y no en términos socioeconómicos, de esta manera se hace sentido común la reacción negativa de parte de los costeños limeños contra la llamada “invasión de los serranos e indígenas” a las ciudades como Lima.¹⁷⁵

Al respecto, Antonio Zapata (2016) nos dice que el proceso abierto por las migraciones internas se le conceptualizó como “cholificación” por José Varallanos. Quien utilizó esta categoría para hacer una interpretación de los nuevos procesos que se llevaron en la sociedad peruana fue Quijano, y lo convirtió en un referente para la sociología de la época. Un anterior intento había sido el de Sánchez, quien concebía como “cholo” al “afroperuano urbano” que había adoptado la cultura criolla letrada. En cambio, Varallanos y Quijano concenían al “cholo” como un provinciano indígena que había llegado al litoral capitalista y se convertía en un nuevo sujeto social al tomar contacto con la sociedad urbana.

Este mismo autor –Antonio Zapata Velasco– reconoce la contribución de Varallanos y Quijano sobre el Perú “cholo” y popular, que culmina con la publicación de un trabajo muy influyente el año 1984. Me refiero al libro de José Matos Mar titulado

¹⁷⁵ “..., el sentido común predominante reaccionó negativamente contra la llamada ‘invasión’ de las ciudades Lima antigua fue imaginada como una bella ‘ciudad jardín’ y se creía que las invasiones la habían afeado y empobrecido. Habría perdido sus cualidades al llenarse de gente ‘zarrapastrosa y sucia’. Pero no era cierto, la Lima antigua, anterior a las migraciones, había sufrido problemas sociales y ambientales muy agudos. Nunca había sido una idílica ‘ciudad jardín’. Lo importante es haber sido imaginada de esa manera, expresando el profundo rechazo a su realidad afectiva. Una vez más, la imagen de la realidad social peruana producía desagrado. Se trata de un nuevo racismo. En esta oportunidad sustentado en los migrantes andinos pobres y sin acceso a la educación profesional, en tanto se relativiza en los grupos que se elevan a las clases medias, modificando sus niveles de consumo y educación” (Zapata, 2016, p. 56).

“Desborde popular y crisis del Estado”. Este emblemático texto confirmaba el fracaso del Estado republicano, que en el devenir histórico de nuestra existencia social no había eliminado las fronteras internas de dominación y explotación, ni mucho menos, había desarrollado el país. Matos Mar descubre que los migrantes habían llegado precariamente, en sucesivas oleadas a las ciudades de la costa, especialmente Lima. En este tránsito del campo a la ciudad, no los había acompañado ni el trabajo en el sector moderno, ni tampoco una vivienda digna en un barrio consolidado de la vieja y tradicional ciudad.¹⁷⁶ Caso contrario, los esperaba el desempleo y las barriadas en los extramuros de la ciudad, un espacio social y geográfico de la urbe precariamente auto urbanizada por migrantes y trabajadores sin empleo fijo; a partir de esta situación la población barrial, que vivía al margen de ellas, crearon y casi institucionalizaron una economía informal, situación que se prolonga hasta nuestros días, con el 75% de la PEA, dedicada a actividades informales, sin ninguna protección social significativa de parte del Estado; y más aún, con el agravante de la existencia de aproximadamente un millón 6000 mil NINI. Es decir, adolescentes y jóvenes entre los 15 y 29 años, que “ni estudian ni trabajan” (Gamero, 2016).

De otra parte, cuando nos referimos a los niños de los Andes y de la Amazonía, y a los niños migrantes¹⁷⁷ en la Costa, constatamos que comparten un dolor común, cuando van a las escuelas y en la vida cotidiana de la urbe, porque son víctimas del desprecio, y la discriminación por su pobreza, por sus lenguas maternas y la imposición por la fuerza y coercitivamente del castellano como única lengua oficial. De esta manera, los modos de vida occidental, los van desarraigando de sus raíces culturales (Montoya 1998). Por otra parte, como afirma Jaramillo (2015) en la década de los años 1940-1950, surge en Lima Metropolitana, el fenómeno de los “niños en situación de calle”. Estos niños son limeños y en su mayoría hijos de migrantes andinos, que atrapados por la miseria y la pobreza de la que son víctimas sus familias, terminan por volver a las calles parte de su hábitat diario.

¹⁷⁶ Tanto en el centro de Lima, así como en los barrios populares, como Cercado de Lima, Rímac, Lince, Jesús María, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, existían los llamados corralones o callejones de un solo caño, donde habitaban las poblaciones migrantes.

¹⁷⁷ Recuerdo como si fuese el día de ayer, cuando llegué a Lima el año 1959 procedente de mi tierra natal Yanama-Yungay-Ancash, mi persona era motivo de burla y desprecio, por parte de mis compañeros de estudios en la Gran Unidad Escolar Ricardo Bentín, por mi acento serrano y/o andino en mi lenguaje y forma de comunicarme.

Al respecto, Sebastián Salazar Bondy, en un reflexivo y provocativo artículo titulado: *Son, ante todo, niños*, publicado el 5 de julio de 1958, en el Diario La Prensa, hace responsable de la existencia de la situación de estos niños a la indiferencia e indolencia de nuestra sociedad y el Estado. Lamentablemente, este fenómeno social aún perdura en pleno siglo XXI y, constituye a todas luces un drama humano, que empieza con la desigualdad, pobreza y el abandono de la que es víctima el niño/niña primero en su hogar; y luego continúa en la vida de la calle, donde la mayoría de ellos/ellas caen en las garras de la “delincuencia, el robo, la prostitución y el consumo de drogas”. El paso siguiente que les espera es el rotar por las comisarías y los despachos de los jueces de menores, ahora jueces de familia, hasta llegar a los mal llamados reformatorios, o “centro penitenciario juvenil”,¹⁷⁸ espacios sociales jerárquicos, autoritarios, sórdidos y violentos, donde hacen su pregrado delincencial, para posteriormente, ya como adultos, hacer su posgrado en cárceles de alta seguridad.

Ante esta cruda y desgarradora realidad, la conclusión a la que llega José Matos Mar, fue que el país y el Estado estaban desbordados y fuera de cauce. Ya no se mencionaba siquiera el viejo debate del mestizo, porque sonaba anacrónico y pasado de moda para los científicos sociales de los años ochenta. Por otra parte, parecía que el ideal de integración que expresaba el mestizo había fallado. Volvía a constatarse que los peruanos estaban divididos en dos. Por un lado, los integrantes del capitalismo formal, que gozaban de los beneficios del Estado asociados al capital o trabajo asalariado; y por el otro lado, los marginales, los excluidos, tanto en el campo, así como en las ciudades, que habían creado la economía informal y avanzaban por su cuenta, ante el abandono del Estado y los gobiernos sucesivos (Zapata, 2016). En este escenario, en los últimos veintisiete años de los siglos XX y XXI, tanto los niños, adolescentes y jóvenes menos favorecidos han tenido que dedicarse a actividades económicas y comerciales de carácter informal, conocido en la jerga sociológica como el ‘recurseo’, para poder sobrevivir en este inmenso bosque de cemento que actualmente es la ciudad de Lima Metropolitana, una megalópolis hostil, agresiva y violenta contra los extraños y/o migrantes.

¹⁷⁸ Cuando hablamos de los mal llamados reformatorios o “centro penitenciario juvenil”, estamos hablando del Centro de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, donde se encuentran privados de la libertad adolescentes infractores de la Ley Penal. Estos adolescentes mayormente son hijos de la pobreza, pobreza extrema y de hogares violentos, disfuncionales y desestructurados, buscan a gritos una segunda oportunidad para remediar sus vidas tempranamente fracturadas; y no solo leyes punitivas o de mano dura, como viene sucediendo actualmente, que no soluciona, ni mucho menos, baja de forma significativa los altos índices de criminalidad adolescente juvenil.

6.2. El corto siglo XX: la maldición de las dictaduras militares del Cono Sur de América Latina

Para hablar, escribir, explicar y comprender la realidad social, económica, política y cultural del Perú y América Latina, desde una sociología crítica, liberadora y emancipadora, tenemos que empezar no solo por criticar y cuestionar, sino también, recusar radicalmente la ‘institucionalización’ del autoritarismo y de la violencia indirecta o estructural, en la vida de los pueblos indígenas, afrodescendientes, especialmente en lo que respecta a los modos de vida (Bazán, 2009) de los niños, niñas y adolescentes, impuesta por la acción social, política, económica y cultural de las élites oligárquicas y plutocráticas, contra poblaciones indefensas e inermes. Estas élites oligárquicas y plutocráticas, en alianza con las dictaduras militares en la década de los años 70 y 80, prohijadas y alentadas por los EE.UU., sojuzgaron a estas poblaciones empobrecidas mediante prácticas sociales autoritarias y antidemocráticas, recurriendo muchas de las veces al uso de la violencia para mantener el statu quo, para que nada cambie y todo siga igual.

Como James Petras (2004), el autoritarismo, y el uso de la violencia, por parte de los que ejercen el patrón del poder del Estado, ha sido una práctica cotidiana. Es decir, como la cara y sello de una misma moneda; y hoy en día, se encuentran intocadas y casi naturalizadas, en las sociedades del Sur global, que además son sociedades que están escindidas, fragmentadas, desgarradas y violentadas a pesar de las potencialidades de nuestros pueblos, que siguen viviendo en inaceptables realidades de desigualdad, pobreza, pobreza extrema y exclusión acentuadas, debido a que:

El triunfo del capitalismo es, en muchas instancias producto de una larga y sostenida guerra político-militar (que concierne particularmente a los Estados Unidos), del terrorismo de Estado y de la acción directa en contra de los regímenes y movimientos revolucionarios. La liquidación física de más de un millón de comunistas en Indonesia en 1955, como resultado de un golpe militar patrocinado por los Estados Unidos y, que terminó destruyendo al tercer Partido Comunista más importante del mundo; el asesinato de Patricio Lumumba en el ex Congo Belga en 1961, que destruyó al movimiento nacionalista más importante de una región clave por su riqueza en el África Central; una serie de golpes militares promovido por los Estados Unidos y sangrientas purgas masivas en América Latina, que diezmaron a la izquierda revolucionaria y a los movimientos populares de masas, asesinando y desapareciendo a miles de activistas (Brasil en 1964),

Perú en 1965,¹⁷⁹ Bolivia en 1971, Chile en 1973, Uruguay en 1974 y Argentina en 1976, la asimilación política de los movimientos sociales de la Europa Occidental tras los eventos de la primavera del 68 y el bloqueo de situaciones potencialmente revolucionarias que emergieron a fines de los 70 en el sur de Europa (Portugal, Grecia, España); la ruptura del socialismo revolucionario en China, tras el ascenso de la facción Deng; la renovación de la ofensiva contrarrevolucionaria norteamericana en la década del 80 en América Central, Sudáfrica y Asia del Sur y la astuta política imperialista de intervención económica en Europa del Este y en la ex Unión Soviética en gran parte facilitada por Gorbachov, todos estos acontecimientos jugaron un rol crucial en la transformación de la trayectoria revolucionaria de la segunda posguerra y en el establecimiento de las condiciones para la posterior “globalización” de la producción capitalista y de las relaciones de mercado (Petras, 2004).

Ahora bien, estas prácticas, autoritarias y antidemocráticas en el uso del patrón del poder del Estado, por parte de las dictaduras civiles y militares en la década de los años 70’ y 80’, fueron impuestas desde Norteamérica que apoyaba incondicionalmente a estas dictaduras militares, con la coartada de defender el “mundo libre”, el “desarrollo”, y la civilización occidental y cristiana,¹⁸⁰ para frenar así el avance del comunismo internacional. De esta manera, Norteamérica impidió que nuestras sociedades gocen de autonomía y logren una “mejor cohesión social, sentido de pertenencia e identidad entre sus integrantes” (CEPAL, 2007). Ante estas cuestiones no resueltas, nos preguntamos:

¿Cómo reflexionar sobre la historia del Perú y América y, desde el mismo Sur global, dominado y subalternizado por el poder político, económico y militar de los norteamericanos, que consideran a nuestro continente como su patio trasero?, ¿qué deberíamos hacer para conocer y tomar conciencia de nuestra verdadera génesis de ser países y sociedades sitiadas y subordinadas por el capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje?, ¿qué hacer para ofrecer mejores oportunidades y condiciones de desarrollo a

¹⁷⁹ El agregado: *Perú en 1965*, me pertenece.

¹⁸⁰ “La historia de la posguerra consistió en la reconstrucción, por parte de los Estados Unidos, de sus ex aliados y enemigos –con la excepción, en este último caso, de los de la órbita soviética–, mediante la aplicación y fortalecimiento de la lógica mencionada en segundo término, que responde a la tradición histórica del mundo occidental, y a la cual resulta natural acudir en tiempos de emergencia, que son los que definen la historia, la cual nunca logró detener la rueda de la fortuna. La prosperidad alcanzada ulteriormente por el sistema capitalista y su temor a verse alterado por un eventual retroceso en el curso de la Guerra Fría condujeron a convertir la primera de estas visiones en una ideología, que adquirió caracteres fundamentales durante la época de Reagan y la señora Thatcher en los años ochenta, así como también en algunos países de América Latina desde fines de ese decenio por influencia del Consenso de Washington (con excepción de Chile, que lo hizo antes, a partir de ideas endógenas o importadas impuestas por un gobierno autoritario)” (Tomassini, 2000, p. 74).

millones de niños, adolescentes, jóvenes y las familias?, ¿cómo retomar el cauce histórico del pensamiento crítico y memoria histórica, en un contexto donde la hegemonía del pensamiento único y racionalidad neoliberal, nos impide la realización de nuestros sueños y utopías?

Ahora bien, los estragos causados por el capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje en nuestra región nos han impedido quitarnos la ceguera del conocimiento (Morin, 2001), para continuar en la búsqueda del *buen vivir*, y así lograr el bienestar, la felicidad, y una mejor calidad de vida, para la existencia social de las infancias y familias indígenas, afrodescendientes y, de los sectores populares, que luchan por “vivir con dignidad, y en estrecha armonía con la naturaleza” (Jaramillo, 2016), lejos de las dictaduras civiles y militares, que solo crearon desolación, desesperanza e incertidumbre, al haber institucionalizado como algo natural y necesaria la violencia e injusticia social.

6.2.1. Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial: organismos de intervención, control, subordinación económica y política, en los países de América Latina

La cuestión fundamental no es que el pasado pase o no pase, sino la manera crítica, atenta, cómo entendamos la presencia del pasado. Para comprender y explicar el presente y proyectarnos al futuro, se hace necesario no olvidar el pasado; y de esta manera analizar nuestros males contemporáneos, desde cuando el alma y el cuerpo de América fueron mutiladas con la invasión de occidente y la imposición del capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje, cuyas heridas siguen abiertas en pleno siglo XXI y todavía no han terminado de cicatrizar (Freire, 2014).

La conquista pasada y actual de América Latina, por parte del capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje, no necesita necesariamente del cuerpo físico del conquistador, sino que se manifiesta con la dominación económica, con la invasión cultural, con la dominación de clase a través de una gran cantidad de recursos, instrumentos e instituciones de coerción y dominación económica, política y militar que utilizan los poderosos neo imperialistas. Entre esos recursos están los mecanismos asistencialistas, las políticas económicas intervencionistas, los préstamos que provocan endeudamientos cada vez mayores de los países sometidos (Freire, 2014), y fueron promovidos diligentemente por la tecnocracia del Fondo Monetario Internacional y el

Banco Mundial, convertidos en organismos de intervención, control y subordinación económica y política en los países de América Latina.

Gracias a estos métodos de intervención económica y, de políticas sociales asistencialistas para aliviar la pobreza en los países de América Latina, tanto el Fondo Monetario Internacional, así como el Banco Mundial, se han convertido en estos años en una suerte de Ministerio de Economía a escala planetaria, con la única misión de abrir los mercados nacionales a la inversión extranjera y, a la apropiación de los recursos naturales por parte de los países más poderosos, especialmente los Estados Unidos. Este Ministerio de Economía a escala planetaria, impone los planes de “ajuste estructural” en las naciones del Sur global, además nos subalternizan y someten silenciosamente a sus designios, convirtiéndonos en neo colonias en pleno siglo XXI (Ramonet, 2009).

Entonces, tanto el Fondo Monetario Internacional, así como el Banco Mundial, desde hace setenta y dos años, vienen subyugando y sometiendo a los países de América Latina, África y Asia, con sus políticas económicas de ajuste estructural, impidiendo el desarrollo económico, social y político autónomo de nuestros países, limitando una mejor calidad de vida de las infancias y familias pobres. Estas dos instituciones de Bretton Woods: Fondo Monetario Internacional¹⁸¹ y Banco Mundial, fueron fundadas por los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial (Toussaint, 2004).

Por otra parte, el Banco Mundial, era y sigue siendo una institución sin precedentes en la historia de nuestros países. Su estructura fundacional, tal cual fue estipulada en los artículos de su Convención, continúan inalterable hasta la actualidad. Sus metas principales son: “asistir a la reconstrucción y el desarrollo de los territorios de las naciones miembros, facilitando la inversión de capital con una meta productiva, y promover un crecimiento equilibrado del comercio internacional a largo plazo” (Artículo D).

Entonces, debe quedar muy en claro, que después de más de seis décadas de políticas liberales y neoliberales, impuestas a los países de América Latina, África y Asia,

¹⁸¹ “De hecho el Perú fue uno de los países fundadores del FMI en 1945. El alto grado de apertura externa y el tamaño relativamente pequeño de la economía peruana no dejó otra alternativa, aunque la responsabilidad última sobre las decisiones de la política económica se mantuvo siempre con los lugareños. Según la evidencia disponible, los programas financieros de apoyo del FMI a las autoridades peruanas añadieron credibilidad a los programas económicos domésticos, a la vez que suministraron recursos financieros en caso de crisis cambiarias” (Pastor, 2014, p. 266).

tanto por *el Fondo Monetario Internacional*, así como por el *Banco Mundial*,¹⁸² obligan a los Estados y gobiernos a cumplir sus consignas de carácter global, ejerciendo una verdadera dictadura en la política económica, favoreciendo el libre flujo de capitales y las privatizaciones masivas, una mínima inversión en materia de empleo, educación, salud, cultura, y protección ambiental, tanto en la esfera pública, así como en la privada. Los Estados y gobiernos de América Latina, aceptaron sumisamente reducir el gasto público en educación y salud, en aras de la lucha contra el déficit presupuestario y, por consiguiente, lo que lograron, fue favorecer el aumento de las desigualdades y pobreza en nuestras sociedades, en desmedro de la calidad de vida de millones de niños, adolescentes, jóvenes y mujeres que son explotados con una brutalidad sin precedentes en la historia de la humanidad. (Ramonet, 2009).

6.2.2. El apoyo del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial a las dictaduras militares del Cono Sur: la coartada, “defensa” del “mundo libre” y el “desarrollo”

Concluida la Primera Guerra¹⁸³ y la Segunda Guerra Mundiales, y durante la época de la Guerra Fría, América Latina, fue considerada como el patio trasero del

¹⁸² “El modo de gobierno del Banco Mundial (y el FMI). En principio, la más alta instancia del Banco es la Junta de Gobernadores, estando cada país representado por un gobernador. Los gobernadores del Banco (y del FMI) son habitualmente ministros de Finanzas o los presidentes de los Bancos Centrales de las naciones respectivas. Teóricamente los gobernadores eligen al presidente del banco pero, en la práctica, el presidente ha sido siempre un ciudadano de EE. UU. elegido por el gobierno de EE. UU., habitualmente por el Ministerio de Finanzas (*Treasure Department*), en tanto que el jefe del FMI tradicionalmente un europeo. Las reuniones anuales entre el Banco y el FMI son la ocasión en que se encuentran todos los gobernadores de las dos instituciones. Si se considera el funcionamiento de estas instituciones día a día, la mayoría de los poderes de los gobernadores son delegados al Buró de Directores Ejecutivos. En su origen había doce directores ejecutivos en el Banco representando a 44 miembros fundadores. La cara del Banco prevé que los cinco mayores accionistas del banco elijan cada uno su propio director ejecutivo; el resto de los directores representa cada uno a numerosos países que son quienes los eligen. Como el Banco posee nuevos miembros (en el 2002, había 183 miembros en total), el número de los directores ejecutivos ha aumentado hasta veinticuatro. El poder de su voto es proporcional al dinero que los países miembros que representan aportan al Banco. El voto de EE. UU. equivale al inicio al 36%, pero en el 2001 se ha reducido al 16,45%. En el 2002, los diez países industrializados más ricos (con menos del 15% de la población mundial) controlaban cerca del 50% de los votos. Por su lado, 45 países africanos disponen en conjunto de no más del 4% de los votos. Los directores ejecutivos residen en Washington, se reúnen frecuentemente (al menos una vez por semana) y deben aprobar cada préstamo y lo principal de la política del Banco. Las decisiones corrientes del Buró Ejecutivo requieren una mayoría simple de votos, pero todo intento de cambiar los artículos de la Carta Constitutiva requieren la aprobación de al menos tres quintos de los miembros y del 85% del total de acciones de votos (esto significa que Estados Unidos con 16,45% de votos tiene un derecho de veto sobre cualquier cambio del estatuto)” (Toussaint, 2004, pp. 202-203).

¹⁸³ “De la Primera Guerra Mundial resultó la Revolución rusa y la caída definitiva de las monarquías de Europa Central. La crisis de 1929 mostró los límites finales de los sistemas de regulación económica basados en el mercado, e indujo a nuevas reglas de conducción de la vida económica bajo la creciente intervención del Estado. Esta intervención empezó a ser considerada como una obligación del Estado del Bienestar. La noción de ciudadanía y de sociedad civil cambió drásticamente. Surgieron nuevos derechos sociales que responsabilizaron al estado por el pleno empleo, por la educación hasta un nivel superior, por el crecimiento económico, y por la innovación tecnológica que lo sustenta, por el transporte público, la

imperialismo norteamericano; y en este propósito jugaron un papel muy importante en la vida de nuestros pueblos, los organismos de intervención y dominación económica y política: Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Los funcionarios norteamericanos del Departamento del Tesoro, como miembros más influyentes de los organismos de Bretton Woods, desde esa posición privilegiada cumplieron un papel estratégico para reforzar sus políticas económicas para eliminar rivales, aumentar la vulnerabilidad de países competidores y, facilitar la expansión de las corporaciones norteamericanas eliminando las barreras que obstaculizaban su expansión.

El Estado imperial norteamericano, a través de múltiples agencias (Comercio, CIA, Pentágono, Tesoro) concentró sus esfuerzos en socavar la economía japonesa, mantener su influencia en Europa a través de la OTAN, y sus posiciones hegemónicas en África, Asia y América Latina, mediante una combinación bien planeada de intervención política, económica y militar, subordinando a los Estados de los países en vías de desarrollo, moldeando el ritmo del crecimiento en dirección del libre mercado (Petras, 2004), con la coartada de “promover” el “desarrollo” y “defender” el “mundo libre” y la “civilización occidental y cristiana”, ante los peligros de penetración del comunismo internacional y de la economía planificada impulsada desde la Unión Soviética. Es por ello, que los norteamericanos, desde el Departamento de Estado, no tuvieron el menor escrúpulo en apoyar a las más sanguinarias dictaduras militares del Cono Sur, en la década de los años 70’.

De este modo, Estados Unidos y el Departamento de Estado, preservaban América Latina como su campo de maniobra económica y política, para frenar el avance e influencia de la Revolución Cubana¹⁸⁴ y los movimientos de Liberación Nacional en el

vivienda y toda la infraestructura urbana y suburbana. Hay que resaltar el contenido mundial de estas tareas: derrotado el nazi fascismo después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados nacionales de los países que surgieron del proceso de descolonización tuvieron que responsabilizarse directamente por el desarrollo. Las empresas multinacionales exigían también la intervención estatal para sustentar su expansión mundial. Los préstamos internacionales organizados por el Banco Mundial, el financiamiento de las exportaciones por parte de Eximbank norteamericano, imitado luego por los países desarrollados ya recuperados de los efectos de la guerra, los planos internacionales de desarrollo del plan Marshall, y los varios planos nacionales, pasaron a financiar proyectos económicos internacionales, nacionales, regionales y locales. La ayuda económica se convirtió en una obligación establecida por las Naciones Unidas. El FMI intervino cada vez más en el mundo ex colonial para imponer medidas de estabilización monetarias” (Dos Santos, 2007, pp. 88-89).

¹⁸⁴ “Al calor de la Revolución Cubana, que por ser genuina entusiasmó a muchos y sorprendió a otros de ideas esclerosadas, se fueron produciendo fenómenos muy diversos y también originales (de acuerdo con las distintas tradiciones nacionales) en los demás países del Continente. Por ello no puede tenerse una idea suficiente del pensamiento que animó el inicio de esta segunda independencia si nos limitamos a Cuba, ya que sus reverberaciones sacudieron al resto de nuestros países, en los cuales hubo aportes de considerable

continente, hostilizando y yugulando experiencias democráticas como por ejemplo el de Salvador Allende que en las elecciones de 1970 en Chile, propuso audazmente llegar al socialismo, por la vía electoral. La respuesta del imperialismo norteamericano y la CIA, fue el apoyo incondicional al golpe de Estado de Pinochet el 11 de setiembre de 1973, contando con el apoyo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

El imperio en estrecha coordinación con las respectivas fuerzas armadas de América Latina, implantó genocidas dictaduras militares en el Cono Sur, las cuales se coordinaban en el Plan Cóndor, para desaparecer a ciudadanos/as opuestos/as a estas dictaduras militares. Las dictaduras militares del Cono Sur, no tuvieron el menor escrúpulo en desaparecer subrepticamente a miles de niños, adolescentes, jóvenes, padres y familias enteras de los sectores democráticos y progresistas que se oponían a sus designios dictatoriales y antidemocráticos.

6.2.3. Las dictaduras civiles y militares en el Perú: después de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial

El contexto social, político y económico Perú, especialmente en el período de la Gran Depresión, (el crac económico a nivel internacional), y la Segunda Guerra Mundial, estuvo precedido por profundas convulsiones sociales en medio una crisis económica de imprevisibles consecuencias, que remecía los cimientos mismos de la sociedad peruana; en la disputa por el poder del Estado, de los caudillos civiles y militares, en alianza con la oligarquía financiera y terrateniente para *mantener el statu quo capitalista*.¹⁸⁵ En este

valor. Baste recordar hechos como las guerrillas que surgieron en distintas partes de nuestra América. O como el triunfo en Chile, en 1970, de la magnífica figura que fue Salvador Allende, quien se propuso audazmente llegar al socialismo por vías distintas (pero no opuestas) a las de la Revolución Cubana. Como se sabe, su noble intento fue hostilizado desde el primer momento por el imperialismo estadounidense, que al cabo, valiéndose de los elementos más reaccionarios del ejército local encabezados por Pinochet, yuguló al gobierno de Allende y lo llevó a la muerte en 11 de septiembre de 1973. Ya había habido un golpe de estado en Brasil, en 1964, que derrocó a un gobierno progresista. Pero fue sobre todo a raíz de la caída del de Allende cuando el Imperio, en convivencia con las respectivas fuerzas armadas, implantó sangrientas dictaduras militares en el Cono Sur, las cuales se mancomunaron en el Plan Cóndor, con auspicio yanqui, para liquidar revolucionarios de varios países. Hubo que esperar a 1979 para que la guerrilla nicaragüense lograra derrotar al tirano Somoza e iniciara un proceso revolucionario. Pero, este último hostigado desde el primer momento por el imperialismo, quien le desató una guerra sucia, un bloqueo económico y una campaña mediática denigradora, fue vencido en 1990 en unas elecciones que no podía ganar” (Fernandez Retamar, 2006, p. 67).

¹⁸⁵ “..., la situación internacional estaba camino al abismo. El crac de 1929 había remecido al sistema económico internacional y no se vislumbraba una solución. El sistema capitalista en su conjunto enfrentaba una depresión económica sin precedentes. Por su lado, la URSS, considerada por muchos izquierdistas como la patria del socialismo, no atravesaba una crisis semejante y, encerrada en sus fronteras, seguía creciendo gracias a los planes quinquenales. Por ello, comenzando los treinta, la crisis mundial era profunda, los países capitalistas parecían atrapados por sus contradicciones, mientras que el comunismo se alzaba con fuerza. En ese contexto surgió el fascismo para contener y derrotar a los movimientos revolucionarios en Europa occidental. En el caso peruano, la campaña electoral de 1931 se dio en un

escenario, jugó un papel protagónico, aparte de las fuerzas armadas, el APRA, partido de masas con un discurso político de centro izquierda, pero con una práctica social conspirativa e insurreccional, que en su accionar recurrió al *uso de la violencia de los excluidos*,¹⁸⁶ en la búsqueda de la justicia social, y conquistar derechos democráticos, como diría Sinesio López (1992); lo que le costó persecuciones, deportaciones, y encarcelamientos a sus dirigentes más emblemáticos, entre ellos Víctor Raúl Haya de la Torre, Manuel Seoane, Armando Villanueva del Campo, Luis Alberto Sánchez y otros (López, 1972; Manrique, 2009; Zapata, 2016).

Es por ello, que es necesario, hacer una breve línea del tiempo de la historia política peruana de la época. Como señala Sinesio López (1992): “Una de las alternativas a que los excluidos echaron mano en algunas coyunturas de crisis profundas había sido la violencia social y política con la finalidad de conquistar igualmente derechos democráticos negados autocráticamente por las clases dominantes y el Estado. Los ciclos de violencia política de 1930 en adelante son el resultado del endurecimiento de las élites en las coyunturas de crisis estatal y de la respuesta violenta de algunos sectores excluidos que tenían una gran voluntad de participación: 1931-1933, 1948, 1955-1958, 1962, 1965, 1980...

contexto altamente crispado, porque la economía se hundido y había gran agitación; las calles estaban ocupadas por multitudes y la gente estaba desesperada... , Sánchez Cerro comenzó su gobierno presentando una ley de emergencia que le permitía imponer condiciones draconianas para controlar la intranquilidad política. El comandante Sánchez Cerro había reclutado el apoyo de la oligarquía, muy asustada por las promesas reformistas del APRA. Asimismo, el Ejército sostenía su actuación, ya que era uno de los suyos e intentaba imponer el orden. Gracias a estos puntos de apoyo, Sánchez Cerro impulsó una línea de mano dura desde el primer día” (Zapata, 2016, pp. 23-24).

¹⁸⁶ “... , la dirección clandestina del APRA y sus estructuras regionales organizaron una serie de levantamientos que se desarrollaron entre 1932 y 1934. Ellos hicieron del APRA un movimiento subversivo antisistema. Su discurso era de centroizquierda pero su práctica insurreccional. La rebelión más importante ocurrió en Trujillo en julio de 1932, mientras Haya estaba preso en Lima. Esta ciudad era la cuna del aprismo y cabecera de una región moderna, con amplia presencia del capital extranjero, que dominaba las haciendas azucareras. Las ideas del APRA habían calado entre las clases medias de la ciudad y entre los trabajadores cañeros. Estos dos sectores estuvieron detrás del levantamiento aprista que culminó con la captura de la ciudad de Trujillo. Un grupo de militantes provenientes de las bases cañeras y estudiantiles apristas tomó el cuartel O’Donovan después de una refriega, en la que cayó ultimado el eje militar de la sublevación, llamado “Búfalo” Barreto. La captura del cuartel derivó en la prisión de un conjunto de jefes y oficiales del Ejército y la Policía, puesto que la comisaría también había sido tomada por civiles apristas. [...]. La suerte de estos militares y policías fue decisiva para los próximos cuarenta años. En efecto, ellos fueron fusilados sin proceso, estando aún tras los barrotes; su asesinato dio pie a una tremenda venganza del ejército luego de la caída de Trujillo en sus manos. Este horroroso ajuste de cuentas consistió en el fusilamiento de casi un millar de apristas en los muros de la ciudad prehispánica de Chan Chan. Así se formó un charco de sangre entre el PAP y el ejército, que fundamentó el veto: Haya de la Torre no podía ser presidente” (Zapata, 2016, pp. 24-25).

No basta, pues, una crisis profunda ni basta tampoco la exclusión estatal para que se abra un ciclo de violencia social y política. La crisis profunda y la exclusión estatal son condiciones necesarias, pero no suficientes de la respuesta violenta de los excluidos. Para que ellas desaten una respuesta violenta es necesario, en primer lugar, que las élites y el Estado asuman una conducta rígida e inflexible frente a las demandas de los excluidos, y que estos tengan un vehemente deseo de participación. A esto hay que añadirle la presencia de un grupo de revolucionarios dispuesto a desencadenar y a imprimir una dirección política a la violencia. Dada la crisis profunda, la exclusión estatal, la rigidez de las élites y la presencia de un grupo revolucionario, el factor clave en el desencadenamiento de la violencia social y política pareciera ser el nivel de las aspiraciones de los excluidos a participar en los diversos aspectos de la vida social. A medida que es muy alto el nivel de las aspiraciones de los excluidos a participar y es muy baja la posibilidad de lograrlo porque es muy alta la exclusión estatal y es también muy rígida la conducta de las élites y muy poca su capacidad de concesión en medio de la crisis, en esta medida es inminente el desencadenamiento de la violencia social y política” (López, 1992).

Efectivamente, en este período de la historia política del Perú, en medio de una profunda crisis del Estado, es que los excluidos exigen y demandan sus derechos, ante la rigidez de las élites y el Estado en crisis; y ante su indolencia e indiferencia, es que los excluidos echaron mano a la violencia social y política. Es por ello, que concordamos con el razonamiento de Antonio Zapata (2016), cuando señala que desde el golpe militar del comandante Luis Sánchez Cerro, y transcurrido un cuarto de siglo de gobiernos militares autoritarios y dictatoriales (Benavides y Odría) el Perú estuvo en ebullición. Este período fue calificado por Jorge Basadre, uno de los más prestigiosos y ponderados historiadores del siglo XX, como Tercer Militarismo, considerando que el primero surgió después de la Independencia y el segundo, después de la derrota de la guerra con Chile, o guerra del Pacífico. Este tercer militarismo habría nacido de las contradicciones y el conflicto entre la élite de la oligarquía y el populismo aprista, lo que constituyó el instrumento del triunfo de la derecha peruana durante el período.

Sin embargo, es bueno recordar, que en el ínterin del tercer militarismo hubo una tregua y excepción: el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948). Aunque fue un período muy breve, ya que duró solo tres años, de un régimen ‘democrático’, en medio de ciclos autoritarios de dictaduras militares. El gobierno de Bustamante y Rivero,

fue una corta experiencia democrática frustrada, en un escenario de grandes enfrentamientos sociales que impidieron toda estabilidad social, política y económica. Al final, de la escena, el gobierno de Luis Bustamante y Rivero, era percibido como impotente para poner orden y solucionar el desbarajuste nacional, que fue la justificación perfecta para el retorno del autoritarismo y la dictadura militar, personificada por el general Manuel A. Odría, quien dio un golpe militar el 27 de octubre de 1945 en la ciudad de Arequipa.

El general Manuel A. Odría, Jefe de la Junta Militar gobernó el Perú con una inusitada mano dura, en el llamado ochenio. Esta dictadura militar, promulgó el decreto supremo de Seguridad Interna de la República, desatando de esta manera una feroz persecución a los militantes del APRA, considerados en esa época como terroristas. La norma promulgada por el gobierno de Manuel A. Odría fue tan draconiana con el delito contra la organización y la paz interna de la República, nombraba jueces militares para juzgar este tipo de crímenes. Las penas establecían deportación, penitenciaría e incluía la condena y pena de muerte; y se aplicaba a toda aquella persona que difundiera o practicara teorías sectarias y disociadoras, como el comunismo y el aprismo.¹⁸⁷ En esta época de las catacumbas y el macartismo, la oligarquía terrateniente fue uno de los sectores más privilegiados por el gobierno de Odría. El Perú de Odría, el del eslogan: *hechos y no palabras*. Este dictador fue un fiel, leal y disciplinado aliado del imperialismo norteamericano en una etapa de intensa lucha entre los sistemas mundiales: capitalismo y comunismo (Zapata, 2016).

Después de finalizada la dictadura del general Manuel A. Odría, se turnaron en el ejercicio del patrón del poder del Estado, tanto caudillos civiles y militares, que solo estaban interesados en mantener el statu quo, para favorecer los privilegios de los grupos de poder económico y político de la oligarquía peruana, en detrimento de los intereses de las poblaciones de los sectores populares: las familias indígenas, afrodescendientes y sus

¹⁸⁷ “..., en enero de 1949, Haya se refugió en la embajada de Colombia en Lima, que a los pocos días le concedió asilo político. Sin embargo, el gobierno peruano no aceptó la calificación de refugiado y solicitó que Haya fuese entregado a la justicia porque era un delincuente común. Fue calificado específicamente como terrorista. Como ninguno cedió, se inició un largo conflicto ante la Corte Internacional de La Haya, que se tradujo en un inusual encierro de cinco años, durante los cuales el líder aprista estuvo hospedado en la embajada de Colombia... En realidad, Haya vivió solo, acompañado por un reducido personal de servicio y visitado cada tanto por un funcionario junior de la embajada de Colombia. [...]. La represión del gobierno era especialmente dura: un año después fue asesinado el secretario general del PAP, Luis Negreiros, quien había sido policía y era un destacado dirigente sindical y político. Era marzo de 1950 y la dictadura extendió su sombra por todo el país” (Zapata, 2016, pp. 32-33).

hijos, los niños, niñas y adolescentes, quienes en la realidad cotidiana fueron las primeras víctimas inocentes de los estropicios de las dictaduras militares y, de estos gobiernos autoritarios y antidemocráticos.

6.2.4. Las dictaduras militares del Cono Sur y el miedo a la democracia: políticas económicas neoliberales y el papel protagónico de los economistas de la Escuela de Chicago

Desde una sociológica política crítica (Lynch, 2001), tenemos que denunciar el holocausto de la que fue víctima la humanidad, con los estragos causados por la barbarie que significó la Segunda Guerra Mundial. Después de esta conflagración bélica en el siglo XX (Dahmer 2005), Estados Unidos como potencia hegemónica del capitalismo a nivel mundial, como afirma Noam Chomsky (2003), inauguró una “época de crímenes e infamias”. Lo que realmente causó miedo, fue la posibilidad de que triunfaran regímenes progresistas y/o de izquierda durante la “Guerra Fría”. Esto provocaría un tenso periodo de represión e intervencionismo norteamericano, tanto a nivel político como económico.

De este modo, desde la década de los años 50 y siguientes, décadas 60-70 respectivamente, Estados Unidos ayudó a derrocar gobiernos progresistas, como sucedió con el gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala, por haberse atrevido a realizar la reforma agraria que afectaba los intereses de la United Fruit Company, no obstante, el ofrecimiento del gobierno de Arbenz de pagar una indemnización justa a esta empresa norteamericana. Asimismo, fueron obstaculizadas las otras reformas que pretendían transformar Guatemala, como el mismo Arbenz afirmaba para salir: “de un país atrasado con una economía predominantemente feudal en un Estado capitalista moderno”, objetivo inaceptable para los Estados Unidos (Klein, 2014).

Ahora bien, en la década de los años 70’, Estados Unidos, promueve el golpe de Estado en Chile, para derrocar al régimen socialista de Salvador Allende, que por primera vez en la historia de América Latina, fue elegido democráticamente por el voto popular. El régimen del médico socialista Salvador Allende era una “amenaza para la democracia”, pero sí mal ejemplo, para los otros países de América Latina. El golpe de Estado del 11 de setiembre de 1973, que acaudilló el general Augusto Pinochet, patrocinado por los Estados Unidos y la CIA, fue mucho más que un violento final de la pacífica revolución socialista, y marca el inicio de la “contrarrevolución”, la primera victoria concreta de los economistas de la Escuela de Chicago, seguidores de los postulados económicos

ortodoxos del libre mercado promovidos por Friedrich Von Hayek y Milton Friedman. Estos economistas, -Hayek y Friedman- gracias a su fanatismo económico fueron recibidos en Chile por la Junta Militar, como las estrellas del rock, y como los gurús del nuevo orden económico del libre mercado y, la teoría de la terapia de *shock* económica. Los economistas chilenos más conocidos como los Chicago Boys, estrechos colaboradores del gobierno de Pinochet, el año 1975 recortaron el gasto público, con la pérdida de miles de puestos de empleo y un gran costo social.

En lo que respecta al Perú, en el año de 1968, paradójicamente, se produce una ruptura de la alianza que históricamente había existido entre la oligarquía y las fuerzas armadas, cambiando radicalmente las reglas de juego en la vida política del país. Antes de esta ruptura, los regímenes militares del siglo XX, tuvieron como protagonistas a caudillos pertenecientes al ejército (Alvarez Calderón A. y Alvarez Calderón G., 2016), y también a caudillos civiles; y como tal, habían creado partidos políticos para recoger el apoyo de la población y gobernar el país como si fuese su charca o páramo, en el lenguaje de Jorge Basadre. Es así que en su momento Augusto B. Leguía había formado el Partido Democrático Reformista en los años treinta y Manuel A. Odría en los años cincuenta, formó el partido Restauración Nacional. Ambos típicos partidos de gobiernos autoritarios y antidemocráticos, en alianza con los sectores oligárquicos más conservadores, orientados a movilizar el apoyo político necesario para sostener a sus respectivos regímenes y mantener el statu quo (Pease y Romero, 2013).

6.3. Antecedentes del “Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada”: Perú 1960-1980

Concordamos con Eric Howbsbawn (2008), quien en 1996 catalogó al siglo XX, como el más violento de la historia universal, con las salvedades del caso, bien podría decirse que el siglo XX peruano, ha sido uno de los violentos, autoritarios y antidemocráticos de la historia en este territorio. El “más violento”, porque las muertes que el fracaso democrático generó podrían superar fácilmente las 100 mil personas, – calcúlese los muertos producto de la explotación minera en el ande, cauchera en la selva, los conflictos sociales y políticos de la década de 1930. La dictadura de 1950, con las tomas de tierras y la insurgencia guerrillera de 1962-1965; y la violencia terrorista de las décadas de 1980 y 2000–; el “más autoritario”, porque los pocos proyectos democráticos que se consolidaron en esta corta centuria se estrellaron contra una realidad que aún no había superado su herencia colonial (Torres, 2007). Por tanto, nos preguntamos: ¿cuántas

vidas tempranamente desperdiciadas –niños, adolescentes y jóvenes– se produjeron en esta centuria violenta, autoritaria y antidemocrática?

En efecto, en las décadas de los años 1895 y 1960, el Perú era gobernado por los representantes de longevas élites políticas de la plutocracia y oligarquía terrateniente y financiera, donde la marginación de las mujeres y los analfabetos era más que evidente.¹⁸⁸ Por otra parte, en el período comprendido entre 1950 y 1960, tanto el Perú, así como América Latina, fueron espacios sociales y geográficos convulsionados y en ebullición, por el accionar de los movimientos sociales obreros y campesinos, y los movimientos guerrilleros rebeldes y liberadores, que hicieron frente a las dictaduras militares, a las ficciones democráticas (Torres, 2007), y a las políticas económicas impuestas por el imperialismo norteamericano. En este período de la historia social, económica, política y cultural, los países latinoamericanos, que habían sido subyugados y oprimidos por el poder imperial, para mantener el *statu quo* acorde a los intereses del capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje, creando abismales “brechas de desigualdad, pobreza, pobreza extrema” y exclusión que desangraban nuestras sociedades. Ante este inaceptable estado de la cuestión, bajo la influencia y la luz que derramó en el continente latinoamericano la triunfante Revolución Cubana, florecieron los movimientos sociales, y los movimientos insurgentes de liberación nacional, en la búsqueda de la definitiva segunda independencia de América Latina (Fernández, 2006).

En el caso del Perú, después de las dictaduras militares de Luis Sánchez Cerro, Oscar R. Benavides y Manuel A. Odría, y ante el fracaso de las ficciones democráticas (Torres, 2007) o democracias de baja intensidad, que encabezaron Manuel Prado, José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948); y la frustración de las reformas prometidas por el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry (1963-1968);¹⁸⁹ y la histórica

¹⁸⁸ “[...], la relativa longevidad de la élite también encuentra explicación en el régimen político que se implantó en el Perú entre 1895 y 1968. La marginación de las mujeres y de los analfabetos de su derecho al voto, en el primer caso hasta 1956 y en segundo hasta 1980, configuró una ciudadanía restringida (López 1997). Debido a ello, entre el Estado y la élite, es decir, entre el poder económico y el poder político, se produjo otra simbiosis que tiñó los asuntos públicos con un carácter patrimonial. Esta misma aparente fortaleza produjo a la larga, sin embargo, sus propios mecanismos de erosión social y la paulatina pérdida de legitimidad política. Los sectores medios de origen provinciano y limeño movilizados por nuevas organizaciones partidarias (APRA, Acción Popular, Democracia Cristiana) se convirtieron en una constante amenaza al viejo edificio oligárquico. A finales de la década de 1960, las enormes presiones por tierra, empleo, vivienda y servicios públicos, así como también la radicalización de militares ansiosos por introducir reformas estructurales, determinaron el ocaso y destrucción del antiguo régimen oligárquico, y el inicio de una nueva y turbulenta etapa histórica en la sociedad peruana” (Portocarrero, 2014, p. 390).

¹⁸⁹ “Las luchas sociales y políticas antioligárquicas de los años 50 y de los 60 obligaron al Estado a abrir el escenario político a las clases medias y populares urbanas, pero no lograron que el nuevo modelo de

y zigzagueante capitulación del APRA, que el año 1963, establece un pacto político con el Odrismo y la oligarquía terrateniente, los movimientos campesinos de la Sierra Sur Andina, conocida como la “mancha india” –Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco y Puno– (Matos, 2016) y la Sierra Central del Perú (Cerro de Pasco y Junín), realizaron las masivas tomas de tierras de las haciendas, que eran feudos de terratenientes y latifundistas.

Después de las reiteradas frustraciones ‘democráticas liberales’, bajo el lema: *¡Tierra o Muerte!*, los movimientos campesinos inician una radical lucha por el derecho a la vida y la tierra en los años 1960-1962, dando pie posteriormente, al surgimiento de los movimientos guerrilleros el año 1965. Estos movimientos guerrilleros, surgen en el Perú, siguiendo el camino desbrozado por la triunfante Revolución Cubana (1959), con el protagonismo del Movimiento de Izquierda Revolucionaria-MIR, que encabezó Luis Felipe de la Puente Uceda, disidente del APRA,¹⁹⁰ y el Ejército de Liberación Nacional-ELN, cuyas figuras más visibles y emblemáticas fueron el poeta Javier Heraud y Héctor Béjar Rivera. Estos movimientos guerrilleros, fueron derrotados y ahogados a sangre y fuego por las fuerzas armadas, con el asesoramiento del Departamento de Estado norteamericano y la CIA (Manrique, 2009).

Luego de la derrota política y militar de las fuerzas insurgentes y el fracaso de las reformas sociales, económicas y políticas que prometió realizar Fernando Belaúnde, cuando fue elegido por el voto democrático de los peruanos, como Presidente de la República en las elecciones generales de 1963,¹⁹¹ –el partido Acción Popular al que

desarrollo –la industrialización sustitutiva de importaciones- incorporara a todos los sectores populares urbanos a la producción y al consumo. Pero un sector significativo de los grupos sociales movilizados fueron incorporados a la economía gracias al ciclo expansivo que ella vivió entre 1950 y 1980. Estas luchas antioligárquicas tampoco lograron eliminar las políticas de exclusión total que seguía imponiendo el Estado al campesinado” (Lopez, 1992, p. 157).

¹⁹⁰ “Un grupo numerosos de cuadros apristas se apartaba porque había sido captados en otra lógica y, antes de cambiar de línea, preferían dedicarse a otras actividades privadas. Pocos quisieron seguir en la brega política. Los escasos militantes que salieron organizados lo hicieron por la izquierda en 1959: dirigidos por Luis de la Puente Uceda, organizaron la guerrilla del MIR en 1965. El viejo partido populista había dado pie a grandes abismos políticos. Solo unos pocos años atrás, en su seno habían convivido quienes levantaron las armas el 65 y quienes plantearon en el Congreso un proyecto de ley para condenar a muerte a esos mismos guerrilleros” (Zapata, 2016, p. 38).

¹⁹¹ “Muchas de las reformas de Belaunde implicaban un mayor gasto estatal que necesitaba de un correspondiente aumento en los ingresos fiscales. Sin embargo, esto último no fue posible, dado que la coalición APRA-Uno bloqueaba en el Congreso las iniciativas del ejecutivo, constituyéndose en una formidable oposición. Para algunos autores se trató de una maniobra del APRA para frustrar a la población por la ausencia de las reformas prometidas y de esta manera facilitar su llegada al poder en las elecciones de 1969. Por ejemplo, el APRA estaba dispuesta a apoyar el incremento de sueldos para los maestros, pero votaba en contra de los impuestos que los financiaban. Las clases exportadoras (representadas por la Uno), también bloqueaban las reformas, pues atentaban contra sus intereses (este fue el caso de la reforma

representaba, no había obtenido una mayoría en el Congreso de la República— debido a la férrea oposición de la alianza política entre el APRA y la Unión Nacional Odríista (UNO). Este increíble pacto, entre un partido considerado anti oligárquico y antiimperialista, con otro representante de la más rancia y conservadora oligarquía terrateniente, puede entenderse como un viraje del APRA a la derecha (Parodi, 2005). Posteriormente, a estos hechos, emerge al interior de las fuerzas armadas. Un grupo de militares nacionalistas educados y formados en el Centro de Altos Estudios Militares-CAEM, conformado por coroneles y generales liderados por Juan Velasco Alvarado, dieron lugar a un enigmático gobierno militar que se autodenominó gobierno revolucionario de la fuerza armada.¹⁹²

6.3.1. Juan Velasco Alvarado y el gobierno ‘revolucionario’ de la primera fase: 1968-1975

Después de la derrota política y militar de los grupos alzados en armas: el MIR y el ELN; por parte de las fuerzas armadas, y ante el fracaso del gobierno de Fernando Belaunde Terry; el 3 de octubre de 1968, se produce el golpe de Estado institucional, de las fuerzas armadas y en representación de esta asume el gobierno el general Juan Velasco

agraria). Por lo tanto, el déficit fiscal y la lentitud en el avance de las reformas fueron un reflejo de las pugnas políticas por el poder. En ese entorno político inestable gobernó Belaunde entre 1963 y 1968” (Parodi, 2005, p. 78).

¹⁹² “Que un grupo de oficiales al mando de Velasco tomara el control del estado a través de un golpe, que señalara que se trataba de un acto institucional, y que desde el gobierno implementara un conjunto de reformas que eran las reivindicaciones de la izquierda, he ahí hechos inusuales en la trayectoria de la institución castrense. Los cuartelazos anteriores eran fundamentalmente acciones de individuos, y generalmente realizados para custodiar el orden establecido, y evitar las amenazas de la plebe. Sin embargo, el giro de los oficiales peruanos no era un hecho inusual en el contexto de la América Latina, porque colegas contemporáneos de Velasco como Rodríguez Lara, en Ecuador, Torres, en Bolivia, O Torrijos, en Panamá, tomaron decisiones similares. Por consiguiente, lo ocurrido en el Perú en 1968 fue el resultado de una convicción más ampliamente compartida entre los oficiales de las fuerzas armadas del Hemisferio, en el sentido de que el enemigo no solo era externo, sino que se encontraba en casa y que había que combatirlo, ante el fracaso de los civiles, si se quería prevenir desenlaces más riesgosos. Se trata, en el fondo, de uno de los postulados de la doctrina de seguridad interior. Después de todo, quienes protagonizaron esa peculiar revolución en el Perú fueron los mismos que reprimieron con menos convicción a las guerrillas y a los movimientos campesinos de inicios de la década de los 60. Pero a esas razones de contexto, deben de añadirse otras de naturaleza más doméstica y tienen que ver con la creciente radicalización de las fuerzas sociales y cuyas demandas representaban una amenaza al orden institucional, además de la difusión de una socialización política nueva entre los oficiales desde instituciones como el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM). Su convergencia hizo que las fuerzas armadas fueran particularmente sensibles frente a las demandas populares. Una vez en el gobierno, implementaron un conjunto de medidas orientadas a “desenclavar” el control del capital extranjero sobre los recursos a través de un enérgico programa de nacionalización de sus empresas; a la vez que una reforma agraria radical, la expropiación de los medios de comunicación, y el establecimiento de nuevas formas de organización industrial, como las comunidades industriales, buscaban la eliminación del poder del capital privado nacional. En lugar de ellas el estado asumió el control de la economía, de manera directa o a través de empresas estables, quienes produjeron cerca del 34% del total de la producción del sector moderno (Fitzgerald, 1976; en Bonilla, 2006, pp. 107-108).

Alvarado, quien encabeza e inaugura el autodenominado Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, entre los años 1968 y 1975, más conocido como el gobierno de la primera fase, que propugnaba una democracia de participación plena.

Lo ocurrido a partir del golpe militar del 3 de octubre de 1968, fue totalmente distinto. La fuerza armada irrumpe en la toma del patrón del poder del Estado, en su conjunto para transformar profundamente las estructuras de poder que históricamente habían sido ejercidos por la alianza de la oligarquía y las fuerzas armadas. Este golpe militar institucional, tenía como objetivo realizar una revolución social a fin de modificar el statu quo vigente en los campos de la política, la economía, la educación y la agricultura (Alvarez Calderón A. y Alvarez Calderón G., 2016).

El General Juan Velasco Alvarado, realizó una serie de reformas sociales, políticas y económicas, como por ejemplo la nacionalización de los campos petrolíferos de Talara, la reforma agraria, una de las “más radicales” de América Latina; la reforma de la educación, la reforma de la empresa; y otras reformas de carácter estructural. Cabe hacer especial mención las reformas en el campo diplomático; el gobierno de Velasco empezó con la decisión de establecer relaciones diplomáticas con los países del área de influencia soviética; normalizó no solamente las relaciones diplomáticas sino incluso, diversificó la logística militar con suministros de la Unión Soviética –para lo que se suponía que existía una prohibición por parte de Estados Unidos, aunque no la hacía expresa-, y condujo una política no alineada moderada, más cercana a la posición de la India y de Yugoslavia que a la posición radical de Cuba (Luna, 2016: 236).¹⁹³ En el campo de las comunicaciones este gobierno intervino la prensa escrita, televisiva y radial, como afirma Antonio Zapata (2016) el gobierno militar de Velasco distinguía entre libertad de prensa, a la que decía respetar; y la libertad de empresa, que no consideraba esencial. Según su punto de vista, el gobierno defendía la verdadera libertad de prensa recortando los derechos de los dueños de los medios. De esta manera, el gobierno militar, expresaba su orientación: reformista en lo social y autoritaria en lo político (Zapata, 2016).

¹⁹³ Hasta antes del autodenominado “Gobierno Revolucionario de la Fuerzas Armadas”, los diferentes gobiernos de turno, prácticamente estaban prohibidos de mantener relaciones diplomáticas con los países llamados comunistas o detrás de la cortina de hierro, por expresa disposición del gobierno norteamericano que desarrolló una política macartista, especialmente contra Cuba y la penetración del comunismo internacional en América Latina, considerada patio trasero del imperialismo norteamericano. Recuerdo que el año 1962, cuando cursaba estudios en la Escuela de la Guardia Civil, llegó al Perú el Cardenal norteamericano Richard Cushing, quien nos adoctrinaba en contra de la revolución cubana y la penetración del comunismo internacional en el continente.

El gobierno de la primera fase, por primera vez en la historia política del Perú, se constituyó en un hecho social y político peculiar y sui géneris, porque como institución castrense, no solo reivindicaba la *democracia social de participación plena*, sino que sostenía que el proceso reformista que habían iniciado, no era: *ni capitalista, ni comunista*, sino una tercera vía a la peruana. Esta postura de un gobierno militar, y las medidas políticas y económicas tomadas, dejó mucho que hablar a los analistas políticos y científicos sociales de la época.

El régimen militar de la primera fase (1968-1975), obtuvo la adhesión y el apoyo de las fuerzas nacionalistas y progresistas, de los movimientos campesinos, barriales y otros sectores de la sociedad peruana; y sorprendió, por tanto, no solo a la oligarquía terrateniente y financiera, sino también, a los sectores de la izquierda legal y revolucionaria, y principalmente al imperialismo norteamericano y al Departamento de Estado, causando incertidumbre, miedo y temor.

Por otra parte, tanto en el campo de las ciencias sociales, así como en el de la sociología, este acontecimiento político de un gobierno militar que se autodenominaba revolucionario, dio lugar a una serie de análisis, especulaciones, y posturas críticas o de apoyo. Las reformas sociales, económicas, políticas y culturales, ejecutadas por acción de las fuerzas armadas, que por tradición, siempre habían estado al servicio de los intereses de la plutocracia y de la oligarquía terrateniente y financieras, para *custodiar el statu quo y el orden establecido*, llamó la atención y despertó el apoyo de muchos científicos sociales de la época: Hugo Neira, Héctor Béjar, Carlos Franco, Francisco Guerra García, Carlos Delgado, Rafael Roncagliolo, Elio Portocarrero, y muchos otros.

Este proceso reformista burgués o de “populismo militar” (Quijano, 2014), despertó entusiasmos y dudas en el imaginario social de los peruanos; y querámoslo o no reconocer, marcó una profunda huella en la historia política del Perú y de América Latina. Sinesio López (1992), caracterizó al régimen que encabezó Juan Velasco Alvarado, como una dictadura reformista que buscó instalar un Estado populista autoritario. Sin embargo, durante este régimen, el Perú asistió a un proceso de democratización sin democracia. La democratización fue más social que económica, ya que las reformas velasquistas impulsaron la igualación formal de los status sociales, pero no tuvieron un impacto significativo en la distribución del ingreso para la mayoría de la población peruana. La reforma social que más impacto y consenso generó en su época, fue la reforma agraria,

una de las más radicales de América Latina. El régimen velasquista consiguió con esta medida la eliminación del gamonalismo y el poder de la otrora poderosa oligarquía terrateniente. De esta manera, Velasco impulsó la igualación de las condiciones sociales y el desarrollo de las bases materiales de la ciudadanía en el campo, sin afectar significativamente las desigualdades económicas, sociales y políticas en el país (López, 1992, pp. 157-158).

Del mismo modo, Nelson Manrique (2006) sostiene que: “En una nueva paradoja histórica, las Fuerzas Armadas –el perro guardián de la oligarquía”, como las llamó una vez Juan Velasco Alvarado- emprendieron, en octubre de 1968, la revolución antioligárquica, desatando el proceso de cambios más ambiciosos de la historia republicana, tratando de incorporar al país a la modernidad” (Manrique 2006). Las reformas del gobierno que encabezó el General Juan Velasco Alvarado llevarían a zanjar históricamente con la oposición oligárquico burguesa y gamonal, impulsando el desarrollo industrial defendido por la burguesía industrial emergente, pero provocaría nuevos y grandes problemas (Durand, 2004). Como siempre en el Perú, la clase política criolla conservadora, prebendista, y los grupos de poder económico oligárquicos, no supieron aprovechar este proceso que intentó la modernización de la sociedad peruana.

En cambio, Aníbal Quijano (2014), destaca la ambivalencia creada por el golpe de Estado institucional, y la caracteriza de la siguiente manera:

1. La principal ambivalencia de las principales medidas efectivas y de las formulaciones político-ideológicas del régimen militar, esto es, la continuada fluctuación de este entre medidas y verbalizaciones de signo social y nacional contradictorio.
2. La relativa fluidez de las relaciones políticas inmediatas, tanto en el seno mismo del equipo militar gobernante, como entre el conjunto de este y los diversos grupos básicos de interés social en el país.
3. La tendencia, hasta ahora, a mantener políticamente desmovilizadas a las masas de los grupos dominantes de la sociedad, y a ejercer el poder en una línea de autoritarismo tecnocrático y paternalista.

6.3.2. Villa El Salvador, un pueblo una realidad: lucha por la dignidad, la libertad, la democracia y la justicia social

Estando plenamente de acuerdo, con los señalamientos de Sinesio López (1992), Aníbal Quijano (2014) y Nelson Manrique (2006), respecto al régimen militar; sin

embargo, desde nuestra postura personal, debemos indicar, que este régimen fue de corte nacionalista y de oposición limitada al imperialismo norteamericano; y gracias a su prédica “revolucionaria”, dio pie a que desde nuestra experiencias personal y práctica social concreta, facilitaba la movilización y organización social de los sectores marginados de la ciudad, que históricamente pugnaban por conquistar un Perú libre, justo, digno, democrático y soberano, como parte de la recusación al injusto sistema capitalista histórico y/o capitalismo salvaje. En este contexto, y en un camino lleno de dificultades, nació victorioso el pueblo de Villa El Salvador, el año 1972.

En efecto, el año 1972,¹⁹⁴ después de la invasión de terrenos urbanos en Pamplona y una urbanización privada en el distrito de Surco; y el posterior traslado y ocupación de los arenales ubicados en la Tablada de Lurín, se funda Villa El Salvador, coyuntura esta, de la que aprovechamos para ayudar a organizar a la población en torno a la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador-CUAVES, una sui géneris organización comunal de autogobierno y poder popular. Para la gestación de la CUAVES, fue clave nuestra toma de conciencia socialista en las aulas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos-UNMSM, y también la prédica revolucionaria y reformista del gobierno de la primera fase. Es por ello, que aprovechamos la coyuntura política de la época y apoyamos la reforma de la educación, la reforma agraria, y la reforma de la empresa que promovía diferentes modalidades de propiedad de los medios de producción: sector cooperativo, sector privado y el sector de propiedad social. Los que tuvimos la suerte de participar en la organización comunal, de un pueblo que reivindicaba su derecho a una vida libre y digna, coadyuvamos a la organización de la I Convención de la CUAVES, realizada los días 28 y 29 de julio de 1973.

Los barrios marginales o pueblos jóvenes como la CUAVES que conforman casi la mitad de los habitantes urbanos del país, siempre han sufrido la condición de ser mano

¹⁹⁴ Una vez concluida la carrera de educación y graduado como profesor de Educación Primaria, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, apoyados y alentados por el Rector de la Universidad, el Padre Felipe Mac Gregor S. J., un grupo de 20 educadores, dando fiel testimonio a la opción preferencia por los pobres, decidimos vivir en Villa El Salvador, y fundamos el Centro de Educación Comunal de Villa El Salvador-CECOMVES, actualmente Fe y Alegría N° 17. Es bueno recordar, que ese año ingresamos a estudiar Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM, donde conocimos a viejos y nuevos amigos: Juan Enrique Bazán, Lucy Borja, Elio Portocarrero, José Bustos y otros; y tuvimos la suerte de tener como profesores a Agustín Barcheli, Raymundo Prado, César Germaná, lo que nos ayudó a abrir nuevos horizontes de sentido histórico de lucha por el socialismo, y que nos comprometieron a luchar en la organización de la CUAVES.

de obra barata del capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje, además de ser víctimas de la falsa democracia de los ricos. Por eso, la CUAVES, integrada en el movimiento popular, cuestionaba radical y frontalmente el sistema capitalista, por lo que reivindicó la decisión de organizarse para luchar y construir una nueva sociedad, un Perú más libre, justo, digno, soberano y democrático.¹⁹⁵ Lamentablemente, estos sueños, ilusiones y utopística, han sido frustrados momentáneamente, primero, por el accionar terrorista de Sendero Luminoso; y segundo, por la ofensiva del neoliberalismo, que hoy en día ha sembrado crimen, exclusión, hambre, miseria, corrupción e impunidad en nuestros pueblos (Escobar 2005); y cuyas víctimas indefensas e inocentes son los niños, adolescentes y jóvenes de los sectores populares.

En esta época, 1972, el lema de la CUAVES, era *“Porque no tenemos nada, lo haremos todo”*, eslogan que nos valió ser acusados de gobiernistas, velasquistas, y otros adjetivos por los grupos de la izquierda infantil, que finalmente pugnaron la creación del Distrito de Villa El Salvador, desde donde debilitaron la organización popular, conformando organizaciones paralelas como el Vaso de Leche, los comedores populares, etc.

6.3.3. Francisco Morales Bermúdez y el gobierno militar de la segunda fase 1975-1980: el peso de la crisis económica y la deuda externa

Los dos últimos años del gobierno del general Velasco fueron particularmente conflictivos. En febrero de 1973, Velasco sufrió una grave enfermedad que lo dejó postrado en una silla de ruedas: perdió una pierna a causa de un aneurisma de la aorta abdominal. Debilitado físicamente y abrumado por los problemas económicos y las contradicciones al interior de las fuerzas armadas y policiales, que dicho sea de paso se agudiza cuando el 5 de febrero de 1975, el personal subalterno de la Guardia Civil inicia una huelga que culmina violentamente, con saqueos de por medio e incendios a locales públicos y privados. La ciudad de Lima, quedó desguarnecida y sin control. Este hecho

¹⁹⁵ Esta experiencia de democracia popular directa sui géneris para su época, fue impulsada por la acción social de envergadura, contando para ello con la participación organizada del pueblo, bajo la dirección política de dirigentes populares de vasta experiencia sindical y política, como por ejemplo Apolinario Rojas Obispo, padre del historiador Sanmarquino Rolando Rojas Rojas, actual investigador del IEP, a quien tuve la suerte de conocer aun cuando era niño, en las reuniones de coordinación con su padre en su vivienda ubicada en el Grupo Residencial 8, del Tercer Sector de Villa El Salvador. Apolinario Rojas Obispo, fue disciplinado militante del Movimiento Revolucionario Socialista, que era liderado por el Doctor Aníbal Quijano Obregón.

significó prácticamente el ocaso del liderazgo del general Velasco, y el inicio del fin del gobierno de la primera fase, 1968-1975.

Por otra parte, cabe mencionar que hacia 1975, ya se sentía la profundidad de la crisis económica, que se expresaba en malestar social y económico, que continuó con las huelgas que se convirtieron en un asunto común y cotidiano. En este contexto de conflictividad y descontento social, el 29 de agosto de 1975, el General Francisco Morales Bermúdez asumió el poder del país mediante un golpe de Estado, proclamándose presidente de la república en la ciudad de Tacna, con el apoyo del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina de Guerra. De este modo, se iniciaba un encubierto desmontaje de la mayoría de las reformas realizadas por el gobierno nacionalista del General Velasco (Parodi, 2005).

El socialismo verbal y demagógico del entonces presidente Francisco Morales Bermúdez intenta encubrir el cambio de rumbo político y económico. Morales Bermúdez prometió demagógicamente intensificar las reformas y metas revolucionarias establecidas durante los años anteriores, con el apoyo de los denominados *generales progresistas*. Sin embargo, poco después los generales Leonidas Rodríguez Figueroa y José Graham Hurtado fueron pasados al retiro. El general Jorge Fernández Maldonado, ya debilitado y acosado por los generales conservadores, asume la Comandancia General del Ejército, y como Ministro de Guerra y Primer Ministro, pero antes de cumplido un año del golpe de Estado de Morales Bermúdez, este lo pasó al retiro en medio de un levantamiento encabezado por el General Carlos Bobbio Centurión, que representaba la vertiente más conservadora y mayoritaria al interior del Ejército. De este modo, el gobierno militar de la segunda fase, 1975-1980, empieza a mostrar su verdadera entraña conservadora, autoritaria y represiva (Pease y Romero, 2013).

De este modo, abrumado por la profunda crisis económica y el modelo de desarrollo industrial; y las obligaciones asumidas para el pago del servicio de la deuda externa, el gobierno del general Francisco Morales Bermúdez, empieza el cambio en la orientación económica, aplicando los llamados 'paquetazos económicos', por recomendación del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, con la finalidad, de cerrar las brechas necesarias para reestablecer el crecimiento económico, equilibrar la balanza de pagos, para el cumplimiento del pago del servicio de la deuda externa (Parodi, 2005). Estas medidas de ajuste económico extremo, como siempre, fueron cargadas a las espaldas de

las familias de los sectores populares; y cuyas consecuencias y efectos negativos repercutieron negativamente en niños, adolescentes y jóvenes de los sectores más desposeídos de la sociedad peruana.

6.3.3.1. Estado de emergencia, persecución política y deportaciones: rebeldía y desobediencia de los movimientos sociales y las mayorías silenciosas

La segunda fase militar, del gobierno de Francisco Morales Bermúdez, aparentemente ordenó la economía del país. Después de varios años de contracciones del crecimiento económico del PBI, este se incrementó a 4.3% en 1979 y 2.9% en 1980 (Barnechea 2013), ello fue posible debido a los *ajustes económicos graduales*, a costa de la disminución y contracción de los sueldos y salarios de los trabajadores, y a una menor calidad de vida, especialmente de los niños, niñas y adolescentes. Esta situación, nos demuestra que, si bien es cierto, el gobierno de la primera fase reivindicaba la cuestión social, en términos económicos, no se produjo una verdadera redistribución de la riqueza, debido al limitado crecimiento económico. De esta manera, la Segunda Fase del Gobierno Militar marcó el fin de la ‘Revolución Peruana’; la tercera vía, planteada por Velasco Alvarado había fracasado y se retomaba lentamente la confianza en los mecanismos de mercado (Parodi, 2005), claro en medio de una alta conflictividad social y política, por la rebeldía y desobediencia de los movimientos sociales y las mayorías silenciosas (Baudrillard, 2012).

El fin de la tercera vía se hace definitiva e irreversible con la salida del poder del General Jorge Fernández Maldonado, cerrando de este modo definitivamente el ciclo reformista, y como tal, dando lugar al nacimiento de un gobierno autoritario y represivo. Morales Bermúdez sin que le temblaran las manos continuó con las políticas de austeridad, acompañado por los recurrentes paquetazos económicos, para ‘ordenar’ la economía en detrimento de los sectores populares, pero no para el gobierno, ni mucho menos, para los gastos militares. En este período, se estableció una legislación de emergencia para combatir las consecuencias sociales de estas medidas dictatoriales.

Nunca en la historia peruana, hasta entonces, había ocurrido tal situación. Se estrechaba el espacio político: revistas clausuradas, prohibición de paros y huelgas, persecución y detención de dirigentes políticos, sindicales y barriales al arbitrio de la voluntad político militar (Pease, 1978, p. 178). A pesar de estas medidas represivas y antidemocráticas, el gobierno militar, fracasó en mantener el orden público, y con la

represión política, a lo único que contribuyó fue a impulsar y detonar el primer exitoso e histórico paro nacional, del 19 de julio de 1977, que culmina con el despido de más de 5 mil dirigentes sindicales de sus centros de trabajo (Valladares, 2013).

El gobierno de Morales Bermúdez, durante todo un año impidió la realización de toda huelga y protesta popular, persiguiendo y deportando a los abogados y dirigentes de los movimientos sociales campesinos, metalúrgicos, industriales, barriales, juveniles,¹⁹⁶ inclusive a quienes protestaban desde la derecha o desde las filas del gobierno de la primera fase. De este modo, se crearon las condiciones objetivas y subjetivas para que todos se unieran y protestaran juntos. Paralelamente se produjo la *contrarreforma*, que anuló progresivamente la comunidad laboral, la reforma de la empresa, la reforma agraria, la reforma de la educación, entre otras reformas. Sin embargo, no cambiaba el peso del aparato estatal y sus empresas, ni la política que terminó armando militarmente al Perú, la cual, se justificó con el recuerdo del centenario de la Guerra con Chile. Esta fue la causa de la caída del ministro Walter PlazaTanguis, a los pocos meses de haber sucedido a Gastón Barúa en el Ministerio de Economía, lo que produjo una fuerte reacción y descontento empresarial en contra del gobierno en las vísperas del Paro Nacional del 19 de julio de 1977, al momento del paro, los empresarios estaban “de costado”, indignados y descontentos por el manejo económico del gobierno de Morales Bermúdez y sus aliados (Pease y Romero, 2013).

6.3.3.2. El retorno a la democracia: una conquista popular gracias a la rebeldía y desobediencia de los movimientos sociales y las mayorías silenciosas

A fines de 1977 el gobierno de Francisco Morales Bermúdez, arrinconado y abrumado por la rebeldía y la desobediencia de los movimientos sociales y las mayorías silenciosas (Baudrillard, 2012), luego del exitoso y contundente paro nacional del 19 de julio, se vio obligado a convocar a elecciones para conformar la Asamblea Constituyente, con la finalidad de redactar una nueva Constitución Política, para así reemplazar a la Constitución de 1933 como parte de un proceso de transición democrática.¹⁹⁷ En estas

¹⁹⁶ Los integrantes de la Juventud Obrera Cristiana-JOC, que también habían sido perseguidos y despedidos de sus centros de trabajo, el año 1976 promueven y fundan el Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos (MANTHOC), como un espacio de resiliencia organizativa de sus hermanos, primos, sobrinos y amigos de barrio, que trabajaban y estudiaban cotidianamente para vivir dignamente.

¹⁹⁷ “La frustración creada por las deficiencias del gobierno militar, tanto durante su fase izquierdista (1968-75) como con su desenlace más conservador (1975-80), generó un amplio consenso político sobre la conveniencia de la transición democrática. La tendencia hacia la transición democrática, un proceso alentado desde fuera, constituyó un reflejo de lo que sucedió más tarde en otros países. Al principio hubo

elecciones se amplió el voto a los jóvenes de 18 años de edad, -antes tenían el derecho al voto los peruanos letrados de 21 años- además de ello se instauró el voto preferencial.

La Asamblea Constituyente fue elegida en comicios libres el 18 de junio de 1978 y Víctor Raúl Haya de la Torre fue ungido como su presidente; posteriormente lo sucedió por razones de salud Luis Alberto Sánchez, culminando este período con la aprobación de la nueva Constitución de 1979, y la realización de las elecciones generales para la presidencia de la república y el congreso, en junio de 1980. La nueva Constitución de 1979, por primera vez en la historia del Perú, reconoce el derecho al voto a las personas no letradas, que en su mayoría eran indígenas y/o campesinos, y afrodescendientes que hasta aquel entonces eran considerados por la oligarquía, como una raza abyecta, degenerada, y como tal, menores, incapaces, y excluibles. Por tanto, no participaban, ni como electores, ni mucho menos, como ciudadanos, en las anteriores ficciones democráticas (Torres, 2007).

Ahora bien, cabe resaltar, que en los aspectos económicos, la Constitución de 1979, buscaba encontrar un balance entre la libertad económica y la planificación, último rasgo esencial de las reformas del gobierno de la primera fase. Por otro lado, se limitaban los poderes del Estado en cuanto a la expropiación, “con ellos disminuyeron las posibilidades de regulación e intervención del Estado en la vida económica”. En resumen, “la Constitución de 1979 recogió las transformaciones operadas en años anteriores, pero con una normativa ambigua favorable a cambios de carácter liberal” (Portocarrero, 2000).

En las elecciones para elegir a los integrantes de la Asamblea Constituyente, participaron todos los partidos políticos, conservadores, de derecha, centro derecha, y también izquierdistas moderados y radicales, a excepción de Sendero Luminoso; también participaron los agónicos partidos políticos caudillistas defensores de los intereses de la oligarquía financiera y terrateniente. Acción Popular, el partido del arquitecto Fernando Belaunde Terry, que había sido depuesto del poder por el golpe militar del 3 de octubre

mucho optimismo. Se creía que la democracia podía funcionar a pesar de todas las demandas sociales puestas sobre ella por un público más exigente y políticamente articulado. La Constitución de 1979 creó un nuevo marco institucional basado en unas nuevas reglas de amplia aceptación. Entre otros aspectos, la Constitución estableció por primera vez el sufragio universal. A partir de 1980 se celebraron elecciones razonablemente limpias en forma regular, con altos grados de participación popular. Aún más importante, en los años ochenta surgió –discutiblemente también por primera vez- un sistema de partidos representativos que cubría un amplio espectro ideológico, rivalizando los unos con los otros por el poder político en contiendas electorales fuertemente disputadas. También se observó el desarrollo de una sociedad civil cada vez más organizada que contribuyó a articular las demandas populares a través de nuevos canales de representación” (Crabtree, 2000, p. 51).

de 1968, fue el único partido político abstencionista que se negó a participar en estas elecciones.

A continuación, en el siguiente cuadro N° 4, a manera de ilustración, y en especial para información de las presentes y futuras generaciones, presentamos la lista de los partidos políticos y los porcentajes de los resultados de las elecciones a la Asamblea Constituyente, realizadas el 18 de junio de 1978, después de doce años de dictadura militar:

CUADRO 4: ELECCIONES DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE 1978.

Resultado Nacional Absoluto

Lista	Absolutos	Porcentaje
Partido Aprista Peruano	1 240 674	35%
Partido Popular Cristiano	835 285	24%
Frente Obrero Campesino, Estudiantil y Popular	433 413	12%
Partido Socialista Revolucionario	232 520	7%
Partido Comunista Peruano	207 612	6%
Unidad Democrático-Popular	160 741	4%
Frenatraca	135 552	4%

Democracia Cristiana	83 075	2%
Partido Unión Nacional	74 173	2%
Movimiento Democrático Peruano	68 619	2%
Acción Revolucionaria Socialista	20 164	1%
Partido Democrático Reformista	19 594	1%
Votos válidos	3 511 386	84%
Votos nulos	527 724	13%
Votos blancos	133 852	3%
Votos emitidos	4 172 962	84%
Ausentismo	805 869	16%
Total de inscritos	4 978 831	100 %

Fuente: Adaptado de Tuesta (2000, p. 566).

De este modo se cierra un ciclo de doce años de gobierno militar, iniciado el 3 de octubre de 1968 con el golpe militar del general Juan Velasco, que depuso del poder por la fuerza de las armas, deponiendo de la presidencia de la república arquitecto Belaunde Terry. Paradójicamente, doce años después, en las elecciones generales de junio de 1980,

nuevamente Fernando Belaunde Terry, sería elegido democráticamente para el ejercicio constitucional de la Presidencia de la República, reemplazando al gobierno militar que lo derrocara. De esta manera, el 28 de julio de 1980, se cerró definitivamente uno de los episodios más importantes de nuestra vida política republicana, después de siete años de gobierno militar de tendencia progresista o de izquierda, en su primera fase, seguida del gobierno de derecha de la segunda fase, encabezada por el general Francisco Morales Bermúdez, que inicia la contrarreforma de los logros del gobierno del general Velasco Alvarado; y para acallar la rebeldía y la desobediencia de los movimientos sociales, recurrió a la represión y persecución política de sus opositores, tanto de izquierda, así como de derecha (Álvarez Calderón A. y Álvarez Calderón G., 2016).

6.4. El Consenso de Washington y las políticas económicas neoliberales, en el Perú y América Latina, después de la década perdida de los años 80'

Durante la década de los 80, más conocida como la “década perdida”, se fue acumulando un recetario de medidas de política económica de corte liberal, provenientes de los distintos experimentos llevados a cabo en América Latina, que de manera definitiva pasó a constituir la base o andamiaje del “*Consenso de Washington*” y sus diez recetas y/o mandamientos para ajustar integralmente las economías latinoamericanas, desde una perspectiva neoliberal (Gonzales de Olarte, 1998).

El Consenso de Washington, fue promovido en la década de los años 80', durante la época de los gobiernos del presidente de los Estados Unidos Ronald Reagan, y de la primera ministra de Inglaterra, la señora Margaret Thatcher, -conocida como la dama de hierro, y la asesoría del economista John Williamson- al extremo que la señora Thatcher, acuñó el eslogan: “*Thereis No Alternative*”, en español: “*No Hay Ninguna Alternativa*”, refiriéndose al régimen económico neoliberal.

¿Y qué es el Consenso de Washington? Son políticas económicas y sociales que fueron aplicadas en los países de América Latina, -con excepción de Chile, que lo hizo antes, es decir, durante la dictadura militar de Augusto Pinochet- contando para ello con el apoyo de los economistas de la Escuela de Chicago, seguidores de los economistas neoliberales Milton Friedman y Frederick Von Hayek. El Consenso de Washington, fue promovido y alentado entusiastamente, tanto por el Fondo Monetario Internacional, así como por el Banco Mundial, instituciones de neocolonización de los países en vías de desarrollo.

Como es evidente este “modelo infernal”, de las políticas económicas del Consenso de Washington y el neoliberalismo, siguen funcionando sin ninguna oposición, según sus defensores, para dar trabajo, no importa cómo y a qué precio, y ni mucho menos, para qué se tienen que usar los ingresos derivados de la opresión y explotación de los seres humanos (Schuldt 2005). Ante esta realidad, de vigencia del ‘modelo infernal’, nos preguntamos: ¿cuántas vidas de niños, niñas y adolescentes han sido desperdiciadas en la modernidad, no solo en el Perú, sino también en América Latina, como consecuencia de este “modelo infernal”?

6.4.1. ¿Cómo se aplica el Consenso de Washington y el neoliberalismo en el Perú?

Acorde al razonamiento de Pierre Bourdieu (2002), las propuestas económicas del Consenso de Washington, constituyen la forma más refinada de presentarse para el neoliberalismo. Siendo además la más seductora, con una fuerza ideológica y un respaldo simbólico sin precedentes. Esta trampa hábilmente propuesta por los defensores y promotores del neoliberalismo, no fue ajena el Perú. En efecto, el funcionamiento del sistema económico marcado por las ideas neoliberales en los términos del Consenso de Washington, se aplicó en el Perú, por Alberto Fujimori, desde el 8 de agosto de 1990. El sometimiento al Consenso de Washington otorgó viabilidad a Fujimori, quien refinanció la deuda externa dejándonos endeudados hasta el infinito. Hasta Michel Camdessus, en aquel entonces gerente del Fondo Monetario Internacional-FMI escuchaba la “música celestial” del Consenso de Washington de labios de Fujimori cuando este decía lo que él quería escuchar y lo ponía en práctica, declarando su preocupación por lo alto de los pagos, es decir por lo poco conseguido (Pease, 2003), manifestando en seguida lo siguiente: *“Lamento reconocerlo es verdad que hasta ahora nunca hemos sido capaces, todos nosotros, de proteger integralmente –ni mucho menos- a los más desafortunados frente a las muchas formas de escasez y sufrimiento que entraña la etapa inicial del proceso de ajuste”* (Vera, 1995).

El ajuste estructural extremo realizado por Fujimori, fue la obra monumental de este pacto en las alturas del poder global, y cuyos resultados son la precariedad que hoy en día vivimos, que se expresa en estado de anomia: delincuencia juvenil, crimen, droga, alcoholismo, explotación sexual infantil, trata de personas, niños trabajadores explotados, niños en situación de calle, retorno de movimientos fascistas y xenófobos, intolerancia y

fundamentalismo religioso, económico y político; y corrupción endémica. De esta manera, se destruyeron las pequeñas y precarias conquistas sociales.

Ahora bien, el Consenso de Washington y el neoliberalismo a la peruana, ha significado para la infancia y sus familias, más desigualdad, pobreza y exclusión. Además de promover el consumismo de las clases altas y medias, con la poca o casi nula capacidad de consumo de los pobres, generando obviamente sentimientos de envidia y frustración (González de Olarte, 1998). Alberto Fujimori fue el operador político más caracterizado –acompañado por la CONFIEP y las Fuerzas Armadas- de una obra de arquitectura económica y financiera muy bien diseñada por los tecnócratas del Banco Mundial-BM y el Fondo Monetario Internacional-FMI, dentro de un marco de democracia conservadora y/o tutelada que fue acompañada por un golpe de Estado. En otras palabras, lo que se apareció en el Perú, en la década de los años 90 y años subsiguientes, no fue la introducción de reformas de mercado, sino que simplemente se dijo: Adiós Estado, Bienvenido Mercado. En otras palabras, lo que sucedió en el Perú, no fue la introducción de reformas de mercado acompañando una ampliación de la democracia (Ugarteche, 2004), sino un régimen autoritario y corrupto, al que Sinesio López, caracterizara como una “democradura” (Pease, 2003).

Asimismo, conforme al razonamiento de Jurgen Shuldt (2005), no podemos dejar de reconocer que el mercado en un “entorno civilizador” puede ser y resultar benéfico para la sociedad, mientras que en un “entorno destructor” como lo es ahora, será definitivamente dañino y destructor. A este “entorno destructor”, Karl Polanyi (1994) lo entendió muy bien, pues hace mucho tiempo dijo: *“El mercado es un buen sirviente, pero un pésimo amo”*. En efecto, si tomamos en cuenta el patrón histórico del poder en el Perú, descubrimos que el *mercado es un pésimo amo*, ya que está causando el deterioro de las condiciones no solo de los niños y adolescentes, sino también de una inmensa mayoría de peruanos de los sectores populares, que cada día son más evidentes, lo que nos obliga a hacernos las siguientes preguntas: ¿Cómo cambiar el capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje, para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes?, ¿qué hacer para superar la democracia de mercado que solo ha ahondado la desigualdad, pobreza y exclusión en detrimento de la niñez y familias sencillas y humildes?

Con la finalidad de tener una idea clara de la forma en que los gobernantes de turno en el Perú, intentaron construir los modelos de desarrollo, previos a la implementación del neoliberalismo, podemos observar en el siguiente cuadro N° 5:

CUADRO 5: MODELOS DE DESARROLLO PREVIOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL NEOLIBERALISMO

Administración presidencial	Política Económica	Modelo de desarrollo
1968-1980 Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas	Capitalismo de Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de importaciones • Inversión en infraestructura • Amplia nacionalización • Reforma Agraria
Fase I: 1965-1975 Juan Velasco Alvarado	Fase expansionista	<ul style="list-style-type: none"> • Política redistributiva • Tipo de cambio sujeto a control • Política monetaria errática • Aumento de endeudamiento público
Fase II: 1975-1980 Francisco Morales Bermúdez	Fase de ajuste	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de exportaciones no tradicionales • Liberalización comercial • Tipo de cambio competitivo • Ajuste monetario • Negociación e incremento de la deuda
1980-1985 Fernando Belaúnde Terry	Estabilización ortodoxa con políticas populistas	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de exportaciones primarias • Inversiones en infraestructura pública • Expansión fiscal • Tipo de cambio que se modula o modifica • Manejo monetario errático • Renegociación y aumento de la deuda

		<ul style="list-style-type: none"> • Goteo “relentalizado” de la política social
1985-1990	Neoestructuralismo	<ul style="list-style-type: none"> • Controles de precios y salarios • Reactivación liderada por los consumidores • Protección comercial • Retórica redistributiva • Tipo de cambio escalonado • Política fiscal y monetaria expansiva • Descuido de la infraestructura • Moratoria Unilateral de la deuda
Alan García Pérez		

Fuente: Wise (2003, pp. 32-33). Tomado del libro: *Un río invisible, Ensayos sobre política, conflictos, memoria y movilización indígena en el Perú y los andes*, de Ramón PajueloTeves (2016). Lima.

6.4.2. Las transiciones democráticas en el Perú y América Latina: después de la década perdida de los años 80'

Siguiendo a Nicolás Lynch (2009), “las transiciones democráticas fueron el resultado de las luchas anti dictatoriales de finales de la década de 1970 y, de casi toda la década de 1980. Estos procesos de lucha y movilización social reivindicaron la democracia política, como contraposición al horror autoritario/antidemocrático de las dictaduras militares, y también contra las utopías de transformación revolucionaria que en aquellos años presagiando lo que sucedería luego de la caída del Muro de Berlín, ya mostraban síntomas de debilidad y agotamiento”. En este sentido, “las transiciones democráticas fueron no solo el fenómeno de pasaje de las draconianas dictaduras militares, a un régimen elegido por el voto universal y popular, sino también un proyecto político, nacido y promovido desde la academia, pero muy bien empaquetado y edulcorado en las agencias de cooperación política de los Estados Unidos en alianza con parte de las élites locales, con el propósito de conducir la construcción democrática en la región”. En este sentido, la visión conservadora de la transición democrática le ganó a las propuestas y posiciones progresistas de justicia social, y vendió la idea, de que la “ruptura pactada” y la moderación política eran la mejor receta para el éxito de las transiciones democráticas (Lynch, 2009).

Si bien es cierto que Estados Unidos, durante muchas décadas -1960-1970- promovió y alentó la vigencia de las dictaduras militares en América Latina, por el miedo a la democracia, debido al temor a que triunfaran regímenes de izquierda durante la época de la Guerra Fría (Chomsky, 2003). Sin embargo, en esta oportunidad, Estados Unidos alentó y promovió, las transiciones democráticas, porque estaba seguro que el modelo económico neoliberal ya se proyectaba desde 1980, a partir de la elección de Ronald Reagan como presidente en los Estados Unidos y de Margaret Thatcher como primera Ministra en el Reino Unido, con el Consenso de Washington.

Este período histórico, se caracterizó por procesos pactados de transición democrática o, mejor dicho, por el tránsito de dictaduras militares a gobiernos civiles elegidos y constituidos por el voto popular. Sin embargo, en términos generales, no garantizó ni más democracia, ni, mucho menos, más desarrollo para los sectores populares. El fin de las dictaduras represivas y, los procesos de pacificación negociada, ayudaron a poner fin a los conflictos armados internos y a conocer la verdad; pero no hubo una sanción ejemplar para los verdaderos responsables de las graves violaciones de los derechos humanos y, en consecuencia, no hubo perdón, ni mucho menos reconciliación nacional, como es el caso del Perú (Vera, 1995).

6.4.3. La transición democrática conservadora¹⁹⁸, y/o democracia tutelada¹⁹⁹ en el Perú: 1980-2000, y 2001-2016

En el caso específico del Perú, el 29 de agosto del año 1975 con el golpe de Estado que lleva al poder a Francisco Morales Bermúdez, marca un punto de inflexión en la vida política del país iniciándose el difícil camino para recuperar la democracia. En efecto, Francisco Morales Bermúdez a pocos meses de iniciado su gobierno de la segunda fase (1975-1980), empieza el desmontaje de las reformas del gobierno ‘revolucionario’ de la primera fase. En esta segunda fase del gobierno militar, se define la transición democrática conservadora (Lynch, 1992), y/o transición democrática tutelada (Pease, 2003), y la vuelta de los militares a sus cuarteles el año 1980. Sin embargo, la rebeldía y desobediencia de los movimientos sociales y las mayorías silenciosas es finalmente derrotada, pero no solo mediante la represión, sino principalmente con la salida democrática. Es decir, como ya hemos mencionado líneas arriba, el gobierno militar de la segunda fase, primero convoca a elecciones para la Asamblea Constituyente el año

¹⁹⁸ La idea transición conservadora, la he tomado del excelente texto de Lynch (1992).

¹⁹⁹ La idea democracia tutelada, la he tomado del texto de Pease (2003).

1978 y después a elecciones generales el año 1980, señalando nuevas reglas de juego y logra de este modo una alianza que asegura la salida política conservadora. Esta salida democrática conservadora y/o tutelada, sin embargo, tiene varios significados. Por una parte, responde al ánimo anti-dictatorial de toda la sociedad, que es unánime luego de un largo año de haber soportado el Estado de Emergencia: *¡abajo la dictadura!* decía la izquierda y *¡que se vayan los militares!* proclamaba la derecha. Sin embargo, el camino de salida no fue el mismo para todos y algunos no sabían lo que querían. Es así como se impone el “retiro ordenado” de los militares gracias al pacto de Morales Bermúdez con los partidos políticos tradicionales –APRA, PPC, Unión Nacional Odroista, etc.-, desechando definitivamente la “*democracia social de participación plena*” que enarbolaba el velasquismo, así como evitar cualquier proyección política que pudiera recoger las demandas del vigoroso movimiento social que reivindicaba la izquierda (Lynch, 1992).

Estos fueron los primeros comicios presidenciales que contarán con el sufragio universal, de los indígenas y/o campesinos iletrados cuyos derechos ciudadanos fueron reconocidos en la Constitución Política de 1979. En estas elecciones, se presentaron un numeroso grupo de candidaturas para la presidencia de la república, que en cualquier otra época de la historia republicana del Perú. Si bien es cierto, que las quince candidaturas presentes reflejaban una mayor competitividad electoral, pero también era una clara muestra de un alto grado de dispersión y fragmentación política. Esto se debió, en gran parte, a que no se había podido establecer un nuevo orden político tras la caída de la oligarquía. Por otro lado, partidos ideológicamente similares –principalmente los de izquierda, a excepción de Sendero Luminoso- no lograron unificarse y, en el mejor de los casos, formaban alianzas poselectorales. En el caso de la izquierda, cabe recordar que el año 1980, la variopinta cantidad de grupos de la izquierda ‘revolucionaria radical’, conformaron la Alianza Revolucionaria de Izquierda-ARI,²⁰⁰ que fue la esperanza de los

²⁰⁰ El ARI estaba conformada por el Partido Obrero Revolucionario-POR-Troskista (Hugo Blanco), Partido Comunista del Perú-Patria Roja-Maoista (Moreno); Unidad Democrática Popular- Mariateguista (Javier Diez Canseco); Movimiento Revolucionario Socialista-MRS (Aníbal Quijano); Partido Socialista Revolucionario-Marxista Leninista-PSR-ML (Antonio Aragón Gallegos, José Fernández Salvatecci, Peter Cárdenas Shulte, Luis Varese Escoto, Avelino Mar Arias, y Walter Palacios Vincas); Movimiento de Izquierda Revolucionaria-MIR El Militante (Víctor Alfredo Polay Campos y Hugo Avellaneda); Partido Comunista Mayoría-PC Mayoría (Miguel Rincón Rincón). Después de la implosión de ARI, la izquierda peruana se atomizó y los resultados electorales fueron más que elocuentes. En aquel momento histórico, el suscrito era militante del PSR-ML y frente al fracaso de la Alianza Revolucionaria de Izquierda-ARI, se conformó la confluencia revolucionaria, conjuntamente con el MIR El Militante y el PC-Mayoría, y el año 1984 dan nacimiento al MRTA.

pobres y desposeídos, lamentablemente, mucho antes de las inscripciones para las elecciones, estalló en mil pedazos, frustrándose de esta manera, una brillante oportunidad histórica de lucha democrática por el poder.

En este escenario de la transición democrática conservadora y/o democracia tutelada, el régimen militar apostaba preferentemente por el APRA por su conservadurismo, sin embargo, este partido otrora conspirativo e insurreccional no tuvo un buen resultado electoral (Pease y Romero, 2013), finalmente fue elegido como presidente de la república, el arquitecto Fernando Belaunde Terry, con un 45% de votos, frente al 27% del partido aprista (Pease, 2003). Esta elección demostraba, aparentemente una forma de reconocimiento y reparación a la figura de Fernando Belaunde Terry, que había sido depuesto del gobierno, mediante el golpe de Estado de las Fuerzas Armadas el año 1968.

6.4.3.1. Sembrando vientos para cosechar tempestades: la guerra fratricida de Sendero Luminoso contra el Estado peruano

No podemos dejar de señalar, que “durante las dos últimas décadas finales del siglo XX, el Perú fue escenario de una guerra fratricida que dejó el saldo de casi 70,000 muertos” (Jaramillo, 2014). El conflicto se inició el 18 de mayo de 1980, día de las elecciones presidenciales con la quema de ánforas electorales por parte de del Partido Comunista Peruano Sendero Luminoso-PCP-SL en la comunidad campesina de Chuschi, en el departamento de Ayacucho, “una de las regiones más pobres del país. Ese día cumpliendo sus planes político-militares, Sendero Luminoso, decidió iniciar la ‘guerra popular’ en contra del Estado peruano, justamente cuando se realizaban las elecciones presidenciales que reinstauraban el régimen democrático, después de doce años de una peculiar dictadura militar”. A lo largo de la década de 1980, la guerra entre Sendero Luminoso y el Estado peruano fue creciendo y expandiéndose como una nube tóxica letal en todo el territorio peruano, al punto de convertirse en el mayor episodio de violencia ocurrida en la historia republicana del Perú (Pajuelo, 2016).

Asimismo, el año 1984 se alzó en armas el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru-MRTA. Esta organización procedente de las canteras de la izquierda radical peruana, contribuyó a incrementar la vorágine de violencia. El enfrentamiento entre el Estado y las organizaciones alzadas en armas se concatenó con una grave crisis económica y política, cuyos principales rasgos fueron la hiperinflación que fue del orden

de 7,482% –durante el gobierno de Alan García representante del APRA en el período 1985-1990– y la pérdida de credibilidad de los partidos políticos. Este desolador panorama generó los peores pronósticos: hacia fines de la década, se pensaba que el colapso del Estado era una posibilidad a tomar en cuenta en medio del incremento de la guerra, el descalabro de la economía nacional y el desmoronamiento del precario sistema democrático que reemplazó a la dictadura militar (Ibíd.).

El resultado final de esta transición democrática conservadora (Lynch, 1992), y/o democracia tutelada (Pease, 2003), fue realmente desastroso, pues la vorágine de violencia que se inició el 18 de mayo de 1980 con el accionar irracional tanto de Sendero Luminoso, así como de las Fuerzas Armadas, bañó de sangre a las poblaciones campesinas más pobres y humildes. No obstante los años transcurridos de esta infausta confrontación de guerra interna, hasta ahora todavía se sienten en las profundidades del ande ayacuchano y otros lugares del Perú no oficial, las reverberaciones de las voces de cientos y miles de niños, adolescentes, jóvenes y sus familias exigiendo y clamando justicia, para castigar ejemplarmente a los autores intelectuales y materiales de las abominables masacres y ejecuciones extrajudiciales, ocurridas en las comunidades campesinas de Cayara, Accomarca,²⁰¹ Lucanamarca, y Cuartel Los Cabitos, en Ayacucho; Valle del Santa, en Chimbote-Ancash; Valles de Huaura y Pativilca, en Lima; La Cantuta y Barrios Altos, Cuartel General del Ejército en Lima Metropolitana.

Estos crímenes de lesa humanidad antes mencionados, se cometieron con una brutalidad sin límites; y jamás debieron ocurrir en un sistema democrático; y más aún, en un Estado de derecho, donde el Estado peruano lejos de haber protegido a miles de peruanos y peruanas, y en especial de miles de niños, niñas y adolescentes, aplicó como estrategia la guerra de baja intensidad y/o guerra sucia; y el terrorismo de Estado por parte de las fuerzas armadas y los grupos paramilitares: el *Comando Rodrigo Franco*, dirigido por Agustín Mantilla; y el *Grupo Colina*, que era dirigido por el triunvirato compuesto por los jinetes del Apocalipsis: Alberto Fujimori, el general Nicolás de Bari Hermosa Ríos, y el jefe de facto del Servicio de Inteligencia Nacional-SIN, Vladimiro Montesinos

²⁰¹ La mañana del 14 de agosto de 1985, la patrulla Lince 7 llegó al paraje denominado Llocllapampa, en la comunidad campesina de Accomarca, y reunió a los pobladores en la plaza del pueblo. Luego de dispararles y arrojarles granadas de guerra, prendieron fuego a las humildes viviendas. En esta incursión de las fuerzas armadas (Ejército) murieron 30 niños inocentes, 27 mujeres y 12 hombres quechua hablantes.

Torres. Estos tres jinetes del Apocalipsis, actualmente purgan condena, no solo por estos abominables crímenes de lesa humanidad, sino también por corruptos y ladrones.

Con la finalidad de tener una real idea de los niveles de dispersión y fragmentación política que se presentó en el Perú, en las elecciones presidenciales de 1980, en el siguiente cuadro N° 6, nombramos a los candidatos y las organizaciones políticas a las que representaban, en esta denominada transición democrática conservadora, y/o democracia tutelada:

CUADRO 6: ELECCIONES GENERALES DE 1980 Y CANDIDATURAS**Resultado nacional**

Candidato y organización política	Total de votos	Porcentaje de votos válidos	Porcentaje de votos emitidos
Fernando Belaunde (Acción Popular)	1 870 864	45,368%	35,250%
Armando Villanueva del Campo (APRA)	1 129 991	27,402%	21,291%
Luis Bedoya Reyes (PPC)	394 592	9,569%	7,435%
Hugo Blanco Galdós (Partido Revolucionario de los Trabajadores)	160 713	3,897%	3,028%
Horacio Zeballos Gámez (Unión Izquierda Revolucionaria)	134 321	3,257%	2,531%
Leonidas Rodríguez Figueroa (Alianza Unidad de Izquierda)	116 890	2,835%	2,202%
Carlos Malpica Silva-Santisteban (Unidad Democrático Popular)	98 452	2,835%	1,855%
Róger Cáceres Velásquez (Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos)	81 647	1,980%	1,538%
	60 853	1,476%	1,147%

Genaro Ledesma Izquieta (Frente Obrero Campesino
estudiantil y Popular)

Carlos Carrillo Smith (Unión Nacional)	18 170	0,441%	0,342%
Javier TantaléanVanini (Organización Política de la Revolución Peruana)	17 737	0,430%	0,334%
Gustavo Mohme Llona (Acción Política Socialista)	11 607	0,281%	0,219%
Alejandro Tudela Garland (Movimiento Democrático Peruano)	9875	0,227%	0,186%
Waldo Fernández Durán (Movimiento Popular de Acción e Integración Social)	9350	0,227%	0,164%
Luciano Castillo (Partido Socialista del Perú)	8714	0,211%	14,610%
Votos blancos	408 266		7,692%
Votos Nulos	775 423		14,610%

*Total de Electores: 6 740 947

*Participación: 82,020%

Fuente: Tomado del Pease y Romero (2004).

6.4.3.2. La herencia que el corto siglo XX le dejó al siglo XXI: infancias y familias de los sectores populares en situación de desigualdad, pobreza y violencia

Estamos de acuerdo con el razonamiento de Alejandro Cussiánovich (2017), cuando afirma que las infancias, y por ende las familias de los sectores populares, representan de forma análoga al Sur de nuestras sociedades. Es por ello, que sentir, analizar y hablar desde las infancias y familias, equivale a lo que Boaventura de Sousa

Santos (2009) denomina una epistemología del Sur, y es que las infancias y las familias de los sectores populares, son parte de lo que él denomina pensamiento abismal, es decir, donde se produce un curioso fenómeno como nunca antes visto, donde los niños, niñas y las familias en situación de pobreza, ocupan el centro emocional de las sociedades del Sur, incluso como productores de culturas afectivas y sentimientos que finalmente resultan casi inoperantes para un radical cambio de su situación material y subjetiva, así como para su representación social como actores sociales, económicos y políticos. Y es que desde el lado abismal, no hay que esperar ni grandes ideas, ni mucho menos, un pensamiento articulado y atisbo de amenaza al sistema capitalista histórico y/o capitalismo salvaje. Las infancias y las familias, empobrecidas, vendrían a ser ausencias o existencias inexistentes y/o no existentes²⁰² socialmente productivas, y por tanto, tienen que ser asistidas para aliviar la pobreza desde una mirada pietista, caritativa, filantrópica y asistencialista,²⁰³ por los que ejercen el patrón del poder del Estado (Cussiánovich, 2017).

En este sentido, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que tanto las infancias, así como las familias de los sectores populares, son herederos de escenarios de finales del corto siglo XX, donde el capitalismo histórico (Wallerstein, 2003) y/o capitalismo salvaje, preñado de colonialidad y de espíritu homogenizante, ha contribuido a que las infancias suelen ser silentes testigos de un modo de vida de ellas absolutamente reñido con la dignidad humana. Pero también dio lugar a la existencia de minorías activas de niños y niñas que pugnan por un nuevo modo de vida,²⁰⁴ diferente a la que la sociedad dominante les asigna (Cussiánovich, 2017).

A continuación, muy brevemente señalaremos lo que en el año 1995 se planteaba desde el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas,²⁰⁵ como la herencia que el corto siglo XX le dejaba al siglo XXI:

- La pobreza.

²⁰² Para Boaventura de Sousa Santos: No-existente significa no existir de ninguna forma relevante o comprensible de ser.

²⁰³ El asistencialismo, es una práctica social que utilizan los que ejercen el patrón del poder instituido, para desmovilizar a los pobres. El asistencialismo, daña la dignidad del ser humano, y convierte a la persona asistida en un ser conformista, resignada a su suerte, sin iniciativa, pero lo más grave y peligroso, es que la convierte, en una especie de menesteroso feliz agradecido al caudillo de turno, que lo subalterniza en base a pequeñas prebendas.

²⁰⁴ Véase Bazán (2009, p. 16) donde el autor sintetiza como; “Simbiosis de biografía de vida y vínculo social”. Es bueno recordar que la categoría modo de vida es un significante que está expuesto a significados múltiples y diversos y que por ello se trata de un concepto no unívoco. (en Cussiánovich, 2017, p. 10).

²⁰⁵ UNRISD, “*Los Estados de Desorden. Los efectos sociales de la globalización*”, 1995.

- La desocupación.
- La violencia.
- La inseguridad social.
- La desprotección social.
- La economía y el narcotráfico.
- La corrupción.
- El desdibujamiento de las identidades.
- La pérdida de la responsabilidad.
- El debilitamiento de la solidaridad.

Ante esta pesada herencia que cargan sobre sus hombros, tanto las infancias, así como las familias de los sectores populares, la pregunta ética y política que nos asalta e interpela, es si algunos de estos componentes de la herencia que nos dejó el corto siglo XX, hoy en día: ¿acaso no siguen vigentes, o se han agravado exponencialmente? ¿Estamos asistiendo a la casi institucionalización y/o naturalización de la reducción del Estado, el congelamiento de los sueldos y salarios, la reducción drástica del Estado social, las políticas fiscales de ajuste estructural, la flexibilización laboral, la privatización de los servicios públicos como la educación y la salud, la profundización de la injusticia social, y lo más peligroso, la consolidación de un modelo civilizatorio “único, globalizado, universal, que hace innecesaria la política en la medida en que ya no hay alternativas posibles a este modo de vida... [con] la capacidad de constituirse en el sentido común de la sociedad moderna”? (Lander, Eduardo, citado por Cussiánovich 2017). Sin embargo, en este escenario, cuatro fueron los hechos sociales de singular importancia sucedidos a finales de los años 80, que nos ayudaron a abrir el panorama y, un nuevo horizonte de sentido histórico con el que ingresamos al siglo XXI:

- El Consenso de Washington y su nuevo decálogo de dominación, el neoliberalismo, inculto, dogmático y fuera de contexto (Max-Neef, 2001).
- La caída del Muro de Berlín, hecho de trascendental importancia por su fuerza simbólica y sus consecuencias geopolíticas
- La implosión de la Unión Soviética y, la desaparición del socialismo real, y la hegemonía de la racionalidad neoliberal a nivel global.
- La aprobación por todos los Estados del mundo, a excepción de Estados Unidos y Somalia, de la Convención sobre los Derechos del Niño, que expresa bien, más

allá de su importancia ética e histórica, la predominancia del pensamiento occidental en torno al discurso de los derechos humanos.²⁰⁶

De esta manera, tanto las infancias, así como las familias de los sectores populares, llevan sobre sus hombros, en este tormentoso siglo XXI, la pesada herencia que nos dejó el corto siglo XX, porque siguen sometidos al yugo del neoliberalismo, inculto, dogmático y fuera de contexto, a sus consecuencias y efectos negativos, no obstante, la vigencia y prevalencia de la Convención sobre los Derechos del Niño, que son derechos humanos específicos para los niños a nivel global. El sistema global niega, expulsa, margina, somete, desconoce, oculta, pervierte, constituye el mismo necesario lugar para afirmar la humanidad, la dignidad, la vida, la justicia, la paz, la libertad. La niñez históricamente relegada constituye un punto cardinal para, más allá de la crítica al contrato social dominante que justifica e incluso legaliza su insignificancia, plantear la urgente necesidad histórica de un nuevo pacto social que se inscriba en la persistente e incesante búsqueda de encuentro, de convivencia amorosa y respetuosa, de justicia social, de respeto a los derechos humanos de todas y todos, a los derechos de la Naturaleza, de la Tierra-Patria de la que somos parte²⁰⁷ (Cussiánovich, 2017).

6.5. El neoliberalismo inculto, dogmático y fuera de contexto:²⁰⁸ la experiencia ortodoxa peruana

NUESTRO OBJETO DE ESTUDIO, corresponde a un momento histórico que le tocó vivir al Perú, precedida por la derrota militar de los grupos alzados en armas –Sendero Luminoso y MRTA (1992)-; la crisis y caída de la dictadura fujimorista (2000), y los sucesivos gobiernos de transición democrática conservadora (Lynch 1992) y/o democracia tutelada (Pease 2003), en nuestro país (2001-2016). La investigación se centra en la situación social, económica y política de los niños, niñas y adolescentes de pobreza, pobreza extrema, exclusión y la incidencia de las políticas sociales para su inclusión durante el período 2000-2010, en un contexto de aplicación del modelo económico neoliberal.

²⁰⁶ Véase Cussiánovich (2017, p. 118).

²⁰⁷ Como escribe Boaventura de Sousa Santos, hay entes que tienen derechos, aunque no tengan obligaciones, y en este sentido señala que la Tierra tiene derechos, aunque no le podamos exigir deberes, en *“Descolonizar el saber, reinventar el poder”*, 2010, Trilce, Montevideo, p. 92. Citado por Cussiánovich, Alejandro (2017). *Ensayos sobre Infancia III, Sujeto de Derechos y Protagonista*, p. 11.

²⁰⁸ La idea la he tomado del texto: *Desarrollo a escala humana*, de Manfred Max Nef.

Del mismo modo, indagamos sobre el rol y el papel que cumplieron las Ciencias Sociales y las políticas sociales, que en la década de los noventa y años subsiguientes, se convirtieron en aparatos funcionales de los organismos internacionales, que tuvieron la habilidad para subalternizar los discursos y prácticas sociales, habiéndose constituido como uno de los “fenómenos más notables” del Perú y América Latina. Esta subalternización de los discursos y prácticas sociales, fue impuesta desde la perspectiva dominante acerca de la existencia social contemporánea. Es de este modo, que el espacio social de la investigación sociológica, no solo referida a la infancia, sino también de las políticas sociales dirigidas a las poblaciones pobres y excluidas, se han convertido en el espacio social del mundo tecnocrático neoliberal, con una gran fortaleza política (Quijano, 1998).

Efectivamente, tan pronto Alberto Fujimori fue ungido en el poder, el año 1990; y después del autogolpe de Estado el año 1992, dispuso la aplicación de un conjunto de medidas económicas y la más brutal represión social y política, acompañada de una agresiva política social de corte populista y clientelar,²⁰⁹ logrando instalar en el imaginario social y las representaciones sociales de los peruanos el discurso simbólico de una racionalidad caracterizada por la hegemonía neoliberal. Esta racionalidad, caracterizada por la hegemonía neoliberal, que dicho sea de paso, se instala como una especie de tatuaje en el sentido común de los peruanos, es corroborada por los sociólogos franceses Laval y Dardot (2013) cuando afirman que:

“El neoliberalismo, antes que una ideología o una política económica es, ante todo, una *racionalidad*; y en consecuencia, tiende a estructurar y a organizar, no solo la acción de los gobernantes, sino también la conducta de los propios gobernados. La *racionalidad*

²⁰⁹ “Estas características de gobierno fueron frecuentemente criticadas puesto que contribuyeron a una dictadura personal finamente enmascarada, carente de garantías y equilibrios eficaces que compensen el poder, y que últimamente no respondía ante nadie. Varios adjetivos se han aplicado para describir este tipo de régimen. Aparte de ‘neopopulismo’, se han usado otros términos como ‘movimientismo’, ‘democradura’, Bonapartismo, ‘democracia delegativa’, democracia plebiscitaria, etc. Independientemente de cual sea el más apropiado, está claro que, a medida que pasó el tiempo, el régimen se convirtió en personalista, clientelista, antiinstitucional y poco dispuesto a fortalecer las instituciones de una democracia representativa. En resumen, este régimen trajo consigo una concentración de poder, proceso que fue facilitado por la ausencia de una fuerza de oposición eficaz. [...]. De hecho se puede afirmar que la concentración del poder fue un requisito necesario para los éxitos que el gobierno de Fujimori consiguió llevar a cabo en estos campos. El papel subordinado del Congreso y los tribunales facilitó que el gobierno promulgara y pusiera en práctica sus políticas. Sin embargo, aun cuando este fuera el caso, también hubo costos. El gobierno de Fujimori fue ampliamente criticado, tanto dentro del Perú como fuera, por debilitar aún más la base institucional de la democracia peruana y hacer que fuera más difícil, en el largo plazo, perseguir la meta elusiva de llenar el vacío entre el Estado y la sociedad” (Crabtree, 2000, p. 65).

neoliberal tiene como característica principal la generalización de la competencia como norma de conducta y de la empresa como modelo de subjetivación” ((Laval y Dardot, 2013, p. 15).

No obstante, la hegemonía de la *racionalidad neoliberal*, en el Perú, desde la última década del siglo XX y, los tres primeros lustros del siglo XXI, las *mayorías silenciosas* (Baudrillard 2012, p. 127), han persistido en su lucha por ser partícipes de una justa redistribución de la riqueza, con la finalidad de tener y gozar de una mejor calidad de vida; y buscando de manera permanente la vigencia de la justicia social y el respeto a los derechos humanos de las infancias y familias de los sectores populares, para así garantizar una vida digna y amorosa para la niñez. Sin embargo, en esta lucha, las *mayorías silenciosas* (Baudrillard 2012): “se han visto enfrentadas a las fuerzas neoliberales que resultaron ampliamente victoriosas y crearon un sentido común en el plano económico: el actual modelo sería el *único* modelo, no existiría ninguna posibilidad de alternativa. Por lo menos en esa dimensión, dice el discurso hegemónico, habríamos llegado efectivamente al fin de la Historia” (Degregori, 2014, p. 48).

Si bien es cierto, que para una inmensa mayoría de políticos, y economistas defensores de la economía neoliberal, y de algunos científicos sociales funcionales al sistema, el régimen de Alberto Fujimori, que el 8 de agosto de 1990 impuso el neoliberalismo, inculto, dogmático y fuera de contexto, ha sido todo un éxito, porque permitió la ‘modernización’ y el progreso del Perú. Sin embargo, la realidad nos demuestra todo lo contrario. En efecto, si bien es cierto que el PBI creció en 4,9% el año 2002 y en un 3,9% el año 2003, los peruanos que vivían en situación de pobreza constituían el 54% y los que vivían en extrema pobreza alcanzaban al 24%, índices situados entre los peores y más bajos de América Latina. Tampoco mejoraron significativamente los salarios, pues el salario mínimo vital alcanzaba los 460 soles mensuales,²¹⁰ mientras que la tasa de desempleo para Lima Metropolitana había subido del 9 al 11% del año. Esta es la razón por la cual la brecha de desigualdad y pobreza, en vez de disminuir, cada año se agrandaba más. Y eso que todavía no se ha tomado en

²¹⁰ “... respecto a las remuneraciones es que, en septiembre del año pasado fue reajustada después de muchos años, la remuneración mínima vital de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada, incrementándose a S/ 460 soles mensuales; este ingreso mínimo no logra cubrir la canasta básica familiar, que equivale S/ 1,200 mensuales, aunque trabajen dos miembros del hogar; por ello, el 55% de la PEA es subempleada por ingresos. Como vimos la mayoría de la población está conformada por trabajadores independientes, 53%, de los cuales 23% son urbanos y 28% campesinos minifundistas, en tanto que un 20% se encuentran laborando en las microempresas” (Valdivia López, 2004, pp. 29-30).

cuenta a los desempleados, que ascendían al 11% de la PEA; ni a la cantidad de subocupados que, si bien trabajan (como informales, ambulantes) no tienen los ingresos necesarios para atender sus necesidades básicas vitales, ni mucho menos, para ofrecerles una mejor calidad de vida a los niños, niñas y adolescentes, formando parte, por lo tanto, del 54% de pobres que vivían en el Perú, en estos años (Campodónico, 2004).

Por otro lado, que el empleo crezca al 2, 3% o 4%, no nos dice nada sobre la calidad del empleo creado. En muchos casos, este puede ser un empleo precario o mal pagado (services). En ese caso incluso las personas que tienen la suerte de tener ese empleo no están contentas con su situación económica precaria y desprotección social de parte del Estado. Esta es una de las razones por lo que más del 70% piensa que su situación sigue igual o peor que antes. Para que la gente sienta en su vida cotidiana el “chorreo”, entonces hay que crecer por encima del 7% anual (Ibíd.).

Asimismo, dice Efraín Gonzáles de Olarte (1998), los resultados del ajuste económico estructural, en términos de ganadores y perdedores, nos indican una reestructuración económica y social basada en intereses del capital, el cual también fue reestructurado tanto en su propiedad, con la incursión de capitalistas extranjeros, así como su composición, con tendencia a la concentración y el monopolio. La fuerza laboral y el Estado también fueron reestructurados, pero en función de los intereses del capitalismo privado. Los ganadores son aquellos sectores y agentes incluidos por los intereses del capital, los perdedores, como siempre, son aquellos excluidos que tienen dificultad para ser incluidos; pero también hay sectores que siguen estando estancados, con o sin ajuste (es el caso de los pequeños productores rurales y campesinos). Por otra parte, el crecimiento del empleo ha sido desproporcionadamente al crecimiento de la producción y no ha generado puestos de trabajo digno necesarios para reducir el desempleo abierto y mejorar el subempleo, asimismo la persistencia de la desigualdad y la pobreza se debe a que el crecimiento del PBI solo mejora los problemas cuando la economía crece por encima del 7%. Si hacemos un balance objetivo de las políticas de ajuste económico, hay más perdedores que ganadores, que se refleja en el limitado apoyo a los sectores sociales mayoritarios en este proceso de reformas; en consecuencia, hay una tendencia a la insostenibilidad social si las políticas económicas, no son incluyentes, como viene sucediendo ahora. En suma, el ajuste económico estructural de los noventa, para que sea sostenible, tendría que abandonar su extremismo y redefinir e incrementar de mejor manera el papel del Estado, obviamente sin llegar al otro extremo; para ello, la reforma

del Estado es todavía una agenda abierta y pendiente de discutir y construir (González de Olarte, 1998).

Ante esta realidad, tenemos que reflexionar, sobre la urgente necesidad de redefinir las misiones del Estado, reivindicando para ello, la necesidad de coadyuvar a la construcción de un Estado social,²¹¹ que esté en la capacidad de proteger económica y socialmente, no solo a los niños, adolescentes y jóvenes, sino también a las familias de los sectores populares, a fin que no quedan en la condición de excluidos, o sean considerados como “desechos humanos” o “excedentes” de la modernidad líquida (Bauman, 2008).

6.5.1. Los límites del neoliberalismo de la década fujimorista: ataque contra la democracia y el bienestar²¹²

En la década de 1980, época de la transición conservadora (Lynch, 1992), y/o democracia tutelada (Pease 2003), los peruanos elegimos como presidente de la república al arquitecto Fernando Belaunde Terry, cuyo gobierno ensaya las políticas económicas dictadas por el Consenso de Washington, e intenta poner en práctica las medidas económicas heterodoxas, con tremendas dificultades, pero sin mucho éxito, ya que los principales principios de la Constitución Política de 1979, ponía énfasis en la economía social de mercado, la justicia social y la planificación del desarrollo, que de alguna manera se lo impedían. El año 1980, la realidad del Estado que pasaba a manos del nuevo gobierno, fue un Estado empresario, de amplio espectro, que no fue desmontado, sino bajo el fujimorismo, aunque tuvo en el gabinete a Manuel Ulloa Elías a un ferviente simpatizante de los dictados del Consenso de Washington, quien además propiciaba una política de apertura económica y tenía una definida prédica neoliberal, que entusiastamente impulsó, contando para ello inclusive con la presencia de Milton Friedman y Friedrich Von Hayek en persona, padres y mentores de los economistas de la Escuela de Chicago (Pease, 2003).

²¹¹ “El Estado social fundaba su legitimidad y basaba la lealtad y la obediencia que exigía a sus ciudadanos en la promesa de defenderlos y asegurarlos frente a la superficialidad, la exclusión y el rechazo (frente a la posibilidad de verse destinados a la categoría del “desecho humano” por culpa de las inadecuaciones o los infortunios individuales), y, por consiguiente, en la promesa de inyectar certidumbre y seguridad en unas vidas que, de otro modo, estarían gobernadas por el caos y la contingencia. Si los desventurados individuos tropezaban y caían, ahí habría alguien para ayudarlos a levantarse de nuevo” (Bauman, 2008, p. 78).

²¹² La idea la he tomado del libro: *La trampa de la globalización, El ataque contra la democracia y el bienestar*, de Hans-Peter Martin y Harald Shumann.

Sin embargo, este régimen de ficción democrática (Torres, 2007), democracia conservadora (Lynch, 1992) y/o democracia tutelada (Pease, 2003), con Fernando Belaunde Terry como presidente de la república, liquida definitivamente las reformas realizadas por el gobierno militar de la primera fase, en especial la reforma agraria,²¹³ la reforma de la educación, la reforma de la empresa, y devuelve los medios de comunicación a sus propietarios, concluyendo su gobierno abrumado y ahogado por el conflicto político subversivo, por el accionar de dos grupos insurgentes: Sendero Luminoso y el MRTA.

El año 1985, en un contexto de violencia política, devaluación de la moneda nacional, agudización de la crisis económica, y el desencanto de la población, es elegido como presidente de la república, el candidato del APRA, Alan García Pérez, quien una vez en el poder, aplica medidas económicas de corte populista, favoreciendo a los empresarios más conocidos como los Doce Apóstoles. García Pérez, después de haber fracasado en su política económica de corte populista y agobiado por la crisis económica y de gobernabilidad, declara unilateralmente la moratoria del pago del servicio de la deuda externa, y posteriormente nacionaliza el sistema bancario, cuyas consecuencias y efectos negativos fueron el descalabro de la economía peruana, con una hiperinflación jamás imaginada, solo comparable con el crac económico de la década de los años 30 del siglo XX.²¹⁴

²¹³ El año 1984 el suscrito se desempeñaba como profesor de aula en la Escuela de Educación Primaria N° 3507, de la Cooperativa Agraria de Producción Caudivilla, Huacoy y Punchauca, una de las más grandes del Valle del Chillón, que había sido expropiada por la reforma agraria del general Velasco, a la empresa SIRUSA, perteneciente al Banco de Crédito del Perú. Cuando Fernando Belaunde promulga la ley de parcelación de las cooperativas agrarias, el suscrito como parte de las actividades de promoción social, organizó a los padres de familia que eran socios de la cooperativa, a los adolescentes y jóvenes, para impedir la parcelación de la empresa Cooperativa, motivo por el cual fui denunciado por parte del gerente y dirigentes de la Cooperativa ante las autoridades educativas como agitador social y/o “terrorista”, sin que consiguieran probar sus temerarias acusaciones. Fui defendido por los socios y jóvenes más honestos y conscientes. Actualmente, este espacio social, es un inmenso bosque de cemento, y los otrora dueños y/o socios de la cooperativa viven en la miseria y pobreza.

²¹⁴ “... la actitud del presidente García que, al declarar unilateralmente los criterios del pago de la deuda externa, dio lugar a que el FMI declarara al Perú “inelegible”, con lo cual se cortaron las posibilidades de acceso al crédito contingente del FMI y, en general, al crédito internacional, y el gobierno no pudo resolver la crisis de la balanza de pagos. A partir de 1988 la situación económica comenzó a volverse inmanejable debido al aumento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos que alcanzó 5.4% del PBI, y al enorme déficit fiscal, que fue de 8.7% en 1988 y de 7.3% en 1989; el resultado fue que el PBI decreció en 27% entre 1988 y 1990 y la alta inflación se transformó en hiperinflación, 1722% en 1988 y 2775% en 1989... La situación se hizo dramática no solo por la recesión que incrementó el desempleo, el subempleo y la pobreza, sino porque la hiperinflación debilitó las instituciones, sobre todo las del Estado, por su impacto negativo sobre los ingresos fiscales ocasionando el abandono progresivo de sus principales funciones económicas y sociales. En julio de 1990 la presión fiscal había se reducido a solo 4.5% del PBI, es decir, cuando Fujimori llegó al gobierno, el Estado peruano se había debilitado enormemente como consecuencia de la crisis económica y de las políticas económicas populistas. El debilitamiento del Estado

Por otra parte, ante el desprestigio de la clase política criolla y la devaluación de los partidos políticos tradicionales –APRA, PPC, AP-, el año 1990, Alberto Fujimori, inaugura en el Perú, una nueva época en la vida social, política y económica, caracterizada por la preeminencia de la hegemonía del programa económico neoliberal, acompañada de políticas y prácticas sociales de corte asistencialista, prebendista y de clientelaje político, con la lógica del derrame, chorreo o goteo, -no promueve el desarrollo de capacidades y la redistribución de la riqueza, sino el miserabilismo- en un escenario caracterizado por la corrupción y violación de los derechos humanos, con la coartada de “combatir” a la subversión terrorista de Sendero Luminoso y el MRTA.

6.5.2. El golpe de Estado fujimorista del 5 de abril de 1992: estocada final a la transición democrática conservadora y/o democracia tutelada

El 5 de abril de 1992 el presidente Fujimori produjo un autogolpe de Estado con el apoyo de los Comandantes Generales de los Institutos Armados y el Director General de la Policía Nacional. Cerró el Congreso de la República, decapitó la Corte Suprema de Justicia y los órganos de control constitucionalmente autónomos: el Tribunal de Garantías Constitucionales, la Contraloría General de la República, la Fiscalía de la Nación, y posteriormente ante la presión internacional de organismos como la OEA, convoca a una Asamblea Constituyente Democrática, que elabora la Constitución Política de 1993 (Pease, 2003), que en los hechos es la imposición de una política económica exclusivamente destinada a garantizar máximos beneficios al capital internacional y de sus asociados locales, especialmente del capital financiero (Quijano, 1995).

Ahora bien, como señala Martín Tanaka (2016), el régimen de Fujimori, contó con un considerable e importante respaldo popular, fue caracterizado por algunos autores como un gobierno autocrático y corrupto, además de mantener en operación las formalidades democráticas, con lo que ameritaría verse saliendo de la dicotomía clásica dictadura-democracia. Así, de un lado podríamos mencionar a Henry Pease (2003), quien caracterizó al fujimorismo como un gobierno “autocrático” y “mafioso”, y enfatizó sus aspectos autoritarios y corruptos; Romeo Grompone (2003) habló de una “camarilla”, de

fue principalmente el resultado de la crisis de los partidos políticos y de su limitada capacidad para gobernar con estabilidad, de la incapacidad de los gremios empresariales para influir sobre los gobiernos y los sindicatos de trabajadores para conservar sus derechos negociadamente” (González de Olarte, 1998, pp.18-19).

naturaleza civil-militar, un gobierno altamente personalizado y con rasgos mafiosos; en la misma dirección, Carlos Iván Degregori (2000) habló de “un régimen de camarilla, mafioso y autista”. Como puede verse, estos autores denunciaban los males del autoritarismo fujimorista, que no se condice con un régimen democrático (Tanaka, 2016).

El núcleo básico del nuevo régimen que se instala a partir del 5 de abril de 1992, estaba constituido por una estrecha relación de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos, cual siameses, encabezaban una coalición mafiosa para apropiarse de los recursos del Estado peruano. Estos dos personajes, la construyen, la conducen, e inauguran uno de los regímenes más corruptos de la historia republicana del Perú. Fujimori manejó mucho más dinero que los militares en sus doce años de gobierno en los años 70. La venta de las empresas públicas duplicó los ingresos fiscales. El manejo presupuestal no se dirigió a grandes inversiones de desarrollo, ni mucho menos, a programas que generaran empleo y trabajo digno. Fuera de un sistema de corrupción de dimensiones jamás imaginadas, en cada presupuesto se cerraba el hueco y déficit fiscal con recursos de la privatización (Pease, 2003). Por otra parte, Fujimori intensificó sus visitas a provincias²¹⁵ y barrios pobres de Lima, especialmente a aquellos lugares donde el No había triunfado en el referéndum para aprobar la Constitución de 1993, inaugurando locales escolares, pequeñas obras de infraestructura, regalando computadoras, practicando lo que algunos analistas han llamado “neopopulismo”.²¹⁶

Fujimori termina su gobierno abruptamente, y sin pena ni gloria. Saliendo primero del Perú, para asistir a una reunión de la APEC en Brunei, para posteriormente refugiarse en el Japón, lugar desde donde renuncia a la presidencia de la república vía fax. Esta situación, en su tiempo constituyó, sin duda, el ataque más artero contra la democracia y el bienestar de los peruanos. Como decía Francisco Quiroz (2013), el derrumbe de la camarilla Fujimori-Montesinos-militares, que habían capturado las principales instituciones del Estado peruano durante la “década infame” de los años noventa, llegó a su fin debido a las sucesivas crisis y escándalos que se desataron en áreas claves diversas.

²¹⁵ En estos años de “neopopulismo”, el suscrito trabajaba en Programa Rural Sierra del CIDIAG, acompañando a la Federación Provincial de Rondas Campesinas, donde el No ganó abrumadoramente. Ante este hecho Fujimori acompañado de la Congresista María Jesús Espinoza Matos (natural de la provincia de Sihuas) y del General EP Tomás Castillo Meza (natural de la provincia de Pomabamba), visitaron en dos oportunidades la provincia de Sihuas-Ancach; y en cada una de estas visitas, venían cargados de regalos y promesas.

²¹⁶ Para una crítica al uso del término “neopopulismo”, véase Lynch (1999).

La exposición de los escándalos de corrupción jugó un papel central en la caída del régimen. De este modo, la asediada oposición política a Fujimori creció, en la medida en que los escándalos de corrupción y la violación de los derechos humanos iban intensificándose; y más aún, cuando en agosto del año 2000, Vladimiro Montesinos comete un gravísimo error en la forma en que reaccionó frente a las fuentes colombianas y peruanas que reportaban envíos de contrabando de armas de Jordania, facilitados por las fuerzas armadas peruanas, para la guerrilla de las FARC. Fujimori y Montesinos se presentaron juntos en televisión, en un vano intento de mejorar su magullada imagen y, en ella, reportaron el exitoso desmantelamiento de una red criminal que se dedicaba al contrabando de fusiles de Jordania a Colombia. La treta resultó burda y contraproducente, porque las autoridades jordanas, colombianas y estadounidenses refutaron la versión de Montesinos: en 1998, Jordania había hecho lo que parecía ser una venta legal de armas a las autoridades peruanas (Quiroz, 2013).

El gobierno fujimorista, después de una década en el ejercicio del patrón del poder del Estado, de forma autocrática, no tuvo ningún escrúpulo de organizar y establecer todo un sistema de corrupción. Sin embargo, este bien afiatado sistema de corrupción, estalla como una bomba de tiempo el 14 de septiembre del año 2000, cuando por medio de la televisión se ve a Alberto Kouri, un parlamentario elegido por la oposición recibiendo 15 mil dólares en efectivo de manos de Montesinos, a cambio de que cambiara de bando en el Congreso. Después de esta noticia mediática, Fujimori el 16 de septiembre anuncia que se realizarían nuevas elecciones y que las funciones del SIN quedaban suspendidas (Quiroz, 2013).

Lo que debería quedar claro es que el gobierno de Fujimori, jamás estuvo interesado en calmar las inquietudes ciudadanas, buscando una solución integral a sus problemas, caso contrario, más bien buscaba cebar la ansiedad provocada por la incertidumbre del futuro y, por la ubicua y constante sensación de inseguridad, valiéndose para ello de la violencia política existente, y de esta manera, subrepticamente echar mano a los recursos del Estado, montando un aparato sistémico de corrupción jamás imaginada. Este nefasto gobernante, inaugura en el Perú, lo que Carlos Iván Degregori (2012) denominó la década de la antipolítica. Al respecto, Nicolás Lynch (2000) define la antipolítica como “un conjunto de discursos y prácticas que satanizan la política como actividad pública e institucionalizada y, pretenden su reemplazo por mecanismos ‘naturales’ como el

mercado, cuya vigilancia está a cargo de técnicos que brindan soluciones prácticas a problemas específicos”.

En los siguientes cuadros N° 7 y N° 8, podemos observar los llamados diarios “chicha” trasmisores de la violencia del discurso; y el costo económico que significó para el Estado peruano, la corrupción sistémica del régimen autocrático fujimorista:

CUADRO 7: DIARIOS DE MENOS DE UN SOL CAPTURADOS O FUNDADOS POR EL GOBIERNO

Nombre del Diario	Fecha de aparición
<i>El Mañanero</i>	Junio de 1992
<i>El Chino</i>	Mediados de 1995
<i>La Chuchi</i>	Enero de 1998
<i>El Tío</i>	Marzo de 1998
<i>Referéndum</i> (segunda etapa)	Enero de 1999
<i>El diario Más</i>	Abril de 1999
<i>El Men</i>	Mayo de 1999
<i>La Yuca</i>	Febrero del 2000

Fuente: Elaboración propia. Tomado de Degregori (2001).

CUADRO 8: EL COSTO ECONÓMICO DE LA CORRUPCIÓN SISTÉMICA EN EL PERÚ

VARIABLE	CIFRAS
Producto Bruto Interno-PBI.	Se dejó de recaudar \$ 1,800 millones de dólares
Empleos	Se dejaron de crear 163,706 puestos de trabajo
Pobreza	No pudieron dejar la pobreza 155,400 personas

Fuente: Elaboración propia, tomado de la Revista QUEHACER N° 144.

6.5.3. El breve interregno de la transición democrática pos fujimorista: el gobierno de Valentín Paniagua y el continuismo neoliberal

Después del estrepitoso derrumbe del régimen fujimorista, el año 2001 se inicia en el Perú, una vez más, la denominada transición democrática conservadora (Lynch, 1992), y/o democracia tutelada (Pease, 2003), con el gobierno de transición de Valentín Paniagua que gobernó el Perú por un lapso de ocho meses. El gobierno de Paniagua arrinconó contra las cuerdas a la mafia fujimorista y pretendió darle un nuevo rostro a la democracia peruana. Sin embargo, el nuevo gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006), y gobiernos sucesivos mantuvieron la Constitución de 1993, un acto que rompió el patrón de la inestabilidad e institucionalidad. Esta Constitución, que ya tiene más de diecisiete años, ha durado más que la Constitución de 1979 (Levitsky, 2011). Después de este breve interregno en la vida política de nuestro país, los sucesivos gobiernos elegidos democráticamente –Alejandro Toledo, Alan García y Ollanta Humala–, continuaron gobernando con la misma Constitución de 1993 y la receta del Consenso de Washington y el modelo neoliberal; y aplicando para mitigar la desigualdad y pobreza de los excluidos, las políticas sociales con la lógica del “derrame”, “chorreo” y/o “goteo”, acompañada con un alto componente de prácticas sociales asistencialistas, prebendistas y de clientelaje político.

Lo afirmado líneas arriba se corrobora plenamente con el razonamiento de Nicolás Lynch (2017), quien afirma que la transición de la dictadura de Fujimori y Montesinos, hacia un nuevo régimen de una real y sustantiva democracia, fue la última oportunidad que tuvimos los peruanos para desmontar definitivamente la república criolla; y que lamentablemente se perdió esta histórica oportunidad, por el transformismo de algunos, la indolencia e indiferencia de otros, y la incapacidad de la mayoría de peruanos para optar por un nuevo orden social, político y económico, distinto a lo que nos ofrece el neoliberalismo (Lynch, 2017).

Estos cambios y continuidades, durante la última década del siglo XX, y los tres primeros lustros del siglo XXI, han hecho que el Perú pueda mostrar avances en los resultados macroeconómicos y el manejo de la política económica. Sin embargo, no puede decirse lo mismo del bienestar social, especialmente en lo referido a los niños, adolescentes y sus familias. No obstante, haberse producido una tibia reducción de la

pobreza monetaria y la desigualdad de ingresos.²¹⁷ De ahí la paradoja: la economía crece y el bienestar disminuye (Parodi, 2014). Sin embargo, los costos en términos de pobreza, desigualdad, y crisis ética y moral han sido negativos, no solo para niños, adolescentes y jóvenes, sino también para las familias de los sectores populares, por los altos niveles de corrupción, que se estableció como un sistema. Entonces, nos preguntamos: ¿de qué valió el tan publicitado crecimiento macroeconómico, cuando en la realidad de la vida cotidiana de los peruanos, existe un creciente malestar microeconómico? Esta situación, es una clara demostración, de los límites que tiene el modelo económico neoliberal, que no fue capaz de ofrecer a los peruanos bienestar, ni mucho menos, desarrollo humano sostenible.

A manera de ilustración, en el siguiente cuadro N° 9, podemos observar la ruta crítica de los modelos de desarrollo ensayados en el Perú, por los diferentes presidentes de la república durante el período 1960-2000:

CUADRO 9: RUTA CRÍTICA DE LOS MODELOS DE DESARROLLO: PERU 1960-2000

Periodo	Presidente	Modelo de Desarrollo	Algunas características de la política económica y social
1963-1968	Fernando Belaunde	Industria por sustitución de importaciones (primera fase)	<ul style="list-style-type: none"> • Protección a la industria • Inversión pública en infraestructura • Políticas fiscales expansivas • Políticas redistributivas • Atraso cambiario • Incremento de la deuda externa
1968-1975	Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Primera fase. Gral. Juan Velasco Alvarado	Capitalismo de Estado y oposición limitada al imperialismo norteamericano	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma Agraria • Reforma de la Educación • Reforma de la empresa • Sustitución de importaciones llevada hasta el extremo

²¹⁷ “[...] la desigualdad aumentó notablemente desde 1970-1980, pero con fuertes variaciones entre países, lo que una vez más sugiere el papel central de las diferencias institucionales y políticas. [...] En este inicio del siglo XXI, aun cuando haya resurgido todo tipo de desigualdades y se hayan debilitado muchas certezas en materia de progreso social y democrático, la impresión difundida y dominante sigue siendo, sin embargo, que el mundo cambió radicalmente” (Piketty, 2014, pp. 261, 265).

			<ul style="list-style-type: none"> • Inversión pública en infraestructura • Retórica nacionalista • Modernización armamentista de la fuerza armada con material bélico soviético • Atraso cambiario • Incremento de la deuda externa
1975-1980	Segunda fase del Gobierno Militar. Gral. Francisco Morales Bermúdez	Ajuste e inicio del modelo de crecimiento hacia afuera	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de las exportaciones no tradicionales • Liberalización comercial • Devaluaciones periódicas • Ajuste fiscal • Renegociación de la deuda externa • Desmontaje de las reformas del Gobierno de la primera fase: reforma agraria, reforma de la educación y reforma de la empresa • Toque de queda, represión, persecución política y deportaciones • Asociación con el Plan Cóndor con las dictaduras del Cono Sur • Convocatoria a la Asamblea Constituyente y elecciones generales
1980-1985	Fernando Belaunde	Liberalismo y populismo	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas fiscales expansivas: inversión pública • Liberalización comercial y posterior revisión • Mini-devaluaciones • Liquidación de la Reforma de la Educación • Liquidación de la Reforma Agraria (parcelación de las CAPS. y SAIS., reconcentración de la tierra)

			<ul style="list-style-type: none"> • Factores exógenos: crisis de la deuda y “fenómeno del niño” • Políticas sociales asistencialistas (clubs de madres y cocinas populares) • Adhesión al Consenso de Washington • Inicio de la lucha armada por Sendero Luminoso
1985-1990	Alan García	Populismo macroeconómico	<ul style="list-style-type: none"> • Control de precios • Políticas fiscales y monetarias expansivas • Reactivación a partir del consumo • Protección comercial • Retórica redistributiva • Moratoria unilateral deuda • Atraso cambiario • Hiperinflación desbocada • Negociado de los dólares MUC • Políticas sociales asistencialistas: PAIT, Clubs de madres • Privatización de la banca • Violación de los Derechos Humanos, represión y genocidio en los penales • Formación de grupo paramilitar Rodrigo Franco • Corrupción e impunidad
1985-1990	Alberto Fujimori	Estabilización, liberalización económica y apertura al exterior. Política económica neoliberal extrema digitada por el FMI y el Banco Mundial	<ul style="list-style-type: none"> • Reformas estructurales pro libre mercado • Liberalización de la economía y privatización de las empresas públicas • Estabilización económica y ajuste estructural: terapia de shock • Apertura al exterior • Desregulación de las leyes laborales • Renegociación de la deuda

- Sector privado como motor del crecimiento económico
- Tendencia a la privatización de los servicios públicos: educación y salud
- Conformación del Grupo Colina: ejecuciones extrajudiciales en los Barrios Altos, Valle del Santa
- Terrorismo de Estado
- Violación de los derechos humanos y genocidio en los penales
- Políticas sociales asistencialistas y de clientelaje político: FONCODES, PRONAMACHS, PRONA, Vaso de Leche, comedores populares
- Establecimiento de un sistema de corrupción
- Golpe de Estado del 5 de abril de 1992
- Nueva Constitución Política de 1993

Fuente: Elaboración propia a partir de Wise y Carlos Parodi (2005, pp. 52-53).

6.5.4. La infantilización y feminización de la pobreza en la década fujimorista, y los sucesivos gobiernos ‘democráticos’

Con esta frase se ha caracterizado los efectos que el ajuste estructural neoliberal ha generado en los niños, adolescentes y mujeres. En efecto, la pobreza tiene rostro infantil y femenino. Entre los más afectados por las “políticas económicas neoliberales”, figuran la infancia y la mujer por ser los/las más excluidos/as de la sociedad, con el agravante que el ajuste generó una mayor violencia intrafamiliar doméstica contra la niñez y la mujer. En este escenario el esposo o conviviente, ante las penurias y la desesperación por el desempleo y escasez de ingresos, que genera tensión y estrés, recurre al consumo de alcohol y responde con violencia contra la niñez y la mujer.²¹⁸

²¹⁸ “Las estadísticas revelaron que el 41% de las mujeres alguna vez unidas ha sido empujada, golpeada o agredida físicamente por su esposo o compañero, un 83% a veces y un significativo 16% frecuentemente. En cuanto al castigo físico 33% de las mujeres creen en su pertinencia; 49% recibe golpizas de sus padres, y esto es visto por todos con naturalidad. En el CEM el 9% de atenciones es a menores de 18 años (Plan, 38)” (Mannarelli, 2007, p. 42).

La satisfacción e insatisfacción de las necesidades básicas de alimento, sueño, calor, afecto, amor y ternura, va elaborando los sentimientos primarios del niño. Poco a poco, después, siente las necesidades de moverse, jugar, recibir ternura, manipular objetos, ver y oír. El niño empieza a vincularse con su medio, a su zona de desarrollo próximo como decía Vigotzy: empieza a formarse en torno a sentimientos agradables como cariño; o desagradables como la inseguridad, el temor y la desconfianza (Castillo, 1974).

De esta manera, los problemas económicos pasaron a constituirse en las primeras razones que generan violencia intrafamiliar. Cuando los niños/niñas exigen al padre y, la mujer exige al esposo que cumpla con entregar los recursos económicos necesarios para la sobrevivencia y este no tiene, responde con la violencia. Una expresión de ello, es la multiplicidad de casos denunciados en los últimos años. Es importante apreciar que el 70% de estas denuncias pertenecen a los sectores más bajos y carenciados de la sociedad, donde la desigualdad y pobreza se convierten en un detonante mayor de la violencia intrafamiliar. Pero la violencia no solo se da del padre al niño/niña, del marido a la mujer, como expresión de los efectos tensionales y psicológicos que dicha situación genera en la niñez y las mujeres, éstas también descargan sus frustraciones en sus hijos cuando éstos le piden alimentos u otras necesidades básicas que satisfacer. Por otra parte, sabemos que todas las secuelas emocionales y psicológicas que trae en esos niños/niñas no solo el percibir la violencia entre sus padres, sino también sentirla en carne propia de sus propios padres, genera consecuencias dolorosas e irremediables para su salud mental (Vera, 1995).

Los problemas antes señalados agudizaron exponencialmente los casos de abandono de hogar por parte de los maridos, dejando a la mujer en el mayor desamparo y soledad, ya que tiene que enfrentar las situaciones más difíciles para la sobrevivencia de la familia. De esta manera, se presentan los casos de asesinatos de sus hijos y posterior suicidio, es otra de las trágicas secuelas que suceden en muchos casos y causan conmoción en la opinión pública. Por otra parte, se produce la “fuga” de los hijos de sus hogares, aumentando de esta manera el número de niños en situación de calle, o abandonados a su suerte, tanto moral y materialmente, que tan dramáticas consecuencias vienen alcanzando estas nuevas generaciones, en ciudades como Río de Janeiro y Sao Paulo -donde han aparecido escuadrones de la muerte o de limpieza social que asesinan sin escrúpulo a estos niños/niñas-; Lima Metropolitana, donde se les conoce como “pirañitas”, despreciados y estigmatizados por la sociedad, además de ser perseguidos/as

y privados/as de la libertad, por los operativos de limpieza social a cargo de la policía, a solicitud del Ministerio de la Mujer; Bogotá, donde los llaman “gamines” y otras ciudades como México, Honduras, Guatemala, El Salvador, Ecuador, Santiago de Chile, Bolivia, Buenos Aires, Paraguay y otros países de América Latina (Jaramillo, 2015).

Paradójicamente, estas nuevas generaciones de niños, adolescentes y jóvenes de los sectores populares, como el recientemente desaparecido Zygmunt Bauman escribió, viven actualmente sometidos al sufrimiento, la degradación y la ignominia en medio de una sociedad empeñada en marginarlas, al tiempo que alardea de unas comodidades y una opulencia esplendorosas y sin precedentes, impidiéndoles de este modo, que rediman su dignidad humana y puedan rescatar la autoestima que aún les pudiera quedar (Bauman, 2016). Al respecto, el papa Francisco nos recuerda: “[...]; hemos perdido el sentido de responsabilidad hacia nuestros hermanos y hermanas. [...]. La cultura de la comodidad, que hace que pensemos solamente en nosotros mismos, nos vuelve insensibles a los gritos de otras personas, nos hace vivir en pompas de jabón tan lindas como insustanciales; nos brinda una ilusión pasajera y vacía que trae tras de sí la indiferencia hacia otras personas; de hecho, conduce incluso a la globalización de la indiferencia. En este mundo globalizado, hemos caído en la indiferencia globalizada. Nos hemos acostumbrado al sufrimiento de otras personas: ‘No me afecta, no me concierne, ¡no es asunto mío!’”²¹⁹

Sin embargo, esta triste realidad, para los miopes, para los que creen que vivimos en el mejor de los mundos porque individualmente han llegado a su ideal de vida, o están en camino de alcanzarlo (Salazar, 2003), no les interesa a niños, adolescentes y las mujeres víctimas de la desigualdad, pobreza y exclusión, tanto en el mundo rural andino y amazónico, así como en el mundo urbano. Esta realidad no deseada, es indignante para una sociedad que se precia de ser democrática. Los indicadores demuestran que los niños, niñas y mujeres sufren no solo el impacto adicional de la pobreza, sino también las consecuencias y efectos negativos del modelo económico neoliberal. Estos efectos negativos están demostrados por los altos índices de mortalidad infantil y materna. Asimismo, en los hogares pobres de los sectores populares, los niños, niñas y mujeres sobreviven con graves deficiencias de nutrición, salud, educación y vivienda. Las niñas y adolescentes, ante la salida o ausencia de la madre para conseguir el sustento, se convierten en pequeñas y precoces mamás viéndose obligadas a asumir tempranas

²¹⁹ Véase Bauman (2016, pp. 53-54).

responsabilidades de la crianza y cuidado de los hermanos/as menores, disminuyendo significativamente sus horas de estudio y recreación. Según el INEI después de cuatro años de neoliberalismo (1994), del total de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad que vivían en la zona rural, 3 no podían cubrir sus necesidades básicas de sobrevivencia (PNAIA-1996-2000).

En el siguiente cuadro N° 10, podemos observar los niveles de pobreza extrema en la que vivían (1994) los niños, niñas y adolescentes:

CUADRO 10: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EXTREMA POBREZA-1994

Distribución por regiones

Área Urbana	Personas	Porcentaje
Costa	366,102	13.9%
Sierra	265,303	10.1%
Selva	124,189	4.7%
Lima Metropolitana	172,890	6.6%
Área Rural	Personas	Porcentaje
Costa	174,776	6.7%
Sierra	1' 170,387	44.7%
Selva	352,417	13.4%
Total	2'626,054	100.0%

Fuente: Retrato de la Familia Peruana, Niveles de Vida, 1994. Instituto Cuanto/UNICEF. Mayo 1995. Tomado del PNAIA 1996-2000.

De cara a los indicadores antes mencionados, entonces, nos preguntamos: ¿de qué progreso, bienestar de las personas,²²⁰ y modernización de la sociedad, nos pueden hablar

²²⁰ El bienestar de las personas supone ausencia de desigualdad, pobreza, exclusión y violencias bajo sus diversos rostros, por tanto, demanda una cultura de buen entendimiento. Un niño y una familia saludable, es aquella que logra encarar sus conflictos sin necesidad de recurrir al uso de la violencia. Ciertamente, que

los defensores de las políticas económicas neoliberales ejecutadas a partir del Consenso de Washington; y más aún, si carecemos de un proyecto histórico individual y colectivo como sociedad?, ¿de qué competitividad y desarrollo pleno de las capacidades y habilidades de los niños, adolescentes y mujeres nos pueden hablar los defensores del neoliberalismo, cuando los sistemas de educación, salud y vivienda públicas están en la bancarrota y casi colapsadas? Esta situación, nos demuestra, los límites del modelo económico neoliberal, que impide el ejercicio pleno y sustantivo de la ciudadanía, y por ende, de los derechos, económicos, sociales, culturales y ambientales: El modelo económico en curso crea más desigualdad, más exclusión social, y por tanto, no existen posibilidades de otro resultado debido a su sesgo utilitarista e individualista (González de Olarte, 1998).

6.5.5. La trampa del neoliberalismo: entre los sueños truncados y las realidades amargas para las infancias y familias de los sectores populares

No podemos ignorar de ninguna manera que la economía no funciona en el vacío, sino en una realidad concreta, con características históricas, sociales, económicas, institucionales, políticas y culturales; y que en el Perú en las últimas décadas del siglo XX, fue el corolario de un proceso que se inició el 8 de agosto de 1990, cuando Alberto Fujimori instauro el modelo neoliberal y aplica la *terapia de shock* (Klein, 2014), medidas que en su momento fueron apoyadas entusiasta e incondicionalmente por los organismos internacionales: Fondo Monetario Internacional-FMI, Banco Mundial-BM y otros organismos multilaterales, así como por los empresarios organizados en la CONFIEP, incondicionales promotores y defensores de los postulados de la música celestial del *Consenso de Washington* y la *terapia de shock* (Klein, 2014).

Estos cambios y continuidades durante estos 29 años han significado para peruanos y peruanas, una suerte de democratización, pero casi sin democracia. Como afirma Lynch (2014), en la democracia neoliberal de la década del año 2000 en adelante, lo neoliberal busca imponerse a lo democrático y pretende borrar en cada coyuntura, apuntando a que desaparezca en el imaginario social y el horizonte de sentido histórico, cualquier atisbo de una verdadera y genuina democracia (Lynch, 2014, p. 195), que sea

los tiempos requeridos para dicha salida son ciclos bastante más largos, que simplemente los trámites expeditivos basados en la represión, en la imposición del silencio, en la negación a opinar, a debatir, a cuestionar, a seguir reflexionando. Y es que toda labor educativa para el ejercicio de la ciudadanía plena, se inscribe en resultados de plazos más largos, pues se trata de la constitución de maneras distintas de pensar, de comportarse, cuyas ventajas no son evidentes a primera vista.

capaz de garantizar a la infancia, una educación, salud, seguridad ciudadana y, vivienda de calidad; y lo más importante, trabajo digno, libre y liberador para las familias de los sectores populares.

Como suele ocurrir en todo gobierno dictatorial y autoritario, luego de una década de gobierno, el fujimorismo no logró desarrollar una etapa homogénea en la política, ni mucho menos, consolidó una democracia de alta intensidad, caso contrario el 05 de abril de 1992, instaura un gobierno autoritario, mediante un autogolpe de Estado, disolviendo el Congreso de la República; y dando inicio a la llamada década de la *antipolíticao* el antipartidismo, institucionalizando una inmensa red sistémica de corrupción y violación de los derechos humanos (Lynch, 1999; Degregori, 2000; Pease, 2003).

Sin embargo, la administración fujimorista, inicia una época donde el autoritarismo y clientelaje político, comenzaron a regir los destinos del país. En realidad, como afirman Alberto Flores Galindo (1994), Rodrigo Montoya (1992) Julio Cotler (2000), Nicolás Lynch (2014) la vida republicana del Perú estuvo marcada por un estado de autoritarismo continuo, acentuado durante gobiernos dictatoriales como el de los '60, '70, '80 y '90 y los subsiguientes gobiernos llamados “democráticos”. Por lo tanto, la ruptura del orden constitucional el año 1992, no ofrece un escenario distinto con relación a los años previos y posteriores.

Si bien es cierto, que desde el siglo XIX a la fecha, y en especial durante el período comprendido entre 1990-2010 del siglo XX y XXI, tanto en el mundo académico, así como en el campo de las Ciencias Sociales, son múltiples los trabajos que se han realizado, respecto a la infancia y la familia popular. Sin embargo, es preciso reconocer, que en este período histórico reinó la epistemología de la ceguera, la neutralidad, e indolencia desde la sociología de las ausencias (Santos, 2012), que no fue capaz de desvelar los daños colaterales que el capitalismo histórico (Wallerstein, 2003); y ahora el neoliberalismo y/o capitalismo salvaje, están causando en la infancia y sus familias (Bauman, 2011), que sobreviven entre los sueños truncados de bienestar y felicidad, y las realidades amargas de más desigualdad, pobreza y exclusión. La sociología de las ausencias, muy poco nos ayudó para reconocer la existencia social de la infancia, en su condición de sujetos *de derechos, actores sociales, económicos y políticos; y como tal, protagonistas de Otro Perú y Otro Mundo son Posibles.*

Lo anteriormente afirmado, se corrobora cuando Amartya Sen (2007), se refiere a los estragos que está causando la globalización en su versión neoliberal, no solo en las infancias y en las familias del Perú, sino también a nivel global, donde: “El mundo es espectacularmente rico, pero está penosamente empobrecido. Existe una opulencia sin precedentes en la vida actual, y a nuestros antepasados le habría costado mucho imaginar el enorme dominio sobre los recursos, el conocimiento y la tecnología que damos por sentados. Sin embargo, en nuestro mundo también abundan una terrible pobreza y una espantosa privación. Una cantidad asombrosa de niños son analfabetos y mal alimentados, mal vestidos, maltratados e innecesariamente enfermos. Millones mueren todas las semanas de enfermedades que podrían ser completamente eliminadas. Según sea el lugar de su nacimiento, los niños cuentan con los medios para una gran prosperidad o se enfrentan a la probabilidad de una vida con desesperantes privaciones. Las enormes desigualdades con respecto a las de las personas han alentado el escepticismo acerca de la capacidad de la globalización para atender a los intereses de los desamparados” (Sen, 2007).

Concluyendo, en el Perú, desde 1990 hasta la fecha, han transcurrido veintinueve años de hegemonía del pensamiento económico y la racionalidad neoliberal,²²¹ a pesar de ello, las infancias y familias de los sectores populares y, las mayorías silenciosas, siguen asistiendo a los sueños truncados de bienestar y prosperidad; y las realidades amargas, de seguir viviendo y/o sobreviviendo en medio de una sociedad violenta e inequitativa, que hoy en día daña la dignidad del ser humano, en especial de los desheredados y los pobres, que ya han perdido mucho (Bauman, 2016).

6.6. Consecuencias y efectos negativos de las políticas económicas neoliberales en las infancias y familias de los sectores populares

Los resultados logrados en términos económicos, como consecuencia de las políticas económicas neoliberales son realmente débiles, precarios y, por demás desiguales. Hay brechas que han continuado ampliándose, particularmente en lo que

²²¹ “A pesar de su búsqueda de políticas nuevas en la esfera económica, el gobierno de Fujimori utilizó muchas de las tradiciones prácticas ‘populistas’ en la esfera política. Se reafirmó una tradición autoritaria, basada en un estilo de gobierno personalista que huyó de las instituciones representativas y los sistemas formales de fiscalización (*accountability*). Se forjó una relación nueva con el Ejército, mientras los partidos políticos fueron relegados aún más a los márgenes del sistema político. Debido a las nuevas políticas económicas y al impacto que tuvieron en la distribución y la desigualdad, se estableció un nuevo sistema de control político no basado en la inclusión y participación sino en nuevas formas de patrocinio y clientelismo” (Crabtree, 2000, pp. 68-69).

respecta al capital y el trabajo. En cincuenta meses de crecimiento económico, el valor adquisitivo de los salarios bajó del 24,5% a 22,9 % del PBI, mientras que las ganancias por parte del capital aumentaron de 59,5 % hasta el 60,6% del PBI en 2004,²²² lo que se expresa en que el uno por ciento de la población gana sesenta veces más que el 10% más pobre. Y en lo que respecta a las remuneraciones, la tendencia fue a un mayor incremento en las grandes empresas formales; y a un menor o ningún incremento en las pequeñas empresas, muchas de ellas informales, donde labora la población en situación de pobreza. Asimismo, se observa una mayor proporción de incremento para los puestos de mayor jerarquía, para el personal con mayores niveles de educación; y no favorece a los sectores sociales más pobres que tienen menores niveles de educación (Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, 2008). Esta asimétrica realidad, es una de las consecuencias y efectos negativos de las políticas económicas neoliberales, que golpea a la infancia y las familias.

6.6.1. Las infancias y familias expulsadas y excluidas de la economía neoliberal: una herida abierta en el corazón de la sociedad peruana

Hablar de las infancias y familias expulsadas y excluidas de la economía neoliberal, más allá de los contextos específicos sociales, políticos, económicos y culturales en que desarrollan su vida cotidiana, está preñada por la injusticia que la economía neoliberal ha creado; en el caso peruano, es como una herida abierta en el corazón de la sociedad, donde no solo la ciencia social, y la sociología, han declinado un actualizado abordaje integral (Cussiánovich, 2017), por la ceguera del conocimiento: el error y la ilusión, y la incertidumbre de nuestros conocimientos (Moran, 2001).

Los datos, respecto a la situación de la infancia en el Perú, después del ajuste económico neoliberal y el fujishock del 8 de agosto de 1990, son más que elocuentes:

- Según UNICEF la tasa de mortalidad en el Perú es la más alta de América Latina, después de Bolivia y Haití. La tasa de mortalidad infantil promedio para el área urbana es de 44 por mil nacidos vivos y de 82 para el área rural. Por otra parte, 58 de cada mil niños mueren antes de cumplir el primer año de vida y 83 mueren antes de cumplir 5 años de edad.

²²² Fuente: INEI, citado por Humberto Campodónico en “*Gana el capital, pierde el trabajo*”, *La República*, Lima, 1 de junio de 2006, p. 17.

- Existe un numeroso contingente de niños en situaciones difíciles que no estudian ni trabajan: i) De 6 a 9 años 289,000; ii) De 15 a 17 años 331,000 (Censo 1993).
- Niños maltratados en zonas urbano-marginales menores de 15 años: 25,242 (CEDRO).
- Niños de 5 a 17 años en orfandad: 219,000 (Censo 1993).
- Niños en situación de calle sumidos en drogadicción 1 de cada 10 = 213,000 (Diario La República).
- Niños huérfanos víctimas de violencia política 25,000 (CEPRODEP).
- Niñas y adolescentes madres menores de 18 años: 400,000 (Censo 1993).
- El año 1994 el 5.5 de adolescentes entre 15 y 17 años tenían la posibilidad de ser más pobres. Este porcentaje creció a 8.6 el año 1997 (UNICEF).
- Más de la mitad de adolescentes presenta algún tipo de exclusión educativa, laboral, étnica, lingüística (UNICEF 1999).
- Dos de cada 10 adolescentes están en Educación Primaria y 2 de cada 10 están fuera del sistema educativo (UNICEF).
- El 19% de adolescentes consume drogas ilícitas (CEDRO).
- Existen 10% de analfabetos adolescentes en el área rural (José Rivero-UNESCO).
- El 55% de adolescentes y jóvenes opina que en su familia se conversa poco o nada (Calandria-1998).
- 26,000 niños/niñas están dedicados a la prostitución (Jeanina Anderson, 1993).
- El salario femenino es 40% menor al masculino para realizar el mismo tipo de trabajo.²²³

Esta breve reseña de cómo se comportan algunos indicadores referentes a la problemática que vive la infancia, ayudará a los científicos sociales, y en especial a la sociología de la infancia, a vislumbrar una “teoría social de la infancia, o una “ciencia social de la infancia” (Germaná, 2018) para priorizar las políticas sociales integrales, que permitan realizar un trabajo de promoción social con el enfoque de derechos, conforme a los mandatos de la Convención sobre los Derechos del Niño.

²²³ Los datos han sido tomados del Módulo II. *La promoción integral de los niños, adolescentes y jóvenes*, pp. 55-56. Piura: ÑariWlac, Centro de Investigación y Desarrollo Educativo.

6.6.2. El neoliberalismo, la corrosión de la democracia y, la erosión de la calidad de vida de las infancias y familias de los sectores populares

En cuanto a las consecuencias sociales, políticas y económicas de las medidas neoliberales de los últimos veintinueve años, podemos afirmar que sus efectos económicos son discutibles, pero es muy claro que estas medidas socavan y corroen la democracia, e impiden una mejor calidad de vida para las infancias y familias de los sectores populares. Esencialmente, la hacen imposible (Chomsky, 2004).

Mientras la desigualdad y la pobreza siguen creciendo en medio de la brutalidad y complejidad de la economía global, asistimos al aumento en estas últimas dos décadas de la población desplazada, sobre todo en el Sur global, y la otra es el rápido aumento de la población encarcelada en número creciente de países del Norte global, en medio de una extrema concentración de la riqueza disponible en nuestras sociedades y la falta total de inclinación a la redistribución de esta riqueza (Sassen, 2015); mientras tanto, los programas sociales del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, simplemente buscan aliviar la pobreza, más no atacan sus causas deshumanizadoras y desmovilizadoras.

En los siguientes cuadros N° 11 y N° 12, podemos observar los porcentajes de los adolescentes de ambos sexos, que han consumido tanto la droga legal, así como la droga ilegal en el año 2000:

CUADRO 11: CONSUMO DE DROGAS LEGALES, POR GRUPOS DE EDADES (AÑOS)

Drogas legales	12 a 13 años	14 a 15 años	17 a 19 años
Alcohol	48	60	77
Tabaco	11	31	47
Tranquilizantes	1	1	3

Fuente: Elaboración propia, en base a información del PNAIA-2002-2012.

CUADRO 12: CONSUMO DE DROGAS ILEGALES, POR GRUPOS DE EDADES (AÑOS)

Drogas ilegales	12 a 13 años	14 a 16 años	17 a 19 años
Mariguana	0.1	1.8	4.6
Pasta Básica	0.1	1.1	2.6
Cocaína	0.0	0.2	2.9
Inhalantes	1.8	2.7	3.5

Fuente: Encuesta Nacional sobre prevención y uso de drogas-contradrogas

Conforme a los indicadores precedentes, parafraseando a Ignacio Ramonet (2009), podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que los escenarios futuros para la infancia y las familias de los sectores populares, nos están llevando a la catástrofe perfecta, más aún, si tenemos en cuenta, que la ideología y racionalidad neoliberal funcionan como una nueva religión y/o dogma.

Ante la angustiada y humillante sensación de incertidumbre existencial que arruina y avasalla nuestra confianza, y que causa estragos en nuestras aspiraciones, sueños y planes de vida (Bauman, 2016), sin olvidar el pasado, tenemos que construir el presente, para asistir a nuevos escenarios futuros liberados y emancipados, para ofrecer una mejor existencia a los niños, adolescentes y familias de los sectores populares. No olvidemos, que esta titánica tarea está en nuestras propias manos; y en esta lucha entre David y Goliat, tienen mucho que aportar las ciencias sociales, en general; y la sociología de la infancia, en particular. De los neoliberales, nada bueno podemos esperar, sino simplemente, más indiferencia, indolencia, egoísmo, consumismo, exclusión, estigmatización, e individualismo exacerbado.

Ahora bien, como escribía el recientemente desaparecido Zygmunt Bauman (2016), no podemos dejarnos embaucar, ni mucho menos encandilar, por el pecado imperdonable de la democracia, a ojos de cada vez más supuestos beneficiarios suyos, es que no cumple lo que se espera de ella y busca una excusa para ese incumplimiento

alegando para ello que “no hay otra alternativa” (“*ThereIs No Alternative*”, TINA), con lo que los políticos vienen a decirnos que “no podemos actuar de otro modo”, mientras la mayoría de redes de protección social están llenos de agujeros. La mayoría de personas que pierde su trabajo ni siquiera tiene derecho a cobrar una prestación por desempleo (Bauman, 2016), mientras esto sucede en la aldea global neoliberal, miles de niños, adolescentes y jóvenes de los sectores populares sufren resentimiento, humillación, estigmatización y llevan una vida precaria, como resultado de las políticas económicas suicidas que no sirven más que para una carga explosiva para una futura detonación.

Por otra parte, nos negamos a afrontar las realidades de los desafíos que plantea esta época de “un planeta, una humanidad” lavándonos las manos y aislándonos de fastidiosas diferencias, disimilitudes y alejamientos autoimpuestos, debemos buscar ocasiones para buscar en estrecho y cada vez más íntimo contacto con ellas, con la esperanza de que de ello resulte una *fusión* de horizontes, en vez de *fisión* (inducida y artificiosa, pero también autoexacerbada) de los mismos (Bauman, 2016).

Si esta tendencia inhumana cínica, hipócrita e impune continúa, en una sociedad como la peruana que se precia de ser democrática, sin embargo, ganada por la indiferencia, el conformismo, la indolencia, el consumismo y, el individualismo exacerbado; y más aún, ser una sociedad escindida, fragmentada, desgarrada, y violenta, que no tiene ningún escrúpulo en estigmatizar²²⁴ a los niños, adolescentes, jóvenes y familias de los sectores populares, siguiendo el razonamiento del recientemente desaparecido Fidel Castro (2000), nos preguntamos: ¿Hasta cuándo soportaremos estoicamente y sin siquiera inmutarnos ante la ideología y/o dogma neoliberal, que destruye a las infancias y las familias de los sectores populares? ¿Hasta cuándo presenciaremos en silencio y pasivamente el absurdo despilfarro de recursos de las sociedades opulentas, la hipoteca criminal de los escenarios futuros de nuestros niños, adolescentes y familias en una desenfrenada carrera hacia el desastre ecológico global

²²⁴ “Dos son los impactos posibles sobre las personas así estigmatizadas pueden tener quienes les asignan –con el consentimiento popular- el estigma. El primero es el doloroso golpe que asestan a la autoestima de la persona estigmatizada (o a la persona que comparte el presunto defecto genérico de todo un grupo), lo que deriva en el tormento de la humillación y la vergüenza y, a su vez, en un automenoscabo insostenibles y –si los estigmatizados aceptan el veredicto de la “sociedad en general”- en una depresión y, en no pocos casos, una incapacitación. Un segundo impacto –aparentemente opuesto al primero- es que perciban la estigmatización de la que son objeto como totalmente inmerecida, hiriente y ofensiva, y merecedora además de una venganza suficientemente poderosa como para invertir o revocar en la práctica ese veredicto de la “sociedad en general” y para apropiarse de la autoestima robada, una revocación que venga preferiblemente acompañada –tarde o temprano- de un cambio completo de la jerarquía de valías proclamada y practicada por esa misma “sociedad en general”” (Bauman, 2016, p. 42).

que ya muchos empiezan a considerar irremediable? ¿Estamos dispuestos a dejarnos arrebatar nuestras utopías, por los cantos de sirena de los neoliberales que nos ofrecen una falsa felicidad y bienestar? ¿Otro Perú y Otro Mundo serán Posibles construir, en cuyos corazones nunca más se aniden la desigualdad, pobreza, exclusión, violencia e injusticia social? ¿Cómo reencantar a la actual sociedad peruana, que se encuentra escindida, fragmentada, desgarrada, y ganada por la violencia y prácticas sociales estigmatizadoras?

¿Y qué hacer para enfrentar a este inmenso “molino infernal”, el neoliberalismo y/o capitalismo salvaje, que ha condenado a miles de niños, adolescentes y las familias de los sectores populares a vivir en la miseria, negándoles el derecho a vivir digna y gozosamente en una sociedad donde reine el bienestar y la felicidad? Desafortunadamente en el Perú, este tema aún no figura en la agenda de los investigadores económicos, ni mucho menos, en un considerable sector de los científicos sociales y sociólogos. Probablemente, por la falta de interés en los temas referidos a los derechos humanos específicos para los niños, niñas y adolescentes de los sectores populares. Actitud que sorprende, cuando se supone que somos los que estudiamos las ciencias sociales y la sociología de la infancia, los más interesados en señalar nuevos caminos para lograr el desarrollo y la felicidad de los niños, niñas y adolescentes en un sistema democrático de alta intensidad.

A continuación, en el cuadro N° 13, podemos observar y trabajar para hacer realidad los satisfactores y necesidades del ser humano para una mejor calidad de vida:

CUADRO 13: SATISFACTORES Y NECESIDADES

Satisfactor	Necesidad	Necesidades que estimula
Lactancia materna	Subsistencia	Protección, afecto, identidad
Producción autogestionaria	Subsistencia	Entendimiento, participación, creación, identidad, libertad
Educación popular	Entendimiento	Protección, participación, creación, identidad, libertad
Organizaciones populares democráticas	Participación	Protección, afecto, ocio, creación, identidad, libertad
Medicina descalza	Protección	Subsistencia, entendimiento, participación
Banca descalza	Protección	Subsistencia, participación, creación, libertad
Sindicatos democráticos	Protección	Entendimiento, participación, identidad
Democracia directa	Participación	Protección, entendimiento, identidad, libertad
Juegos didácticos	Ocio	Entendimiento, creación

Programas de autoconstrucción	Subsistencia	Entendimiento, participación
Medicina preventiva	Protección	Entendimiento, participación, subsistencia
Meditación	Entendimiento	Ocio, creación, identidad
Televisión Cultural	Ocio	Entendimiento

Fuente: ManfredMax-Neff (2001).

CAPÍTULO VII

HACIA UNA REVOLUCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INFANCIA

7.1. La génesis de las políticas públicas: políticas económicas y políticas sociales

Un Estado social y democrático busca el bienestar de las personas, y para ello se vale de las políticas públicas, que están integradas por las políticas económicas, y las políticas sociales. En el Perú, desde el establecimiento del moderno Estado-nación en el siglo XIX (Quijano, 2013) estas políticas públicas han sido diseñadas y ejecutadas, a espaldas de la persistencia casi endémica de la desigualdad y pobreza. De esta manera, tanto las políticas económicas, así como las políticas sociales, han estado orientadas solo a aliviar la pobreza. Ello tal vez se debe a que los gobernantes y los que administran el Estado, entienden el bienestar y el desarrollo, solo como crecimiento económico.

Ningún Estado, ni gobierno, puede justificar su existencia si mantiene a inmensos bolsones de la población por debajo de los estándares sociales internacionales de desigualdad y pobreza, como sucede en numerosas regiones del Perú. Por tanto, para enfrentar la desigualdad y la pobreza se hacen necesarias, tomar medidas económicas estructurales redistributivas, que deben ser complementadas con políticas sociales integrales y universales (Béjar, 2004). En el Perú desde la independencia hasta la fecha, las políticas económicas y las políticas sociales, estuvieron de espaldas a la realidad, y peor aún, no lograron solucionar las necesidades básicas de los ciudadanos,²²⁵ de la Costa, el Ande y la Amazonía, porque en lo económico tuvieron como objetivo la acumulación de la riqueza en favor de las élites económicas y políticas; mientras las políticas sociales, han tenido y siguen teniendo un enfoque asistencialista, caritativo, filantrópico y clientelar, para asistir a un numeroso sector de peruanos pobres y pobres extremos; y de esta manera mantener el *statu quo*, para que nada cambie, y todo siga igual.

Una de las cosas menos comprendidas por las élites económicas y políticas en el Perú, es no saber reconocer, que la génesis de las políticas públicas, –políticas económicas y políticas sociales- han estado guiadas por el capitalismo histórico (Wallerstein, 2003) y/o capitalismo salvaje, de raigambre colonial. Por tanto, las políticas económicas, así como las políticas y programas sociales, no tuvieron como objetivo promover las

²²⁵ “Desde la formación de los estados modernos, el concepto de ciudadanía ha excluido sucesivamente a esclavos, sirvientes, mujeres, menores de edad, no propietarios, etnias diversas y migrantes. Por otro lado, el mercado excluye o subordina a grandes grupos de familias y personas. Lo cual quiere decir que las categorías territorio, sociedad, estado, mercado y comunidad de derechos, son distintas y no siempre coinciden. La armoniosa superposición de esas esferas aceptando las diferencias de cultura y méritos, pero rechazando las desigualdades económicas, es uno de los más complejos desafíos de las sociedades contemporáneas y la política social tiene que jugar un rol muy importante en superar tal desafío” (Bejar, 2004, p. 26).

capacidades y habilidades del ser humano; y en especial, de la infancia, negándoles el derecho a gozar de una educación y salud de calidad, pilares estratégicos para que en la sociedad exista una verdadera libertad y justicia social (Sen y Kliksberg, 2007).²²⁶

Por otra parte, concordamos con el economista Carlos Parodi Trece (2002), cuando sostiene que las políticas públicas en el Perú, deberían tener como objetivo último elevar el bienestar de todos los miembros de la sociedad. En este sentido, los resultados económicos son de vital importancia, para mejorar el bienestar y calidad de vida de las personas. Sin embargo, en el Perú, a pesar de los ciclos de crecimiento económico, las políticas públicas, no se han articulado a una estrategia de desarrollo, porque siempre ha existido una “confusión” y/o “equivocación”, de los decisores en materia de políticas económicas y sociales, no saber distinguir, entre crecimiento económico y, desarrollo humano.

Si esto es así, nos preguntamos: ¿De qué vale el crecimiento económico del PBI, si ésta no tiene como objetivo fortalecer el “enfoque de capacidades”, para el desarrollo humano y una mejor calidad de vida, de la infancia de los sectores más desposeídos que nacen, se socializan y viven en contextos caracterizados por la desigualdad, pobreza y violencia? ¿Qué paradigmas de política social aplica el Estado en favor de la infancia? ¿El Estado habrá abandonado los viejos paradigmas de política social, que perpetúan el enfoque asistencialista, caritativo, filantrópico y clientelar? ¿Qué hacer para que el Estado ofrezca a la infancia, servicios básicos de calidad para su bienestar?

Estas son las preguntas centrales que recapitulan ética y políticamente el desafío mayor para persistir en la lucha por un Estado social que se preocupe por ofrecer políticas públicas, cuyo objetivo sea la inclusión y la justicia social. Y la respuesta no está finalmente, en la institucionalización del asistencialismo, caritativo, filantrópico y el clientelaje político, so pretexto de aliviar la pobreza, ni mucho menos, en la mera piedad y caridad, ni en programas sociales que en ello se inspiran.

²²⁶ “[...]. Hay igualdades naturales (porque todos los seres humanos nacemos iguales), y sobre tales igualdades naturales, la política social postula que haya también igualdad de oportunidades (como el acceso que todos deberían tener a una educación básica por lo menos). O, como afirma Amartya Sen, igualdad de capacidades, desde que no basta con que exista igualdad de oportunidades cuando las personas pueden estar en situaciones desventajosas o ventajosas para acceder a ellas” (Bejar, 2004, p. 26).

7.2. Ausencia y limitaciones de las políticas públicas: políticas económicas y, políticas sociales, en favor de la infancia

En un país tan rico y megadiverso como es el Perú, ¿cómo explicar la ausencia y limitaciones de las políticas públicas que no han tenido la fuerza suficiente para ofrecer a la infancia el “enfoque de capacidades”? La respuesta a esta interrogante, es la frustración y desesperanza, del presente y el futuro de la infancia. En efecto, la ausencia y limitaciones de las políticas públicas son recurrentes, porque el Estado se ha desentendido de los sectores más desposeídos de la sociedad. Este es el precio del destino negado del Perú (Lynch, 2014), donde las mayorías silenciosas (Baudrillard, 2012) han sufrido y sufren los desatinos de los ensayos y experiencias económicas, políticas y sociales, que impiden a las infancias, gozar del bienestar y el desarrollo.

Debemos tener la suficiente claridad para comprender que, tanto las políticas económicas, así como las políticas sociales, están estrechamente interrelacionadas entre sí; la política económica financia la política social, porque a través de los resultados fiscales, permite al Estado la inversión necesaria para ejecutar la política social. Por tanto, no solo se necesita que la economía se estabilice, sino que crezca en forma sostenida y equitativa, de modo que la capacidad de inversión social del Estado sea prioritaria y de calidad. Si el Estado mediante la política social, promueve programas que mejoren los niveles de educación, salud, seguridad alimentaria y vivienda para la infancia, estará contribuyendo decididamente al crecimiento económico y desarrollo del país (Parodi, 2002).

Ahora bien, ante la ausencia y limitaciones de las políticas públicas del Estado; si queremos lograr un verdadero desarrollo humano para la infancia, tenemos que estar en la capacidad de identificar que la elevada desigualdad y pobreza tensan y destruyen a diario a las familias. Como sostienen Amartya Sen y Bernardo Kliksberg (200): El “estrés socioeconómico”, significa la desocupación permanente, la precariedad y, el hacinamiento en la que viven millones de familias, niños y niñas peruanos, en la ciudad y en el campo, endureciendo en extremo el clima familiar. Esta situación es terrible, indeseable e inaceptable para una sociedad que se precia de ser humana y democrática:

“Obviamente, en el mundo en que vivimos hay demasiada pobreza, pero aún más aterrador es el hecho de que muchas personas –incluyendo niños con un historial de continua y permanente desventaja- están condenadas a una vida miserable y precaria y a

una muerte prematura. En términos generales, más no exclusivamente, estas dificultades guardan una relación directa con una condición de bajos ingresos. Sin embargo, también reflejan un inadecuado servicio de salud pública y de apoyo nutricional, [...]. Incuestionablemente, los ingresos personales son un determinante básico en la supervivencia y la muerte y, en términos más generales, de la calidad de vida de una persona. Ahora bien, el ingreso es solo una variable entre las muchas que afectan nuestra posibilidad de disfrutar la vida y algunas de esas otras variables son también influenciadas por la política económica”.²²⁷ En el Perú, no se han cerrado las brechas de desigualdad y pobreza que separan en comparación con los países desarrollados.

Nos dicen que la infancia posee los mismos derechos que corresponden a todos los seres humanos, y como tal deberían estar protegidos, por la familia, la sociedad y el Estado. Entonces, resulta clave la calidad de las políticas públicas para luchar contra la desigualdad y la pobreza. Muy a nuestro pesar en el Perú, la ausencia y limitaciones de las políticas públicas, impide a la infancia acceder a educación, salud, vivienda y servicios públicos de calidad. Los países que han logrado el desarrollo humano y, una mejor calidad de vida para la infancia, ha sido cuando el Estado, ha invertido en políticas públicas de calidad priorizando la educación, salud, seguridad alimentaria, vivienda; y lo más importante, ha promovido una acción social movilizadora de sus ciudadanos. De esta manera, superaron su condición de países y sociedades cruzadas por inaceptables niveles de desigualdad, pobreza y exclusión.

7.3. Reseña histórica de las políticas económicas, y las políticas sociales en el Perú

Las políticas económicas, así como las políticas sociales, no se aplican en el vacío, sino en un contexto geográfico, político, cultural, institucional y étnico, condicionado a su vez por el devenir histórico de la sociedad (Parodi, 2002). Si examinamos la historia de las políticas económicas y las políticas sociales en el Perú, desde la colonización, veremos que éstas no surgieron como respuesta a la explotación y dominación de las poblaciones colonizadas, sino que sirvieron para mantener casi intocadas la situación de explotación y dominación de los indígenas, los negros, mestizos y/o cholos (Quijano, 1980).

Las poblaciones colonizadas, dominadas y explotadas aceptaron pasivamente los “valores occidentales”, que llegaron cargadas de filantropía, caridad, asistencialismo y,

²²⁷ Véase Sen y Kliksberg (2007, pp. 80, 86).

clientelismo político desmovilizador, para así mantener la injusticia social. Estas poblaciones soportaron con resignación y estoicismo su condición de explotados y dominados. Sin embargo, desde el punto de vista de las poblaciones colonizadas, resulta mucho más esclarecedor afirmar, que tanto las políticas económicas, así como las políticas sociales, constituyeron elementos de resistencia y rebeldía, frente al abuso y arbitrariedad, de parte de los dominadores y explotadores (Nussbaum, 2013).

La conclusión a la que llegamos, es que tanto las políticas económicas, así como las políticas sociales en el Perú, tienen una matriz de raigambre colonial. La política económica, basada en la explotación de la mano de obra gratuita de los indígenas y negros; y la política social, de ayuda al pobre, al desvalido, al menesteroso, con programas sociales asistencialistas, caritativos, y filantrópicos; y que hasta la fecha más edulcoradamente se sigue practicando, ya sea desde el Estado, y la Iglesia, para así aliviar la desigualdad y pobreza, que agobia millones de niños, adolescentes y familias de la Costa, el Ande y la Amazonía.

7.3.1. Siglo XIX: políticas y programas sociales asistencialistas, caritativas y filantrópicas desde la Iglesia Católica

En la historia del Perú, las políticas sociales tuvieron como paradigma los trabajos hechos por el Estado y la Iglesia que financian, producen, proveen y regulan los servicios sociales orientados a los grupos vulnerables, especialmente cuando se trata de las poblaciones indígenas, afrodescendientes, mestizos, cholos, y sus descendientes. Estas políticas y programas sociales, se realizaron con el enfoque de la caridad, el asistencialismo y la filantropía, con la asignación de recursos económicos centralizados.

En efecto, ante la aparente escasez de recursos económicos y personal de parte del Estado oligárquico, esta carencia se comienza a resolver cuando, después de 1858 del siglo XIX, llega al Perú, la Congregación Hijas de la Caridad, para hacerse cargo de la mayoría de hospitales y “obras de asistencia social”. Esta congregación religiosa una vez instalada en el Perú, emprende la ejecución de una diversidad de actividades asistencialistas, caritativas y filantrópicas, en favor de los niños y familias pobres y desvalidas (García, 1994).

El propósito que nos anima en este acápite de nuestra investigación, es dar cuenta de las aparentes dificultades que el Estado oligárquico tenía para enfrentar la problemática de los sectores sociales más pobres, desposeídos y vulnerables, al no poder atender

adecuadamente el acceso a la salud, la educación, el trabajo digno; y una adecuada protección social a los indígenas, negros, mestizos y cholos. Es así como el Estado oligárquico, desde el siglo XIX, delegó responsabilidades a la Iglesia Católica, para hacerse cargo de las instituciones educativas y de salud.

Atención aparte merece ocuparnos de los jesuitas. En efecto, después de su llegada a esta parte del continente, en los inicios de la invasión y conquista española en el siglo XVI, llevaron a cabo un intenso proceso de expansión ideológica, teológica y cultural, que contribuyó decisivamente a la consolidación del proyecto político, económico, religioso y militar de la Corona. Los jesuitas en el Perú, no solo se dedicaron a evangelizar con los principios de la religión católica occidental, sino también tuvieron un especial interés en la educación de los indígenas y sus descendientes, a quienes dedicaron sus esfuerzos. Sin embargo, los jesuitas, no solo se dedicaron a las tareas de evangelización y educación en la antigua provincia del Perú, también se dedicaron a la organización, explotación y administración de inmensas haciendas agrícolas en la Costa y el Ande peruano, contando para estas actividades de hacer producir la tierra, con la mano de obra gratuita de los indígenas y los negros esclavos.²²⁸

²²⁸ “Sin embargo, el papel de los jesuitas entre los indios peruanos, ha recibido poca atención. En Lima, por citar un ejemplo, los jesuitas administraron la parroquia El Cercado, y en el Cuzco se encargaron de la educación de los hijos de la nobleza en el Colegio San Francisco de Borja. Mención aparte merece el Colegio de Juli, donde el jesuita italiano Luis Bertonio compuso su *Arte y gramática muy copiosa de la lengua Aymara* (1603), posteriormente enriquecida por un *Vocabulario*. Asimismo, el jesuita español, Diego Gonzáles Holguín, tras haber residido en el Cuzco y Juli por un largo período de tiempo, publicó en 1607 su *Gramática y arte de la lengua general*, es decir, el quechua. En estos trabajos, los jesuitas aplicaron la tradición de la erudición renacentista, partiendo del libro de Antonio Nebrija, *Introducciones Latinae* (1481), una gramática que le sirvió de modelo a fray Domingo de Santo Tomás en su *Arte*, dedicada también al Quechua” (Vargas Ugarte, 1963; en Brading, 2007, p. 139). “..., con la expulsión de los jesuitas los particulares tuvieron la posibilidad de acceder a la adquisición de nuevas propiedades rurales. La compra de ellas reforzó sus pretensiones de influencia social y, al mismo tiempo, les permitió gozar de una rentabilidad que acrecentaría su riqueza personal. Sin embargo, para sus pretensiones y expectativas económicas, el sistema de comprar a crédito no resultó un negocio tan auspicioso y rentable como ellos esperaban”. Bravo Acevedo, Guillermo (2007). *Las consecuencias económicas de la expulsión de los jesuitas de las provincias de Chile y Perú*, p. 445. Op. Cit. Asimismo: “... La expulsión de los jesuitas en la antigua provincia peruana no se debió a causas internas, sino que fue parte del movimiento antijesuita europeo encabezado por las cortes ilustradas de los Borbones, promovido por la Ilustración en su lucha emancipadora contra la Iglesia Católica y cuyo pretexto inmediato fue el motín de Esquilache en Madrid. La provincia peruana, aunque estaba prestando un gran servicio a la Iglesia virreinal y aunque demostró su talante cristiano emprendido en bloque en camino del injusto exilio, parece que pasaba por un período de estancamiento religioso y apostólico y que, como el resto de la Compañía, fue menos clarividente ante nuevos vientos de la Ilustración de lo que había antes del Renacimiento... La provincia jesuita del Perú, como las demás de América española, fue, con la expulsión, objeto de una de las mayores quiebras de los derechos humanos de la historia moderna, sobre todo por la ausencia de un proceso de condena y de defensa, y por las circunstancias duras que se hizo la expulsión y el viaje de los expulsados hasta los Estados Pontificios, agravadas por la pronta e inesperada supresión de la Compañía de Jesús. Los jesuitas peruanos aceptaron con coraje la prueba, que esperaban que tuviera un rápido desenlace. [...]. Pero no pocos siguieron prestando un servicio apostólico y profesional en Italia, y algunos pudieron reingresar a la

Si bien es cierto, que tanto el Estado oligárquico, así como la Iglesia Católica, se “preocuparon” en “atender”, “socorrer” y “asistir” a los pobres y menesterosos. Sin embargo, las políticas económicas, las políticas y los programas sociales: educación y salud, etc., tuvieron como objetivo aliviar la pobreza; no se les ocurrió diseñar una propuesta de desarrollo para los sectores pobres y excluidos. El Estado oligárquico, en alianza con la Iglesia Católica, realizaron obras sociales para los pobres, para ello contaron con el apoyo de personajes que tenían dinero y, poder económico. En cambio, recurrentemente apoyaron a reducidas élites políticas, económicas, familiares y sus descendientes, brindándoles educación y salud de calidad, preparándolos de esta manera para gobernar y mandar a las poblaciones subalternizadas. Situación que silenciosamente arrastramos hasta nuestros días.

7.3.2. Políticas económicas, y políticas sociales, en el período del Estado oligárquico: siglos XIX y XX

El Estado y los gobiernos oligárquicos en el Perú,²²⁹ desde finales del siglo XIX, y principios del siglo XX, llevaron a cabo políticas públicas excluyentes, porque sabían que tenían que “civilizar” al indio, al negro, y sus descendientes, con la finalidad de hacer de ellos una fuente más productiva y mano de obra gratuita y barata (Contreras, 1996; Larson, 2004). El centro neurálgico de este enfoque fue la educación y la higiene. Esta última era muy importante, para aumentar la tasa de natalidad y mejorar la salud de la fuerza de trabajo. De este modo, surgió y perduró en el imaginario social, aceptar como algo natural una “inequidad horizontal” doble basada en las jerarquías regionales y étnicas. El gamonal, incluso más que su antecesor en el período de la época colonial,²³⁰

restaurada Compañía en 1814, aunque ninguno de los expulsos pudo retornar como jesuita al Perú, del que habían sido tan incruentamente desterrados” (Marzal, 2007, pp. 508-509).

²²⁹ “... la oligarquía peruana, tal como se había constituido –como intermediaria entre el mundo exterior y el mercado nacional- tuvo su “veranillo de San Juan” –si así se puede decir-, un veranillo que se extendió durante los años cincuenta y principios de los sesenta y que presentó características sorprendentes. [...]. Los negocios se presentaban favorables para los exportadores de algodón y de azúcar. Al menos en Lima, ingenieros, profesionales, técnicos, administradores tenían acceso a algunas mesas del festín, Los gastos públicos mantenían un boom de la construcción y proporcionaban empleo a la mano de obra no calificada. Pero los campesinos indios continuaban viviendo y muriendo sin que nadie socorriera su desamparo. [...]. La miseria de las masas analfabetas, la avaricia de la oligarquía, el sable al servicio del dinero, los partidarios del progreso en las cárceles o en el exilio, todo ello estaba de acuerdo con lo que había esperado” (Bourricaud, 2017, pp. 28, 40).

²³⁰ Las relaciones de poder de la Colonia se habían basado en una fuerte discriminación racial europea (los indios y en consecuencia los niños y niñas indios/as no eran considerados/as como seres humanos con derechos) por la necesidad de mano de obra barata y, para la extracción de los excedentes de la riqueza requerían de un régimen de explotación con fuertes elementos de fuerza y coerción no pertenecientes al mercado para obligar a la población indígena trabajar gratuitamente. Existían un conjunto de normas que relegaban y marginaban al indio a una condición subordinada y sometida, incapaz de iniciativas

dependía de la discriminación y la diferenciación para obtener prestigio social y oportunidades personales, es decir, para el mantenimiento de las desigualdades horizontales. De esta manera, el sistema estaba enraizando y casi naturalizando las inequidades que se fueron profundizando con el transcurrir del tiempo (Thorp y Paredes, 2010).

Durante el período republicano, en los siglos XIX y XX, las castas y élites oligárquicas capturan el Estado y el gobierno, para hacer de ellas su prebenda, aplicando políticas económicas, basadas en el extractivismo minero en el Ande, el extractivismo del caucho y el petróleo en la Amazonía; y los cultivos extensivos e intensivos de caña de azúcar en los enclaves azucareros en la Costa, acumulando riqueza mediante el abuso y explotación de los indígenas, de los negros, mestizos y cholos. Esta forma de explotación de los recursos naturales, y las políticas sociales asistencialistas y clientelares, son herencias de la colonia,²³¹ y que arrastramos hasta ahora.

Ahora bien, no es simple casualidad y coincidencia, que en la década de los años 1930 del siglo XX, surgieron en el Perú, los intelectuales de la oligarquía, como Alejandro O. Deustua, Clemente Palma, y muchos otros, quienes ejercían una influencia social y política en la vida de la sociedad peruana. Estos personajes, justificaban sin ningún rubor, el ejercicio abusivo del poder del Estado oligárquico, sobre los indígenas y negros. Alejandro O. Deustua, como afirma Nelson Manrique (1999), fue un personaje de mucha influencia y predicamento en la vida política y cultural de la sociedad. Deustua en uno de sus textos de su vasta producción intelectual, publicado el año 1937, sentaba su posición sobre los indios y sus descendientes, afirmando que toda la desgracia del Perú, se debía a la presencia de la raza indígena, raza abyecta y degenerada, a la que se debía preparar solo para producir riqueza aprovechando sus habilidades mecánicas y, como tal, se debía introducir en sus costumbres los hábitos de higiene de las que carecían; y de ninguna

independientes, fue parte de la mentalidad de los colonizadores occidentales y sus descendientes, pero también fue funcional para el funcionamiento del sistema capitalista, que se prolonga hasta nuestros días.

²³¹ “La otra faceta de la herencia colonial es la persistencia de las relaciones coloniales de explotación de la población indígena. Como se ha señalado, desde la conquista española esta población ha sido explotada bajo distintas modalidades precapitalistas, mediante la intervención de mecanismos de coacción extra económicos, que suponen la dominación de una clase con definidas connotaciones étnicas –en el sentido social y cultural del término- sobre otras, llámense indios, negros y, por último, asiáticos. De ahí que las relaciones sociales de dominación en el Perú estén cargadas de un fuerte ingrediente de naturaleza étnica. [...]. Estas dos caras de la herencia colonial se confunden en la dinámica de la historia peruana, a la vez que se refuerzan mutuamente. En efecto, tanto la explotación del capital comercial europeo como la del enclave imperialista fueron facilitadas por la organización precapitalista y estamental de la sociedad peruana al mismo tiempo reforzadas”. (Cotler, 2005, p. 336).

manera se deberían sacrificar los recursos económicos del Estado invirtiendo en ellos, porque serían esfuerzos estériles; y más bien, proponían la inversión social en otras actividades más provechosas para la satisfacción urgente de otras necesidades sociales.

Esta forma de pensar, por parte de las élites intelectuales, políticas y económicas no ha cambiado significativamente cuando se trata de los indios, afros, mestizos, cholos y sus descendientes. Esta tal vez sea el origen de la indolencia, y la naturalidad con la que esta *nueva oligarquía* (Durand, 2017) justifica o ha naturalizado, la idea de que las políticas económicas, solo deben servir para acumular ganancias, a cambio de políticas y programas sociales, asistencialistas, para los millones de familias pobres, y la diversidad de infancias en la Costa, el Ande y la Amazonía.

Definitivamente, no podríamos negar que hoy día, cuando se trata de abordar, la situación de pobreza y vulnerabilidad de la infancia, costeña, andina y amazónica, emerge como por arte de magia esta mirada racista, discriminadora y excluyente, de parte de políticos y operadores de Infancia del Estado,²³² exigiendo aplicar medidas disciplinarias y tutelares desde el Estado, sustituyendo de esta manera a las familias allí donde se encuentran sus fallas y, “defendiendo” a la infancia en nombre de la “protección social”, criminalizando de este modo la pobreza y, creando como tal, la figura predelictiva del menor como una persona peligrosa para la sociedad.

Entonces, las políticas públicas del Estado (políticas económicas y políticas sociales), no han tenido como objetivo principal la búsqueda del bien común, ni mucho menos, la construcción de un nuevo proyecto histórico para el Perú. En términos políticos, el Estado y gobiernos no priorizaron a la infancia, lo que se corrobora por la ausencia de presupuestos suficientes para la inversión social en educación y en salud de calidad.

7.3.3. Los movimientos sociales en el Perú: una larga lucha por políticas públicas para la dignidad del ser humano y, la justicia social

Como respuesta frente a los exiguos presupuestos para las políticas públicas (educación y salud de calidad), y ante la criminalización de la pobreza por el Estado oligárquico, surgieron los movimientos sociales, para hacer frente a las relaciones

²³² El año 2005 el presidente de la república Alan García Pérez, calificó a las poblaciones amazónicas que defendían sus territorios y recursos naturales, como ciudadanos de tercera categoría; y el año 2006, en la campaña para las elecciones presidenciales, el otrora candidato presidencial, y ahora presidente de la república Pedro Pablo Kuczynski, calificó a los peruanos que vivían sobre los tres mil metros de altura, como personas que tenían serias dificultades para pensar correctamente.

estructurales inequitativas entre el Estado y la sociedad. Los movimientos sociales, tanto laborales, así como sindicales, han constituido fuerzas poderosas que emergieron, para hacer frente a situaciones seculares de desigualdad y pobreza; y en períodos de estabilidad y crecimiento económico. Los movimientos sociales siempre buscaron mejores condiciones de trabajo, de beneficios laborales, salarios justos (Bebbington, Scurrach y Bielich, 2011), y podríamos decir también, de políticas públicas de calidad, porque eran conscientes que toda política económica y política social, tiene que tener como objetivo la búsqueda del bienestar y la justicia social para los ciudadanos (Béjar, 2004).

En el Perú, los movimientos sociales, obreros y campesinos, emergieron como ya hemos dicho en períodos de estabilidad y crecimiento económico. Por ejemplo, durante la llamada República Aristocrática, entre 1895 y 1919, cuando el “principal polo de desarrollo” se encontraba en las haciendas azucareras del norte. Durante este período, se crean en Lima las primeras “fábricas textiles”, ubicadas en el Rímac, Vitarte y la Avenida Argentina. Estos espacios industriales y laborales, fueron exponentes de una temprana industrialización, y ofrecían puestos de trabajo, a las poblaciones migrantes que habían llegado a la capital, buscando mejores oportunidades para una vida digna. En esta misma época, en la sierra peruana destacaban como una de las principales actividades el comercio lanero dirigido desde Arequipa por la casa comercial Grace; y en la sierra central, los enclaves mineros y metalúrgico, en Cerro de Pasco, Atacocha, Colquijirca; y la Fundición de La Oroya en Junín, propiedades de la Cerro de Pasco Cooper Corporation, a menudo considerada el símbolo del capitalismo internacional (su sede social estaba en Estados Unidos). En el departamento de Pasco, en el distrito de San José de Huayllay también se distingue la presencia de una empresa francesa que explotaba las minas de Huaron ligada al Banco de la Unión parisiense. Huaron ocupaba el segundo lugar en la explotación de minerales, muy lejos de la minera Cerro de Pasco, esta compañía norteamericana representaba los tres cuartos de la producción de plomo y de estaño; y refinaba su propio metal en la Fundición de La Oroya, y lo exportaba en lingotes (Bourricaud, 2017). Para complementar este panorama, se desarrolló una importante actividad petrolera en el norte, en la provincia de Talara-Piura, con la presencia de la International Petroleum Company (norteamericana), seguido de un breve interregno, con la explotación del caucho en la Amazonía peruana (Portocarrero, Sanborn, Cueva y Millán, 2002).

Esta inusitada actividad, agrícola, azucarera, textil, comercial, minera, metalúrgica, petrolera y cauchera, generó ingentes ganancias y acumulación del capital en muy pocas manos, beneficiando a las empresas norteamericanas. En este período de bonanza económica, se dinamizó el gasto interno y las exportaciones, dando lugar al ascenso de la clase media y, el surgimiento de grupos de obreros y artesanos en los lugares que encabezaban la expansión económica. Estos sectores emergentes, dieron lugar al surgimiento de los movimientos sociales y de las organizaciones políticas, y empezaban a cuestionar el orden social injusto vigente, que se caracterizaba por la explotación de gruesos sectores de la sociedad. De este modo, se inicia una larga lucha de los movimientos sociales, de obreros y campesinos, buscando el respeto a la dignidad humana, y la justicia social.

7.3.4. La influencia de la ideología anarquista en la historia de los movimientos sociales: panaderos de la Federación de Trabajadores Estrella del Perú

No podemos dejar de reconocer que en la historia de los movimientos sociales, y en especial del movimiento obrero en el Perú, la influencia que tuvo la ideología anarquista o libertaria, que además fue muy importante y, cuyo principal y preclaro difusor fue Manuel Gonzáles Prada quien en las últimas década del siglo XIX, puso el dedo en la llaga del organismo social del Perú, para denunciar los abusos de un reducido número de familias oligárquicas.²³³ Es así, que desde el año 1905 del siglo XX, el anarquismo fue asumido por los obreros y artesanos en Lima, en particular por los panaderos de la Federación de Trabajadores Estrella del Perú, quienes encabezaron una oleada de huelgas y protestas sociales en todo el país.

El evento antes mencionado, fue convocado por la Sociedad de Obreros Panaderos Estrella del Perú. Esta histórica reunión constituye un parte aguas en la vida social de los obreros y artesanos, porque en ella se decide el cambio de horizonte de sentido histórico de Estrella del Perú, y marca el cambio del mutualismo, hacia la nueva ideología del

²³³ “En la sociedad peruana del siglo XIX y de principios del siglo XX, un número reducido de familias podía decidir acerca de lo esencial sin tener que preocuparse mucho de lo que pensara o deseara la mayoría de la población. [...], la radical alienación del régimen “civilista” es denunciada con pasión por un intelectual (cuya influencia será considerable y acaso decisiva sobre los jóvenes que tendrán veinte años en 1920): Manuel Gonzales Prada. “El Perú es un organismo enfermo: allí donde se aplica el dedo, brota el pus [...] En el gobierno, manotadas inconscientes o remedos de movimientos libres; entre los jueces, venalidad y prevaricación; en el Congreso; riñas grotescas; en el pueblo carencia de fe” (citado en Basadre 1964: cap. VI: 2853). Pero Gonzáles Prada, por más que haya sido leído, aplaudido y admirado, no se impuso como jefe político. En todo caso, lo que aportaba, y que ya no podía olvidarse, era en poner en tela de juicio y de modo *radical* no tal arreglo o enmienda constitucional, sino el orden social mismo” (Bourricaud, 2017, pp. 43, 196).

movimiento obrero anarco sindicalista. Este movimiento obrero, fue encabezado por Manuel Caracciolo, entre otras razones, para recusar la protección mutua promovida por el mutualismo, porque se dedicaba solo a auxiliar enfermos y enterrar a los muertos; y cuyas acciones y programas estaban vaciadas en los principios místicos y carcomidos de las cofradías y hermandades, que “conservaban la estructura seglar”.

Como era de esperar, desde esta época, nace un abigarrado movimiento obrero anarco sindicalista de lucha y resistencia contra toda forma de explotación y dominación a los obreros, artesanos y campesinos, por parte de las élites oligárquicas y plutocráticas. El anarco sindicalismo, se convirtió de esta manera en una doctrina que orientó y dirigió al movimiento obrero en sus inicios, combinando magistralmente la ideología anarquista, cuyo objetivo principal era acabar con la explotación económica que oprimía a los trabajadores, por tanto, se debía destruir al aparato estatal burocratizado, que además, estaba al servicio de la oligarquía y la plutocracia. Los dirigentes anarcosindicalistas insistían y defendían la idea de que los trabajadores debían conservar su autonomía gremial, como un frente único; y por tanto, no debían participar en la vida política partidaria (Portocarrero, Sanborn, Cueva y Millán, 2002).

Si bien es cierto, que el auge del movimiento obrero anarcosindicalista, marcó un hito histórico en las luchas sociales y la vida política en el Perú, en el período 1919-1930. Sin embargo, podemos constatar que en los años subsiguientes, después de la crisis mundial de la economía el año 1930,²³⁴ el Estado oligárquico, sumiso a las recetas económicas dictadas por los Estados metropolitanos, mostrándose indiferente ante los problemas económicos, sociales y políticos de la población indígena, afrodescendiente, mestizos y cholos. Es en este escenario, que las luchas antioligárquicas continuaron, contra las políticas económicas y sociales de dominación y explotación de parte de la oligarquía costeña y el gamonalismo andino, articulado con el capital extranjero en forma de enclaves mineros, metalúrgicos y agrícolas con la exclusión de los indígenas, negros y sus descendientes (Lynch, 2014). Las consecuencias negativas de esta situación fue la

²³⁴ “[...] Por ejemplo: a partir de la década de 1930, el Estado aumentó exponencialmente su intervención en la economía para garantizar la eficiencia y la estabilidad que los mercados por sí no lograban garantizar, como quedó demostrado en la Gran Depresión de 1929. Cincuenta años después, con el surgimiento del neoliberalismo, pasó a fortalecerse, con el mismo grado de evidencia, la ortodoxia opuesta de que son los mercados los que garantizan la eficiencia y la estabilidad y es el Estado el que las impide. ¿El Estado y los mercados pueden ser simultáneamente los causantes de la crisis y de sus soluciones? A fin de cuentas, ¿crisis de qué de quién, soluciones para qué y para quién?” (Santos, 2014, p. 36).

marginación de miles de niños, niñas y adolescentes en todo el cuerpo social del Perú, quienes eran considerados como menores, incapaces y peligrosos.

Ahora bien, cabe precisar que a la oligarquía solo le interesaba el desarrollo capitalista estrictamente dependiente del capital extranjero y de acuerdo a sus intereses; y basadas en las actividades productivas primario exportadoras, esto sin afectar significativamente el poder gamonal y las condiciones de explotación servil del campesinado indígena que permitían un cierto control del territorio. A la oligarquía peruana le interesaba sobrevivir, en una modernización sin ciudadanos, o como señala Sinesio López, en una modernización sin modernidad. Este tipo de modernización apuntaba a una comunidad política conformada por la élite dominante y explotadora, y a lo sumo, por algunos sectores de la clase media, pero descartaba y excluía de plano una comunidad nacional que incluyera a todos los peruanos, indígenas, afrodescendientes, mestizos, cholos (Lynch, 2016) y, sus descendientes, configurada por los diversos rostros de las infancias, costeñas, andinas y amazónicas.

Finalmente, sin temor a equivocarme, debo afirmar que hoy en día en los albores del siglo XXI de nuestra vida republicana, los diferentes gobiernos que han ejercido el poder del Estado, abonaron políticamente, para que las políticas públicas favorezcan al mercado. Y esye ha sido un hecho continuo, desde el retorno a la llamada “democracia” en la década de los 80 hasta el presente.

No obstante, estos ensayos en materia de políticas públicas -políticas económicas y políticas sociales-, en el período 1968-2011, los problemas de desigualdad, pobreza, desocupación y marginalidad que agobia a millones de familias, no han sido resueltas, a pesar del milagro de la economía peruana, pero que en realidad es un falso milagro económico, porque como sostienen Carlos Ganoza Durant y Andrea Stiglich Watson (2015), el Perú está calato, no obstante, la captura de la economía y la política y la dominación de parte de las élites privilegiadas. Estas élites políticas y económicas han sido incapaces de resolver los seculares problemas de desigualdad y pobreza, que hoy en día se manifiestan con altos índices de desnutrición crónica y anemia infantil, quesiguen amenazando exponencialmente el presente y el futuro en las diversas infancias en la Costa, el Ande y la Amazonia.²³⁵

²³⁵ “... la dominación de las élites en el Perú en términos históricos, particularmente desde la Independencia a principios del siglo XIX, pasando por varios ciclos de auge y decadencia. Sostenemos que la primacía de

7.3.5. Las políticas públicas, en las cuatro últimas décadas del siglo XX y siglo XXI: emergencia de los Movimientos de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores

Si hacemos una ruta del tiempo sobre la aplicación de las políticas públicas – políticas económicas y políticas sociales- en el Perú desde la década de 1975, para adelante, empiezan con el gobierno de Francisco Morales Bermúdez, en la segunda fase del gobierno militar, con los llamados paquetazos económicos, que tenían como objetivo estabilizar la economía y la balanza de pagos, sacrificando los salarios de los trabajadores y, afectando la economía de los sectores más pobres de la sociedad.

Es en oposición a estos paquetazos económicos, que empieza la rebeldía de los movimientos sociales: barriales, campesinos, mineros, metalúrgicos, fabriles, y también de la infancia trabajadora. De esta manera, los movimientos sociales, cobraron una importancia decisiva en la lucha contra los abusos de la dictadura militar. Es por ello que, recurriendo a la historia y a la sociología reflexiva, estamos obligados a entender el valor de los movimientos sociales y su lucha por la justicia social, en estos últimos cuarenta años de vida republicana. En efecto, en éstas últimas cuatro décadas, el Estado y los gobiernos, han intentado tapar lo incorrecto, no erradicarlo, y por tanto, ocultar los actos de los hacedores de las políticas públicas, cuyas decisiones han tenido como objetivo reducir los salarios de los trabajadores, amortiguando y/o edulcorando sus consecuencias negativas con políticas sociales, para mantener el *statu quo*, que además ya es

una economía extractiva ha incidido fuertemente en el desarrollo institucional del país, exhibiendo patrones de desigualdad extrema fundados en la diferenciación regional y étnica. A diferencia de otros países de América Latina, el Perú no pasó por una revolución social o episodios de inclusión populista a comienzos o mediados del siglo XX. Las élites han logrado mantener su posición dominante salvo durante el gobierno militar de 1970, cuando se predominancia se interrumpió brevemente con la nueva autonomía del Estado. [...] Este fue un momento difícil para las élites, sobre todo para la oligarquía, que vieron cómo el Estado se apropió de sus activos o los redistribuyó a los sectores antes excluidos de la población. No obstante, este período fue un proceso de reforma impulsado más desde arriba que desde debajo de la sociedad, y terminó siendo vulnerable a los cambios en los cuales los cuadros militares que lo dirigieron. El retorno de la democracia en la década de 1980 dio lugar a la reconstitución del poder de las élites, pero teniendo como trasfondo el legado de movilización social y un movimiento izquierdista fortalecido. El conflicto económico y político de los últimos años de la década de 1980, sin embargo, reveló la debilidad tanto del Estado como de la izquierda y las masas en su rol de contrapeso de las élites... las reformas del gobierno de Fujimori en la década de 1990 y su impacto sobre las estructuras del poder. El Perú sufrió un proceso de privatización rápida durante estos años, una de las transformaciones más radicales en Latinoamérica en ese momento. [...] el impacto de las reformas neoliberales sobre las élites peruanas y su capacidad de influir en el período subsiguiente (después de la caída de Fujimori el año 2000). ¿Cuáles fueron los mecanismos utilizados para ejercer su influencia sobre decisiones estatales dentro del contexto de un gobierno más abierto y democrático? ¿De qué manera las élites buscaron influir en las opiniones en la sociedad y de esta forma consolidarse políticamente? ¿Qué nuevas élites surgieron y cómo persiguieron sus diferentes agendas las diferentes élites? La clave para la sostenibilidad del nuevo modelo fue la necesidad de mejorar los patrones de distribución en la sociedad y abordar arraigados problemas de pobreza y marginación” (Crabtree y Durand, 2017, pp. 16-17).

insostenible; claro en aras cuidar y contribuir a la vitalidad del crecimiento económico, pero a costa de una guerra contra la inversión social en educación, salud y seguridad alimentaria en favor de los sectores pobres y pobres extremos. Esta situación, queramos o no reconocer, solo ha traído consigo la injusticia social, el empobrecimiento, y la inestabilidad social y política (Santos, 2014).

Por otra parte, no podemos dejar pasar por alto el panorama político tétrico que se produce en el Perú, después de las reformas económicas y políticas del año 1990, con la imposición del neoliberalismo inculto, dogmático y fuera de contexto (Max Neef, 2001) y, su recetario destructivo de la soberanía, de la justicia social y la democracia. El régimen de aquel entonces, impuso sus recetas económicas y políticas, contando con la intromisión de las agencias del neoliberalismo –Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional- que en estas décadas han actuado buscando disciplinar la economía peruana, siguiendo las normas diseñadas por los países desarrollados (Santos, 2014). No obstante, estas medidas económicas de disciplinamiento, tanto en el Perú, así como en América Latina, somos testigos, de la emergencia de fenómenos sociales: niños, niñas y adolescentes trabajadores; niños, niñas y adolescentes en situación de calle; y niñas y adolescentes explotadas sexualmente, etc., ante la ausencia de políticas públicas integrales e inclusivas de parte del Estado. A pesar de ello, un sector de niños trabajadores se organiza, para defender el derecho a un trabajo digno y, el derecho a la participación protagónica.

7.4. Los Movimientos sociales de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados: defensa de la dignidad y el derecho a la participación protagónica

Desde nuestra opción preferencial por lo pobres (Gutiérrez, 1991), no podemos dejar de reconocer que en un contexto de convulsión social y política, desde la década de los “años setenta, los niños hijos de trabajadores campesinos –en la toma de tierra en la zona de Andahuaylas y otras de la sierra peruana- o de trabajadores de la minería tuvieron una inocultable presencia en las manifestaciones, movilizaciones, y marchas de sacrificio que su padres protagonizaban, en su lucha por salarios justos y una mejor calidad de vida”. Estos niños, niñas y adolescentes al lado de sus progenitores acompañaron, y en primera fila, las heroicas luchas de las organizaciones sindicales y/o comunitarias de sus padres, tanto en el mundo rural, así como en el mundo urbano (Cussiánovich, 2003).

Como ejemplo vívido de estas luchas, desde los márgenes de la sociedad urbana, puedo mencionar la experiencia de movilización social en Villa El Salvador, donde padres de familia, niños, niñas y adolescentes, a través de su organización la CUAVES,²³⁶ herramienta de autogobierno y poder popular, participaron y se movilizaron por el derecho a la educación y la salud a través del Consejo de Educación y Consejo de Salud, porque tenían encendido, que tanto la educación, así como la salud eran prioridades para el desarrollo de la comunidad; como afirma Antonio Aragón (1983):

“El Consejo de Educación que incorporaba a los dirigentes de educación de los Grupos Residenciales, así como a los Delegados de las Asociaciones de Padres de Familia, alumnos y profesores, era superior en su funcionamiento a la Comunidad Educativa que preconizaba la nueva Ley de Educación que dio el Gobierno de entonces. La Comunidad, además de constantes Asambleas de amplio debate, que eran escuela viva y permanente, realizó seminarios de capacitación cultural y técnica; también organizó y apoyó programas de extensión educativa y de preparación universitaria gratuita [...]. En 1975 se recibieron poco más de dos millones de soles del Ministerio de Educación para apoyarnos en la construcción de aulas y tres millones en 1976. La inversión de la comunidad en aulas y servicios higiénicos, equipamiento y otros es de magnitudes insospechadas y fueron canalizadas y financiadas por la Caja Comunal.

[...]. Se hizo fichaje de la población estudiantil en colaboración con el magisterio, a fin de saber el estado de cada escolar. [...]. Se organizaron innumerables ciclos de capacitación comunal y acciones sobre la población organizada. Se dirigieron campañas permanentes de saneamiento ambiental, quema de basura, construcción obligatoria de pozo (silos) para servicios higiénicos transitorios conforme diagramas que se daban a dirigentes de manzanas. Se implementó adecuadamente la arborización, un árbol por lote, considerando que el terreno arenoso y calcáreo es inadecuado y que el costo del agua era muy alto, se podrá apreciar la fisonomía que tiene la CUAVES con árboles. Se efectuaron acciones compartidas por Convenio entre el Consejo de Salud, la Universidad

²³⁶ Comunidad Urbana Autogestionaria Villa El Salvador. Tuve la oportunidad de participar activamente como miembro del Consejo Ejecutivo Comunal, desde 1973 hasta 1976, primero como Secretario de Planificación, y después como Secretario de Salud y Coordinador del Consejo de Salud y Previsión Social. Fui testigo presencial de la activa participación de padres de familia, de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En 1976 se firmó el Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Consejo de Salud de la CUAVES.

*Nacional de San Marcos y también IMPROMI, del Ministerio de Salud, cuyo responsable era el Dr. Antonio Meza Cuadra, que nos dio gran apoyo”.*²³⁷

Del mismo modo, el año 1976 el movimiento de niños, niñas y adolescentes trabajadores, emerge a partir de las experiencias vividas junto a sus padres luchando contra la desigualdad, la pobreza y la exclusión; y ante la ausencia de políticas públicas de parte del Estado para resolver integralmente estos seculares problemas. Como sostiene Alejandro Cussiánovich (2002), la organización de niños, niñas y adolescentes trabajadores, en treinta y cuatro años (1976-2010) de experiencias y reflexiones:

“... marcaron una sólida hipótesis de encaminamiento para la experiencia de organización de NATs,²³⁸ tenemos que reconocer que ni la historia pasada y escrita, ni la historia de entonces, ofrecían referentes para contrastar o para imitar. Había que crear día a día las formas operativas de trabajo y esto exigía una permanente reflexión, debate, autocrítica, rectificación de los caminos andados y de los caminos por recorrer. Ciertamente que el contexto del debate político, de evaluación sobre los movimientos populares, sobre los procesos nacionales de emergencia de nuevos actores como las mujeres organizadas, los campesinos, las comunidades nativas, los empleados del Estado, los jóvenes, etc., fueron referentes imprescindibles que ayudaron a que la naciente organización de NATs se ubicara como corriente de pensamiento y de acción, en la dinámica del conjunto de las organizaciones populares y de otros movimientos como los suscitados en torno a la teología de la liberación, el movimiento sacerdotal ONIS y cristianos por el socialismo de los años 70.

Un movimiento de NATs nace en los barrios populares del sur de Lima y se extiende rápidamente a ciudades como Chimbote, de alta concentración de pescadores y metalúrgicos; o al puerto de Ilo al sur del país y con importante actividad de la fundición de minerales. Seis años después, en 1979, los grupos que ya se habían dado su nombre – MANTHOC²³⁹ y se habían extendido a ciudades del interior del país como Ayaviri y Macusani en el sur andino, Pucallpa en la región amazónica y Trujillo en el Norte. Pero la construcción del movimiento es un proceso que siempre estuvo al ritmo del desarrollo

²³⁷ Testimonio de Antonio Aragón Gallegos (1983). *La Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador, Un Símbolo, Una Esperanza*. En: *Villa El Salvador de Arenal a Distrito Municipal*. Federico Ferradas M. Lima: CELADEC.

²³⁸ Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores.

²³⁹ Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos. La metodología que utilizan en sus reflexiones se basa en tres principios: *Ver, Juzgar y Actuar*.

de la conciencia y la capacidad de autoorganización de los NATs. Podría decirse que la coherencia con los grandes principios fundacionales obligaba en la práctica a una difícil, pero necesaria atención a que la iniciativa de los adultos no suplantaría el protagonismo y autoorganización de los NATs”.²⁴⁰

7.4.1. La falsa paradoja del discurso eurocéntrico y neocolonial de la OIT, vaciado de aprofobia: el trabajo infantil como causa de la pobreza

El Perú es un espacio social y geográfico, como decía Pierre Bourdieu (2005), que cuenta no solo con un envidiable capital económico, sino también, con un inmenso y diverso capital cultural. No obstante, estas ventajas comparativas, según Enrique Vásquez (2007) trabajan aproximadamente 2.662.843²⁴¹ niños, niñas y adolescentes de seis a diecisiete años. Nos preguntamos: ¿En qué contexto social, económico, político y cultural trabajan los niños? ¿Por qué y para qué trabajan? ¿El trabajo que realizan los niños será la causa de la desigualdad y la pobreza? ¿La solución a este fenómeno social, será posible con la estrategia de erradicación y abolición del trabajo infantil, tal como propone la OIT y su programa IPEC? ¿Qué deberíamos hacer para abordar creativa e integralmente este fenómeno social? ¿No sería mejor proponer espacios sociales que promuevan el binomio educación y trabajo, para la educación de la infancia trabajadora en particular, y la infancia no trabajadora en general? Lamentablemente, en el Perú y América Latina, tanto los niños, niñas y adolescentes trabajadores, así como los niños y niñas pobres, siguen siendo objetos de desprecio y de discriminación por el Estado y organismos internacionales como la OIT; y como decía Pierre Bourdieu, a cuya burocracia tecnocrática solo les interesa ver el texto pero no el contexto.

Tenemos la suficiente certeza, que los niños trabajan en el Perú, porque son herederos de una cultura milenaria que se transmite generacionalmente, donde el trabajo como dice Jorge Domic Ruiz (2004) era signo de orgullo y estaba relacionado con el cumplimiento de los deberes en el *ayllu*; “*vida y trabajo*” tenían un mismo significado. Por tanto, no debemos perder de vista que la cultura peruana, es una cultura del trabajo, por el trabajo y para el trabajo, como decía Augusto Salazar Bondy (1959), pero de “un trabajo digno, libre y liberador”, como oposición al trabajo alienado, mercantilizado e

²⁴⁰ Véase Cussianovich (2003, p. 39).

²⁴¹ Dato calculado a partir de Enaho 2004, compilando cuatro trimestres correspondientes.

instrumento de explotación del hombre por el hombre, que llegó con los aluviones de occidente.

En el Perú, hoy en día, los niños, niñas y adolescentes trabajan para asumir responsabilidades que corresponden a los adultos. Se trabaja para cubrir la falta de ingresos del hogar. Este hecho se hace aún más visible cuando los adultos ya no están en la capacidad de acceder al mercado laboral, y frente a los alarmantes niveles de desigualdad y pobreza existentes en los hogares, -no obstante la bonanza económica-, los niños trabajadores van en aumento de un período a otro (Vásquez, 2007).

Ahora bien, actualmente dado los tiempos, existe un debate controversial, ambivalente y antagónico, sobre la categoría trabajo infantil, impulsada y promovida desde una mirada eurocéntrica y neocolonial, por la Organización Internacional del Trabajo-OIT y su programa IPEC., vaciado de aporofobia. La OIT, considera el trabajo infantil a “aquellas actividades realizadas por debajo de los dieciocho años, que interfieren, con la escolarización, se realizan en ambientes peligrosos, o se llevan a cabo en condiciones que afecten su desarrollo psicológico, físico, social y moral, inmediato o futuro” (OIT 2004, citado por Vásquez, 2007); y como tal, sostiene que el trabajo infantil es la causa y refuerza la pobreza.

Desde otra visión y postura crítica y divergente, se encuentran los movimientos de niños trabajadores que valoran críticamente el trabajo, pero en condiciones dignas y, como parte de una estrategia de sobrevivencia basada en el binomio educación y trabajo, que los forma como buenos productores y ciudadanos comprometidos con el desarrollo del país y el fortalecimiento de la democracia. Consideramos que el trabajo digno, es el gran organizador de la vida de la infancia, porque les ayuda a tener sentido de responsabilidad, libertad, lealtad, honradez y solidaridad.

De esta manera, antela arremetida de la OIT y, su equivocada visión respecto al trabajo infantil, desde el país de las sombras (Gálvez, 2000), los márgenes de la sociedad, y desde las mismas organizaciones de niños trabajadores: MNNATSOP, MANTHOC, MOLACNATs, y a partir de sus propias vivencias, emerge un nuevo discurso y práctica social valorativa del binomio educación y trabajo,²⁴² aparte de ser fuente de humanidad

²⁴² “En consonancia con lo hasta ahora expuesto, el trabajo, entendido como fuente de humanidad y de sociedad, debe constituir el sustento explícito de todo principio educativo. Se educa y debe educarse siempre en el trabajo, por el trabajo y para el trabajo. Pero se trata del trabajo libre y liberador, y no de un trabajo alienado, mercantilizado y en consecuencia instrumento de la sujeción del hombre (Salazar Bondy,

suscita ideas, y los forma para la comprensión, para la autonomía y la reflexión; porque además es el gran animador de la vida desde la más tierna edad, el mejor fermento de la satisfacción sana y dinámica, en el cuadro normal de la familia y la comunidad, no es el juego, es el trabajo (Freinet, 1974, citado por Capella, 2002).

7.4.2. ¿Por qué los niños, niñas y adolescentes trabajadores organizados rechazan el discurso de la OIT vaciado de aporofobia?

Pretender la erradicación y abolición del trabajo que realizan los niños, niñas y adolescentes, particularmente en el mundo rural andino y amazónico, como lo plantea OIT, es atentar contra las culturas originarias, es atacar el corazón mismo de nuestras culturas, es desconocer la relación sagrada y amorosa que se tiene con la Madre Tierra, o la Pacha Mama y, es también ignorar y no comprender el rol de criador de la biodiversidad que millones de niños y niñas llevan en el planeta (Brondi, 2001).

Es por ello, que debemos llamar la atención, para denunciar que el discurso y propuesta de la OIT y su programa IPEC, está vaciado de *aporofobia*. Como dice Adela Cortina (2017) la aporofobia, es el desprecio o rechazo al pobre: “[...]. Y es que es el pobre el que molesta, el sin recursos, el desamparado, el que parece que no puede aportar nada positivo al PBI del país”.

Ahora bien, ante este discurso de la OIT, equívoco a todas luces, cuando afirma que el trabajo infantil origina y refuerza la pobreza, pretende tapar con un dedo lo incorrecto, ocultando las verdaderas raíces de la pobreza y, exigiendo a los Estados y gobiernos la aplicación de programas de erradicación y abolición del trabajo infantil. Para hacer frente a esta postura equivocada, por su contenido eurocéntrico, neocolonial, vaciado de aporofobia, Eduardo Delgado (2004) científico social ecuatoriano comprometido con la condición humana de los niños trabajadores sostiene que:

Las reglas del método sociológico de Durkheim nos advierten del peligro de sustituir la realidad por lo que pensamos de ella. En lugar de descubrir, observar y comprender los hechos sociales, nos dice el mismo autor, solemos hacer discursos sobre

1976). Educar socialmente a partir del trabajo es brindar a los estudiantes una formación basada en valores y criterios de iniciativa, de sentido crítico, de libertad auténtica, de responsabilidad, de participación y de solidaridad. Esto es formar para la democracia vivida, también en la realidad educativa” (Capella Riera, 2002, p. 230).

las representaciones, análisis ideológicos sobre las “cosas”, para terminar confundiendo las representaciones por la verdadera realidad social.

Desde la sociología reflexiva, como *herramienta de trabajo*, siguiendo el razonamiento de Alejandro Cussiánovich, Eduardo Delgado y Jorge Domic, el economista Oscar Ugarteche (1999), echa por los suelos la propuesta y estrategia de la OIT y su Programa IPEC, cuando desde la misma realidad de la sociedad peruana dice:

“El lado contrario de la moneda es que los niños y niñas que trabajan, en líneas generales, son más responsables y maduros que sus coetáneos que no lo hacen. Esto obedece al principio de la disciplina que impone ganar dinero y valorarlo. Se valora el tiempo, el espacio, el estudio, en fin, todo aquello que permite al adulto ser adulto. Solo que ocurre en un momento de la vida que la sociedad considera temprano. El trabajo en sí mismo no es malo. Lo malo es que las condiciones que llevan a que el niño deba trabajar son equivocadas: la pobreza y la necesidad de sobrevivencia. El niño y la niña no trabajan como parte de su educación, sino como parte de la responsabilidad adulta de dar de comer a su familia, responsabilidad que hacen suya ante la indolencia de macroeconomistas y la realidad de pobreza y la concentración de ingreso. Estos, por cierto, son algunos de los elementos que dieron pie a las revoluciones sociales en otras latitudes, en otras épocas.

[...]. La sociedad no vela por los niños y niñas, los ignora. Es más, en aras del mercado, los ignora más. La privatización de la educación y salud acentúan la postura antiinfantil. La marcha económica se determina por niveles de productividad y la falta de la misma excluye a las personas incluso de lo más elemental: salud y educación. Esto se resuelve conceptualmente, a través de la focalización del gasto, tratando de poner énfasis en lotes de la realidad donde se enfoca el gasto, cuando en realidad en su conjunto indica que el 75% de la PEA tiene un nivel de ingresos por debajo de los aceptable y permisible para el bienestar de la sociedad, y la mitad de la población del país vive en pobreza y extrema pobreza. ¿Se puede focalizar en esas condiciones? ¿Es lo mismo que focalizar el gasto social en el Perú que en París, o mejor en Estocolmo, Nueva York o Ginebra? Indudablemente aquí hay una brecha de la teoría económica con la realidad concreta.

Existe una geografía de la pobreza que va aunada a una sociología y a una demografía. Territorialmente Cajamarca, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y la zona de la ceja de selva son pobres o extremadamente pobres. ¿Adentro de esos espacios se puede focalizar el gasto? Si no se puede, entonces tal vez lo que hay que hacer es

desarrollar la región articulándola al mercado nacional. Esa es una función de la parte civil del Estado. La infraestructura vial sola no remedia el problema, postas médicas tampoco, escuelas menos. Médicos sobreexplotados o maestros subremunerados no resuelven un problema sino que lo agudizan. Eso viene desde el Estado y debe venir desde el Estado a no ser que se considere que el mercado lo va a resolver y que los inversionistas en educación van a ir a esas zonas a educar. ¿A quién?

El argumento para que el trabajo infantil sea una causa de la pobreza es un argumento del mercado de trabajo donde la sobreoferta de mano de obra reduce los salarios. También puede ser que el supuesto sea que el niño/niña que trabaja retiene menos de los estudios o los abandona y, por tanto, el capital humano se ve disminuido siendo así fuente de pobreza. Empero, el ejercicio de este texto no es comprender al Sr. García Méndez sino el fenómeno que estamos tratando de analizar.

[...] La cruel realidad es que en los países en vías de desarrollo, los niños/niñas trabajan o, en cualquier caso, sirven como fuente generadora de ingresos para el ingreso familiar, en especial cuando la cabeza de familia es mujer, por ausencia del padre o cuando el padre no tiene un empleo remunerado. Schibotto propone que no se trate este tema como un cáncer imprevisto y anómalo con relación al sistema social. Es difícil tratar con *normalidad* un evento que sale de los conceptos utilizados hasta ahora y que manda la ética básica social, es decir, *la sociedad tiene la obligación de proporcionar a la niñez el goce pleno de la supervivencia, al desarrollo y la protección*. Si la sociedad no tiene esa obligación, ¿cuál tiene? La sociedad debe velar por la salud y la educación de sus miembros más jóvenes y debe proveer para que los niños puedan madurar lejos de espacios de explotación, exclusión, maltrato, violencia y atentados contra su salud y futuro vital”.²⁴³

No obstante, los argumentos reflexivos expresados líneas arriba por connotados intelectuales de las ciencias sociales y económicas, actualmente en el Perú, como parte de una estrategia de la política pública por parte del Estado, para erradicar y abolir el trabajo infantil, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, ha conformado el Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil-CPETI, con una abultada burocracia y los suficientes recursos económicos para este fin. Consideramos que esta propuesta es inviable a la luz de los argumentos sociológicos,

²⁴³ Véase Ugarteche (1999, pp. 173-176).

económicos y de la misma realidad expuestos líneas arriba. La decisión política adoptada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, nos demuestra que en el Perú todo está Patas Arriba, la escuela del mudo al revés, en el lenguaje de Eduardo Galeano.

En conclusión, los argumentos esgrimidos por la OIT, sus agentes en algunas ONG, por ejemplo Fundación Telefónica, los gobiernos, y los operadores de infancia del Estado, dañan la dignidad humana, ética y política de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en particular, y de la infancia pobre en general. Estas instituciones, no quieren ver la realidad, sino que se han vuelto sordos, ciegos y mudos ante el horror del modelo civilizatorio del capital globalizado, más conocido como neoliberalismo y/o capitalismo salvaje que nos está llevando: ¿Hacia el abismo? en pleno siglo XXI (Moran, 2010).

7.5. Las políticas sociales del neoliberalismo: el modelo del “derrame”, “chorreo” y/o “goteo”

En el Perú, los diferentes gobiernos y regímenes que han ejercido el patrón del poder del Estado, nunca han buscado el bien común, ni mucho menos, el desarrollo de las capacidades de los niños, niñas y adolescentes. Si bien es cierto, que los gobiernos siempre han manifestado tener como prioridad de las políticas sociales invertir en educación y salud, sin embargo, en la realidad, eso no ha sucedido, porque han priorizado y priorizan en primer lugar, la política económica neoliberal, que solo privilegia “lo económico”, antes que “lo humano”, mientras las políticas sociales, tienen como enfoque el modelo del “derrame”, “chorreo” y/o “goteo”, que es la lógica del neoliberalismo, para aliviar la pobreza en desmedro del desarrollo social para el bienestar de la población infantil.

En el Perú, desde 1990, en que se impuso el neoliberalismo, se realizaron una serie de reformas del Estado, con un manejo tecnocrático cuyo discurso era “incluir para crecer” (Gompone, 2017). No obstante, este enunciado “incluir para crecer”, se han incrementado las desigualdades en la distribución del ingreso, afectando las condiciones de vida de las familias, y por ende, de las infancias. Los resultados de la “inclusión social” y la construcción de la equidad son sumamente débiles y desiguales. A pesar del crecimiento económico, hay brechas que se ampliaron más.

Tomando como herramienta de análisis la sociología reflexiva podemos afirmar que esta situación se debe a que la arquitectura del Estado en el diseño y ejecución de las

políticas sociales para la infancia, en todo el territorio nacional, se realizó de manera errática y desarticulada, tanto entre los sectores del ámbito nacional, así como entre los distintos niveles de gobierno (Gálvez, 2017), debido a que los hacedoras de las políticas públicas de la llamada “nueva gestión pública”, organizaron al Estado bajo el modelo de la empresa privada (Remy, 2017).

Lo sucedido en el período fujimorista 1990-2000, es un ejemplo palpable de lo que no se debería hacer, las políticas sociales, aumentaron en cantidad, pero no en calidad, no habiendo solucionado las brechas de desigualdad que separan a las familias y, a los niños, niñas y adolescentes de los estratos sociales A y B, comparando con la de los estratos sociales C, D y E. Las políticas sociales del régimen de Fujimori, tenían como sustento el clientelaje político mediante regalos y pequeñas obras en los sectores más pobres de la población, habiéndose intensificado a partir del golpe de Estado de 1992 (Lynch, 2017). Estas políticas sociales, solo pretendieron amortiguar la miseria de las poblaciones marginadas, habiendo convertido a los individuos en simples espectadores.²⁴⁴

Dicho lo anterior, como sostiene Ramón León (2008), la sociedad peruana es una sociedad desigual, fracturada e inequitativa, en casi doscientos años de vida republicana y/o independiente, no ha podido superar las brechas que impiden la cohesión social, el sentido de pertenencia y la identidad nacional. El crecimiento económico que el Perú ha tenido, solo ha servido para estimular un ánimo exultante y triunfalista de una pequeña élite privilegiada. Este crecimiento económico, debería dar lugar sobre todo a un Estado más racional, eficiente y, democrático, que coadyuve al progreso material de todo el país, y a una más justa distribución de la riqueza. Sin embargo, esto no sucede porque el modelo económico neoliberal de por sí es excluyente, y favorece al más fuerte, al más eficiente, y excluye al más débil, al más pobre y al menos capacitado.

²⁴⁴ “Preguntémosnos que incorporación ha efectuado Alberto Fujimori de los sectores a la política activa. La respuesta es sencilla: ninguna. Su régimen prefiere a los individuos como espectadores antes que participantes y más bien ha sido cuidadoso en reprimir cualquier demanda de participación que sugiera, en especial si se genera entre los sectores supuestamente beneficiados con su política de reglao y pequeñas obras. La práctica de desaparición de la legislación laboral ha reducido drásticamente la sindicalización y ha dejado a los trabajadores a merced del capital. Asimismo, aquellos que reciben el favor de los regalos presidenciales deben de cuidarse de acallar cualquier voz disonante en sus filas, de lo contrario se le suspende inmediatamente la ayuda, tal cual han experimentado las señoras de los comedores populares de Lima” (Lynch, 2017, pp. 123-124).

En conclusión, las políticas económicas neoliberales en el Perú, concentran riqueza en muy pocas manos, en contraste con las políticas sociales, cuya lógica es el modelo del “derrame”, “chorro” y/o “goteo” (Kliksberg, 2002), que hace de los pobres en el lenguaje prestado de Nelson Manrique, menesterosos felices, agradecidos al caudillo de turno.

7.5.1. Perú, espacio social y geográfico vaciado de inequidades para la infancia

Tenemos ante nosotros un país como el Perú, donde las infancias siguen viviendo en un espacio social y geográfico llena de inequidades; y más aún, agravado porque los padres de familia no cuentan con las oportunidades, ni mucho menos, con las capacidades para aprovechar las escasas ofertas que se puedan presentar en el mercado laboral, lo que se contradice con el exultante crecimiento económico de la década del fujimorismo, donde más del 50% de la población se dedicaba a reclamar dádivas al Estado y al gobierno, a mendigar, delinquir, o elegir entre comprar una ración del comedor popular para los cinco o más hijos, o mandarlos a cada uno de ellos a la calle, para que se “recurseen” o “cómo sea se las vean”; o mirar las ventajas de la que goza una ínfima cantidad de niños, o trabajar de sol a sol para sobrevivir y no sucumbir ante la falta de un sistema de protección social integral para la infancia desde el Estado (Vásquez, 2002).

Ahora bien, como sostiene el mismo Enrique Vásquez (2002): “Durante la década de los noventa se invirtieron importantes sumas en obras de infraestructura en educación y salud. Sin embargo, cabe preguntarse si tales proyectos han generado los resultados esperados. En el caso de la salud, los indicadores muestran importantes mejoras (en 1990, la tasa de mortalidad infantil era de 61,8 por cada mil niños y 34 al año 2000). Sin embargo, este cambio es solamente relativo, pues, si observamos las diferencias que existen entre los niveles de salud infantil en los diferentes dominios geográficos del Perú, la mejora no es tan contundente. En 1999, la tasa de mortalidad infantil en las zonas urbanas, por ejemplo, fue 27,2 por cada mil niños, mientras que en las zonas rurales fue de 53. Entonces, ¿cuán efectivas pueden haber sido las políticas sociales si las diferencias en relación con la calidad de vida del interior del país se mantienen de manera tan marcada? Y, más allá de estos resultados, ¿qué criterios presupuestales marcaron la acción del Estado en favor de los niños a través del gasto destinado a la salud? La naturaleza del gasto, los montos y ritmos de crecimiento (o decrecimiento) nos permitirán

explicar cuál fue la visión del Estado por invertir en el capital humano, en la salud en el futuro”.²⁴⁵

Ante esta realidad, nos preguntamos: ¿Cuál ha sido el rol protector del Estado y las políticas públicas en favor de la infancia en estos años de crecimiento económico? ¿Las políticas económicas, así como las políticas sociales, tuvieron como prioridad la inversión social en educación, salud y nutrición para el bienestar de la infancia? ¿El Estado y los gobiernos del pos fujimorismo han cumplido a cabalidad su obligación de ofrecer a la infancia una educación, salud, nutrición, justicia y bienestar conforme los compromisos asumidos por ser Estado Parte de la Convención sobre los Derechos del Niño?

Lamentablemente, ello no ha sucedido, seguimos viviendo en una sociedad caracterizada por profundas transformaciones, pero también por profundas desigualdades sociales que han dado lugar a una situación de incertidumbre, que muchas veces nos impide trazar una capacidad de respuesta integral frente a estos problemas. Si revisamos las estadísticas de los recursos públicos invertidos en la década de los años 90 con el fujimorismo, resulta indignante constatar el manejo populista y clientelar del gasto e inversión social, ya sea en educación, salud, y nutrición, que además, estuvieron acompañadas de una frondosa y sectorial cantidad de políticas y programas sociales asistencialistas.

En conclusión, si esta tendencia de las políticas económicas neoliberales, y las políticas sociales con la lógica y el modelo del “derrame”, “goteo” y/o “chorreo” continúan, los escenarios futuros para la infancia peruana, son más que desalentadoras y desesperanzadoras; y como sostiene Leonardo Boff (2016): ¿estamos volando a ciegas, sin saber a dónde nos dirigimos?

Si de verdad queremos que el Estado y los gobiernos, promuevan políticas sociales que privilegien la educación, la salud, y nutrición de calidad para la infancia, los ciudadanos, padres de familia y la sociedad civil en su conjunto, estamos retados a abandonar el conformismo, el fatalismo y la pasividad; tenemos que iniciar una acción social de lucha para resistir e insistir en la conquista de los derechos del niño, porque para

²⁴⁵ Véase Vásquez (2002, p. 15).

los gobernantes neoliberales, tanto la educación, así como la salud, y la nutrición de calidad, no están entre sus prioridades (Freire, 2015).

7.6. Las políticas públicas para la infancia del pos fujimorismo y la transición democrática: retos y desafíos

¿Por qué hemos optado investigar las políticas sociales en el período 2000-2010? En primer lugar, para demostrar que en el Perú, históricamente desde la captura del Estado y los gobiernos, por los grupos de poder económico y político, se han aplicado las políticas públicas para la infancia. Sin embargo, las políticas económicas, han estado ligados a los intereses de los grupos de poder económico y político de la oligarquía y neol oligarquía que siempre han “comprado” y “dictado” leyes, para favorecer a sus intereses (Durand, 2018); y en segundo lugar, para demostrar que después de la caída del régimen de Alberto Fujimori, el año 2000; se inicia en el Perú, un período de transición democrática, sin embargo, en este período (2000-2010), los sucesivos gobiernos defensores de la democracia de mercado, se han dedicado a favorecer la economía de libre mercado, para aliviar la pobreza de la niñez aplicando políticas sociales con la lógica del “derrame”, “chorreo” o “goteo” (Kliksberg, 2002), valiéndose de los tecnócratas reclutados en el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry, en 1980,²⁴⁶ después que

²⁴⁶ “Fernando Belaunde Terry, el candidato de Acción Popular, ganó arrolladoramente las elecciones presidenciales de 1980. Con su utópico programa electoral de “auteeridad sin recesión” y su promesa de crear un millón de empleos, el expresidente usó su atractivo populista para conquistar 45 por ciento del voto. El candidato del APRA, Armando Villanueva, quedó segundo con 27 por ciento. Por su lado la izquierda dividida a último momento en cinco candidaturas diferentes, obtuvo apenas el 14 por ciento. Mientras que el presidente Belaunde se dedicaba a su viejo sueño de colonizar la selva, y a los proyectos de irrigación y construcción de carreteras, entregó el manejo de la economía a tecnócratas peruanos educados en los Estados Unidos, con experiencia en trabajo en bancos internacionales, compañías multinacionales y organizaciones multilaterales de crédito. Su primer ministro de Economía, Manuel Ulloa, era un rico empresario que propugnaba la eliminación del considerable rol del Estado en la economía, la reducción de aranceles y la restauración de los principios del libre mercado para atraer capitales extranjeros e impulsar la exportación de materias primas. Ulloa y su equipo económico, conocido como el Dínamo, desmantelaron rápidamente el proyecto de industrialización nacional de los militares e iniciaron el restablecimiento del modelo liberal primario exportador. Comenzaron a revertir la reforma agraria de Velasco liberalizando el mercado de tierras, autorizando la fragmentación de tierras de las cooperativas y permitiendo a los bancos otorgar créditos e hipotecas tomando la tierra como garantía. Redujeron los altos aranceles a las importaciones, que con Velasco eran de un promedio de 60 por ciento a un 32 por ciento. El Dínamo también abrió la competitividad del capital privado nacional y extranjero sectores estratégicos dominados por el Estado como la pesca, el cemento y el acero. Sin embargo, su intento de sustentar la economía en las exportaciones no tomó en cuenta el firme declive de los precios de los minerales y otras materias primas, en el contexto de un mercado en recesión. Para 1982, los precios de las materias primas alcanzaron su nivel más bajo desde la década de 1930. A los problemas económicos que ya tenía Belaunde se añadía el inmenso costo del desarrollo y sus proyectos de construcción. La promesa de carreteras y desarrollo que había permitido el éxito de la campaña electoral se mostró difícil de cumplir. Por ejemplo, la respuesta a la caída de la producción agrícola en la sierra andina fue volverle la espalda y promover la expansión de la frontera agrícola a través de masivos e irreales proyectos de colonización de la selva peruana. El incremento de gastos que suponían estos proyectos chocaba con el llamado del Dínamo a reducir los gastos del gobierno. Para financiarlos, Belaunde se dirigió a la banca internacional empujando

los movimientos sociales recuperan la democracia. Desde aquel momento histórico, los gobernantes y sus tecnócratas, siguen decidiendo y dictando las políticas públicas, tanto económicas, así como sociales, que no han contribuido a mejorar la calidad de vida de las diversas infancias.

En la transición democrática que se incicia el año 2000 del siglo XXI, una etapa signada por la caída del fujimorismo y la apertura de una serie de oportunidades políticas no fueron aprovechadas por los sucesivos gobiernos elegidos democráticamente. Es por ello, que en el período 2000-2010, las políticas sociales en favor de la infancia han tenido serias limitaciones, por su carácter cortoplacista y asistencialista, que hunde sus raíces en la época colonial y la república oligárquica. Ello tal vez se debe que el Perú independiente ha alcanzado algunos logros que es necesario conservar y potenciar, pero presenta también un conjunto de limitaciones y fallas que debemos superar. Si bien es cierto que la independencia fue una revolución ambigua (Jhon Lynch) en la que los criollos querían la independencia sin abjurar de la colonia. Esta ambigüedad ha marcado nuestro destino hasta ahora (López, 2018)– Es por ello, tal vez que los gobernantes no están interesados mejorar la calidad de las políticas sociales en favor de la infancia, con un fuerte componente para la inversión en educación, salud y recreación.

Si abrimos el diafragma de la sociedad peruana, nos encontraremos con ingratas sorpresas. El Perú, sigue siendo una caja de pandora, ya que en casi dos centurias de vida republicana, constatamos que tenemos un Estado ineficiente y capturado por los poderes económicos y políticos; y con gobiernos ausentes y, a espaldas de la realidad, pero lo más

la deuda externa peruana de 9600 millones de dólares en 1980, a 11 4000 millones de dólares, en 1982. Enfrentado al inmenso colapso económico, Manuel Ulloa dimitió en diciembre de 1982. El nuevo ministro, Carlos Rodríguez Pastor, vicepresidente del banco estadounidense Wells Fargo, uno de los más grandes acreedores del Perú, trajo consigo a un nuevo equipo de tecnócratas para reemplazar al Dínamo de Ulloa, al que la prensa bautizó como la Diligencia, haciendo referencia a las diligencias de la Wells Fargo de las películas del “salvaje oeste”. El nuevo equipo adoptó un enfoque aún más radical: elevaron las tasas de interés, cortaron todos los subsidios a los alimentos que aún subsistían y recortaron drásticamente el gasto público, incluido algunos de los proyectos de desarrollo más entrañables de Belaunde. Diseñada para facilitar el pago de la deuda externa al Wells Fargo y otros bancos extranjeros, la política económica de Rodríguez Pastor significó un severo golpe a la ya alicaída industria nacional. En 1983, el año que siguió a las medidas de austeridad, el PBI cayó 12 por ciento (el promedio de crecimiento anual del PBI durante los años del segundo gobierno belaudista fue de 0.3 por ciento). Para 1984, la industria nacional estaba operando a un 40 por ciento de su capacidad, y la industria textil y las plantas de ensamblaje de automóviles fueron duramente golpeadas por la liberalización de importaciones. Para fin de ese año, muchas empresas debieron cerrar, dejando miles de trabajadores desempleados. La Diligencia no tuvo éxito en controlar la inflación. Para 1985, año en que Belaunde dejó el gobierno, la inflación llegó a 158.3 por ciento anual, comparada con el 60.8 por ciento del año 1980. En ese período los salarios reales perdieron el 40 por ciento de su valor” (Poole y Rénique, 2018, pp.176-179).

grave e indignante, sin la capacidad de buscar soluciones integrales para la satisfacción de las necesidades básicas de la infancia, que es el presente y el futuro de la sociedad.

Los cambios económicos y políticos de la década 1990-2000, con el gobierno de Fujimori representó para los peruanos la medicina peor que la enfermedad, porque dañó el sistema democrático, violó los derechos humanos, y empobreció más a los peruanos, con los altos niveles de corrupción al punto de cuando Alberto Fujimori, el creador y artífice de este inhumano proyecto neoliberal fue desalojado del poder, dejó al Perú con el 56% de peruanos en situación de pobreza, y el 24% en situación de extrema pobreza. A pesar de esta situación, los gobiernos del pos fujimorismo y la transición democrática (2000-2010), no tuvieron la capacidad y decisión política para darle otro rumbo, tanto a las políticas económicas, así como a las políticas sociales. Todos siguieron con el piloto automático, es decir, las políticas económicas y políticas sociales, como continuidad en entornos cambiantes (Parodi, 2002), no han producido cambios cualitativos en favor de la infancia,²⁴⁷ especialmente en los aspectos referidos a la educación, salud y nutrición, no obstante el crecimiento económico de la época,²⁴⁸ tan celebrada y publicitada por los gobernantes, por la tecnocracia en su mayoría economistas, por los empresarios, y por los medios de comunicación masiva. En realidad, podríamos decir que hay muy pocos

²⁴⁷ La infancia en el Perú, siempre ha sido un tema recurrente que la clase política criolla y los gobernantes de nuestro país, han tomado como marco de sus discursos políticos, aparentando y haciéndonos creer su profunda preocupación por los alarmante niveles de pobreza, no solo educativa, sino también en la salud, que afecta a la infancia en la Costa, el Ande y la Amazonía; y prometiendo revertir esta situación. Sin embargo, una vez en el ejercicio del patrón del poder del Estado, lo primero que han hecho es priorizar y privilegiar la política económica neoliberal, en desmedro de una decisión política, que asigne los recursos económicos suficientes, para que las políticas sociales, en salud, educación y nutrición, constituyan verdaderas prioridades en la inversión social.

²⁴⁸ “En la última década las condiciones económicas mundiales han sido favorables para el Perú. El PBI total casi se duplicado en este período pasando de 121 millones de soles en el año 2000 hasta un nivel de 224 millones de soles en el año 2011, estimándose en más de 238 millones para 2012 (soles constantes de 1994). La tasa de crecimiento anual ha estado por encima del 6% con excepción de 2009..., en 2011 fue de 6.9% y se estima en 6.3% para 2012 (BCRP, 2012). [...]. Este crecimiento de ha reflejado en distintos sectores de la economía, en la mejora del clima de inversión y en los fundamentos macroeconómicos. Se ha creado así una importante oportunidad para construir las bases de un crecimiento sostenido, focalizando los esfuerzos en políticas de fomento a la inversión privada y pública, de inclusión social y en el desarrollo de capacidades para enfrentar el doble reto de mantener un crecimiento económico sostenido y lograr una mejor distribución de sus frutos. [...]. Dicho crecimiento se ha debido al mayor grado de aumento de precios de los productos y no tanto al incremento de la cantidad exportada. El índice de precios de las exportaciones creció entre el año y 2010 en 189.2%, mientras que las cantidades aumentaron 87.3%. Cabe destacar que todo este crecimiento se dio pese a la importante caída de la economía global en 2009 como consecuencia de la crisis financiera internacional. Esta evidencia sugiere que una de las fuentes principales del crecimiento económico ha sido la coyuntura internacional favorable al precio de las materias primas y minerales y no tanto el incremento neto de la productividad” (Aramburu, 2013, pp. 17-18).

avances, en el desarrollo social y político, lo que nos hace abrir los ojos a la realidad del funcionamiento y los límites que actualmente tiene el sistema (Cyrulnik, 2014).

¿Cómo comprender, los límites que tiene el funcionamiento del sistema, que a pesar de la boyante economía no ha sido capaz de resolver las necesidades básicas de supervivencia y desarrollo de la infancia? La respuesta es muy clara y sencilla, como dice Álvaro Grompone Velásquez (2017), en el periodo 2000-2010, los gobiernos que han ejercido el patrón del poder del Estado, se rodearon de los tecnócratas para la administración de los recursos económicos del país. Son los tecnócratas, (economistas), los que ocuparon los puestos más neurálgicos del Estado: Ministerio de Economía y Finanzas-MEF, Ministerio de Educación-MINEDU, Ministerio de Salud-MINSA, Ministerio de la Producción-PRODUCE, etc. y son quienes han definido las políticas públicas, respondiendo, a su vez, a los intereses de los poderes económicos nacionales e internacionales (incluida las instituciones financieras internacionales como parte del cóctel) (Durand, 2010).

Los gobernantes neoliberales y los tecnócratas, en nombre de la eficiencia y eficacia, se convirtieron en agentes de los poderes fácticos, desde la captura del Estado por las élites económicas y políticas en los últimos cuarenta años, y han sido los encargados de diseñar y decidir las políticas económicas, y en cuanto a las políticas sociales, han tenido como eje la focalización, que se ha extendido cada vez más a las capas del Estado (gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales), con la lógica de un “chorreo tecnocrático” (Grompone, 2017). Entonces, tanto los gobernantes, así como los tecnócratas que ocupan los cargos en los ministerios neurálgicos del Estado,²⁴⁹ han sido incapaces de diseñar políticas sociales inclusivas en favor de la infancia, porque para ellos, como sostiene Bernardo Kliksberg (2002): “*La única política social es la política económica*”. Esta visión refleja toda una actitud hacia la política

²⁴⁹ “El Estado debe recuperar su papel como titular de la autoridad pública en materia económica. Ello supone restablecer su rol en los ámbitos de la legislación, la planificación concertada, la regulación y la actividad empresarial, en áreas y propósitos específicos. Esto implica terminar con los contratos ley y con la igualdad de trato entre el capital nacional y extranjero, que le impidan a la nación construirse un futuro como tal. La reforma política implica una reforma del Estado para que sea efectivamente expresión de los ciudadanos. [...]. El Estado debe dejar de ser el aparato de una minoría para pasar a ser una expresión del conjunto de la población. Esto significa que no solo debe velar por la vida y la propiedad de los ciudadanos sino también de su bienestar. Es decir, no debe ser un Estado mínimo, sino un Estado social”. (Lynch, 2014, p. 236).

social, que en el caso de la infancia, ha traído graves y hondas consecuencias dolorosas en el país.

Lo que hemos venido afirmando líneas arriba, se corrobora cuando constatamos que los gobiernos del pos fujimorismo y la tecnocracia que los acompaña, han desvalorizado las políticas sociales, en especial cuando se trata de la inversión pública en educación, salud y nutrición, porque su lógica es el llamado “modelo del derrame”, “chorreo” y/o “goteo”, que se ha hecho casi sentido común en el Perú. Es por ello, que tanto gobernantes y tecnócratas, plantean que todos los esfuerzos deben ponerse primero en el crecimiento económico, y que alcanzando este, se “derramará”, “goteará” y/o “chorreará” hacia los más desfavorecidos, en este caso la infancia, y de esta manera se solucionará por sí solo y como por arte de magia la pobreza. En esta larga “espera” se necesitará una política social de “parches y remedios” (Kliksberg, 2002).

Como conclusión, en el período 2000-2010, afirmamos sin temor a equivocarnos, que la política social ha fracasado estrepitosamente; y este fracaso podemos constatarlo, cuando descubrimos que se han ignorado los compromisos suscritos y asumidos por gobernantes, partidos políticos, gremios empresariales, gremios sindicales, y otros sectores de la sociedad civil, para llevar adelante las Políticas de Estado en el Diálogo para lograr un Acuerdo Nacional, y del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia-PNAIA,²⁵⁰ que recomendaba invertir preferentemente en educación, salud y nutrición.

7.6.1. Las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional: ¿solo declaraciones declamativas y demagógicas?

El Diálogo para Lograr un Acuerdo Nacional, fue convocado por Alejandro Toledo Manrique, Presidente Constitucional de la República y fue suscrito el 22 de julio de 2002 con la participación de los partidos políticos, la Confederación General de Trabajadores del Perú-CGTP, Conferencia Episcopal Peruana, Concilio Nacional Evangélico del Perú, Confederación Nacional de Instituciones Empresariales del Perú-CONFIEP, Sociedad Nacional de Industria-SIN, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza y Coordinadora Nacional de Frentes Regionales, donde se comprometieron a promover e impulsar treinta y un Políticas de Estado

²⁵⁰ Desde que el Estado peruano el año 1990 decidió ser Estado parte de la Convención sobre los Derechos del Niño, se han elaborado cuatro Planes Nacionales de Acción por la Infancia y Adolescencia-PNAIA, con carácter de Ley, pero lamentablemente sin el debido presupuesto para su ejecución.

Por su importancia y trascendencia histórica conviene mencionar las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, especialmente la Décimo Segunda Política de Estado, referida a Educación y, la Décimo Tercera Política de Estado, referida a Salud. Sin embargo, constatamos que en realidad estas Políticas de Estado, se han convertido solo en declaraciones, declamativas y demagógicas:

“DÉCIMO SEGUNDA POLÍTICA DE ESTADO.*Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte*

Nos comprometemos a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social. Reconoceremos la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples. La educación peruana pondrá énfasis en valores éticos, sociales, culturales, en el desarrollo de una conciencia ecológica y en la incorporación de las personas con discapacidad.

Con este objetivo el Estado: (a) garantizará el acceso universal a una educación inicial que asegure un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de cero a cinco años, atendiendo la diversidad étnico cultural y socio lingüística del país; (b) eliminará las brechas de calidad entre la educación pública y la privada así como entre la educación rural y la urbana, para fomentar la equidad en el acceso a las oportunidades; (c) promoverá el fortalecimiento y revaloración de la carrera pública magisterial, mediante un pacto social que devenga en compromisos recíprocos que garanticen una óptima formación profesional, promuevan la capacitación activa del magisterio y aseguren la adecuada dotación de recursos para ello; (d) afianzará la educación básica de calidad, relevante y adecuada para niños, niñas y adolescentes, respetando la libertad de opinión y credo; (e) profundizará la educación científica y ampliará el uso de nuevas tecnologías; (f) mejorará la calidad de la educación superior pública, universitaria y no universitaria, así como una educación técnica adecuada a nuestra realidad; (g) creará los mecanismos de certificación y calificación que aumenten las exigencias para la institucionalización de la educación pública o privada y que garanticen el derecho de los estudiantes; (h) erradicará todas las formas de analfabetismo interviniendo en el diseño de políticas que atiendan las realidades urbano marginal y rural;

(i) garantizará recursos para la reforma educativa otorgando un incremento mínimo anual en el presupuesto del sector educación equivalente al 0.25% del PBI, hasta que ésta alcance un monto global equivalente a 6% del PBI; (j) restablecerá la educación física y artística en las escuelas y promoverá el deporte desde la niñez; (k) fomentará una cultura de evaluación y vigilancia social de la educación, con la participación de la comunidad; (l) promoverá la educación de jóvenes y adultos y la educación laboral en función de las necesidades del país; (m) fomentará una cultura de prevención de la drogadicción, pandillaje y violencia juvenil en las escuelas; y (n) fomentará y afianzará la educación bilingüe en un contexto intercultural.

DÉCIMO TERCERA POLÍTICA DE ESTADO. *Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social*

Nos comprometemos a asegurar las condiciones para un acceso universal a la salud en forma gratuita, continua, oportuna y de calidad, con prioridad en las zonas de concentración de pobreza y en las poblaciones más vulnerables. Nos comprometemos también a promover la participación ciudadana en la gestión y evaluación de los servicios públicos de salud.

Con este objetivo el Estado: (a) potenciará la promoción de la salud, la prevención y control de enfermedades transmisibles y crónico degenerativas; (b) promoverá la prevención y el control de enfermedades mentales y de los problemas de drogadicción; (c) ampliará el acceso al agua potable y al saneamiento básico y controlará los principales contaminantes ambientales; (d) desarrollará un plan integral de control de las principales enfermedades emergentes y r-emergentes, de acuerdo con las necesidades de cada región; promoverá hábitos de vida saludable; (f) ampliará y descentralizará los servicios de salud, especialmente en las áreas más pobres del país priorizándolos hacia las madres, niños, adultos mayores y discapacitados; (g) fortalecerá las redes sociales en salud, para lo cual garantizará y facilitará la participación ciudadana y comunitaria en el diseño, seguimiento, evaluación y control de las políticas de salud, en concordancia con los planes locales y regionales correspondientes; (h) promoverá la maternidad saludable y ofrecerá servicios de planificación familiar, con libre elección de los métodos y sin coerción; (i) promoverá el acceso gratuito y masivo de la población a los servicios públicos de salud y la participación regulada y complementaria del sector privado; (j) promoverá el acceso universal a la seguridad social y fortalecerá un fondo de salud para atender a la población

que no es asistida por los sistemas de seguridad social existentes; (k) desarrollará políticas de salud ocupacionales, extendiendo las mismas a la seguridad social; (l) incrementará progresivamente el porcentaje del presupuesto del sector salud; (m) desarrollará una política intensa y sostenida de capacitación oportuna y adecuada de los recursos humanos involucrados en las acciones de salud para asegurar la calidad y calidez de la atención a la población; (n) promoverá la investigación biomédica y operativa, así como la investigación y el uso de la medicina natural y tradicional; y (o) reestablecerá la autonomía del Seguro Social”.²⁵¹

No obstante, la vigencia de las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, desde el año 2002, podemos afirmar que no se han cumplido con las grandes reformas de las políticas públicas, especialmente las referidas a la Educación y Salud. Ello se debe tal vez, a que los gobernantes, los políticos, y los tecnócratas indolentes, solo se han dedicado a edulcorar las desigualdades y pobreza, tanto en educación, así como en salud y nutrición, porque fueron incapaces de saber combinar el crecimiento económico, la estabilidad social y política y, la competitividad para lograr el desarrollo humano (Kliksberg, 2002). Por tanto, como ciudadanos y profesionales comprometidos con el Interés Superior del Niño, no podemos seguir siendo cómplices, de esta cuestión.

Urge abrir el debate y la reflexión sociológica, para descubrir las causas y consecuencias negativas en la infancia, de las erráticas políticas económicas y políticas sociales que se han venido aplicando en el período del pos fujimorismo, que nos ha llevado a ser un país donde la tasa de desnutrición crónica para niños y niñas de 5 años es del rango del 25,4%, una de las más altas de la región; la inversión en salud, es casi inexistente; y más aún, agravada por un grave sistema de salud segmentada y desorganizada, con un presupuesto centralizado y los servicios de salud concentrados en la capital y ciudades intermedias, y en lo que respecta a la educación los problemas son diversos, que nos impide tener una educación de calidad. Si bien es cierto que el año 2003, aproximadamente el 83,1% de los niños, niñas y adolescentes se matriculó en algún centro escolar. Sin embargo, si hacemos una separación por nivel educativo, podemos apreciar que la matrícula en educación secundaria y educación inicial es baja. Podemos apreciar que el año 2003 solo el 67,8% de niños y adolescentes entre 12 a 16 años se encontraban matriculados en educación secundaria, en comparación con el 95,11 de niños y niñas entre

²⁵¹ Véase *Políticas de Estado, Acuerdo Nacional* (2007), pp.31-33. Lima: Acuerdo Nacional.

6 a 11 años matriculados en educación primaria. Sin embargo, el aspecto económico y falta de un trabajo digno y bien remunerado, es uno de los problemas que más influye en los padres en la decisión de no enviar a los niños a la escuela. En consecuencia, las razones de índole económico constituyen la principal causa de que los niños y adolescentes peruanos no acudan a la escuela, que alcanza a la tasa del 54,5% (Vásquez, 2005).

7.6.2. Desigualdades y exclusiones en las políticas sociales de educación

Se considera a la educación como un “factor clave para el desarrollo humano”, desarrolla las potencialidades para una vida. Fernando Savater sostiene que “la educación es sin duda el más humano y humanizador de todos los empeños”, y “que nacemos humanos pero eso no basta: tenemos que llegar también a serlo”. Si esto es así, nos preguntamos ¿por qué en un país como el Perú, con un rico capital económico y capital cultural (Bourdieu, 2005), los niños, y adolescentes son los últimos de la clase en América Latina (Lynch, 2006)?

La respuesta, es más que elocuente, lamentablemente tanto las políticas económicas, así como las políticas sociales en educación de los gobiernos del pos fujimorismo y la transición democrática, no han tenido el interés, ni mucho menos, la decisión política de invertir en una educación de calidad como un camino para la movilidad social y la superación de las desigualdades y la pobreza (Rivero, 1999). La educación formal sufre un abandono histórico. Al respecto, Fritz Du Bois (2004), un personaje que en vida tenía una postura económica liberal ortodoxa y/o neoliberal afirmaba que:

“El sistema educativo peruano tiene, actualmente, más de 60 mil centros educativos, más de 18 mil programas no escolarizados, más de 400 mil docentes, tanto estatales como particulares y llega a 30 mil centros poblados aproximadamente (Ramírez, 2004). Al año 2003 son más de 8 millones y medio de alumnos que dependen del sistema educativo, ya sea en centros educativos públicos o privados en todos los niveles, con excepción del universitario. De este modo, el desempeño del sector tiene una trascendencia importantísima para el desarrollo de la economía peruana, tanto en el aspecto de la movilización y desarrollo social, para la superación de la pobreza y la igualdad de oportunidades, así como para consolidar la libertad del individuo.

Sin embargo, el sistema educativo peruano no está funcionando. Con un gasto público que representa alrededor del 3 por ciento del PBI, cifra bastante menor al

promedio latinoamericano (de 4.6 por ciento); el principal problema que agobia al sistema es la calidad de la enseñanza impartida, aquella que se traduce en un bajo rendimiento de los estudiantes y egresados en todos los niveles, y que se constituye en la principal causa del deterioro del capital humano del país. La educación en el Perú no está en capacidad de responder a los objetivos que justifiquen su existencia, y el deterioro ha llevado a que los estudiantes peruanos se encuentren en la cola del mundo en las pruebas de rendimiento que se han desarrollado en los últimos años. Evidentemente, el grueso del crítico problema de la educación en el Perú se centra en el sistema educativo estatal (del cual depende más del 80 por ciento de los estudiantes peruanos), en una clara muestra de la ineficiencia del Estado, tanto como agente proveedor, como regulador de la actividad, en la que tampoco facilitó la participación del sector privado”.²⁵²

Desde otra mirada más humana y democrática, Nicolás Lynch (2006) afirma acertada y magistralmente, que el fracaso de la educación en el Perú, no solo se debe a las erráticas políticas económicas y políticas sociales del Estado, sino también a algunas concepciones equivocadas de parte de los gobernantes del pos fujimorismo y la transición democrática, que no estuvieron interesados en formar ciudadanos:

“Este fracaso de la educación para formar ciudadanos que se desarrollen en un entorno institucionalizado lleva a una gran frustración, tanto social como política, a la población involucrada porque la poca mala educación que recibe le sirve para darse cuenta del país en que vive pero sin tener las posibilidades y oportunidades de que su participación, en distintos ámbitos, efectivamente cuente para cambiarlo.

[...] las últimas décadas ha motivado algunas concepciones gravemente equivocadas sobre el tema educativo. La más importante ha sido confundir educación con la multiplicación de escuelas y maestros. En tanto existan escuelas y maestros, se cree, existe educación..., pero en muy pocos casos se atiende el problema de los malos resultados de la calidad que brinda el sistema”.²⁵³

De cara a lo antes mencionado, si hacemos un balance de la ruta crítica del estudiante peruano, nos llevaremos desagradables e ingratas sorpresas, que tienen que

²⁵² Véase Du Bois (2009).

²⁵³ Véase Lynch (2005, pp. 67-68).

llamarnos a una profunda reflexión a fin de revertirlos si de verdad queremos que el Perú transite por la senda del desarrollo y el progreso.

7.6.3.1. Hablan los protagonistas desde el país de las sombras²⁵⁴ y los márgenes de la sociedad: opiniones sobre las políticas públicas del Estado para la infancia

A lo largo del presente capítulo de nuestra investigación, hemos realizado una seria reflexión sociológica respecto de las políticas públicas en favor de la infancia, en particular y, la población pobre en general; y la conclusión a la que llegamos, es que la génesis de las políticas públicas desde el establecimiento del moderno Estado-nación (Quijano, 2013), han tenido como principal objetivo solo aliviar la pobreza, y nunca se fijaron como horizonte de sentido histórico la búsqueda del bien común, la justicia social y el desarrollo nacional.

En el Perú, la desigualdad, la pobreza y el subdesarrollo no son inocentes, no se han producido por generación espontánea, ni mucho menos, por designio divino, ni significan un atraso técnico. El submundo de los pobres es fruto de los mecanismos de acumulación capitalista a nivel mundial que siempre encontró en el Perú el ambiente social y político apropiado para llevar a cabo su empresa de enriquecimiento excluyente. Ante esta situación, el trabajo de la población en general, y de los niños, niñas y adolescentes en particular, constituye la forma en que el ser humano interactúa con la naturaleza y transforma el mundo en paisaje humano y fraterno. (Boff, 2007). Es por ello, que los niños trabajadores organizados, defienden y valoran críticamente el trabajo en condiciones dignas.

Acorde con el razonamiento anterior, en el Perú desde el país de las sombras y los márgenes de la sociedad emergieron los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Ellos y ellas son parte de un Perú multicultural, plurilingüe y pluriétnico, que no aceptan más, que los sigan excluyendo, discriminando en su propia patria, en la tierra donde sus ancestros nacieron y construyeron una de las más grandes civilizaciones del mundo (Gálvez, 2009). Es por ello, que en su condición de minorías activas, siempre han luchado y siguen luchando protagónicamente por el derecho a trabajar y estudiar, para tener una mejor calidad de vida.

²⁵⁴ La idea la he tomado del excelente texto: *Desde el país de las sombras*, de Alberto Gálvez Olaechea.

A continuación, presentamos los testimonios de jóvenes profesionales, otrora niños y adolescentes trabajadores organizados, quienes expresan sus puntos de vista sobre las políticas públicas del Estado en favor de la infancia. Ellos y ellas, hacen un balance crítico de lo que debería ser una verdadera política pública que busque en común el bien común (Boff, 2007); y más aún, reconocen la importancia de la organización como espacio de resiliencia, que los ayudó a salir de la situación de desigualdad, pobreza y exclusión, gracias al binomio educación y trabajo:

TANIA PARIONA TARQUI, nació en el Distrito de Cayara-Ayacucho, Trabajadora Social, por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, actualmente Congresista de la República, fue niña trabajadora y en su adolescencia Delegada Nacional del MNNATSOP,²⁵⁵ con la frente erguida y personalidad protagónica nos dice:

“Desde la edad de los diez años participé en organizaciones sociales. Empecé siendo parte de un grupo de niños, niñas y adolescentes quechuas en Ayacucho, haciendo arte en telar, tejido, música, danza y el retablo ayacuchano, una de las artesanías conocidas de Ayacucho. Este espacio me permitió enlazarme con otras organizaciones de niños y adolescentes, en especial con el Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores, chicos que trabajaban en mil oficios, desde lustrar zapatos. Yo acompañaba a mi madre en los negocios en el mercado, con mi hermana, y a veces también sola, vendiendo “marcianos”.

Mi experiencia de hacer arte y cultura y luego estar involucrada en un espacio para reivindicar derechos como niña y adolescente es lo que me ha permitido tener un compromiso con el país. A partir de plantear la necesidad de que los niños debiéramos ser escuchados, tomados en cuenta, toda vez que se defina políticas públicas, leyes sobre niños. Yo misma me planteaba la idea de ser partícipe de todo eso, decía: ¿Por qué no nos consultan a nosotros, que sabemos cómo vivimos qué necesidades hay, qué importancia tiene la participación, el derecho a la educación, en fin?” Ese es el momento en el que pude tener una idea o una razón para sentirme parte del compromiso de cambiar el país, porque también había una situación de exclusión de los niños, por ser niños, trabajadores, niños de provincias, quechua hablantes y mil cosas que se sumaron.

²⁵⁵ El año 2000 tuve la suerte de acompañar a Tania Pariona Tarqui, cuando era Delegada Nacional del MNNATSOP, a un evento sobre las consecuencias del neoliberalismo en la infancia y familias en América Latina, organizado por la Vicaría de la Solidaridad, en Santiago de Chile.

*Hubo personas adultas, entre los educadores, que promovieron espacios de formación de niños, por ser niños, espacios organizativos para tener una valoración crítica del trabajo infantil, para hablar de ciudadanía plena desde los niños. Entre ellos estuvo Alejandro Cussiánovich –sociólogo y ex cura, del lado de la Teología de la liberación-, que es uno de los que yo siento que ha influido mucho en mi vida de niña y adolescente. También Tarcila Rivera, una mujer quechua, activista del movimiento indígena, que en el trabajo que hizo en Chirapaq –institución que promocionó este trabajo de arte con niños, durante el tiempo post violencia en Ayacucho- ha promovido muchos espacios de conocimiento de derechos, de reflexión sobre la identidad y la cultura, partiendo desde la misma práctica en los diálogos intergeneracionales”.*²⁵⁶

NIMIA MORAN FERNÁNDEZ, nació en Tumbes, Obstetra por la Universidad Nacional de Tumbes, con estudios de Maestría en Política Social, Mención Promoción de la Infancia, por la UNMSM, en su adolescencia fue Delegada Regional y Nacional del MNNATSOP., opina sobre las políticas sociales en favor de la infancia así:

“Hablar de políticas sociales de infancia en el país, nos invita a revisar cuán prioritarias son las infancias en el Perú, y lamentablemente a pesar del transcurso del tiempo las infancias siguen siendo postergadas, siguen siendo las excluidas y siguen siendo los invisibles, siguen siendo aquellas personas a las que las autoridades nacionales y subnacionales no quieren ver, probablemente porque no generen réditos, o simplemente para la mayoría no son una población atractiva políticamente hablando.

En el transcurrir del tiempo la sociedad civil también ha heredado de las autoridades una tradición de abandono a las infancias, que se evidencia en la indiferencia para con los NNAs considerándolos como un bien privado de interés único de la familia, así tenemos; que son los padres en su mayoría los principales agresores de las infancias - que se acentúa en las niñas y las adolescentes- y aunque hayan muchos testigos, nadie dice nada; así mismo la sociedad no se alarma por los altos índices de Ninis en el Perú, tampoco se alarma por la explotación infantil, ni por la trata de NNAs, la sociedad civil comúnmente asume estas situaciones como un problema de sus padres y no visibiliza a los NNA como bien público.

²⁵⁶ Testimonio de Tania Pariona (2017, pp. 303-304). “No es algo inalcanzable sino que se va construyendo y poco a poco se va llegando a ese umbral donde el respeto a las diferencias sea parte de los principios de convivencia en nuestro país”. En: *La ilusión de un país distinto. Cambiar el Perú: de una generación a otra*. Luis Pásara. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

*En ese marco, ni el Estado ni la sociedad civil asume la responsabilidad de la garantía de condiciones de vida dignas de las infancias, por ello desde mi experiencia de niña y adolescente trabajadora puedo evidenciar que las políticas públicas a favor de la infancia no son prioritarias y si bien el Estado peruano a través del gobierno nacional viene implementando algunos programas -alimenticios en su mayoría- estos tienen un corte asistencialista y paliativos que no buscan promover un desarrollo de capacidades en las infancias y mucho menos garantizar un ejercicio pleno de derechos donde se les reconozca a los NNA como actores sociales, políticos y económicos que desde su condición y características propias de su edad pueden aportar en la construcción de un país con justicia social para todos y todas”.*²⁵⁷

ABRAHAM CALDERON SERRANO, nació en Lima, sociólogo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos-UNMSM, actualmente trabaja en la Asociación Nacional de Centros-ANC, en su niñez y adolescencia fue Delegado Regional y Nacional del MANTHOC,²⁵⁸ al hacer una evaluación de las políticas sociales de parte del Estado en los últimos treinta años nos dice:

“Para hacer un análisis de la política social en el Perú tendríamos que revisar cada periodo gubernamental, programas sociales y estrategias. Entre las principales que recuerdo puedo nombrar las siguientes: Campaña Yo se cuidar mi cuerpo y la formación de las DEMUNAS en los noventas, ambas orientadas a la protección frente al maltrato físico y psicológico de los NNAs. Posteriormente la implementación de los municipios escolares y COMUDENAS orientadas a generar “ciudadanía” o por lo menos el ejercicio mínimo del derecho a la participación, dentro de la época de la transición democrática que vivió el país en los primeros años del nuevo milenio. En los últimos diez años la preocupación principal de los gobiernos se expresa en la obligatoriedad de la escolaridad desde los 3 años de edad, la alimentación medianamente saludable a través de Qali Warma, y Cuna Más para que las madres de familia puedan trabajar sin sus hijos al lado.

²⁵⁷ Nimia Morán Fernández, es candidata a Magister en Política Social, Mención: Promoción de la Infancia, de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.

²⁵⁸ Abraham Calderón Serrano, el año 2003 era Delegado Nacional del MANTHOC, y como tal, fue invitado por el suscrito para dar su testimonio y exponer su experiencia de adolescente trabajador organizado, en la Cátedra *Experiencias de Promoción sobre Infancia*, en la Maestría Política Social, Mención: Promoción de la Infancia, de la Facultad de Trabajo Social, UNCP-Huancayo.

A partir de los programas y estrategias anteriormente señaladas, al parecer la política social sobre infancia fluctúa entre estilos universalizadores de derechos y en otros momentos va por el camino de la focalización de la atención en sectores de pobreza extrema.

En materia de infancia trabajadora, la realidad social va en contra corriente con la política erradicacionista del Estado que no ha cambiado desde la adopción de la Convención de los DDNN. Por el contrario, la postura del Estado se ha alineado cada vez más a los dictámenes de los organismos internacionales y países hegemónicos que presionan para adecuar leyes contra los NATs porque si no peligraría la adopción de acuerdos comerciales con el país. El interés superior del niño subordinado al interés comercial y las inversiones. Es decir, se ha ignorado sistemáticamente la necesidad de elaborar una visión y estrategias propias como país para responder a la oportunidad de que los niños se vayan haciendo ciudadanos plenos a través de la experiencia productiva en condiciones dignas para su desarrollo integral. Visión que debería ser nutrida con los saberes ancestrales para la división social del trabajo aún existentes en el Perú, con miras a un modelo de desarrollo propio. Es por esto que la estrategia nacional contra el trabajo infantil tiene escasos resultados hasta el momento”.

NARCISO GÓMEZ PILLACA, nació en Ica, Educador por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, en su adolescencia fue Delegado Regional y Nacional del MNNATSOP,²⁵⁹ sobre las políticas sociales en favor de la infancia, opina lo siguiente:

“Durante los últimos 20 años, el Estado se ha esforzado desde diversos sectores para promover los derechos de la infancia, desde la creación y aplicación de diversas políticas públicas en favor de la infancia. Hoy ya se puede decir que hay cada vez menos niños y niñas en estado de desnutrición, o más niños y niñas van a la escuela, tienen más acceso a la salud pública gracias a la cobertura del Sistema Integral de Salud, si bien es cierto aún es insuficiente, se puede decir que se está avanzando. Sin embargo, todavía existe un sector de la infancia que desde hace más de veinte años es perseguido. Los niños, niñas y adolescentes que trabajan, son víctimas de las políticas represivas del Estado que debería protegerlos, desde la firma de tratados internacionales hasta la promulgación de leyes que persiguen y criminalizan a niños y niñas que se encuentran en estado de

²⁵⁹ En el mes de enero del año 2006, cuando Narciso Gómez Pillaca era Delegado Nacional del MNNATSOP, participamos en el *Foro Social Otro Mundo es Posible*, en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

mendicidad, no existe una cifra real de cuantos niños y niñas se encuentran trabajando ni en las condiciones en la que se encuentran, ni tampoco políticas ni programas que trabajen en favor de su protección, por otra parte en las zonas de minería artesanal, se ha evidenciado que niñas son explotadas sexualmente, es alarmante y llamativo cómo las instituciones se hacen de la vista gorda ante esta situación”.

“En conclusión, el Estado y su burocracia, crean políticas que no son integrales y que no atienden por completo a la población infantil en el país, los programas sociales que atienden casos de vulneración de derechos no se dan abasto debido a que los presupuestos para intervención se reducen o se modifican con cada gobierno que entra, lo ideal sería que las políticas nacionales a largo plazo cuenten con una buena inyección presupuestal para que la infancia sea completamente atendida en sus necesidades”.

GIOVANA BENDEZÚ AQUINO, nació en Lima, estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, en la Universidad de Buenos Aires-UBA, desde niña trabajó y se organizó con sus coetáneos, y en su adolescencia fue Delegada Regional y Nacional del MANTHOC²⁶⁰ Sobre las políticas sociales en favor de la infancia dice:

“La infancia en nuestra América Latina siempre fue la más golpeada por los grupos de poder, donde los estratos sociales cada vez se fijan más en su separación abismal, el sistema jurídico internacional avanzó en poner a los niños más visibles en cuanto a la progresividad de los derechos, lamentablemente los Estados Partes que ratificaron los diversos instrumentos jurídicos no han gestionado suficientes políticas públicas en beneficio de la infancia, en el caso Argentino solo se ha logrado hasta el momento la Asignación Universal por Hijo que es una ley más no un programa donde los niños reciben mediante sus padres una mensualidad económica para garantizar sus necesidades básicas. En el resto de países aún seguimos dependiendo de que algún buen programa de niñez pueda tener rango de ley”.

DANIEL SANGAMA PANDURO, nació en el Distrito de Belén, Loreto, es Bachiller en Ciencias de la Comunicación, por la Universidad Particular de Loreto, actualmente trabaja en la Dirección de Educación Secundaria del Ministerio de Educación en la Estrategia Nacional de Ciudadanía “SOMOS PARES”, de niño y adolescentes fue

²⁶⁰ Giovana Bendezú Aquino, en su condición de Delegada Nacional del MANTHOC, fue invitada por el suscrito los años 2006 2007, para brindar su testimonio desde su experiencia de adolescente trabajadora organizada, en la cátedra *Experiencias de Promoción sobre Infancia*, en la Maestría de Política Social, Mención: Promoción de la Infancia, de la Facultad de Trabajo Social, UNCP-Huancayo.

Delegado Regional y Nacional del MNNATSOP, su opinión sobre las políticas públicas en favor de la infancia es la siguiente:

“Las políticas públicas que el Estado ha venido implementando durante los últimos 20 años, de algún modo han venido enfrentando los problemas que aquejan a los niños, niñas y adolescentes peruanos. Es importante precisar que las políticas públicas en favor de las infancias deben ser vistas de manera integral a nivel cultural, social, político, económico y tecnológico y no solo con programas o acciones que ayuden a disminuir su acceso a la educación o alimentación que el gobierno en estos últimos 20 años a apuntado siempre.

Remontar nuestra mirada a la amazonia, nos hace pensar que a los ciudadanos de a pie (que están en los mercados, barrios y zonas rurales) en los últimos años han ido mejorando su acceso a las políticas públicas, ya que siempre pensamos que estas políticas por causa de la corrupción no llega a los peruanos que efectivamente lo necesitan. Ello hace que muchas veces no conozcamos las políticas de acceso a educación, salud, cultura, tecnología y otros programas que efectivamente ayudaría a mejorar la calidad de vida y se sentiría de alguna u otra forma la presencia del Estado en las zonas de mayor vulneración de derechos como la amazonia.

Recuerdo muy bien las políticas asistencialistas que implemento el gobierno del ex presidente Fujimori, políticas asistencialistas que hacía que muchos padres ya no se preocupen por los otros derechos de sus hijos e hijas porque en el comedor popular ya tenía asegurado sus desayunos, almuerzos; ello permitía que muchos padres como el mío solo dijeran con que sepan leer y escribir para qué estudiar más si hay comida. En estos últimos 20 años las organizaciones sociales de base de niños y niñas organizados, ONGs y la cooperación internacional han aportado para que estas formas de pensar que aún siguen presentes en pocas zonas del país. Con el aporte de los mencionados anteriormente el Estado ha venido entendiendo que es riesgoso para las generaciones venideras diseñar políticas públicas asistencialistas. La información y la educación son herramientas para que las generaciones venideras sean garantes de que estas políticas de salud, tecnología, economía, cultura y educación lleguen a los que realmente lo necesitan”.

LAILA BERENICE VILLAVICENCIO GARCIA, nació en Piura, estudia Ciencia Política, en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, de adolescente fue Delegada

Regional y Nacional del MNNATSOP y Delegada Latinoamericana del MOLACNATs,²⁶¹ su opinión sobre las políticas sociales en favor de la infancia es la siguiente:

“Las políticas públicas en materia de infancia en los últimos 30 años han sido tan diversas y con buenas intenciones pero que no necesariamente se han evidenciado en la práctica. Dentro de lo último podemos señalar: Los Planes de acción por la infancia y adolescencia, los presupuestos participativos, leyes contra el maltrato, castigo físico y humillante. En ese sentido el Estado como garante en materia de derechos como: salud, educación, identidad y trabajo, entre otros; no ha cumplido o brindado las garantías para su cumplimiento. La falta de presupuesto, la escasa formación de los funcionarios en materia de infancia, desde mi opinión, forman parte del incumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, el paternalismo del Estado y con ellos sus funcionarios en las distintas esferas obstruye el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. La obstrucción se evidencia al no permitir a los niños, niñas y adolescentes participar de los temas que les conciernen o ejercer sus derechos, como el derecho a trabajar.

Como ex niña y adolescente trabajadora considero que la infancia no suele ser prioridad para el Estado, partiendo que son sujetos sociales que no votan, por lo tanto las propuestas electorales como las políticas públicas forman parte de aquellos sectores pocas veces presupuestados o relegados. Otro elemento son las relaciones de poder entre adulto y niño que ocasiona que el limitado involucramiento de los niños y niñas y por ende el tutelaje del Estado, Iglesia están siempre presentes en temas como derechos sexuales y reproductivos. Como último elemento son las brechas de desigualdad entre lo urbano y rural y entre las culturas, donde los niños, niñas y adolescentes son los más olvidados.

Finalmente, soy consciente de las buenas intenciones de algunas políticas públicas en materia de infancia. Sin embargo hay mucho por hacer y siempre habrá mucho por hacer,

²⁶¹ El año 2008 conjuntamente con Laila Berenice Villavicencio García, Delegada Nacional del MNNATSOP, tuvimos la oportunidad de viajar a la ciudad de Ginebra, invitados por el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, a un taller para evaluar la situación de los derechos del niño, con la asistencia de delegados del País de Gales, Bangladesh, Nairobi y Hong Kong. Laila fue designada por los delegados de los países antes mencionados, para presentar las conclusiones del taller ante los miembros del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, en una Asamblea especial.

como también la esperanza en que las cosas cambien nunca desaparecerá. Son las motivaciones, las inspiraciones, las utopías que motivan a seguir en el camino pese a los obstáculos y en mi caso es mi historia personal de trabajo de dignidad la que me ha permitido seguir caminando”.

LUCERO LOURDES VILLEGAS ROA, nació en Piura, actualmente tiene 25 años de edad, Bachiller en Ciencias de la Comunicación, por la Universidad Nacional de Piura, de niña y adolescente participó en la organización de los NATs llegando a ser Delegada Regional y Nacional del MNNATSOP, su opinión respecto de las políticas públicas del Estado en favor de la Infancia es la siguiente:

“Los Gobiernos Locales deberían liderar e impulsar las mesas de trabajo con las instituciones públicas y privadas de sus jurisdicciones correspondientes que les permita articular y sumar esfuerzos para la defensa, promoción y cumplimiento de los derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas en especial de Niños, Niñas y Adolescentes siendo esta el sector más vulnerado.

Necesitamos implementación de políticas públicas en los espacios como educación, salud, alimentación y protección, que el Estado peruano invierta más del 6% del presupuesto público para la niñez y que este pueda priorizar estos derechos.

En Piura por ejemplo, en educación es importante que se implemente una política pública que incorpore en la curricula educativa temas de la salud sexual reproductiva, para cambiar las estadísticas preocupantes: el año 2017 del total de 1,730 embarazos de adolescentes entre las edades de 13 a 17 de edad, fue como resultado de la carencia de educación sexual, cuyo resultado genera enfermedades, muerte prematura, trunca proyectos de vida, y refuerza la pobreza.

El Estado debe implementar el “Protocolo Intersectorial para la Prevención y Persecución del Delito y la Protección, Atención y Reintegración de Víctimas de Trata de Personas”. Piura necesita una casa refugio donde pueda acoger a las víctimas por violaciones sexuales y afectadas por la trata de personas. Queremos que a los niños, niñas y adolescentes que trabajan en los semáforos, en los mercados no sean acorraladas por las autoridades de justicia si no que les den la oportunidad de mejorar sus condiciones de trabajo que se implemente estrategias de acompañamiento a este sector.

Necesitamos que nuestras autoridades y la sociedad civil trabajen por una sociedad justa, equitativa e igualitaria donde las niñas, niños y adolescentes puedan disfrutar de sus derechos plenamente”.

ANTHONY BELTRAN PRENTICE, nació en Ascope-Trujillo, Bachiller de Ingeniería Industrial, por la Universidad Nacional de Trujillo-UNT, desde niño participó en la organización de los NATs de la provincia de Ascope, posteriormente fue Delegado Regional y Nacional del MNNATSOP,²⁶² y desde su experiencia de adolescente trabajador, hace un balance de las políticas sociales del Estado, en los siguientes términos:

“El Perú actualmente, ha consolidado una posición como un país con una favorable perspectiva de crecimiento y desarrollo. El dinamismo alcanzado en la economía, por tanto, debería ser directamente proporcional a la mejora significativa en la calidad de vida de la población, sin embargo, aún es preocupante la brecha de desigualdad, especialmente en las zonas rurales, como consecuencia de una ineficiente distribución de recursos”

“El compromiso con los derechos individuales y sociales obliga al Estado a promover los bienes y servicios que permitan proteger y fortalecer las capacidades de la población para superar esta desigualdad. Bajo esta premisa, a través de los años se han hecho esfuerzos desde las políticas sociales con un conjunto de programas especiales, los cuales, lamentablemente, adolecen de ser insuficientes”.

“En medio de esta situación, los peruanos buscan generar sus propios recursos iniciando negocios propios, involucrando la participación activa de cada integrante de la familia. La dimensión del emprendimiento es tal que las micro y pequeñas empresas han logrado un gran impacto en la economía”.

“Desde mi experiencia personal participando en las organizaciones de niños, niñas y adolescentes trabajadores, los cuáles han trascendido generaciones en la lucha para la igualdad en la defensa de los derechos sociales así como el reconocimiento del trabajo como un instrumento dignificador del ser humano; es necesario un cambio de enfoque

²⁶² Del 30 de noviembre al 05 de diciembre del año 2009, como Colaborador del MNNATSOP, tuve la suerte de acompañar a Anthony Beltrán Prentice, Miguel Castro Hilario y Lorena Cerdán, en un viaje a España, invitados por SavetheChildren España, para presentar la experiencia organizativa de los NATs en centros educativos y universidades, en la región de Andalucía-Sevilla, habiendo visitado las ciudades de Málaga, Granada y Córdoba.

orientado hacia el reto de implementar proyectos que promuevan la formación de jóvenes empresarios, capaces de lograr una transformación en la sociedad aprovechando las potencialidades que su entorno les ofrece. La estrategia debe estar vinculada esencialmente con la educación fortaleciendo la gestión empresarial como tema esencial de la currícula regional y nacional”

“La infancia y la juventud son el presente y su atención representa un gran desafío para nuestra sociedad”.

YILDA PAOLA PAREDES MASACHE, nació en Lambayeque, abogada por la Universidad Señor de Sipán-Chiclayo, de adolescente fue Delegada Regional y Nacional del MNNATSOP, actualmente ya como profesional es activista y defensora de los derechos humanos, y en especial de los derechos del niño, su opinión sobre las políticas sociales en favor de la infancia es la siguiente:

“Las políticas sociales están vinculadas a nuestra economía, y en el Perú el modelo actual no ha propiciado los grandes cambios que se esperaban en torno a infancia.

Si bien es cierto, existen algunas mejoras dentro de la percepción de infancia, estas aún tienen una mirada de protección y represión. Protección desde un enfoque, en que las niñas y niños son incapaces y un peligro para la sociedad, haciéndolos tener un carácter excluyente. Represión desde el enfoque en el cual, las niñas y los niños que estudian tienen un gran margen de diferencia y estigma en relación a los cuales no tiene acceso a educación y a un entorno familiar; siendo vistos como un objeto tutelar.

Desde mi experiencia como niña trabajadora organizada, he podido percibir las grandes luchas sociales para promover la prevalencia de goce y disfrute de los derechos de las niñas y los niños; luchas que hasta ahora no han sido tomadas en cuenta, por el Estado. Por el contrario, sigo viendo a nuestro país, como un actor de persecución hacia la infancia trabajadora, vulnerando aún más sus derechos; y además propiciando el ocultamiento de esta realidad existente.

Hay una necesidad urgente, de que la infancia sea un tema prioritario y cuente con un presupuesto real para mejorar las condiciones que actualmente son desfavorables. Es necesario Impulsar políticas publicas integrales y transversales que permitan que las niñas y niños gocen y ejerzan sus derechos”.

FANNY LEON REAÑO, nació en Lambayeque, Ingeniera Industrial, por la Universidad Señor de Sipán-Chiclayo, de adolescente fue Delegada Regional y Nacional del MNNATSOP; actualmente activista y defensora de los derechos humanos y del medio ambiente, haciendo una evaluación de las políticas sociales en favor de la infancia, nos dice:

“Me aproximo a los 30 años y quisiera pensar que lo que aún se tiene en materia de políticas de infancia puede cambiar en los próximos años. Desde que tengo uso de razón he podido presenciar los cambios para la protección de la infancia y la adolescencia adaptándose a los “nuevos modelos” del mundo, pero sin mirar el rostro y la sangre que corre por el Perú: SU REALIDAD.

Así pues las cosas más marcadas que no se acercan a esta realidad fue la famosa ley de la mendicidad, y ahora su insistente esfuerzo del Estado por “satanizar” el trabajo de las niñas, los niños y adolescentes.

Se han preocupado por dejarlos decidir cuándo iniciar su vida sexual o que orientación tener, pero no les dejan decidir si quieren trabajar o no, o que tal decidir qué tipo de educación quieren recibir o qué clase de servicio de salud tener, incluso cuando y como participar en las propias políticas de infancia.

....he tenido la oportunidad de representar a la infancia, cuando aún lo era; y si bien en el papel tenía el derecho a participar, en la realidad no lo era. Y ahora que sigo acompañando a niños y adolescentes sigo viendo lo mismo.

El Estado como para muchas otras cosas plantea un “mundo de fantasía” pero no lo hace posible, no hay los medios para asegurar que esto se cumpla, como el derecho a participar. Es genial que les digan a los niños participa, pero es mucho mejor cuando les dicen: TE OIGO, TE ENTIENDO, LO AVALO, ESTOY DE ACUERDO, HAGAMOSLO.

Cuando eso pase, podremos decir que las políticas de infancia han tomado sentido, y sobre todo se ajustan a las verdaderas necesidades de las niñas, niños y adolescentes”.

De los testimonios recogidos de estos jóvenes profesionales, antes niños y adolescentes trabajadores organizados, podemos aprender valiosas lecciones de vida; y a la misma vez, descubrir una riqueza de principios y valores orientados hacia el respeto, la autonomía y el desarrollo de las personas, ya que en condiciones sociales y económicas

nada favorables, y gracias al binomio educación y trabajo, fueron capaces de tejer los vínculos sociales y afectivos o apego, a lo que los psicólogos llaman la vinculación en el proceso de resiliencia. Como sostiene Boris Cyrulnik (2014) la resiliencia implica, no solo un afrontamiento de las vicisitudes de la vida, sino lo que es más importante, es también una transformación, un aprendizaje, un crecimiento, que va más allá de la mera resistencia a las dificultades que enfrenta la sociedad.²⁶³

Asimismo, por su importancia recogemos el testimonio personal de Boris Cyrulnik (2014), cuando era estudiante, le indignaba oír decir: “Estos niños están perdidos. Estos niños están abandonados, están perdidos, no tienen familia, son disminuidos”. Sin embargo, apesar de la estigmatización, estos jóvenes antes niños y adolescentes trabajadores, nos transmiten un inmenso coraje y fortaleza en su caminar diario, y echan por tierra el discurso eurocéntrico y neocolonial de la OIT. Los jóvenes entrevistados, hoy en día exitosos profesionales, reconociéndose como actores sociales y, sujetos erguidos y desafiantes (Zemelman, 2005), supieron hacer frente a la *aporofobia*, y vencer las adversidades en sus vidas.

Finalmente, desde la sociología reflexiva, hemos descubierto que en estos últimos treinta años (1980-2010), como dice Francisco Durand (2017), el Estado peruano ha sido capturado²⁶⁴ por los grupos de poder económico, haciendo funcionar la puerta giratoria. Este mecanismo, consiste en establecer una fuerte relación entre las grandes empresas y el Estado en el cual el interés privado logra colocar en puestos claves de la dirección del Estado a funcionarios (tecnócratas) experimentados de alto nivel que pasan a trabajar al

²⁶³ “La resiliencia es un proceso en constante desarrollo. Los límites se encuentran en todos los estadios del desarrollo. La resiliencia es un capítulo de las teorías del vínculo, es una teoría de parte de lo biológico y evoluciona hacia lo afectivo, lo psicológico, la escuela, la familia, la cultura, lo político... es la integración que hace que un niño herido, o un adulto herido, esté rodeado de presiones heterogéneas. Un niño o adulto heridos están rodeados por la biología, la afectividad, la psicología, los relatos culturales que nos rodean. Y este conjunto de determinaciones heterogéneas pueden desencadenar un proceso de resiliencia o no llegar a hacerlo. Una de las definiciones más simples es la que dice que la resiliencia es un proceso que consiste en iniciar un nuevo desarrollo tras períodos de agonía psíquica. Si dicho desarrollo es bueno, entonces se habla de resiliencia. Si el desarrollo no se reanuda, no se habla de resiliencia” (Cyrulnik, 2014, p. 33).

²⁶⁴ “Se entiende por *captura del Estado* una acción política organizada de unos o varios GPE que logran influir en el nombramiento de funcionarios en altas esferas relacionadas con su interés privado gracias a la financiación de campañas, las conexiones de políticas y el lobby. Estas relaciones les permiten luego activar la puerta giratoria. Esta situación varía según el ciclo político y el tipo de gobierno, y puede moverse en un continuo que va de extremo a moderado. [...]. La captura se hace concreta cuando los intereses privados organizan *lobbies* de modo regular y logran influir en los nombramientos de ministros y altos funcionarios para que sean personas que biende o defienden al sector privado... La financiación electoral facilita el uso de las puertas giratorias y el lobby. [...]. Dado su poder, el uso de la financiación política, y el lobby, pueden actuar “desde afuera” del Estado y, gracias a la puerta giratoria, “desde adentro”, y pueden desarrollar formas de acción individual con gran efectividad” (Durand, 2017, pp. 70-73).

sector privado y usando sus relaciones. El objetivo es establecer un nexo, una correa de transmisión entre los intereses privados y el Estado. Esta situación de capitalismo desenfrenado a partir de las reformas neoliberales impulsada desde los años noventa, ha impedido el diseño y ejecución de políticas públicas para el bienestar de la infancia y, los grupos subordinados de origen indígena y afrodescendiente que han sido desposeídos desde la colonia, en este largo proceso de colonialidad del poder (Quijano, 2005).

7.7. Hacia una revolución de las Políticas Públicas para la infancia

En el Perú es necesario e indispensable hacer una verdadera revolución social, para que las políticas públicas del Estado favorezcan a la infancia y a los sectores más desposeídos de la sociedad, y no solo sirvan para beneficiar a los grupos de poder económico que hoy en día representan la *extrema riqueza* por ser *grupos multimillonarios*, convertidos en una *nueva oligarquía*, por hacer gala de un inmenso poder económico y político (Durand, 2017).

Ante esta situación, nos preguntamos: ¿Por qué el crecimiento económico de los últimos años no ha beneficiado a la gran mayoría de peruanos; y en especial a la infancia? ¿De qué manera las políticas públicas han contribuido al fortalecimiento de la institucionalidad democrática? ¿Cuáles han sido las características de las políticas públicas para la infancia, tanto en educación, así como en salud a nivel nacional y regional? ¿Hasta qué punto esta nueva oligarquía, ha sido sensible para asumir su responsabilidad social, para ayudar a mejorar las políticas públicas en beneficio de la infancia?

Responder a estas preguntas, nos lleva a afirmar que un Estado social y democrático, tiene que promover políticas públicas inclusivas poniendo énfasis en el desarrollo humano. No debemos ignorar que el papel de las políticas públicas, en especial las políticas económicas, tienen que tener un rostro más humano, complementadas por las políticas sociales, que orienten todos sus esfuerzos al desarrollo de las capacidades y habilidades de la infancia. Las políticas públicas, deben estar acompañadas de procesos de evaluación que ayuden a conocer si los programas y proyectos, tienen los efectos deseados, y no solo estén beneficiando a muy pocas personas vinculadas al poder político y económico (Pease, 2009).

Si bien es cierto que el Estado peruano, ha adecuado los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño a la normativa nacional con la aprobación y

vigencia del Código de los Niños y Adolescentes (Ley N° 27337) y la elaboración de cuatro Planes Nacionales de Acción por la Infancia y Adolescencia-PNAIA. Sin embargo, cuando hablamos de las políticas públicas, no ha podido alcanzar un cambio eficaz y una mejora significativa en el bienestar presente y futuro de la infancia del área rural y urbana.

Del análisis realizado de las políticas públicas para la infancia, en el período 2000-2010, no hemos encontrado mejoras significativas en comparación a los años anteriores, porque se ha continuado con las políticas económicas neoliberales que por su carácter excluyente, limita que las políticas sociales coadyuven a la inclusión social. En la cobertura de programas sociales, se nota la baja calidad en los servicios de educación, salud y nutrición. Por tanto, una revolución en las políticas públicas para la infancia, requiere que los hacedores de las políticas económicas estén obligados a realizar radicales reformas estructurales al modelo económico neoliberal dándole un rostro más humano (Kliksberg, 2002).

Una política pública de calidad (política económica y política social) deberá incluir orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones y modificaciones institucionales y la previsión de resultados (Pease, 2009), que ayuden a revertir los malos servicios de educación, salud y nutrición. Esta revolución en la política pública debe sustentarse en tres pilares, que a continuación detallamos.

7.7.1. Los tres pilares para la revolución de las políticas públicas

Pierre Bourdieu (2002) decía que: “La historia social enseña que no hay política social sin un movimiento social capaz de imponerla (y que no es el mercado, como se intenta hacer creer hoy, sino el movimiento social el que ha ‘civilizado’ la economía de mercado, contribuyendo en gran parte a su eficacia). Siguiendo el razonamiento de Bourdieu, el economista Rubén de Vuolo Director del Centro Interdisciplinario para el Estudio de las Políticas Públicas-CIEPP, nos dice para que la política pública esté al servicio de la infancia en un mundo espectacularmente rico,²⁶⁵ se debe reformar el Estado. Por tanto, hay la necesidad de “crear una nueva matriz cultural y social” con los tres

²⁶⁵ “El mundo es espectacularmente rico, pero está penosamente empobrecido. Existe una opulencia sin precedentes en la vida actual, y a nuestros antepasados les habría costado mucho imaginar el enorme dominio sobre los recursos, el conocimiento y la tecnología que damos por sentados. Sin embargo, en nuestro mundo también abundan una terrible pobreza y una espantosa privación. Una asombrosa cantidad de niños son analfabetos y están mal alimentados, mal vestidos, maltratados e innecesariamente enfermos. Millones mueren *todas las semanas* de enfermedades que podrían ser completamente eliminadas. Según cual sea el lugar de su nacimiento, los niños cuentan con los medios para una gran prosperidad o se enfrentan a la probabilidad de una vida con desesperantes privaciones” (Sen, 2007, p. 165).

pilares: i) la *generación de puestos de trabajo productivo y salarios justos*; ii) la *salud preventiva promocional para una mejor calidad de vida*; y, iii) la *educación liberadora y transformadora para el desarrollo humano*, y que a continuación desarrollaremos.

7.7.1.1. Generación de puestos de trabajo productivo y sueldos justos

Uno de los grandes desafíos de las políticas públicas, es generar puestos de trabajo productivo y salarios justos, para la población joven en el Perú, más aún, teniendo en cuenta los altos niveles de desocupación que ha aumentado tanto en el área urbana, así como en el área rural. De acuerdo a organismos públicos y privados, en el período de agosto de 1990 a junio de 1994 se perdieron entre 220 000 a 270 000 puestos de trabajo en el sector industrial y 350 000 puestos de trabajo en el sector público. Solo en los rubros *servicio y comercio* aumentó la Población Económicamente Activa. En este escenario nada prometedor, los jóvenes desempleados²⁶⁶ sienten angustia y frustración de lo “incierto” de su presente y futuro (Mac Gregor, 2002).

Actualmente, el 75% de la PEA, especialmente jóvenes se dedican a actividades informales, y sin ninguna protección social, en un país donde la economía se sustenta en el extractivismo primario exportador que no genera puestos de trabajo productivo con salarios justos. Es por ello, que es muy importante ofrecer a la población trabajo digno y salarios justos para crear las oportunidades para que las familias, tanto del ámbito rural, así como del ámbito urbano, en especial en las poblaciones marginales puedan alimentar, educar y, ofrecer salud, vivienda, y un entorno social de calidad y calidez para la infancia y juventud.²⁶⁷

En este mismo sentido, Nicolás Lynch (2014) magistralmente sostiene que: “El trabajo es una demanda fundamental en un país donde solo uno de cada ocho peruanos en disposición de trabajar tiene un puesto de trabajo decente, con el pago de sus debidos

²⁶⁶“En la actualidad, un desempleado no es objeto de una marginación transitoria, ocasional, que solo afecta a determinados sectores; está atrapado por una implosión general, un fenómeno comparable con esos maremotos, huracanes o tornados que no respetan a nadie y a quien nadie puede resistir. Es víctima de una lógica planetaria que supone la supresión de lo que se llama trabajo, es decir, de los puestos de trabajo. Pero aún hoy se pretende que lo social y económico están regidos por las transacciones realizadas a partir del trabajo cuando este ha dejado de existir” (Forrester (2009, p. 13).

²⁶⁷ “..., las limitaciones que la sociedad les presenta, especialmente en los campos del empleo y la educación, son de tal magnitud que estos espacios no se convierten en referentes para que los jóvenes los empleen en el ordenamiento de su vida cotidiana y de su proyecto personal. La dificultad proviene de percibir que sus expectativas no serán cumplidas en dichos ámbitos (aunque esto es aplicable también en otros aspectos como sexualidad, las relaciones entre padres, los vínculos familiares, etc.). [...] Los jóvenes encuentran en la desigualdad de oportunidades al peor enemigo a la paz. El racismo y la polarización antagónica de la sociedad, según su expresión, ponen en constante riesgo de muerte e la paz (Mac Gregor, 2002, pp. 27-28).

derechos sociales. De igual manera la necesidad de pensiones dignas en la vejez, en un país donde solo tres de cada diez peruanos mayores de 65 años tienen algún tipo de pensión. Este es el modelo económico primario exportador que hemos seguido en nuestra historia y que viene recargado en nuestros días como neoliberalismo. El trabajo tiene que volver a convertirse en el eje del desarrollo social y de la acumulación productiva, dejando atrás las economías de depredación y asalto a nuestros recursos y de lotería financiera en las que vivimos”.

Se hace necesario, por tanto, que las políticas públicas promuevan, en la micro y en la pequeña empresa, actividades económicamente rentables, socialmente justas y solidarias y, ecológicamente equilibradas, para hacer frente a la brutalidad de las políticas económicas neoliberales, que en más de dos décadas de modernización neoconial, nos están llevando al borde del abismo, a la precarización y miserabilización²⁶⁸ de la infancia y juventud (Jiménez, 2017). Es por ello, que el trabajo y empleo digno, deberían ser promovidos y protegidos como función tuitiva del Estado (Lynch, 2014).

7.7.1.2. Salud integral preventiva promocional para una mejor calidad de vida

La salud es un derecho humano universal, inalienable e irrenunciable, que debe ser garantizado por el Estado, y en este caso la salud preventiva promocional, debe tener como centro y fin de su accionar a la primera infancia, para así revertir los altos índices de desnutrición y anemia, que limitan el desarrollo intelectual, las capacidades y habilidades de la infancia. Del mismo modo, deberá promover la prevención y control de las enfermedades mentales,²⁶⁹ ante los altos índices de drogadicción que afecta a la adolescencia y juventud, cuyas consecuencias luego se convierten en causas negativas al formarse una familia, convirtiéndose en un círculo vicioso. Asimismo, coadyuvará a la ampliación del acceso a los servicios de agua potable, y eliminación de excretas, para

²⁶⁸ “Si no trabajamos para disminuir el hambre y la miseria ninguna paz perdurará. SI la cultura “blanca”, es decir europea, o el centralismo predominan, no habrá la comunión de identidades características de la verdadera paz. Los jóvenes plantean el problema de la integración en el medio social con esta crudeza: ¿Te sientes tú identificado con un extranjero de tu clase o con un peruano de otra clase? ¿Por qué es más fácil tu integración con el extranjero? ¿No es acaso una visión cortoplacista, la que nos impide ver cómo los peruanos estaríamos mejor si estuviéramos integrados? La gobernabilidad para los jóvenes exige respetar la ley y la diversidad cultural” (Mac Gregor, 2002, p. 28).

²⁶⁹ En el Perú: 8.486.184 personas han sido afectadas por al menos un *trastorno mental* en su vida; 4.909.076 personas mayores de 12 años presentan un *trastorno mental*; 1.839.161 personas de 12 años a más presentaron un *trastorno depresivo*; 241.987 personas de 12 años a más presentaron *trastorno psicótico*; 1.064.743 personas mayores de 12 años con *consumo perjudicial de alcohol*; y, 943.746 personas de 12 años a más con *dependencia de alcohol*. Lo que nos hace afirmar, que la salud mental de los peruanos tiene serios problemas. Fuente: *La Salud Mental de los peruanos, Diario La República, 12-02-2018.*

evitar las enfermedades diarreicas agudas-EDA, y las infecciones respiratorias agudas-IRA, tan simples de solucionar.

Otro de los problemas que se tiene que enfrentar integralmente son los altos niveles de violencia familiar, intrafamiliar, feminicidios, y la violencia sexual infantil, cuyas consecuencias son dañinas para la salud mental.²⁷⁰ El Estado a través de los establecimientos de salud, debería promover una acción social movilizadora, para hacer frente a esta problemática, que en estos últimos años ha aumentado exponencialmente. Hoy en día la violencia se fomenta como sostiene Amratya Sen (2007), mediante la imposición de identidades singulares y beligerantes en gente crédula, embanderada detrás de eximios artífices del terror.

Ante esta problemática, nos preguntamos: ¿Qué hacer frente a esta violencia de la calma casi naturalizada en la sociedad peruana? ¿Habría incluso algo que hacer? La violencia impacta negativamente no solo en la vida social de la víctima, en este caso de la infancia, sino también en la sociedad en su conjunto, por tanto, se requiere que las políticas públicas en salud, desarrollen programas de cuidados continuos e intersectoriales: Ministerios de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Salud, Educación, Policía. No basta con enviar a la víctima a un hospital, o al Centro Emergencia Mujer, sino cuidar y garantizar que funcione la prevención y la promoción de la salud, en caso contrario el riesgo será mucho mayor. Sin embargo, si queremos poner freno a esta violencia de la calma, como sostenía Baltazar Caravedo (1968), en el seno de las familias, primer espacio de socialización del niño, deberíamos ofrecer a los niños, niñas y adolescentes, más que pan, vitaminas psicológicas: escucha, amor, afecto y ternura, tan venidas a menos actualmente.

7.7.1.3. Educación liberadora para la transformación, y el desarrollo humano

Augusto Salazar Bondy, el año 1959, en el discurso de orden pronunciado en la ceremonia de apertura del año académico de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, decía: “Toda reflexión que tenga como tema los problemas de la educación ha de desembocar inevitablemente en el planteamiento de los

²⁷⁰ Yuri Cutipé, Médico Psiquiatra, Director de Salud Mental del MINSA, explica que, en el mundo, una de cada cuatro víctimas de abuso sexual en la infancia podría sufrir anulación sexual o hipersexualismo si es que no recibe el tratamiento oportuno y adecuado. “Es más probable que una persona con un trastorno severo sea víctima de la violencia a que sea agresor... Solo en algunos casos podría llevarlos al abuso de adultos a niños... Un gran volumen de la población tendría un daño de salud mental a partir de la violencia sexual”. Entrevista en el Diario *La República*, 14 de febrero 2018.

problemas sociales. No puede ser de otra manera. Cuando la educación de un país o de una época entra en crisis, cuando la conciencia nacional pone en tela de juicio los sistemas y las orientaciones de la enseñanza, lo que entra en crisis, lo que es puesto en tela de juicio realmente es la organización social misma, las estructuras de la vida colectiva. La educación es el reflejo fiel de la sociedad. Los progresos pedagógicos, los éxitos alcanzados en el quehacer educativo, el cumplimiento cabal de los fines y la aplicación justa de los medios en la tarea de formar nuevos hombres, revelan la salud del grupo, la seguridad de su destino y el sentido ascendente que posee su existencia. Una educación satisfactoria es el patrimonio solo de los países y las culturas en expansión. Por el contrario, los obstáculos, las limitaciones, la desorientación en el quehacer educativo, denuncian el malestar colectivo, la incertidumbre histórica, los vicios de estructura que padece una sociedad. Si hay atraso, pobreza, incompetencia y desorientación en la educación peruana es porque hay atraso, pobreza incompetencia y desorientación en la colectividad peruana. Nuestra educación está en crisis porque el Perú está en crisis, y no solo ahora sino desde muy atrás”.²⁷¹

Palabras premonitorias de Augusto Salazar Bondy, al interpelar a la sociedad peruana, cuando hace una explicación sobre la crisis de la educación en el Perú, hace más de medio siglo. Siguiendo el mismo razonamiento Felipe Mac Gregor S. J. (1999), decía: “Cuando la educación de un país se desvincula del sustento cultural del que debe nutrirse, significa que se está construyendo un edificio sobre un lecho de arena. La ficción de los Estados-Nación creó un sistema escolar cuyo horizonte era llegar a ser *ciudadano*; en la vida real pocos participan de la ciudadanía; los bienes de este mundo los obtendrán con su esfuerzo, sus relaciones familiares o la incorporación a diversas burocracias gracias al clientelismo político. [...]. En educación, el gobierno, que hoy representa al Estado peruano, como muchos de sus predecesores, declara de alta prioridad, la existencia y mejora de la Educación Nacional. Sin embargo,...estas deficiencias en la Educación Nacional: falta de continuidad en el esfuerzo; no se entiende que la mejora de la calidad de la enseñanza, es tarea de largo aliento, imposible sin la dedicación de maestros y administradores decentemente remunerados...”²⁷²

Una explicación a lo anteriormente mencionado puede ser el hecho, que en los últimos cuarenta años los gobiernos, han tomado decisiones políticas erráticas cuando se

²⁷¹ Véase Salazar Bondy (1999, pp. 171-172).

²⁷² Véase Mac Gregor (2002, pp. 32-33).

ha tratado de la educación, o muy poco les ha interesado reformar la educación pública, que vive una crisis profunda, y se encuentra sometida a respiración artificial en una inmensa sala de cuidados intensivos. Es por ello, que ahora más que nunca, se hace necesario pugnar por una educación liberadora para la transformación y el desarrollo humano, que debería ser un derecho irrenunciable e inalienable, y constituir la columna vertebral del Estado democrático. Este derecho debe de plasmarse en servicios públicos de calidad y de acceso para todos los peruanos (Lynch, 2014).

7.8. ¿Educación para el mercado o educación para la defensa de los derechos humanos y la democracia?: la necesidad de un nuevo contrato social

Hoy en día los peruanos hemos sido ganados por la razón ciega, indolente y perezosa (Santos, 2005) que nos impide quitarnos las cegueras del conocimiento (Morin, 2001), ante esta cuestión, cobra importancia decisiva desarrollar el binomio educación y trabajo, porque es el gran organizador de nuestras vidas, y porque prepara a la infancia, no solo para la ciudadanía, sino también para el trabajo y, sobre todo, para darle un mayor sentido a nuestras vidas (Nussbaum, 2010). Por tanto, el binomio educación y trabajo, debe constituir el eje fundamental de la formación de las presentes y futuras generaciones, porque como sostiene Boris Cyrulnik (2014), la educación debe hacer una revolución para no mantener las injusticias sociales que transmite, y para no potenciar una aceleración de la etapa de la actividad escolar.

Ahora bien, ¿qué alternativas existen para luchar por una educación liberadora para la transformación y el desarrollo humano? Responder a esta pregunta, nos obliga a escoger el difícil camino para transformar la protesta y la desesperanza, en alternativas constructivas que aseguren una educación liberadora y transformadora para los más pobres, una educación que ayude al fortalecimiento de su organización, de su autonomía; y de su capacidad crítica para la comprensión de los problemas sociales, económicos, políticos y culturales de la sociedad, y así construir un proyecto histórico diferente, pero para que ello sea viable, es necesario como sostiene Nicolás Lynch (2014) llevar adelante una revolución educativa que forme personas y ciudadanos con capacidad para producir bienestar.²⁷³ La revolución de la educación es necesaria y posible, pero requiere que

²⁷³ La situación de la sociedad peruana hoy, nos obliga a los educadores, científicos sociales y defensores de los derechos del niño, la necesidad de construir un pensamiento crítico, radical y esperanzador que nos ayude a quitarnos las cegueras del conocimiento para comprender una situación tan compleja y dolorosa como la que vive hoy nuestro país, carcomida por el virus de la corrupción y la impunidad. Si la educación

nosotros/as los/as educadores/as, los/as científicos sociales, empecemos a agudizar nuestros sentidos comunes para aprender a leer la realidad, y asumir creativamente los nuevos paradigmas educativos del desarrollo humano, escuchando a los niños, niñas y adolescentes y, educándolos para la defensa de los derechos humanos y la democracia, y no solo formarlos para la competitividad, y el libre mercado.

Todo proceso educativo desempeña las siguientes tareas imprescindibles: aprender a conocer; aprender a pensar; aprender a hacer; aprender a ser; aprender a convivir. Dada la nueva situación de la Tierra y de la humanidad, conviene añadir aún dos dimensiones imprescindibles: *aprender a cuidar* y *aprender a espiritualizarse*.

Para cumplir eficazmente esta nueva misión es preciso, previamente, rescatar la inteligencia cordial, sensible o emocional. Sin ella, hablar de “cuidado” y de “espiritualidad” apenas tiene sentido”.²⁷⁴

7.8.1. Un nuevo contrato social para Otro Perú y Otro Mundo son Posibles

Si deseamos que en nuestro país se produzca una revolución en las políticas públicas en favor de la infancia, debemos pugnar por un nuevo contrato social.²⁷⁵ para revertir el orden social injusto, que está causando daños colaterales irreversibles en la infancia. No podemos seguir siendo sordos, ciegos, mudos, e indolentes para no saber escuchar, mirar, denunciar y reaccionar, que el contrato social de la modernidad, que heredamos de la revolución francesa en el siglo XVIII y, de la sociedad industrial en el siglo XIX, de limitada aplicación en nuestro país, hoy está en crisis y “ha sido desplazado por ese otro contrato que, con mayor extensión y violencia –gracias a la globalización excluyente- está causando más conflicto social caracterizado, entre otras cosas, por la estandarización y cosificación provocada por los medios de producción cultural y social,

nos ayuda a comprender esta situación, también nos ayudará a transformar el país para un mejor presente y futuro.

²⁷⁴ Véase Boff (2016, p. 186).

²⁷⁵ “Nos asiste una perspectiva motivacional y epistemológica central: la búsqueda de un nuevo contrato social parte de *afirmar* como diría J. C. Mariátegui. No es lo que Boaventura de Sosa Santos ha llamado epistemología de la ceguera (Santos, 2009), sino una epistemología de la visión. Las graves como inocultables desgracias que recaen en las infancias pauperizadas y maltratada, no son la razón fundante de esta tarea, son apenas un indicador de la necesidad y urgencia de hacerlo en perspectiva de proyecto político, ético, social e intertranscultural. Y es que solo el hecho de imaginar creativamente un nuevo contrato social, expresa que ningún trauma, ninguna experiencia o condición humillante que se haya podido heredar en el tiempo, pueden definir ni determinar el futuro de las infancias. Osar hablar de un nuevo contrato social, más que marcar los límites emancipadores del contrato de la modernidad, apunta a ser un signo real de la capacidad resiliente de las generaciones de niños, niñas y adolescentes y de quienes han ligado sus vidas a la emancipación de todo aquello que nos niegue en dignidad. Expresa la energía liberadora que se anida en los avances logrados desde generaciones en la conquista del respeto, y reconocimiento de la dignidad” (Cussiónovich, 2017, p. 205).

por la revolución comunicacional, acompañada por la razón indolente, ciega y perezosa, por la permanente tendencia al pensamiento único, todo ello hecho sentido común, naturalizado, y casi biologizado en el imaginario social, y las representaciones sociales. Se trata entonces, de persistir e insistir por un nuevo contrato social que se centre en la dignidad de la infancia como sujeto social, y que contribuya a la deconstrucción y reelaboración de ideologías, sentidos comunes, de mega tendencias que históricamente se han instalado y que son portadoras de nuevas formas de colonización de los espíritus, de las conciencias y las subjetividades”. Es por ello, que la fuerza emancipadora del pensamiento crítico, de la valoración del sujeto, de la persona, del diálogo entre la razón y el sujeto en su globalidad, del sujeto y su entorno, son los nuevos retos y desafíos de la época (Cussiánovich, 2017).

Concluyendo este capítulo de nuestra investigación, concordamos plenamente con Nicolás Lynch (2014), cuando sostiene que una profunda reforma política en el Perú requiere de: “... un nuevo contrato social en el que se distribuya con justicia y con mayor igualdad el poder, los recursos materiales y los derechos de las personas. [...]. Este nuevo contrato social solo será posible si se organiza una nueva comunidad política democrática; es decir, si se refunda el Perú como una sola república de ciudadanos con iguales derechos efectivos, que supere las dos repúblicas de la colonia y la república dividida que fundó la independencia. Esta refundación de la república necesita de una Nueva Constitución, como norma jurídica suprema, que recoja la Constitución histórica del Perú y en especial el legado de la Constitución de 1979. Esta Nueva Constitución servirá como herramienta para la construcción del Estado Nacional, diseñando una democracia donde participen y se sientan representados todas y todos los ciudadanos y pueblos del Perú”.²⁷⁶ Solo en esta medida, será posible un nuevo contrato social para Otro Perú y Otro Mundo son Posibles, donde las políticas públicas desde el Nuevo Estado Nacional, puedan ofrecer a la diversidad de infancias, educación, salud, nutrición, viviendas de calidad y, un presente y futuro de bienestar y progreso, pero lo más importante, una sociedad donde la defensa de los derechos humanos y la democracia sean prioritarios.

²⁷⁶ Véase Lynch (2014, pp. 253-254).

CAPÍTULO VIII

HACIA UNA “TEORIA SOCIAL DE LA INFANCIA”, O UNA “CIENCIA SOCIAL DE LA INFANCIA” DESDE EL SUR GLOBAL: LA NECESIDAD DE UNA “SOCIOLOGIA DE LA INFANCIA”, EMANCIPATORIA Y LIBERADORA

8.1. Algunas premisas necesarias

Existe en el país un conjunto de artículos y ensayos sobre las infancias elaborados por sociólogos, antropólogos, historiadores, psicólogos, psiquiatras, economistas y educadores. Sin embargo, se trata de un aporte disperso en publicaciones de Universidades y ONG, que aún no logran constituir una sociología ordenada y crítica respecto a lo producido en otras latitudes, incluso a lo largo de los procesos de renovación del pensamiento sociológico como parte de las Ciencias Sociales a nivel global y específicamente de América Latina. Sin embargo, la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, desde el año 2000, viene produciendo abundante material bibliográfico sobre temas de infancia, a partir de la Maestría de Política Social, Mención: Promoción de la Infancia,

En este proceso, merece prestar especial atención a la contribución sociológica y pedagógica de Alejandro Cussiánovich Villarán, que en estos últimos cuarenta años, a partir de las vivencias de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, y desde una epistemología descolonial, la teología de la liberación y, la educación popular, ha producido un valioso y abundante material teórico sociológico, como por ejemplo la puesta en escena del paradigma emergente de Promoción del Protagonismo Integral, que reconoce a los niños y niñas como actores sociales, sujetos económicos y políticos, que cotidianamente luchan por una mejor calidad de vida. Y en su Pedagogía de la Ternura, nos dice que se educa y aprende en base del amor y la ternura, por tanto, en una sociedad como la peruana donde la violencia indirecta o estructural causa estragos en la familia y la comunidad se debe ofrecer al niño pobre, violentado y desesperanzado, espacios de escucha, amistad, amor, afecto y ternura.

Del mismo modo, los aportes de Juan Enrique Bazán Saavedra, desde la Sociología jurídica, son sumamente valiosos, porque abre un nuevo horizonte de sentido histórico e introduce como categoría de análisis sociológico el modo de vida de la infancia, que nos permite reflexionar, comprender y explicar la manera cómo vive la niñez, en particular, la que se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema en un contexto de globalización. Desde la sociología reflexiva (Bourdieu, Wacquant, 2005), como herramienta de análisis sociológico Bazán nos ayuda a reflexionar que el modo de vida de la infancia, además de hecho social, también es un asunto de derechos. No obstante ello, la política, cuando se trata del modo de vida de la infancia pobre opera todavía con el formato de poder: dominación, sometimiento y subalternización, porque

este es el carácter que prima en la sociedad peruana, donde la democracia respecto de la infancia, aún no es gravitante, y ni mucho menos, está en las prioridades de la clase política y los gobernantes.

Por otra parte, es necesario reconocer la contribución y aporte que hizo en vida José Sánchez- Parga, por su alta significación de cómo se han privilegiado aspectos, enfoques y ejes epistemológicos en la producción sociológica sobre infancia, acentos de los que no está exenta en el tiempo la producción nacional en torno a las miradas desde el instrumental teórico sociológico y su aplicación al mundo de las infancias. Es de particular significación los planteamientos sobre los discursos cuando se trata de la infancia: *Infantología*, *Sociología aplicada a los niños*, *Sociología de la infancia*, *Sociología familiar de la infancia*, etc.

Ahora bien, como sostiene Alejandro Cussiánovich (2018) hay tres aportes -entre muchas otras miradas sociológicas que vienen del Norte- que abren preguntas necesarias para repensar lo que se podría llamar una sociología de la infancia. Sin embargo, ninguna de esas miradas toma en cuenta la existencia de infancias indígenas y afrodescendientes, ni piensan en una sociología *desde* las infancias organizadas, ni mucho menos, desde las infancias pobres y pobres extremos. Un aporte avanzado es el de Jens Qvortrup al concebir al niño como sujeto político, económico y social; otro el de Lourdes Gaitán que indaga por el *Espacio social de la infancia*; y el tercero, el de A. James, Ch. Jenks, A. Prout, en *Teorizzare l'Infanzia*.

Desde nuestro continente, es decir, desde el Sur global, habría que mencionar a René Unda Lara (Ecuador), María Emma Mannarelli (Perú), Eduardo Delgado (Ecuador), Baltazar Caravedo (Perú), Jorge Domic Ruiz (Bolivia), Jorge Castro (Perú), Jorge Rojas (Chile), Oscar Ugarteche (Perú), Carmen Pimentel (Perú), Isabel Jelin (Argentina), Jorge Valencia (Perú), Valeria Llovert (Argentina), Luis Pedernera (Uruguay),²⁷⁷ María Carolina Zapiola (Argentina), Miriam Salazar Henao (Colombia), María E. Chacón Bustillos (Bolivia), María Isabel Orofino (Brasil), Marieta Quintero Mejía (Colombia), Eduardo Bustelo (Argentina), María Camila Ospina Alvarado (Colombia), Paulo Freire (Brasil), Pablo Gentilli (Argentina), Camilo Bacares (Colombia) y otros; cuentan con abundantes investigaciones sobre tópicos específicos desde la sociología, la psicología,

²⁷⁷ Actualmente miembro del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra, como representante del gobierno de la República del Uruguay.

la psiquiatría, la historia, la educación, la antropología, el derecho, y algo desde la economía. Sin embargo, es poco todavía lo elaborado desde el fenómeno social de algunas infancias que nos permitan abrir pistas y coordenadas hacia una sociología emancipatoria y liberadora de dichas infancias.

Tomando en cuenta los aportes descritos líneas arriba, considero determinante el aporte de César Germaná (2018), quien plantea la urgencia y necesidad de construir una “teoría social de la infancia”, o una “ciencia social de la infancia”, liberadora y emancipatoria desde el Sur global, antes que que la visión disciplinaria de una “sociología de la infancia (Germaná, 2018).

8.2. ¿Qué lugar le corresponde a las Ciencias Sociales y a la sociología para explicar la realidad social en tiempos de crisis, desencanto e incertidumbre?

En el devenir histórico del siglo XX, en el Perú y América Latina, las ciencias sociales en general, la sociología²⁷⁸ en particular, y algunos científicos sociales, hicieron algunas formulaciones teóricas para explicar y enfrentar la realidad social de sociedades asimétricas atezadas por seculares problemas de desigualdad, pobreza y exclusión, cuya raíz histórica está en el sistema mundo capitalista.²⁷⁹ En la década de los años sesenta también se creó y desarrolló un enfoque propio, la teoría de la marginalidad. Uno de los más acuciosos investigadores sobre este enfoque es el sociólogo peruano Aníbal Quijano²⁸⁰ quien sostiene que la marginalidad en el Perú y América Latina es el producto del tipo de desarrollo capitalista dependiente y subdesarrollado que la caracteriza. Mientras más se profundice el tipo de desarrollo capitalista dependiente, más

²⁷⁸ “La sociología, transformada en un análisis del poder, del cambio social, de la racionalidad del orden y de las formas como sociología comprensiva de la acción social no miró hacia América Latina como una anomalía. Pero sus hacedores empiristas y del marxismo vulgar la transformaron en caricatura. En la región sus caricaturas eran una parte del problema. Las ciencias sociales no eran ciencias sociales, fueron vistas con recelo y se consideraron parte de un sistema de dominación política. Se estigmatizó a Weber y se demonizó a Marx; en definitiva, se intentó matar o encarcelar al mensajero. La sociología se redujo a una sociología del cambio social, del orden, del poder o del desarrollo. Esta es otra de las maldiciones que recae sobre el pensamiento social latinoamericano” (Roitman, 2008, p. 19).

²⁷⁹ “El moderno sistema mundial, que es una economía-mundo capitalista, ha existido desde el siglo XVI. Se creó originalmente solo en una región del globo, en casi toda Europa y parte del hemisferio occidental. Con el tiempo se expandió con una dinámica interna y gradualmente incorporó a su estructura otras regiones del planeta. El sistema moderno se globalizó desde el punto de vista geográfico apenas a finales del siglo XIX, y tan solo en la mitad del siglo XX se ha ido integrando los rincones y regiones más recónditas del globo. [...] El moderno sistema era, y es, un sistema de capitalista, es decir, un sistema que opera sobre la premisa de acumulación incesante de capital a través de la mercantilización de todo” (Wallerstein, 2003, pp. 10-12).

²⁸⁰ Merece prestar especial atención y lectura a una parte del texto: “¿Del ‘polo marginal’ a la ‘economía alternativa’?”. En: *La Economía Popular y sus caminos en América Latina* (1998). Lima: Mosca Azul editores.

marginalidad y mano de obra barata habrá, porque entre otros aspectos, el capitalismo en el Perú y América Latina no ha generado empleo y torna obsoletos un conjunto de formas de producción e intercambio. Esta propuesta no desvincula la desigualdad y la pobreza de la forma de organización ni de la lógica de reproducción de la sociedad; y tampoco se desvincula la sociedad de las relaciones con otras sociedades, pues considera como un nivel de análisis central el sistema intersocietario²⁸¹ con la idea centro-periferia, que nos impuso el sistema mundo capitalista, en el lejano siglo XVI.

Durante muchos años, las ciencias sociales, la sociología, y los científicos sociales, no tomaron en serio la teoría de la marginalidad, sin embargo, en estos tiempos de crisis, incertidumbre y desesperanza recién se le da la importancia debida. Pues, los elementos conceptuales y teóricos que ayudan a analizar el funcionamiento económico y político de nuestros países dentro de sistemas asimétricos de interdependencia fueron planteados hace más de cuarenta años desde el Perú y América Latina; pero lamentablemente no fueron asumidos como parte de nuestro imaginario social, ni mucho menos, como base para la formulación de políticas públicas. Actualmente, este enfoque está siendo retomado por los mismos que la desprestigiaron antes. Esto nos indica que las ciencias sociales, la sociología, y los científicos sociales, se encuentran en un profundo problema que deben enfrentar: la debilidad no solo política, sino también académica para defender sus posiciones. Aquí radica el mérito de Aníbal Quijano, el haber defendido ardorosamente su propuesta; y ahora en los albores del siglo XXI, podrá sentirse orgulloso porque ya no se encuentra solo en este propósito.²⁸²

No podemos negar que vivimos tiempos de crisis, desencanto, desesperanza e incertidumbre, que muchas veces han llevado a las ciencias sociales, a la sociología, y a los científicos sociales a abandonar su fe en el presente y el futuro de nuestras sociedades. Como afirma Aníbal Quijano, en el Perú y América Latina ha dado lugar a que entre los científicos sociales surja un nuevo fenómeno, que es la subalternización de los discursos sociales. No obstante ello, hay quienes siguen invirtiendo en las certezas del futuro que: ¡Otro Perú y Otro Mundo son Posibles! En este contexto nada esperanzador, ¿qué lugar

²⁸¹ “... la nuestra es una sociedad donde las bases coloniales del poder siguen vigentes. Es decir, donde las relaciones de poder se tramam, ante todo, con las discriminaciones llamadas “étnicas” y “raciales” de origen colonial. En América Latina, las clases sociales tienen color, como decía hace ya tiempo René Zavaleta. Pero no es solo el color, por su puesto, sino todo el conflicto social y cultural con el cual está urdido” (Quijano, 1995, p. 10).

²⁸² Véase Plaza (2005, pp. 26-43).

le corresponde a las ciencias sociales y la sociología, para explicar la realidad social de desigualdad, pobreza y exclusión en la que se encuentran sumergidos los niños, adolescentes y sus familias?, ¿por qué la importancia de oponerse al fenómeno de la subalterización de los discursos sociales?, ¿qué postura deberían tomar los científicos sociales frente a estas cuestiones? Indudablemente les corresponde asumir una posición muy difícil, pero no imposible de pensar en una utopística²⁸³ para ayudar a desentrañar las asimetrías existentes en el Perú y América Latina. Si consideramos el desencanto y la incertidumbre como las piedras angulares para reencantar a las ciencias sociales, la sociología, y sus discursos sociales, tal vez se pueda construir en el imaginario popular nuevas concepciones y representaciones sociales que nos ayuden a analizar la realidad social que nos ofrece engañosamente el pensamiento hegemónico neoconservador en el que vivimos, donde como sostiene Aníbal Quijano (1995) “la polarización social de la población en términos de ingresos y de acceso al mercado de bienes materiales y culturales tiende a ser mucho más amplia y profunda, sin que se haya terminado la polarización social asociada a la discriminación ‘étnico-racial’”.²⁸⁴

En el período en que nos encontramos, se hace imprescindible rescatar en las ciencias sociales y la sociología los discursos que nos ayuden a identificar a los que en la sociedad peruana detentan el poder, es decir, el capital. Al respecto, nuevamente el aporte

²⁸³ “Las utopías cumplen funciones religiosas y a veces también son mecanismos de movilización política. Pero políticamente tienden al fracaso, ya que son generadoras de ilusiones y –cosa inevitable- de desilusiones. Las utopías pueden usarse –y se han usado- como justificación de terribles yerros. Lo último que necesitamos son más visiones utópicas. A lo que me refiero con la palabra “utopística”, que inventé como sustituto, es algo bastante diferente. Es la evaluación seria de las alternativas históricas, el ejercicio de nuestro juicio en cuanto a la racionalidad material de los posibles sistemas históricos alternativos. Es la evaluación sobria, racional y realista de los sistemas sociales humanos y sus limitaciones, así como de los ámbitos abiertos a la creatividad humana. No es el rostro de un futuro perfecto (e inevitable), sino el de un futuro alternativo, realmente mejor y plausible (pero incierto) desde el punto de vista histórico. Es, por lo tanto, un ejercicio simultáneo en los ámbitos de la ciencia, la política y la moralidad. Sin el lazo estrecho entre ciencia, política y moralidad parece faltar el espíritu de la ciencia moderna, apelo a lo que dijera Durkheim sobre la ciencia: Si la ciencia no puede ayudarnos a elegir la meta óptima, ¿cómo puede determinar el mejor camino para llegar a ella? ¿Por qué ha de sugerirnos el camino más rápido antes que el más económico; el más seguro en lugar del más sencillo, o viceversa? Si no puede guiarnos en la determinación de nuestros fines más elevados, tampoco pueden determinar los fines secundarios y subordinados que llamamos medios. (Durkheim, Emile. *Las reglas del método sociológico*, 1996). [...] La utopística trata de reconciliar lo que la ciencia, la moralidad y la política nos enseñaron que deben ser nuestras metas; nuestras metas generales, no los fines subordinados secundarios que llamamos medios. Estos últimos son sin duda importantes, pero constituyen los problemas más importantes de la vida cotidiana de un sistema histórico. Establecer con eficiencia nuestras metas generales suele resultarnos difícil. Solo en momentos de bifurcación sistémica, de transición histórica, la posibilidad se convierte en realidad. Es en estos momentos, en lo que llamo *tiempo espacio transformacional*, que la utopística se convierte en algo no tan pertinente, sino en nuestro principal interés. Justo en ese momento nos encontramos ahora” (Wallerstein, 2003, pp. 3-4).

²⁸⁴ Véase Quijano (1995, p. 11).

y contribución de Aníbal Quijano tiene una trascendencia histórica, porque nos ayuda a reencantar los discursos sociales y el rol de las ciencias sociales y la sociología como herramientas válidas para la lucha de los oprimidos. Quijano, con la lucidez propia de un científico social orgánico, nos advierte que:

“Uno de los fenómenos más notables de la situación actual de América Latina, en especial del Perú, es la subalterización de los discursos sociales, desde la perspectiva dominante acerca de la existencia social contemporánea. Esto es, desde la perspectiva del poder vigente: el del capital.

En efecto, los actuales discursos sociales tienen una muy peculiar relación con la cuestión del poder. El que ahora ocupa su lugar hegemónico, el neoliberalismo, la excluye completamente. Pero con él no hay equívocos y se presenta sin ambages como legítimo discurso del legítimo poder del capital. Otros, sin embargo, se asumen críticos, pero solo traducen alguna inconformidad con las expresiones más ominosas del poder actual, no con su patrón o sus principales formas de ejercicio.

O como en el caso del discurso de la pequeña empresa, presentan niveles subordinados pero indispensables del capital, como presuntos agentes sociales alternativos. Algunos inclusive proponen reconocer a algunas de sus víctimas del capital –por ejemplo, los pequeños vendedores callejeros- como parte del gran conjunto de controladores del capital: los empresarios. Otros levantan sino siempre instituyen, entidades de dudosa ubicación histórica en calidad de sujetos históricos alternativos, como el discurso de la etnicidad, en el cual toda referencia a las relaciones intra-étnicas de explotación y explotación y dominación es omitida. O también, como en el discurso de la “ética de la solidaridad”, atribuyen a entidades ideales de capacidad de materializar relaciones sociales alternativas, sin indagar y discutir las contradicciones de constitución, de cambio, de crisis o de remoción del patrón imperante del poder.”²⁸⁵

²⁸⁵ En los países “andinos”, en el Perú sobre todo, entre algunos grupos de intelectuales de las capas medias circula algo denominado “utopía andina”. No se le asocian hasta hoy proyectos concretos, o por lo menos imágenes de futuro. Más bien, imágenes de un mítico pasado donde se hace habitar gentes solidarias, con sus necesidades siempre satisfechas, sin hambre sobre todo, alegres, laboriosos, veraces, honradas, regidas por la sabiduría y la benevolencia del “Inca”. En un sentido es la prolongación de la leyenda elaborada por los “andinistas” a partir de Garcilaso. Acaso contra sus propias ideas, el historiador Alberto Flores Galindo no ha sido ajeno a la difusión de esa “utopía andina” y en particular desde su más reconocido libro, *Buscando un inca: identidad y utopía en Los Andes* (La Habana: Casa de las Américas, 1986). Y no falta en la escena un partido político regional que propugna una “sociedad tawantinsuyana”.

Como suele ocurrir en circunstancias equivalentes, la ausencia de todo discurso alternativo, las perspectivas de los dominadores ocupa todo el espacio en las relaciones intersubjetivas de la sociedad. Así, no solo produce y expresa la subjetividad, la ideología y el imaginario de los dominadores acerca de si mismos y acerca del orden que han impuesto. También produce discursos compensatorios de la subalteridad, para ofrecerlos o, a veces, imponerlos a los dominados.

Dadas las actuales condiciones históricas del mundo, nada de eso tiene que sorprendernos demasiado. Después de todo, el momento de profunda configuración global que atraviesa el poder del capital se funda, precisamente, en la derrota mundial de los movimientos sociales de contestación y en la desintegración o en la fragmentación parcial o total de las estructuras sociales de donde aquellos procedían.

*Aquellos discursos sociales son una señal clara de que el poder no está hoy en cuestión en el sentido en que lo estaba en el período anterior. Uno de los rasgos decisivos de dicho período fue la abierta lucha por el poder. Y uno de los ejes centrales de esta lucha fue el conflicto entre el capital y trabajo, y entre los capitalistas y explotados. Ese conflicto no está hoy en escena como entonces lo estaba, explícita y organizadamente, aunque da claras señales de estar en el camino de regreso y de que no tardará en llegar a ocupar el centro de la escena. En la actualidad la pugna principal ocurre ante todo entre los propios controladores del capital y por el momento más bien entre sus categorías o rangos dominados. [...] No es posible, en consecuencia, que el poder no esté presente, inclusive por su omisión, en los nuevos discursos. Su ausencia hoy en el discurso social es, en rigor, una cuestión. También una indicación del modo en que existe en esta precisa coyuntura: sobre la base de una profunda derrota, aún duradera, de los agentes históricos contestatarios, los explotados, los dominados, los discriminados”.*²⁸⁶

Después de lo expuesto, brillantemente por Aníbal Quijano, es indispensable que las ciencias sociales y en especial la sociología, y los discursos de los científicos sociales, tienen que convertirse en una aventura y una oportunidad para todos. Y todos estamos invitados a participar en esta apasionante tarea de desentrañar las causas que generan las desigualdades sociales, pobreza y exclusión. Es por ello, que tenemos que escuchar la interpelación que nos hacen los niños y niñas pobres que nos están mirando desde la Costa, los Andes y la Amazonía, quienes ni siquiera saben con seguridad si ellos/as y sus

²⁸⁶ Quijano, Aníbal (1998, pp. 13-17).

familias encontrarán el alimento y el techo necesarios para sobrevivir en el futuro inmediato. Ante esta situación, los que nos consideramos ciudadanos e intelectuales orgánicos, tenemos que luchar organizadamente contra el *statu quo* al que nos pretenden condenar los que detentan el poder político y económico en el Perú. Por tanto, consideramos que ha llegado el momento en que levantemos las banderas de los derechos del niño y su protagonismo; y por ende, la búsqueda de otros caminos y otras alternativas para la construcción de una nueva sociedad. Al respecto, Cornelius Castoriadis afirmaba lo que está mal en la sociedad en que vivimos, es que ya no reconoce la alternativa de otra sociedad, y, por tanto, se considera absuelta del deber de examinar, demostrar, justificar; y más aún, probar la validez de los presupuestos explícitos o implícitos de pugnar por un nuevo contrato social (Castoriadis, 2005).

8.2.1. La emergencia de un nuevo discurso social emancipatorio y liberador, en defensa de los derechos del niño

En el Perú, la búsqueda de una nueva sociedad y un nuevo contrato social llevó a los movimientos sociales a ejercer su protagonismo. El protagonismo es una categoría sociológica que emergió al influjo de los movimientos sociales en la década de los años 1976, cuando éramos gobernados por una dictadura militar. De esta manera, desde hace más de cuatro décadas, en América Latina y el Caribe, empezando por el Perú, cuando se trata de la infancia, se levanta otro paradigma teórico y conceptual el de la “promoción del protagonismo integral” de la infancia. Este paradigma, corresponde a una posición emblemática de la infancia “pobre y excluida” —como son los niños, niñas y adolescentes trabajadores- el esfuerzo de haber levantado de forma específica este discurso que nos coloca por primera vez en la historia de la infancia, retándonos a reconocer su condición protagónica, vale decir, su actoría social, política, ética, cultural, religiosa y económica.

En estos cuarenta años y más, se ha desarrollado un largo y no fácil proceso de construcción social, no solo de categorías conceptuales, discursos sociales, sino también de experiencias que van evidenciando la presencia activa e innovadora de nuevos actores sociales, los niños, niñas y adolescentes organizados, con nuevos discursos, con nuevos proyectos de vida y sociedad (Cussiánovich, 2003). Como bien sostiene Immanuel Wallerstein (2003), con una utopística que se convierte en algo no solo pertinente, sino

que tiene como principal interés forjar un nuevo proyecto social, que incorpore a los niños, niñas y adolescentes a los beneficios que debería brindar la educación.²⁸⁷

Por tanto, si queremos reivindicar el nuevo discurso social del protagonismo integral en nuestra vida cotidiana y en nuestras prácticas sociales, tenemos que plantearnos utopísticamente el tema de la cuestión del poder y luchar por rescatar la dignidad del niño pobre y excluido, y educarlo para que tenga iniciativa, para que busque la excelencia, para que sea responsable si de verdad quiere ser libre, y lo más importante, que aprenda a ser solidario, recusando al individualismo exacerbado, ello nos exige trabajar pensando en el factor de unidad, tendiendo puentes entre quienes somos diferentes; y de esta manera tener la capacidad de luchar para la transformación de la sociedad, por otra distinta a la que nos ofrece el neoliberalismo. Claro, hablar de protagonismo nos lleva a abordar el tema de la ciudadanía y la democracia (Jaramillo, 2004).

Ahora bien, ser protagonista, desarrollar una personalidad protagónica, devenir en actor social, es tener dignidad y estar en capacidad de amar y ser amado (Cussiánovich, 200), no obstante vivir en una sociedad asimétrica, donde los avatares de sus significados y aplicaciones prácticas pretenden acallarnos para siempre. Tenemos que desarrollar, entonces, una personalidad protagónica, con la esperanza de salvar a los niños, niñas y adolescentes del diluvio de aguas contaminadas (Bauman, 2005).

Ahora bien, no obstante, los cambios en los discursos y prácticas sociales y, la lucha de los movientes sociales de los niños, niñas y adolescentes organizados en estos últimos cuarenta años, y después de más de veintisiete años de vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño,²⁸⁸ y la prevalencia del paradigma de la Doctrina de Protección Integral del Niño, en la mayoría de las regiones del Perú, las familias y los

²⁸⁷ “Desde la 1ª Guerra Mundial, gentes de diversas fuentes sociales y culturales, primero “mestizos”, “cholos”, “blancos empobrecidos, restos de la antigua pequeña burguesía urbana, capas medias rurales o urbanas nuevas procedentes de la desintegración del señorío terrateniente y de la expansión del comercio y después gradualmente “indios” y “negros”, obreros y campesinos, han convergido en presionar para incorporarse a la educación y la universidad. [...], la educación se hizo uno de los espacios centrales de la lucha por la democratización de la sociedad. Y la universidad, el centro del respectivo debate” (Quijano, 1995, p. 10).

²⁸⁸ El 20 de noviembre de 1989 todos los Estados del sistema de las Naciones Unidas, aprobaron la Convención. Esta norma jurídica de carácter internacional que tiene carácter vinculante, es considerada por algunos estudiosos como la revolución francesa con 200 años de atraso, reconoce a todos los niños como sujetos de derechos. Se sustenta en los siguientes principios: i) Derecho a no ser discriminado; ii) Derecho a la supervivencia y el desarrollo; iii) Derecho a la participación; y iv) El Interés Superior del Niño. El Estado peruano forma parte de la Convención desde el año 1990.

niños aún viven sumergidos en medio de profundas desigualdades, pobreza y exclusión. Entonces, nos preguntamos, ¿por qué después de más de dos siglos de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano no se ha podido hacer realidad *la libertad, la igualdad y la fraternidad* para todos?, ¿por qué en el Perú con un rico capital económico y capital cultural (Bourdieu, 2005) cada día aumentan por doquier la capa “Lázaro” de los pobres?, ¿por qué la historia humana contemporánea, en el mundo y en el Perú, sigue siendo una historia de crímenes y desigualdades que dañan la dignidad del ser humano?, ¿por qué los niños, adolescentes y sus familias viven atezados por la desigualdad, pobreza y exclusión temprana?

Si bien es cierto que los científicos sociales encontraron respuestas a estas interrogantes, sin embargo, aquellas no pudieron convertirse ni en cien años, en una praxis de transformación institucional en la sociedad peruana. Los nuevos escenarios que se nos presentan nos auguran al parecer tiempos de desesperanza, desencanto e incertidumbre. Nuevamente nos preguntamos, entonces, ¿se repetirá en el siglo XXI la miseria y el horror del violento siglo XX, o será un siglo aún más sangriento y bárbaro (Dahmer, 2005)? ¡He aquí el reto de las ciencias sociales²⁸⁹ y la sociología, que tienen que estudiar los hechos sociales (Durkheim, 2001) para desentrañar las causas de la desigualdad, la pobreza y exclusión! Entonces, en este temprano siglo XXI, las ciencias sociales, en especial la sociología y, los científicos sociales, tienen que ayudar a ofrecer una interpretación de esta realidad social existente en todo el cuerpo social del Perú. En suma, las ciencias sociales y la sociología tienen que convertirse en una herramienta valiosa para los oprimidos. Además, tienen que ayudar para que los escenarios futuros se conviertan en un campo de lucha social para que prevalezcan la paz y la justicia social, para el bienestar y felicidad de los niños, adolescentes y sus familias.²⁹⁰

²⁸⁹ “Así, muchas de las respuestas a esos interrogantes se vinculan a qué sucede en el sistema mundo en tanto realidad social. Las ciencias sociales intentan articular lo que sucede, ofrecen una interpretación de la realidad social que la refleja y que la afecta al mismo tiempo, de modo que constituyen una herramienta tanto para los poderosos como para los oprimidos. Son un campo de lucha social, pero no es el único, y probablemente no el principal. Su forma se verá condicionada por el resultado de las luchas sociales futuras así como su forma histórica se vio condicionada por las luchas sociales del pasado. Como referencia a las ciencias sociales del siglo XXI, puede decirse que serán un campo intelectual muy interesante, muy importante para la sociedad y, sin duda, muy controvertido. Es conveniente que entremos en ese campo armados con una combinación de humildad respecto de lo que sabemos, conciencia de los valores sociales que esperamos que prevalezcan y equilibrio en nuestras opiniones sobre el papel que nos toca desempeñar” (Wallerstein, 2004, p. 35).

²⁹⁰ “¿Qué es una familia en la actualidad? ¿Qué significa? Por su puesto, hay niños, mis niños, nuestros niños. Pero hasta la progenitura, el núcleo de la vida familiar, ha empezado a desintegrarse con el divorcio [...] Abuelas y abuelos son incluidos y excluidos sin recursos para participar en las decisiones de sus hijos

8.3. Los nuevos caminos para las Ciencias Sociales y la Sociología: la emergencia de una episteme alternativa desde el Sur global

No obstante los tiempos de crisis, desesperanza e incertidumbre en la que vivimos, estamos asistiendo a la emergencia epistémica de un nuevo discurso social en el campo de las ciencias sociales y la sociología desde el Sur global. La emergencia epistémica significa pensar desde dentro y en contra del patrón societal de la modernidad/colonialidad y de su hegemonía cultural eurocéntrica. No queda otra posibilidad, las epistemes alternativas solo pueden gestarse desde dentro del modo de producción eurocéntrica dominante que envuelve todas las subjetividades contemporáneas. Esta emergencia epistémica viene abriendo su propio cauce histórico desde la década de los años 60', habiéndose desarrollado en el Perú, una línea de reflexión y producción de conocimientos, como parte de un pensamiento epistemológico radicalmente opuesto y fuera del eurocentrismo hegemónico tradicional (Estados Unidos, Francia e Inglaterra en particular). Se han desarrollado, una serie de trabajos de investigación y reflexión, desde el campo de la sociología, como un instrumento orientado a facilitar los cambios sociales, económicos y políticos necesarios para el país. (Mejía, 2016).

En este largo y tortuoso camino de la devastación de la inteligencia del *homo sapiens*, la crisis de las ciencias sociales²⁹¹ y la sociología, que es una crisis que modifica profundamente la misma *episteme* de la Sociología, en su modo de pensar su objeto de estudio y, de producir conocimientos más reflexivos relacionados a la infancia, la familia y la sociedad, se han desarrollado otras miradas de los hechos sociales; y otros discursos

e hijas. Desde el punto de vista de nietos, el significado de los abuelos debe terminarse por medio de decisiones y elecciones individuales. Lo que se está produciendo hoy es, por así decirlo, una redistribución y una reasignación de los “poderes de disolución” de la modernidad” (Bauman, 2005, p. 12).

²⁹¹ “[...], la actual crisis de las ciencias sociales afecta de igual manera su condición *científica* tanto como su relación con *lo social*. Se trata de una crisis que modifica profundamente la *episteme* de la sociología, su modo de pensar su objeto de estudio y de producir conocimientos; en definitiva despoja de *socio-lógica* su saber sobre la sociedad. Y por consiguiente altera también su relación con la sociedad, al quedar sometida o supeditada a su *socio-lógica* a la lógica dominante de la “razón de mercado”. Las crisis sociales siempre han obligado a las ciencias sociales a “reflexionar sobre su quehacer, tanto en el plano teórico-conceptual como en el de los métodos que emplea”, y solo en y de esta coyuntura crítica “reciben impulsos de reproducción o renovación” (Heinz R. Sonntag, 1988: 33). Actualmente, sin embargo, más que de una crisis social o societal se trata de un cambio de modelo de sociedad, que altera a las mismas ciencias sociales, y las transforma impidiendo no solo que puedan reflexionarse desde sí mismas sino que ni siquiera puedan procesar y adaptarse a los cambios, a los que ellas mismas se encuentran sujetas. [...]. En términos más escuetos *son los cambios de sociedad, los que han cambiado las ciencias sociales, impidiendo que las ciencias sociales cambien de acuerdo a los cambios*. [...], la crisis actual de las ciencias sociales reside en su incapacidad conceptual y metodológica de dar cuenta de las mutaciones actuales del mundo global, ya que son tan nuevas que se resisten a posibles conceptualizaciones” (Sánchez-Parga, 2007. pp.19-20).

epistémicos y sociológicos sobre la infancia desde el Sur global, como contraposición al discurso epistémico eurocéntrico (Sánchez-Parga, 2007).

Si bien es cierto, que la crisis a la que asistimos modifica profundamente la misma *episteme* de la Sociología, sin embargo, en la literatura registrada desde los siglos XIX, XX, y XXI, en la comunidad académica y en especial en el mundo de las Ciencias Sociales, se puede encontrar algunos estudios que nos ayudan a comprender que en todas las culturas y sociedades, la infancia siempre se ha caracterizado y transcurrido en un contexto social, económico, político y cultural, donde la satisfacción de las necesidades básicas y vivencias sociales, siempre han marchado en el mismo sentido que el capitalismo histórico (Wallerstein, 2003) y/o capitalismo salvaje nos ha impuesto, como consecuencia de la injusta distribución de la riqueza. Por tanto, el conocimiento de la realidad social, económica y política, de la vida y existencia de la infancia, como señala Aníbal Quijano (1978) se ha producido en un contexto donde:

*“El conocimiento de la realidad social solo es accesible, plenamente, desde el interior de la práctica social transformadora. Lo cual ciertamente, implica una opción epistemológica y, al mismo tiempo, ética. Quien quiera adquirir un conocimiento pleno de la realidad social, tiene que dedicarse a la práctica social transformadora. O renunciar a esa ambición de conocimiento”.*²⁹²

Por tal razón, el conocimiento de la realidad social sobre la infancia en nuestro país, nos hace ver que, en diferentes momentos históricos, ha tenido y tiene desniveles y continuidades, como consecuencia de la injusticia social; y querámoslo o no reconocer, ha interferido en su evolución biopsicosocial, como un proceso en el que influyen la calidad y cantidad de los alimentos que ingiere, el medio ambiente en el que vive y se socializa, el reposo, la recreación, el afecto y la calidad de vida que le ofrece tanto la familia, así como la sociedad. No podríamos dejar de mencionar, que los estímulos y las experiencias que la infancia tiene y recibe, así como las enseñanzas y los ejemplos que percibe de parte de los padres y la comunidad, en una sociedad como la peruana, ganada por la violencia social, y la violencia de la calma (Forrester, 1998), la anomia es un hecho, que marca y determina definitivamente la vida presente y, futura de la infancia.

²⁹² Quijano (1978, p. 262).

8.4. Hacia una Sociología de la Infancia, emancipatoria y liberadora: una necesidad académica, ética y político-educativa

La vida social nunca es estática, sino que se encuentra en permanente proceso de cambio. En las últimas décadas del siglo XX, después de la Segunda Guerra Mundial en el Perú, se han producido una serie de variaciones y cambios en las relaciones sociales subjetivas e intersubjetivas, en las relaciones económicas y políticas de la llamada modernidad. En este contexto, tanto en las ciencias sociales, en la sociología, y entre los intelectuales en general se ha hablado mucho de la “crisis de paradigmas” que contiene una variedad de sentidos (Rochabrún, 2007). En este sentido, Aníbal Quijano con la lucidez que lo caracteriza nos dice que hoy en día:

*“La modernidad está en crisis, la sociedad está en crisis, la materialidad de las relaciones sociales y la intersubjetividad de esas mismas relaciones sociales están en crisis. Están en crisis los procesos de agrupamiento social. Están en crisis las relaciones sociales, y luego tenemos la crisis del capitalismo [...] por consecuencia también sus clases, todo está en crisis”.*²⁹³ Por ende, también están en crisis las ciencias sociales y las disciplinas nomotéticas, entre ellas la sociología. En consecuencia, es el deber de los intelectuales de las ciencias sociales, transitar por nuevos caminos y así reencantar a la sociología como ciencia social, en una nueva perspectiva, y en adelante dar sentido al debate, como sostiene Aníbal Quijano en torno al poder y a la revolución (Jaramillo, 2009).

La sociología, que en su origen fue un producto del siglo XIX, no puede seguir mostrando una actitud pasiva ante la devastación de la inteligencia del *homo sapiens*, y la crisis de la sociedad; tiene que avanzar con los tiempos o se vuelve irrelevante. En la actualidad, la sociología tiene posiciones teóricas diversas, abarca una gama muy amplia de temas y recurre a un amplio abanico de métodos de investigación para dar sentido a la sociedad. Este es el resultado inevitable de los intentos y esfuerzos por entender y explicar el mundo social cada vez más deshumanizado y globalizado en el que vivimos; y eso significa que nuestros conceptos sociológicos tienen que replantearse, y en consecuencia hay que crear otros nuevos sentidos comunes desde una postura crítica y propositiva (Giddens y Sutton, 20015), de esta manera podremos contribuir a la construcción de una

²⁹³ En Rochabrún (2007).

Sociología de la Infancia, emancipatoria y liberadora, que tenga como centro y fin el Interés Superior del Niño.

Ahora bien, cabe resaltar que esta crisis no solo de las ciencias sociales, la sociología y la sociedad se profundizó en el Perú, durante la violencia social y política en la década de los años 1980-2000, cuyas consecuencias negativas para niños y adolescentes fueron realmente devastadoras; y querámoslo o no reconocer ha transformado a la sociedad peruana haciéndola más violenta y anómica. Si vivimos en un mundo moderno y sociedad en crisis, donde hay mucho para ser criticado y desvelado, ¿por qué es difícil producir una teoría crítica, construir un pensamiento crítico y un nuevo imaginario anticapitalista, que nos permita salir del laberinto en que históricamente nos ha atrapado el pensamiento eurocéntrico?²⁹⁴

Sin embargo, no podemos negar que actualmente en el Perú y América Latina, asistimos a la emergencia de nuevas subjetividades rebeldes, emancipatorias y liberadoras, como oposición a las subjetividades conformistas y reaccionarias que los defensores del capitalismo salvaje nos impusieron. Es por ello, que las ciencias sociales y la sociología, tienen que contribuir no solo a la reflexión, sino también sumarse a aquellos que luchan por la construcción de Otro Perú y Otro Mundo son Posibles. Es posible la emergencia de un nuevo imaginario anticapitalista. Solo así podremos remontar lo que las dictaduras militares de la década de los años 70' y la violencia política de la década 1980-2000 nos dejaron con sus secuelas de destrucción, muerte y exilios; y condenaron a las ciencias sociales y la sociología a una especie de sombra y desesperanza, impidiendo analizarla compleja problemática que había animado aquellos grandes debates de la cuestión del poder, desaparecidos de la faz de la tierra en las décadas precedentes a los cantos de cisne del neoliberalismo. Ante estos hechos, debemos seguir animando, educando y movilizándolo a los sujetos sociales, para que no abandonen jamás la lucha por la emancipación, por la liberación y, nunca olviden la lucha por la hegemonía,

²⁹⁴ “Las aceleradas transformaciones ocurridas en los últimos treinta años en la anatomía de la sociedad peruana y latinoamericana y, más específicamente, de su estructura de clases sociales, sobre todo de las clases y capas subalternas, la desintegración y desmembración de la vida social y política son hechos más que necesarios para causar malestar, indignación inconformismo y rebeldía frente a lo que existe, y deberían servirnos como fuente de inspiración para teorizar el modo cómo superar tal estado de cosas, para así evitar caer en el abismo que pondría en peligro a lo que los sajones llaman la ‘fábrica social’. Si de verdad queremos preservar la ‘fábrica social’, tenemos que recusar creativa y enérgicamente el discurso cínico de los defensores del modelo económico de capitalismo salvaje, y evitar que nos sometan muy fácilmente a sus modos de vida consolidando en nuestras subjetividades el imaginario capitalista” (Jaramillo, 2009, p. 55).

por la cuestión del poder y la revolución democrática; solo en esa medida se podrán producir radicales transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales en la estructura social del país. Construir hegemonía, conquistar el poder y hacer la revolución democrática constituye la tarea de la época. Solo así estaremos en la capacidad de forjar un nuevo orden social, económico, político y cultural que nos encamine hacia la constitución de una nueva sociedad verdaderamente democrática donde existan las oportunidades de realización plena, la justicia social y la paz duradera para el bienestar y felicidad de la infancia (Jaramillo, 2009).

8.4.1. La necesidad y pertinencia de una Sociología de la Infancia emancipatoria y liberadora en tiempos de crisis, desesperanza e incertidumbre

Enumeraremos sin mayor pretensión de orden lógico las razones que nos exigen y retan la necesidad y pertinencia de contar con una Sociología de la Infancia, en un país como el Perú, multicultural, plurilingüe y pluriétnico. Nuestra pretensión es contribuir desde la teoría y el análisis sociológico, a sacar a las infancias costeñas, andinas y amazónicas –no solo del pensamiento social sino del imaginario colectivo y de las prácticas sociales que de ello se derivan- de su condición de despojo y relegamiento al mundo de lo privado, de lo doméstico, de lo adulto como si ello fuera una ontológica y condición social. La sociología al concebir a las infancias como fenómeno social las incluye en la realidad compleja de la estructura social, política, económica, cultural ético-moral de la sociedad.

Una sociología de la infancia así asumida sería un aporte crítico a toda tentación de considerar a las infancias desde enfoques psicologistas, que son funcionales a la gradualidad que se suele imponer al hablar de desarrollo, de edad cronológica y el ejercicio de los derechos, deviniendo así en una real moratoria social como fundamento de la división social del poder. La sociología de la infancia ayudaría a cuestionar y combatir la tendencia a lo que se ha dado en llamar la infantología (Sánchez-Parga, 2004).

No podemos dejar pugnar, ahora más que nunca, por una sociología de la infancia emancipatoria y liberadora, porque deviene en un factor necesario para toda lucha anticolonial y postcolonial cuando ésta encara la marginación, la exclusión, la expulsión de sus territorios a los pobres en el Sur global (Sassen, 2015), y la desafiliación (R.Castel) de las nuevas generaciones. Por tanto, la sociología de la infancia, está así misma llamada a encarar críticamente la tendencia positivista y esencialista que suele larvarse en el

derecho, en las normas y las prácticas sociales que de este emanan. La sociología de la infancia entonces podrá fecundar y enriquecerse desde los aportes de la antropología social, la psicología social, la biopolítica, la bioética y desde una socialización de todos y todas como seres con autonomía, y recreadores de relaciones sociales intergeneracionales e intrageneracionales (Cussiánovich, 2018).

Una sociología de la infancia emancipatoria y liberadora como punto de partida sociológica se hace necesario construir, para ayudarnos a caminar al encuentro vivo con los pobres, con los indigentes, con los oprimidos, con los niños, niñas y adolescentes tempranamente excluidos. Esos pobres y excluidos que no son una masa anómica, porque cada uno de ellos tienen un rostro humano, tienen una alta dosis de dignidad. Entonces, el punto de partida de la sociología de la infancia emancipatoria y liberadora, tiene que ser un encuentro vivo y gozoso con los pobres, con los oprimidos, con los desarraigados. La meta de esta sociología, tiene que ser salvar a la humanidad del Holocausto neoliberal, e iniciar un nuevo camino para un nuevo comienzo en una sociedad más justa y democrática donde se garanticen los derechos humanos por parte del Estado y la sociedad.

En suma, la sociología de la infancia, tiene que ser una disciplina que nos ayude a actuar para mirar y construir un nuevo horizonte de sentido histórico emancipatorio y liberador. Su sustrato es el seguimiento de lo verdadero, lo bueno y lo bello, el encuentro respetuoso con la participación en la vida de los pobres y los oprimidos, la disposición a escuchar su grito de libertad y su anhelo de ser plenamente reconocidos como seres humanos con dignidad; ello nos compromete a participar en su lucha y poner fin a su explotación y opresión, en su ansia por el respeto a los derechos humanos y la exigencia a su participación justa en la vida social, económica, política y cultural de la democracia. Se trata de la experiencia de que no se es extraño en nuestro propio país, sino que la sociedad y el Estado tienen que ser el cobijo y la garantía para el bienestar social. La meta de la sociología de la infancia, tiene que ser contribuir a liberar al hombre de su dependencia económica, social, política y cultural del capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje moderno (Jaramillo, 2009).

Finalmente, parafraseando a Pierre Bourdieu (2002), la sociología debería intervenir a nivel de las decisiones políticas que se inspiran cada vez más en consideraciones económicas, para denunciar sin temor los sufrimientos engendrados por las políticas económicas neoliberales, buscando sentar las bases de una economía del bien

vivir. Se requiere por tanto de una sociología de la infancia emancipatoria y liberadora, por el impacto que tienen en la subjetividad colectiva e individual las dinámicas del actual modelo civilizatorio dominante (Cussiánovich, 2018), que nos está llevando hacia el abismo en pleno siglo XXI (Morin, 2010).

CONCLUSIONES

1. Los antecedentes históricos de la sociología como disciplina nomotética, desde su origen como producto del siglo XIX, se sustentó en la epistemología eurocéntrica, que en nuestro país ignoró y no visibilizó a la infancia, especialmente, a los descendientes de los indios y negros, habiendo sido tratados como seres salvajes, inferiores, abyectos, degenerados, y como tal, considerados como menores, incapaces, peligrosos y objetos de protección del correccionalismo tutelar.
2. Paradójicamente, en la última década del siglo XX, con el triunfo del neoliberalismo, y la vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño, trajo consigo la reconceptualización de la infancia como sujeto de derechos; y en el Perú trece años antes, se empieza a configurar y conceptualizar el discurso sociológico del protagonismo integral, que reconoce a la infancia como actor social, sujeto político y económico, y como tal surge la necesidad de formular una Sociología de la Infancia desde el Sur global, teniendo en cuenta que el Perú es un país multicultural, plurilingüe y pluriétnico.
3. Desde la consolidación de la ideología dominante sobre la infancia en el siglo XIX y los subsiguientes siglos XX y XXI, predominan y se yuxtaponen en el imaginario social y las prácticas sociales de los operadores de infancia del Estado y de la misma sociedad, tres ideas cuya base se sustenta en normas jurídicas: la *Doctrina de la Situación Irregular*; la corriente emergente *Promoción del Protagonismo Integral*; y la corriente prevalente *Protección Integral*. Por tanto, coexisten, conviven y cohabitan en las políticas públicas del Estado: el *correccionalismo*, el *protagonismo*, y el *proteccionismo de la infancia*.
4. Las políticas públicas -políticas económicas y políticas sociales- desde el establecimiento del moderno Estado-nación han tenido como matriz el capitalismo histórico y/o capitalismo salvaje; y siempre han operado a espaldas de los seculares problemas de desigualdad y pobreza. En lo económico favoreciendo a pequeñas élites políticas y económicas; y en lo social, con programas asistencialistas, caritativas y filantrópicas, con la lógica del “derrame”, “chorreo” o “goteo”. Lo poco que se ha logrado en las políticas sociales de

educación y salud ha sido gracias a la acción social de los movimientos sociales obreros, campesinos, barriales y de la infancia trabajadora organizada.

5. En los últimos treinta años, después de la recuperación de la democracia, las políticas públicas del Estado, no han logrado revertir la asimetría existente en la sociedad peruana, y por tanto, ha tenido serias limitaciones para la inclusión social de la infancia. Miles de niños y niñas viven bajo el umbral de la desigualdad y pobreza, la anemia afecta a uno de cada dos niños, medio millón sufre de desnutrición crónica, y reciben del Estado salud y educación de baja calidad, porque estos servicios públicos, no obstante ser derechos humanos, no están en las prioridades de la clase política, y de los gobernantes que ejercen el poder del Estado.
6. El Estado peruano ha sido incapaz de proponer un proyecto de desarrollo nacional para el país, lo que significa una grave limitación política. Por tanto, las políticas públicas para la infancia pobre y en pobreza extrema, están en permanente tensión preñadas de autoritarismo y correccionalismo. La situación de pobreza y pobreza extrema de la infancia constituye un reto para el Estado y para la democracia, a fin de que puedan ofrecer políticas sociales de educación y salud, con el enfoque de derechos y el desarrollo de capacidades para la inclusión social.
7. En las últimas décadas el Estado peruano en su infructuosa búsqueda de la eficiencia y eficacia ha sido copado por burócratas y tecnócratas, en su mayoría economistas, que los ministerios neurálgicos –Ministerio de Economía y Finanzas-MEF; Ministerio de Educación-MINEDU; Ministerio de Salud-MINSA; Ministerio de la Producción-PRODUCE; Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP; Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo-MTPE-, para llevar adelante lo que ellos denominan una “nueva gestión pública”, que organiza al Estado bajo el modelo de gestión de la empresa privada, dificultando y obstaculizando de esta manera el diseño de políticas sociales con el enfoque de desarrollo humano.
8. Las políticas públicas del Estado (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo) para la infancia trabajadora penden como una espada de Damocles con la estrategia de abolición y erradicación del trabajo infantil promovida por la

Organización Internacional del Trabajo-OIT y su programa IPEC, que equivocadamente sostienen que el trabajo infantil refuerza la pobreza. Esta idea lleva consigo una connotación eurocéntrica y neocolonial, vaciada de aporofobia. Sin embargo, como contraposición a las políticas públicas erradicacionistas y abolicionistas del Estado y la OIT, los Movimientos Sociales de Niños Trabajadoras Organizados, han desarrollado programas sociales basados en el binomio educación y trabajo, porque valoran críticamente el trabajo digno, libre y liberador, ya que suscita ideas y es el gran organizador de sus vidas, además los forma y prepara para luchar por la defensa de los derechos humanos y la democracia en su condición de ciudadanos.

9. Del mismo modo, debemos llamar la atención que carecemos en el país de una sociología de los procesos migratorios y de urbanización internos y, el impacto que dichos procesos han generado sobre la infancia y su rol social en los nuevos territorios urbanos y, en los espacios sociales de ubicación en la sociedad, que dicho sea de paso está signada por la marginalidad y la discriminación.
10. Por otra parte, no se tiene claro la relación estrecha o explícita que debería existir entre sociología de la familia y sociología de la infancia. Esta relación deviene importante toda vez que las infancias siguen siendo visualizadas en una relación de dependencia material, emocional y socializadora de sus vínculos con la familia, que actualmente atraviesa por una profunda crisis en un mundo desbocado por la globalización. Si bien es cierto que la familia ocupa un rol central en el proyecto de sociedad de la época, sin embargo, ésta sufre una serie de transformaciones y limitaciones para cumplir con su función como célula de reproducción, de protección y conservación de los hijos. En consecuencia, no puede garantizar una adecuada transmisión de valores y educación a los hijos, lo que impide evitar las anomalías y fenómenos sociales existentes.
11. No nos queda ninguna duda que la vida de la infancia es una cuestión de derechos, sin embargo, no tenemos en el país de una sociología de las infancias en contextos como los del conflicto armado y que se relacionan con territorio, con las relaciones con el Estado, y con la gobernanza que lamentablemente hoy en día está teñida de autoritarismo en relación a las nuevas generaciones.

- 12.** A pesar de la “Convención sobre los Derechos del Niño”, el precario desarrollo de la sociología del derecho constituye otro factor que aboga por un pensamiento socio-jurídico crítico en tiempos de revisión de la normativa como el Código de los Niños y Adolescentes Ley N° 27337, o de propuestas de ley de mano dura sobre la edad penal, la elevación de la pena privativa de la libertad para adolescentes entre 16 y 18 años de edad debiendo ser vigilados y castigados.
- 13.** Es Estado y la democracia en el Perú están lejos y de espaldas a los intereses de la infancia, porque las políticas educativas no priorizan y toman en cuenta la educación para la ciudadanía; y la defensa de los derechos humanos, de la democracia, y la lucha contra la corrupción e impunidad. De ahí se desprende la necesidad y pertinencia de una sociología de la infancia emancipatoria y liberadora, para contribuir a desencadenar una acción social movilizadora de lucha para la conquista de un *nuevo contrato social* que nos lleve a la *refundación de la república* para el bienestar de la infancia y, para un nuevo amanecer para todos los peruanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adorno, Th. W. (2013). *Dialéctica de la Ilustración*. España: Akal.
- Adorno, Theodor W. (2004). *Mensajes en una botella*. En: *Ideología, Un mapa de la cuestión*, Slavoj Žižek (Compilador). Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Adorno, Theodor W. (2006). *Introducción a la Sociología*. España: gedisa editorial.
- Aillón Soria, Susana; Campos Saravia, Gisela; Domic Ruiz, Jorge; Fernández Ugarteche, María. (2014). *Auditoría Social de Niños, Niñas y Adolescentes. ¿En tiempos de derechos?* La Paz, Bolivia: Tierra de Hombres Alemania.
- Alegría Verona, Ciro (2013). Universidad y Estado-Nación, una unión transitoria. En: *Universidad y Nación*. Miguel Giusti y Rafael Sánchez Concha (eds.). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Alfageme Anavitarte, Erika, Cantos Vicent, Raquel; Martínez Muñoz, Marta (2003). *De la participación al Protagonismo Infantil, Propuestas para la acción*. España: Plataforma Organizaciones de Infancia.
- Alfonso, Félix J. (2000). Introducción. En: *Mañana será demasiado tarde*, Fidel Castro. México: Txalaparta.
- Altamirano Rúa, Teófilo (2009). *Migración, remesas y desarrollo en Tiempos de crisis*. Lima: CISEPA, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Álvarez Calderón A., María Delfina y Álvarez Calderon G., Enrique. (2016). *La Revolución que sacudió al Perú*. Lima: Mitin.
- Andrade Borrero, Lidia (2002). *Violencia familiar: el caso de la provincia de Guayas-Ecuador*. En: *Universitas, Revista de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador*. Quito-Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Aramburú, Carlos E. (2013). *Economía, desigualdad y políticas sociales en el Perú*. En: *Políticas Sociales en el Perú*, Carlos E. Aramburú Coordinador. Lima: Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Arendt, Hannah (2005). *La condición humana*. España: Paidós.
- Arendt, Hannah (2012). *Sobre la violencia*. España: Alianza Editorial.
- Arrelucea Barrantes, Maribel (2018). *Sobreviviendo a la Esclavitud. Negociación y honor en las prácticas cotidianas de los africanos y sus descendientes. Lima, 1750-1820*. Lima: IEP.
- Arriagada, Irma (Coord.). (2007). Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina. En: *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: CEPAL-UNFPA.

- Asociacion Bartolome Aripaylla (2014). Allin Kawsay en la visión de los Quispillactas. En: *Sumak Kawsay (vivir Bonito)*. Lima: Plataforma de Copartes terre des hommes-Alemania.
- Ballón, José Carlos (1999). Aporías del actuar y del saber en nuestra “Modernización” y en la “Modernidad”. En: *La crítica al capitalismo hoy*, Maruja Martínez (editora). Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo.
- Baratta, Alessandro (1998). Infancia y democracia. En: *Infancia, ley y democracia en América Latina. Análisis crítico del panorama legislativo en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño*. Emilio García Méndez y Mary Beloff (compiladores). Bogotá: Temis-Depalma.
- Barnechea, Alfredo (2001) *Para salir del laberinto: del neoliberalismo a la nueva socialdemocracia*. Lima: Taurus.
- Barnechea, Alfredo (2013). *La República embrujada*. Lima: Taurus.
- Baudrillard, Jean (2006). *La agonía del poder*. Madrid, España: Ediciones pensamiento.
- Baudrillard, Jean (2007). *La sociedad de consumo, sus mitos, sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Baudrillard, Jean (2012). *Cultura y simulacro*. Barcelona-España: Editorial Kairós.
- Bauman, Zygmunt (1994). *Pensando sociológicamente*. Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Bauman, Zygmunt (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. Brasil: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Zygmunt (2003). *Comunidad, En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid, España: Siglo XXI de España Editores.
- Bauman, Zygmunt (2005). *La modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Zygmunt (2005). *Modernidad y ambivalencia*. España: Anthropos.
- Bauman, Zygmunt (2006). *Vidas desperdiciadas, La modernidad y sus parias*. Argentina: Paidós.
- Bauman, Zygmunt (2008). *Archipiélago de excepciones*. España: Katz.
- Bauman, Zygmunt (2010). *Libertad*. España: Losada.
- Bauman, Zygmunt (2011). *Daños colaterales, Desigualdades en la era global*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Zygmunt (2014). *¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?* México: Paidós.

- Bauman, Zygmunt (2014). *¿Para qué sirve realmente...? Un sociólogo*. Argentina: Paidós.
- Bauman, Zygmunt (2016). *Extraños llamando a la puerta*. España: Paidós.
- Bazán, Juan E. (2009). *Modo de vida de la infancia*. Lima: Save the Children Canadá.
- Bazán, Juan Enrique y René Unda (2009). La formación de profesionales: Red Latinoamericana de Maestrías Universitarias en Derechos de la Infancia. En: *Infancia y Derechos Humanos. Hacia una ciudadanía participante y protagónica*. Manfred Liebel y Marta Martínez Muñoz (Coordinadores). Lima: IFEJANT.
- Bebbington, Anthony; Scurrah, Martín & Bielich, Claudia. (2011). *Los movimientos sociales y la política de la pobreza en el Perú*. Lima: IEP-CEPES-Propuesta Ciudadana.
- Beck, Ulrich (2002). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beck, Ulrich (2004). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo respuestas a la globalización*. España: Paidós.
- Béjar Rivera, Héctor (1973). *Las Guerrillas de 1965. Balance y perspectiva*. Lima: ediciones Peisa.
- Béjar, Héctor (2004). *Justicia Social, Política Social*. Lima: CEDEP.
- Bernex, Nicole (2015). *¿Es posible un desarrollo sostenible en el Perú del siglo XXI?* En: *Río+20 Desafíos y perspectivas*, Nicole Bernex y Augusto Castro, (Editores). Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Boff, Leonardo (2000). *La dignidad de la tierra. Ecología, mundialización, espiritualidad, La emergencia de un nuevo paradigma*. Valladolid, España: Editorial Trotta.
- Boff, Leonardo (2002a). *Tiempo de trascendencia. El ser humano como un proyecto infinito*. España: Sal Terrae.
- Boff, Leonardo (2002b). *Fundamentalismo. La globalización y el futuro de la humanidad*. Bilbao: Sal Terrae.
- Boff, Leonardo (2006). *Virtudes para otro mundo posible. Hospitalidad: derecho y deber de todos*. (Tomo I). España: Sal Terrae.
- Boff, Leonardo (2007). *La crisis como oportunidad de crecimiento*. España: Sal Terrae.
- Boff, Leonardo (2016). *La Tierra está en nuestras manos. Una nueva visión del planeta y de la humanidad*. España: Sal Terrae.

- Bolin, Inge (2018). *Creciendo en una cultura de respeto. La crianza de los niños en la sierra peruana*. Lima: Fondo Editorial UCH-Editorial Horizonte.
- Bonilla, Heraclio (2006). *La trayectoria del desencanto, El Perú en la segunda mitad del siglo XX*. Lima: Arteidea editores.
- Boron, Atilio (2004). Alfonso Sartre y la batalla de ideas. En: *La Batalla de los Intelectuales, O nuevo discurso de las armas y las letras*. Argentina: CLACSO.
- Boron, Atilio (2006). Prólogo. En: *Pensamiento de nuestra América. Autorreflexiones y propuestas*. Argentina: CLACSO.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, Pierre (2001). *El campo político*. Bolivia: Plural ediciones.
- Bourdieu, Pierre (2002a). *Pensamiento y acción*. Argentina: Libros del Zorzal.
- Bourdieu, Pierre (2002b). *Seis artículos de Pierre Bourdieu publicados por Le Monde Diplomatique (Cuatro inéditos en Chile)*. Santiago de Chile: Editorial Aún Creemos en los Sueños.
- Bourdieu, Pierre (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, Pierre y Loic Wacquant (2005). *Una invitación a la Sociología reflexiva*. Argentina: Siglo XX Editores.
- Bourricaud, Francois (2017). *Poder y sociedad en el Perú*. Lima: IEP.
- Brading; David (2007). Entre el Renacimiento y la Ilustración: la Compañía de Jesús y la patria criolla. En: *Los Jesuitas y la modernidad en Iberoamérica 1549-1773*. Manuel Marzal y Luis Bacigalupo, editores. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú-IFEA-Universidad del Pacífico.
- Bravo Acevedo, Guillermo (2007). Las consecuencias económicas de la expulsión de los jesuitas de las provincias de Chile y Perú. En: *Los Jesuitas y la modernidad en Iberoamérica 1549-1773*. Manuel Marzal y Luis Bacigalupo, editores. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú-IFEA- Universidad del Pacífico.
- Briceño León, Roberto (Comp.). (2002). Introducción. La violencia urbana de América Latina. En: *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Argentina: CLACSO.
- Bruce, Jorge (2015, marzo, 9). *Los tiempos del abuso sexual*. En: Diario *La República*. Lima.

- Bustos Ramírez, Juan (1997). *Perspectivas de un derecho penal del niño*. En: *Nueva doctrina penal*. Buenos Aires: Editores del Puerto.
- Caballero Harriet, Francisco (2000). Estado, derecho y globalización. En: *Anuario de Filosofía del Derecho*. (Tomo XVII). España: Boletín Oficial del Estado, Ministerio de Justicia. Ministerio de la Presidencia, Nueva Época.
- Campodónico, Humberto (2004). Pobreza, salarios y empleo en el 2003. En: *Pobreza y Desarrollo en el Perú, Informe 2003-2004*. Lima: Oxfan.
- Caravedo, Baltazar (1968). *Psiquiatría y familia*. Lima: Consejo Nacional de Menores.
- Cardeña Dios, Estela (2001). La política pública sobre la niñez y adolescencia. Gestión y escenarios políticos próximos. En: *Investigaciones Sociales, Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales* N° 8. Lima: Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Casas, Ferrán (2002). *Infancia: perspectivas psicosociales*. España: Paidós.
- Castells, Manuel (2013). *Comunicación y poder*. México: Siglo XXI Editores.
- Castillo Ochoa, Manuel (2004). El nuevo desafío: trabajo, sociedad e infancia desde el protagonismo infantil. En: *Protagonismo infantil y derechos del niño*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM.
- Castillo Ríos, Carlos (1974). *Los niños del Perú. Clases sociales, ideología y política*. Lima: Ediciones Realidad Nacional.
- Castillo, Manuel (2015). Ley, “metafísica” criolla y ciudadanía peruana. En: *Justicia, derecho y sociedad. Debates interdisciplinarios para el análisis de la justicia en el Perú*. Marianella Ledesma Narváez (Coordinadora). Lima: Centro de Estudios Constitucionales, Tribunal Constitucional del Perú.
- Castoriadis, Cornelius (1997). *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Castoriadis, Cornelius (2002). *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, Cornelius (2004). *Sujeto y verdad. En el mundo histórico-social*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, Cornelius (2006). *Una sociedad a la deriva. Entrevistas y debates (1974-1977)*. Argentina: Katz.
- Castro Morales, Jorge (2001). El niño y la urbe. En: *Niñas, niñas y adolescentes, exclusión y desarrollo psicosocial*, Jorge Castro Morales. (Tomo I). Lima: IFEJANT.
- Castro Ruz, Fidel (2000) *Mañana será demasiado tarde*. México: Txalaparta.

- Castro, Fidel (2004). Discurso de clausura. En: *Nueva hegemonía mundial, alternativas de cambio y movimientos sociales*, Atilio Borón [Compilador]. Argentina: CLACSO.
- Cepal (2003). *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina.
- Cepal (2007). *Cohesión social, inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina.
- Chiroque Chunga, Sigfredo (2005). *Perú: cuando la educación todavía es esperanza*. Lima: IPP.
- Chomsky, Noam (2003). *El miedo a la democracia*. Barcelona: Crítica.
- Chomsky, Noam (2004). Los dilemas de la dominación. En: *Nueva hegemonía mundial, alternativas de cambio y movimientos sociales*, Atilio Borón [Compilador]. Argentina: CLACSO.
- Cillero, Miguel (1997). Leyes de menores, sistema penal e instrumentos internacionales de derechos humanos. En: *El sistema jurídico y derechos humanos. El derecho nacional y las obligaciones de Chile en materia de derechos humanos*, Cecilia Medina Quiroga y y Jorge Mera Figueroa (eds.). Santiago de Chile: Serie de Publicaciones Especiales N° 6. Escuela de Derecho Universidad Diego Portales.
- Cordero Arce, Matías (2015). *Hacia un discurso emancipador de los derechos de las niñas y los niños*. Lima: IFEJANT.
- Cortina, Adela (2016). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. España: Paidós.
- Cotler, Julio (2005). *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos-IEP.
- Cotler, Julio (2013). Las paradojas de la democracia peruana. En: *Miradas cruzadas: políticas públicas y desarrollo regional en el Perú*. Lima: IEP.
- Cotler, Julio (2016). La mecánica de la dominación interna y del cambio social en el Perú (1968). En: *Antología del pensamiento crítico peruano contemporáneo*, Martín Tanaka-Coordinador. Buenos Aires: CLACSO.
- Cussiánovich, Alejandro (2001). Nacer y crecer pobre. En: *Niñas, niños y adolescentes, exclusión y desarrollo psicosocial*, Jorge Castro Morales. (Tomo I). Lima: IFEJANT.
- Cussiánovich, Alejandro (2003). *Historia del pensamiento social sobre infancia*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM.

- Cussiánovich, Alejandro (2004). “*Aún no Soy...*”. En: “*Hasta sus menorcitos lloran...*” 1980-2000: *Violencia contra niños, niñas y adolescentes, Selección de textos del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: ASPEM-APRODEH.
- Cussiánovich, Alejandro (2009). *Infancia y trabajo: dos nudos culturales en transformación*. En: Faro Revista Número 1 de la Unidad de Postgrado de la Universidad Politécnica Salesiana. Quito-Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Cussiánovich, Alejandro (2011). *Hacia un nuevo contrato social para la dignidad de los niños y niñas*. Lima: INFANT.
- Cussiánovich, Alejandro (2015). *El ocultamiento de los Derechos específicos de las Niñas y Niños en las nuevas salvaguardas del Banco Mundial*. En: *Colonialidad en los saberes y prácticas antagónicas con los NATs*. Revista Internacional NATs desde los Niños y Adolescentes Trabajadores. Año XIX-N° 25. Lima: IFEJANT.
- Cussiánovich, Alejandro (2015). *Pedagogía de la Ternura. Aprender la condición humana*. Lima: IFEJANT.
- Cussiánovich, Alejandro (2017). *Nuevo contrato social de las infancias con el Estado, los pueblos originarios y la sociedad*. En: *Ensayos sobre Infancia III Sujeto de Derechos y Protagonista*. Lima: IFEJANT.
- Cussiánovich, Alejandro (2018). *Necesidad Académica, Ética y Político-Educativa de una Sociología de las Infancias*. Lima: Separata.
- Cussiánovich, Alejandro y Elvira FIGUEROA (2009). *Participación Protagónica: ¿Ideología o cambio de paradigma?* En: *Infancia y Derechos Humanos, hacia una ciudadanía participante y protagónica*, Manfred Liebel y Marta Martínez Muñoz-Coordiadores. Lima: IFEJANT.
- Cussiánovich, Alejandro; Alfageme, Erika; Arenas, Fabián; Castro, Jorge; Oviedo, José R. (2001). *La infancia en los escenarios futuros*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Crabtree, John (2000). Neopopulismo y el fenómeno Fujimori. En: *El Perú de Fujimori*, John Crabtree y Jim Thomas. Lima: Universidad del Pacífico-IEP.
- Crabtree, John; Durand, Francisco. (2017). *Perú: élites del poder y captura política*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

- Cyrulnik, Boris (2006). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. España: Gedisa editorial.
- Cyrulnik, Boris (2014). La resiliencia en el siglo XXI. En: *Nuevas miradas sobre la resiliencia. Ampliando ámbitos y prácticas*, José María Madariaga (Coord.). España: Gedisa editorial.
- Dahmer, Helmut (2005). *La sociología después de un siglo de barbarie*. Lima: Friedrich Ebert Stiftung-Serie Cuestión Perú.
- Dammert Ego Aguirre, Manuel (2015). *Desafíos históricos del Perú. Bicentenario y Latinoamérica en el mundo multipolar*. Lima: Gráfica Editora Don Bosco S.A.
- Dargent Bocanegra, Eduardo (2013). *El Estado en el Perú. Una agenda de investigación*. Lima: Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Defensoría Del Pueblo (2000). *El sistema penal juvenil en el Perú, Análisis jurídico social. Proyecto Justicia Penal Juvenil ILANUD/Comisión Europea*. Lima: Defensoría del Pueblo, Naciones Unidas ILANUD y Comisión Europea.
- Defensoría Del Pueblo (2010). *El derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en una familia: la situación de los Centros de Atención Residencial estatales desde la mirada de la Defensoría del Pueblo, Serie Informes Defensoriales- Informe N° 150*. Lima: Defensoría del Pueblo.
- Defensoría Del Pueblo (2012). *¡Adios al castigo! La Defensoría del Pueblo contra el castigo físico y humillante a Niños, Niñas y Adolescentes*. Lima: Defensoría del Pueblo, Serie Documentos Defensoriales-Documento N° 4.
- Degregori, Carlos Iván (2005). Los hijos de la guerra. En: *La violencia contra las niñas y los niños. Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: Save the Children.
- Degregori, Carlos Iván (Ed). (2005). *No hay país más diverso. Compendio de Antropología Peruana*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales.
- Degregori, Carlos Iván (2005). *Panorama de la Antropología en el Perú: estudio del Otro a la necesidad de construcción de un Nosotros diverso*. En: Degregori, Carlos Iván (editor). *No hay país más diverso. Compendio de Antropología peruana*. Lima: IEP-Red de Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Degregori, Carlos Iván (2012). *La década de la antipolítica. Auge y huida del Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima: IEP.

- Degregori, Carlos Iván; Sendon, Pablo F. & Sandoval, Pablo. (Eds). (2012). No hay país más diverso: compendio de antropología peruana. Lima: IEP-Red de Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Degregori, Carlos Iván (2014a). *Heridas abiertas derechos esquivos. Derechos humanos, memoria y Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: IEP.
- Degregori, Carlos Iván (2014b). *Heridas abiertas derechos esquivos*. Lima: IEP.
- Degregori, Carlos Iván (2015). *El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho 1969-1979*. Lima: IEP.
- Del Prado, Josefina (2014). Consecuencias de la Primera Guerra Mundial en el Perú. En: *El Perú y la Primera Guerra Mundial*, Fabián Novak y Jorge Ortiz (Editores). Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Delgado, Eduardo (2004). *Aproximación al Pensamiento y estrategia de la OIT-IPEC para la Erradicación del Trabajo Infantil*. En: *Revista Internacional NATs. N° 11-12*. Lima: IFEJANT.
- Domic Ruiz, Jorge y Susana Ayllón (2001). Ser Niño-Wawa en el mundo andino. En: *Culturas e infancias*. Lima: Terres des Hommes-Germany.
- Domic Ruiz, Jorge (2003). *La concepción andina de la infancia y el trabajo*. En: *Revista Internacional NATS. N° 11-12*. LIMA: IFEJANT.
- Dos Santos, Theotonio (2007). *Del terror a la esperanza. Auge y decadencia del neoliberalismo*. Venezuela: Monte Ávila Editores Latinoamérica.
- Du Bois, Fritz (2004). *Programas sociales, salud y educación en el Perú: un balance de las políticas sociales. Democratizando el gasto social*. Lima: IPESM, Konrad Adenauer Stiftung.
- Dughi M. Pilar; Macher O., Enrique; Mendoza F., Alfonso; Nuñez CH., Carlos. (1995). *Salud mental. infancia y familia*. Lima: UNICEF/IEP.
- Durand, Francisco (2004). *El poder incierto, trayectoria económica y política del empresariado peruano*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Durand, Franciso (2007). *El Perú fracturado. Formalidad, informalidad y economía delictiva*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Durand, Francisco (2011). “*Las nuevas élites del poder: sueños económicos y pesadillas políticas*”. En: *Perú ante los desafíos del siglo XXI*, Luis Pásara (Ed.). Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Durand, Francisco (2016). *Cuando el poder extractivo captura el Estado. Lobbies, puertas giratorias y paquetazo ambiental*. Lima: OXFAM.

- Durand, Francisco (2017). *Los doce Apóstoles de la economía peruana. Una mirada social a los grupos de poder limeños y provincianos*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Durand, Francisco (2018). *Odebrecht. La empresa que capturaba gobiernos*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Durkheim, Emile (2001). *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ESCOBAR GUERRERO, Miguel (2005). *Pedagogía Erótica, Paulo Freire y el EZLN*. México: UNAM.
- ESCOBAR, Arturo (2010). *Una Minga para el Postdesarrollo, Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional mayor de San Marcos.
- Espinoza Llanos, Roberto (2014). Pueblos indígenas, racismo y descolonialidad en el Perú actual. En: *Seminario El Perú de los últimos 50 años*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias Aplicadas.
- Etxeberria, Xavier (2009). La concepción de la paz positiva. En: *Hacia una Cultura de Paz*. Lima: Estudios Generales Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fernández Retamar, Roberto (2006). *Pensamiento de nuestra América, Autorreflexiones y propuestas*. Argentina: CLACSO.
- Figuroa, Adolfo (2000). *Distribución de ingresos y pobreza en el Perú*. En: *El Perú de Fujimori*, John Crabtree, Jim Thomas. Lima: Universidad del Pacífico, IEP.
- Figuroa, Adolfo (2010). *Crecimiento versus calidad de vida*. En: *Rutas hacia un Perú mejor, Qué hacer y cómo lograrlo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Centrum Centro de Negocios, Aguilar.
- Figuroa, Adolfo (2014). *La Estructura Económica del Perú en el último medio siglo*. En: *Seminario: El Perú de los últimos 50 años*. Lima: Fondo Editorial de Ciencias y Humanidades.
- Flores Galindo, Alberto (1988). *Tiempo de plagas*. Lima: Caballo Rojo Ediciones.
- Flores Galindo, Alberto (1990). *Contra la corriente*. Lima: Equipo de Educación y Autogestión Social-EDAPROSPO.
- Flores Galindo, Alberto (1993). *Obras Completas. Tomo I*. Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo.
- Flores Galindo, Alberto (1999). *La tradición autoritaria, Violencia y democracia en el Perú*. Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo-APRODEH.

- Flores Galindo, Alberto (2015). *Independencia y clases sociales*. En: *La independencia del Perú ¿Concedida, conseguida, concebida?* Carlos Contreras y Luis Miguel Glave (editores). Lima: IEP.
- Forrester, Viviane (1998). *El horror económico*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2012). *Vigilar y Castigar nacimiento de la prisión*. Argentina. Paidós.
- Fraser, Nancy (1997). *Iustitia Interrupta, Reflexiones escritas desde la posición "postsocialista"*. Colombia: Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, Siglo del Hombre Editores.
- Freire, Paulo (1998). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, Paulo (2001). *Pedagogía de la Indignación*. España: Morata.
- Freire, Paulo (2014). *Pedagogía de la Indignación, Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Argentina: Siglo XXI Ediciones.
- Freire, Paulo (2015). *Pedagogía de los sueños posibles, por qué docentes y alumnos necesitan reinventarse en cada momento de la historia*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Gaitán, Lourdes (2006). *Sociología de la Infancia*. España: Editorial Síntesis.
- Galeano, Eduardo (2001). *Patatas Arriba, La Escuela del Mundo al Revés*. España: Siglo XXI de España Editores.
- Galeano, Eduardo (2008). *Úselo y tírelo. El mundo visto desde una ecología latinoamericana*. Buenos Aires: Booket.
- Galtung, Johann (1998). *Tras la violencia, 3 R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. País Vasco, España: Colección Red Gernika, Bakeaz Gernika Gogoratuz.
- Gálvez Olaechea, Alberto (2009). *Desde el país de las sombras, Escrito en la prisión*. Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo.
- Gálvez Olaechea, Alberto (2015). *Con la palabra desarmada, Ensayos sobre el (pos) conflicto*. Lima: Fauno Editores.
- Gálvez, Álvaro (2017). *Emprendedores del Estado: el Sistema Nacional de Inversión Pública y el surgimiento de los "perfileros" en los Gobiernos Locales*. En: *Burócratas y Tecnócratas La infructuosa búsqueda de la eficiencia empresarial en el Estado peruano del siglo XXI*. Lima: IEP.

- Gamarra, Ronald (2011). "Presentación". En: *Educación y conflicto armado ¡Nunca más! Una reflexión desde Ayacucho. A propósito del Informe de seguimiento a EPT 2011. "Una crisis encubierta: educación y conflicto armado"* Lima: dvv internacional-Red por la calidad educativa de Ayacucho.
- Gamarra Herrera, Ronald (2015). *Otra justa derrota del Perú en San José*. En: *Semanario Hildebrant en sus Trece*. Lima: Hildebrant en sus Trece.
- Gamio, Gonzalo (2009). *Universalismo e identidades culturales: elementos para una cultura de paz*. En: *Hacia una Cultura de Paz*. Lima: Estudios Generales Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ganoza Durant, Carlos y Andrea SITGLICH WATSON (2015). *El Perú está calato. El falso milagro de la economía peruana y las trampas que amenaza nuestro progreso*. Lima: Planeta.
- García Ampudia, Lupe (1999). *Desarrollo afectivo y valorativo*. Lima: Facultad de Educación-UNMSM.
- García Mendez, Emilio (1994). *Derechos de la infancia y la adolescencia en América Latina*. Quito: Edino.
- García Mendez, Emilio (1998). "Infancia, ley y democracia: Una cuestión de justicia". En: *Infancia, ley y democracia en América Latina, Análisis crítico del panorama legislativo en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño*, Emilio García Méndez y Mary Beloff (comp.). Bogotá: Temis-Depalma.
- Gargallo, Francesca (2007). "Hacia una apreciación de la niñez en la calle en América Latina". En: *Historia de la infancia en América Latina*, Pablo Rodríguez y María Emma Mannarelli (Coord.). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Generación (2018). *Un día podíamos Estar Vivos, otro día Muertos. La experiencia de Generación con la niñez en situación de calle 1988-2018*. Lima: Generación.
- Gentili, Pablo (2015). *Pedagogía de la Igualdad, ensayos contra la educación excluyente*. Argentina: Siglo XXI Editores-CLACSO.
- Germaná Cavero, César (2002). *La racionalidad en las Ciencias Sociales*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Germaná, César (2014). Una epistemología otra. La contribución de Aníbal Quijano a la reestructuración de las Ciencias Sociales de América Latina. En: QUIJANO, Aníbal (ed.). *Des/colonialidad y Bien vivir*. Lima: Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder. Editorial Universitaria. Universidad Ricardo Palma.

- Giddens, Anthony (1984). *La Constitución de la Sociedad, Bases para la teoría de la estructuración*. Argentina: Amorrortu editores.
- Giddens, Anthony (1998). *Sociología*. España: Alianza Editorial.
- Giddens, Anthony (2008). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México: Taurus.
- Giddens, Anthony (2008b). *Consecuencias de la modernidad*. España: Alianza Editorial.
- Giddens, Anthony y Philip W. SUTTON (2015). *Conceptos de Sociología*. España: Alianza Editorial.
- Golte, Jurgen (2012). *Migraciones o movilidad social desterritorializada*. En: *No hay país más diverso. Compendio de Antropología Peruana II*, Carlos Iván Degregori, Pablo F. Sendón & Pablo Sandoval-Editores. Lima: IEP.
- Golub, Philip (2001). *La tentación imperial de Estados Unidos*. En: *No al pensamiento único, Otro Mundo Es posible (Selección de artículos de Le Monde Diplomatique)*. Santiago de Chile: Editorial Aún Creemos en los Sueños.
- González De Olarte, Efraín (1998a). *Neoliberalismo y el péndulo de largo plazo*. En: *Neoliberalismo y desarrollo humano, Desafíos del presente y del futuro*. Lima: Instituto de Ética y Desarrollo de la Escuela Superior Antonio Ruiz de Montoya.
- González De Olarte, Efraín (1998b). *El neoliberalismo a la peruana, Economía Política del ajuste estructural, 1990-1997*. Lima: IEP.
- González De Olarte, Efraín (2015). *Una Economía Incompleta Perú 1950-2007, Análisis estructural*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú-IEP.
- González Viaña, Eduardo (2018). *Prólogo. Una escuela en las nubes*. En: *Un día podíamos Estar Vivos, otro día Muertos. La experiencia de Generación con la niñez en situación de calle 1988-2018*. Lima: Generación.
- Gramsci, Antonio (2004). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Graña, Alberto (1999). *Pensar la economía*. En: *La Crítica al Capitalismo hoy*. Maruja Martínez (editora). Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo.
- Grompone Velásquez, Álvaro (2017). *La inacabable búsqueda de la eficiencia: claves para entender las agendas tecnocráticas en el Perú actual*. En: *Burócratas y Tecnócratas La infructuosa búsqueda de la eficiencia empresarial en el Estado peruano del siglo XXI*. Lima: IEP.
- Guerra García, Francisco (2011). *Notas preliminares sobre la experiencia de la Izquierda Unida*. En: *Apogeo y crisis de la Izquierda Unida, Hablan sus protagonistas*,

- Alberto Adrianzén (Editor). Lima: IDEA INTRENACIONAL- Fondo Editorial Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Guibal, Francis y Alfonso IBÁÑEZ (2009). *Cornelius Castoriadis, Lo imaginario y la creación de la autonomía*. Lima: Fondo Editorial Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Gutiérrez, Gustavo (1990). *Entre las calandrias. Un ensayo sobre José María Arguedas*. Lima: Instituto Bartolomé de las Casas-CEP.
- Gutiérrez, Gustavo (1991). *Teología de la Liberación*. Lima: Instituto Bartolomé de las Casas-CEP.
- Gutiérrez, Gustavo (2007). *Exigencias de la reconciliación en nuestro país*. En: *La reconciliación en el Perú Condiciones y desafíos*. Cecilia Tovar (Editora). Lima: Instituto Bartolomé de las Casas-CEP-
- Gutiérrez, Gustavo (2012). *¿Dónde dormirán los pobres?* Lima: CEP-Instituto Bartolomé de las Casas.
- Henríquez, Narda (2018). *Muchas vidas, nuevas voces, dolores persistentes. Notas sobre la violencia política, las miradas de género y los trabajos de memoria*. En: *Género y conflicto armado interno en el Perú. Testimonio y memoria*. Mercedes Crisóstomo Meza-Editora. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Heraud Pérez, Cecilia (2015). *Entre los ríos, Javier Heraud (1942-1963)*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hernández, Tosca (2002). *Des-cubriendo la violencia*. En: *Violencia, Sociedad y Justicia en América Latina*, Roberto Briceño León-Compilador. Argentina: CLACSO.
- Hobsbawm, Eric (2008). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica Grupo Editorial Planeta.
- Hobsbawm, Eric (2013). *Un tiempo de Rupturas, Sociedad y Cultura en el siglo XX*. Barcelona-España: Editorial Planeta.
- Huntington, Samuel P. (2013). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. España: Paidós.
- Ifejant (1997). *Jóvenes y Niños Trabajadores: Sujetos Sociales, Ser Protagonistas*. Lima: IFEJANT.
- Inei-Unicef (2008). *Estado de la Niñez en el Perú. Resumen Ejecutivo*. Lima: INEI-Unicef.
- Inei-Unicef (2011). *Estado de la Niñez en el Perú*. Lima: INEI-UNICEF.

- Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2005). *La violencia contra los niños y las niñas*. Lima: Save the Children.
- Jaramillo García, Enrique (2004). *Culturas y Políticas Sociales de Infancia y Protagonismo en los escenarios futuros*. Arequipa-Perú: Separata.
- Jaramillo García, Enrique (2004). *Los Maestros en la promoción y defensa de Los Derechos del Niño*. Lima: IPP.
- Jaramillo García, Enrique (2005). *Protagonismo de niños, niñas y adolescentes: una experiencia latinoamericana. El caso Perú*. En: *Memoria Seminario Internacional "Significado y Pertinencia del Protagonismo de Niños, Niñas y Adolescentes"*. Managua-Nicaragua: SaveTheChildren Suecia-UCA.
- Jaramillo García, Enrique (2009). *¿Los niños pobres nos miran desde los andes e interpelan a las ciencias sociales!* En: *Ensayos en Ciencias Sociales 3*. Lima: Instituto de Investigaciones Histórico Sociales. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM.
- Jaramillo García, Enrique (2009). *¿Dónde dormirán los niños pobres del Perú? A propósito de la Ley que protege a los menores de edad de la mendicidad*. En: *Faro Pensar la infancia*. Revista Número 1. Quito: Unidad de Posgrado de la Universidad Politécnica Salesiana-Ecuador.
- Jaramillo García, Enrique (2009a) *¿Los niños pobres nos miran desde los Andes e interpelan a las ciencias sociales!* En: *Ensayos en Ciencias Sociales 3*. Lima: Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Jaramillo García, Enrique (2009b). *Los nuevos caminos de las ciencias sociales: Hacia una sociología de la liberación*. En: *Identidad Hegemónica, Cultura y Poder*, Américo Meza Salcedo y Ricardo Soto Sulca (Compiladores). Huancayo: Taller de Estudios Sociológicos- TES, Centro de Capacitación J. M. Arguediananos.
- Jaramillo García, Enrique (2012) *"Movimientos sociales de NATs, fuente de vida, lucha por la dignidad y la democracia: Una mirada crítica y percepciones"*. En: *Valoración crítica de los movimientos sociales de niños y adolescentes trabajadores*. Lima: Save the Children.
- Jaramillo García, Enrique (2015). *Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle. Actores sociales en la vida social de Lima Metropolitana: 1990-2010*. Tesis para optar el grado de Magister en Política Social, Mención en Promoción de la Infancia. Lima: Facultad de Ciencias Sociales.

- Jaramillo García, Enrique (2015). *Año 2015: ¡Negros nubarrones cubren cielo peruano, en medio de un falso mito de prosperidad, progreso y felicidad!* En: *Quincenario 30 Minutos*. Huancayo: Centro de Capacitación J. M. Arguedianos.
- Jaramillo García, Enrique (2015). *Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle. Actores sociales en la vida social de Lima Metropolitana, 1990-2010*. Tesis para optar el grado de Magister. Lima: UNMSM.
- Jaramillo García, Enrique (2015). *Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle. Actores sociales en la vida social de Lima Metropolitana: 1990-2010*. Tesis para optar el grado de Magister en Política Social, Mención en Promoción de la Infancia. Lima: Facultad de Ciencias Sociales UNMSM.
- Jaramillo García, Enrique (2015). *¡Basta de leyes de mano dura!: ¡Defendamos el principio del Interés Superior del Niño!* En: *Quincenario 30 Minutos*. Huancayo: Centro de Capacitación J. M. Arguedianos.
- Jaramillo García, Enrique (2015). *¿Estamos en camino a ser un país del primer mundo, con el 48,8% de Niños y Niñas menores de tres años con anemia?* En: *Quincenario 30 Minutos*. Huancayo: Centro de Capacitación J. M. Arguedianos.
- Jaramillo García, Enrique (2015). *Violencia y desigualdad en la sociedad peruana: Dos heridas abiertas por curar, sanar y cicatrizar*. En: *Quincenario 30 Minutos*. Huancayo: Centro de Capacitación J. M. Arguedianos.
- Jaramillo García, Enrique (2015). *¿La delincuencia adolescente juvenil está asfixiando a la sociedad peruana?* En: *Quincenario 30 Minutos*. Huancayo: Centro de Capacitación J. M. Arguedianos.
- Jaramillo García, Enrique (2015). *¿Qué hacer para salir de la espiral de violencia delincencial?: ¿Programas sociales preventivo promocionales, o leyes de mano dura?* En: *Quincenario 30 Minutos*. Huancayo: Centro de Capacitación J. M. Arguedianos.
- Jaramillo García, Enrique (2015). *Decreto Legislativo N° 1240, que modifica el Código de los Niños y Adolescentes: ¿Avance o retroceso con un tufillo autoritario y antidemocrático?* En: *Quincenario 30 Minutos*. Huancayo Centro de Capacitación J.M. Arguedianos.
- Jaramillo García, Enrique (2016). *Los esclavos negros en el Perú y América colonial y republicana: su contribución a la economía y la cultura*. Lima: Investigaciones Sociales, Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.

- Jaramillo García, Enrique (2016). *La urgencia y necesidad de una educación para la paz, la justicia social y la democracia en el Perú*. Lima: Investigación Educativa, Revista del Instituto de Investigaciones Educativas, de la Facultad de Educación, UNMSM.
- Jaramillo, Miguel y Rosa HUAMÁN (2014). *Los sectores no primarios y el mercado interno, 1930-1980*. En: *La economía peruana entre la Gran Depresión y el reformismo militar, 1930-1980*. Tomo 5. Lima: Banco Central de Reserva-IEP.
- Jelin, Elizabeth (2004). *Pan y afectos, La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez, Félix (2016). *Otra ruta de desarrollo para el Perú, Crítica del neoliberalismo y propuesta de transformación republicana*. Lima: Otra Mirada.
- Jiménez, Félix (2017). *Veinticinco años de modernización neocolonial. Crítica de las políticas neoliberales en el Perú*. Lima: IEP.
- Jiménez, Isabel (2005). *Presentación*. En: *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social, Pierre Bourdieu*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Joseph A., Jaime (2005). *La ciudad, la crisis y las salidas. Democracia y desarrollo en un espacio social meso*. Lima: Alternativa-Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Klarén, Peter (2004). *Nación y Sociedad en la Historia del Perú*. Lima: IEP.
- Klein, Naomi (2014). *La doctrina del shock, El auge del capitalismo del desastre*. Buenos Aires: Paidós
- Kliksberg, Bernardo (2002). *Hacia una economía con rostro humano*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Laval, Cristian y DARDOT, Pierre (2013). *La nueva razón del mundo*. Ensayos sobre la sociedad neoliberal. España: Gedisa.
- León, Ramón (2008). *El Perú de nuestros días. Una perspectiva psicológica*. En: *El Perú y el Mundo Actual. Retos del presente*. Lima: Editorial Universitaria, Universidad Ricardo Palma.
- Lerner Febres, Salomón (2013). *Universidad y ciudadanía*. En: *Universidad y Nación*, Miguel Giusti, Rafael Sánchez Concha (Eds.). Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Levitsky, Steven (2011). *Instituciones y gobernabilidad en América Latina: de la reforma a la fortaleza*. En: *Crecimiento y desigualdad: conflicto social y gobernabilidad*,

- Efraín Gonzáles de Olarte-Editor. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Levitsky, Steven (2012). *“Una paradoja peruana”*. En: La República. Lima 12 de mayo. Disponible: <http://www.larepublica.pe/columnistas/aproximaciones/una-paradoja-peruana-12-05-2012>.
- Liebel, Manfred (2000). *La Otra Infancia. Niñez Trabajadora y actoría social*. Lima: IFEJANT.
- Liebel, Manfred (2007). *Entre Protección y Emancipación, Derechos de la Infancia y Políticas Sociales*. Madrid: Facultad Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Sociología II Ecología Humana y Población.
- Liebel, Manfred (2009). *Enfrentando la violencia*. En: *Infancia y Derechos Humanos, hacia una ciudadanía participante y protagónica*, Manfred Liebel y Marta Martínez Muñoz, Coordinadores. Lima: IFEJANT.
- Liebel, Manfred (2013). *Niñez y justicia social, Repensando sus derechos*. Santiago de Chile: Pehuén Editores.
- Llobert, Valeria (2013). *La producción de la categoría “Niño-Sujeto de Derechos” y el discurso PSI en las Políticas Sociales de Argentina. Una reflexión sobre el proceso de transición institucional*. En: *Pensar La Infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión*. LLOBERT, Valeria (compiladora) Argentina: CLACSO.
- López Soria, Ignacio (2007). *Adiós a Mariátegui. Pensar en perspectiva postmoderna*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú.
- López, Sinesio (1992). *La violencia de los excluidos. En Desde el Límite, Perú, reflexiones en el umbral de una nueva época*. Lima: IDS.
- López, Sinesio (1992). *La exclusión estatal y sus formas. En: Desde el Límite, Perú, reflexiones en el umbral de una nueva época*. Lima: IDS.
- López, Sinesio (2013). *Alan García: los años del perro del hortelano*. Lima: Lápix editores.
- Lossio, Jorge; Candela, Emilio. (2015). *Prensa, conspiraciones y elecciones: el Perú en el ocaso del régimen oligárquico*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva-Agüero,
- Lumbreras, Luis Guillermo (2006). *Violencia y mentalidad colonial, Fundamentos para una crítica de la razón colonial*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de

Ciencias Sociales de la UNMSM, Instituto Nacional de Cultura Dirección Regional de Cusco.

- Luna, Ricardo ((2016). “*Lo que debemos entender es que, en el mediano y largo plazo, hay que preocuparse del vínculo Brasil-Perú-Asia Pacífico*”. En: *¿Qué país es este? Contrapuntos en torno al Perú y los peruanos*, Luis Pásara. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Lynch, Nicolás (1992). *La Transición Conservadora, Movimiento Social y Democracia en el Perú 1975-1978*. Lima: El zorro de abajo ediciones.
- Lynch, Nicolás (1999). *Una tragedia sin héroes. La derrota de los partidos y el origen de los independientes Perú 1980-1992*. Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional mayor de San Marcos.
- Lynch, Nicolás (2001). *La sociología y el estudio de la política en el Perú*. En: Investigaciones Sociales. Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales N° 8. Lima: Facultad de Ciencias Sociales UNMSM.
- Lynch, Nicolás (2006). *Los últimos de la clase. Aliados, adversarios y enemigos de la reforma educativa en el Perú*. Lima: Fondo Editorial UNMSM Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Soiales.
- Lynch, Nicolás (2009). *El argumento democrático sobre América Latina, La excepcionalidad peruana en perspectiva comparada*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Lynch, Nicolás (2014). *Cholificación, república y democracia. El destino negado del Perú*. Lima: Otra Mirada.
- Lynch, Nicolás (2017). *Populismo: ¿dictadura o democracia?* Lima: Fondo Editorial de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Lynch, Nicolás (2017). *La plata viene sola*. En: *La República*. Lima, 24 de febrero.
- Mac Gregor, Felipe (2002). *Reflexión sobre el Perú*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mac Lean y Estenos, Roberto (1948). *Los negros en el nuevo mundo*. Lima: Editorial PTCM.
- Macera, Pablo (2014). *Noticias sobre la enseñanza elemental en el Perú durante el siglo XVIII*. En: *Obras escogidas de historia*, Miguel Pinto (compilador). Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Maffesoli, Michael (2004). *El tiempo de las tribus, el ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. México: Siglo XXI Editores.

- Mannarelli, Emma (2007). Tensiones en el ejercicio de los derechos de la infancia. Un enfoque de género. En: *Relaciones con condiciones: el Estado peruano frente a su infancia*. Lima: Niños del Milenio.
- Mannarelli, María Emma (2002). La infancia y la configuración. De los vínculos en el Perú: un enfoque histórico. En: *Políticas públicas e infancia en el Perú. Recomendaciones*. Lima: Niños del Milenio-Save the Children UK.
- Manrique, Nelson (1999). *La piel y la pluma. Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo*. Lima: CIDIAG-SUR Casa de estudios del Socialismo.
- Manrique, Nelson (2002). *El tiempo del miedo, la violencia política en el Perú 1980-1996*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Manrique, Nelson (2006). Las elecciones del 2006 y la crisis del sistema de representación. En: *Coyuntura análisis económico y social de la actualidad. Enero-febrero 2006*. Lima: Pontificia Universidad Católica-CISEPA.
- Manrique, Nelson (2009). “¡Usted fue Aprista!”. *Bases para una historia crítica del APRA*. Lima: CLACSO, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mansilla, María Eugenia (1989). *Los niños de la calle. Siembra del hoy, cosecha del mañana*. Lima: Centro ADOC.
- Mariátegui, José Carlos (1980). *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Lima: Biblioteca Amauta.
- Marre, Diana (2013). Prólogo. De infancias, niños y niñas. En: *Pensar la infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión*. Valeria Llobert (compiladora). Argentina: Colección Red de Posgrados en Ciencias Sociales-CLACSO.
- Martin, Hans-Peter y Schumann, Harald (2002). *La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar*. México: Taurus.
- Marzal, S.J., Manuel M. (2007). Compromiso étnico y expulsión de los jesuitas en 1767. En: *Los Jesuitas y la modernidad en Iberoamérica 1549-1773*. Manuel Marzal y Luis Bacigalupo (editores). Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú-IFEA-Universidad del Pacífico.
- Matos Mar, José (2004). *Desborde popular y crisis del Estado*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Matos Mar, José (2016). Dominación, desarrollos desiguales y pluralismos en la sociedad y culturas peruanas. (1968). En: *Antología del pensamiento crítico peruano contemporáneo*, Martín Tanaka, Coordinador. Buenos Aires: CLACSO.

- Maturana, Humberto (1997). *Biología y violencia*. En: *Violencia en sus distintos ámbitos de expresión*. Humberto Maturana (editor). Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Max-Neef, Manfred (2001). *Desarrollo a escala humana*. Montevideo: Nordam comunidad.
- Mc Evoy, Carmen (2013). *En pos de la República. Ensayos de historia política e intelectual*. Lima: Centro de Estudios Bicentenario, Municipalidad Metropolitana de Lima, Asociación Educativa Antonio Raimondi.
- Mejía Navarrete, Julio (2002). *Problemas metodológicos de las Ciencias Sociales en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Mejía Navarrete, Julio (2015). *Corrupción, violencia, cinismo. Notas sobre la insensibilidad moral del Perú*. En: Ledesma Narváez, Marianella (Coordinadora). *Justicia, derecho y sociedad*. Debates interdisciplinarios en el Perú. Lima: Centro de Estudios Constitucionales, Tribunal Constitucional.
- Mejía Navarrete, Julio (2016). *América Latina, modernidad y conocimiento. El desarrollo de otro discurso epistémico*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Mejía Navarrete, Julio (2016). *Cultura, violencia y dignidad en América Latina. Notas introductorias*. En: *Revista de Sociología* N° 26. Lima: Facultad de Ciencias Sociales-Escuela Académico Profesional de Sociología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Mendivil, José (2013). *Perú hacia el Bicentenario Sociedad Intercultural*. Lima: Editorial Universitaria, Universidad Ricardo Palma.
- Mesa de Concertación de Lucha Contra La Pobreza (2008). *Impacto en la evolución de la pobreza, 201*. En: *El Perú y el mundo actual: retos del presente*, Osmar Gonzáles/Miguel A. Rodríguez (editores). Lima: Editorial Universitaria Universidad Ricardo Palma.
- Mignolo, Walter (2003). *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- Mignolo, Walter (2005). *La colonialidad a lo largo y a lo ancho*. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Eduardo Lander. Buenos Aires: CLACSO.

- Mignolo, Walter (2007). *Hermenéutica de la democracia: el pensamiento de los límites y la diferencia colonial*. En: *Democracia profunda: reinenciones nacionales y subjetividades emergentes*. Río de Janeiro: Academia de la Latinidad.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012). *Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021. PNAIA 2021*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Dirección General de Niños, Niñas y Adolescentes. Dirección de Políticas sobre Niños Niñas y Adolescentes.
- Montes, Pedro (1996). *El desorden neoliberal*. Madrid: Editorial Trotta.
- Montoya Rojas, Rodrigo (1998). *Multiculturalidad y política, derechos indígenas, ciudadanos y humanos*. Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo.
- Morales Basadre, Ricardo S. J. (2006, noviembre, 22). La otra violencia: los niños y la escuela. En: *La República*. (Lima).
- Morin, Edgar (1994). *Sociología*. Madrid: Tectnos.
- Morin, Edgar (1999). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Argentina: Nueva Visión.
- Morin, Edgar (2001). *Los siete saberes para la educación del futuro*. España: Paidós.
- Morin, Edgar (2010). *¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI*. España: Paidós.
- Mujica, Rosa María (2011). La urgencia de transformar la educación en el Perú. En: *Educación y conflicto armado ¡Nunca más! Una reflexión desde Ayacucho. A propósito del Informe de seguimiento a EPT 2011. Una crisis encubierta Educación y Conflicto Armado*. Lima: dvv internacional-Red de Calidad Educativa en Ayacucho.
- Niños del Milenio (2007). Ausencias. En: *Niños del Milenio*. Lima: Niños del Milenio.
- Nogueira Alcalá, Humberto (2017). Los Estados de la Corte IDH sobre niños en situación de riesgo como grupo vulnerable que requiere de medidas especiales de protección por parte del Estado. En: *El reto de pensar sobre los Derechos Fundamentales en América Latina. Actas de las segundas jornadas Latinoamericanas sobre Derechos Fundamentales*, César Landa Arroyo (Coordinador). Lima: Konrad Adenauer Stiftung; Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Nugent, Guillermo (2010). *El orden tutelar. Sobre las formas de autoridad en América Latina*. Lima: CLACSO-DESCO.
- Nussbaum, Martha C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Uruguay: Katz.

- Nussbaum, Martha C. (2013). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. España: Paidós.
- Ñari Walac (2001). *La promoción integral de los niños, adolescentes y jóvenes. Módulo II*. Lima: ÑariWalac.
- Ortiz Fernández, Carolina (2004). *Procesos de descolonización del imaginario y del conocimiento en América Latina. Poéticas de la violencia y crisis*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Pacheco Chávez, Víctor Hugo (2018a). Presentación. En: *Rompiendo la jaula de la dominación. Ensayos en torno a la obra de Aníbal Quijano*. Santiago de Chile: Doble Ciencia Editorial.
- Pacheco Chávez, Víctor Hugo (2018b). Aníbal Quijano: Episodios de lectura de José María Arguedas. En: *Rompiendo la jaula de la dominación. Ensayos en torno a Aníbal Quijano*. Santiago de Chile: Doble Ciencia Editorial.
- Pacheco Freitas, José A. (2014). Los orígenes de la Primera Guerra Mundial. En: *El Perú y la Primera Guerra Mundial*, Fabián Novak y Jorge Ortiz (Editores). Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pajuelo Teves, Ramón (2007). *Reinventando comunidades imaginadas, Movimientos indígenas, nación y procesos sociopolíticos en los países centroamericanos*. Lima: IEP-IFEA.
- Pajuelo Teves, Ramón (2016). *Un río invisible. Ensayos sobre política, conflictos, memoria y movilización indígena en el Perú y los andes*. Lima: Ríos Profundos Editores.
- Pariona Tarqui, Tania (2017). No es algo inalcanzable, sino que se va construyendo y poco a poco se va llegando a ese umbral donde el respeto a las diferencias sea parte de los principios de convivir en nuestro país. En: *La ilusión de un país distinto. Cambiar el Perú: de una generación a otra*, Luis Pásara. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Parodi Trece, Carlos (2003). Política económica y social en el Perú: 1980-2000. En: *Políticas sociales en el Perú: Nuevos aportes*. Editor: Felipe Portocarrero S. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Parodi Trece, Carlos (2005). *Globalización ¿de qué y para qué? Lecciones de la historia*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Parodi Trece, Carlos (2005). *Perú 1960-2000: políticas económicas y sociales en entornos cambiantes*. Lima: Universidad del Pacífico.

- PÁSARA, Luis (2017, enero, 1). El Perú no se jodió por sí mismo: lo jodieron los peruanos. En: *Revista Dominical. La República*. (Lima).
- Pastor, Gonzalo (2014). Perú: políticas monetarias y cambiarias, 1930-1980. En: *La economía peruana entre la Gran Depresión y el reformismo militar, 1930-1980*. Tomo 5. Lima: Banco Central de Reserva-IEP.
- Pease García, Henry (2003). *La Autocracia Fujimorista, Del Estado interventor al Estado mafioso*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú-Fondo de Cultura Económica.
- Pease García, Henry (2009). *Régimen democrático y políticas públicas*. En: *Reforma del Estado. El papel de las políticas públicas*. Henry Pease García/Luis Villafranca Editores. Lima: Aula Magna-Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pease García, Henry y Romero Sommer, Gonzalo. (2013). *La política en el Perú del siglo XXI*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Petras, James (2004). *América Latina. De la globalización a la revolución*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Piketti, Thomas (2014). *El capitalismo en el siglo XXI*. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Pilotti, Francisco (2001). *Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto*. Santiago de Chile: CEPAL-ECLAC.
- Pimentel Sevilla, Carmen (1988). *Familia y violencia en la barriada*. Lima: TIPACOM.
- Pimentel, Carmen (1996). La familia urbana en la pobreza. En: *La familia y sus problemas en los sectores urbanos pobres*, Carmen Pimentel Sevillam (editora). Lima: CECOSAM
- Pinheiro, Paulo Sérgio (2006). *Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las naciones Unidas*. Washington-Estados Unidos: Secretaría General Naciones Unidas.
- Poole, Deborah y Rénique, Gerardo. (2018). Perú: *Tiempos del miedo. Violencia, resistencia y neoliberalismo*. Lima: Punto Cardinal.
- Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 1996-2000 (1997). *Presidencia de la República del Perú*. Lima: Presidencia de la República del Perú.
- Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2002-2010 (2002). *Por un país de oportunidades para los niños, niñas y adolescentes*. Lima: PNAIA.

- Plaza, Orlando (1998). *Desarrollo Rural. Enfoque y métodos alternativos*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Plaza, Orlando (2005). Enfoques sobre desigualdad y pobreza en el Perú, una aproximación sociológica. En: *Perú hoy. La desigualdad en el Perú: situación y perspectivas*. LIMA: DESCO.
- Plaza, Orlando (2014). *Teoría sociológica. Enfoques diversos, fundamentos comunes*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Acuerdo Nacional (2007). Políticas de Estado. *Diálogo para lograr un Acuerdo Nacional*. Lima: Acuerdo Nacional.
- Portocarrero Grados, Ricardo (1995). *El trabajo infantil en el Perú, apuntes de interpretación histórica*. Lima: Radda Barnen-Ifejant.
- Portocarrero Suárez, Felipe (2014). *Grandes fortunas en el Perú: 1916-1960*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Portocarrero, Felipe S.; Sanborn, Cynthia; Cueva, Hanny; Millán, Armando. (2002). *Más allá del individualismo: el tercer sector en el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Portocarrero, Gonzalo (2015a). *La urgencia por decir "Nosotros". Los intelectuales y la idea de nación en el Perú Republicano*. Lima. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Portocarrero, Gonzalo (2015b). "Ante la ley", un relato kafkiano. En: *Justicia, derecho y sociedad. Debates interdisciplinarios para el análisis e la justicia en el Perú*. Marianella Ledesma Narváez (Coordinadora). Lima: Centro de Estudios Constitucionales Tribunal Constitucional del Perú.
- Quijano, Aníbal (1980). *Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*. Lima: Mosca Azul Editores.
- Quijano, Aníbal (1994). La población marginal como estrato nuevo en la sociedad. En: *Perú: sociología, clases sociales y sociedad (diversos enfoques)*, Roger Iziga Núñez, Presentación, Selección y Notas. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos-UNMSM.
- Quijano, Aníbal (1995a). *El fujimorismo y el Perú*. Lima: SEDES.
- Quijano, Aníbal (1995b). Poder, democracia y universidad. En: *Revista Universidad y Sociedad*. Lima: Editada por los profesores de la Universidad Mayor de San Marcos.

- Quijano, Aníbal (1988a). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política Ediciones.
- Quijano, Aníbal (1998b). *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima: Mosca Azul editores.
- Quijano, Aníbal (2001). Poder y Derechos Humanos. En: *Poder, salud mental y Derechos Humanos*, Carmen Pimentel Sevilla, editora. Lima: CECOSAM.
- Quijano, Aníbal (2005). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Edgardo Lander (Compilador). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Argentina: CLACSO.
- Quijano, Aníbal (2008a). Don Quijote y los molinos de viento de América Latina. En: José Ignacio López Soria (compilador). *Andinos y Mediterráneos. Claves para pensar Iberoamérica*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú-Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura/OEI.
- Quijano, Aníbal (2008b). El trabajo al final del siglo XX. En: *Revista especializada de Ciencias Sociales*, N° 74. Quito-Ecuador: Debate.
- Quijano, Aníbal (2009). La Colonialidad del Poder y Subjetividad en América Latina. En: Carmen Pimentel S. (ed.). *Poder, ciudadanía y salud mental en el Perú*. Lima: CECOSAM.
- Quijano, Aníbal (2010). América Latina hacia un nuevo histórico. En: I. León. (Compilador). *Sumak Kawsay/Buen vivir y cambios civilizatorios*. Quito: Editorial FEDAEPAZ.
- Quijano, Aníbal (2011). Bien vivir entre el “desarrollo” y la des/colonialidad del poder. En: *Revista especializada de Ciencias Sociales*, N° 74. Quito-Ecuador: Debate.
- Quijano, Aníbal (2013). El moderno Estado nación en América Latina: cuestiones pendientes. En: *Revista Yuyaykusun*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Quijano, Aníbal (2014). *Cuestiones y horizontes: antología esencial. De la dependencia Histórico-Estructural a la Colonialidad/Descolonialidad del Poder*. Argentina: CLACSO.
- Quijano, Aníbal (2014). Un nuevo debate latinoamericano. En: Quijano, Aníbal (editor). *Des/colonialidad y Bien Vivir. Un nuevo debate en América Latina*. Lima: Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder. Editorial Universitaria-Universidad Ricardo Palma.

- Quijano, Aníbal (2014). “Bien Vivir”: entre el “desarrollo” y la des/colonialidad del poder. En: Quijano, Aníbal (editor). *Des/colonialidad y Bien Vivir. Un nuevo debate en América Latina*. Lima: Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder. Editorial Universitaria-Universidad Ricardo Palma.
- Quiróz, Alfonso W. (2013). *La historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP-IDL.
- Qvortrup, Jens (1998). Bambino come soggetto político, económico e sociale. En: *Revista Infanzia, Società e Cultura, Parte prima*. Italia: Universitetscenter.
- Ramonet, Ignacio (2001). Efectos de la globalización en los países en desarrollo. En: *No al pensamiento único Otro Mundo es Posible (Selección de artículos de Le Monde Diplomatique)*. Santiago de Chile: Editorial Aún Creemos en los Sueños.
- Ramonet, Ignacio (2009). *La catástrofe perfecta. Crisis del siglo y refundación del porvenir*. España: Icaria&Antrazyt.
- Ramos, Rubén y Cabrera, Zoila (2001). *Prostitución de niñas, niños y adolescentes en el Perú*. Lima: Save the Children.
- Rivero, José (1999). *Educación y exclusión en América Latina. Reformas en tiempo de globalización*. Lima: Tarea, Ayuda en Acción.
- Rochabrún, Guillermo (2007). *Batallas por la teoría. En torno a Marx en el Perú*. Lima: IEP.
- Rodrik, Dani (2012). *La paradoja de la globalización. Democracia y el futuro de la economía mundial*. España: Antoni Bosch Editor.
- Rodríguez, Alfonso y Venturo, Sandro (1998). Identidad y violencia juvenil en los 90: ¿La naturaleza violenta de nuestros tiempos? En: Maruja Martínez/Federico Tong, (editores). *¿Nacidos para ser salvajes? Identidad y violencia juvenil en los 90*. Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo, CEAPAZ.
- Rodríguez, Pablo (2007). Los hijos del sol. Un acercamiento a la infancia en la América prehispánica. En: Rodríguez, Pablo y María Emma Mannarelli. *Historia de la infancia en América Latina*. Bogotá-Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Rodríguez, Pablo y Mannarelli, María Emma. (2007). Introducción. En: Rodríguez, Pablo y María Emma Mannarelli, *Historia de la infancia en América Latina*. (pp. 13-14). Colombia: Universidad de Externado.
- Roitman Rosenmann, Marcos (2008). *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. Argentina: CLACSO.

- Romero, Catalina. (2013). Por el encanto de una tierra. En: José Sánchez Paredes y Marco Curatola Petrocci (eds.). *Los rostros de la tierra encantada. Religión, evangelización y sincretismo en el nuevo mundo. Homenaje a Manuel Marzal, S. J.* Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú-IFEA.
- Rosas Lauro, Claudia. (2011). Introducción: hacia una historia de la marginalidad en el Perú. En: Rosas Lauro, Claudia (Editora). *“Nosotros también somos peruanos”. La marginación en el Perú Siglos XVI a XXI.* Lima: Estudios Generales Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rostworowski de Diez Canseco, María. (2009). *Historia del Tahuantinsuyo.* Lima: IEP.
- Rubio Correa, Marcial 2014). *El legado vigente de los viejos liberales políticos.* Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sacher, Danuta. (2015). ¡Los niños tienen derecho a un medio ambiente sano! Prólogo, En: *La protección de los derechos ambientales del niño. La niñez necesita un ambiente sano, actúa ahora, para la protección de los derechos ambientales de niñas y niños.* (p. 1). Alemania: terre des hommes Apoyo a la Niñez.
- Sagasti, Francisco; Iguñiz, Javier y Schuldt, Jürgen (1999). *Equidad, integración social y desarrollo. Hacia un nuevo enfoque para la política social en América Latina.* Lima. Agenda: Perú-Universidad del Pacífico.
- Salazar Bondy, Augusto (1999). La educación peruana en el mundo contemporáneo. En: *Ensayos sobre educación peruana.* Emilio Barrantes (compilador). Lima: Editorial Universitaria Universidad Ricardo Palma.
- Salazar Bondy, Sebastián (2003). *Escritos políticos y morales (Perú: 1954-1965).* Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Sánchez-Parga, José (2003). Por una sociología de la infancia y adolescencia. En: *Infancia y adolescencia en América Latina. Aportes desde la sociología, XXIV Congreso ALAS-Sociología de la Infancia.* (Tomo I). Lima: IFEJANT.
- Sánchez-Parga, José (2004). *Orfandades infantiles y adolescentes introducción a una sociología de la infancia.* Quito-Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana, Abya Yala.
- Sánchez-Parga, José (2007). *Una “Devastación de la Inteligencia”. Crisis y crítica de las Ciencias Sociales.* Quito-Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Santos, Boaventura de Sousa (2005a). *A crítica da tazo indolente. Contra o desperdício da experiência.* Brasil: Cortez Editora.

- Santos, Boaventura de Sousa (2005b). *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. Argentina: CLACSO.
- Santos, Boaventura de Sousa (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM.
- Santos, Boaventura de Sousa (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (Encuentros en Buenos Aires)*. Argentina: CLACSO.
- Santos, Boaventura de Sousa (2010). “*La hora de los invisibles*”. En: I. León (compilador). *Sumak Kawsay/Buen vivir y cambios civilizatorios*. Quito: Editorial FEDAEPS.
- Santos, Boaventura de Sousa (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, Programa Democracia y Transformación Global.
- Santos, Boaventura de Sousa (2012). *Una epistemología del Sur*. Argentina: CLACSO-Siglo XXI Editores.
- Santos, Boaventura de Sousa (2014). *Democracia al borde del caos. Ensayos contra la autoflagelación*. México: Siglo XXI Editores.
- Sarmiento S., Clementina (1964). *Estudio social de los menores albergados en el Instituto de Educación Especial N° 3*. Tesis PUCP. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sassen, Saskia (2015). *Expulsiones brutalidad y complejidad en la economía global*. Argentina: Katz.
- Save The Children (2002). *Prostitución de niños, niñas y adolescentes, Documentos de trabajo*. Lima: SavetheChildren.
- Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta S. A.
- Sen, Amartya (2007). *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Buenos Aires: Katz.
- Sen, Amartya y Kliksberg, Bernardo (2007). *Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. España: Ediciones Deusto.
- Silva Balerio, Diego y Luis Pedernera (2006). El protagonismo de las infancias y adolescencias: O lo que el enfoque de protección integral no reafirmó. En: *Otras miradas sobre la infancia*. Lima: IFEJANT.
- Silva Santisteban, Fernando (1982). *Historia del Perú: Perú Republicano*. Tomo III. Lima: Ediciones el Búho.

- Silva Santisteban, Fernando (2004). *Prólogo*. En: Alcántara Salazar, Gerardo. *El Perú frente a la globalización, necesidad de una revolución mental*. Lima: Editorial San Marcos.
- Silva Sernaque, Santos Alfonso (2005). *Derechos humanos de los niños y adolescentes y la legislación internacional. Reflexiones entre el discurso de legalidad y realidad*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima-Perú), Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos (Mayagüez-Puerto Rico).
- Schibotto, Giangi (2015). Saber colonial, giro decolonial e infancias múltiples de América Latina. En: *Colonialidad en los saberes y prácticas antagónicas desde y con los NATs*. En: *Revista Internacional NATs desde los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores*. Año XIX N° 25. Lima: IFEJANT.
- Schuldt, Jurgen (2005). *Bonanza macroeconómica y Malestar microeconómico*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Schuldt, Jurgen (2005). *¿Somos pobres porque somos ricos? Recursos naturales, tecnología y globalización*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Schuster, Félix Gustavo (2005). *Explicación y predicción. La validez del conocimiento en Ciencias Sociales*. Argentina: CLACSO.
- Scribano, Adrián Oscar (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Spalding, Karen (2016). *De indio a campesino. Cambios en la estructura social del Perú colonial*. Lima: IEP.
- Stiglitz, Joseph (2003). *El malestar en la globalización*. Argentina: Taurus.
- Stiglitz, Joseph (2016). *Cómo hacer que funcione la globalización*. España: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Subirats, Eduardo (2005). *Viaje al fin del paraíso*. España: Losada.
- Sulmont Samain, Denis (2011). *El sujeto en el corazón de la vida social. Introducción a la Sociología de Alain Touraine*. Lima. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Tanaka, Martín (2010). Introducción: El Estado, viejo desconocido. En: Martín Tanaka (editor). *El Estado, viejo desconocido., Visiones del Estado en el Perú*. Lima: IEP.
- Tanaka, Martín (2016). Una evaluación post-factum de los grandes debates políticos en la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP. En: Alan Fairlie (editor). *El Perú visto desde las Ciencias Sociales*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Terre des Hommes Apoyo a la Niñez (2012). *La Protección de los derechos ambientales del niño*. Cochabamba-Bolivia: terre des hommes.
- Theidon, Kimberly (2004). *Entre prójimos, el conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú*. Lima: IEP.
- Tomassini, Luciano. (2000). El giro cultural de nuestro tiempo. En: *Capital social y cultura: claves estratégicos para el desarrollo*, Bernardo Kliksberg y Luciano Tomassini (compiladores). Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Torp, Rosemary y Palacios, Maritza. (2010). *Las desigualdades étnicas y sus consecuencias para la política social: el caso del Perú*. En: *Políticas Sociales en el Perú. Nuevos desafíos*, Felipe Portocarrero, Enrique Vásquez y Gustavo Yamada, Editores. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Torres Arancivia, Eduardo. (2007). *Buscando un Rey. El autoritarismo en la historia del Perú, Siglos XVI-XXI*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Torres Arancivia, Eduardo (2014). *Corte de Virreyes, El entorno del poder en el Perú del Siglo XVII*. Lima: Instituto Riva Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Touraine, Alain. (2007). *La mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI*. España: Paidós.
- Touraine, Alain. (2010). *¿Cómo salir del liberalismo?* Barcelona: Paidós.
- Touraine, Alain. (2011). *Después de la crisis. Por un futuro sin marginación*. España: Paidós.
- Toussaint, Eric. (2004). *La bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos*. Argentina: CLACSO.
- Tovar, Carlos. (2014). *El socialismo en cuatro horas*. Lima: Edición del autor.
- Tubino, Fidel (2009). Introducción ¿Por qué es necesaria una cultura de Paz? En: *Hacia una cultura de paz*. Lima: Estudios Generales Letras Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Trisciuzzi, Leonardo y Cambi, Franco. (2003). *Infancia e historia*. Lima: IFEJANT.
- Ugarteche, Oscar. (1998). *La Arqueología de la modernidad*. Lima: Desco.
- Ugarteche, Oscar. (1999). Globalización y crisis en el Manifiesto. Los retos del milenio. En: Maruja Martínez (editora). *La crítica al capitalismo hoy*. Lima: SUR Casa de Estudios del Socialismo.

- Ugarteche, Oscar. (2004). *Adiós Estado bienvenido mercado*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Friedrich Ebert Stiftung.
- Ugarteche, Oscar. (2010). Para pensar la crisis. En: Cecilia Tovar (editora). *La crisis mundial y los pobres*. Lima: Instituto Bartolomé de las Casas-CEP.
- Ugarteche, Oscar; Martínez-Ávila, (2013). *La gran mutación. El capitalismo real del siglo XXI*. Lima: Lápix Editores.
- Unda Lara, René; Llanos Erazo, Daniel (2013). Producción social de infancias en contextos de cambios y transformaciones rurales. En: Valeria Llovert (compiladora). *Pensar La Infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión*. Argentina: CLACSO.
- Unicef; Unete por la Niñez (2013). *Promoción del crecimiento y desarrollo en la primera infancia. Buenas prácticas y lecciones aprendidas del programa buen inicio*. Lima: UNICEF.
- Unterhalter, Elaine (2018). Educación: capital humano y desarrollo humano. En: *Introducción al enfoque de capacidades: aportes al desarrollo humano en América Latina*. Buenos Aires: FLACSO Argentina, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Valdivia López, Betsey (2004). El empleo: entre sueños y realidades. En: *Pobreza y desarrollo en el Perú. Informe Anual 2003-2004*. Lima: Oxfam.
- Valencia Corominas, Jorge (1999). *Derechos Humanos del niño en el marco de la Doctrina de Protección Integral*. Lima: Acción por los Niños-Radda Barnen de Suecia.
- Valencia Corominas, (2015). *Delincuencia juvenil. Legislación, tratamiento y criminalidad*. Lima: Universidad de Lima, Fondo Editorial.
- Valencia Corominas, Jorge (2014). *Los niños y niñas de ayer y hoy. El reconocimiento y ejercicio de sus derechos*. Lima: Save the Children Canadá.
- Valladares Quijano, Manuel (2013). *Movimientos sociales en la época del “Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas”. El paro nacional del 19 de julio*. Lima: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Marcos-Pakarina ediciones.
- Van Der Maat, Bruno (2009). La visión de los niños y jóvenes en conflicto con la ley. En: *Infancia y Derechos Humanos, hacia una ciudadanía participante y protagónica*. Lima: IFEJANT.

- Vargas Llosa, Mario (2015). Prólogo. En: *Chinkqkuna, Los que se perdieron*. Lima: Colectivo DESVELA.
- Vargas Puch, Eduardo (2004). *Sociología de la violencia. Postmodernidad y conflicto en el Perú 1980-2000*. Lima: Gráficos S. R. L.
- Vásquez H., Enrique (2002). *¿Los niños... primero? El gasto público focalizado en niños y niñas en el Perú 1990-2000*. Lima: Save the Children Suecia, Universidad del Pacífico.
- Vásquez H., Enrique (2005). *¿Los niños... primero? Volumen III Niveles de vida y gasto público social orientado a la infancia: 2004-2005*. Lima: Save the Children Suecia, Universidad del Pacífico.
- Vásquez H., Enrique (2007). *Los niños no visibles para el Estado*. Lima: Save the Children, Universidad del Pacífico.
- Vera Miller, Dante (1995). *Los Límites de la Inequidad*. Lima: CIDIAG. Plataforma de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo-Novib.
- Vergara Ormeño, Teresa (2011). *Vivir y crecer en Lima: Niños y jóvenes indígenas en el siglo XVII*. En: "Nosotros también somos peruanos". *La marginación en el Perú Siglos XVI a XXI*. Claudia Rosas lauro, Editora. Lima: Estudios Generales Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vich, Víctor y Zapata, Virginia (2015). Del racismo a la racialización: los argumentos de la desigualdad en el Perú. En: Marianella Ledesma Narváez (Coordinadora). *Justicia, derecho y sociedad, Debates interdisciplinarios para el análisis de la justicia en el Perú*. Lima: Centro de Estudios Constitucionales Tribunal Constitucional del Perú.
- Villar Márquez, Eliana (2005). Nuestra deuda: 8,832 niños y niñas víctimas de la violencia política. En: *La violencia contra las niñas y los niños, Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: Save the Children.
- Villegas Paucar, Samuel A. (2006). El descubrimiento de la Infancia en el Perú. Percepciones e ideas, de la Colonia a la República Aristocrática. En: *Otras miradas sobre la infancia*. Lima: IFEJANT.
- Voces Para Latinoamérica (2008). Perfil de niños-as y adolescentes en situación de calle (Inhalantes). Lima (Perú). Lima: Voces para Latinoamérica, Proyecto de Cooperación internacional 2008-9 (España-Perú).
- Wacquant, Loic (2013). *Los condenados de la ciudad, gueto, periferia y estado*. Argentina: Siglo XXI Editores.

- Wallerstein, Immanuel (2003). *El Capitalismo Histórico*. México: Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Immanuel (2003). *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*. México: Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Immanuel (2004). *Impensar las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Immanuel (2004). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.
- Wallerstein, Immanuel (2006). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Immanuel (2006). *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Immanuel (2010). Latinoamérica y los movimientos antisistémicos. En: Toni Negri y otros, *I Ciclo de seminarios internacionales. Pensando desde Bolivia*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Nacional Plurinacional de Bolivia.
- Wachtel, Nathan (2017). *Sociedad e Ideología. Ensayos de historia y antropología andinas*. Lima: IEP.
- Weber, Max (2010). *Conceptos sociológicos fundamentales*. España: Alianza Editorial.
- Wiener, Raúl (2016). *Bandido Fujimori*. Lima: Diario Uno-Otra Mirada-CEDAL.
- Zapata, Antonio y Rojas, Rolando. (2013). *¿Desiguales desde siempre? Miradas históricas sobre desigualdad*. Lima: IEP.
- Zapata, Antonio (2016, marzo 2). La tradición tecnocrática. En: *La República*. Lima.
- Zapata, Antonio (2016). La desigualdad peruana y el cangrejo. En: *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate*, Jorge Aragón, Editor. Lima: IEP, JNE.
- Zapata, Antonio (2016). *Pensando a la derecha*. Lima: Planeta.
- Zegarra, Raúl (2015). *La subversión de la esperanza, diálogo contemporáneo entre teología de la liberación, filosofía y opción por los pobres*. Lima: Instituto Bartolomé de las Casas, CEP., Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Zemelman, Hugo (2005). De la necesidad de decir lo que decimos: lo desconocido como nombre. En: *Tradición y emancipación cultural en América Latina*, Rossana Gassigoli, Jorge Turner (coordinadores). México: Siglo XXI Editores.
- Zizek, Slavoj (2004). Introducción. El espectro de la ideología. ¿Crítica de la ideología, hoy? En: *Ideología, Un mapa de la cuestión*, Slavoj Zizek (compilador). Argentina: Fondo de Cultura Económica.